	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-1		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

INFORME MENSUAL No. 3 **MES O PERIODO:** SEPTIEMBRE

No.	CONTENIDO	FORMATO	ADJUNTO		
			SI	NO	FOLIO
1	**INTRODUCCIÓN**		X		4
2	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		X		5
2.1	Localización		X		5
2.2	Inventario y estado inicial de la vía		X		8
2.3	Características técnicas del proyecto		X		8
3	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**		X		9
3.1	Información general de los contratos de obra		X		9
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		X		11
3.3	Seguimiento Ítems no previstos		X		13
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		X		14
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		X		18
4.1	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MINFRA-MN-IN-15-FR-3	X		144
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MINFRA-MN-IN-15-FR-4	X		146
4.3	Personal Contrato de Obra	MINFRA-MN-IN-15-FR-6	X		147
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MINFRA-MN-IN-15-FR-8	X		148
4.5	Estado General del Tiempo	MINFRA-MN-IN-15-FR-10	X		149
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MINFRA-MN-IN-15-FR-11	X		150
4.7	Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MINFRA-MN-IN-15-FR-12	X		151
4.8	Informe Avance Físico-Financiero	MINFRA-MN-IN-15-FR-14	X		156
4.9	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MINFRA-MN-IN-15-FR-15	X		158
4.10	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MINFRA-MN-IN-15-FR-17	X		160
4.11	Otros documentos seguimiento mensual			X	
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MINFRA-MN-IN-2-FR-1		X	
		MINFRA-MN-IN-2-FR-2		X	
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MINFRA-MN-IN-6-FR-1	X		162
		MINFRA-MN-IN-6-FR-2	X		170
	• Actas de comité de obra	MINFRA-MN-IN-14-FR-1	X		171
	• Acta de reunión	MINFRA-MN-IN-14-FR-2		X	
	• Informe Semanal	MINFRA-MN-IN-15-FR-2	X		185
5	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		X		19
5.1	Información general del contrato		X		19
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		X		20
5.3	Informes especialistas		X		282
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		X		122
5.5	Información otros programas y aplicativos			X	
6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		X		123
6.1	Equipo Contrato de Interventoría	MINFRA-MN-IN-15-FR-5	X		264
6.2	Personal Contrato de Interventoría	MINFRA-MN-IN-15-FR-7	X		265
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MINFRA-MN-IN-15-FR-9	X		266
6.4	Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MINFRA-MN-IN-15-FR-13	X		267
6.5	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MINFRA-MN-IN-15-FR-16	X		278
6.6	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MINFRA-MN-IN-15-FR-18	X		280
6.7	Otros documentos seguimiento mensual			X	
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MINFRA-MN-IN-3-FR-1		X	
		MINFRA-MN-IN-3-FR-2		X	
7	**Conclusiones y recomendaciones**		X		124
8	**Anexos**		X		125
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor.		X		126
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		X		134

Nota: El interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

FIRMA SUPERVISOR CONTRATO DE INTERVENTORÍA

"INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA REACTIVACIÓN PACIFICO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO"

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA



SEPTIEMBRE DE 2021

Rev.	Fecha	Descripción	Elaborado por	Reviso	Aprobó
✓	✓	✓	✓		
00	30/09/2021	INFORME MENSUAL	Consorcio Reactivación Putumayo	Ing. Luis José Ordoñez Salcedo	Ing. José Ricardo Burbano Bárcenas.

"INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA REACTIVACIÓN PACIFICO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO"

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA



SEPTIEMBRE DE 2021

Rev.	Fecha	Descripción	Elaborado por	Reviso	Aprobó
✓	✓	✓	✓		
00	**30/09/2021**	**INFORME MENSUAL**	**Consorcio Reactivación Putumayo**	**Ing. Luis José Ordoñez Salcedo**	**Ing. José Ricardo Burbano Bárcenas.**

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 4

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 5

2.1. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO 5

2.2. INVENTARIO Y ESTADO ACTUAL DE LA VÍA 8

2.3. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO 8

3. INFORMACIÓN DE LOS CONTRATOS DE OBRA 9

3.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO 9

3.1.1. El Contrato de Obra Nº 1111 de 2021: 9

3.1.2. El Contrato de Obra Nº 964 de 2021: 10

3.2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES 11

3.2.1 Control valores discriminados para la ejecución del contrato 1111-2021 12

3.2.2 Control valores discriminados para la ejecución del contrato 964-2021 12

3.3. SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTOS 13

3.4. ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA 14

3.4.1 Contrato 1111 de 2021. 14

3.4.2 Contrato 964 de 2021. 16

4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA 18

5. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 19

5.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO 19

5.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR. 20

5.2.1 Actividades de Interventoría para el Contrato No 1111 de 2021 Frente San Francisco 20

5.2.2. Actividades de Interventoría para el Contrato No 964 de 2021 Frente Mocoa 59

5.3. INFORMES ESPECIALISTAS. 121

5.4. INFORME DEL PROGRAMA ANUAL DE CAJA - PAC. 122

6. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 123

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....124

8. ANEXOS.....125

8.1 RELACIÓN CORRESPONDENCIA GENERADA ENTRE CONTRATISTA E INTERVENTORÍA.....126

8.2 REGISTRO FOTOGRÁFICO.....134

8.3 CONTRATO DE OBRA 1111 DE 2021 FORMATOS [MINFRA].....143

8.4 CONTRATO DE OBRA 964 DE 2021 FORMATOS [MINFRA].....198

8.5 CONTRATO DE INTERVENTORÍA 977 DE 2021 FORMATOS [MINFRA].....263

8.6 INFORMES ESPECIALISTAS.....282

1. INTRODUCCIÓN

Con base en lo establecido en los términos de referencia del Contrato de Interventoría No. 977 de 2021, suscrito entre el Instituto Nacional de Vías – INVIAS y el Consorcio Reactivación Putumayo, y en cumplimiento de lo establecido en el Manual de Interventoría del 2016, en el presente Informe se sintetizan las actividades realizadas por la Interventoría durante el periodo evaluado. Las actividades que se mencionan en este documento están relacionadas con actividades y gestiones asociadas a temas propios de los componentes administrativo, operativo y técnico, dentro de las cuales se resaltan los asociados a aspectos geométricos, geotécnicos, estructurales, ambientales, sociales y prediales que se desarrollaron durante el periodo mencionado.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1. Localización del proyecto

… () "La variante San Francisco – Mocoa, con una longitud estimada de 44,07 km se desarrolla en la parte noroccidental del departamento del Putumayo, República de Colombia, en jurisdicción de los municipios de Mocoa y de San Francisco. Estos municipios actualmente están interconectados por una carretera de 76,3 km en terreno escarpado, de bajas especificaciones técnicas. La construcción de la Variante tiene como objetivo unir por la margen derecha del Río Mocoa, a las poblaciones de Mocoa y San Francisco, para sustituir la vía actual, pasando a formar parte de la carretera Pasto-Mocoa y a su vez convertirse en corredor alterno que servirá de conexión a la zona sur con el centro del país.

De acuerdo con lo anterior, mediante resolución No. 2170 de 2008, el Ministerio de Ambiente Vivienda y Desarrollo Territorial hoy Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de Colombia, concedió la Licencia Ambiental para la Construcción de la Variante San Francisco-Mocoa con base en los diseños adelantados por el consorcio DIN-SEDIC (2006).

El diseño del año 2006 (DIN-SEDIC), optó por trazar la vía sobre la margen derecha del Río Mocoa mediante un trazado sinuoso atravesando la reserva forestal protectora de la cuenca alta del Río Mocoa (RFPCARM) afectando un área del orden de 90 hectáreas de manera definitiva y de 5 hectáreas de manera temporal (incluye un derecho de vía de 30 metros, 15 m a cada lado del eje vial).

El diseño estaba planteado con la implantación del proyecto a cielo abierto, observando cortes a media ladera, sobre suelos residuales, donde se presentan los mayores índices de vulnerabilidad y riesgo causados por los procesos potenciales de inestabilidad de las laderas naturales; lo cual, sumado a los altos volúmenes de explanación y la disposición final de los mismos, así como la pérdida de cobertura vegetal, generaban un incremento en los impactos ambientales. Así mismo, el proyecto cuenta con una limitante de carácter

ambiental, la cual obliga a que el ancho del corredor no supere los 15 metros a cada lado del eje de la vía, contando con sólo 30 metros de ancho para su construcción, incluidos cortes y rellenos, lo que generaba inclinaciones muy fuertes requiriéndose la construcción de obras de estabilización y contención de gran envergadura.

Por las razones expuestas anteriormente, se adelantó las actividades de ajustes y/o modificación de los diseños para el área del proyecto incluida dentro de la Reserva Forestal correspondiente a los Sectores 2 y 3 cuya longitud aproximada es de 26,38 km, que definiera un trazado que se adaptará mejor a la categoría de la vía y cuyos impactos ambientales fueran disminuidos.

Del trazado original, mediante Contrato 407 de 2010, se actualizaron 26,38 km sectores 2 y 3 entre las abscisas K7+103 y la K33+480, la actualización de los estudios y diseños cambió sustancialmente la filosofía del trazado inicial, evitando al máximo los cortes y las zonas inestables y por ello, el diseño actual se materializa a través de la construcción de una vía compuesta por 61 puentes que representan un 58 % del corredor, cuya longitud total sumada asciende a 15.242 metros, 11 túneles que a su vez constituyen un 11% del corredor cuya longitud total corresponde a 2.809 metros y una condición a cielo abierto de tan solo un 31% del total del corredor con longitud de 8.326 metros, cuya longitud total es de 26,38 km." ()… [Extracto anexo técnico contrato 1111 y 964 de 2021, pag 4 y 5].

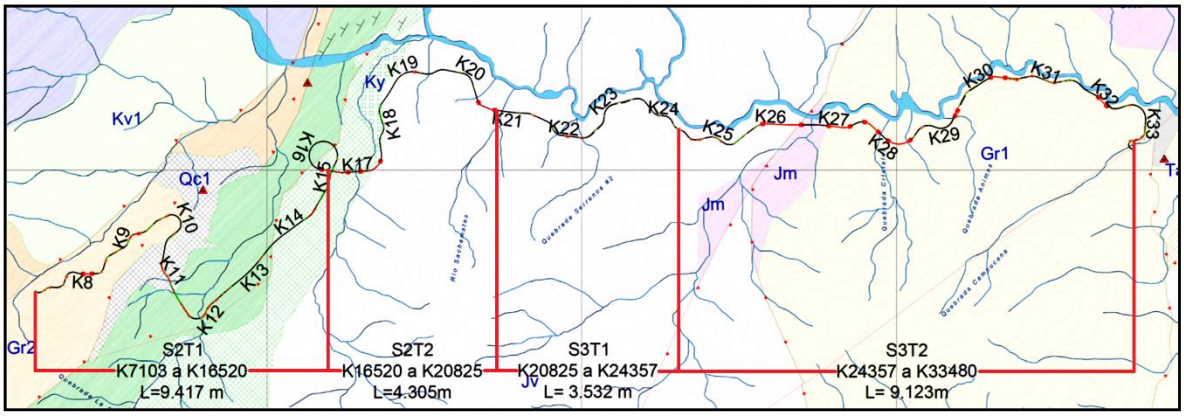


Fig. No. 01 – Variante San Francisco Mocoa – Vía proyectada



Fig. No. 02 Ubicación Regional del Proyecto Imagen

Sectorización del Proyecto.

En la siguiente imagen se registra la localización del corredor objeto de intervención con la ejecución del presente proyecto.

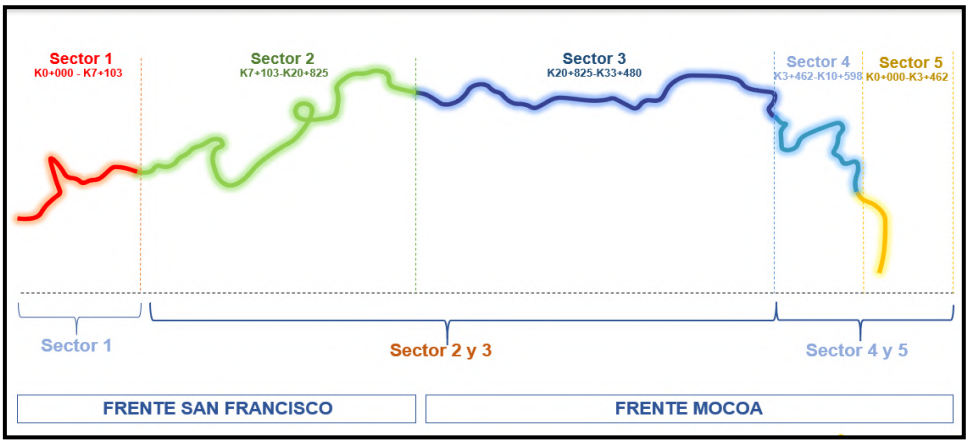


Fig. No. 03 Sectorización del Proyecto VARIANTE SAN FRANCISCO – MOCOA

2.2. Inventario y Estado Actual de la Vía

• Contrato 1111 de 2021 Construcción del Tramo 02 (Frente San Francisco): Comprende aproximadamente 13.0 kilómetros que como punto de inicio el K7+103 hasta la conexión con el Tramo 3 (Frente Mocoa), localización según estudios y diseños del Consorcio Vial del Sur de fecha 04 de marzo y 26 de mayo de 2016 mediante Contrato 407 de 2010. Este tramo actualmente se encuentra en la zona de reserva y no ha sido intervenido hasta el momento de entrega del contrato de obra.

• Contrato 964 de 2021 Construcción del Tramo 03 (Frente Mocoa): Comprende aproximadamente 12.5 kilómetros que como punto de inicio tiene el K33+480 hasta la conexión con el Tramo 2 (Frente San Francisco), localización según estudios y diseños del Consorcio Vial del Sur de fecha 04 de marzo y 26 de mayo de 2016 mediante Contrato 407 de 2010. Este tramo actualmente se encuentra en la zona de reserva y no ha sido intervenido hasta el momento de entrega del contrato de obra.

2.3. Características técnicas del proyecto

El proyecto comprende la continuación de la construcción de la nueva vía entre las cabeceras Municipales de San Francisco y Mocoa, en el Departamento de Putumayo, la cual estará constituida por una calzada con dos carriles (bidireccional) de una longitud aproximada de 44.07 Km, incluyendo puentes, estructuras de contención, obras de arte, obras del Plan de Manejo Ambiental (PMA), entre otros y según necesidades y disponibilidad presupuestal para el contrato de obra. Para el proyecto se tiene concebida la construcción de 61 puentes (con una longitud aproximada total de 15.242 metros), de los cuales 30 estarán ubicados en el sector correspondiente a Mocoa y 31 en el sector correspondiente a San Francisco. La infraestructura de los puentes varía en tipo, longitud y profundidad. Según diseños, algunos puentes contaran con superestructura metálica y otros con superestructura en concreto hidráulico (reforzado).

3. INFORMACIÓN DE LOS CONTRATOS DE OBRA

3.1. Información General del Contrato

3.1.1. El Contrato de Obra Nº 1111 de 2021:

"CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO), DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030".

A continuación, se enuncia la información general del Contrato de Obra:

Licitación:	LP-DT-062-2020.
Contratista:	CONSORCIO CM PUTUMAYO Nit. 901.476.840-1
Integrantes:	Constructores El Cóndor S.A. 50% Nit. 890.922.447-4 Constructora Meco S.A. Sucursal Colombia - 50% Nit. 900.395.292-6
Contrato de Obra Nº:	1111 de 2021.
Objeto:	CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO), DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030.
Valor Inicial:	$ 610.461.362.068 Incluido IVA.
Valor Total:	$ 610.461.362.068 Incluido IVA.
Plazo:	Ciento Catorce (114) meses.
Etapa de construcción Plazo Máximo:	111 meses comenzando a partir de la finalización de la Etapa de Pre-construcción.
Fecha de Inicio:	02 de Julio de 2021.

3.1.2. El Contrato de Obra Nº 964 de 2021:

"CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO – MOCOA TRAMO 3 (FRENTE MOCOA) EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

Licitación:	LP-DT-062-2020.
Contratista:	CONSORCIO CM PUTUMAYO. Nit. 901.476.840-1
Integrantes:	Constructores El Cóndor S.A. 50% Nit. 890.922.447-4 Constructora Meco S.A. Sucursal Colombia - 50% Nit. 900.395.292-6
Contrato de Obra Nº:	964 de 2010.
Objeto:	CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO – MOCOA TRAMO 3 (FRENTE MOCOA) EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030.
Valor Inicial:	$ 541.389.953.817 Incluido IVA.
Valor Total:	$ 541.389.953.817 Incluido IVA.
Plazo:	Ciento Catorce (114) meses.
Etapa de construcción Plazo Máximo:	111 meses comenzando a partir de la finalización de la Etapa de Pre-construcción.
Fecha de Inicio:	02 de Julio de 2021.
Fecha de Terminación:	31 de Agosto de 2030.

3.2. Descripción de las actividades ejecutadas en el mes

En el Contrato 1111 de 2021 Frente San Francisco, el Consorcio CM Putumayo, ha ejecutado las siguientes actividades: Se avanza la etapa de Pre- Construcción, con la revisión de estudios y diseños, desarrollando la etapa de prefactibilidad, para lo cual se ha venido revisando la documentación entregada por el Instituto Nacional de Vías y se ha realizado recorridos por los Consultores del Contratista que fueron avalados por la Interventoría, actividades que se desarrollaron en paralelo con los Especialistas de Interventoría. Los consultores que están trabajando en el proyecto se distribuyen de la siguiente manera: GEOTECNIA ANDINA CONSULTORES S.A.S. trabaja en la revisión de los sectores 1, 4 y 5 incluyendo la vía actual entre San Francisco y Mocoa; JOYCO S.A.S. trabaja en la revisión de los Estudios y Diseños de los Sectores 2 y 3; e INGENIERÍA Y GESTIÓN VIAL GEVIAL S.A.S. Adelanta los estudios y diseños para mejoramiento o rehabilitación de pavimento en el tramo Ricaurte - Mallama.

Contrato 964 de 2021 En el frente Mocoa, el Consorcio CM Putumayo, ha ejecutado las siguientes actividades: se adelanta la etapa de Pre- Construcción, con la revisión de estudios y diseños, para lo cual se ha venido revisando la documentación entregada por el Instituto Nacional de Vías y se ha realizado recorridos por los Consultores del contratista que fueron avalados por la Interventoría, actividades que se desarrollaron en paralelo con los Especialistas de Interventoría. Los consultores que están trabajando en el proyecto se distribuyen de la siguiente manera: GEOTECNIA ANDINA CONSULTORES S.A.S. trabaja en la revisión de los sectores 1, 4 y 5 incluyendo la vía actual entre San Francisco y Mocoa; JOYCO S.A.S. Trabaja en la terminación del desarrollo de la prefactibilidad de los Sectores 2 y 3.

3.2.1 Control valores discriminados para la ejecución del contrato 1111-2021

CONTRATO 1111 DE 2021 - FRENTE SAN FRANCISCO									
DESCRIPCIÓN	VALOR DEL CONTRATO			VALOR EJECUTADO MES			SALDO		
	BÁSICO	IVA	TOTAL	BÁSICO	IVA	TOTAL	BÁSICO	IVA	TOTAL
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 1.468.040.000	$ 278.927.600	$ 1.746.967.600	$ 83.540.800	$ 15.872.752,00	$ 99.413.552	$ 1.384.499.200	$ 263.054.848	$ 1.647.554.048
OBRA BÁSICA	$ 544.944.728.598	$ 3.982.288.401	$ 548.927.016.999			$ -	$ 544.944.728.598	$ 3.982.288.401	$ 548.927.016.999
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y AJUSTES	$ 36.165.963.584	$ 264.289.734	$ 36.430.253.318				$ 36.165.963.584	$ 264.289.734	$ 36.430.253.318
PROVISIÓN PARA JORNADAS 24/7	$ 1.100.000.000	$ 8.038.462	$ 1.108.038.462				$ 1.100.000.000	$ 8.038.462	$ 1.108.038.462
GESTIÓN SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE	$ 18.424.441.755	$ 3.500.643.934	$ 21.925.085.689				$ 18.424.441.755	$ 3.500.643.934	$ 21.925.085.689
PROVISIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD	$ 272.268.908	$ 51.731.092	$ 324.000.000				$ 272.268.908	$ 51.731.092	$ 324.000.000
TOTAL	**$ 602.375.442.845**	**$ 8.085.919.223**	**$ 610.461.362.068**	**$ 83.540.800**	**$ 15.872.752**	**$ 99.413.552**	**$ 602.291.902.045**	**$ 8.070.046.471**	**$ 610.361.948.516**

Tabla N° 1. Control de Valores Contrato de Obra N° 1111 de 2021.

3.2.2 Control valores discriminados para la ejecución del contrato 964-2021

CONTRATO 964 DE 2021 - FRENTE MOCOA									
DESCRIPCIÓN	VALOR DEL CONTRATO			VALOR EJECUTADO MES			SALDO		
	BÁSICO	IVA	TOTAL	BÁSICO	IVA	TOTAL	BÁSICO	IVA	TOTAL
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 1.392.600.000	$ 264.594.000	$ 1.657.194.000	$ 69.630.000	$ 13.229.700,00	$ 82.859.700	$ 1.183.710.000	$ 224.904.900	$ 1.408.614.900
OBRA BÁSICA	$ 483.413.463.218	$ 3.532.636.847	$ 486.946.100.065	$ -	$ -	$ -	$ 483.413.463.218	$ 3.532.636.847	$ 486.946.100.065
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y AJUSTES	$ 30.897.665.584	$ 225.790.633	$ 31.123.456.217	$ -	$ -	$ -	$ 30.897.665.584	$ 225.790.633	$ 31.123.456.217
PROVISIÓN PARA JORNADAS 24/7	$ 1.100.000.000	$ 8.038.462	$ 1.108.038.462	$ -	$ -	$ -	$ 1.100.000.000	$ 8.038.462	$ 1.108.038.462
GESTIÓN SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE	$ 17.000.979.054	$ 3.230.186.020	$ 20.231.165.074	$ -	$ -	$ -	$ 17.000.979.054	$ 3.230.186.020	$ 20.231.165.074
PROVISIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD	$ 272.268.908	$ 51.731.092	$ 324.000.000	$ -	$ -	$ -	$ 272.268.908	$ 51.731.092	$ 324.000.000
TOTAL	**$ 534.076.976.764**	**$ 7.312.977.054**	**$ 541.389.953.818**	**$ 69.630.000**	**$ 13.229.700**	**$ 82.859.700**	**$ 533.868.086.764**	**$ 7.273.287.954**	**$ 541.141.374.718**

Tabla N° 2. Control de Valores Contrato de Obra N° 964 de 2021.

3.3. Seguimiento Ítems no previstos

Durante el periodo del presente mes de ejecución se han identificado actividades que requieren ejecutarse dentro del mantenimiento de los sectores 1, 4 y 5 de la Variante San Francisco – Mocoa, así como actividades que no se encuentran contempladas en el presupuesto inicial para intervenir el sector de Mallama – Ricaurte, en este momento se realizan mesas de trabaja en conjunto entre Contratista e Interventoría, con el fin de definir los ítems de pago y sus respectivos valores, y proceder con su trámite ante el INVIAS.

En el evento de haberse tramitado y aprobado ítems no previstos se relacionarán incluyendo todos los aprobados durante la ejecución del contrato según el siguiente cuadro:

ITEM DE PAGO	ESPECIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	% INCIDENCIA SOBRE EL VALOR TOTAL BÁSICO DE OBRA	ACTA DE MODIFICACIÓN No. DE FECHA
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Tabla N° 3. Seguimiento Ítems no Previstos

3.4. Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría

3.4.1 Contrato 1111 de 2021.

Cumplido los requisitos previos de perfeccionamiento y legalización para la ejecución del Contrato de Obra No. 1111 de 2021, el INVIAS informo que a partir de la fecha 2 de Julio de 2021, se imparte la Orden de Inicio de ejecución del citado contrato. El contrato cuenta con el Registro Presupuestal No. 454521 de fecha 2021-06-04 y aprobación de las Garantías exigidas y publicadas en la plataforma Sistema electrónico de contratación pública SECOP II. Asimismo, el INVIAS designó como Supervisor Técnico del contrato de Interventoría al Ingeniero José Ricardo Burbano Bárcenas mediante resolución número 1624 del 22 de junio del 2021 con quién también deberá coordinar todo lo relacionado con el desarrollo del objeto contractual.

Actualmente el contrato se encuentra en la Etapa de Pre-construcción, y se avanza en la revisión de Estudios y Diseños existentes. El tiempo para revisión de los Estudios y Diseños entregados por la entidad es de treinta (30) días calendario, contados a partir de la orden de inicio del contrato.

En todos los tramos inspeccionados, sectores 1, 4 y 5, además del corredor de la biodiversidad, se identifica varios puntos críticos que se catalogan en un grado de prioridad de atención de acuerdo con su complejidad, amenaza de progreso en su deterioro o bloqueo de tránsito o accesos. En los tramos ejecutados de Variante se destaca en términos generales la estabilidad de las estructuras de estabilización, así como la conservación de estructuras de puentes y obras hidráulicas y de contención, aunque la falta de mantenimiento, las condiciones climatológicas y el avance de la vegetación han generado procesos de inestabilidad y colmatación en varios puntos.

Frente San Francisco: A la fecha, el Contratista ha remitido a la Interventoría, el trazado de prefactibilidad de los tramos 2 y 3 como primera aproximación para intentar desarrollar un alineamiento acogiendo el corredor con Licencia Ambiental No 2170 de 2008. En ese

trazado fueron identificadas alertas desde las distintas disciplinas que participan en el proyecto, las cuales son objeto de revisión en el trazado de factibilidad que actualmente se adelanta.

Como avance de los trabajos de factibilidad, en la mesa técnica adelantada con el interventor el pasado 15 de septiembre se dieron a conocer los ajustes al trazado de los primeros 2 km de cada frente de trabajo (4 km en total) para conocer las implicaciones de acogernos al corredor licenciado en aquellas zonas donde el trazado de prefactibilidad se encontraba por fuera de la faja ambiental. Del mismo modo, fueron socializadas las implantaciones de puentes y la tipología de las obras de estabilización que están siendo consideradas para el desarrollo de los estudios en la fase de factibilidad.
En esa mesa fueron realizadas observaciones del Interventor que son objeto de revisión y que serán objeto de discusión en las mesas de trabajo que se han propuesto para las disciplinas de Estructuras, Geología - Geotecnia e Hidráulica a desarrollarse. Estos avances por tramos de 2 km vienen desarrollándose de manera periódica, presentando en cada semana el avance correspondiente sobre un nuevo tramo.

Plan de Inversión y cronograma de Estudios: Mediante oficio 221-169-20210916000052, el Contratista dio respuesta al comunicado Putumayo04-0147-21 del Interventor, fue realizada la solicitud formal de ampliación del plazo de preconstrucción de los contratos de Obra No. 1111 y 964 del 2021, hasta el 24 de noviembre de 2021. Este plazo es necesario para definir un corredor a nivel de factibilidad con el cual “dichos diseños a Fase II permitirán a lo largo del periodo del proyecto, orientar la priorización de intervención, y poder, previo a la ejecución de las obras, contar con unos diseños a Fase III” (Anexo 1, numeral 4.1 y 3.1) que permitan desarrollar un programa de inversiones para la ejecución de las obras necesarias.

Es importante precisar que con la culminación de la etapa de factibilidad tendremos un grado de certeza aceptable de las obras que serán objeto de diseño en la etapa de estudios y diseños Fase III, por tanto, solo hasta la culminación de esta fase será posible elaborar cronograma para los estudios de detalle y conocer los costos de los mismos, así como el plan de intervenciones del corredor, el cual dependerá en gran medida de los

resultados de la evaluación ambiental y de la estrategia de licenciamiento que se establezca para el proyecto (tramos que eventualmente puedan iniciarse bajo la licencia actual, modificaciones de licencia por tramos o para todo el proyecto en su integridad, etc

3.4.2 Contrato 964 de 2021.

Cumplido los requisitos previos de perfeccionamiento y legalización para la ejecución del Contrato de Obra No. 964 de 2021, el INVIAS informo que a partir de la fecha 2 de Julio de 2021, se imparte la Orden de Inicio de ejecución del citado contrato. El contrato cuenta con el Registro Presupuestal No. 416021 de fecha 21 de mayo de 2021 y aprobación de las Garantías exigidas de fecha 25 de junio de 2021 y publicadas en la plataforma Sistema electrónico de contratación pública SECOP II. Asimismo, el INVIAS designó como Supervisor Técnico del contrato de Interventoría al Ingeniero José Ricardo Burbano Bárcenas mediante resolución número 1624 del 22 de junio del 2021 con quién también deberá coordinar todo lo relacionado con el desarrollo del objeto contractual.

Actualmente el contrato se encuentra en la Etapa de Pre-construcción, y se ha culminado la primera etapa de revisión de Estudio y Diseños existentes, El tiempo para revisión de los Estudios y Diseños entregados por la entidad es de treinta (30) días calendario, contados a partir de la orden de inicio del contrato.

Durante esta etapa, el Contratista realizo lo necesario y suficiente en orden a conocer, revisar y estudiar completamente los estudios y diseños que el INVIAS entrego para la ejecución de las obras objeto de este Contrato. Lo anterior, teniendo en cuenta que el Contratista asumirá los diseños como propios y cualquier contingencia que pudiera surgir en cualquier estado del proyecto, como consecuencia de los mismos, será de total responsabilidad del Contratista.

En consecuencia, finalizada esta etapa, el Consorcio CM Putumayo presentó el informe de Suficiencia mediante comunicación del 31 de Julio de 2021, en el cual manifestó que, no hace Apropiación de los mismos, toda vez que presentan múltiples vacíos técnicos y ambientales que se detallan en el informe. El Consorcio CM Putumayo recomienda la

Modificación y/o Incorporación y/u Optimización de los Estudios y Diseños para lo que sometió a consideración de la Interventoría y del INVIAS esta posibilidad, según el informe de revisión de los estudios y diseños, donde una vez conocidos, revisados y estudiados se concluye de manera general, lo siguiente:

Se concluye que, para los estudios y diseños suministrados por el INVIAS a nivel de factibilidad, contenidos en los diferentes volúmenes del contrato 407 de 2010 para los Sectores 2 y 3 no SON APROPIADOS POR EL CONTRATISTA, por las siguientes razones técnicas:

i) La existencia de un alto grado de incertidumbre en el desarrollo de metodologías de diseño;

ii) Falta de cumplimiento de normatividad y técnicas aplicables para la elaboración de los estudios y diseños;

iii) Insuficiencia de información primaria y secundaria empleada.

En ese sentido el Consorcio CM Putumayo se acoge a el numeral 4.1.2 del Anexo Técnico del Contrato, para el Ajuste y/o Unificación y/o Complementación y/o Actualización y/o Adecuar y/o adaptación de Estudios y Diseños. El contratista tendrá un periodo de 60 días calendario contados a partir del vencimiento de la revisión inicial. En este periodo se realizarán las mesas de trabajo con los Especialistas de Interventoría y del Consultor del Contratista, con el fin de asegurar los resultados del Contrato.

Dentro de las acciones a seguir por interventoría están:

- Se realiza el acompañamiento de las actividades contractuales con el contratista, con el fin de direccionar los resultados al cumplimiento del contrato.
- Se emitirán las comunicaciones al contratista, encaminadas a recordar las obligaciones contractuales y se hará el respectivo seguimiento a las respuestas emitidas por el contratista.
- Se ha programado los comités de seguimiento semanal, con el Contratista y se generan compromisos de cumplimiento a las solicitudes contractuales realizadas por Interventoría que se evalúan en la semana siguiente.

4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

A continuación, se listan los siguientes formatos de seguimiento al contrato de Obra 1111 y 964 de 2021, los cuales se anexan al final del Informe.

- Resumen Mensual Estado General del Proyecto MINFRA-MN-IN-15-FR-3.
- Maquinaria y Equipo Contrato de Obra MINFRA-MN-IN-15-FR-4.
- Personal Contrato de Obra MINFRA-MN-IN-15-FR-6.
- Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra MINFRA-MN-IN-15-FR-8
- Estado General del Tiempo MINFRA-MN-IN-15-FR-10
- Resumen Ensayos de Laboratorio MINFRA-MN-IN-15-FR-11
- Control Aportes Legales y Seguridad Social Cto. de Obra MINFRA-MN-IN-15-FR-12
- Informe Avance Físico-Financiero MINFRA-MN-IN-15-FR-14
- Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra MINFRA-MN-IN-15-FR-15
- Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra MINFRA-MN-IN-15-FR-17
- Seguimiento Programa de Inversiones MINFRA-MN-IN-6-FR-(1 y 2)
- Actas de comité de obra MINFRA-MN-IN-14-FR-1
- Acta de reunión MINFRA-MN-IN-14-FR-2
- Informe Semanal MINFRA-MN-IN-15-FR-2

5. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5.1. Información General del Contrato

A continuación, se enuncia la información general del Contrato:

Licitación:	CMA-DT-187-2020
Contratista:	Consorcio Reactivación Putumayo. Nit. 901476351-1
Integrantes:	HMV INGENIEROS LTDA 40% Nit. 860.000.656-1 CONSULTORÍA EN INGENIERÍA INTEGRAL S.A.S.– 30% Nit. 901.174.437-1 GRUPO INTERDISEÑOS S.A.S.– 30% Nit. 901.184.484-9
Contrato de Interventoría Nº:	977 de 2021
Objeto:	INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA REACTIVACIÓN PACIFICO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO.
Valor Inicial:	$ 47.999.892.900 Incluido IVA.
Valor Total:	$ 47.999.892.900 Incluido IVA.
Plazo:	Ciento Catorce (114) meses.
Fecha de Inicio:	Dos (02) de Julio de 2021.
Fecha de Terminación:	Dos (02) de Julio de 2021.

5.2 Descripción de las actividades realizadas por el Interventor.

5.2.1 Actividades de Interventoría para el Contrato No 1111 de 2021 Frente San Francisco

5.2.1.1 Área Técnica

El Consorcio CM Putumayo viene ejecutando la revisión de Estudios y Diseños dentro de la Etapa de Pre-construcción, conforme a los tiempos estipulados en el Anexo técnico del Contrato. La Orden de inicio del Contrato del Obra se suscribió desde el 2 de Julio de 2021, y a partir de dicha fecha, la interventoría lleva el seguimiento y supervisión de las actividades de la etapa de pre-construcción ejecutadas durante cada mes, las cuales para este periodo incluyen la entrega del desarrollo de la prefactibilidad de los sectores 2 y 3 de la Variante San Francisco - Mocoa.

De acuerdo con la información suministrada por el Consorcio CM Putumayo y la supervisión por parte de la Interventoría, a continuación, se relacionan las actividades más relevantes desarrolladas durante el mes de Septiembre de 2021:

COMUNICACIONES A LA ENTIDAD Y AL CONTRATISTA:

La Interventoría durante el presente periodo ha generado informes semanales los que presentan un avance cronológico de las actividades desarrolladas, así mismo ha realizado comités para generar las directrices semanales en concordancia y participación de la supervisión.

Mediante comunicación Putumayo04-0125-21 del 01 de Septiembre de 2021, La Interventoría radico al INVIAS con ASUNTO: Respuesta a su oficio SMA 44734 - Solicitud de información pendiente socio ambiental contratos 964 y 1111 de 2021. La Interventoría manifestó: En atención a su oficio SMA 44734 recibido el 25 de agosto de 2021, mediante el cual se solicita la entrega de la documentación estipulada en los apéndices ambientales y sociales, como demás información contractual asociada al componente

socioambiental, nos permitimos informar lo siguiente: Mediante oficio 221-169-2021081000011 del 12 de agosto de 2021, el contratista remitió a la Interventoría la primera versión del Plan de Trabajo Social, el Plan de Trabajo Ambiental y el formato MSOAMB-MN-IN-1-FR-1 Acta de radicación Ambiental y Social. No obstante, la Interventoría realizó observaciones que fueron transmitidas al Contratista mediante comunicación Putumayo04-0086-21. Posteriormente, mediante oficio 221-169-20210830000032 del 27 de agosto de 2021, el Contratista remitió a la Interventoría la documentación que se relaciona a continuación: • Plan de trabajo ambiental y social. • MSOAMB-MN-IN-1-FR-1 Acta de Radicación Ambiental y Social. • MSOAMB-MN-IN-1-FR-2 Plan de Inversión Ambiental. • MSOAMB-MN-IN-1-FR-6 Plan de inversión social. • Informe Gestión Socio Ambiental Julio 2021. • Plan de Adaptación de la Guía Ambiental – PAGA Rehabilitación y Mantenimiento Sector municipio Mallama Piedrancha Km 38+720 al 59+500 y municipio de Ricaurte Km 30+500 Al 31+200. • Cronograma revisión y ajustes informes ICA. Teniendo en cuenta lo anterior, se procedió con la revisión de la documentación recibida, a partir de la cual se generaron nuevas observaciones por parte de esta Interventoría, las cuales serán remitidas al Contratista para ser subsanadas en una mesa de trabajo. Una vez se cuente con los documentos ajustados y aprobados por esta Interventoría, procederemos a remitirlos a la Entidad.

Mediante comunicación Putumayo04-0127-21 del 02 de Septiembre de 2021, La Interventoría radico al Contratista con copia a INVIAS con ASUNTO: Solicitud de información permisos ambientales requeridos para el desarrollo de las obras. La Interventoría manifestó: Teniendo en cuenta lo estipulado en el Apéndice D Gestión Ambiental, el Contratista en ningún caso, adelantará actividades constructivas sin contar con la licencia, permisos y/o autorizaciones ambientales que lo requieran, por lo tanto, se solicita informar y remitir a la Interventoría, copia de los permisos y/o autorizaciones requeridos para el desarrollo de las siguientes actividades: Adquisición de materiales de construcción (pétreos, asfalto, concreto). Fuente de materiales legalizadas. Disposición de escombros. Disposición de residuos sólidos aprovechables, no aprovechables y peligrosos. Disposición de residuos líquidos industriales (aceites, biológicos, impregnados con hidrocarburos, entre otros). Disposición de residuos líquidos domésticos (lavamanos y unidades sanitarias en los frentes de obra). Disposición de residuos especiales

(neumáticos, dotación) y pos consumo (luminarias, baterías, RAEE). Adicionalmente, se solicita se informe sobre el avance de los tramites adelantados para el funcionamiento de las ZODME,s que se proyectan utilizar para el proyecto, así como remitir a la Interventoría el balance de masas, en aras de verificar que las ZODMEs cuentan con la capacidad suficiente para la disposición de material a generarse. Teniendo en cuenta lo anterior, se recuerda al contratista que las obras deben ejecutarse en el marco de la Licencia Ambiental del proyecto y tener en cuenta lo establecido en el Artículo Décimo Quinto de la Resolución 2170 de 2008 “La Licencia Ambiental que se otorga mediante esta providencia, ampara únicamente las obras o actividades descritas en el Estudio de Impacto Ambiental, en el Plan de Manejo Ambiental presentado y en la presente Resolución. Cualquier modificación en las condiciones de la Licencia Ambiental, al Estudio de Impacto Ambiental o al Plan de Manejo Ambiental, deberá ser informado inmediatamente a este Ministerio para su evaluación y aprobación”.

Mediante comunicación Putumayo04-0128-21 del 02 de Septiembre de 2021, La Interventoría radico al Contratista con copia a INVIAS con ASUNTO: Observaciones documentos ambientales. La Interventoría manifestó: A partir de la revisión de la documentación ambiental presentada el 27 de agosto de 2021 por el contratista, se realizan las siguientes observaciones: Plan de trabajo ambiental. 1. En el numeral 1.3 Corporación Autónoma Regional o Autoridad Ambiental competente en el área del proyecto e información de contacto. Se debe cambiar por los datos de CORPOAMAZONIA que es la autoridad ambiental competente para la jurisdicción del contrato. 2. En la etapa constructiva se debe incorporar las actividades a programar, por lo tanto, se sugiere tomar los planes y programas del plan de manejo ambiental aprobado por la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA y presentar el plan de trabajo ajustado al desarrollo de cada una de las actividades ambientales en el proyecto. 3. En el cronograma, en la Actividad de MSOAMB-MN-IN-1-FR-10 Informe Trimestral Estado Ambiental de Proyectos, el contratista debe entregar este informe y sus anexos con una frecuencia mensual, de acuerdo con lo establecido en el Apéndice D. 4. En el punto 3.5 presentar solamente los puntos de muestreo de la ZODME San Carlos por el frente San Francisco. Así mismo se presentan las observaciones al MSOAMB-MN-IN-1-FR-1 Acta de Radicación Ambiental y Social, MSOAMB-MN-IN-1-FR-2 Plan de Inversión Ambiental,

Informe Gestión Socio Ambiental Julio 2021, Cronograma revisión y ajustes informes ICA. Por lo anterior, se le solicita al contratista atender estas observaciones en un término no mayor a 3 días. En caso de tener alguna inquietud y si lo considera pertinente, podrá solicitar una mesa de trabajo en conjunto con la Interventoría, mientras se encuentre dentro del plazo establecido para la entrega. Teniendo en cuenta que el contratista entregará una versión ajustada de los documentos referenciados, la interventoría según lo considere, podrá generar observaciones adicionales a las señaladas en la presente comunicación.

Mediante comunicación Putumayo04-0130-21 del 03 de Septiembre de 2021, La Interventoría radico al Contratista con copia a INVIAS con ASUNTO: Remisión oficio SMA 47464 - Solicitud prioritaria de procedencia de apoyo logístico y coordinación para el traslado de especímenes de Bromelias y Orquídeas relacionados con el Proyecto Construcción de la Variante San Francisco – Mocoa. La Interventoría manifestó: En atención al oficio SMA 47464 del 02 de septiembre de 2021, se solicita al contratista gestionar la logística necesaria para el traslado de especímenes de Bromelias y Orquídeas relacionados con el Proyecto Construcción de la Variante San Francisco – Mocoa, para lo cual según lo informado por CORPOAMAZONÍA se requiere de un vehículo tipo Camión Turbo NPR y 4 auxiliares para el día 8 de septiembre de 2021 a las 7:30 am. Con este fin, se remite la Resolución DG 1471 del 8 de noviembre de 2017 y los comunicados 74335 del 19 de agosto de 2021 y 78423 del 31 de agosto de 2021 de CORPOAMAZONÍA.

Mediante comunicación Putumayo04-00136-21 del 05 de Septiembre de 2021, La Interventoría radicó ante el Consorcio CM Putumayo, Contratista; con copia a INVIAS. ASUNTO: Observaciones sistema de información y comunicación-Actas Vecindad Mallama. La Interventoría manifestó: Teniendo en cuenta el oficio con radicado 221-001-20210901000019 cuyo asunto es Inicio actas de vecindad sector Mallama-Ricaurte, formato de actas y volantes informativos de la actividad me permito realizar las siguientes observaciones: 1. El volante debe tener un objeto, un mensaje claro y las actividades precisas a ejecutarse, que permitan la condición de informar y comunicar a las comunidades del área de influencia las fechas, sectores o veredas, responsables con cargo, los horarios. Sin saturar de información para mejor entendimiento. 2. El inicio del

volante debe precisar la estructura institucional (INVIAS y CONTRATISTA), posteriormente el objeto del contrato (Rehabilitación de 22 kilómetros de vía Nacional pasando por los municipios de Mallama y Ricaurte), y las actividades a realizarse (levantamiento de ACTAS DE VECINDAD), teniendo en cuenta las recomendaciones de la primera observación. 3. Se requiere se tenga en cuenta el formato de INVIAS MSOAMB-MN-IN-1-FR-12-Acta de Vecindad. Con el fin de dar seguimiento, verificación y acompañamiento a las actividades se debe adjuntar el cronograma de entrega del volante y de inicio del levantamiento de ACTAS DE VECINDAD.

Mediante comunicación Putumayo04-0139-21 del 07 de Septiembre de 2021, La Interventoría radico al INVIAS con ASUNTO: Respuesta a su oficio SMA 47464 - Solicitud prioritaria de procedencia de apoyo logístico y coordinación para el traslado de especímenes de Bromelias y Orquídeas relacionados con el Proyecto Construcción de la Variante San Francisco – Mocoa. La Interventoría manifestó: En atención a su oficio SMA 47464 del 02 de septiembre de 2021, nos permitimos informar que mediante nuestros comunicados Putumayo04-0130-21 y Putumayo04-0131-21 del 03 de septiembre de 2021, se le solicitó al contratista gestionar la logística necesaria para el traslado de especímenes de Bromelias y Orquídeas a realizarse el 08 de septiembre de 2021 por parte de CORPOAMAZONÍA y así mismo, se remitieron los comunicados y resolución emitidos por la Corporación. En respuesta a dicha solicitud, el contratista informa que el traslado de las bromelias y orquídeas se realizará en la fecha señalada en una Turbo NPR de placas SDK208 y contará con el apoyo de 5 personas. De igual manera, la actividad será acompañada por el residente ambiental del contratista frente San Francisco y por la Interventoría.

Mediante comunicación Putumayo04-0142-21 del 08 de Septiembre de 2021, La Interventoría radico al INVIAS con ASUNTO: Observaciones y Sugerencia de Intervención a Informe preliminar de pavimento paso urbano Mallama y Ricaurte - Radicado: 221-169-20210831000036 La Interventoría manifestó: Presentamos las observaciones y recomendaciones al informe preliminar radicado con la comunicación del asunto el día 02/09/2021. Con anexo el estudio presentado por GEVIAL (PROPUESTA DE INTERVENCIONES PARA PAVIMENTO EN LOS PASOS URBANOS DE RICAURTE Y MALLAMA, DEPARTAMENTO DE NARIÑO, DENTRO DEL SECTOR JUNÍN –

TÚQUERRES, PR 0+000 – PR0+95+0000). VERSIÓN 0 AGOSTO DE 2021) 1. P782–TRA1-1–V0: Estudio de Tránsito del corredor Ricaurte - Mallama desde PR30+050 al R61+050, en el que se establece el tránsito futuro y la composición vehicular que sirve de base para el diseño de pavimentos. Según visita técnica del 13 de julio y reuniones posteriores, se solicitó al contratista revisar los estudios de transito del INVIAS sobre el corredor vial objeto de estudio para ser comparados con los resultados del tránsito de diseño realizados por el Consultor según los aforos vehiculares, realizados los días, domingo 25 julio, lunes 26 de julio, martes 27 de julio de 2021. Por lo anterior se solicita al contratista presentar un informe comparativo de los estudios de tránsito obtenidos en campo versus el último estudio de tránsito con que cuente el INVIAS - Territorial Nariño, con el fin de validar la información obtenida en campo. Una vez se surta esta etapa y se presente el estudio definitivo de pavimentos se procederá a aprobar la información relacionada a los ejes simples equivalentes incluidas en el estudio de pavimentos. 2. P782-MLLRC-IN-PAV-001-V0: Propuesta de intervenciones para pavimento en los pasos urbanos de Ricaurte y Mallama, departamento de Nariño, dentro del sector Junín – Túquerres, PR 0+000 – pr0+95+0000). Estudio de pavimentos para los pasos urbanos de Mallama (PR38+720 a PR59+500) y Ricaurte (PR30+0500 a PR31+200). Respecto a este punto se presenta el concepto, solicitudes y recomendaciones de la especialista de pavimentos de esta Interventoría: 1. Se solicita indicar y relacionar dentro del documento las especificaciones y manuales que se tuvo en cuenta para la elaboración del diseño, se sugiere incluir dentro del capítulo 1 de Introducción. 2. Dentro del documento en formato digital se dejan subrayado en amarillo algunos textos que deben ser corregidos en redacción con el ánimo de mejorar la calidad del documento. (pág.9, pág. 12, pág. 15, pág. 23, pág. 38. 3. Se solicita que dentro del documento se relacione y se refiera al lector al número del anexo que contenga información no incluida dentro del mismo documento como es el caso de tránsito, laboratorios, etc. En el numeral 1.2 se hace mención “Para estos apiques se recuperaron muestras, que a la fecha del presente informe se están procesando en los laboratorios de geotecnia” se solicita indicar el número del anexo que va contener los resultados de laboratorio. 4. Con respecto a lo expuesto en el numeral 1.2, que los resultados de las muestras están en ejecución, refleja que el presente documento carece de información indispensable para la caracterización de la subrasante la cual proviene de la evaluación geotécnica y de los

resultados de CBR que permitan determinar la condición de la misma, en tal sentido se considera que la evaluación presentada es “preliminar” y puede variar teniendo en cuenta el análisis completo e integral de las zonas en evaluación, lo cual genera reprocesos. 5. Con base en lo anterior, se solicita que una vez se cuente con la información necesaria y suficiente, se debe complementar el informe con perfiles estratigráficos, datos de CBR obtenidos de las muestras recuperadas con los apiques, y todo la evaluación geotécnica necesaria del tipo de material presente, sus características y demás aspectos que permitan definir de manera más apropiada las alternativas de intervención, la reutilización de los materiales existentes, sus bondades, sus limitantes, etc. toda esta información que se obtiene de una adecuada evaluación geotécnica. 6. El numeral 1.3 de tránsito la información allí contenida de NEE será validada una vez se cuente con aprobación del estudio de tránsito por la interventoría. De igual forma es indispensable que se relacione el anexo correspondiente que incluya en análisis completo para la obtención del TDP y de los ejes simples equivalentes. 7. En relación a lo expresado en la página 14 del documento: “Al respecto al interventoría del proyecto ha recomendado que se evalúen las intervenciones de pavimento en un periodo de 5 años, sin embargo también se analizaran las alternativas a 7 años. Los detalles del cálculo del tránsito proyectado se encuentran en el volumen de tránsito.” La interventoría no comparte lo expuesto en este párrafo y al respecto me permito recordar que el presente diseño es responsabilidad del contratista y en tal sentido es el contratista de acuerdo con las especificaciones técnicas, el alcance del contrato y las guías y manuales de diseño deberá proponer en su diseño las distintas alternativas que se enmarquen dentro de dichos requerimientos. En la reunión realizada el 27 de agosto de 2021 la interventoría sugiero al contratista presentar alternativas de intervención, para lo cual se reitera lo establecido en el Anexo Técnico 1 en su adenda 2 numeral 3, actividades por ejecutar y alcance: Igualmente, el alcance de “CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO” del presente contrato corresponde, no sólo a los resultados que arroje el componente de diseño acometido por el Contratista conforme a lo señalado en el párrafo anterior, sino, que además abarca la totalidad del corredor vial, siendo que para la determinación del presupuesto oficial han sido priorizados los segmentos viales descritos en el presente documento. De igual manera, el INSTITUTO podrá ordenar, en caso de requerirse, la ejecución de obras para la intervención de un tramo y/o sector que se

encuentre incluido en el corredor vial “Variante San Francisco Mocoa” y/o en los Tramos: 1 (K0+000 - K7+103), 4 (K3+462-K10+598) y 5 (K0+000-K3+462), así como actividades de mantenimiento de la conexión San Francisco-Tumaco, incluida la de implementación de Sistemas Inteligentes de Transporte – ITS, por tanto, EL INSTITUTO notificará dicha decisión CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO ASESORIA TÉCNICA A LA "INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA REACTIVACIÓN PACIFICO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA -VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030-, LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO"- CONTRATO 977 de 2021 Hoja 3 de 4 al CONTRATISTA, quien ejecutará las actividades conforme a los precios establecidos en la propuesta económica. En caso de no corresponder a un ítem pactado, se efectuará bajo el procedimiento de OBRAS COMPLEMENTARIAS. De igual manera la Guía metodológica para el diseño de obras de rehabilitación de pavimentos asfálticos de carreteras, sugiere: el diseñador de la estructura tiene la libertad de considerar múltiples estrategias alternativas de actuación durante un período de análisis relativamente prolongado - restringido únicamente por las limitaciones tecnológicas, ambientales y presupuestales las cuales somete a un análisis de costos durante el ciclo de vida, de manera de recomendar aquella que, considerando las posibilidades y las restricciones, resulte más favorable para la comunidad. Sin embargo, estos sistemas, que desde los puntos de vista conceptual y técnico están razonablemente bien resueltos, encuentran dificultades insalvables de aplicación en países en desarrollo con situaciones inestables en los campos económico y social, debido a la permanente incertidumbre existente en relación con la asignación de recursos a mediano o inclusive a corto plazo para el mantenimiento de la infraestructura carretera. Por lo anterior, se sugiere revisar la Guía metodológica para el diseño de obras de rehabilitación de pavimentos asfálticos de carreteras, la Tabla 1.1 presenta los períodos de diseño que se proponen para el diseño de las obras iniciales de rehabilitación de los pavimentos asfálticos de la red vial nacional, adaptando en ella la clasificación vial establecida en las Especificaciones generales de construcción de carreteras” del INVÍAS y teniendo en cuenta, además, el hecho de que la entidad administra en la actualidad la red carretera terciaria del país. 8. En el numeral 2.1.1.2 Módulo Resiliente de Subrasante (Mr.) se solicita verificar y complementar el

análisis, es importante que de acuerdo con la evaluación geotécnica se indiquen los criterios y consideraciones en el caso de subrasantes con contenidos granulares. 9. En el numeral 2.1.3 PARÁMETROS AASHTO expresa el contratista: “Respecto a los materiales a emplear en las intervenciones de pavimentos, se proponen las siguientes características y parámetros base aproximados a las condiciones del proyecto” Las intervenciones propuestas en el presente informe se deben evaluar y validar una vez se cuenten con los ensayos de las mezcla y de los materiales que se utilizaran realmente en el proyecto”: Teniendo en cuenta que el presente documento deberá contener los estudios y diseño necesarios para realizar las obras de mantenimiento, Estos parámetros deben estar asociados al análisis de fuentes de materiales, diseño de mezclas, etc, por lo cual la información debe ser acorde a las condiciones del proyecto con el fin de evitar reprocesos o rediseños en el momento de la construcción, por lo cual se solicita ajustar y complementar el análisis. 10. Se sugiere revisar, ajustar y/o complementar el análisis y sectorización con base en los resultados de la evaluación geotécnica. Esta interventoría no considera el IRI una variable representativa en la condición del pavimento existente ya que como menciona el mismo consultor los dos tramos presentan deterioros evidentes y considerables, los cuales están más asociados a la condición estructural del pavimento por los daños o deterioros que estos tramos presentan y no al confort de la vía. Se requiere sustentar y complementar el criterio utilizado por el contratista para hacer evaluación de IRI en una vía con evidente estado deterioro. 11. No se presenta un análisis de daños y deterioros encontrados de manera que pueda concatenar los aspectos los estructurales evidenciados y de esta manera definir las alternativas de intervención. 12. No se presenta el análisis de SN requerido 13. Falta análisis de fuentes de materiales 13. Especificaciones técnicas generales, y particulares si aplican. 15. No se incluyen los soportes, reportes en crudo en la deflectometria ni del IRI. De lo anterior, se concluye que el documento ser ajustado, complementado en varios aspectos de gran importancia y soporte indispensable, de manera tal que se pueda obtener un diseño de mantenimiento y un planteamiento de alternativas técnicamente viables y debidamente soportadas en el análisis de la capacidad estructural y funcional del pavimento existente y sobretodo en marco y en el contexto del alcance contractual de manera que se pueda realizar el análisis y comparación técnico económica de las propuestas de intervención. En espera que el informe se complemente para revisión integral del documento. 3. A

continuación transcribimos lo expuesto en su comunicación: “De acuerdo con lo conversado en la mesa técnica sostenida el pasado miércoles 25 de agosto, las intervenciones para el periodo de diseño mínimo de 10 años considerado en el MANUAL DE DISEÑO DE PAVIMENTOS ASFÁLTICOS EN VÍAS CON MEDIOS Y ALTOS VOLÚMENES DE TRANSITO del Instituto Nacional de Vías, exceden el alcance de mantenimiento establecido en el Anexo Técnico 3. ACTIVIDADES POR EJECUTAR Y ALCANCE, motivo por el cual, en cumplimiento de la solicitud realizada por el Interventor en esa mesa de trabajo, hemos realizado el estudio de pavimentos considerando un periodo de diseño de 5 años. Solicitamos a la Interventoría confirmar el periodo de diseño que debe establecerse para la definición de las intervenciones a nivel de pavimento en los mencionados pasos urbanos y validar si podemos proceder con la elaboración del plan de intervención y presupuesto de acuerdo con las conclusiones del estudio adjunto.” (Negrilla fuera del texto). En relación a lo expresado en la página 14 del documento: “Al respecto al interventoría del proyecto ha recomendado que se evalúen las intervenciones de pavimento en un periodo de 5 años, sin embargo también se analizaran las alternativas a 7 años. Los detalles del cálculo del tránsito proyectado se encuentran en el volumen de tránsito.” La interventoría no comparte lo expuesto en este párrafo y al respecto nos permitimos recordar que el presente diseño es responsabilidad del contratista y en tal sentido es el contratista de acuerdo con las especificaciones técnicas, el alcance del contrato y las guías

y manuales de diseño deberá proponer en su diseño las distintas alternativas que se enmarquen dentro de dichos requerimientos. En la reunión realizada el 27 de agosto de 2021 la interventoría sugiero al contratista presentar alternativas de intervención “De igual manera la Guía metodológica para el diseño de obras de rehabilitación de pavimentos asfálticos de carreteras, sugiere: el diseñador de la estructura tiene la libertad de considerar múltiples estrategias alternativas de actuación durante un período de análisis relativamente prolongado - restringido únicamente por las limitaciones tecnológicas, ambientales y presupuestales las cuales somete a un análisis de costos durante el ciclo de vida, de manera de recomendar aquella que, considerando las posibilidades y las restricciones, resulte más favorable para la comunidad. Sin embargo, estos sistemas, que desde los puntos de vista conceptual y técnico están razonablemente bien resueltos, encuentran dificultades insalvables de aplicación en países en desarrollo con situaciones

inestables en los campos económico y social, debido a la permanente incertidumbre existente en relación con la asignación de recursos a mediano o inclusive a corto plazo para el mantenimiento de la infraestructura carretera……..” EL CONSORCIO CM PUTUMAYO, debe apropiarse de los diseños definitivos realizados por GEVIAL, y firmarlos por su parte y respectivos especialistas, las alternativas de diseño fueron sugeridas (alternativas y costos con periodo de diseño por ejemplo de 10, 7 y cinco años), pero deben ser propuestas por el contratista según lo expuesto anteriormente.

Mediante comunicación Putumayo04-0146-21 del 09 de Septiembre de 2021, La Interventoría radico al INVIAS con ASUNTO: Atención a su Comunicación SMA 44461. La Interventoría manifestó: En atención a su comunicación SMA 44461 donde se solicita: …() “De conformidad con los compromisos de la reunión realizada en la oficina de la Dirección General el día 2 de agosto de 2021 con los contratistas e interventoría de los Contratos No. 964, 1111 y 977 de 2021 del proyecto “CORREDOR VARIANTE SAN FRANCISCO-MOCOA”, de manera atenta se solicita sea remitido el documento de desistimiento del proceso de modificación, con la respectiva aprobación por parte de interventoría.” …(Negrita y cursiva fuera del texto). Damos respuesta según los siguientes puntos: 1. La interventoría en varias oportunidades solicito al contratista el cumplimiento del compromiso adquirido el 2 de agosto como lo cita en su comunicación; lo cual se informó a su despacho con las comunicaciones Putumayo04-0087-21 del 02 de agosto de 2021, Putumayo04-0088-21 del 20 de agosto de 2021, Putumayo04-0102-21 y Putumayo04-0103-21 del 25 de agosto de 2021, mediante los cuales solicitó presentar el respectiva evaluación y concepto del desistimiento del proceso de modificación de la Licencia Ambiental, iniciada mediante Auto 4313 de 2015 ante la ANLA y adicionalmente del desistimiento del trámite de sustracción de la Reserva Forestal, que se encuentra en trámite en Minambiente. De igual manera, en comité de seguimiento ambiental efectuado el 24 de agosto de 2021, la SMA y la Interventoría reiteraron al contratista la solicitud de la evaluación y concepto de desistimiento. Posteriormente, en comunicado Putumayo04-0105-21 del 25 de agosto de 2021, la interventoría dio respuesta al oficio SMA 44461, señalando que realizó al contratista la solicitud de la remisión de dicho concepto y requirió como fecha máxima de entrega el día 25 de agosto de 2021. 2. Solo hasta el 3 de septiembre se recibió el comunicado del contratista pronunciándose al respecto con la

comunicación Radicado: 221-001- 20210902000021, donde plasma varios conceptos de estudios y diseños, donde anexa un informe preliminar sobre la implantación de un diseño sobre el corredor licenciado con la licencia 2170 de 2008 y condiciona el desistimiento de la modificación hasta tanto no se acepten los conceptos y diseños de su consultor y a otras consideraciones de análisis técnico jurídicas como solicitud de ampliación de plazo a la entrega de los estudios y diseños entre otras. 3. El contratista CONSORCIO CM PUTUMAYO en su comunicación con Radicado: 221-001-20210902000021 y cuyo asunto titula, ("Análisis técnico para definir la conveniencia de continuar sobre el corredor objeto de los contratos 1111-21 y 964-21 o desarrollar los Estudios y Diseños acogiendo el corredor con Licencia Ambiental No 2170 de 2008") radicada el 3 de septiembre de 2020. Respecto al desistimiento de la modificación expresa: …() "Para concluir y como lo mencionamos anteriormente, el Concepto Técnico adjunto y nuestra conclusión de la conveniencia de desarrollar unos nuevos Estudios y Diseños acogiendo el corredor con Licencia Ambiental No. 2170 de 2008 deben ser validados por la Interventoría y el Instituto Nacional de Vías, por lo que les solicitamos nos hagan sus comentarios y complementos respecto a cuáles de los aspectos mencionados en el Sustento deban irse ampliando y perfeccionando durante el desarrollo de los nuevos Estudios y Diseños a nivel de Factibilidad, para lograr descartar las premisas negativas advertidas en el Anexo Técnico de los Contratos de Obra sobre los diseños del año 2006. De igual manera se sugiere a la Entidad contar con el acompañamiento de la Contraloría en su función preventiva y concomitante conforme el acto Legislativo 04 del 2019 y la sentencia C140 del 2020 para mitigar el riesgo de un llamado posterior por posible Detrimento Patrimonial derivado del desistimiento de los Estudio y Diseños resultantes del Contrato 407 de 2010 y de los Estudios y Diseños resultantes del Contrato 2688 de 2006. Este contratista solicita que si es de recibo el análisis realizado por el especialista Joyco, y en consecuencia se decide desarrollar unos nuevos estudios y diseños acogiendo el corredor con licencia ambiental 2170 de 2008, se proceda con la elaboración y suscripción de un otrosí a los contratos de asunto, acogiendo las nuevas condiciones de proyecto, realizando ampliación de plazos y en el cual quede claro que la ejecución de un nuevo diseño no podrá trasladar mayores costos derivados, ni modificar la estructura de riesgos del Contratista."()…4. Aclarando que se vienen haciendo los respectivos análisis, comentarios, observaciones, seguimiento y

acompañamiento en la etapa de pre- construcción y revisiones a los estudios y diseños presentados por el contratista, esta Interventora se permite manifestar la necesidad del desistimiento de la Modificación de la Licencia, una vez se tengan los informes definitivos del contratista que cambian el trazado sobre la implantación del diseño, las cuales cambian las condiciones de la Modificación Inicialmente planteada por el Instituto Nacional de Vías, y en ese sentido, se deberá actualizar la información técnica del proyecto.

Mediante comunicación Putumayo04-0147-21 del 10 de Septiembre de 2021, La Interventoría radico al Contratista con copia a INVIAS con ASUNTO: Alcance a la Comunicación Putumayo04-0120-21del 31 de agosto de 2021. La Interventoría manifestó: Como es de su conocimiento esta Interventoría ha venido realizando en virtud a las facultades propias de la misma el seguimiento de las actividades de la etapa de Pre-construcción, con las diferentes comunicaciones remitidas al Consorcio CM Putumayo. En tal sentido durante esta etapa el contratista ha adelantado el Ajuste y/o Unificación y/o Complementación y/o Actualización y/o Adecuar y/o adaptación de Estudios y Diseños, actividad que fue aprobada por la Interventoría mediante comunicación Putumayo04-0071-21 del 10 de agosto de 2021 acogiéndose al documento “Anexo Técnico del Proyecto”, en el cual se establece que dentro del Alcance Contrato de Obra Pública se incluye la Actualización de los Diseños como una de las responsabilidades del Contratista, quien debe durante esta etapa presentar la apropiación de los documentos entregados por sus consultores, con el fin de garantizar las respectivas responsabilidades de los estudios realizados hasta la fecha. En tal sentido y siendo garantes con lo indicado en el citado documento, nos permitimos recordar lo referente al numeral 4.1.2 que dice: …() “Si durante esta etapa en la revisión de los estudios y diseños entregados por el INVIAS, se encuentra por parte del contratista con la aprobación de la interventoría que es necesario ajustar y/o unificar y/o complementar y/o actualizar y/o adecuar y/o adaptar los estudios y diseños y/o los segmentos viales con el fin de asegurar los resultados del Contrato, el Contratista deberá realizarlos y entregarlos al interventor dentro de los sesenta (60) días calendario contados a partir del vencimiento de la revisión inicial (numeral 4.1.1), para lo cual se obligará a respetar las condiciones que para el efecto se definen en los Apéndices. En todo caso el contratista entregará al interventor los estudios

y diseños dieciséis (16) días calendario antes del vencimiento de este plazo, de los cuales el interventor tendrá ocho (8) días calendario para pronunciarse al respecto, si éste solicita correcciones, el contratista tendrá un plazo máximo de ocho (8) días calendario para resolverlas y presentarlas al interventor. Lo anterior, teniendo en cuenta que el Contratista asumirá los diseños como propios y cualquier contingencia que pudiera surgir en cualquier estado del proyecto, como consecuencia de los mismos, será de total responsabilidad del Contratista."()… Teniendo en cuenta que hasta la fecha el Consorcio CM putumayo no ha adelantado el respectivo tramite de ampliación de los tiempos contractuales para la entrega del informe final de la Etapa de Pre-construcción, y que la interventoría ha reiterado en múltiples ocasiones al Consorcio CM Putumayo que previo al vencimiento del plazo inicial, deberá presentar solicitud de modificación y ampliación de los noventa (90) días iniciales, los cuales deberán estar sustentados técnica y administrativamente; esta interventoría se permite recordar que los tiempos contractuales continúan rigiendo según el estado actual del Contrato y, por tanto, al no contar con ninguna modificación en firme, se rige por los tiempos antes mencionados para la entrega a satisfacción de los estudios de la etapa de Pre-construcción. En tal sentido el Consorcio CM Putumayo debe entregar en concordancia con el numeral 4.1.2 el informe final 16 días antes del vencimiento de los plazos, que corresponden al día jueves 16 de septiembre de 2021 para la revisión y aprobación de esta Interventoría.

Mediante comunicación Putumayo04-00149-21 del 13 de Septiembre de 2021, La Interventoría radicó ante el Consorcio CM Putumayo, Contratista. ASUNTO: Solicitud de aclaración profesional responsable Componente de Sostenibilidad La Interventoría manifestó: Por invitación del Instituto Nacional de Vías (INVIAS), el pasado 31 de agosto mediante la plataforma virtual Teams se realizó el primer Comité de Sostenibilidad con el fin de socializar las obligaciones contractuales del Componente de Sostenibilidad y los formatos elaborados por el Grupo de Sostenibilidad del Instituto para el cálculo de consumo de energía y estimación de la huella de carbono generada durante la ejecución del Proyecto. La reunión contó con la participación de Catalina Beltrán Páez (Gestora Social y Sostenibilidad) y Jheison Ernesto Melo Martínez (Gestor Ambiental y Sostenibilidad) del Grupo de Sostenibilidad del INVIAS, en representación de la interventoría CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO participó Ángela Patricia López

Marín (Especialista en Sostenibilidad), por parte del contratista CONSORCIO CM PUTUMAYO asistió Sandra Isabel Elejalde Restrepo (Especialista Ambiental) y por la empresa CONSTRUCCIONES EL CÓNDOR S.A. estuvo David Leonardo Moreno Cristancho (Director Estrategia y Sostenibilidad). Al Comité no asistió el Ingeniero Edwin Martelo Bolívar profesional aprobado por medio de la comunicación Putumayo04-0069-21 para el cargo Especialista en Sostenibilidad. Teniendo en cuenta que el Especialista en Sostenibilidad está contemplado en el personal mínimo requerido, el contratista CONSORCIO CM PUTUMAYO debe aclarar quién será el profesional responsable de liderar y responder por todas las actividades propias del desarrollo del Componente de Sostenibilidad incluyendo la entrega mensual del Informe de Sostenibilidad acompañado de los formatos diligenciados con el cálculo de consumo de energía y estimación de la huella de carbono, toda vez que esta Interventoría no ha recibido solicitud de cambio del profesional aprobado.

Mediante comunicación Putumayo04-0152-21 del 14 de Septiembre de 2021, La Interventoría radico al Consorcio CM Putumayo con copia a INVIAS. ASUNTO: Respuesta a su oficio No. 221-001-20210902000021 Análisis técnico para definir la conveniencia de continuar sobre el corredor objeto de los contratos 1111-21 y 964-21 o desarrollar los Estudios y Diseños acogiendo el corredor con Licencia Ambiental No 2170 de 2008. La Interventoría manifestó: Una vez analizado el documento CT_Conveniencia_corredor_licenciado.pdf, radicado como adjunto al comunicado de la referencia, donde se presenta un comparativo entre el trazado propuesto para el contrato 2688 de 2006 y el 407 de 2010, desde el punto de vista netamente geométrico, cuya conclusión principal es la recomendación de adoptar como base el alineamiento del 2688 de 2006, básicamente argumentando niveles de servicio y velocidades de operación muy similares entre ambos trazados, en comparación con los elevados costos de ejecución de la opción 407 de 2010, además de la disponibilidad del Corredor Licenciado para la primera alternativa, esta Interventoría se permite conceptuar lo siguiente con base en los diagnósticos de su panel de especialistas: Desde el análisis geométrico es evidente que, tanto el trazado del contrato 2688 de 2006 como el 407 de 2010 presentan alineamientos en planta que pueden afectar la operación de la vía si se llegasen a construir tal como están planteados. El alineamiento del contrato 2688 es muy sinuoso, tiene bajas

especificaciones técnicas (velocidad de diseño y sección transversal) y presenta pendientes en acenso continuas que afectan la operación de vehículos pesados. Por su parte, el alineamiento del contrato 407 tiene baja consistencia en las velocidades, pendientes en asenso continuas que afectan la operación de vehículos pesados y obras como túneles con especificaciones por fuera de las recomendaciones de la norma de diseño. Con base en todo lo anteriormente mencionado, esta Interventoría se permite solicitar al Contratista complementar su concepto de conveniencia, adicionando la siguiente información: 1. Actualizar la información base con la que se elaboró el comparativo geométrico en cuanto a gráficas, tablas, datos estadísticos y especificaciones de potencia de vehículos pesados, entre otras, a fin de evaluar si se obtienen resultados similares a los presentados. 2. Complementar la argumentación descrita, ampliando sus conceptos acerca de ambas propuestas de trazado, desde las áreas de Geotecnia, Estructuras e Hidrología, a fin de fortalecer el soporte técnico de la alternativa adoptada. 3. El concepto debe compilar y relacionar un estimativo preliminar de obras de estabilización de taludes tales como pantallas, anclajes, revestimientos, mallas, zanjas de coronación, muros, así como obras de drenaje, tales como alcantarillas, box coulverts y por supuesto grandes estructuras como pontones, puentes, viaductos, túneles, muros de cimentación profunda y demás. Todo lo requerido con el único afán de configurar una base argumentativa sólida desde todas las áreas y disciplinas que convergen en su evaluación y definición, que respalde plenamente durante cualquier etapa de la ejecución del mismo, a todos los actores del Proyecto, en la sustentación de la alternativa seleccionada para continuar con el desarrollo de los contratos que nos ocupan.

Mediante comunicación Putumayo04-0157-21 del 16 de Septiembre de 2021, La Interventoría radico al Contratista con copia a INVIAS con ASUNTO: Respuesta al comunicado 221-001-20210901000020 Sectores 2 y 3. La Interventoría manifestó: Dando respuesta al comunicado 221-001-20210901000020 relacionado con la entrega del trazado preliminar del corredor vial San Francisco - Mocoa, Esta Interventoría se permite remitir el concepto del nuestro especialista de Vías, con las siguientes observaciones. RESULTADO DE LA REVISIÓN TRAMO SAN FRANCISCO: 1. En términos generales, el alineamiento se ajusta en gran medida a la franja con licencia

ambiental. 2. No se presentan oportunidades de adelantamiento entre el K6+900 y el K10+300, por lo que se solicita que, en la fase siguiente de diseño, se busque un sector intermedio para el sobrepaso. Lo anterior tiene como sustento adicional, que el diseño vertical posee una pendiente máxima continua. 3. Entre el K13+000 y el K13+260 se puede desplazar el eje al occidente para aprovechar más la franja de licencia ambiental. Se solicita revisar en la fase siguiente de diseño. 4. Principalmente se utilizaron curvas circulares con empalmes de tipo espiral, y concatenaciones de tipo espiral-espiral. Se sugiere reemplazar las concatenaciones espiral-espiral por curvas circulares simples que cumplan los criterios de la norma AASHTO. 5. Debe analizarse con mayor rigor, los sectores entre el K13+030 - K13+470, K13+840 - K15+000, K15+350 - K15+760, pues las velocidades de operación tienden a incrementarse en las curvas siguientes a dichos tramos. Se sugiere que en el diseño final se evalúe un radio acorde con la velocidad de operación estimada, a fin de que el diseño tenga mejor consistencia y se reduzca la probabilidad de siniestros viales. 6. Evaluar la curva del K17+900 mediante una concatenación tipo E.C.E. 7. No se presentó evaluación preliminar de los sectores donde se debe ubicar los lechos de frenado, pese a que fue solicitado mediante oficio Putumayo04-0112-21. Se solicita atender los requerimientos de la Interventoría, pues hacen parte de las obligaciones del contratista. 8. Para la fase posterior del diseño se solicita revisar el diseño de curvas verticales solo en donde sea necesario (ver K10+165). 9. Revisar la longitud de las curvas verticales (ver K11+730). 10. Evaluar el diseño vertical desde el K11+730 hasta el K12+260, de tal forma que se genere una zona de recuperación de potencia, configurando una sola tangente vertical con pendiente de 1%. 11. Por facilidad constructiva se sugiere diseñar la rasante de los puentes sin curva vertical (ver K15+946, K17+433). 12. Evaluar pendiente de 1% en sector entre K17+433 y K17+698. La configuración presentada puede que no aporte significativamente a optimizar el diseño. Al configurar zonas con pendientes de 1% se establecen zonas con posibilidad de recuperación de potencia de vehículos pesados.

Mediante comunicación Putumayo04-0158-21 del 16 de Septiembre de 2021, La Interventoría radico al Contratista con ASUNTO: Respuesta a comunicado 221-169-20210911000047. Observaciones y sugerencias de intervención a Informe preliminar de pavimento paso urbano Mallama y Ricaurte: Radicado 221-169-20210831000036. La

Interventoría manifestó: Con el fin de cumplir con los compromisos adquiridos durante los recorridos realizados y las mesa de trabajo para la ejecución de la rehabilitación entre el PR38+720 – PR59+500, Sector Mallama Nariño y PR30+500 – PR31+200, Sector Ricaurte Nariño, Vía a Tumaco. Esta Interventoría se permite solicitar al contratista con el fin de cumplir con el inicio de trabajos el 27 de septiembre según compromisos del Consorcio CM Putumayo con la comunidad: 1. Cumplir con la entrega de los estudios y diseños hasta el día 22 de Septiembre de 2021; presentando las alternativas de diseño a 5 y 7 años de los diferentes tramos asignados, con sus respectivos presupuestos. 2. Entregar hasta el día 22 de Septiembre de 2021, la totalidad de las actas de Vecindad del Sector Urbano de Mallama y Ricaurte, toda vez que estos pasos urbanos son prioridad para atender. 3. Aprobación del PMT por parte de los Municipios de Mallama y Ricaurte a más tardar el 22 de Septiembre de 2021. 4. Instalar la Oficina de atención a la ciudadanía. 5. Programar la socialización de las intervenciones el día 24 de Septiembre de 2021. 6. Presentar la relación de la maquinaria y equipo en obra para la ejecución de los trabajos asignados. 7. Iniciar con las labores de intervención el 27 de septiembre según los compromisos adquiridos con la comunidad de Mallama.

Mediante comunicación Putumayo04-0159-21 del 17 de Septiembre de 2021, La Interventoría radico al Contratista con ASUNTO: Observaciones Mesa Técnica del 15 de septiembre de 2021. La Interventoría manifestó: Mediante el presente remitimos observaciones de nuestro especialista en estructuras de la mesa técnica del día 15 de septiembre de 2021 entre el Contratista y la Interventoría, en la cual el Contratista expuso el avance de los Estudios y diseños a nivel de factibilidad en los Sectores 2 y 3 de la Variante San Francisco – Mocoa denominados para efectos contractuales por el INVIAS como Frente San Francisco y Frente Mocoa, se emite este documento, donde se presenta el concepto del componente estructural al análisis del Contratista. FRENTE SAN FRANCISCO – ANALISIS ESTRUCTURAL. El Contratista en la mesa de trabajo expuso los criterios de diseño geométrico para los dos primeros kilómetros del Frente San Francisco, así como el análisis ambiental, recomendaciones geotécnicas y análisis estructural adelantado para los Estudios y diseños a nivel de factibilidad en el Sector 2 de la Variante San Francisco – Mocoa. Se presenta el comparativo realizado por el Contratista entre los puentes planteados en el contrato 2688 y los obtenidos en la etapa

de factibilidad. Para el Frente San Francisco, entre los PR7+000 y PR9+000, el Consultor plantea 8 puentes, de los cuales en el contrato 2688 se tenían planteados 5, los demás son estructuras nuevas que se generan de la modificación del diseño geométrico. A continuación se presenta el listado de puentes para la etapa de factibilidad: K7+150 Box culvert, K7+366 Puente viga I presforzada, K7+491 Puente viga I presforzada, K7+641 Puente viga I presforzada, K7+785 Puente viga I presforzada, K7+983 Box culvert, K8+257 Puente viga I presforzada, K8+510 Puente viga cajón cimbrada. COMENTARIOS GENERALES: • Es importante establecer el tipo de barrera de protección a implementar en el proyecto, ya que de esta depende la sección transversal de los puentes; se solicita revisar el empleo de barreras de seguridad certificadas, las cuales permiten disipación de energía ante colisiones y un mejor desempeño en temas de seguridad vial. Además, se debe revisar la separación de las vigas, de tal forma que no se obtengan elementos muy pesados que dificulten su izado y la longitud de los voladizos, o espesores importantes de losa en los cuales comparativamente pueda ser mejor tener otra viga adicional. • En general para la implantación de los puentes se requiere una revisión detallada de la localización de los apoyos, teniendo en cuenta la topografía y el correcto funcionamiento de la cimentación, no solo bajo cargas verticales sino fuerzas laterales. • El Contratista debe justificar el uso preferiblemente de puentes de concreto y las razones principales para descartar el uso de puentes metálicos, al igual que la escogencia de esta tipología de puente, previendo la facilidad constructiva del uso de cimbras. CONCLUSIONES: • El Contratista debe establecer criterios de diseño, como por ejemplo tipología de puente para las diferentes luces, tipo de barrera de protección a utilizar en el proyecto, tipo de material de relleno para los accesos dependiendo de su altura, entre otros. • Se solicita revisar el empleo de barreras de seguridad certificadas, las cuales permiten disipación de energía ante colisiones y un mejor desempeño en temas de seguridad vial. • De acuerdo con el diseño geométrico de vías se plantea para el proyecto bermas de 0,50 m de ancho, sin embargo, se debe verificar esta distancia de acuerdo con lo establecido en la Norma CCP-14, numeral 2.3.2.2.1. • Se solicita al Contratista justificar el uso preferiblemente de puentes en concreto y las razones principales para descartar el uso de puentes metálicos en el proyecto. • El Contratista hasta el momento ha planteado la solución preliminar de los puentes, basados en la topografía, sin embargo, no se han considerado las recomendaciones hidráulicas y geotécnicas, las cuales pueden llegar a

modificar la longitud y tipología de estructura. • Dentro se las estructuras presentadas no se incluyen obras de estabilización como muros de contención y túneles falsos. • Se deben revisar de forma detallada la posición de los apoyos, teniendo en cuenta la topografía y el correcto funcionamiento de la cimentación, no solo bajo cargas verticales sino fuerzas laterales.

Mediante comunicación Putumayo04-0163-21 del 21 de Septiembre de 2021, La Interventoría radico al Contratista con ASUNTO: Obligaciones contractuales Componente Sostenibilidad y fechas de entrega Informe Mensual de Sostenibilidad. La Interventoría manifestó: En relación con las disposiciones contenidas en el Anexo 1 – Anexo Técnico queremos precisar las obligaciones que el contratista CONSORCIO CM PUTUMAYO debe considerar en el Componente de Sostenibilidad, y también, informar las fechas de entrega de los respectivos informes mensuales. Obligación 1: “El Contratista se obliga a dar cumplimiento a la Resolución Número 000405 del 13 de febrero de 2020 "Por la cual se adopta la Política de Sostenibilidad para la infraestructura del transporte y se crea el Comité de Sostenibilidad del Instituto Nacional de Vías - INVIAS".” Documento contractual que soporta la obligación: Anexo 1 – Anexo Técnico numeral 3.2. Actividades generales a desarrollar dentro del contrato. Explicación de la obligación: El objetivo de esta obligación será fortalecer los ejes estratégicos de la Política de Sostenibilidad del Instituto (Ver Anexo 1); serán bienvenidas todas las iniciativas que el Contratista decida incorporar al Proyecto, siendo la única limitante que las acciones que decida realizar no representen costos económicos toda vez que no se dispone de presupuesto asignado para el Componente de Sostenibilidad. A manera de ejemplo, en el Comité de Sostenibilidad del pasado 31 de agosto, los profesionales del INVIAS hicieron referencia a algunas de estas acciones sin que esto signifique que el Contratista esté obligado a la aplicación de las acciones mencionadas, por el contrario está en libertad de incluirlas o proponer otras iniciativas que considere pertinentes para el Proyecto.

Mediante comunicación Putumayo04-0165-21 del 21 de Septiembre de 2021, La Interventoría radico al Contratista con copia a INVIAS con ASUNTO: Requerimiento entrega del Plan de trabajo ambiental ajustado. La Interventoría manifestó: Por medio de la presente comunicación, se requiere la entrega del Plan de trabajo ambiental ajustado, atendiendo las observaciones solicitadas en nuestros comunicados Putumayo04-0009-21

del 02 de julio de 2021, Putumayo04-0032-21 del 22 de julio de 2021, Putumayo04-0057-21 del 22 de julio de 2021, Putumayo04-0084- 21 del 10 de agosto de 2021, Putumayo04-0128-21 del 02 de septiembre de 2021. Mediante correo electrónico del 14 de septiembre de 2021, el contratista envío el Plan de Trabajo Ambiental, sin embargo, este aún se encuentra incompleto, pues no presenta el cronograma de las actividades a programar según los planes y programas del plan de manejo ambiental aprobado para el proyecto. Si bien, no se establece un plazo en el Apéndice D del pliego de condiciones para la remisión de un plan de trabajo, se tiene la obligación por parte del Contratista de elaborarlo y entregarlo a la Interventoría, así mismo, la Interventoría de revisar, aprobar y remitir a la Entidad, por esto mismo, "(…) dicho plan de trabajo de requerirse su actualización por el desarrollo del proyecto deberá ser remitido de nuevo al Instituto bajo aprobación de interventoría con la correspondiente justificación del cambio en su desarrollo", tal cual como lo sustenta el Apéndice D del Pliego de Condiciones.

Mediante comunicación Putumayo04-0170-21 del 23 de Septiembre de 2021, La Interventoría radico al Contratista con copia a INVIAS con ASUNTO: Respuesta a sus comunicados 221-169-20210913000049 y 221-169-20210913000050 - Acompañamiento visita ANLA. La Interventoría manifestó: En relación a los comunicados citados en el asunto, nos permitimos informar que la obligación contractual que se enmarca en los Contratos 964 y 1111 de 2021, establece en la cláusula VIGÉSIMA OCTAVA. INTERVENTORIA, que: "EL CONTRATISTA deberá acatar las órdenes que le imparta por escrito la Interventoría (…)" Así mismo, El CONTRATISTA tiene la obligación durante el desarrollo del contrato, a mantener al frente de la obra, tanto a los ingenieros como a los demás profesionales especialistas aprobados por EL INSTITUTO. En concordancia con lo anterior, el mismo anexo técnico No. 1 indica que "El contratista de obra y el interventor evaluarán las necesidades de dedicación del personal profesional y/o Especialista, dentro de la conveniencia técnica para la correcta ejecución de las obras". Es por lo anterior que la Interventoría solicitó ACOMPAÑAMIENTO por parte del Especialista ambiental, durante la visita de seguimiento programada por la ANLA al proyecto los días 13, 14, 15, 16 y 17 de septiembre de 2021 para que "lidere y atienda los requerimientos de los funcionarios de la ANLA al igual que los pasivos ambientales del proyecto", solicitud que no fue atendida por el Contratista, por lo que la Interventoría

requiere que la especialista ambiental aprobada para el Proyecto asista a los comités ambientales y de obra, así como a las reuniones en las que sea requerida su participación.

Mediante comunicación Putumayo04-0172-21 del 24 de Septiembre de 2021, La Interventoría radico al Contratista con copia a INVIAS con ASUNTO: Respuesta su oficio radicado 221-169-20210917000059 con fecha del 17/09/2021 entrega de Solicitudes de Alcaldía Municipal Mallama y Alcaldía Municipal de Ricaurte. La Interventoría manifestó: Mediante la presente nos permitimos manifestar que una vez se han conocida las solicitudes por parte de las administraciones municipales de Mallama y Ricaurte con respecto a la donación del material producto de las actividades de excavación y fresado de las obras, esta interventoría se permite manifestar que dicha solicitud fue elevada en la mesa de trabajo virtual del comité socio – ambiental con la presencia de la SMA-INVIAS, contratista e interventoría desarrollado el día 21/09/2021, donde el gestor de la SMA – INVIAS enfatizo en que la interventoría debe conceptuar sobre la viabilidad de la donación del material producto de las actividades de excavación y fresado de las obras, por consiguiente teniendo en cuenta que para la intervención de este sector el instrumento de gestión ambiental debe ser la formulación del PLAN DE ADAPTACION DE LA GUIA AMBIENTAL (PAGA) de proyectos de infraestructura, Sub Sector Vial, versión 2011, Titulo 1. Manejo de residuos de excavaciones y demoliciones, y teniendo en cuenta que en comité técnico del día 23/09/2021 el contratista manifestó que dichos la consecución de un predio para realizar el acopio de este tipo de residuos especiales (RCD), es necesario proceder con los manejos ambientales establecidos en la GUIA AMBIENTAL, Titulo 1. Manejo de residuos de excavaciones y demoliciones, en cual cita: a) De acuerdo con la norma vigente, el tiempo máximo permitido para el almacenamiento del escombro o material sobrante en el espacio público es de 24 horas. Pero dado que en varias ocasiones es imposible retirar los escombros durante las 24 horas después de producidos, se hace necesario adecuar un sitio de almacenamiento temporal, en ese caso el contratista debe ubicar un sitio de acopio que no interfiera ni con el tránsito vehicular, ni con el peatonal. Este sitio debe contar con la aprobación de la interventoría, quien además definirá, de acuerdo con las circunstancias de la zona, el máximo tiempo que permanecerán los escombros sobre el espacio público. En caso de requerirse tiempo

mayor a 3 días, el contratista ubicará un sitio privado preferiblemente encerrado para ubicarlos hasta que puedan ser retirados. b) El sitio o área de almacenamiento temporal de escombros o sobrantes debe ser acordonado, asegurándose que el escombro esté confinado y no haya riesgo de que, por causa de lluvia, los sedimentos vayan a parar a los cuerpos de agua o las obras aledañas al área de acopio. Igualmente, debe estar debidamente cubierto para evitar la dispersión de partículas por la acción del viento. c) Con posterioridad a la finalización de las obras se recuperará el espacio utilizado, de acuerdo con su uso y garantizando la eliminación absoluta de los materiales elementos y residuos en general. En este orden de ideas se solicitó al contratista en mesa de trabajo realizada el día 23/09/2021, que se implemente la ficha PAC - 2.4 – 07 PROYECTO 4: MANEJO Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS Y LODOS, para realizar el debido manejo de este tipo de residuos especiales (RCD), para minimizar el impacto generado, una vez sean dispuesto de manera correcta y legalizado el predio para su acopio se procederá a realizar el análisis de viabilidad de la donación a las administraciones municipales.

Mediante comunicación Putumayo04-0173-21 del 28 de Septiembre de 2021, La Interventoría radico al Contratista con ASUNTO: Cumplimiento de compromisos comité socio ambiental del 21 de septiembre de 2021. La Interventoría manifestó: Teniendo en cuenta el comité socio ambiental efectuado el 21 de septiembre de 2021, en el cual participo la SMA, Contratista e Interventoría, informamos que a la fecha no se ha dado cumplimiento a los compromisos adquiridos por parte del Contratista, los cuales se relacionan a continuación: Entrega del Plan de Social, Acta de radicación social y el PIS contrato 1111- 2021; Contratista; Septiembre 24 de 2021; No cumplió. Entrega informe mensual social de julio y agosto en formato MSOAMB-MN-IN-1-FR-11 con sus respectivos anexos Contrato 1111-2021; Contratista; Septiembre 24 de 2021; No cumplió. Entrega de Informes mensuales componente ambiental de julio y agosto 2021; Contratista; Septiembre 24 de 2021; Entregado el 24-09-2021. Entrega del Plan de trabajo ambiental; Contratista; Septiembre 24 de 2021; Entregado el 24-09-2021. Una vez revisado los Informes Mensuales Ambientales de Julio y Agosto de 2021 entregados el día 24/09/2021, nos permitimos solicitar que se atienda de manera inmediata los siguientes ajustes: 1. Informe Ambiental Mes de Julio 2021. 1.1 La Matriz de

cumplimiento de Actos administrativos formato MSOAMB-MN-IN-2-FR-2 y la Matriz de cumplimiento PMA formato MSOAMB-MN-IN-2-FR-3 serán objeto de mesa de trabajo con los profesionales y especialistas ambientales de la interventoría y contratista, mesa de trabajo solicitada por la interventoría para el día 28/09/2021 a las 2 pm. 1.2 Anexo N° 5 Formato de Residuos sólidos, favor corregir la fecha del periodo de reporte, y quien le aprueba el formato debe ser su especialista, no el interventor, ya que es un formato interno de su empresa por ende debe aprobarse internamente el modelo. Por tal motivo es recomendable que maneje los formatos de su SGI o SGA. 1.3 Anexo N° 7 Faltan Incluir los autos derivados de las visitas de seguimiento de la ANLA. 1.4 Anexo N° 8 Falta incluir los oficios enviados por la interventoría. 1.5 Anexo N° 9 Falta Incluir los oficios enviados por el contratista. 1.6 Anexo No. 11 el formato elaborado debe tener la versión del documento y referenciarse si es del SGA de la empresa, este formato debe ser un documento interno. 1.7 Informe Word, Corregir la fecha del periodo de reporte y al final en el Titulo ANEXOS AMBIENTALES favor corregir por el nombre de todos los anexos relacionados en el informe. 2. Informe Ambiental Mes de Agosto. 2.1 La Matriz de cumplimiento de Actos administrativos formato MSOAMB-MN-IN-2-FR-2 y la Matriz de cumplimiento PMA formato MSOAMB-MN-IN-2-FR-3 serán objeto de mesa de trabajo con los profesionales y especialistas ambientales de la interventoría y contratista, mesa de trabajo que será solicitada por la interventoría para el día de mañana a las 2 pm. .2 Anexo N° 5 Corregir quien aprueba el formato debe ser su especialista, no el interventor, ya que es un formato interno de su empresa por ende debe aprobarse internamente el modelo. Por tal motivo es recomendable que maneje los formatos de su SGI o SGA. 1.3 Anexo N° 7 Faltan Incluir los autos derivados de las visitas de seguimiento de la ANLA. 1.4 Anexo No. 11 el formato elaborado debe tener la versión del documento y referenciarse si es del SGA de la empresa, este formato debe ser un documento interno. 1.5 Anexo N° 12 En este anexo está relacionado el mismo registro fotográfico del mes de Julio de 2021, se debe anexar registro fotográfico del mes de agosto por ejemplo la visita de la ANLA, la entrega de las epifitas se realizó en el mes de septiembre de 2021. 1.6 Informe Word, Corregir la fecha del periodo de reporte y al final en el Titulo ANEXOS AMBIENTALES favor corregir por el nombre de todos los anexos relacionados en el informe. La descripción de las reuniones virtuales que están al final del documento debe relacionarse en el titulo 3.8 ASISTENCIA Y PARTICIPACION A REUNIONES. Estos

ajustes fueron enviados a través de correo electrónico con fecha del 27 de septiembre de 2021. De igual manera solicitamos se complemente el PLAN DE TRABAJO, incluir las actividades más relevantes de cada ficha del PMA e incluir los indicadores, es importante aclarar que se atendieron las observaciones realizadas por la interventoría en las mesas de trabajo desarrolladas el día 20 y 23 de Septiembre de 2021. De acuerdo con lo anterior, se solicita remitir de inmediato los documentos señalados, teniendo en cuenta que son de obligación del Contratista y que han sido solicitados de manera reiterada por parte de esta Interventoría.

Mediante comunicación Putumayo04-0174-21 del 28 de Septiembre de 2021, La Interventoría radico al Contratista con ASUNTO: Observaciones y ajustes a realizar al PAGA MALLAMA. La Interventoría manifestó: Recibido el comunicado 221-169-20210927000078 el día 28 de septiembre del 2021, con referencia cumplimiento de compromisos de la mesa de trabajo 21 de septiembre de 2021, la interventoría tiene las siguientes aclaraciones y observaciones: 1. El compromiso de entrega del PAGA de acuerdo con la mesa de trabajo del 21 de septiembre con la SMA y el comité técnico del 22 de septiembre 2021, era el 27 de septiembre del 2021 para que la interventoría radique a la SMA el 28 de septiembre de 2021, dado que no se realizó la entrega en las fechas acordadas, la interventoría realizara la revisión al documento, por ende no se podrá dar cumplimiento a su compromiso adquirido en la mesa de trabajo por parte de la interventoría con la entrega a la SMA. 2. En la revisión realizada por los profesionales social y ambiental de la interventoría, se solicita al contratista entregar los soportes, anexos completos y diligenciados. Además se debe ajustar lo siguiente: • Componente social, se evidencia inconsistencia en el profesional social a cargo de la ejecución del PAGA- en unas fichas aparece la residente social de Mocoa. • No se remiten las fichas sociales a ejecutar, únicamente las fichas sociales que no aplican y/o no serán ejecutables, como la de prospección arqueológica. • Es importante revisar la redacción del documento, como anexar los soportes respectivos y sus firmas. • El cronograma de capacitaciones, debe detallarse de acuerdo con el desarrollo del proyecto, y tener en cuenta los ítems que manejan en el plan de acción como son las inducciones, brigadas de emergencia, se evidencia un cronograma general, donde se detalla que todo el mes van a capacitar al personal. El cronograma de implementación de paga debe entregarse

como anexo, de igual manera debe corresponder al tiempo de ejecución del contrato, aclarando de la elaboración y aprobación del documento debe corresponder al periodo de ejecución del contrato. • El acta de radicación en el componente social no está diligenciado en los ítems correspondientes, revisar la Unidad ejecutora del contrato, la dirección territorial, indicar que es proyecto no licenciado, revisar el correo electrónico del contratista (todo en minúsculas), corregir redacción de la autoridad ambiental ítem 2.3, diligenciar el ítem 2.8.1 Uso actual de suelo. • Se debe entregar el Plan de inversión social y en el Plan de Inversión ambiental incluir las actividades sujeto de análisis de reconocimiento de pago. • Anexar Ficha A9- Ficha de manejo, A10 Registro Fotográfico del estado inicial del proyecto. • En el anexo A7 relacionar el certificado de préstamo de servicio para la recolección y disposición final de residuos ordinarios por parte de EMAS, falta incluir el acto administrativo por el cual se otorga o se autoriza la recolección, transporte de residuos líquidos si se va a contratar el servicio de baños portátiles.• La licencia que se presenta de EMAS es con respecto al transporte de residuos peligros, se debe dejar el acto administrativo otorgado a EMAS, no incluir actos administrativos de CORPOACALDAS y la CAR. • Se debe paginar el documento de manera completa, se evidencia solo páginas hasta la 110. • No coincide el orden y secuencia de la numeración de los títulos. • En la tabla Cuadro consolidado de permisos (Numerar la tabla), pagina 93, se debe diligenciar por cada permiso que aplica para el contrato, por ejemplo el número del acto administrativo por el cual se otorga la licencia ambiental y el contrato de concesión minera de las fuentes de materiales, permiso de emisiones atmosféricas, recolección, transporte y disposición final de residuos peligrosos, residuos líquidos, certificación del préstamo de servicio de la empresa EMAS para la recolección, transporte y disposición final de residuos ordinarios, certificado de la empresa que suministra el agua en bloque para uso industrial, se deben relacionar los anexos de soporte donde están incluidos los actos administrativos de los permisos ambientales que aplican para el contrato. • Los profesionales que deben firmar el proyecto son los que están aprobados por la interventoría. Se aclara que se contó con varias mesas de trabajo con el contratista, se tuvo en cuenta algunas recomendaciones de la interventoría, por eso el documento persisten en las inconsistencias y se debe realizar los ajustes pertinentes para la aprobación, por consciente el contratista es el responsable de los atrasos de las programaciones de obras como está establecido en el apéndice.

Mediante comunicación Putumayo 04-0179-21 del 28 de Septiembre de 2021, La Interventoría radico al INVIAS con ASUNTO: SOLICITUD INGRESO DE PERSONAL DE INTERVENTORÍA. Interventoría expresa lo siguiente: Por medio de la presente nos permitimos solicitar muy respetuosamente, su debida aprobación para el ingreso del personal de Interventoría que relacionamos así: • TOPÓGRAFO INSPECTOR: (1) Para inicio de actividades de supervisión del sector de Mallama - Ricaurte. • CADENERO: (2) Para inicio de actividades de supervisión del sector de Mallama - Ricaurte.• LABORATORISTA INSPECTOR: (1) Para inicio de actividades de supervisión del sector de Mallama - Ricaurte. • AUXILIAR DE LABORATORIO: (1) Para inicio de actividades de supervisión del sector de Mallama - Ricaurte. • INSPECTOR SST: (1) Para inicio de actividades de supervisión del sector de Mallama - Ricaurte. • CAMPAMENTERA: (2) Para Campamento y Oficinas San Francisco y Mocoa. • SECRETARIA: (1) Para Campamento y Oficinas Mocoa. Lo anterior para atender los requerimientos contractuales, debido a el próximo inicio de actividades de obra en el frente de Mallama – Ricaurte.

REUNIONES Y/O RECORRIDOS:

El día 06 de septiembre de 2021: se efectúa la reunión con las comunidades indígenas de los cabildos de Sibundoy y San Francisco, con el fin de contextualizar los temas de proyecto variante, se realiza la socialización de las generalidades de los contratos de obra e interventoría, el alcance del proyecto, las actividades ejecutadas hasta la fecha, y el punto de atención a la comunidad. Las inquietudes de las comunidades están enfocadas en que es necesario conocer los impactos y la mitigación que se generarían en el proyecto. Se informa que estos puntos se tratan en la ruta metodológica y sus fases.

El día 07 de septiembre de 2021: en el marco de invitación realizada por Ministerio del Interior, se da inicio a la preconsulta, en el desarrollo de la reunión la comunidad manifiesta que no se debe realizar esta etapa, si no que se efectué una reunión de contextualización del proyecto y del marco de consulta previa, también se socializa la ruta metodológica con sus tiempos y fases. La comunidad solicita espacio para análisis y una contrapropuesta, donde se informa al Ministerio las fechas para los próximos encuentros.

El día 08 de septiembre de 2021: el profesional ambiental del la Interventoría en representación del Gestor Ambiental de la SMA INVIAS realiza el acompañamiento con logística para la entrega y transporte de 382 especímenes de epífitas en atención a Oficio SMA 47464 y en cumplimiento a lo establecido en la Resolución DG 1471 de l 08 de Noviembre de 2017 y la Resolución 2170 de 2008.

El día 8 de septiembre de 2021 se desarrolló el Comité Técnico de Obra No.008, con participación de funcionarios de INVIAS, Interventoría y Contratista, en el cual se llevó a cabo como sigue:

VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS:

COMPROMISOS PACTADOS ACTA ANTERIOR

1. Respuesta de los oficios de desistimiento de la modificación a la licencia ambiental. El Contratista radico la comunicación 000021 pero la interventoría solicita particularizar el tema del desestimiento de la modificacion de la licencia.

2. Reunión de acercamiento con Gobernador indígena de Sibundoy. Se cumplió, se avanza con el tema de consulta previa con las comunidades indígenas de los cabildos de Sibundoy y San Francisco.

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA:

1. Actas de vecindad.

2. Desistimiento de la modificación a licencia ambiental.

3. PAGA Mallama - Ricaurte

4. Estudios y diseños.

5. Avance Zodmes.

El día 09 de septiembre de 2021: La interventoría y contratista presentaron ante la Directora Territorial Nariño, en las oficinas del Consorcio CM Putumayo, localizadas en el Municipio de San Francisco - Putumayo, los avances de las actividades realizadas en el

sector Mallama - Ricaurte, sobre la vía con código 1002, la directora solicitó priorizar el paso urbano del Municipio de Mallama.

El día 13 de septiembre de 2021, se realiza el acompañamiento a las reuniones con: Administración Municipal; Gobernador del Cabildo Inga Kamentsa de San Francisco; Personería Municipal y Veeduría Ciudadana, con el fin de atender la visita de los profesionales de la autoridad nacional de licencias ambientales ANLA, en el marco de la visita de seguimiento y control ambiental a la Resolución No.2170 del 2008 expediente LAM 1358 del proyecto, este espacio contó con la siguiente agenda: saludo y presentación de las entidades, contextualización sobre los avances de la ejecución que ha tenido el proyecto que se enmarcan en la resolución 2170 del 2008 y presentación de las generalidades de los contratos adjudicados en el año 2021, también se dio a conocer Puntos de atención a la comunidad y los acercamiento de socialización que se ha tenido hasta el momento. El profesional social Bladimir Ardila de ANLA, solicita un espacio con cada una de las entidades, para conocer las solicitudes y apreciaciones de los participantes relacionadas con el avance y ejecución del proyecto.

El día 14 de septiembre de 2021, se llevó a cabo la reunión con las veredas del área de influencia del proyecto, Minchoy, Patoyaco, la Esperanza, en la caseta comunal de la Vereda Minchoy, se cuenta con la participación de los presidentes, líderes y algunos miembros de las JAC. Después del espacio con el funcionario de ANLA, los participantes dan a conocer las siguientes inquietudes y apreciaciones de la comunidad: Procesos de Generación Fuente de empleo que se tenga en cuenta a la comunidad del área de influencia. Contar con un plan de seguridad vial y vías alternas de transitabilidad al inicio de la ejecución de las obras. Donación de material para el mejoramiento de vías. Solicitan se realice un proceso de gestión social con las escuelas de las veredas, tanto INVIAS como contratista dan respuesta a todas las inquietudes de la comunidad.

El día 16 de septiembre de 2021, se realizó el recorrido al sector de Mallama y Ricaurte por parte de la Interventoría, con el fin de verificar el avance de las actividades de levantamiento de las actas de vecindad en estos municipios. Se verificó el correcto diligenciamiento de la información en el formato establecido por el Manual de Interventoría, MSOAMB-MN-IN-1-FR-12 ACTA DE VECINDAD. Se llevo a cabo una

reunión con el personal que avanza con la actividad de diligenciamiento de este documento y se solicitó priorizar el levantamiento de las actas del municipio de Mallama, toda vez que se plantea dar inicio a las actividades de obra en ese frente.

Entre los días 13 a 17 de septiembre de 2021, se llevó a cabo el acompañamiento durante la visita de seguimiento de evaluación por parte de los profesionales de la ANLA, a los frentes de obra de San francisco y Mocoa. Se realizó la verificación de los sectores 1, 4 y 5 de la Variante, así como también se realizaron visitas a la vereda Minchoy del Municipio de San Francisco.

El día 20 de septiembre de 2021, se realiza la revisión documental del PAGA de Mallama remitida por el contratista con los ajustes solicitados.

El día 21 de septiembre de 2021, se realiza la mesa de trabajo con el profesional social del contratista, con el fin avanzar y subsanar las observaciones realizadas en los comunicados: Putumayo 04-0123-21 Observaciones al Plan de Inversión Social - Putumayo 04-0117-21 Observaciones Plan de trabajo de Gestión social, se revisa cada uno de los formatos, y los anexos a incluir; se hace observaciones al PAGA Mallama en tema de indicadores a las ficha GS Información y Comunicación, y el GS Cultura Vial-Participación Ciudadana.

También se participa de la reunión de seguimiento al componente socio ambiental con el Gestor Social y Ambiental del INVIAS. Como compromiso de esta reunión los profesionales sociales del contratista e interventoría realizaran los acercamientos a los Gobernadores del Cabildo, para conocer los avances de la propuesta de trabajo y su radicación de acuerdo con los compromisos de la reunión sostenida con el Ministerio del Interior.

El día 22 de septiembre del 2021, se realiza los acercamientos vía telefónica con los gobernadores, dado que estaban fuera del municipio, quienes informan que estarán radicando los insumos en el transcurso de la semana.

El día 22 de septiembre de 2021: Se llevo a cabo el Comité de Obra No.010, con participación de funcionarios de INVIAS, Interventoría y Contratista, en el cual se trataron los siguientes temas:

TEMAS TRATADOS EN LA REUNIÓN:

1. Área Social: • Gestión ICANH. • Entrega de Plan de Contratación. • PAGA Mallama – Ricaurte. • Entrega de informes mensuales de acuerdo al Apéndice de Gestión Social.

2. Área Ambiental: • Avance gestión ZODME. • Fuente de materiales. • Solicitud de alcaldías donación materiales de excavación - Mallama Ricaurte. • Informes mensuales - Fechas de corte.

3. Área técnica: • Presupuesto actividades de mantenimiento Sector 1. • Avance Mallama - Ricaurte Estudios y diseños, inicio de actividades, personal en obra.

El día 29 de septiembre de 2021: Se llevó a cabo el Comité de Obra No.011, con participación de funcionarios de INVIAS, Interventoría y Contratista, en el cual se trataron los siguientes temas:

TEMAS TRATADOS EN LA REUNIÓN:

1. Área Social: Paga Mallama. Entrega de información - informes .actas de radicación, PIS. Entrega de Plan de Contratación. Actas de vecindad Mallama. Atención SAU San Francisco.

2. Área Ambiental: Entrega final del documento PAGA Mallama y soportes completos. Avance de gestión documental de los sitios evaluados para ZODMES. Remisión a la interventoría de los permisos ambientales y mineros de las alternativas seleccionadas como fuentes de materiales, y avance de gestión de la solicitud de las autorizaciones temporales ante la ANM. Entrega de los ajustes del Plan de trabajo.

3. Área técnica: Avance Mallama - Ricaurte Estudios y diseños, inicio de actividades. Presupuesto Mallama Ricaurte. Presupuesto mantenimiento Sector 1.

El día 27 de septiembre de 2021, se realizó el recorrido a los predios de la Alcaldía Municipal de Sibundoy y el predio del Señor Mauricio Rosero Delgado, Municipio de San Francisco, con el propósito de determinar la viabilidad ambiental para posibles Zonas de depósito de materiales estériles (Zodmes).

El día 24 de septiembre de 2021, se llevó a cabo la reunión para dar cumplimiento a los compromisos adquiridos en la reunión del 27 de agosto con la Contraloría Departamental, se contó con la participación de la comunidad en general y con las representantes de las siguientes entidades: Administración Municipal- Secretario de Planeación, Concejo Municipal, Contraloría, Veeduría Ciudadana, Ministerio del Trabajo seccional Putumayo, Cámara de comercio Putumayo; donde se socializo por parte del contratista Proceso de Oferta Laboral- y Portafolio de servicios para ser proveedor, también se dio a conocer los Objetivos de cada proceso, sus generalidades y los requisitos para poder acceder a las convocatorias; por parte de la comunidad participante se presenta las siguientes observaciones: Contratación de Mano de obra que sea del AID, que se tenga en cuenta diferentes estrategias de divulgación de cargos a contratar para que la comunidad pueda acceder a los proceso de contratación, y se dé a conocer los requisitos para los cargos a contratar. En la oferta de servicios la comunidad solicita se articule con la cámara de comercio para que se tenga en cuenta los proveedores de la zona.

El día 27 de septiembre de 2021, se realiza la revisión actas de vecindad sector de Mallama-Ricaurte del primer entregable que corresponde a 110 actas en Formato INVIAS, con el soporte del registro fotográfico.

El día 28 de septiembre de 2021, se realiza la revisión al PAGA Mallama- Ricaurte- y mediante comunicado Putumayo 04-174-21 se remite las observaciones para que se realicen los ajustes a las fichas sociales y sus anexos.

5.2.1.2 Área Social

PROGRAMA DE GESTIÓN SOCIAL

FICHA GS – 1 SISTEMA DE ATENCIÓN, INFORMACION Y CAPACITACIONA A LA COMUNIDAD.

En el seguimiento realizado por parte de la profesional social de Interventoría al contratista CM Putumayo, se verifica que se da cumplimiento al objetivo de Brindar información y atención oportuna a las comunidades del área de influencia directa, a través de la Oficina de Servicio de Atención al Usuario que se encuentra ubicado en el Barrio Galán, diagonal al cabildo indígena, los canales de información y comunicación que se han implementado son correo electrónico atencionsf@cmputumayo.com, línea de celular N° 3108653599, buzón de sugerencia y cartelera informativa, su horario de atención a la comunidad es Lunes, Martes y Viernes de 8:00am a 12:00pm y Miércoles de 2:00pm a 5:00pm

También se ha instalado un punto de atención a la comunidad, en la alcaldía Municipal de San Francisco, que cuenta con un buzón de sugerencias, que se apertura por parte del profesional social de CM Putumayo los días lunes.

Atención Comunidad -PQR:

En el Servicio de Atención al Usuario a la fecha no se han recepionado PQRs por parte de la comunidad, se ha brindado información en tema de: Generación Fuente de Empleo, Oferta laboral y medios de entrega de hojas de vida.

Información a la comunidad

En el acompañamiento realizado al Contratista se han desarrollada los siguientes acercamientos y reuniones con las Instituciones asentadas en el área de influencia del proyecto:

- El 06 de septiembre se efectúa la reunión con las comunidades indígenas de los cabildos de Sibundoy y San Francisco, con el fin de contextualizar los temas de proyecto variante, se realiza la socialización de las generalidades de los contratos de obra e interventoría, el alcance del proyecto, las actividades ejecutadas hasta la fecha, y el punto de atención a la comunidad. Las inquietudes de las comunidades están enfocadas en que es necesario conocer los impactos y la mitigación que se generarían en el proyecto. Se informa que estos puntos se tratan en la ruta metodológica y las fases que tiene el proceso de consulta previa de acuerdo a la resolución ST-1188 de 27 agosto 2021.
- El 07 de septiembre, en el marco de invitación realizada por Ministerio del Interior, se da inicio a la pre-consulta, en el desarrollo de la reunión la comunidad manifiesta que no se debe realizar esta etapa, si no que se efectué una reunión de contextualización del proyecto y del marco normativo de la consulta previa, también se socializa la ruta metodológica propuesta por el contratista con su tiempo y fases. Como conclusión la comunidad solicita espacio para análisis y una contrapropuesta, donde se informa al Ministerio las fechas para los próximos encuentros.
- El 13 de septiembre de 2021, se realiza el acompañamiento a las reuniones con: Administración Municipal; Gobernador del Cabildo Inga Kamentsa de San Francisco; y Personería Municipal, con el fin de atender la visita de los profesionales de la autoridad nacional de licencias ambientales ANLA, en seguimiento y control ambiental a la resolución 2170 del 2008 expediente LAM 1358 del proyecto, este espacio contó con la siguiente agenda: saludo y presentación de las entidades, contextualización sobre los avances de la ejecución que ha tenido el proyecto que se enmarcan en la resolución 2170 del 2008 y presentación de las generalidades de los contratos adjudicados en el año 2021, también se dio a conocer Puntos de atención a la comunidad y los acercamiento de socialización que se ha tenido hasta el momento, El profesional social Bladimir Ardila de ANLA, solicita un espacio con cada una de las entidades, para conocer las solicitudes y apreciaciones de los participantes relacionadas con el avance y ejecución del proyecto.

- El 14 de septiembre de 2021, se llevó a cabo la reunión con las veredas del área de influencia del proyecto, Minchoy, Patoyaco, la Esperanza, en la caseta comunal de la

Vereda Minchoy, se cuenta con la participación de los presidentes, líderes y algunos miembros de las JAC. Después del espacio con el funcionario de ANLA, los participantes dan a conocer las siguientes inquietudes y apreciaciones de la comunidad: Procesos de Generación Fuente de empleo que se tenga en cuenta a la comunidad del área de influencia, Contar con un plan de seguridad vial y vías alternas de transitabilidad al inicio de la ejecución de las obra, se realice la donación de material para el mejoramiento de vías, se realice un proceso de gestión social con las escuelas de las veredas, y se da respuesta a las inquietudes por parte de INVIAS como contratista.

- El 24 de septiembre de 2021, se llevó a cabo la reunión para dar cumplimiento a los compromisos adquiridos en la reunión del 27 de agosto con la Contraloría Departamental, se contó con la participación de la comunidad en general y con las representantes de las siguientes entidades: Administración Municipal- Secretario de Planeación, Concejo Municipal, Contraloría, Veeduría Ciudadana, Ministerio del Trabajo seccional Putumayo, Cámara de comercio Putumayo; donde se socializo por parte del contratista Proceso de Oferta Laboral- y Portafolio de servicios para ser proveedor, también se dio a conocer los Objetivos de cada proceso, sus generalidades y los requisitos para poder acceder a las convocatorias; por parte de la comunidad participante se presenta las siguientes observaciones: Contratación de Mano de obra que sea del AID, que se tenga en cuenta diferentes estrategias de divulgación de cargos a contratar para que la comunidad pueda acceder a los proceso de contratación, y se dé a conocer los requisitos para los cargos a contratar. En la oferta de servicios la comunidad solicita se articule con la cámara de comercio para que se tenga en cuenta los proveedores de la zona.

Divulgación.

El contratista a través de cuñas radiales emitidas en las emisoras de San Francisco, Diamante stereo, y de Sibundoy emisora comunitaria y emisora del cabildo indígena se informó a la comunidad del área de influencia sobre el traslado de la Oficina de atención a la comunidad al Barrio Galán diagonal al cabildo.

FICHA GS – 2 GENERACIÓN DE FUENTES DE EMPLEO

Vinculación del Personal.

De acuerdo con el PMA-Plan de Generación de Empleo, en el cual se enmarcan los procedimientos para la vinculación del personal, el contratista hasta la fecha tiene vinculado 14 personas, descrito de acuerdo a la siguiente tabla:

Tabla N°1 Vinculación Personal

	FUERA ÁREA INFLUENCIA	ÁREA DE INFLUENCIA	TOTAL
MOC	9	4	13
MONC		1	1
TOTAL	9	4	**14**

FICHA GS – 3 CAPACITACION AMBIENTAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL AL PERSONAL DE OBRA.

Inducción.

En este periodo el contratista ha realizado las Inducciones respectivas al personal de Obra que ha ingresado.

FICHA GS – 4 PARTICIPACIÓN CIUDADANA

En este periodo, se ha realizado reunión con el comité de veeduría, atendiendo el requerimiento de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA, con el fin de realizar el seguimiento y control ambiental a la resolución 2170 del 2008 expediente LAM 1358 del proyecto; la reunión se llevó a cabo con el coordinador de la veeduría el señor Francisco Andrade, en la reunión se contextualizó las generalidades del proyecto a ejecutar y posteriormente el funcionario del ANLA tiene el espacio con el veedor para conocer las expectativas del proyecto

OTRAS ACTIVIDADES:

- Participación en los comités de Obra- seguimiento a las actividades sociales.
- Mesa de seguimiento socio ambiental conocer los avances de los entregables contractuales y definir compromisos.
- Realización de informe semanal y mensual.
- Revisión del PAGA Mallama- Ricaurte.

- Revisión de actas de vecindad Mallama- Ricaurte.
- Proyección de los siguientes comunicados:|

 Respuesta oficio 221-001-20210830000018 Costos de Logística comunidades Indígenas.

 Putumayo 04-0123-21- Observaciones al Plan de inversión social.

 Putumayo 04-0136-21 Observaciones al sistema de información y comunicación- Actas de vecindad Mallama – Ricaurte

 Putumayo 04-0156-21 Solicitud del Plan de Oferta Laboral.

 Putumayo 04-0169-21 Observaciones Presentación Plan de oferta Laboral.

5.2.1.3 Área Ambiental

A continuación, se relacionan las actividades ambientales más relevantes desarrolladas durante el mes de septiembre de 2021:

El profesional ambiental de interventoría asiste a los comités de obra realizados los días 01, 08, 15, 22 y 29 de Septiembre en donde se solicita al contratista informe las gestiones adelantadas en cuanto la consecución de predios para la evaluación y legalización como Zonas de Depósitos de materiales estériles (ZODME,s), avance en la consecución de fuentes de materiales para el proyecto, informa que se encuentra en curso dos Autorizaciones Temporales, una sobre la quebrada Tamabioy, jurisdicción de San Francisco, y otra sobre el Rio Colón. Además de la elaboración del documento PAGA Mallama – Ricaurte, Plan de trabajo, Plan de Inversión Ambiental, Acta de radicación ambiental y social de proyectos y los Informes Mensuales del Mes de Julio y Agosto de 2021.

El día 08/09/2021 el profesional ambiental de la Interventoría en representación del Gestor Ambiental de la SMA INVIAS realiza el acompañamiento con logística para la entrega y transporte de 382 especímenes de epífitas en atención a Oficio SMA 47464 y en cumplimiento a lo establecido en la Resolución DG 1471 del 08 de Noviembre de 2017 y la Resolución 2170 de 2008.

Durante este periodo se realizan mesas de trabajo presencial con el contratista, los días 02, 21 y 23 de septiembre 2021, para subsanar y concretar los ajustes realizados por la interventoría al documento PAGA Mallama – Ricaurte, Plan de Trabajo y los Informes mensuales del mes de Julio y Agosto de 2021 de acuerdo a lo requerido en el Apéndice D Gestión Ambiental y los anexos establecidos en el Formato MSOAMB-MN-IN-1-FR-10.

Durante este periodo se realizaron mesas de trabajo con el Contratista y la SMA de INVIAS, con el propósito de organizar la logística para la visita de seguimiento y evaluación por parte de la ANLA.
Durante este periodo se atiende la agenda de trabajo de los funcionarios de la ANLA la cual se desarrolló el día 13 hasta 17 de septiembre de 2021, por los frentes San Francisco y Mocoa, el profesional ambiental de interventoría asignado para el frente San Francisco realizo el acompañamiento por los dos frentes de trabajo finalizando actividades de recorrido el día 17/09/2021 en las instalaciones del CEA CORPOAMAZONIA Mocoa.

En este periodo el Contratista mediante comunicado 221-001-20210909000039 con fecha 09/09/2021 manifiesta que bajo radicado 221-001-20210902000021 del 03 de septiembre de 2021, se presentó para validación por parte de la Interventoría y el Instituto Nacional de Vías el análisis técnico para definir la conveniencia de continuar sobre el corredor objeto de los contratos 1111-21 y 964-21 o desarrollar los Estudios y Diseños acogiéndonos al corredor Licenciado bajo Resolución No 2170 de 2008. Al interior de este, expresamos la necesidad de que por parte de la entidad se desista del trámite de modificación de la Licencia Ambiental y del trámite de sustracción de reserva forestal.

En este periodo el Contratista mediante comunicado 221-001-20210909000041 con fecha 09/09/2021, el contratista remite el comprobante de pago de los Autos No. 1203 y No. 2595 de 2020 del seguimiento y evaluación de la ANLA al proyecto, el cual será objeto de reembolso de gastos aprobado por la entidad, con el fin de que la entidad radique el mismo ante la ANLA y sea remitido al contratista una copia de dicha radicación.

El día 27 de Septiembre de 2021, el profesional ambiental de interventoría realiza el acompañamiento y recorrido a los predios de la Alcaldía Municipal de Sibundoy para evaluarse desde el componente ambiental como posible zona de depósito de materiales estériles (ZODME), de igual manera se visita el predio del Señor Mauricio Rosero Delgado ubicado en el Municipio de San Francisco.

En este periodo se realizaron las siguientes reuniones:

- Los días 01, 08, 15, 22 y 29 de Septiembre en donde se solicita al contratista informe las gestiones adelantadas en cuanto la consecución de predios para la evaluación y legalización como Zonas de Depósitos de materiales estériles (ZODME,s), avance en la consecución de fuentes de materiales para el proyecto, informa que se encuentra en curso dos Autorizaciones Temporales, una sobre la quebrada Tamabioy, jurisdicción de San Francisco, y otra sobre el Rio Colón. Además de la elaboración del documento PAGA Mallama – Ricaurte, Plan de trabajo, Plan de Inversión Ambiental, Acta de radicación ambiental y social de proyectos y los Informes Mensuales del Mes de Julio y Agosto de 2021.

El día 13 de Septiembre de 2021 se realiza reunión con los funcionarios delegados por la ANLA y CORPOAMAZONIA con el objetivo de realizar una contextualización a los funcionarios de la ANLA sobre las especificaciones técnicas y avances del Contrato de obra No.1111 de 2021, frente San Francisco e informar por parte de CORPOAMAZONIA los avances del PMASIS.

El día 21 de Septiembre de 2021 se realiza mesa de trabajo socio – ambiental de forma virtual, con el objetivo de realizar mesa de trabajo para seguimiento del avance de la gestión socio ambiental del proyecto, informes y demás documentos contractuales, donde se trataron los siguientes temas:

1. Entrega de Informes mensuales julio y agosto 2021
2. Entrega de Acta de radicación ambiental y social
3. Entrega del Plan de trabajo del contratista

4. Entrega del Plan de Inversión Ambiental
5. Entrega del Plan de Inversión Social
6. Estado del Documento PAGA Mallama-Ricaurte
7. Revisión de Matriz de respuesta al Auto 10426 de 2020
8. Cronograma de revisión y ajustes informes ICA
9. Definir fecha de corte y entrega de informes mensuales
10. Firmas de formatos de informe mensual
11. Procedimiento levantamiento de actas de comité socio ambientales.

El día 24 de Septiembre de 2021 se realiza mesa de trabajo socio ambiental con el contratista realizar una mesa de trabajo para concertar las actividades de reconocimiento de pago inmersas en el PLAN DE INVERSION AMBIENTAL presentado por el contratista, donde se concluyó que el contratista debe presentar una justificación en el marco jurídico y contractual para el reconocimiento de pago de las actividades presentadas en el PLAN DE INVERSION AMBIENTAL.

5.2.2. Actividades de Interventoría para el Contrato No 964 de 2021 Frente Mocoa

5.2.2.1 Área Técnica

El Consorcio CM Putumayo viene ejecutando la revisión de Estudios y Diseños dentro de la Etapa de Pre-construcción, conforme a los tiempos estipulados en el Anexo técnico del Contrato. La Orden de inicio del Contrato del Obra se suscribió desde el 2 de Julio de 2021, y a partir de dicha fecha, la interventoría lleva el seguimiento y supervisión de las actividades de la etapa de pre-construcción ejecutadas durante cada mes, las cuales para el periodo anterior incluyeron la entrega del desarrollo de la prefactibilidad de los sectores 2 y 3 de la Variante San Francisco – Mocoa y a la fecha se avanza en la factibilidad de los mismos, para lo cual el Contratista solicitó ampliación del plazo de pre construcción hasta el 24 de Noviembre inicialmente.

De acuerdo con la información suministrada por el Consorcio CM Putumayo y la supervisión por parte de la Interventoría, a continuación, se relacionan las actividades más relevantes desarrolladas durante el mes de Septiembre de 2021:

COMUNICACIONES A LA ENTIDAD Y AL CONTRATISTA:

Mediante comunicación Putumayo 04-124-21 del 31 de agosto de 2021, Interventoría radica ante el Contratista sus observaciones al Plan de Inversión Social, recomendando lo siguiente:

FORMATO MSOAMB-MN-IN-1-FR-6 PLAN DE INVERSIÓN SOCIAL.

1. La unidad ejecutora del proyecto es la Gerencia de Proyectos Estratégicos – Grupo Túnel Estratégicos.

2. Diligenciar todos los campos con los que cuenta el formato.

3. Verificar el nombre del contratista.

4. En el código/ficha relacionar el código de acuerdo al programa de gestión social del PMA.

5. Diligenciar los campos en los que solicita nombres y matricula profesional de los profesionales a cargo de la ejecución del PMA.

En cuanto a las acciones presentadas de acuerdo al programa, se tienen las siguientes observaciones:

· Ficha GS1 Sistema de Atención, información y Capacitación a la Comunidad.

- Atención a la comunidad. Este ítem con sus actividades se encuentra contemplado en la administración del contrato de acuerdo al Apéndice E Gestión Social. En cuanto al material didáctico se solicita referenciarlo en el ítem de divulgación.

- Información a la comunidad. Las reuniones de socialización, reuniones extraordinarias, reuniones al 90-95% de avance de obra están contemplados dentro de

los gastos administrativos.

Se reconocerá por reembolso de gastos teniendo en cuenta el Apéndice E Gestión Social, la logística para reuniones con la comunidad del AID solo cuando sea requerida y previa aprobación de Interventoría.

Las Cuñas radiales (mensual) referenciarlo en el ítem de divulgación.

- Divulgación. Con base al Apéndice E Gestión Social, toda pieza de divulgación se reconocerá por la figura de reembolso de gastos, entre estas están: cuñas radiales con su respectivo libreto, kits temáticos y cartillas de cierre y las que están dirigidas a la comunidad y cuyo fin sea socializar las actividades de gestión social.

- Talleres de capacitación con la comunidad. Las actividades referenciadas se contemplan en el ítem de divulgación.

· Ficha GS2 Generación de Fuentes de empleo.

Las actividades referenciadas no son objeto de reembolso.

· Ficha GS4 Participación Ciudadana, Comité de veeduría.

Será reembolso de gastos la logística previa aprobación de Interventoría.

· Ficha GS5 Gestión predial en las áreas de influencia del proyecto.

Las actividades relacionadas en la ficha de gestión predial y de acuerdo al Apéndice E Gestión Social, están contenidas en el porcentaje de administración.

· Ficha GS7 Monitoreo y seguimiento arqueológico.

Según el Apéndice E Gestión Social, será objeto de reconocimiento por reembolso de gastos la formulación y ejecución del plan de manejo arqueológico debidamente registrado ante el ICANH.

· Ficha GS9 Capacitación y sensibilización ambiental dentro de la zona de reserva Forestal.

Las actividades referenciadas en la ficha, están contempladas en talleres de capacitación con la comunidad.

· INFORMES ICA. Las actividades referenciadas no son objeto de reembolso.

· PMASIS. Este ítem se debe contemplar en el plan de inversión ambiental.

Mediante comunicación Putumayo 04-125-21 del 01 de septiembre de 2021, Interventoría radica ante la Entidad Contratante la respuesta al oficio SMA 44734 - Solicitud de información pendiente socio ambiental contratos 964 y 1111 de 2021, indicando lo siguiente:

Mediante oficio 221-169-2021081000011 del 12 de agosto de 2021, el contratista remitió a la Interventoría la primera versión del Plan de Trabajo Social, el Plan de Trabajo Ambiental y el formato MSOAMB-MN-IN-1-FR-1 Acta de radicación Ambiental y Social. No obstante, la Interventoría realizó observaciones que fueron transmitidas al Contratista mediante comunicación Putumayo04-0086-21.

Posteriormente, mediante oficio 221-169-20210830000032 del 27 de agosto de 2021, el Contratista remitió a la Interventoría la documentación que se relaciona a continuación:

- Plan de trabajo ambiental y social
- MSOAMB-MN-IN-1-FR-1 Acta de Radicación Ambiental y Social

- MSOAMB-MN-IN-1-FR-2 Plan de Inversión Ambiental

- MSOAMB-MN-IN-1-FR-6 Plan de inversión social

- Informe Gestión Socio Ambiental Julio 2021

- Plan de Adaptación de la Guía Ambiental – PAGA Rehabilitación y Mantenimiento Sector municipio Mallama Piedrancha Km 38+720 al 59+500 y municipio de Ricaurte Km 30+500 Al 31+200.

- Cronograma revisión y ajustes informes ICA

Teniendo en cuenta lo anterior, se procedió con la revisión de la documentación recibida, a partir de la cual se generaron nuevas observaciones por parte de esta Interventoría, las cuales serán remitidas al Contratista para ser subsanadas en una mesa de trabajo.

Una vez se cuente con los documentos ajustados y aprobados por esta Interventoría, procederemos a remitirlos a la Entidad.

Mediante comunicación Putumayo 04-126-21 del 02 de septiembre de 2021, Interventoría radica ante el Contratista la solicitud de información de permisos ambientales así:

Teniendo en cuenta lo estipulado en el Apéndice D Gestión Ambiental, el Contratista en ningún caso, adelantará actividades constructivas sin contar con la licencia, permisos y/o autorizaciones ambientales que lo requieran, por lo tanto, se solicita informar y remitir a la Interventoría, copia de los permisos y/o autorizaciones requeridos para el desarrollo de las siguientes actividades:

- Adquisición de materiales de construcción (pétreos, asfalto, concreto). Fuente de materiales legalizadas

- Disposición de escombros

- Disposición de residuos sólidos aprovechables, no aprovechables y peligrosos

- Disposición de residuos líquidos industriales (aceites, biológicos, impregnados con hidrocarburos, entre otros)

- Disposición de residuos líquidos domésticos (lavamanos y unidades sanitarias en los frentes de obra)

- Disposición de residuos especiales (neumáticos, dotación) y pos consumo (luminarias, baterías, RAEE)

Adicionalmente, se solicita se informe sobre el avance de los tramites adelantados para el funcionamiento de las ZODME, que se proyectan utilizar para el proyecto, así como remitir a la Interventoría el balance de masas, en aras de verificar que las ZODME cuentan con la capacidad suficiente para la disposición de material a generarse.

Teniendo en cuenta lo anterior, se recuerda al contratista que las obras deben ejecutarse en el marco de la Licencia Ambiental del proyecto y tener en cuenta lo establecido en el Artículo Décimo Quinto de la Resolución 2170 de 2008 “La Licencia Ambiental que se otorga mediante esta providencia, ampara únicamente las obras o actividades descritas en el Estudio de Impacto Ambiental, en el Plan de Manejo Ambiental presentado y en la presente Resolución. Cualquier modificación en las condiciones de la Licencia Ambiental, al Estudio de Impacto Ambiental o al Plan de Manejo Ambiental, deberá ser informado inmediatamente a este Ministerio para su evaluación y aprobación”.

Mediante comunicación Putumayo 04-129-21 del 02 de septiembre de 2021, Interventoría radica ante el Contratista sus observaciones a documentos ambientales:

Plan de trabajo ambiental

1. En la etapa constructiva se debe incorporar las actividades a programar, por lo tanto, se sugiere tomar los planes y programas del plan de manejo ambiental aprobado por la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA y presentar el plan de trabajo ajustado al desarrollo de cada una de las actividades ambientales en el proyecto.

2. En el cronograma, en la Actividad de MSOAMB-MN-IN-1-FR-10 Informe Trimestral Estado Ambiental de Proyectos, el contratista debe entregar este informe y sus anexos con una frecuencia mensual, de acuerdo con lo establecido en el Apéndice D.

3. En el punto 3.5 presentar solamente los puntos de muestreo del frente Mocoa, ya que en la información presentada están incluidos también los puntos de San Francisco.

MSOAMB-MN-IN-1-FR-1 Acta de Radicación Ambiental y Social

1. Se debe remitir la información ambiental y social del frente Mocoa consolidada en una sola acta de radicación, no de manera independiente como se presentó en este caso.

2. La información que se reporte en el acta de radicación sobre campamentos, sitios de disposición final de sobrantes de obra, fuentes de materiales, plantas de trituración, asfalto o concreto, captación y ocupación de cauces y demás, debe corresponder específicamente a lo que se va a utilizar en el proyecto.

3. La Unidad Ejecutora del proyecto es la GERENCIA DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS – GRUPO TÚNEL ESTRATÉGICOS

4. Diligenciar todos los campos con los que cuenta el formato, en este caso hace falta la fecha de diligenciamiento del formato, datos de Interventoría: Nombre del representante legal, Contrato No., Objeto del contrato, fecha de inicio y terminación y valor del contrato. Cuando la información no aplique se indicará con N/A.

5. En el punto 2.1. PERSONAL AMBIENTAL Y SOCIAL, incluir la información del grupo de profesionales socio ambiental tanto del contratista como de la Interventoría

6. En el punto 2.4 CAMPAMENTOS: diferenciar el sistema de tratamiento de aguas (domésticas y/o industriales)

7. En el numeral 2.8.1. SITIOS DE DISPOSICION FINAL DE SOBRANTES DE OBRA, falta diligenciar el uso actual del suelo, una proyección estimada a disponer, ya que se cuenta con un diseño inicial licenciado a través de Resolución 2170 de 2008, en la columna No. de Anexo donde se especifican las medidas a ejecutar se debe mencionar el programa del PMA, PROGRAMA 2: PROGRAMA MANEJO Y PROTECCIÓN DEL SUELO y la ficha MS-1. Relacionar como anexo del Acta. (No Anexo). Falta anexar el Plano inicial de las ZODME,s autorizadas (No. Anexo del plano del levantamiento topográfico), Falta incluir el Registro fotográfico estado actual de las ZODME,s (Anexo No.).

8. En el numeral 2.8.2. FUENTES DE MATERIALES, indicar las autorizaciones temporales solicitadas a la Agencia Nacional de Minería, y en trámite el proceso de licenciamiento una vez otorgadas las autorizaciones temporales.

9. En el punto 2.8.4.2. Ocupación de cauces: incluir las obras que se proyectan construir por el módulo 2, y eliminar las ocupaciones de cauce pertenecientes al frente San Francisco.

10. En el punto 2.9 aclarar en qué documento se autorizan los 61.342,26 árboles para tala.

11. En el punto 3. MONITOREOS: relacionar solamente los N° Puntos de Muestreo del frente Mocoa, ya que están incluidos también los puntos del frente San Francisco. De igual manera, se debe corroborar que las frecuencias de monitoreo estén acorde con lo establecido en la Licencia Ambiental.

12. Diligenciar lo correspondiente al punto de servicio de atención al usuario – SAU y el número de contacto.

13. Verificar el ítem actas de vecindad, teniendo en cuenta que en el contrato anterior se reportan 405 actas de vecindad de inicio.

14. En el análisis de balance social, se requiere se amplié la información; tener en cuenta el estado en el que se encuentra algunas de las fichas del PMA (Programa de Gestión Social – PQRS, actas vecindad, participación ciudadana, entre otros).

15. Se deben remitir los anexos del punto 5

16. Incluir los nombres y número de matrícula de los profesionales de la Interventoría.

MSOAMB-MN-IN-1-FR-2 Plan de Inversión Ambiental

En cuanto a las observaciones del Plan de Inversión Ambiental, estás serán remitidas posteriormente mediante un comunicado.

Informe Gestión Socio Ambiental Julio 2021

Aunque el contratista remitió el Informe de Gestión Ambiental del mes de julio 2021 y allí se reportan las actividades ejecutadas durante el periodo, no se está dando cumplimiento al Apéndice D Gestión Ambiental, donde establece que “El contratista de obra debe entregar con una frecuencia mensual a la interventoría en medio magnético el informe y anexos del avance de la gestión ambiental adelantada de acuerdo al Plan de Manejo Ambiental (PMA) y de seguimiento a las obligaciones establecidas en la Licencia Ambiental, basándose en la información requerida en el formato MSOAMB-MN-IN-1-FR-10 Informe Trimestral Estado Ambiental de Proyectos”.

Por consiguiente, se solicita al contratista presentar el Informe de Gestión Ambiental del mes de julio 2021 con la siguiente información:

Formato MSOAMB-MN-IN-1-FR-10 Informe Trimestral Estado Ambiental de Proyectos con los anexos que se citan a continuación:

- Anexo N° 1. Formato MSOAMBMN-IN-2-FR-2 Matriz de Cumplimiento de Actos Administrativos (Ambiental) - Actualizada al Trimestre (N° Folios) - (Incluir sólo los requerimientos ambientales)

- Anexo N° 2. Formato MSOAMB-MN-IN-2-FR-3 Matriz de Cumplimiento del PMA o PAGA (Ambiental) - Actualizada al Trimestral (N° Folios) - (Incluir sólo las Fichas y/o proyectos ambientales)

- Anexo N° 3. Formato MSOAMBMN-IN-1-FR-4 Seguimiento Trimestral a la Inversión Ambiental (N° Folios) (Incluir las pre actas mensuales).

- Anexo N° 4. Resultados de monitoreos en el Trimestre (N° Folios) Presentar en carpeta (0 folios) para conservar la estructura.

- Anexo N° 5. Formato de Generación de Residuos Sólidos en el Trimestre (N° Folios). Incluir el formato que se proyecta utilizar para reportar esta actividad.

- Anexo N° 6. Soporte de entrega de Residuos peligrosos en el Trimestre (N° Folios) Presentar en carpeta (0 folios) para conservar la estructura.

- Anexo N° 7. Actos Administrativos generados por Autoridades en el Trimestre (N° Folios). Incluir los actos administrativos con los que se cuenta hasta el momento.

- Anexo N° 8. Oficios ambientales generados por la interventoría en el Trimestre (N° Folios)

- Anexo N° 9. Oficios ambientales generados por el contratista en el Trimestre (N° Folios)
- Anexo N° 10. Actas Socio Ambientales generadas en el Trimestre (Incluye actas de comités, actas de entrega de madera a la comunidad entre otras) (N° Folios)

- Anexo N° 11. Planillas o Registros de disposición de residuos de obra por sitio autorizado (que incluya volúmenes y tabla comparativa frente al volumen acumulado en Trimestre frente al volumen autorizado) (N° Folios). Incluir el formato que se proyecta utilizar para reportar esta actividad

- Anexo N° 12. Registro fotográfico Ambiental del Trimestre (N° Folios)

Formatos MSOAMB-MN-IN-1-FR-2 Plan de Inversión Ambiental y MSOAMB-MN-IN-1-FR-3 Pre-acta Mensual de Inversión Ambiental, se presentarán sin actividades ni cantidades hasta que se apruebe el Plan de Inversión Ambiental por parte de Interventoría.

Así mismo, el contratista deberá realizar el registro de los individuos de fauna que son atropellados en la vía que hace parte del proyecto y deberá anexar al informe mensual dicho registro. De acuerdo con el Apéndice D, “esta información debe ser reportada en alguna de las plataformas que sean dispuestas por entidades como el Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Red Colombiana de seguimiento a la Fauna Atropellada (RECOSFA), Sukubun - INVIAS, entre otros que pueda considerar el INVIAS”.

Teniendo en cuenta lo anterior, se solicita mantener esta estructura para la presentación de los próximos informes mensuales incluido el informe del mes de agosto de 2021. También se le recuerda al contratista que debe entregar a la Interventoría la información mensual a los cinco (5) días calendario del vencimiento del periodo respectivo.

Cronograma revisión y ajustes informes ICA

Con respecto al cronograma de revisión y ajustes de los informes ICA, el contratista presenta la programación para la atención de requerimientos ANLA y estructuración acorde con la Resolución 077 de 2019, desde el mes de septiembre hasta noviembre de 2021. Sin embargo, solicitamos que se presente un cronograma más detallado que incluya entregas mensuales, teniendo en cuenta que estos informes deben ser revisados por la Interventoría.

Por lo anterior, se le solicita al contratista atender estas observaciones en un término no mayor a 3 días. En caso de tener alguna inquietud y si lo considera pertinente, podrá solicitar una mesa de trabajo en conjunto con la Interventoría, mientras se encuentre dentro del plazo establecido para la entrega.

Mediante comunicación Putumayo 04-131-21 del 03 de septiembre de 2021, Interventoría radica ante el Contratista el oficio SMA 47464 - Solicitud prioritaria de procedencia de apoyo logístico y coordinación para el traslado de especímenes de Bromelias y Orquídeas relacionados con el Proyecto Construcción de la Variante San Francisco – Mocoa.

En atención al oficio SMA 47464 del 02 de septiembre de 2021, se solicita al contratista gestionar la logística necesaria para el traslado de especímenes de Bromelias y Orquídeas relacionados con el Proyecto Construcción de la Variante San Francisco – Mocoa, para lo cual según lo informado por CORPOAMAZONÍA se requiere de un vehículo tipo Camión Turbo NPR y 4 auxiliares para el día 8 de septiembre de 2021 a las 7:30 am. Con este fin, se remite la Resolución DG 1471 del 8 de noviembre de 2017 y los comunicados 74335 del 19 de agosto de 2021 y 78423 del 31 de agosto de 2021 de CORPOAMAZONÍA.

Mediante comunicación Putumayo 04-133-21 del 06 de septiembre de 2021, Interventoría radica ante la Entidad Contratante la respuesta a su comunicación DO-GTE 46536 de radicación el día 3 de septiembre de 2021.

En atención a su comunicación del asunto, nos permitimos remitir los documentos solicitados, debidamente corregidos, correspondientes al Acta No.1 del Contrato 964 de 2021 y Acta No.1 del Contrato 1111 de 2021.

Mediante comunicación Putumayo 04-134-21 del 04 de septiembre de 2021, Interventoría radica ante el Contratista sus Observaciones al PLAN DE INVERSION AMBIENTAL V1.

A partir de la revisión del PLAN DE INVERSION AMBIENTAL V1 presentada el 27 de agosto de 2021 por parte del contratista, se realizan las siguientes observaciones: MSOAMB-MN-IN-1-FR-2 Plan de Inversión Ambiental 1. En cuanto a las actividades presentadas, teniendo en cuenta lo que cita el Apéndice D Gestión ambiental "(…)se establece que las actividades ambientales que se relacionan a continuación, deben ser contempladas y calculadas por el contratista en su porcentaje (%) de administración del costo directo de las obras presentado en su propuesta, con el fin de dar cumplimiento a la normatividad vigente y cumplir con el objeto contractual: i) Personal ambiental vinculado al proyecto; ii) Toda la gestión para la obtención de permisos y autorizaciones para el uso de recursos naturales (Incluyendo los estudios, ensayos, monitoreo y demás necesarios para su obtención); iii) Pagos de seguimiento y evaluación de permisos y autorizaciones por parte de la autoridad ambiental competente; iv) Todos los monitoreos ambientales; v) Todas las actividades relacionadas con el manejo de residuos líquidos y sólidos; vi) Todas las actividades requeridas para el funcionamiento y manejo de campamentos e infraestructura temporal; vii) Las relacionadas con el cumplimiento de Salud ocupacional (seguridad y salud en el trabajo); viii) Transporte del personal ambiental en obra.(…)". Además, también cita que "(…) La elaboración de informes ambientales del contrato e Informes de cumplimiento Ambiental (ICA's), y documentos técnicos de cesión o giro ordinario de la licencia están contemplados dentro del reconocimiento de la Administración del proyecto. (…)". En ese orden de ideas esta interventoría no avala las siguientes actividades:

1. Cesión de licencia ambiental Evaluación y seguimiento por la ANLA (A excepción de los que ya fueron aprobados por reembolso de gastos). 2. Modificación de licencia

ambiental 3. Informes de Cumplimiento Ambiental 4. Elaboración y ajustes de Informes ICA En cuanto a las actividades que se presentaron y que están relacionadas con la implementación de medidas de Manejo Ambiental, no serán objeto de pago directo por la bolsa presupuestal denominada Gestión Social, Predial y Ambiental tal y como lo indica las especificaciones generales 106 y siguientes del capítulo I (Pág. 39). Así mismo, de conformidad con el Apéndice D Gestión ambiental. Además y teniendo en cuenta lo siguiente; "(…) El costo total de las actividades ambientales determinadas para reconocimiento por ITEM NO PREVISTOS y/o REEMBOLSO DE GASTOS no debe superar la provisión estimada como Actividades Ambientales (denominada como "Gestión Ambiental") en el presupuesto oficial establecido, toda vez que esta provisión debe ser destinada exclusivamente para cubrir el pago de los requerimientos ambientales exigidos por autoridades ambientales como son: Medidas de compensación ambiental por intervenciones en el corredor vial por permisos de aprovechamiento forestal, ocupación de cauce, sustracción de reserva, levantamiento de veda y otras, siempre y cuando no estén incluidas en las Especificaciones Generales de Construcción y/o administración del proyecto.(…)" se procede a reconocer las siguientes actividades para las cuales se aplicará el procedimiento establecidos por el Instituto en el Manual de Interventoría (ítem no previsto). Presentando para aprobación todos los formatos y soportes técnicos contractuales y jurídicos (cotizaciones, actos administrativos, especificaciones particulares, conceptos), que evidencien la decisión de reconocimiento propuesto: Plan de inversión del 1% □ Compensación de Ha permiso de vedas nacional; Cumplimientos requerimientos autos pendientes; Enriquecimiento forestal veda regional 2. Se solicita al contratista atender lo requerido en el Apéndice D que cita; "(…) El contratista debe determinar la viabilidad o no, con concepto aprobatorio de la Interventoría, para ejecutar lo establecido en la Resolución INVIAS 6725 del 28 de septiembre de 2016, "Por medio de la cual se crea el programa de arborización Escuelas Verdes", el cual de acuerdo al artículo segundo, "…será aplicable a todos los contratos suscritos por el Instituto Nacional de Vías, incluyendo convenios con otras entidades.(…)". En caso de ser positiva la respuesta por parte del contratista se debe anexar en los ajustes del Plan de Inversión Ambiental V1. 3. Si bien es cierto que, en el Plan de Inversión Ambiental inicial no se da aprobación de cantidades y precios por parte de la Interventoría, es necesario incluir una proyección de la inversión ambiental, ya que el costo total de las actividades ambientales

no debe superar la provisión estimada en el presupuesto oficial establecido.

4. Incluir en el Plan de Inversión Ambiental lo referente al cálculo de la huella de carbón generada por la maquinaria y vehículos de trasporte utilizados durante la ejecución del proyecto, de acuerdo con lo establecido en el punto 3.2 del Anexo 1 - Anexo Técnico. 5. Incluir el pago de los Autos ANLA No. 1203 y No. Auto 2595 de 2020, teniendo en cuenta que ya se tienen los documentos de soportes (Contrato 964). 6. La Unidad Ejecutora del proyecto es la GERENCIA DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS – GRUPO TÚNEL ESTRATÉGICOS 7. Corregir la fecha de finalización del contrato 964 8. Falta diligenciar los datos de Interventoría, objeto, No. de contrato, fechas de inicio y terminación y valor del contrato. 9. Diligenciar al final del formato los nombres y matricula del representante legal y profesional ambiental de Interventoría. Por lo anterior, se le solicita al contratista atender estas observaciones en un término no mayor a 3 días. En caso de tener alguna inquietud y si lo considera pertinente, podrá solicitar una mesa de trabajo en conjunto con la Interventoría, mientras se encuentre dentro del plazo establecido para la entrega. Teniendo en cuenta que el contratista entregará una versión ajustada del Plan de Inversión Ambiental, la interventoría según lo considere, podrá generar observaciones adicionales a las señaladas en la presente comunicación.

Mediante comunicación Putumayo 04-135-21 del 06 de septiembre de 2021, Interventoría radica ante el Contratista Respuesta a su comunicado 221-169-20210824000025 – Apertura oficina SAU y puntos satélites de atención al usuario.

Teniendo en cuenta el comunicado del asunto nos permitimos solicitar una vez más la instalación de la valla para la identificación del SAU. Así mismo, se incluya el horario de atención a la comunidad en la valla informativa del punto SAU, solicitud realizada mediante comunicado Putumayo 04-0098-21 y en comité de obra llevado a cabo el día 1 de septiembre del año en curso. En el mismo sentido durante el comité del 01 de septiembre de 2021, por parte de Interventoría, el horario en el aviso es indispensable para información de la comunidad quien también requirió lo propio durante las reuniones del 26 y 27 de agosto 2021.

Mediante comunicación Putumayo 04-137-21 del 07 de septiembre de 2021, Interventoría radica ante el Contratista su concepto de aprobación de cuña radial manifestando:

Dando alcance al comunicado con número de radicado 221-169-20210901000037, se solicita tener en cuenta los ajustes efectuados al texto de la cuña radial que se adjuntaron a la dirección de correo electrónico edith.hernandez@elcondor.com, el 1 de septiembre de 2021. Además y teniendo en cuenta el Manual de Interventoría, se requiere se anexe soportes necesarios como lo es la presentación de las cotizaciones de emisoras de mayor difusión en el municipio de Mocoa, como lo son Maguaré Estéreo, La Reina F.M., Radio Waira para conocimiento y observaciones.

Mediante comunicación Putumayo 04-138-21 del 07 de septiembre de 2021, Interventoría radica ante el Contratista solicitud de entrega de informe de gestión ambiental de agosto de 2021.

Por medio de la presente comunicación, se solicita la entrega del informe de Gestión Ambiental del mes de agosto de 2021, ya que la información recibida por medio de correo electrónico del 06 de septiembre de 2021, se encuentra incompleta al no cumplir con la presentación de los formatos y anexos requeridos según el Apéndice D Gestión Ambiental y que fueron puntualizados en nuestro oficio Putumayo04-0129-21 del 03 de septiembre de 2021. De igual manera, se recuerda al contratista que debe entregar a la Interventoría la información mensual a más tardar a los cinco (5) días calendario del vencimiento del periodo respectivo.

Mediante comunicación Putumayo 04-139-21 del 07 de septiembre de 2021, Interventoría radica ante la Entidad Contratante Respuesta a su oficio SMA 47464 - Solicitud prioritaria de procedencia de apoyo logístico y coordinación para el traslado de especímenes de Bromelias y Orquídeas relacionados con el Proyecto Construcción de la Variante San Francisco – Mocoa.

En atención a su oficio SMA 47464 del 02 de septiembre de 2021, nos permitimos informar que mediante nuestros comunicados Putumayo04-0130-21 y Putumayo04-0131-21 del 03 de septiembre de 2021, se le solicitó al contratista gestionar la logística necesaria para el traslado de especímenes de Bromelias y Orquídeas a realizarse el 08 de septiembre de 2021 por parte de CORPOAMAZONÍA y así mismo, se remitieron los comunicados y resolución emitidos por la Corporación. En respuesta a dicha solicitud, el contratista informa que el traslado de las bromelias y orquídeas se realizará en la fecha señalada en una Turbo NPR de placas SDK208 y se relaciona el personal acompañante.

Mediante comunicación Putumayo 04-140-21 del 07 de septiembre de 2021, Interventoría solicita a la Entidad Contratante la vinculación de profesionales auxiliares técnicos argumentando lo siguiente:

A partir del 2 de julio de 2021 se impartió Orden de Inicio al contrato de la referencia, fecha desde la cual se han estado desarrollando las actividades de pre construcción establecidas en el cronograma del proyecto, las cuales cuentan con el acompañamiento y supervisión permanente de Interventoría. Ahora bien, esta etapa requiere como insumo básico para la optimización y/o modificación de diseños, la ejecución permanente de recorridos a los frentes de obra y constante supervisión de trabajo de campo para recolección de información para efectos de desarrollar las respectivas consultorías. Recordemos que a la fecha se está trabajando sobre el sector 1 del Frente San Francisco, los sectores 4 y 5 del frente Mocoa, la totalidad del corredor existente entre ambos Municipios y el tramo Mallama – Ricaurte, y en todos estos escenarios la Interventoría debe ejercer sus funciones contractuales de control y seguimiento, lo cual resulta bastante complejo para el personal disponible a la fecha. Por lo mencionado, nos permitimos solicitar de la manera más respetuosa, aprobar la vinculación de los profesionales de apoyo técnico (ingenieros auxiliares) quienes se encuentran aprobados por la Unidad Ejecutora y que relacionamos a continuación:

Ingeniero Auxiliar de Interventoría Carlos Alberto Vargas Enríquez

Ingeniero Auxiliar de Interventoría Mónica Alejandra Bravo Arteaga

El personal técnico relacionado se requiere para apoyar el cubrimiento adecuado y suficiente de todas las actividades programadas a partir del mes de septiembre de 2021, que comprenden entre otras: realizar el inventario de la vía Variante Sector 1 Frente San Francisco y Sector 4 Frente Mocoa, el recorrido de detalle a la vía existente entre los municipios de San Francisco y Mocoa a fin de definir con relativa precisión los trabajos que se puedan iniciar en el corto plazo, identificar puntos críticos y adelantar propuestas técnicas de intervención, así como estructurar el programa ejecución en cada caso; apoyar en el acompañamiento técnico al inicio de las actividades constructivas en los pasos urbanos de los municipios de Ricaurte y Mallama, realizar la revisión de las zonas de depósito de materiales proveniente de las excavaciones y verificar el levantamiento topográfico de cada una de ellas, acompañamiento técnico al área social durante el levantamiento de las actas de vecindad (Mallama), revisión de los estudios y diseños de las obras a ejecutar en Mallama – Ricaurte, entre otras, continuando por supuesto con la activa participación en las mesas técnicas y comités de seguimiento que se han venido desarrollando desde el inicio del Contrato

Mediante comunicación Putumayo 04-141-21 del 08 de septiembre de 2021, Interventoría solicita al Contratista la entrega de documentación ambiental pendiente.

Por medio de la presente comunicación, se solicita la entrega de los ajustes del Plan de trabajo ambiental, Acta de Radicación Ambiental y Social, Informe de Gestión Ambiental de Julio 2021 y del cronograma de revisión y ajustes informes ICA, que fueron inicialmente solicitados en nuestro comunicado Putumayo04-0129-21 del 03 de septiembre de 2021 y en el cual se requirió un plazo de entrega máximo de 3 días.

Lo anterior, teniendo en cuenta que estos documentos, requieren de revisión y aprobación por parte de la interventoría, en cumplimiento al Apéndice D Gestión Ambiental.

Mediante comunicación Putumayo 04-143-21 del 07 de septiembre de 2021, Interventoría radica ante el Contratista Observaciones al plan de trabajo de la gestión social .Agosto 2021

Se hacen las siguientes observaciones al plan de Trabajo de la Gestión social

1. En el cronograma de cumplimiento, ítem MSOAMB-MN-IN-2-FR-3 Matriz de Cumplimiento Ambiental PMA o PAGA, se debe tener en cuenta que las actividades de gestión social iniciaron mediante la apertura del SAU, la cual se realizó en el mes de agosto.

2. Entrega de los Informes de Cumplimiento Ambiental - ICAS pendientes de radicar ante la ANLA a la interventoría en medio magnético, de requerirse. La observación de entrega de informes ICA, fue solventada por el INVIAS mediante comunicado SMA42378 realizada al ítem con fecha de radicado el 10 de agosto del 2021 y el cual fue compartido al contratista de obra.

3. Para el cumplimiento, seguimiento y monitoreo de la ejecución de actividades sociales, se requiere definir cada una de las actividades contempladas en las fichas del Plan de Manejo Ambiental con sus indicadores.

4. En cuanto al párrafo referente a la veeduría ciudadana, este ya se encuentra contemplado como un ítem de análisis en el balance social del acta de radicación.

Mediante comunicación Putumayo 04-144-21 del 08 de septiembre de 2021, Interventoría radica ante la Entidad Contratante el Acta de Obra No 2 del Contrato No 964 de 2021 Variante San Francisco Mocoa.

Mediante comunicación Putumayo 04-146-21 del 09 de septiembre de 2021, Interventoría radica ante la Entidad Contratante su respuesta al comunicado 44461 como sigue:

En atención a su comunicación SMA 44461 donde se solicita: …() "De conformidad con los compromisos de la reunión realizada en la oficina de la Dirección General el día 2 de agosto de 2021 con los contratistas e interventoría de los Contratos No. 964, 1111 y 977 de 2021 del proyecto "CORREDOR VARIANTE SAN FRANCISCO-MOCOA", de manera atenta se solicita sea remitido el documento de desistimiento del proceso de modificación, con la respectiva aprobación por parte de interventoría." …(Negrita y cursiva fuera del texto).

1. La interventoría en varias oportunidades solicito al contratista el cumplimiento del compromiso adquirido el 2 de agosto como lo cita en su comunicación; lo cual se informó a su despacho con las comunicaciones Putumayo04-0087-21 del 02 de agosto de 2021, Putumayo04-0088-21 del 20 de agosto de 2021, Putumayo04-0102-21 y Putumayo04-0103-21 del 25 de agosto de 2021, mediante los cuales solicitó presentar el respectiva evaluación y concepto del desistimiento del proceso de modificación de la Licencia Ambiental, iniciada mediante Auto 4313 de 2015 ante la ANLA y adicionalmente del desistimiento del trámite de sustracción de la Reserva Forestal, que se encuentra en trámite en Minambiente. De igual manera, en comité de seguimiento ambiental efectuado el 24 de agosto de 2021, la SMA y la Interventoría reiteraron al contratista la solicitud de la evaluación y concepto de desistimiento. Posteriormente, en comunicado Putumayo04-0105-21 del 25 de agosto de 2021, la interventoría dio respuesta al oficio SMA 44461, señalando que realizó al contratista la solicitud de la remisión de dicho concepto y requirió como fecha máxima de entrega el día 25 de agosto de 2021.

2. Solo hasta el 3 de septiembre se recibió el comunicado del contratista pronunciándose al respecto con la comunicación Radicado: 221-001- 20210902000021, donde plasma varios conceptos de estudios y diseños, donde anexa un informe preliminar sobre la implantación de un diseño sobre el corredor licenciado con la licencia 2170 de 2008 y condiciona el desistimiento de la modificación hasta tanto no se acepten los conceptos y diseños de su consultor y a otras consideraciones de análisis técnico jurídicas como solicitud de ampliación de plazo a la entrega de los estudios y diseños entre otras.

3. El contratista CONSORCIO CM PUTUMAYO en su comunicación con Radicado: 221-001-20210902000021 y cuyo asunto titula, ("Análisis técnico para definir la conveniencia de continuar sobre el corredor objeto de los contratos 1111-21 y 964-21 o desarrollar los Estudios y Diseños acogiendo el corredor con Licencia Ambiental No 2170 de 2008") radicada el 3 de septiembre de 2020.

…() "Para concluir y como lo mencionamos anteriormente, el Concepto Técnico adjunto y nuestra conclusión de la conveniencia de desarrollar unos nuevos Estudios y Diseños acogiendo el corredor con Licencia Ambiental No. 2170 de 2008 deben ser validados por la Interventoría y el Instituto Nacional de Vías, por lo que les solicitamos nos hagan sus comentarios y complementos respecto a cuáles de los aspectos mencionados en el Sustento deban irse ampliando y perfeccionando durante el desarrollo de los nuevos Estudios y Diseños a nivel de Factibilidad, para lograr descartar las premisas negativas advertidas en el Anexo Técnico de los Contratos de Obra sobre los diseños del año 2006.

De igual manera se sugiere a la Entidad contar con el acompañamiento de la Contraloría en su función preventiva y concomitante conforme el acto Legislativo 04 del 2019 y la sentencia C140 del 2020 para mitigar el riesgo de un llamado posterior por posible Detrimento Patrimonial derivado del desistimiento de los Estudio y Diseños resultantes del Contrato 407 de 2010 y de los Estudios y Diseños resultantes del Contrato 2688 de 2006.

Este contratista solicita que si es de recibo el análisis realizado por el especialista Joyco, y en consecuencia se decide desarrollar unos nuevos estudios y diseños acogiendo el corredor con licencia ambiental 2170 de 2008, se proceda con la elaboración y suscripción de un otrosí a los contratos de asunto, acogiendo las nuevas condiciones de proyecto, realizando ampliación de plazos y en el cual quede claro que la ejecución de un nuevo diseño no podrá trasladar mayores costos derivados, ni modificar la estructura de riesgos del Contratista."()…

4. Aclarando que se vienen haciendo los respectivos análisis, comentarios, observaciones, seguimiento y acompañamiento en la etapa de preconstrucción y

revisiones a los estudios y diseños presentados por el contratista, esta Interventora se permite manifestar la necesidad del desistimiento de la Modificación de la Licencia, una vez se tengan los informes definitivos del contratista que cambian el trazado sobre la implantación del diseño, las cuales cambian las condiciones de la Modificación Inicialmente planteada por el Instituto Nacional de Vías, y en ese sentido, se deberá actualizar la información técnica del proyecto.

Mediante comunicación Putumayo 04-147-21 del 10 de septiembre de 2021, Interventoría radica ante el Contratista su comunicado de alcance a la Comunicación Putumayo04-0120-21del 31 de agosto de 2021.

Como es de su conocimiento esta Interventoría ha venido realizando en virtud a las facultades propias de la misma el seguimiento de las actividades de la etapa de Pre-construcción, con las diferentes comunicaciones remitidas al Consorcio CM Putumayo. En tal sentido durante esta etapa el contratista ha adelantado el Ajuste y/o Unificación y/o Complementación y/o Actualización y/o Adecuar y/o adaptación de Estudios y Diseños, actividad que fue aprobada por la Interventoría mediante comunicación Putumayo04-0071-21 del 10 de agosto de 2021 acogiéndose al documento “Anexo Técnico del Proyecto”, en el cual se establece que dentro del Alcance Contrato de Obra Pública se incluye la Actualización de los Diseños como una de las responsabilidades del Contratista, quien debe durante esta etapa presentar la apropiación de los documentos entregados por sus consultores, con el fin de garantizar las respectivas responsabilidades de los estudios realizados hasta la fecha.

En tal sentido y siendo garantes con lo indicado en el citado documento, nos permitimos recordar lo referente al numeral 4.1.2 que dice:

…() “Si durante esta etapa en la revisión de los estudios y diseños entregados por el INVIAS, se encuentra por parte del contratista con la aprobación de la interventoría que es necesario ajustar y/o unificar y/o complementar y/o actualizar y/o adecuar y/o adaptar los estudios y diseños y/o los segmentos viales con el fin de asegurar los resultados del Contrato, el Contratista deberá realizarlos y entregarlos al interventor dentro de los

sesenta (60) días calendario contados a partir del vencimiento de la revisión inicial (numeral 4.1.1), para lo cual se obligará a respetar las condiciones que para el efecto se definen en los Apéndices. En todo caso el contratista entregará al interventor los estudios y diseños dieciséis (16) días calendario antes del vencimiento de este plazo, de los cuales el interventor tendrá ocho (8) días calendario para pronunciarse al respecto, si éste solicita correcciones, el contratista tendrá un plazo máximo de ocho (8) días calendario para resolverlas y presentarlas al interventor. Lo anterior, teniendo en cuenta que el Contratista asumirá los diseños como propios y cualquier contingencia que pudiera surgir en cualquier estado del proyecto, como consecuencia de los mismos, será de total responsabilidad del Contratista."()… (Negrilla fuera de Texto).

Teniendo en cuenta que hasta la fecha el Consorcio CM putumayo no ha adelantado el respectivo tramite de ampliación de los tiempos contractuales para la entrega del informe final de la Etapa de Pre-construcción, y que la interventoría ha reiterado en múltiples ocasiones al Consorcio CM Putumayo que previo al vencimiento del plazo inicial, deberá presentar solicitud de modificación y ampliación de los noventa (90) días iniciales, los cuales deberán estar sustentados técnica y administrativamente; esta interventoría se permite recordar que los tiempos contractuales continúan rigiendo según el estado actual del Contrato y, por tanto, al no contar con ninguna modificación en firme, se rige por los tiempos antes mencionados para la entrega a satisfacción de los estudios de la etapa de Pre-construcción.

En tal sentido el Consorcio CM Putumayo debe entregar en concordancia con el numeral 4.1.2 el informe final 16 días antes del vencimiento de los plazos, que corresponden al día jueves 16 de septiembre de 2021 para la revisión y aprobación de esta Interventoría.

Mediante comunicación Putumayo 04-150-21 del 13 de septiembre de 2021, Interventoría radica ante el Contratista su Solicitud de aclaración profesional responsable Componente de Sostenibilidad.

Por invitación del Instituto Nacional de Vías (INVIAS), el pasado 31 de agosto mediante la plataforma virtual Teams se realizó el primer Comité de Sostenibilidad con el fin de

socializar las obligaciones contractuales del Componente de Sostenibilidad y los formatos elaborados por el Grupo de Sostenibilidad del Instituto para el cálculo de consumo de energía y estimación de la huella de carbono generada durante la ejecución del Proyecto.

La reunión contó con la participación de Catalina Beltrán Páez (Gestora Social y Sostenibilidad) y Jheison Ernesto Melo Martínez (Gestor Ambiental y Sostenibilidad) del Grupo de Sostenibilidad del INVIAS, en representación de la interventoría CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO participó Ángela Patricia López Marín (Especialista en Sostenibilidad), por parte del contratista CONSORCIO CM PUTUMAYO asistió Sandra Isabel Elejalde Restrepo (Especialista Ambiental) y por la empresa CONSTRUCCIONES EL CÓNDOR S.A. estuvo David Leonardo Moreno Cristancho (Director Estrategia y Sostenibilidad). Al Comité no asistió el Ingeniero Edwin Martelo Bolívar profesional aprobado por medio de la comunicación Putumayo04-0069-21 para el cargo Especialista en Sostenibilidad.

Teniendo en cuenta que el Especialista en Sostenibilidad está contemplado en el personal mínimo requerido, el contratista CONSORCIO CM PUTUMAYO debe aclarar quién será el profesional responsable de liderar y responder por todas las actividades propias del desarrollo del Componente de Sostenibilidad incluyendo la entrega mensual del Informe de Sostenibilidad acompañado de los formatos diligenciados con el cálculo de consumo de energía y estimación de la huella de carbono, toda vez que esta Interventoría no ha recibido solicitud de cambio del profesional aprobado.

Mediante comunicación Putumayo 04-155-21 del 14 de septiembre de 2021, Interventoría radica ante el Contratista la respuesta a comunicado 221-169-20210903000038 Informe Mensual Social de agosto 2021.

Aunque se remitió el informe de la gestión social correspondiente al mes de agosto 2021 y allí se reportan actividades ejecutadas durante el periodo, no se está dando cumplimiento al Apéndice E Gestión Social, donde establece que “El contratista de obra debe entregar con una frecuencia mensual a la interventoría en medio magnético el informe y anexos del avance de la gestión social adelantada, de acuerdo con los

programas establecidos en el PMA" como también de seguimiento a las obligaciones establecidas en la Licencia Ambiental, basándose en la información requerida en el formato MSOAMB-MN-IN-1-FR11 Informe Trimestral Estado Social de Proyectos. Por consiguiente, se solicita al contratista presentar el Informe de Gestión Social del mes de julio (entregado mediante correo electrónico el día 30 de agosto 2021) y agosto 2021, teniendo en cuenta lo siguiente:

* Formato MSOAMB-MN-IN-1-FR-11 Informe Trimestral Estado Social de Proyectos con los anexos que se citan a continuación: - Anexo N° 13. Formato MSOAMB-MN-IN-2-FR-5 Matriz de Cumplimiento de Actos Administrativos (Social) - Actualizada al Trimestre (Folios)-(Incluir sólo los requerimientos sociales) (N° de Folios). - Anexo N° 14. Formato MSOAMB-MN-IN-2-FR-6 Matriz de Cumplimiento del PMA y/o PAGA (Social) - Actualizada al Trimestral (N° Folios)-(Incluir sólo las Fichas y/o proyectos sociales). - Anexo N° 15. Formato MSOAMB-MN-IN-2-FR-7 Matriz Cumplimiento de Consulta Previa (Social) - Actualizada al Trimestre (N° Folios). - Anexo N° 16. Formato MSOAMB-MN-IN-1-FR-8 Seguimiento Trimestral a la Inversión Social (N° Folios). - Anexo N° 17. Planillas de Asistencia de Reuniones con la comunidad en el Trimestre (En el formato se debe incluir fecha, responsable, tema, lugar) (N° Folios). - Anexo N° 18. Actos Administrativos generados por Autoridades en el Trimestre (N° Folios). - Anexo N° 19. Oficios sociales generados por la interventoría en el Trimestre (N° Folios). - Anexo N° 20. Oficios sociales generados por el contratista en el Trimestre (N° Folios). - Anexo N° 21. Actas Socio Ambientales generadas en el Trimestre (Incluye actas de comités, entre otras) (N° Folios). - Anexo N° 22. Actas de vecindad (Formato MSOAMB-MN-IN-1-FR-12) diligenciadas en el Trimestre (N° Folios). - Anexo N° 23. Fichas socioeconómicas (Formato MSOAMB-FR-8) diligenciadas en el Trimestre (N° Folios) - Anexo N° 24. Registro fotográfico Social del Trimestre (N° Folios). * 2. Formato MSOAMB-MN-IN-1-FR-6 Plan de Inversión Social y MSOAMB-MN-IN-1- FR-7 Pre-acta Mensual de Inversión Social, se presentarán sin actividades ni cantidades hasta que se apruebe el Plan de Inversión Social por parte de Interventoría. Teniendo en cuenta lo anterior, se solicita mantener esta estructura para la presentación de los próximos informes mensuales incluido el informe del mes de julio y agosto de 2021, se le solicita al contratista atender estas observaciones en un término no mayor a 6 días; ya que el contratista entregará una

versión ajustada de los documentos referenciados, la interventoría según lo considere, podrá generar observaciones adicionales a las señaladas en la presente comunicación.

Mediante comunicación Putumayo 04-161-21 del 20 de septiembre de 2021, Interventoría radica ante la Entidad Contratante su comunicado de alcance al comunicado Putumayo04-0113-21 - Respuesta a su oficio SMA 44764, Procedencia pago autos pendientes ANLA, como sigue:

En atención a la solicitud de su oficio SMA 44764, en el cual el INVIAS solicita proceder con los pagos de los Autos ANLA No. 1203 y No. 2595 de 2020 relacionados con el seguimiento al proyecto de la Variante San Francisco- Mocoa, nos permitimos informar que mediante comunicado No. 221-001-20210909000041 recibimos respuesta por parte del contratista Consorcio CM Putumayo, quien señala que efectuó el pago de los Autos por un valor de $137.863.640, tal como se relaciona a continuación:

Auto 1203 de 2020: Pago de $33.961.990 (Valor liquidado a 31 de diciembre de 2021)

Auto 2595 de 2020: Pago de $103.901.650 (Valor liquidado a 31 de diciembre de 2021)

Si bien es cierto, en nuestro comunicado Putumayo04-0106-21 del 27 de agosto de 2021, la interventoría solicitó al contratista informar la fecha probable de pago para solicitar a la ANLA la reliquidación del valor específico a ser cancelado, el día 09 de septiembre de 2021 el contratista efectuó el pago con proyección de cobro a 31 de diciembre de 2021, por lo cual se presenta un excedente sobre el valor real que debía ser cancelado. Teniendo en cuenta lo anterior, se recomienda solicitarle a la ANLA, que en el próximo cobro por seguimiento al proyecto se tenga en cuenta este saldo a favor del Instituto. Se anexa el comprobante de pago y el borrador del oficio, con el fin de que la Entidad lo radique ante la ANLA.

De lo anterior, solicitamos atentamente se nos remitida copia del radicado del soporte de pago ante la ANLA.

Mediante comunicación Putumayo 04-162-21 del 21 de septiembre de 2021, Interventoría requiere al Contratista la entrega del Plan de Trabajo Ambiental Ajustado.

Por medio de la presente comunicación, se requiere la entrega del Plan de trabajo ambiental ajustado, atendiendo las observaciones solicitadas en nuestros comunicados Putumayo04-0010-21 del 02 de julio de 2021, Putumayo04-0033-21 del 22 de julio de 2021, Putumayo04-0057-21 del 22 de julio de 2021, Putumayo04-0086-21 del 17 de agosto de 2021, Putumayo04-0129-21 del 03 de septiembre de 2021 y Putumayo04-0141-21 del 08 de septiembre de 2021.

En referencia a lo anterior, en comité de seguimiento efectuado el 08 de septiembre de 2021, el contratista se comprometió a entregar el Plan de Trabajo Ambiental ajustado para el día siguiente, es decir, el 09 de septiembre de 2021, no obstante, el documento no fue no fue enviado a la interventoría. Posteriormente, mediante correo electrónico del 14 de septiembre de 2021, el contratista envío el Plan de Trabajo Ambiental, sin embargo, este aún se encuentra incompleto, pues no presenta el cronograma de las actividades a programar según los planes y programas del plan de manejo ambiental aprobado para el proyecto.

Si bien, no se establece un plazo en el Apéndice D del pliego de condiciones para la remisión de un plan de trabajo, se tiene la obligación por parte del Contratista de elaborarlo y entregarlo a la Interventoría, así mismo, la Interventoría de revisar, aprobar y remitir a la Entidad, por esto mismo, "(…) dicho plan de trabajo de requerirse su actualización por el desarrollo del proyecto deberá ser remitido de nuevo al Instituto bajo aprobación de interventoría con la correspondiente justificación del cambio en su desarrollo", tal cual como lo sustenta el Apéndice D del Pliego de Condiciones.

Mediante comunicación Putumayo 04-166-21 del 21 de septiembre de 2021, Interventoría envía al Contratista Respuesta a su comunicado 221-169-20210917000058. Aprobación cuña Radial.

En respuesta a su comunicado 221-169-20210917000058, si bien en el Auto N° 03188 de 2017 emitido por la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA, es muy claro que en el Acto Administrativo se sugiere, mas no es una obligación, llevar a cabo los espacios informativos con la emisora Maguaré Estéreo. Como se informó en comunicado Putumayo04-0137-21 en el municipio de Mocoa existen otras emisoras que cuentan con muy buena cobertura en el municipio como también en el departamento.

Por lo anterior y teniendo en cuenta el Manual de Interventoría se solicita una vez más se anexen los soportes necesarios como lo es la presentación de tres (3) cotizaciones de emisoras de mayor difusión en el municipio de Mocoa.

Al mismo tiempo, informarle que la emisión de cuñas radiales es una actividad que según el Apéndice E del Pliego de Condiciones es reconocida por la figura de reembolso de gastos.

“Las actividades sociales reconocidas por reembolso de gastos corresponden al valor seleccionado y aprobado por la Interventoría en el año en el cual se adquiere el producto y/o servicio originador del reembolso, y por lo tanto, estos valores no será sujeto de ajuste o indexación alguna y deberá cobrarse en las pre actas social del trimestre siguiente a la ejecución de dicha actividad. Los productos y/o servicios a ser contratados deben ser elaborados por terceros y estar disponibles en el mercado”.

Mediante comunicación Putumayo 04-167-21 del 21 de septiembre de 2021, Interventoría radica ante la Entidad Contratante su Respuesta a Oficio No. DO-GTE 51431.

En atención a lo indicado en el oficio No. DO-GTE 51431 de fecha 17 de septiembre de 2021 y a lo indicado por la oficina de Dirección de Contratación mediante Memorando No. 65015 del 06 de septiembre de 2021, nos permitimos aclarar que no existe error alguno en el valor asegurado del amparo de Calidad del Servicio de la Póliza de Garantía Única de Cumplimiento No. M–100143068 expedida por la compañía Mundial de Seguros S.A., puesto que el mismo corresponde al valor indicado en el Parágrafo Primero de la

Cláusula Décima Primera del Contrato 977 de 2021. Se cita el parágrafo.

En consecuencia, el amparo de calidad del servicio se encuentra asegurado por un valor correspondiente al 30% de la sumatoria de las vigencias presupuestales para el primer período comprendido entre la fecha de suscripción del contrato hasta el 31 de diciembre del año 2025, en concordancia con lo indicado en el contrato. Teniendo en cuenta lo anterior y dado que, como lo indicó la Oficina de Contratación, la aprobación en su totalidad de la garantía única de cumplimiento del contrato No 977 de 2021, se encuentra condicionada a que “la Unidad Ejecutora tramite la modificación o aclaración en el cual se dilucide el valor asegurado del amparo de calidad del servicio" Lo anterior, considerando que el contrato señala un valor asegurado diferente””, solicitamos comedidamente a la Gerencia de Proyectos Estratégicos - Dirección Operativa se realice la aclaración del contrato en la cual se ajuste en el literal d) de la Cláusula Décima Primera del mismo que el valor asegurado corresponde a una cuantía equivalente al 30% de la sumatoria de las vigencias presupuestales para los períodos indicados en el parágrafo primero de dicha cláusula.

Mediante comunicación Putumayo 04-168-21 del 23 de septiembre de 2021, Interventoría radica ante la Dirección Territorial INVIAS Putumayo, el concepto de especialistas acerca del diseño del punto crítico K115 denominado El Mirador, solicitando al Consultor efectuar los ajustes requeridos.

Mediante comunicación Putumayo 04-171-21 del 24 de septiembre de 2021, Interventoría radica ante la Entidad Contratante, las hojas de vida de los líderes de integración, a fin de solicitar su vinculación. Se relacionan los siguientes profesionales:

- Oscar Lisandro Pastrana Andrade – CC 7.714.004
- Luis Eduardo Castillo Cabrera – CC 14.220.942

Mediante comunicación Putumayo 04-175-21 del 28 de septiembre de 2021, Interventoría radica ante el Contratista la solicitud de cumplimiento que se relaciona a

continuación:

Considerando lo pactado durante el comité socio ambiental efectuado el 21 de septiembre de 2021, en el cual participó la SMA, Contratista e Interventoría, informamos que no se cumplieron los compromisos adquiridos por parte del Contratista, en el sentido de radicar formalmente a la Interventoría el formato MSOAMB-MN-IN-1-FR-1 Acta de radicación ambiental y social y sus anexos con compromiso de entrega para el 22 de septiembre de 2021 y el Plan de trabajo ambiental con compromiso de entrega para el 24 de septiembre de 2021. De acuerdo con lo anterior, se solicita remitir de inmediato los documentos señalados, teniendo en cuenta que son de obligación del Contratista y que han sido solicitados de manera reiterada por parte de esta Interventoría.

Mediante comunicación Putumayo 04-176-21 del 28 de septiembre de 2021, Interventoría radica ante el Contratista las Observaciones a los informes de gestión ambiental del mes de julio y agosto de 2021.

Una vez revisada la información contenida en los informes de gestión ambiental del mes de julio y agosto de 2021, radicados mediante sus comunicaciones No. 221-168-20210922000001 y No. 221-168-20210922000002 del 23 de septiembre de 2021, nos permitimos solicitar se atienda las siguientes observaciones:

Informe ambiental mes de julio 2021

1. La Matriz de cumplimiento de Actos administrativos formato MSOAMB-MN-IN-2-FR-2 y la Matriz de cumplimiento PMA formato MSOAMB-MN-IN-2-FR-3, serán objeto de mesa de trabajo con los profesionales y especialistas ambientales de la interventoría y contratista, la cual está programada para el día 28 de septiembre de 2021.

2. Anexo N° 5 Generación de Residuos Sólidos: corregir la fecha del periodo de reporte. Los profesionales que aprueban el formato deben ser el residente y la especialista ambiental del Contratista, ya que es un formato de manejo interno. Por tal

motivo se recomienda manejar los formatos de su SGI correspondiente.

3. Anexo No. 11: el formato elaborado debe tener la versión del documento y referenciarse de acuerdo su SGI, este formato debe ser un documento interno.

4. Incluir las firmas digitales en los formatos INVIAS, según lo acordado en comité socio ambiental del 21-09-2021.

5. Incluir los programas y proyectos del Plan de Seguimiento y Monitoreo en el reporte del formato trimestral formato MSOAMB-MN-IN-1-FR-10 y en la matriz de cumplimiento PMA formato MSOAMB-MN-IN-2-FR-3.

6. Revisar que todos los formatos tengan la misma fecha de finalización del contrato.

Informe ambiental mes de agosto 2021

1. La Matriz de cumplimiento de Actos administrativos formato MSOAMB-MN-IN-2-FR-2 y la Matriz de cumplimiento PMA formato MSOAMB-MN-IN-2-FR-3, serán objeto de mesa de trabajo con los profesionales y especialistas ambientales de la interventoría y contratista, la cual está programada para el día 28 de septiembre de 2021.

2. Anexo N° 5 Generación de Residuos Sólidos: los profesionales que aprueban el formato deben ser el residente y la especialista ambiental del Contratista, ya que es un formato de manejo interno. Por tal motivo se recomienda manejar los formatos de su SGI o SGA correspondiente.

3. Anexo No. 11: el formato elaborado debe tener la versión del documento y referenciarse de acuerdo su SGI, este formato debe ser un documento interno.

4. Incluir las firmas digitales en los formatos INVIAS, según lo acordado en comité socio ambiental del 21-09-2021.

5. Incluir los programas y proyectos del Plan de Seguimiento y Monitoreo en el reporte del formato trimestral formato MSOAMB-MN-IN-1-FR-10 y en la matriz de cumplimiento PMA formato MSOAMB-MN-IN-2-FR-3.

6. Revisar que todos los formatos tengan la misma fecha de finalización del contrato.

Teniendo en cuenta lo anterior, se le solicita al contratista atender estas observaciones a la mayor brevedad posible y radicar nuevamente a la interventoría los informes de gestión ambiental de julio y agosto de 2021, con el fin de tener los documentos ajustados antes de la próxima reunión con la SMA, programada para el día 01 de octubre de 2021.

Finalmente, respecto a lo manifestado en sus comunicaciones No. 221-168-20210922000001 y No. 221-168-20210922000002, referente a que el informe mensual ajustado del mes de Julio y Agosto de 2021 se entregan en los formatos INVIAS acordados conjuntamente con Interventoría, nos permitimos aclarar que los formatos a presentar en los informes mensuales están definidos en el Apéndice D Gestión Ambiental, más no son acordados conjuntamente entre el Contratista y la Interventoría.

De igual manera, en lo manifestado en su comunicación No. 221-168-20210922000002, referente a que el informe mensual del mes de Agosto de 2021 se radicó en los plazos establecidos juntamente con interventoría, se aclara que el plazo para la entrega de los informes mensuales se encuentra establecido en el Apéndice D y corresponde a los cinco (5) días calendario del vencimiento del periodo respectivo, por lo tanto, la interventoría en ningún caso ha acordado con el contratista que la entrega de los informes mensuales se realice en fechas posteriores a las establecidas en el Apéndice D.

Mediante comunicación Putumayo 04-179-21 del 28 de septiembre de 2021, Interventoría radica ante la Entidad Contratante la solicitud de personal adicional para ambos frentes de Obra como sigue:

Por medio de la presente nos permitimos solicitar muy respetuosamente, su debida aprobación para el ingreso del personal de Interventoría que relacionamos así:

· TOPÓGRAFO INSPECTOR: (1) Para inicio de actividades de supervisión del sector de Mallama - Ricaurte.
· CADENERO: (2) Para inicio de actividades de supervisión del sector de Mallama - Ricaurte.
· LABORATORISTA INSPECTOR: (1) Para inicio de actividades de supervisión del sector de Mallama - Ricaurte.

· AUXILIAR DE LABORATORIO: (1) Para inicio de actividades de supervisión del sector de Mallama - Ricaurte.

· INSPECTOR SST: (1) Para inicio de actividades de supervisión del sector de Mallama - Ricaurte.

· CAMPAMENTERA: (2) Para Campamento y Oficinas San Francisco y Mocoa.

· SECRETARIA: (1) Para Campamento y Oficinas Mocoa.

Lo anterior para atender los requerimientos contractuales, debido a el próximo inicio de actividades de obra en el frente de Mallama – Ricaurte.

Mediante comunicación Putumayo 04-182-21 del 29 de septiembre de 2021, Interventoría radica ante el Contratista su solicitud de Entrega Informe de Avance Mensual de Sostenibilidad

Debido a que el ingeniero Edwin Gerardo Martelo Bolívar aprobado por la Interventoría para liderar y responder por el Componente de Sostenibilidad del Contrato, no asistió al primer Comité de Sostenibilidad realizado el pasado 31 de agosto, mediante correo electrónico del 23 de septiembre dirigido al ingeniero David Leonardo Moreno Cristancho (Director de Estrategia y Sostenibilidad de Construcciones El Cóndor S.A.), la

Interventoría solicitó al contratista CONSORCIO CM PUTUMAYO hacer entrega el día 27 de septiembre de un Informe de Avance Mensual de Sostenibilidad con corte al 25 del mes. A la fecha la Interventoría no ha recibido el Informe solicitado, por lo tanto, se requiere al Contratista para que de manera inmediata haga entrega de lo solicitado.

Vale la pena precisar que la solicitud hace parte de las tareas regulares que debe atender el profesional aprobado por la Interventoría para el cargo Especialista en Sostenibilidad tal como está contemplado en el Anexo 1 – Anexo Técnico numeral 7.1.5. Especialistas. Por tal razón, esta Interventoría reitera la petición para el contratista CONSORCIO CM PUTUMAYO de hacer entrega el 27 de cada mes con corte al 25 del Informe de Avance Mensual del Componente de Sostenibilidad, toda vez que esta información es requerida para la elaboración del Informe Mensual que debe presentar el equipo de la Interventoría a la Dirección Técnica del Instituto Nacional de Vías.

Se recuerda al contratista CONSORCIO CM PUTUMAYO que los informes mensuales de sostenibilidad y los formatos de cálculo de huella de carbono y consumo de energía deben estar firmados por el profesional aprobado por la Interventoría para el cargo de Especialista en Sostenibilidad ingeniero Edwin Gerardo Martelo Bolívar.

Para finalizar solicitamos que los informes de avance mensual con sus respectivos anexos, sean remitidos al correo electrónico correspondencia.putumayo@gmail.com con copia al correo aplopez@integral.com.co perteneciente a la Especialista en Sostenibilidad de la Interventoría.

REUNIONES Y/O RECORRIDOS:

El día 06 de septiembre de 2021 se desarrolló la primera mesa de trabajo programada por la Cámara de Comercio del Putumayo, con participación de Director, residente y profesional ambiental de CM Putumayo para el frente Mocoa y Residentes técnico, social y ambiental del Consorcio Reactivación Putumayo Interventoría.

Básicamente la Cámara de Comercio de Putumayo expuso su base de datos de empresas prestadoras de bienes y servicios de todos los municipios del departamento y

explicó el manejo de la información. Contratista e Interventoría explicaron los grandes impulsadores de consumo de un proyecto de esta magnitud como agregados pétreos, cemento, acero, maquinaria y combustibles entre otros, los cuales resultan de difícil consecución en la región a precios competitivos. Interventoría explica que el arranque efectivo de los trabajos en la Variante puede iniciarse a comienzos de 2022. También se recalcó la importancia de la dinamización de la economía local de manera indirecta (alimentación, recreación, transporte, hotelería, etc). Se adquiere el compromiso de adelantar una segunda mesa de trabajo con presencia del Administrador del Contratista y la Cámara de Comercio, a fin de depurar la relación tanto de servicios demandados por el Contratista como de posibles oferentes en el mercado local.

El día 08 de septiembre de 2021 se llevó a cabo comité de seguimiento de obra para el Contrato 964 de 2021 con participación de profesionales de Obra e Interventoría, como sigue:

VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS PACTADOS SEGÚN EL ACTA ANTERIOR

1. Entrega Soportes Pre Acta No 2. (02 de septiembre) Contratista entrega lo pertinente a Interventoría.

2. Entrega APUS Mejoramiento Corredor (04 septiembre 2021). Contratista socializó con Interventoría APUS para Afirmado y Concreto Lanzado en sitios críticos. LOs Análisis se encuentran en revisión del área financiera. Nuevo compromiso de entrega con soportes para septiembre 10 de 2021.

3. Entrega Planos Diseño K115+500 consorcio Mantenimiento aprobados por Interventoría (03 de septiembre de 2021). INVIAS informa que Interventoría de éste contrato solicitó ampliación de plazo de revisión. Se informará nueva fecha de entrega.

4. Registro fotográfico de las actividades de gestión social (septiembre 08 de 2021). Profesional Social de CM se encuentra en descanso. Director de obra se compromete a entregar dicho registro en septiembre 09 de 2021.

5. Instalación valla informativa del punto SAU (septiembre 09 de 2021). Cumple.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1. Requerimientos Interventoría Área Técnica

2. Requerimientos Interventoría Área Social

3. Requerimientos Interventoría Área Ambiental

Varios

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

1. Requerimientos Interventoría Área Técnica

Interventoría requiere al director de obra programar a la mayor brevedad el recorrido solicitado al sector 4 y 5 para establecer las actividades que se pueden acometer en el corto plazo, de acuerdo con las comunicaciones enviadas donde se solicita iniciar labores de mantenimiento en dicho tramo. Director de obra coordina logística para efectuar dicho recorrido el siguiente 10 de septiembre con participación de residentes de obra e interventoría.

Contratista informa acerca de la logística y recursos humanos que está organizando para acometer los trabajos del corredor existente (K115 y mejoramiento), tan pronto se disponga de diseños y APUS aprobados. Se tomará para adecuación el campamento ubicado en la vereda Filo de Hambre, presentado por la dirección territorial de INVIAS.

Interventoría recomienda nuevamente al Contratista la presentación de la totalidad de la documentación relacionada con los temas de seguridad social y parafiscales de todo el personal que se pretenda vincular al proyecto, ANTES del inicio de cualquier actividad preliminar.

2. Requerimientos Interventoría Área Social

Desde la Interventoría, se solicita al contratista dar alcance a la comunicación Putumayo04-0124-21 con respecto al ajuste del plan de inversión social y se informa que

se radicará comunicado con observaciones realizadas al plan de trabajo de la gestión social para el proyecto para que sea ajustado y presentado nuevamente.

En relación a oficio radicado el día 07 de septiembre del año en curso, referente a la aprobación de cuña radial, por parte de interventoría se emitió comunicado el cual será radicado, y en donde se requiere se tengan en cuenta los ajustes realizados al texto de la cuña que se envió mediante correo electrónico por parte de la residente social y se anexen los soportes de 3 cotizaciones de emisoras de mayor difusión en el municipio de Mocoa.

Se informa por parte de Interventoría que para la visita del ANLA, se están contactando por parte de la profesional social del contratista a los líderes comunitarios de las veredas de Guaduales, Campucana y San Antonio como también al Personero y al Alcalde y/o al Secretario de Planeación.

Contratista se compromete a dar respuesta a comunicado Putumayo04-0124-21 ajuste del plan de inversión social – Próximo comité. Responsable: Consorcio CM Putumayo.

3. Requerimientos Interventoría Área Ambiental

Respecto a la Gestión Ambiental, la interventoría manifiesta que el 03 de septiembre de 2021, se remitió al contratista las observaciones al Plan de trabajo ambiental, Acta de radicación ambiental y social, Informe de la Gestión Ambiental del mes de Julio 2021 y cronograma de revisión y ajustes informes ICA y que el mismo día se realizó una mesa de trabajo en conjunto para revisar en detalle este tema. La interventoría, informa que a la fecha el contratista no ha entregado los documentos ajustados, pese a que en el comunicado Putumayo04-0129-21 del 03-09-2021 fueron requeridos para entrega el 06 de septiembre de 2021.

De igual manera, la interventoría solicita al contratista la entrega del informe de Gestión Ambiental del mes de agosto de 2021, ya que la información que se recibió por medio de correo electrónico del 06 de septiembre de 2021, se encuentra incompleta de acuerdo con lo requerido en el Apéndice D Gestión Ambiental. Así mismo, se recuerda que el contratista debe entregar a la Interventoría la información mensual a más tardar a los 5 días calendario del vencimiento del periodo respectivo.

En respuesta a lo anterior, el contratista informa que se encuentra trabajando en los ajustes solicitados y que los radicará el día 09 de septiembre de 2021.

En cuanto al Plan de Inversión Ambiental, la interventoría manifiesta que aún está pendiente la entrega del Plan ajustado según observaciones remitidas mediante comunicado Putumayo04-0134-21 del 06-09-2021. El contratista informa que desconoce este comunicado y realizará la consulta correspondiente.

Finalmente, la Interventoría solicita la respuesta a la solicitud del pago de los Autos ANLA realizada mediante comunicado Putumayo04-0106-21 del 27-08-2021, para lo cual en contratista manifiesta que realizará la consulta interna con los profesionales encargados de este tema.

COMPROMISOS PACTADOS

1. Rta comunicado Putumayo04-0124-21 ajuste Plan de Inversión Social (15-09-21). Responsable CM Putumayo.

2. Entrega de Plan de trabajo ambiental, Acta de radicación ambiental y social, Informe de la Gestión Ambiental del mes de Julio 2021, Informe de la Gestión Ambiental del mes de Agosto 2021 y cronograma de revisión y ajustes informes ICA (09-09-21). Responsable CM Putumayo.

3. Información sobre el pago de los Autos ANLA No. 1203 y No. 2595 (09-09-21). Responsable CM Putumayo.

4. Radicación APUS Corredor (10-09-21). Responsable CM Putumayo.

5. Registro Fotográfico Actividades Sociales (09-09-21). Responsable CM Putumayo.

Con fecha 10 de septiembre de 2021, se llevó a cabo el recorrido programado al sector 4 (K3+462 - K10+518) con presencia de residentes de Obra e Interventoría, a fin de evaluar in situ las posibilidades reales de ejecución de actividades de mantenimiento en el corto plazo en este tramo vial. Se identifican puntos donde se han presentado derrumbes, sectores donde se requiere mejoramiento de subrasante con adición de material granular, obras en concreto cubiertas por vegetación, filtros a reparar y demás

actividades. El Contratista informa que presentará el cronograma de actividades y presupuesto estimado durante la siguiente semana.

El día 15 de septiembre de 2021, se realizó la mesa de trabajo con Especialistas de diseño geométrico, geotécnia, hidráulica y estructuras en la cual básicamente se presentó el avance en diseño en todas las áreas de los dos primeros kilómetros para los sectores 2 y 3. Para el caso de Mocoa se presentó la propuesta de varios puentes y obras hidráulicas entre el sector Campucana y el km 12 aprox, además de los diseños preliminares de obras de estabilización de taludes como anclajes activos, revestimiento, terraceo y muros de contención entre otros.

Se reportó el volumen estimado de movimiento de tierras (corte y terraplén) y las obras que requerirían permiso de ocupación de cauces. Dadas las observaciones de Interventoría en las diversas disciplinas, los diseños se llevarán a mayor nivel de detalle después de efectuar mesas técnicas entre pares profesionales, a fin de presentarse formalmente a Interventoría para lo pertinente con la Entidad Contratante. Aunque los diseños se han basado en la optimización del trazado 2688 para mantener el alineamiento dentro del corredor licenciado, cumpliendo en aspectos clave como radios mínimos de curvatura, pendientes máximas y demás, Interventoría requiere revisar el cumplimiento de especificaciones y Normativa en otros aspectos como las distancias de adelantamiento y similares.

Con fecha 16 de septiembre de 2021, se llevó a cabo recorrido al sector 4 (K3+462 - K10+518) con presencia de residentes de Obra e Interventoría, Director de Obra, Profesionales del área socio ambiental de Obra e Interventoría, con participación de Personal de INVIAS y ANLA, en cumplimiento del evento programado para los frentes San Francisco y Mocoa. Interventoría apoyó la actividad brindando información pertinente a la comisión visitante.

El día 22 de septiembre de 2021, se realizó una nueva mesa de trabajo con Especialistas de diseño geométrico, geotécnia, hidráulica y estructuras, donde se expuso los avances alcanzados tanto en la optimización del trazado geométrico como en la ingeniería de detalle de estructuras como puentes y muros en los primeros dos kilómetros para los sectores 2 y 3. Para el frente Mocoa se detallan las condiciones de los puentes

propuestos y de exponer las soluciones geotécnicas contempladas para estabilización de taludes.

Con fecha 17 de septiembre de 2021, se desarrolló el comité de seguimiento semanal No 009 en los siguientes parámetros:

VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS PACTADOS SEGÚN EL ACTA ANTERIOR

1. Rta comunicado Putumayo04-0124-21 ajuste Plan de Inversión Social (15 sept-21) . Resp Consorcio CM Putumayo. El Contratista radicó lo requerido para revisión por parte de Interventoría. Se pacta la participación conjunta entre los equipos socio ambientales de Contratista, Interventoría e INVIAS para el siguiente 21 de septiembre, a fin de dirimir los puntos pendientes.

2. Entrega de Plan de trabajo ambiental, Acta de radicación ambiental y social, Informe de la Gestión Ambiental del mes de Julio 2021, Informe de la Gestión Ambiental del mes de Agosto 2021 y cronograma de revisión y ajustes informes ICA. (09 sept-21). Resp Consorcio CM Putumayo. Únicamente se entregó el informe mensual de Agosto en sept-09-21. En fechas posteriores radicaron informe mensual de julio y Acta de radicación ambiental. En proceso de revisión por parte del equipo ambiental de Interventoría. El Contratista radicó lo requerido para revisión por parte de Interventoría. Se pacta la participación conjunta entre los equipos socio ambientales de Contratista, Interventoría e INVIAS para el siguiente 21 de septiembre, a fin de concertar los ítems pendientes de pago.

3. Información sobre el pago de los Autos ANLA No. 1203 y No. 2595. (09 sept-21). Resp Consorcio CM Putumayo. Cumple. Se realizaron los pagos correspondientes soporte de pago radicado a Interventoría.

4. Radicación APUS Corredor. (10 sept-21). Resp Consorcio CM Putumayo. Este compromiso se cumplió parcialmente con la socialización ante el residente de Interventoría de la propuesta de APUs, pero está pendiente la revisión detallada y radicación formal para el trámite de aprobación ante la Entidad.

5. Registro Fotográfico Actividades Sociales. (09 sept-21). Resp Consorcio CM Putumayo. Contratista entregó presentación con registro fotográfico a Interventoría para lo pertinente.

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

1. Estudios y Diseños

AVANCE EN DISEÑOS SECTORES 2 Y 3

El día 15 de septiembre de 2021, se realizó la mesa de trabajo con Especialistas de diseño geométrico, geotécnia, hidráulica y estructuras en la cual básicamente se presentó el avance en diseño en todas las áreas de los dos primeros kilómetros para los sectores 2 y 3. Para el caso de Mocoa se presentó la propuesta de varios puentes y obras hidráulicas entre el sector Campucana y el km 12 aprox, además de los diseños preliminares de obras de estabilización de taludes como anclajes activos, revestimiento, terraceo y muros de contención entre otros.

Se reportó el volumen estimado de movimiento de tierras (corte y terraplén) y las obras que requerirían permiso de ocupación de cauces. Dadas las observaciones de Interventoría en las diversas disciplinas, los diseños se llevarán a mayor nivel de detalle después de efectuar mesas técnicas entre pares profesionales, a fin de presentarse formalmente a Interventoría para lo pertinente con la Entidad Contratante. Aunque los diseños se han basado en la optimización del trazado disponible para mantener el alineamiento dentro del corredor licenciado, cumpliendo en aspectos clave como radios mínimos de curvatura, pendientes máximas y demás, Interventoría requiere revisar el cumplimiento de especificaciones y Normativa en otros aspectos como las distancias de adelantamiento y similares.

Con fecha 22 de septiembre de 2021, se desarrolló el comité de seguimiento semanal No 010, donde se trata la siguiente temática:

VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS PACTADOS SEGÚN EL ACTA ANTERIOR

1. Radicación APUS Corredor (sept-21-21). Responsable. Consorcio CM Putumayo. Contratista remitió vía correo electrónico los APUs de Sub Base Clase A para tramo K117 a K132 y Concreto Lanzado para punto crítico K115. Interventoría emite sus observaciones preliminares basada en las condiciones contractuales. Contratista indica que los APUs se encuentran en revisión por parte del equipo financiero y jurídico del Consorcio Constructor.

Contratista informa además que el consultor Geoandina está adelantando la revisión del diseño del punto crítico K115 remitido por INVIAS encontrando que la información de campo se encuentra incompleta. Se espera que presente sus observaciones ante Interventoría, con miras a la apropiación de los mismos. INVIAS expresa su disponibilidad para requerir cualquier complemento de información al diseñador. Interventoría recomienda que el diseño evaluado contemple la recuperación de banca y no simplemente el recubrimiento y protección del talud existente, dada la complejidad del punto a tratar.

2. Mesa de trabajo equipo socio ambiental INVIAS, Contratista e Interventoría para tratar temas como: Entrega de Plan de trabajo ambiental, Acta de radicación ambiental y social, Informes de Gestión Ambiental, cronograma de revisión y ajustes informes ICA entre otros. (sept-21-21). Responsables. Consorcio CM Putumayo - Consorcio Reactivación Putumayo.

La mesa de trabajo se desarrolló en la fecha estipulada. Los compromisos de la misma se relacionan en el listado correspondiente.

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

1. Requerimientos Interventoría Área Social

1. Atención a observaciones a informe mensual, plan de inversión y plan de trabajo de la gestión social. Interventoría informa que con respecto a la atención a observaciones a informe mensual de los meses de julio y agosto, al plan de inversión y plan de trabajo de la gestión social, el día de ayer 21 de septiembre como compromiso se quedó llevar a cabo una mesa de trabajo entre las profesionales sociales tanto de contratista como interventoría, la cual se efectuó hoy 22 de septiembre, en la cual se logró concertar las

actividades de la gestión social que estarán incluidas en el plan de inversión. Se establecerá otra mesa de trabajo para la revisión y concertación del plan de trabajo de gestión social, la cual está pendiente de fecha.

Posteriormente, y como compromiso de comité anterior, la profesional social del contratista procede a presentar diapositivas con el avance que se tiene en cuanto a la gestión social llevada a cabo a la fecha.

2. Estado de compromisos adquiridos en la mesa de trabajo con cámara de comercio del Putumayo. En cuanto al compromiso adquirido en la mesa de trabajo se encuentra pendiente la programación de esta, de acuerdo a la disponibilidad de la funcionaria de la entidad. En dicha mesa se tiene previsto el acercamiento del administrador del consorcio CM Putumayo en la cual se indicaran los bienes y servicios que se requieren en obra. Interventoría se encuentra realizando el respectivo seguimiento.

3. Entrega de documentación previa al ingreso del personal. Referente a la entrega de documentación previa al ingreso del personal, se establecerá contacto con talento humano del consorcio para la verificación de la misma y compromisos de entrega en el corto plazo.

Varios:

Director Territorial de INVIAS Putumayo, solicita a las profesionales sociales de contratista como de interventoría organizar una reunión con los integrantes del comité de veeduría de Mocoa, en atención a la solicitud de veeduría realizada el día 16 de septiembre y así responder a las preguntas e inquietudes de la veeduría del proyecto. Se establece como fecha tentativa el próximo jueves 30 de septiembre 2021. Hora: 2:00 p.m.

Interventoría requiere al Director de Obra del Consorcio CM Putumayo, cumplir los requerimientos de manejo de la imagen institucional del Contratante, en los elementos de dotación del personal de obra. Director del consorcio informa que para el día 4 de octubre 2021, se dispondrá de la dotación completa según lo requerido.

Por parte del Gestor Ambiental de la SMA de INVIAS se recuerda el compromiso de entrega de Licencia Ambiental a los presidentes de las JAC de las veredas Guaduales, San Antonio y Campucana. Además recomienda la implementación de la imagen institucional en los vehículos con los que cuenta el consorcio y en el personal que se encuentra actualmente en el proyecto. Así mismo recomienda registrar todas las actividades que se llevan a cabo con las comunidades.

Por parte de Interventoría se solicita al consorcio CM Putumayo, la entrega del Plan de Generación de Empleo y contratación de mano de obra, establecer en un documento el procedimiento respectivo para dicha actividad. Así mismo se solicita la entrega del plan de capacitaciones con su cronograma para desarrollar con el personal en obra, en atención a la ficha de generación de fuentes de empleo. Contratista informa que actualizará el procedimiento y solicita una mesa de trabajo con interventoría para revisión y ajustes de los documentos para el día 1 de octubre 2021.

2. Requerimientos Interventoría Área Ambiental

Durante la mesa de trabajo socio ambiental efectuada el día 21 de Septiembre se avanzó en la temática correspondiente y se adquirió los compromisos relacionados.

3. Requerimientos Interventoría Área Técnica

1. Remisión de pólizas de Garantía por parte del Contratista de acuerdo con las observaciones emitidas por Interventoría. Se requiere su entrega a la mayor brevedad. Contratista se compromete para entregar lo solicitado en septiembre 26 de 2021.

2. Presentación cronograma de obra y estimativo presupuesto intervención sector 4.

Contratista insiste en que la remoción de derrumbes de gran magnitud implica una revisión previa desde el área de diagnóstico geotécnico y por tanto no es factible incluirlos dentro de las actividades a ejecutar en el corto plazo. Interventoría reitera que se han efectuado recorridos en conjunto con personal técnico de Obra, donde se ha identificado varias actividades que se pueden acometer en el sector como desmontes, reconformación de sub rasante, reposición de filtros, limpieza de estructuras de concreto,

descolmatación de obras de drenaje y demás. Se requiere fecha de presentación de lo requerido.

CM informa que el consultor Geoandina estará a partir del 27 de septiembre en el sector 4 adelantando trabajo de inspección en campo sobre los puntos críticos identificados con anterioridad.

Director Territorial de INVIAS Putumayo, requiere que se agilice el tema de la intervención en el corredor existente, particularmente en cuanto al mejoramiento con adición de material en el tramo K117 a K132, dadas las condiciones de deterioro del sector y su efecto sobre la transitabilidad del carreteable.

Durante el mencionado comité se adquirió los siguientes compromisos:

Organizar reunión con los integrantes del comité de veeduría de Mocoa. (Sep-30-21). Responsable Contratista e Interventoría.

Verificación a instalaciones y dotación al personal con el que cuenta el Consorcio CM Putumayo. (Oct-05-21). Responsable Contratista e Interventoría.

Mesa de trabajo contratista e interventoría para revisión y ajustes al Plan de Generación de Empleo y contratación de mano de obra y programa de capacitaciones. (Oct-01-21). Responsable Contratista e Interventoría.

Entrega del informe mensual ambiental de julio 2021, informe mensual ambiental de agosto 2021 y Acta de radicación ambiental y social. (Sep-22-21). Responsable Contratista.

Subsanación a informes mensuales componente social de julio y agosto. (Sep-24-21). Responsable Contratista.

Entrega del Plan de trabajo ambiental. (Sep-24-21). Responsable Contratista.

Mesa de trabajo para definir pagos del PIA. (Sep-24-21). Responsable Contratista e Interventoría.

Radicación Pólizas de Garantía subsanadas según observaciones de Interventoría. (Sep-26-21). Responsable Contratista.

Definición de fecha para entrega de Programación y estimativo presupuesto Intervención Sector 4. (Sep-22-21). Responsable Contratista.

Con fecha 29 de septiembre de 2021, se llevó a cabo el comité de seguimiento programado donde se trató la siguiente temática:

VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS PACTADOS SEGÚN EL ACTA ANTERIOR

1. Organizar reunión con los integrantes del comité de veeduría de Mocoa. (sept-30-21). Resp. Contratista e Interventoría.

La reunión fue organizada con aprobación del Director Territorial INVIAS, con participación de las áreas sociales de Obra e Interventoría. Se espera la asistencia del veedor, quien ha manifestado que hasta no disponer de copias de los contratos de obra 407 de 2010, 1111 de 2021 y 964 de 2021, no participaría en el mencionado comité.

2. Verificación a instalaciones y dotación al personal con el que cuenta el Consorcio CM Putumayo. (oct-05-21). Resp. Contratista e Interventoría.

Contratista manifiesta mantener su compromiso para la mencionada fecha.

3. Mesa de trabajo contratista e interventoría para revisión y ajustes al Plan de Generación de Empleo y contratación de mano de obra y programa de capacitaciones. (oct-01-21). Resp. Contratista e Interventoría.

Contratista e Interventoría mantienen su compromiso para la fecha establecida.

4. Entrega del informe mensual ambiental de julio 2021, informe mensual ambiental de agosto 2021 y Acta de radicación ambiental y social. (sept-22-21). Resp. Contratista.

Acta de Radicación se entregó el 29 de septiembre de 2021. Entrega de Informes para 30 de septiembre de 2021.

5. Subsanación a informes mensuales componente social de julio y agosto. (sept-24-21). Resp. Contratista.

Se cumplió en septiembre 27 de 2021.

6. Entrega del Plan de trabajo ambiental. (sept-24-21). Resp. Contratista.

Contratista indica que está avanzando en el tema con conocimiento de Interventoría. Se espera entregar en oct-05-21.

7. Mesa de trabajo para definir pagos del PIA. (sept-24-21). Resp. Contratista e Interventoría.

Se realizó en la fecha estipulada con área jurídica del Contratista donde Interventoría socializó su posición con base en lo estipulado en el Contrato y sus anexos socio ambientales. Interventoría solicita que no se dilate más el tema y se apegue a las condiciones contractuales.

8. Radicación Pólizas de Garantía subsanadas según observaciones de Interventoría. (sept-24-21). Resp. Contratista.

Contratista radicó lo requerido.

9. Definición de fecha para entrega de Programación y estimativo presupuesto Intervención Sector 4. (sept-22-21). Resp. Contratista.

Contratista propone nueva visita conjunta con Interventoría para oct-02-21 al sector 4, a fin de evaluar, con base en el informe de Geoandina, los puntos reales de intervención inmediata.

10. Complemento sustentación conceptual de la solicitud de modificación a las condiciones contractuales mediante prórroga del plazo de Pre Construcción, según lo requerido por la Gestora del Proyecto. (sept-22-21). Resp. Contratista.

Lo solicitado se radicó el día 29 de septiembre de 2021 por parte del Contratista.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1. Informe de Gestión Social

2. Informe de Gestión Ambiental

3. Área Técnica

Varios

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

1. Informe de Gestión Social

Por parte de CM Putumayo se informa en lo referente al avance de la gestión social lo siguiente: se llevo a cabo los días 22 y 24 de septiembre mesas de trabajo para la revisión y ajustes al plan de inversión y plan de trabajo para la gestión social.

El día 23 de septiembre se efectuó reunión con los líderes comunitarios de las veredas Guaduales, San Antonio y Campucana, Administrador de obra y profesional social de Consorcio CM Putumayo, en torno a la atención de inquietudes frente al portafolio de servicios, especialmente en lo relacionado a alquiler de vehículos y vigilancia privada.

El mismo día se realizó una visita de verificación a la vereda Campucana, la cual surgió de la visita realizada por ANLA; se realizó recorrido con personal técnico y social tanto de contratista como de interventoría y la comunidad, la comunidad manifestó que se radicaron en el contrato anterior solicitudes y que no se respondieron en su momento. Entre las cuales están: 1. Construcción de cabezote de una obra ubicada en la vía industrial que indican fue utilizada por el contratista inicial del proyecto (acceso al salón comunal). 2. Afectación al acceso que se vio interceptado por la vía, solicitaron adecuar acceso para empalmar con la vía (acceso a escuela Campucana). 3. Restitución del acueducto veredal afectado durante las actividades de explanación del contrato anterior.

En el recorrido, se aclaró a la comunidad que se efectuara revisión documental de lo expuesto buscando indagar la trazabilidad. Se proyectó hacer un nuevo acercamiento con la comunidad, una vez se realice el inicio efectivo de los trabajos constructivos en el sector para así retomar el tema.

Se continuó en la semana con la recepción de hojas de vida y se brindó atención a la comunidad en el punto SAU.

Se realizó inducción al personal, de acuerdo a la ficha del programa de gestión social del PMA.

El día 29 de septiembre se radicó a interventoría comunicado informando el estado del programa de arqueología preventiva.

2. Informe de Gestión Ambiental

Respecto al componente ambiental, se revisó el cumplimiento de los compromisos ambientales adquiridos por el contratista en el comité socio ambiental efectuado el 21 de septiembre de 2021, para lo cual el contratista manifiesta que ya se han entregado los informes de gestión ambiental del mes de julio y agosto de 2021, el acta de radicación ambiental y social y que se está trabajando en la elaboración del cronograma del plan de trabajo ambiental, de igual manera menciona que el martes 28 de septiembre de 2021 se realizó una mesa de trabajo en conjunto con la interventoría y se convino que en el oficio de aprobación de los informes mensuales se haría una observación para los próximos informes.

Teniendo en cuenta lo anterior, la interventoría aclara que si bien se dio cumplimiento a la entrega de los informes mensuales, estos aún presentan observaciones y que lo acordado en la mesa de trabajo del 28 de septiembre, fue aprobar los informes una vez cumplan con los ajustes requeridos y en el oficio de aprobación se haría la observación sobre la necesidad de actualizar la matriz de actos administrativos en los próximos informes según se requiera. Así mismo, se explica que el acta de radicación ambiental se recibió hoy 29 de septiembre, es decir, posterior a la fecha pactada en comité y que el plan de trabajo ambiental aún no ha sido radicado por parte del contratista, a pesar de que la fecha de entrega según compromiso era el 24 de septiembre de 2021.

Posteriormente, se solicita informar sobre la mesa de trabajo programada para la revisión del Plan de Inversión Ambiental, para lo cual la interventoría expone que esta mesa de trabajo fue realizada el 24 de septiembre de 2021 en conjunto con el contratista y asistió el área ambiental y jurídica de las partes, con el fin de concertar las actividades de

reconocimiento de pago del Plan de Inversión Ambiental remitido por el contratista. También se informa que el compromiso de esta mesa de trabajo por parte del contratista, es presentar el formato MSOAMB-MN-IN-1-FR-2 Plan de Inversión ambiental ajustado y un documento con la justificación técnica, jurídica y contractual de las actividades que serán objeto de reconocimiento de pago por la bolsa ambiental, por lo cual se acordó que el contratista entregue el documento de la justificación del pago de manera paulatina por actividades en la medida que se vayan definiendo los valores por cada actividad, presentando el primer reporte en el próximo comité socio ambiental a realizarse el 01 de octubre de 2021.

3. Área Técnica

Estado de apropiación de diseños sector K115 Mirador.

Contratista informa que el Consultor Geoandina está evaluando la información recibida y emitirá su concepto antes del 05 de octubre de 2021.

Cronograma de actividades sobre sector 4.

Contratista informa que el próximo 04 de octubre de 2021 se realizará una mesa de trabajo para concertar los APUs propuestos para intervención de los sectores 1 y 4 con participación de directores de obra y residentes de Interventoría de ambos frentes de obra.

Radicación APUs items no contemplados atención puntos críticos K115 y mejoramiento con adición de material corredor existente.

Contratista informará a Interventoría si acata las observaciones propuestas o se apoya en conceptos jurídicos para insistir en sus pretensiones de incremento y modificación de precios unitarios, el próximo 01 de octubre de 2021.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLES
Verificación a instalaciones y dotación al personal con el que cuenta el Consorcio CM	Octubre 05 de	Contratista e

Putumayo	2021	Interventoría
Mesa de trabajo contratista e interventoría para revisión y ajustes al Plan de Generación de Empleo y contratación de mano de obra y programa de capacitaciones.	Octubre 01 de 2021	Contratista e Interventoría
Entrega del informe mensual ambiental de julio 2021, informe mensual ambiental de agosto 2021 y Acta de radicación ambiental y social.	Septiembre 30 de 2021	Contratista
Entrega del Plan de trabajo ambiental.	Octubre 05 de 2021	Contratista
Mesa de trabajo para definir pagos del PIA	Septiembre 24 de 2021	Contratista e Interventoría
Recorrido Conjunto Contratista e Interventoría sector 4 para identificación de puntos de Intervención en el corto plazo	Octubre 02 de 2021	Contratista e Interventoría
Informe Diagnóstico Técnico Geoandina para apropiación del diseño Geotécnico del punto K115 El Mirador por parte de CM Putumayo.	Octubre 05 de 2021	Contratista
Definición propuesta APUs puntos críticos K115 Mirador y mejoramiento con adición de material corredor existente.	Octubre 01 de 2021	Contratista

5.2.2.2. Área Social

PROGRAMA DE GESTION SOCIAL

De acuerdo a la supervisión por parte de la Interventoría, a continuación, se relacionan las actividades del componente social que se encuentran enmarcadas en el Plan de Manejo Ambiental para la modificación Licencia Ambiental – Resolución 2170 de 2008 Variante San Francisco – Mocoa y desarrolladas en el transcurso del mes de Septiembre de 2021 ejecutadas por el Consorcio CM Putumayo para el frente de Mocoa (Modulo 2):

Ficha GS - 1 SISTEMA DE INFORMACIÓN, ATENCIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL A LA COMUNIDAD.

- **Atención a la comunidad.**

El Consorcio CM Putumayo cuenta con un profesional del área social, el cual se encarga del relacionamiento y comunicación entre el Consorcio, comunidades e instituciones locales.
Desde el mes de agosto, el contratista de obra con la instalación del punto de Servicio de Atención a la Comunidad – SAU ha brindado información a las personas del área de influencia directa e indirecta del proyecto; este punto se encuentra ubicado en la carrera 9 N. 21 – 08 Barrio Avenida Colombia, así mismo continúa con la línea telefónica numero 323 2096634 para que la comunidad pueda entablar comunicación con el Consorcio CM, y con un correo electrónico atencionmocoa@cmputumayo.com en el que las personas pueden remitir dudas, inquietudes, peticiones, quejas y reclamos en torno al proyecto.
Para el periodo, el contratista identificó el punto SAU, instalando una valla informativa con el los respectivos logos y el horario de atención para la comunidad en general.

Al mismo tiempo, y dando cumplimiento a otras acciones a desarrollar en la ficha GS1, se ubicaron tres (3) carteleras informativas, en la que se publicaron las vacantes laborales con las que cuenta actualmente el Consorcio CM Putumayo y también se instalaron tres (3) buzones de sugerencias en las veredas de Guaduales, San Antonio y Campucana, los que se encuentran dispuestos de la siguiente manera:

Ubicación puntos satélites de información (buzones)	
Vereda	**Ubicación**
Guaduales	Tienda de la Señora Elicena Carlosama – al lado de la Escuela Los Guaduales.
San Antonio	Salón Comunal de la vereda San Antonio.
Campucana	Caseta Comunal de la vereda Campucana.
Carrera 9 N. 21 – 08 Barrio Avenida Colombia	Punto de Servicio de Atención a la Comunidad – SAU.

Ubicación puntos satélites de información (buzones de sugerencias).

A la fecha, en el punto de Servicio de Atención al Usuario – SAU y en los buzones satelitales, no se han recepcionado PQRS por parte de la comunidad.

Teniendo en cuenta la ficha y en atención a solicitud realizada por líder comunitario, se efectuó el día 23 de septiembre de 2021, visita de verificación por parte de contratista e interventoría con respecto a inquietudes de la comunidad, entre las cuales están:

- Construcción de cabezote de una obra ubicada en la vía industrial que indican fue utilizada por el contratista inicial del proyecto (acceso al salón comunal).

- Afectación al acceso que se vio interceptado por la vía, solicitaron adecuar acceso para empalmar con la vía (acceso a escuela Campucana).

- Restitución del acueducto veredal afectado durante las actividades de explanación del contrato anterior.

En el recorrido, se aclaró a la comunidad que se efectuara revisión documental de lo expuesto buscando indagar la trazabilidad, confirmar antecedentes para contextualizar la situación y proceder en consecuencia. La comunidad se comprometió a buscar radicados de la solicitud. Se proyectó hacer un nuevo acercamiento con la comunidad, una vez se realice el inicio efectivo de los trabajos constructivos en el sector para así retomar el tema.

- **Información a la comunidad.**

En este periodo no se llevó a cabo reuniones previas de inicio del proyecto con la comunidad del área de influencia directa del proyecto.

Sin embargo y teniendo en cuenta la apertura de espacios informativos en las emisoras de mayor audiencia en la zona, el consorcio CM Putumayo remitió a la interventoría texto de cuña radial para ser transmitida en emisoras locales mediante comunicado 221-169-20210901000037.

Ante lo cual, Interventoría a través de comunicado Putumayo 04-0137-21 da alcance al comunicado anterior solicitando sean tenido en cuenta los ajustes efectuados a texto de la cuña radial que se realizó previamente por parte de interventoría y además se requirió se anexaran soportes necesarios como lo son cotizaciones de emisoras de mayor difusión en el municipio de Mocoa.

Interventoría, mediante comunicado Putumayo 04-0166-21 con fecha del 21 de septiembre de 2021, da respuesta a comunicado 221-169-20210917000058 en el cual se remitió nuevamente texto de la cuña radial y anexa una cotización, manifestando que teniendo en cuenta el Manual de Interventoría se solicita se presenten tres (3) cotizaciones de emisoras de mayor difusión en el municipio de Mocoa, ya que es una actividad que según el Apéndice E del pliego de condiciones es reconocida por la figura de reembolso de gastos.

- **Relación con la comunidad.**

En el transcurso del mes de septiembre de 2021 por parte de la Residente Social del Consorcio CM Putumayo se ha brindado información a la comunidad del área de influencia directa acerca de la oferta laboral y cuales son los medios de entrega de las hojas de vida.

- **Divulgación.**

El Consorcio CM Putumayo instaló la valla informativa el día 5 de agosto 2021, dando cumplimiento a las obligaciones contractuales en el frente Mocoa y de acuerdo a lo coordinado con el INVIAS e Interventoría.

Ficha GS - 2 GENERACION DE FUENTES DE EMPLEO.

- **Generación de empleo.**

Teniendo en cuenta el Programa 10: Programa Gestión Social del Plan de Manejo Ambiental se tiene por parte del contratista Consorcio CM Putumayo, la empleabilidad de un total de catorce (14) personas en el periodo, que corresponden a mano de obra calificada, de los cuales cinco (5) son mano de obra calificada de la zona de influencia directa del proyecto.

PERIODO	TOTAL	ORIGEN		GÉNERO		CATEGORIA		TIPOLOGIA	
		AID	AII	M	F	MOC	MONC	DIRECTO	INDIRECTO
SEPT-21	14	5	9	11	3	14	0	14	0

Personal en obra Consorcio CM Putumayo.

En el periodo anterior, se llevó a cabo reunión virtual mediante plataforma Microsoft teams con el Doctor José Ricardo Ordoñez Barrer, Coordinador misional-coordinador de relaciones corporativas rordonez@sena.edu.co , del SENA reunión en la cual se efectúo presentación de la empresa y se trataron temas de interés para el desarrollo del proyecto: primer empleo, capacitación en obras civiles y construcción, plataforma de empleo del SENA, entre otras.

Respecto a la capacitación en obras civiles, se realizó el acercamiento con las comunidades del área de influencia directa del proyecto como son Guaduales, San Antonio y Campucana con el fin de efectuar un sondeo, a través de los líderes comunitarios y así identificar las personas interesadas en recibir la capacitación, se está a la espera de que la Institución asigne el docente.

- **Fortalecimiento y apoyo al mercado local y regional.**

Para el día 6 de septiembre de 2021 se llevó a cabo la primer mesa de trabajo con funcionaria de la Cámara de Comercio del Putumayo, Consorcio CM Putumayo e

Interventoría con el propósito de que la entidad presente el portafolio empresarial del departamento, se presentó la base de datos empresarial, la cual se encuentra separada por personas naturales y jurídicas, establecimientos, entidades sin ánimo de lucro y registro único de proponentes y se informó sobre el compromiso de ayudar a divulgar y promocionar las diferentes convocatorias que resulten en la obra y llegar a compromisos para las siguientes mesas de trabajo de manera sectorizada de acuerdo a los bienes y servicios que requiera el consorcio.

Como compromiso de la reunión se quedó en realizar la segunda mesa de trabajo con directores de obra para que presenten cuales son los bienes y servicios que se requieren con el fin de adelantar, a futuro, mesas de trabajo sectorizadas directamente con los empresarios.

Ficha GS - 3 CAPACITACION AMBIENTAL Y EN SEGURIDAD INDUSTRIAL AL PERSONAL DE OBRA.

- **Inducción.**

En el periodo se realizó la respectiva inducción al personal que ingresa a la obra, se efectuó inducción en las áreas social y ambiental en el marco de la licencia ambiental 2170 de 2008, se expone algunas fichas del Plan de Manejo Ambiental y las medidas necesarias para su implementación, se expuso la importancia de la reserva forestal protectora de la cuenca alta del Rio Mocoa, el relacionamiento con la comunidad del área de influencia directa del proyecto y se expuso las medidas en materia de seguridad y salud en el trabajo, a tener en cuenta en la obra.

- **Capacitación.**

En comité técnico llevado a cabo, el día 22 de septiembre 2021 se solicitó al contratista presentar el plan de capacitaciones en las áreas ambiental, social y SST con su cronograma a desarrollar en el proyecto con el personal en obra.

Ficha GS - 4 PARTICIPACION CIUDADANA.

Es de mencionar en lo correspondiente a esta ficha, que actualmente se cuenta con la Resolución N. 014 del 13 de abril de 2021 emitida por la Personería Municipal de Mocoa, en la cual se reconoce la veeduría ciudadana “Variante Mocoa – San Francisco” y otorga facultades a los integrantes del comité para ejercer funciones de veedores ciudadanos de acuerdo a la Ley y en donde se reconoce al señor Edgar Ricardo Torres Beltrán como coordinador del comité.

En la resolución se inscribieron las siguientes personas, las cuales realizaran vigilancia, control y seguimiento a los programas y proyectos que se adelanten en el proyecto de construcción, mejoramiento y mantenimiento de la Variante San Francisco – Mocoa. Estas personas se relacionan a continuación:

NOMBRES Y APELLIDOS	N° DE CEDULA	TELEFONO
JORGE ENRIQUE GOMEZ ESPINOSA	1.909.293	3107712773
MELCAR IGLESIAS CHAPLA	27.353.386	3115560550
BYRON ALEXANDER HIDALGO GÓMEZ	1.022.335.242	3105082111
EDGAR RICARDO TORRES BELTRÁN	79.230.839	3112027692
EYDI ROXANA JUAJIBIOY TOLEDO	1.007.012.885	3195690621

Por parte del contratista de obra, se ha efectuado el relacionamiento con el coordinador de dicho comité de veeduría.

Ficha GS – 4 GESTIÓN PREDIAL EN LAS ÁREAS DE INFLUENCIA DEL PROYECTO.

Para este periodo, el contratista no ha efectuado actividades relacionadas con esta ficha.

Ficha GS – 6 PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA.

Para este periodo, el contratista no ha efectuado actividades relacionadas con esta ficha.

Ficha GS – 7 INTERCEPCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS.

Para este periodo, el contratista no ha efectuado actividades relacionadas con esta ficha.

Ficha GS – 8 MANEJO DE VIAS Y SEGURIDAD VIAL DURANTE LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS.

Para este periodo, el contratista no ha efectuado actividades relacionadas con esta ficha.

Otras actividades.

- Se participó en comités socio ambientales y técnicos con INVIAS, Contratista e Interventoría.

- Se realizaron observaciones al plan de trabajo gestión social, al plan de inversión y al formato de entrega de radicación ambiental y social entregado por el contratista de obra.

- Se llevó a cabo mesa de trabajo profesionales sociales contratista e interventoría para la revisión de actividades que se enmarcaran en el plan de inversión y en el plan de trabajo de la gestión social para el proyecto.

- Se participó en recorrido de seguimiento y control ambiental por parte de ANLA para la verificación de aspectos a revisar desde los medios abiótico, biótico y socio económico al proyecto Variante San Francisco - Mocoa, visita llevada a cabo los días 16 y 17 de septiembre 2021.

- Se elaboraron informes semanales de la gestión social.

- Se elaboró informe mensual de interventoría correspondiente al mes de septiembre de 2021.

- Se proyectaron comunicados.

5.2.2.3. Área Ambiental

A continuación, se relacionan las actividades ambientales más relevantes desarrolladas durante el mes de septiembre de 2021:

Se realizó la revisión del informe de gestión ambiental de agosto 2021, remitido por el contratista mediante comunicado No. 221-001-20210907000027 del 07 de septiembre de 2021. Una vez revisada la información, se generaron unas observaciones por parte de interventoría, las cuales fueron enviadas al contratista mediante correo electrónico del 11 de septiembre de 2021. Se realizó la revisión del plan de trabajo ambiental, acta de radicación ambiental y social, informe de gestión ambiental de julio 2021 e informe de gestión ambiental de agosto 2021, remitidos por el contratista mediante correo electrónico del 14 de septiembre de 2021. Una vez revisada la información, se generaron unas observaciones por parte de interventoría, las cuales fueron enviadas al contratista mediante correo electrónico del 15 y del 18 de septiembre de 2021.

Se realizó la revisión de los informes de gestión ambiental del mes de julio y agosto de 2021, radicados por el contratista mediante los comunicados No. 221-168-20210922000001 y No. 221-168-20210922000002 del 23 de septiembre de 2021. A partir de la revisión de la información, se generaron unas observaciones por parte de interventoría, las cuales fueron remitidas al contratista mediante correo electrónico del 27 de septiembre de 2021 y mediante comunicado Putumayo04-0176-21 del 28 de septiembre de 2021.

Visita de seguimiento ANLA

El 16 de septiembre de 2021, se realizó el acompañamiento a la visita de reconocimiento del proyecto en el frente Mocoa, programada como parte del seguimiento de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA. En el recorrido participaron por parte de la ANLA, el ingeniero Carlos Contreras profesional biótico, la ingeniera Diana Morales profesional físico y la ingeniera Rosa Hernández profesional HSE, de igual manera los profesionales ambientales y del área técnica del contratista e interventoría. Se inició el

recorrido en el K0+000 hasta el puente Campucana y se revisaron los puntos autorizados para concesión de aguas ubicados en el canal de derivación Quebrada San Antonio, Caño N.N. o Buenavista y Quebrada El Conejito; también se visitaron las Zodmes Guaduales y Campucana. En esta misma fecha, se realizó acompañamiento a la reunión efectuada entre la ANLA y Corpoamazonia, en la cual se revisaron aspectos generales sobre el seguimiento al proyecto por parte de ambas Autoridades Ambientales.

Posteriormente, el 17 de septiembre de 2021, se realizó visita al Centro Experimental Amazónico - CEA, con el fin de revisar los especímenes de bromelias y orquídeas que fueron rescatados del área de intervención del proyecto y reubicados en el CEA por parte de Corpoamazonia.

Reuniones realizadas en el mes de septiembre

El 03 de septiembre de 2021, se realizó una mesa de trabajo con el residente ambiental del contratista, con el fin de revisar las observaciones y realizar los ajustes correspondientes al plan de trabajo ambiental, acta de radicación ambiental y social, informe de gestión ambiental de julio 2021 y del cronograma de revisión y ajustes informes ICA.

El 06 de septiembre de 2021, se asistió a la mesa de trabajo convocada por la Cámara de Comercio sede Mocoa, en la cual se presentó el portafolio empresarial del departamento del Putumayo, esto con el fin de dar a conocer al contratista los bienes y servicios que pueden ser de utilidad para el desarrollo del proyecto y así mismo se apoyaría la economía de la región. El 13 de septiembre de 2021, se realizó nuevamente una mesa de trabajo con el residente ambiental del contratista, con el fin de socializar las observaciones y ajustes requeridos para el informe de gestión ambiental de agosto de 2021, observaciones que fueron atendidas por el contratista mediante correo electrónico del 14 de septiembre de 2021.

El 21 de septiembre de 2021, se realizó una mesa de trabajo con participación de la SMA, contratista e interventoría, con el fin de revisar los pendientes socio ambientales.

Los temas que se trataron fueron los siguientes: entrega de informes mensuales julio y agosto 2021, acta de radicación ambiental y social, plan de trabajo del contratista, plan de inversión ambiental y plan de inversión social, revisión de matriz de respuesta al Auto 10426 de 2020, cronograma de revisión y ajustes informes ICA, fecha de corte y entrega de informes mensuales, firmas de formatos de informe mensual y procedimiento de levantamiento de actas de comité socio ambientales. Al finalizar la reunión, se establecieron compromisos por parte del contratista y la interventoría, con el fin de subsanar la entrega de los documentos que están pendientes a la fecha.

El día 24 de septiembre de 2021, se realizó una mesa de trabajo entre el Contratista y la Interventoría, con el fin de concertar las actividades de reconocimiento de pago inmersas en el Plan de Inversión Ambiental remitido por el contratista el 27 de agosto de 2021. Una vez revisada la información, la interventoría le solicitó al contratista ajustar el formato MSOAMB-MN-IN-1-FR-2 en el sentido de incluir las actividades que serían objeto de pago y remitir un documento con su respectiva justificación, argumentando por que deben ser reconocidas para pago y la forma de pago, es decir, si se incluyen por Ítem No Previsto o Reembolso de Gastos, aclarando que la figura de reembolso de gastos no tiene un porcentaje de administración adicional. Para lo anterior, se acordó que el contratista entregue el documento de la justificación del pago de manera paulatina por actividades en la medida que se vayan definiendo los valores por cada actividad, presentando el primer reporte en el próximo comité socio ambiental a realizarse el 01 de octubre de 2021.

El día 28 de septiembre de 2021, se realizó una mesa de trabajo en conjunto con el contratista, con el fin de socializar las observaciones generadas por la Interventoría para la Matriz de cumplimiento de Actos administrativos formato MSOAMB-MN-IN-2-FR-2 y la Matriz de cumplimiento PMA formato MSOAMB-MN-IN-2-FR-3, los cuales fueron remitidos por el contratista en los anexos del informe de gestión ambiental del mes de julio y agosto de 2021, mediante comunicados No. 221-168-20210922000001 y No. 221-168-20210922000002 del 23 de septiembre de 2021. Como resultado de esta mesa de trabajo, se definieron los ajustes puntuales a los formatos señalados y se adquirieron

compromisos por parte del contratista para realizar la entrega de los informes mensuales pendientes.

Comunicaciones remitidas en el mes de septiembre

Mediante comunicado Putumayo04-0126-21 del 02 de septiembre de 2021, se solicitó al contratista la información relacionada con los permisos ambientales requeridos para el desarrollo de las obras, tales como: adquisición de materiales de construcción (pétreos, asfalto, concreto), disposición de escombros, disposición de residuos sólidos aprovechables, no aprovechables y peligrosos, disposición de residuos líquidos industriales (aceites, biológicos, impregnados con hidrocarburos, entre otros), disposición de residuos líquidos domésticos (lavamanos y unidades sanitarias en los frentes de obra), disposición de residuos especiales (neumáticos, dotación) y pos consumo (luminarias, baterías, RAEE) y ZODME,s que se proyectan utilizar para el proyecto.

Mediante comunicado Putumayo04-0129-21 del 03 de septiembre de 2021, la interventoría remitió al contratista las observaciones realizadas al plan de trabajo ambiental, acta de radicación ambiental y social, informe de gestión socio ambiental de julio 2021 y cronograma revisión y ajustes informes ICA, documentos que fueron enviados a la interventoría mediante correo electrónico del 27 de agosto de 2021 y radicados con comunicado No. 221-169-20210830000033 del 30 de agosto de 2030.

Mediante comunicado Putumayo04-0134-21 del 06 de septiembre de 2021, la interventoría remitió al contratista las observaciones realizadas a las actividades presentadas en el formato MSOAMB-MN-IN-1-FR-2 Plan de Inversión Ambiental, el cual fue enviado para revisión de la interventoría mediante correo electrónico del 27 de agosto de 2021 y radicado con comunicado No. 221-169-20210830000033 del 30 de agosto de 2030.

Mediante comunicado Putumayo04-0138-21 del 07 de septiembre de 2021, se solicitó al contratista la entrega del informe de gestión ambiental del mes de agosto de 2021, debido a que la información recibida por medio de correo electrónico del 06 de

septiembre de 2021, se encontraba incompleta al no cumplir con la presentación de los formatos y anexos requeridos según el Apéndice D Gestión Ambiental.

Mediante comunicado Putumayo04-0162-21 del 21 de septiembre de 2021, se requirió al contratista, la entrega del Plan de trabajo ambiental ajustado atendiendo las observaciones de la interventoría, las cuales han sido reiteradas en los comunicados Putumayo04-0010-21 del 02 de julio de 2021, Putumayo04-0033-21 del 22 de julio de 2021, Putumayo04-0057-21 del 22 de julio de 2021, Putumayo04-0086-21 del 17 de agosto de 2021, Putumayo04-0129-21 del 03 de septiembre de 2021 y Putumayo04-0141-21 del 08 de septiembre de 2021.

Mediante comunicado Putumayo04-0175-21 del 28 de septiembre de 2021, se solicitó al contratista, la entrega formal del formato MSOAMB-MN-IN-1-FR-1 Acta de radicación ambiental y social y sus anexos y el Plan de trabajo ambiental, de acuerdo con los compromisos pactados en el comité socio ambiental efectuado el 21 de septiembre de 2021, en el cual participó la SMA, contratista e interventoría.

5.3. Informes Especialistas.

Se listan los informes de los especialistas para el presente periodo, que se anexan al final del Informe así:

- Informe Mensual Esp. Ambiental – Ángela María Vélez
- Informe Mensual Esp. Geotecnia 1 – Juan Carlos Olarte Guarín
- Informe Mensual Esp. Geotecnia 2 – Juan Carlos Olarte Guarín
- Informe Mensual Esp. Pavimentos - Silvia Yadira Castro Moreno
- Informe Mensual Esp. Estructuras 1 – Ricardo Alejandro Zapata Montoya
- Informe Mensual Esp. Estructuras 2 – Ricardo Alejandro Zapata Montoya
- Informe Mensual Esp. Hidrología - José Guillermo Mancilla
- Informe Mensual Esp. Diseño Geométrico – Publio Giovanny Barrera
- Informe Mensual Esp. Sostenibilidad – Ángela Patricia López Marín
- Informe Mensual Prof. Calidad – Luz Marina Ortega
- Informe Mensual Prof. Jurídica – Gloria Pedraza

5.4. Informe del Programa Anual de Caja - PAC.

Se presentar la programación mensual de los recursos a ejecutar para el año 2021 de los contratos de obra y para el contrato de interventoría, y se comparar dicha programación con la ejecución mensual ejecutada para dichos contratos.

CONTRATO DE OBRA No.1111 DE 2021 - SAN FRANCISCO		
MES	**INVERSION PROGRAMADA**	**INVERSION EJECUTADA**
JULIO	$ -	$ 4.171.055
AGOSTO	$ 320.477.179	$ 174.720.858
SEPTIEMBRE	$ 2.181.296.245	$ 99.413.552
OCTUBRE	$ 9.768.041.758	
NOVIEMBRE	$ 8.380.635.396	
DICIEMBRE	$ 5.624.688.206	
TOTAL	**$ 26.275.138.784**	**$ 278.305.465**

Tabla N° 4. Programación mensual de recursos 2021 Contrato de Obra N° 1111 de 2021.

CONTRATO DE OBRA No.964 DE 2021 - MOCOA		
MES	**INVERSION PROGRAMADA**	**INVERSION EJECUTADA**
JULIO	$ -	$ -
AGOSTO	$ -	$ 165.719.400
SEPTIEMBRE	$ 84.968.718	$ 82.859.700
OCTUBRE	$ 578.331.184	
NOVIEMBRE	$ 2.589.819.318	
DICIEMBRE	$ 3.713.257.838	
TOTAL	**$ 6.966.377.058**	**$ 248.579.100**

Tabla N° 5. Programación mensual de recursos 2021 Contrato de Obra N° 964 de 2021.

CONTRATO DE OBRA No.977 DE 2021 - INTERVENTORÍA		
MES	**INVERSION PROGRAMADA**	**INVERSION EJECUTADA**
JULIO	$ 141.666.494	$ 66.376.394
AGOSTO	$ 246.930.494	$ 136.003.265
SEPTIEMBRE	$ 246.930.494	$ 204.568.961
OCTUBRE	$ 246.930.494	
NOVIEMBRE	$ 246.930.494	
DICIEMBRE	$ 246.930.494	
TOTAL	**$ 1.376.318.964**	**$ 406.948.620**

Tabla N° 6. Programación mensual de recursos 2021 Contrato de Interventoría N° 977 de 2021.

6. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

A continuación, se listan los siguientes formatos de seguimiento al contrato de Interventoría 977 de 2021, que se:

- Equipo Contrato de Interventoría MINFRA-MN-IN-15-FR-5.
- Personal Contrato de Interventoría MINFRA-MN-IN-15-FR-7.
- Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría MINFRA-MN-IN-15-FR-9.
- Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría MINFRA-MN-IN-15-FR-13.
- Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría MINFRA-MN-IN-15-FR-16.
- Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría MINFRA-MN-IN-15-FR-18

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Durante el periodo evaluado se destaca la solicitud del Contratista de prórroga al plazo contractual de preconstrucción, a fin de entregar la factibilidad de los sectores 2 y 3, de acuerdo con los requerimientos de la Entidad Contratante, el cual inicialmente estaba establecido para 90 días calendario, hasta el 24 de noviembre de 2021. Se han desarrollado mesas de trabajo entre especialistas en las áreas Geométrica, Geotécnica, Estructuras e Hidrología entre otros por parte de Obra e Interventoría, a fin de agilizar las definiciones de obras pertinentes.

- Se avanza en la definición de Análisis de Precios Unitarios para ítems No Previstos, tanto para Intervención con actividades de mantenimiento de los sectores 1 (Frente San Francisco) y 4 (Frente Mocoa), cómo para acometer intervención de puntos críticos en el corredor existente San Francisco – Mocoa y como para trabajos de parcheo y pavimentación en el tramo vial Mallama – Ricaurte, a fin de agilizar el cumplimiento de preliminares para inicio efectivo de las obras, dada la premura de ejecución requerida por la Entidad Contratante, particularmente en el sector Mallama.

- Durante el periodo evaluado destaca las reuniones adelantadas con las comunidades indígenas de los cabildos de Sibundoy y San Francisco, con el fin de contextualizar los temas de proyecto variante, donde se presentó la socialización de las generalidades de los contratos de obra e interventoría, el alcance del proyecto, las actividades ejecutadas hasta la fecha, y el punto de atención a la comunidad. Las inquietudes de las comunidades están enfocadas en que es necesario conocer los impactos y la mitigación que se generarían en el proyecto. Se informó que estos puntos se tratan en la ruta metodológica y las fases que tiene el proceso de consulta previa de acuerdo a la resolución ST-1188 de 27 agosto 2021.

8. ANEXOS

8.1 RELACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA GENERADA ENTRE CONTRATISTA E INTERVENTOR

8.1.1. CORRESPONDENCIA ENVIADA

NUMERO DE CONSECUTIVO INTERNO	ENVIADA POR	DIRIGIDO A:		ASUNTO
		NOMBRE	ENTIDAD	
116	Luis José Ordoñez Salcedo	Alberto Arango López	CM Putumayo	Respuesta a Comunicado 221-001-20210803000003 **Observaciones Manual del Sistema Integrado de Gestión Consocio CM Putumayo**
117	Luis José Ordoñez Salcedo	José Luis Mancipe Castro	CM Putumayo	Observaciones al Plan de Trabajo de la Gestión Social-M1
118	Luis José Ordoñez Salcedo	José Luis Mancipe Castro	CM Putumayo	Respuesta a comunicado con numero de radicado N° 221-16-20210824000024 Radicado plan de manejo de trafico para las actividades de mantenimiento vial, de los puntos de intervencion PR38+720- PR59+500 sector Mallama Nariño- y PR30+500-PR31+200 sector Ricaurte Nariño- vía Tumaco- M1
119	Luis José Ordoñez Salcedo	José Luis Mancipe Castro	CM Putumayo	Observaciones al PAGA Rehabilitacion y Mantenimiento sector municipio Mallama Piedrahancha Km38+720 al 59+500 y municipio de Ricaurte Km30+500 al 31+200
120	Luis José Ordoñez Salcedo	Alberto Arango López	CM Putumayo	A su comunicado Informe preliminar estudios y diseños. Etapa precontractual con consecutivo 221-001-20210811000006 y 221-001-20210811000007
121	Luis José Ordoñez Salcedo	Alberto Arango López	CM Putumayo	Concepto autorizacion de actividad de Topografia M1 y M2
122	Luis José Ordoñez Salcedo	Jose Luis Mancipe Castro	CM Putumayo	Respuesta oficio 221-001-20210830000018 costo logistica comunidades Indigenas
123	Luis José Ordoñez Salcedo	Jose Luis Mancipe Castro	CM Putumayo	Observaciones al plan de inversion Social-M1
124	Luis José Ordoñez Salcedo	José Luis Mancipe Castro	CM Putumayo	Observaciones al plan de inversion Social- M2
125	Luis José Ordoñez Salcedo	Jairo Fernando Arguello Urrego	INVIAS	Respuesa a su oficio SMA 44734 - solicitud de Informacion pendiente socia-ambiental contratos 964 y 11111
126	Luis José Ordoñez Salcedo	Mario Alejandro Ramirez Galeano	CM Putumayo	Solicitud Informacion permisos ambientales requeridos para el desarrollo de las obra -M2
127	Luis José Ordoñez Salcedo	Jose Luis Mancipe Castro	CM Putumayo	Solicitud Informacion permisos ambientales requeridos para el desarrollo de las obra -M1
128	Luis José Ordoñez Salcedo	Jose Luis Mancipe Castro	CM Putumayo	Observaciones documentos ambientales -M1
129	Luis José Ordoñez Salcedo	Jose Luis Mancipe Castro	CM Putumayo	Observaciones documentos ambientales -M2
130	Luis José Ordoñez Salcedo	Jose Luis Mancipe Castro	CM Putumayo	Remision Oficio SMA 47464 solicitud prioritaria de procedencia de apoyo logistico y coordinación para el traslado de especimenes de Bromelia y Orquideas relacionadas con el proyecto construccion de la variante san Francisco-Mocoa- M1

NUMERO DE CONSECUTIVO INTERNO	ENVIADA POR	DIRIGIDO A:		ASUNTO
		NOMBRE	ENTIDAD	
131	Luis José Ordoñez Salcedo	Mario Alejandro Ramirez Galeano	CM Putumayo	Remision Oficio SMA 47464 solicitud prioritaria de procedencia de apoyo logistico y coordinación para el traslado de especimenes de Bromelia y Orquideas relacionadas con el proyecto construccion de la variante san Francisco-Mocoa- M2
132	Luis José Ordoñez Salcedo	Carlos Felipe Sabogal Campo	INVIAS	Acta de Costos N° 02 peridodo agosto 2021 Interventoria -M1-M2
133	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Carlos Felipe Sabogal Campo	INVIAS	Respuesta a su comunicado DO-GTE-46536 de radicacion día 3 sde septiembre de 20210
133	Luis José Ordoñez Salcedo	José Luis Mancipe Castro	INVIAS	Observaciones PLAN DE INVERSION AMBIENTAL V1- M1
134	Luis José Ordoñez Salcedo	Mario Alejandro Ramirez Galeano	CM Putumayo	Observaciones PLAN DE INVERSION AMBIENTAL V1- M2
135	Luis José Ordoñez Salcedo	Mario Alejandro Ramirez Galeano	CM Putumayo	Respuesta a su comunicado 221-169-20210824000025- Apertura oficina SAU y puntos satelites de atencion al usuario- M2
136	Luis José Ordoñez Salcedo	Jose Luis Mancipe Castro	CM Putumayo	Observaciones al sistema de Informacion y comunicación Actas de vecindad Mallama
137	Luis José Ordoñez Salcedo	Mario Alejandro Ramirez Galeano	CM Putumayo	Rta a comunicado 221-169-2021090100037 Aprobacion cuña Radial-M2
138	Luis José Ordoñez Salcedo	Mario Alejandro Ramirez Galeano	CM Putumayo	Solicitud de entrega del Informe de Gestion ambiental del mes de agosto 2021-M2
139	Luis José Ordoñez Salcedo	Jairo Fernando Arguello Urrego	INVIAS	Rta a su oficio SMA 47464 Solicitud prioritaria de apoyo logistico y coordinacion para el traslado de especimenes de Bromelias y Orqueideas relacionados con el proyecto Construccion Variante San Francisco -Mocoa
140	Luis José Ordoñez Salcedo	Jose Ricardo Burbano Barcenas	INVIAS	Solicitud Ingreso Personal de Interventoria- Ingenieros Auxiliares
141	Luis José Ordoñez Salcedo	Mario Alejandro Ramirez Galeano	CM Putumayo	Reiteracion a nuestro comunicado putumayo04-0129-21 Observaciones documentos ambientales-M2
142	Luis José Ordoñez Salcedo	Jose Luis Mancipe Castro	CM Putumayo	Observaciones y Sugerencia de Intervención a Informe preliminar de pavimento paso urbano Mallama y Ricaurte - Radicado: 221-169-20210831000036
143	Luis José Ordoñez Salcedo	Mario Alejandro Ramirez Galeano	CM Putumayo	Observaciones Plan de Trabajo de la Gestion social -M2
144	Luis José Ordoñez Salcedo	Carlos Felipe Sabogal Campo	INVIAS	Acta de Obra 02 Contrato 964 Variante San Francisco -Mocoa-M2
145	Luis José Ordoñez Salcedo	Carlos Felipe Sabogal Campo	INVIAS	Acta de Obra 02 Contrato 964 Variante San Francisco -Mocoa-M1
146	Luis José Ordoñez Salcedo	Jairo Fernando Arguello Urrego	INVIAS	Atencion al comunicado SMA 44461
147	Luis José Ordoñez Salcedo	Jose Luis Mancipe Castro	CM Putumayo	Solicitud acompañamiento de Grupo de Profesionales del Área Ambiental del Contratista para la agenda de trabajo de la visita de seguimiento funcionarios de la ANLA.-M1
147	Luis José Ordoñez Salcedo	Alberto Arango López	CM Putumayo	Alcance a la comunicación putumayo04-0120-21 del 31 de agosto de 2021
148	Luis José Ordoñez Salcedo	Jose Ricardo Burbano Barcenas	INVIAS	Informe Mensual de Interventoria -Agosto
148	Luis José Ordoñez Salcedo	Carlos Felipe Sabogal Campo	INVIAS	Respuesta DO-GTE-47819 DEL 3 de septiembre de 2021
148	Luis José Ordoñez Salcedo	Jose Luis Mancipe Castro	CM Putumayo	Revision Hoja de Vida Profesional Social-M1
149	Luis José Ordoñez Salcedo	Jose Luis Mancipe Castro	CM Putumayo	Solicitud de aclaracion profesional responsable componente de sostenibilidad-M1
150	Luis José Ordoñez Salcedo	Mario Alejandro Ramirez Galeano	CM Putumayo	Solicitud de aclaracion profesional responsable componente de sostenibilidad-M2
151	Luis José Ordoñez Salcedo	José Luis Mancipe Castro	CM Putumayo	Respuesta a comunicado 221-169-20210908000042. Plan de Manejo de Trafico, para las actividades de Mantenimiento vial, de los puntos de intervención, PR 38+720 – PR 59+500, Sector Mallama Nariño y PR 30+500 – PR 31+200, Sector Ricaurte Nariño, Vía a Tumaco-M1
152	la solicita ing Alberto	Alberto Arango López	CM Putumayo	Respuesta a comunicado 221-169-20210902000021 analisis técnico parfa definir la conveniencia de continuar sobre el corredor objeto de los contratos 1111-21 y 964-21 o desarrollar los Estudios y diseños acogiendo el corredor con Licencia Ambiental N° 2170 de 2008
153	Luis José Ordoñez Salcedo	José Luis Mancipe Castro	CM Putumayo	Solicitud Hojas de Vida personal Grupo predial-M1
154	Luis José Ordoñez Salcedo	Mario Alejandro Ramirez Galeano	CM Putumayo	Solicitud Hojas de Vida personal Grupo predial-M2
155	Luis José Ordoñez Salcedo	Mario Alejandro Ramirez Galeano	CM Putumayo	Respuesta a comunicado 221-169-20210903000038 Informe Mensual Social mes de Agosto de 2021

NUMERO DE CONSECUTIVO INTERNO	ENVIADA POR	DIRIGIDO A:		ASUNTO
		NOMBRE	ENTIDAD	
156	Luis José Ordoñez Salcedo	Jose Luis Mancipe Castro	CM Putumayo	Solicitud Plan de Oferta Laboral-M1
157	Luis José Ordoñez Salcedo	Alberto Arango López	CM Putumayo	Respuesta al comunicado 221-001-20210901000020 Sectores 2 y 3.
158	Luis José Ordoñez Salcedo	Jose Luis Mancipe Castro	CM Putumayo	Respuesta a comunicado 221-16-20210911000047 observaciones y sugerencias de interventroia a informe preliminar de pavimento paso urbano Mallama-ricaurte Radicado 221-169-202110831000036
159	Luis José Ordoñez Salcedo	Alberto Arango López	CM Putumayo	Observaciones Mesa Técnica de 15 de septiembre de 2021
160	Luis José Ordoñez Salcedo	Carlos Felipe Sabogal Campo	INVIAS	Traslado con concepto de aprobacion a la solicitud de prórroga etapa preconstruccion de lo contratos en referencia-M1-M2
161	Luis José Ordoñez Salcedo	Jairo Fernando Arguello Urrego	INVIAS	alcance a nuestro comunicado putumayo04-0113-21 Respuesta a su Oficio SMA 44764 procedencia de pago autos pendientes ANLA- M1-M2
162	Luis José Ordoñez Salcedo	Mario Alejandro Ramirez Galeano	CM Putumayo	Requerimiento plan de trabajo ambiental Ajustado-M2
163	Luis José Ordoñez Salcedo	Jose Luis Mancipe Castro	CM Putumayo	Obligaciones contractuales componentes de sostenibilidad y fechas de entrega Informe Mensual de Sostenibilidad-M1
164	Luis José Ordoñez Salcedo	Mario Alejandro Ramirez Galeano	CM Putumayo	Obligaciones contractuales componentes de sostenibilidad y fechas de entrega Informe Mensual de Sostenibilidad-M2
165	Luis José Ordoñez Salcedo	Jose Luis Mancipe Castro	CM Putumayo	Requerimiento plan de trabajo ambiental Ajustado-M1
166	Luis José Ordoñez Salcedo	Mario Alejandro Ramirez Galeano	CM Putumayo	Respuesta Comunicado 221-169-20210917000058 aprobacion Cuña Radial-M2
167	Oscar Jimenez Cely	Carlos Felipe Sabogal Campo	INVIAS	Respuesta oficio DO-GTE-51431
168	Luis Jose Ordoñez Salcedo	José Ricardo Burbano Barcenas	INVIAS	Revision de diseños sitio critico Mirador PR115+500 de la carretera Pasto-el encano -El Pepino Ruta 10 tramo 1003 del proyecto Variante San Francisco -Mocoa
169	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Jose Luis Mancipe Castro	CM Putumayo	Observaciones Presentacion del Plan de Oferta Laboral
170	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Jose Luis Mancipe Castro	CM Putumayo	Respuesta a sus comunicados 221-169-20210913000049 y 221-169-20210913000050 Acompañamiento Visita ANLA
171	Oscar Jimenez Cely	Carlos Felipe Sabogal Campo	INVIAS	Remision Hojas de Vida Lideres de Integracion
172	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Jose Luis Mancipe Castro	CM Putumayo	Respuesta a su oficio 221-169-20210917000059 con fecha 17 de sep 21 entrega de solicitudes de Alcladia Ricaurte y Mallama-M1
173	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Jose Luis Mancipe Castro	CM Putumayo	Cumplimiento de compromisos comité Socio ambiental del 21 de septiembre de 2021-M1
174	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Jose Luis Mancipe Castro	CM Putumayo	Observaciones y Ajustes a realizar PAGA MALLAMA-M1
175	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Mario Alejandro Ramirez Galeano	CM Putumayo	cumplimiento de compromisos comité socioambiental del 21 de septiembre de 2021
176	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Mario Alejandro Ramirez Galeano	CM Putumayo	Observaciones a los informes de gestion ambiental del de de Julio y Agosto de 2021
177	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Jose Luis Mancipe Castro	CM Putumayo	Observaciones Estudios de Transito-Mallama-Ricaurte-M1
178	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Gustavo López	CM Putumayo	Observaciones estudio de Tránsito-sectores 2 y 4 Variante san Francisco-mocoa-M1-M2
179	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Jose Ricardo Burbano Barcenas	INVIAS	Solicitud Ingreso de Personal de Interventoria-M1-M2
180	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Jose Luis Mancipe Castro	CM Putumayo	Respuesta a su Oficio radicado 221-169-20210924000071con fecha del 24-09-21 Cumplimiento de compromisos comité socio ambiental del 21 de seop 2021-M1
181	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Jose Luis Mancipe Castro	CM Putumayo	Entrega de Informe de Avance Mensual de sostenibilidad-M1
182	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Mario Alejandro Ramirez Galeano	CM Putumayo	Entrega de Informe de Avance Mensual de sostenibilidad-M2
183	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Carlos Felipe Sabogal Campo	INVIAS	Respuesta al comunicado del INVIAS DO-GTE-53568 con asunto: Respuesta a la comunicación "putumayo04-0160-21" de 20 de septiembre de 2021 radicado INVIAS 87225 de 21 de septiembre de 2021-M1-M2
184	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Jose Luis Mancipe Castro	CM Putumayo	Compromiso adquirido Mesa de trabajo socio-ambiental con fecha del 24/09/2021, Justificación técnica, jurídica y contractual PLAN DE INVERSIÓN AMBIENTAL.-M1
185	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Mario Alejandro Ramirez Galeano	CM Putumayo	Compromiso adquirido Mesa de trabajo socio-ambiental con fecha del 24/09/2021, Justificación técnica, jurídica y contractual PLAN DE INVERSIÓN AMBIENTAL.-M2
186	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Carlos Felipe Sabogal Campo	INVIAS	Solicitud modificación al Contrato de Interventoría en su cláusula décima primera
187	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Carlos Felipe Sabogal Campo	INVIAS	Remisión a la Entidad de la solicitud de modificación a los contratos de obra 964 y 1111 de 2021, en su cláusula Décima Octava.
188	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Mario Alejandro Ramirez Galeano	CM Putumayo	Respuesta a su comunicado 221-169-20210922000069 Respuesta a su comunicado Putumayo04-0124-21 (220-169- 220-169-20210902000062) Observaciones al Plan de inversión social
189	Luis Jose Ordoñez Salcedo	María del Pilar Ceron	INVIAS	Plan de Manejo de Trafico, para las actividades de Mantenimiento vial, de los puntos de intervención, PR 38+720 – PR 59+500, Sector Mallama Nariño y PR 30+500 – PR 31+200, Sector Ricaurte Nariño, Vía a Tumaco.
190	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Jose Luis Mancipe Castro	CM Putumayo	Plan de Manejo de Trafico, para las actividades de Mantenimiento vial, de los puntos de intervención, PR 38+720 – PR 59+500, Sector Mallama Nariño y PR 30+500 – PR 31+200, Sector Ricaurte Nariño, Vía a Tumaco.
191	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Mario Alejandro Ramirez Galeano	CM Putumayo	Respuesta a su comunicado 221-169-20210922000068 Respuesta a su comunicado Putumayo04-0143-21(220-169-20210909000078) Observaciones al Plan de Trabajo de la Gestión Social agosto 2021

8.1.2 CORRESPONDENCIA RECIBIDA

CONSECUTIVO INTERNO DE RECIBIDO	CONSECUTIVO DE LA ENTIDAD QUE REMITE	FECHA DE RECIBIDO	ENTIDAD	ENVIADO POR	DIRIGIDA A	ASUNTO
103	221-169-202108300000032	1-sept-21	CM putumayo	Jose Luis Mancipe	Ing. Luis Ordoñez	Plan de Trabajo Ambiental y Social su Oficio Putumayo04-0084-21- M1
104	221-169-20210830000016	2-sept-21	CM putumayo	Alberto Arango Lopez	Ing. Luis Ordoñez	Alcance a la Respuesta comunicado putumayo04-0064-21 con radicado interno 220-169-20210805000010 con remision oficio INVIAS DO-GTE-39243 Inicio de las actividades de construccion proyecto Variante San Francisco -Mocoa y atencion a observaciones derivadas de mesa técnica con la interventoria de 18 de agosto de 2021-M2
105	221-169-20210831000036	2-sept-21	CM putumayo	Jose Luis Mancipe	Ing. Luis Ordoñez	Cumpliendo los compromisos comité técnico del 25 de agosto de 2021 sobre la remision de sugerencia de intervencion e informe preliminar de pavimento paso Urbano mallama-Ricaurte-M1
106	221-169-20210831000035	2-sept-21	CM putumayo	Jose Luis Mancipe	Ing. Luis Ordoñez	Su Oficio putumato04-0110-21 Viabilidad cesion derechos derivados de la licencia ambiental N° 2170 de 2008- M1
107	221-169-20210901000019	2-sept-21	CM putumayo	Jose Luis Mancipe	Ing. Luis Ordoñez	Incio actas de vencidad sector Mallama- Ricaurte, formato de actas y volante informativos de la actividad-M1
108	221-169-20210902000021	3-sept-21	CM putumayo	Alberto Arango Lopez	Ing. Luis Ordoñez	Analisis Técnico para definir la conveneniencia de continuar sobre el corredor objeto de los contratos 964 y 1111-21 o desarrollar los estudios y diseños acogiendo el corredor con Licencia Ambiental 2170 de 2008-M1
109	221-001-20210901000020	6-sept-21	CM putumayo	Alberto Arango Lopez	Ing. Luis Ordoñez	Respuesta a su oficio putumayo04-0112-21 (codmpromisos de comité de obra 04 del 11 de agosto 2021 de los contratos en referencia
110	21-169-20210901000037	6-sept-21	CM putumayo	Mario Alejandro Ramirez Galeano	Ing. Luis Ordoñez	Aprobacion Cuña Radial- M2
111	221-169-20210903000034	6-sept-21	CM putumayo	Mario Alejandro Ramirez Galeano	Ing. Luis Ordoñez	Rta al comunicado putumayo04-0097-21 (220-169-20210825000037) Aviso Oficina Atencion al usuario Buzon - Mocoa-M2
112	SMA47464	7-sept-21	INVIAS	Jairo Fernando Arguello Urrego	Ing. Luis Ordoñez	Solicitud prioritaria de procedencia de apoyo logistico y coordinacion para el traslado especimenes de bromelias y orquideas relacionados en el proyecto de la Variante San Francisco-Mocoa-M1-M2
113	221-169-20210903000038	7-sept-21	CM putumayo	Mario Alejandro Ramirez Galeano	Ing. Luis Ordoñez	Informe mensual social mes de agosto 2021- M2
114	221-169-20210831000036	7-sept-21	CM putumayo	Jose Luis Mancipe	Ing. Luis Ordoñez	Cumplimiento compromisos comité técnico del 25 de agosto 2021 sobre la remision de sugerencia de intervencion e informe preliminar de pavimento paso Urbano Mallama - Ricaurte-M1
115	221-169-20210903000023	7-sept-21	CM putumayo	Jose Luis Mancipe	Oscar Geovanny Bastidas Estrada	Incio actas de Vecindad sector Mallama y volantes Informativos de la actividad-M1
116	221-169-202120210830000033	7-sept-21	CM putumayo	Mario Alejandro Ramirez Galeano	Ing. Luis Ordoñez	Su Oficio Putumayo04-0085-21 Observaciones Plan de trabajo, ajustes a formatos como tambien informe mensual ambiental mes de Julio
117	221-169-202120210903000024	7-sept-21	CM putumayo	Jose Luis Mancipe	Oscar Geovanny Bastidas Estrada	Relacion Convocatoria laboral-M1
118	221-169-20210905000039	7-sept-21	CM putumayo	Jose Luis Mancipe	Ing. Luis Ordoñez	Su Oficio putumayo04-0101-21 Avances de la gestion para la descolmatacion y Mantenimiento de Cauces del Valle de Sibundoy
119	221-001-20210906000025	7-sept-21	CM putumayo	Jose Luis Mancipe	Ing. Luis Ordoñez	Guion cuña radial, ubicación oficina de atencion a la comunidad SAU-M1
120	221-169-20210908000042	9-sept-21	CM putumayo	Jose Luis Mancipe	Ing. Luis Ordoñez	Su Oficio putumayo04-0118-21 radicado 221-169-20210824000024 Plan de Manejo de Tráfico para las actividades de mantenimiento vial, de los puntos de intervencion PR 38+720- PR 59+500 Sector Mallama Nariño, y PR 30+500 -PR 31+200 sector Ricaurte Nariño via Tumaco-M1

CONSECUTIVO INTERNO DE RECIBIDO	CONSECUTIVO DE LA ENTIDAD QUE REMITE	FECHA DE RECIBIDO	ENTIDAD	ENVIADO POR	DIRIGIDA A	ASUNTO
121	221-169-20210909000038	9-sept-21	CM putumayo	Jose Luis Mancipe	Ing. Luis Ordoñez	Su oficio putumayo04-0103-21 Reiteración cumplimiento de compromisos -M1
122	221-001-20210909000037	9-sept-21	CM putumayo	Jose Luis Mancipe	Ing. Luis Ordoñez	Su Oficio putumayo04-0087-21 Cumplimiento de compromisos-M1
123	221-169-001-202109080000036	9-sept-21	CM putumayo	Jose Luis Mancipe	Deccy Yanira Ibarra camara de comercio	Informacion fecha de mesa de trabajo para socializacion de portafolio de servicios - frente san Francisco-M1
124	221-001-20210908000030	9-sept-21	CM putumayo	Jose Luis Mancipe	Silvana Marcela Duque Chavez Contraloria	Información fecha de mesa de trabajo para socializacion convocatoria laboral con la comunidad de San Francisco-M1
125	221-001-20210908000035	9-sept-21	CM putumayo	Jose Luis Mancipe	Ing. Luis Ordoñez	Informe Social actividades del mes de agosto de 2021
126	221-169-20210908000044	9-sept-21	CM putumayo	Jose Luis Mancipe	Gilmar Eder Burgos Moreano	Plan de Manejo Trafico para las actividades de Mantenimiento vial, de los puntos de intervencion PR38+720 - PR 59+500 sector Mallama Nariño y PR 30+500 - PR 31+200 Sector Ricaurte Nariño via Tumaco
127	S/N	9-sept-21	CM putumayo	Jose Luis Mancipe	Ministerio del Interior	Certificacion de existencia y Representación Legal de Resguardos y/o Comunidades Indigenas inscritas en el Departamento del Putumayo
128	221-001-20210909000040	13-sept-21	CM putumayo	Mario Alejandro Ramirez Galeano	Ing. Luis Ordoñez	su Oficio putumayo04-0102-21 Reiteracion cumplimiento de compromisos-M2
129	221-001-20210909000039	13-sept-21	CM putumayo	Mario Alejandro Ramirez Galeano	Ing. Luis Ordoñez	su Oficio putumayo04-088-21-cumplimiento de compromisos-M2
130	221-001-20210910000046	13-sept-21	CM putumayo	Jose Luis Mancipe	Maria Helena Lara Burbano Alcladia San Francisco	Plan de Ordenamiento Territorial o Esquema de Ordenamiento territorial vigente-M1
131	221-001-20210910000045	13-sept-21	CM putumayo	Mario Alejandro Ramirez Galeano	Alcaldia Municipal Mocoa	Plan de Ordenamiento Territorial o Esquema de Ordenamiento territorial vigente-M2
132	221-001-20210910000042	13-sept-21	CM putumayo	Mario Alejandro Ramirez Galeano	Ministerio del Interior	Certificado de exixtencia y Representacion legal de resguardos y/o comunidades indígenas inscritas en el Dpto de Putumayo-M2
133	221-001-20210910000044	13-sept-21	CM putumayo	Jose Luis Mancipe	Direcctor Territorial	Reiteracion Oficio Planchas catastrales de fecha 28 de agosto de 2021
134	221-001-20210909000041	13-sept-21	CM putumayo	Jose Luis Mancipe	Ing. Luis Ordoñez	Su Oficio putumayo04-0107-21 doc para procedencia pagos autos ANLA -M1
135	221-169-20210907000041	13-sept-21	CM putumayo	Mario Alejandro Ramirez Galeano	Ing. Luis Ordoñez	Respuesta a su comunicado putumayo04-0135-21 (220-169-20210907000073) respuesta a su comunicado 221-16920210824000025 -Apertura oficina SAU y puntos satélites de atencion al usuario-M2
136	221-169-20210907000040	13-sept-21	CM putumayo	Jose Luis Mancipe	Ing. Luis Ordoñez	Entrega de Informe Mensual de Actividades- agosto componente Ambiental-M1
137	221-001-20210907000027	13-sept-21	CM putumayo	Mario Alejandro Ramirez Galeano	Ing. Luis Ordoñez	Entrega de Informe Mensual de actividades Ambientales desarolladas en el mes de Agosto de 2021 -M2
138	221-001-20210907000028	13-sept-21	CM putumayo	Gustavo López Correa	Ing. Luis Ordoñez	Respuesta a Comunicado número: 220-169-20210901000054 Radicado Consorcio Putumayo04-0116-21 con asunto: Respuesta a Comunicado 221-001-20210803000003 Observaciones Manual del Sistema Integrado de Gestión Consocio CM Putumayo
139	221-001-20210908000031	13-sept-21	CM putumayo	Jose Luis Mancipe	Maria Helena Lara Burbano Alcladia San Francisco	Información fecha de mesa trabajo para socialización convocatoria laboral con la comunidad de San Francisco
140	221-001-20210908000029	13-sept-21	CM putumayo	Jose Luis Mancipe	William Fernando Muñoz Santacruz personeria Mpal San Fco	Información fecha de mesa trabajo para socialización convocatoria laboral con la comunidad de San Francisco

CONSECUTIVO INTERNO DE RECIBIDO	CONSECUTIVO DE LA ENTIDAD QUE REMITE	FECHA DE RECIBIDO	ENTIDAD	ENVIADO POR	DIRIGIDA A	ASUNTO
141	221-169-20210908000043	13-sept-21	CM putumayo	Jose Luis Mancipe	Gilmar Eder Burgos Moreano Alcaldia Ricaurte	Plan de Manejo de Trafico para las actividades de mantenimiento vial, de los puntos de intervencion, PR 38+720 - PR59+500 sector Mallama, Nariño y PR 30+500- PR 31+200 sector Ricaurte Nariño via Tumaco
142	221-001-20210908000033	13-sept-21	CM putumayo	Jose Luis Mancipe	Jhon Jairo Andrade Alcaldia Sibundoy	Información fecha de mesa trabajo para socialización convocatoria laboral con la comunidad de San Francisco
143	221-001-20210908000032	14-sept-21	CM putumayo	Jose Luis Mancipe	Nevar Enriquez Concejo Mpal San Francisco	Información fecha de mesa trabajo para socialización convocatoria laboral con la comunidad de San Francisco
144	221-001-20210908000034	14-sept-21	CM putumayo	Jose Luis Mancipe	Albeny Salas Rodriguez personeria sibundoy	Informacion fecha demesa de trabajo para socializacion de portafolio de servicios - frente san Francisco-M1
145	DO-GGP-49580	15-sept-21	INVIAS	Inventores Gestores	contratos Gerencias de Proyectos	Solicitud Actualizacion aplicativo CIFRA-Contratos del programa concluir y Legalidad Gerencia de grandes proyectos
146	221-169-20210913000049	16-sept-21	CM putumayo	Jose Luis Mancipe	Ing. Luis Ordoñez	su Oficio putumayo04-0147-21 Acompañamiento Visita ANLA
147	221-169-20210911000047	16-sept-21	CM putumayo	Jose Luis Mancipe	Ing. Luis Ordoñez	Respuesta a su Oficio Putumayo04-0142-21
148	221-169-20210916000052	16-sept-21	CM putumayo	Alberto Arango Lopez	Ing. Luis Ordoñez	Respuesta a los comunicados Putumayo04-0147-21 - Alcance a la Comunicación Putumayo04-0120-21del 31 de agosto de 2021 y Putumayo04-0120-21 – A su comunicado de informe preliminar estudios y diseños. Etapa precontractual con consecutivo 221-001-20210811000006 y 221-001-20210811000007
149	221-169-20210914000051	16-sept-21	CM putumayo	Jose Luis Mancipe	Ing. Luis Ordoñez	su oficio putumayo04-0119-21 Observaciones PAGA rehabilitacion y mantenimiento sector municipio de Mallama pedrahancha KM38-720 al 59+500 y municipio de Ricaurte km 30+500 al 31+200
150	221-169-20210913000050	16-sept-21	CM putumayo	Jose Luis Mancipe	Ing. Luis Ordoñez	Su Oficio Putumayo04-0147-21 Acompañamiento Visita ANLA -M1
151	DO-GTE-40209	17-sept-21	INVIAS	Carlos Felipe Sabogal Ocampo	Oscar Jímenez Cely	Remision memorando circular DO-53270 del 22 de julio de 2021
152	221-169-20210917000058	20-sept-21	CM putumayo	Mario Alejandro Ramirez Galeano	Ing. Luis Ordoñez	Respuesta a su comunicado putumayo04-0137-21 (220-169-20210907000075) Respuesta a su comunicado 221-169-20210901000037) aprobacion Cuña Radial
153	221-169-20210913000048	20-sept-21	CM putumayo	Alberto Arango Lopez	Ing. Luis Ordoñez	Respuesta a su comunicado putumayo04-00121-21 Actividades de topografia de los contratos M1-M2
154	221-001-20210916000047	20-sept-21	CM putumayo	Jose Luis Mancipe	Ing. Luis Ordoñez	comunicadp putumayo04-0133-21 Cronograma de ajustes informes cumplimiento ambiental ANLA- M1
155	221-169-20210916000053	20-sept-21	CM putumayo	Jose Luis Mancipe	Ing. Luis Ordoñez	Respuesta a su comunicado putumayo04-0142-21 Observaciones y sugerencia de Intervencion a Informe preliminar de pavimento paso urbano Mallama-Ricaurte Radicado: 221-169-20210831000036-M1
156	221-169-20210916000054	20-sept-21	CM putumayo	Alberto Arango Lopez	Carlos Felipe Sabogal Ocampo INVIAS	Estimacion de costos de Estudios y diseños-M2
157	221-169-20210920000061	20-sept-21	CM putumayo	Alberto Arango Lopez	Carlos Felipe Sabogal Ocampo INVIAS	Estimacion de costos de Estudios y diseños-M1
158	DO-GTE-52211	21-sept-21	INVIAS	Carlos Felipe Sabogal Ocampo	Ing. Luis Ordoñez	Rta a sus comunicaciones putumayo04-0144-21 y putumayo04-145-21 con radicado de INVIAS 82338 y 82342 del 9 de septiembre de 2021 Acta de Obra 02 -M1-M2
159	221-169-20210917000059	22-sept-21	CM putumayo	Jose Luis Mancipe	Ing. Luis Ordoñez	Entrega de Solicitudes de Alcaldia Mallama y alcaldia Ricaurte-M1
160	221-169-20210922000065	22-sept-21	CM putumayo	Jose Luis Mancipe	Ing. Luis Ordoñez	Respuesta complementaria a su comunicado putumayo04-0142-21 Observacion y Sugerencia de Intervencion a Informe preliminar de pavimento paso urbano Mallama-ricaurte Radicao: 221-169-20210831000036-M1

CONSECUTIVO INTERNO DE RECIBIDO	CONSECUTIVO DE LA ENTIDAD QUE REMITE	FECHA DE RECIBIDO	ENTIDAD	ENVIADO POR	DIRIGIDA A	ASUNTO
161	221-169-20210921000064	22-sept-21	CM putumayo	Jose Luis Mancipe	Maria del Pilar Ceron INVIAS	PMT para las actividades de Mantenimiento vial, del los puntos de intervencion PR38-720 -PR 59+500 sector Mallama Nariño y PR 30+500 - Pr31+200 Sector Ricaurte Nariño via Tumaco-M1
162	221-169-20210920000060	22-sept-21	CM putumayo	Jose Luis Mancipe	Ing. Luis Ordoñez	Respuesta a su comunicado putumayo04-0158-21 Observaciones y sugerencia a informe preliminar de pavimento paso urbano Mallama y Ricaurte Radicado: 220-169-20210916000096-M1
163	221-169-20210921000063	22-sept-21	CM putumayo	Jose Luis Mancipe	Ing. Luis Ordoñez	Remision de Estudio de Tránsito frente San Francisco-Tramo 2-M1
164	221-001-20210921000048	22-sept-21	CM putumayo	Jose Luis Mancipe	Ing. Luis Ordoñez	Respuesta carta radicado putumayo04-0136-21 Observaciones sistema de informacion y comunicación -actas de vecindad Mallma-M1
165	221-001-20210921000049	22-sept-21	CM putumayo	Jose Luis Mancipe	Ing. Luis Ordoñez	Respuesta carta radicado putumayo04-01356-21 Solicitud Plan de oferta laboral
166	221-169-20210921000062	22-sept-21	CM putumayo	Mario Alejandro Ramirez Galeano	Ing. Luis Ordoñez	Remision estudio de Tránsito frente Mocoa- trammo 3-M2
167	221-168-2021092200002	23-sept-21	CM putumayo	Mario Alejandro Ramirez Galeano	Ing. Luis Ordoñez	su comunicado putumayo04-0138-21 de fecha 07 de sep de 21 (220-169-20210907000076) Informe ambiental de Agosto 2021-frente Mocoa-M2
168	221-168-20210922000001	23-sept-21	CM putumayo	Mario Alejandro Ramirez Galeano	Ing. Luis Ordoñez	Su comunicado putumayo04-0129-21 de 2 de sept de 21 Observaciones al informe mensual ambiental de Julio 2021 -M2
169	DO-GTE-52211	24-sept-21	INVIAS	Carlos Felipe Sabogal Ocampo	Ing. Luis Ordoñez	Respuestas a comunicaciones putumayo04-0144-21 y putumayo04-0145-21 radicados INVIAS 82338 y 823342 del 09 de sept de 2021-M1-M2
170	DO-GTE-51431	22-sept-21	INVIAS	Carlos Felipe Sabogal Ocampo	Oscar Jimenez Cely	Observaciones a polizas que ampara la oden de inicio de los contratos de obra 1111 y 964 y el contrato de la interventoria 977 -m1-m2
171	DO-GTE-47819	3-sept-21	INVIAS	Carlos Felipe Sabogal Ocampo	Ing. Luis Ordoñez	Contrato de Interventoria N° 977 de 2021. Contratos 1111 y 964 de 2021
172	221-169-20210922000066	27-sept-21	CM putumayo	Mario Alejandro Ramirez Galeano	Ing. Luis Ordoñez	Respuesta a su comunciado putumayo04-0155-21 (220-169-20210915000092) respuesta a su comunicado 221-169-20210903000038 Informe Mensual Social mes de agosto 2021-M2
173	221-169-20210922000069	27-sept-21	CM putumayo	Mario Alejandro Ramirez Galeano	Ing. Luis Ordoñez	Respuesta a su comunicado putumayo04-01424-21 (220-169-20210902000062) Observaciones al Plan de Inversion social-M2
174	221-169-20210922000068	27-sept-21	CM putumayo	Mario Alejandro Ramirez Galeano	Ing. Luis Ordoñez	Respuesta a su comunicado putumayo04-0143-21 (220-169-20210909000078) Observaciones al Plan de Trabajo de la Gestion Social agiosto 2021
175	DO-GTE-53568	27-sept-21	INVIAS	Carlos Felipe Sabogal Ocampo	Ing. Luis Ordoñez	Respuesta a su comunicado putumayo04-0160-21 del 20 de septiembre 2021 RADICAO invias 87225 DEL 21 DE SEPTIEMBRE solicitud de prorroga
176	SMA 51960	27-sept-21	INVIAS	Jairo Fernando Arguello Urrego	Ing. Luis Ordoñez	Rta entrada 79579 del 02 de septiembre 2021 putumayo04-125-21 documentos socioambientales pendientes del proyecto variante San francisco-Mocoa-M1-M2
177	SMA 52153	27-sept-21	INVIAS	Jairo Fernando Arguello Urrego	Ing. Luis Ordoñez	Respuesta entrada 83887 del 13 de septiembre 2021 remision de comunicado Radicado 221-001-20210909000041 Asunto: Remision soporte pago autos ANLA
178	221-169-20210927000079	28-sept-21	CM putumayo	Jose Luis Mancipe	Ing. Luis Ordoñez	Estado del Programa de arqueologia Preventiva-M1
179	221-169-20210927000078	28-sept-21	CM putumayo	Jose Luis Mancipe	Ing. Luis Ordoñez	su Oficio putumayo04-0119-21 y cumplimiento compromisos comité socioambiental del 21 de septiembre de 2021
180	221-169-20210924000075	28-sept-21	CM putumayo	Jose Luis Mancipe	Ing. Luis Ordoñez	Alcance a la comunicado del 13 de agosto en respuesta a comunicado INVIAS N° DO-GTE-39819 DEL 30 DE JULIO DE 2021

CONSECUTIVO INTERNO DE RECIBIDO	CONSECUTIVO DE LA ENTIDAD QUE REMITE	FECHA DE RECIBIDO	ENTIDAD	ENVIADO POR	DIRIGIDA A	ASUNTO
181	DO-GTE-53817	28-sept-21	INVIAS	Carlos Felipe Sabogal Ocampo	Ing. Luis Ordoñez	Estimación de Costos de estudios y diseños contratos de Obra N° 1111 y 964 de 2021
182	221-169-20210924000074	29-sept-21	CM putumayo	Jose Luis Mancipe	Ing. Luis Ordoñez	Remision de ciento diez actas de vecindad del sector Mallama, para revision y firma-M1
183	221-169-20210924000071	29-sept-21	CM putumayo	Jose Luis Mancipe	Ing. Luis Ordoñez	Cumplimiento de compromisos comité socioambiental del 21 de septiembre de 2021-M1
184	221-168-20210923000003	29-sept-21	CM putumayo	Mario Alejandro Ramirez Galeano	Ing. Luis Ordoñez	su comunicado putumayo04-0141-21 del 07-09-2021 (220-169-20210908000077) reiteracion a nuestro comunicado putumayo04-0129-21-M2
185	221-001-20210924000050	29-sept-21	CM putumayo	Mario Alejandro Ramirez Galeano	Ing. Luis Ordoñez	Remision Hoja de vida Profesional Técnico Predial-M2
186	221-169-20210928000082	29-sept-21	CM putumayo	Alberto Arango Lopez	Ing. Luis Ordoñez	Alcance a nuestro oficio 221-169-20210916000052 que da respuesta al comunicado Putumayo04-0147-21. Solicitud de prorroga en tiempo y adición/modificación del valor del contrato 1111
187	221-169-20210928000081	29-sept-21	CM putumayo	José Luis Mancipe	Ing. Luis Ordoñez	Respuesta a su comunicado Putumayo04-0157-21. Observaciones trazado deprefactibilidad Sector 2 Frente San Francisco
188	221-169-20210925000076	29-sept-21	CM putumayo	Mario Alejandro Ramirez Galeano	Ing. Luis Ordoñez	Estado del Programa de arqueologia Preventiva-M2
189	221-001-20210927000052	29-sept-21	CM putumayo	Jose Luis Mancipe	Ing. Luis Ordoñez	Entrega de Informes mes de julio y Agosto con las observaciones del area social de la interventoria en la mesa de trabajo-M1
190	221-169-20210928000083	29-sept-21	CM putumayo	Alberto Arango Lopez	Carlos Felipe Sabogal Ocampo INVIAS	Alcance a nuestro oficio 221-169-20210916000052 que da respuesta al comunicado Putumayo04-0147-21. Solicitud de prorroga en tiempo y adición/modificación del valor del contrato 964
191	221-001-20210927000051	29-sept-21	CM putumayo	Jose Luis Mancipe	Ing. Luis Ordoñez	Respuesta carta radicado Putumayo04-0123-21, observaciones al Plan de Inversión social-M1
192	221-169-20210924000072	29-sept-21	CM putumayo	Gustavo Adolfo Lopez C.	Ing. Luis Ordoñez	Respuesta a su comunicado Putumayo 04-0149-21, Putumayo 04-0150-21,profesional responsable Componente de Sostenibilidad-M1-M2
193	221-169-20210924000073	29-sept-21	CM putumayo	Gustavo Adolfo Lopez C.	Ing. Luis Ordoñez	Respuesta a su comunicado Putumayo 04-0149-21, Putumayo 04-0150-21,profesional responsable Componente de Sostenibilidad-M1-M2
194	221-169-20210923000070	29-sept-21	CM putumayo	Alberto Arango Lopez	Carlos Felipe Sabogal Ocampo INVIAS	Respuesta a su comunicado DO-GTE 47818 - Remisión Concepto técnico Informes de Revisión de los Estudios y Diseños de los Contratos de ObraN° 1111 y 964 de 2021 y solicitud plan detallado de intervenciones.M1-M2
195	221-169-20210928000084	29-sept-21	CM putumayo	Mario Alejandro Ramirez Galeano	Ing. Luis Ordoñez	Alcance a la comunicación del 20 de agosto en respuesta a Comunicado Invias No Respuesta a Comunicado Invias No DO-GTE 39820 del 30 de julio de 2021-M2
196	221-169-20210928000087	30-sept-21	CM putumayo	Mario Alejandro Ramirez Galeano	Ivan Argemiro Muñoz JAC Vda San Antonio	Envio de Resolucion N° 2170 del 05 de diciembre de 2008, Licencia ambiental para le Proyecto de la Variante San Francisco-Mocoa-M2
197	221-169-20210928000088	30-sept-21	CM putumayo	Mario Alejandro Ramirez Galeano	Eduardo Perea Gutierrez JAC Vda Campucana	Envio de Resolucion N° 2170 del 05 de diciembre de 2008, Licencia ambiental para le Proyecto de la Variante San Francisco-Mocoa-M2
198	221-169-20210928000086	30-sept-21	CM putumayo	Mario Alejandro Ramirez Galeano	Ricardo Rosero Pasinga JAC vereda Guaduales	Envio de Resolucion N° 2170 del 05 de diciembre de 2008, Licencia ambiental para le Proyecto de la Variante San Francisco-Mocoa-M2
199	221-169-20210929000092	30-sept-21	CM putumayo	Alberto Arango Lopez	Ing. Luis Ordoñez	Remisión Informe de Avance Estudios y Diseños Sector 2 Frente San Francisco-M1
200	SMA 52483	01/010/2021	INVIAS	Jairo Fernando Arguello Urrego	Ing. Luis Ordoñez	Respuesta a Entrada No. 78632 con Fecha 31 de Agosto de 2021. Putumayo04-115-21 - Estado cesión Licencia Ambiental-M1-M2
201	221-169-20210929000093	1-oct-21	CM putumayo	Alberto Arango Lopez	Ing. Luis Ordoñez	Remisión Informe de Avance Estudios y Diseños Sector 3 Frente San Francisco-M2
202	221-169-20210930000094	1-oct-21	CM putumayo	Mario Alejandro Ramirez Galeano	Ing. Luis Ordoñez	Cumplimiento compromiso comité 22 de septiembre. Revisión Estudios PR115+500trampolín de la Biodiversidad-M2

8.2. REGISTRO FOTOGRAFICO

REGISTRO FOTOGRAFICO
CTO. 1111 DE 2021 - SEMANA 010

FECHA INICIAL	0	2	0	9	2	0	2	1
FECHA FINAL	0	8	0	9	2	0	2	1

CONTRATISTA:	CONSORCIO CM PUTUMAYO	**INTERVENTORIA**: CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO



06 de Septiembre de 2021 - Reunión previa de acercamiento con las comunidades indígenas de los cabildos de Sibundoy y San Francisco



06 de Septiembre de 2021 - Reunión previa de acercamiento con las comunidades indígenas de los cabildos de Sibundoy y San Francisco



07 de Septiembre de 2021 - El Ministerio del Interior reliza la reunion de contextualización de proyecto a las comunidades indígenas de los cabildos de Sibundoy y San Francisco



07 de Septiembre de 2021 - El Ministerio del Interior reliza la reunion de contextualización de proyecto a las comunidades indígenas de los cabildos de Sibundoy y San Francisco



08 de Septiembre de 2021 - Funcionarios de CORPOAAMZONIA, Profesional Ambiental Contratista e Interventoría y Biólogo Camilo Barrera -Entrega de Epifitas



08 de Septiembre de 2021 - Funcionarios de CORPOAAMZONIA, Profesional Ambiental Contratista e Interventoría y Biólogo Camilo Barrera -Entrega de Epifitas

REGISTRO FOTOGRAFICO
CTO. 1111 DE 2021 - SEMANA 011

FECHA INICIAL	0	9	0	9	2	0	2	1
FECHA FINAL	1	5	0	9	2	0	2	1

CONTRATISTA:	CONSORCIO CM PUTUMAYO	**INTERVENTORIA**: CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO



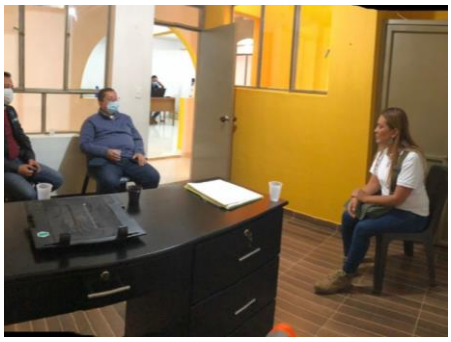


13 Septiembre de 2021 - Reunion con Alcaldia Municipal y Cabildo Indigena Inga Kamentsa de San Francisco para seguimiento del proyecto por parte de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales-ANLA





14 Septiembre de 2021 - Reunion con Presidente de Veeduria Ciudadana y Comunidades de las Veredasd del AID (Minchoy-Patoyaco-Esperanza) para seguimiento del proyecto por parte de la Autoridad Nacional de Licencia Ambientales.



09 de Septiembre de 2021 - Reunion Directora territorial Nariño, Contratista e Interventoría



13 de Septiembre de 2021 - Reunión de contextualización con los profesionales de la ANLA - Previo al recorrido a Sector 1

REGISTRO FOTOGRAFICO
CTO. 1111 DE 2021 - SEMANA 012

FECHA INICIAL	1	6	0	9	2	0	2	1
FECHA FINAL	2	2	0	9	2	0	2	1

CONTRATISTA:	CONSORCIO CM PUTUMAYO	**INTERVENTORIA**: CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO	





16 de Septiembre de 2021 - Seguimiento al levantamiento de actas de vecindad. Sector Mallama - Ricaurte



17 de Septiembre de 2021 - Acompañamiento Reunión CORPOAMAZONIA - ANLA sede Territorial Putumayo de CORPOAMAZONIA.



18 de Septiembre de 2021 - Acompañamiento Funcionarios ANLA, visita parcelas de reubicacion de epifitas CEA- CORPOAAMZONIA.



16 de Septiembre de 2021 - Acompañamiento Recorrido de campo visita de seguimiento ANLA - Puente Campucana.



21 de Septiembre de 2021 - Mesa de trabajo con el profesional social del contratista con el fin de revisar las observaciones a los entregables de acuerdo al apendice social.

REGISTRO FOTOGRAFICO
CTO. 1111 DE 2021 - SEMANA 013

FECHA INICIAL	2	3	0	9	2	0	2	1
FECHA FINAL	2	9	0	9	2	0	2	1

CONTRATISTA:	CONSORCIO CM PUTUMAYO	**INTERVENTORIA**: CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO



24 septiembre Socializacion Proceso de Oferta Laboral comunidad en General, CIC San Francisco.



24 septiembre socializacion Requesito para oferta de servicios comunidad en General- Centro convenciones de San Francisco.



27 de Septiembre de 2021 - Acompañamiento visita a predio Alcaldia Municipal de Sibundoy



27 de Septiembre de 2021 - Acompañamiento visita predio propietario Mauricio Rosero Delgado, Municipio de San Francisco.



27 de Septiembre de 2021 -Revision Documento PAGA e informes mensuales de Julio y Agosto de 2021, remitidos por el contratista.

REGISTRO FOTOGRAFICO
CTO. 964 DE 2021 - SEMANA No 010

FECHA INICIAL	0	2	0	9	2	0	2	1
FECHA FINAL	0	8	0	9	2	0	2	1

CONTRATISTA:	CONSORCIO CM PUTUMAYO	**INTERVENTORIA**: CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO	





Aspecto Actual Puente Campucana K10+400





Obras de Estabilización Talud PR10+050 AL PR10+000





06 de septiembre de 2021. Mesa de trabajo convocada por la Cámara de Comercio sede Mocoa, con el fin de presentar el portafolio empresarial del departamento del Putumayo

REGISTRO FOTOGRAFICO
CTO. 964 DE 2021 - SEMANA No 011

FECHA INICIAL	0	9	0	9	2	0	2	1
FECHA FINAL	1	5	0	9	2	0	2	1

CONTRATISTA:	CONSORCIO CM PUTUMAYO	**INTERVENTORIA**: CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO	





Aspecto Actual Obras de Estabilización de Taludes Sector 4





Aspecto Actual Obras de Estabilización de Taludes y puentes Sector 4





Actualización de cartelera informativa y visita a Vereda Guaduales y Campucana, donde se registra ubicación del SAU.

REGISTRO FOTOGRAFICO
CTO. 964 DE 2021 - SEMANA No 012

FECHA INICIAL	1	6	0	9	2	0	2	1
FECHA FINAL	2	2	0	9	2	0	2	1

CONTRATISTA:	CONSORCIO CM PUTUMAYO	**INTERVENTORIA**: CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO





Acompañamiento técnico, social y ambiental durante visita Profesionales ANLA sectores 4 y 5 Mocoa



Septiembre 16 de 2021. Visita de reconocimiento del proyecto en el frente Mocoa, participan funcionarios de la ANLA, contratista e interventoría.



Septiembre 16 de 2021. Reunión con Corpoamazonia, con el fin de revisar aspectos sobre el seguimiento al proyecto.



Septiembre 17 de 2021. Visita al CEA, con el fin de revisar los especímenes de bromelias y orquídeas rescatados del área de intervención del proyecto y reubicados en el Centro Experimental.



Septiembre 17 de 2021. Reunión de cierre de la visita de seguimiento ANLA.

REGISTRO FOTOGRAFICO
CTO. 964 DE 2021 - SEMANA No 013

FECHA INICIAL	2	3	0	9	2	0	2	1
FECHA FINAL	2	9	0	9	2	0	2	1

CONTRATISTA:	CONSORCIO CM PUTUMAYO	**INTERVENTORIA**: CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO





Acompañamiento técnico, social y ambiental comunidad Campucana



Visita Sector Campucana Atención Inquietudes Comunidad



Visita Sector Campucana Atención Inquietudes Comunidad



Inspección deslizamiento existente K10 Sector 4



Inspección estado actual Estabilización Talud K9+200 MI Sector 4

8.3 CONTRATO DE OBRA 1111 DE 2021 FORMATOS [MINFRA]

8.3.1 Resumen Mensual Estado General del Proyecto MINFRA-MN-IN-15-FR-3.

8.3.2 Maquinaria y Equipo Contrato de Obra MINFRA-MN-IN-15-FR-4.

8.3.3 Personal Contrato de Obra MINFRA-MN-IN-15-FR-6.

8.3.4 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra MINFRA-MN-IN-15-FR-8

8.3.5 Estado General del Tiempo MINFRA-MN-IN-15-FR-10

8.3.6 Resumen Ensayos de Laboratorio MINFRA-MN-IN-15-FR-11

8.3.7 Control Aportes Legales y Seguridad Social Cto. Obra MINFRA-MN-IN-15-FR-12

8.3.8 Informe Avance Físico-Financiero MINFRA-MN-IN-15-FR-14

8.3.9 Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra MINFRA-MN-IN-15-FR-15

8.3.10 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra MINFRA-MN-IN-15-FR-17

8.3.11 Seguimiento Programa de Inversiones MINFRA-MN-IN-6-FR-(1 y 2).

8.3.12 Actas de comité de obra MINFRA-MN-IN-14-FR-1.

8.3.13 Acta de reunión MINFRA-MN-IN-14-FR-2.

8.3.14 Informe Semanal MINFRA-MN-IN-15-FR-2.

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS – GRUPO TÚNELES ESTRATÉGICOS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO **PERIODO MES:** 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021

CONTRATO DE OBRA No.: 1111 - 2021

OBJETO: CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO), DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030.

CONTRATISTA: CONSORCIO CM PUTUMAYO

PLAZO INICIAL:	114 MESES	PLAZO ACUMULADO:	N/A
FECHA DE INICIACION:	2 DE JULIO DE 2021	FECHA DE SUSPENSIÓN:	N/A
FECHA DE REANUDACIÓN:	N/A		
VALOR INICIAL (incluido IVA) :	$ 610.461.362.068,00	VALOR ADICIÓNALES:	$ -
VALOR ACUMULADO:	$ 610.461.362.068,00	AMORTIZACION ANTICIPO:	$ -
ANTICIPO CONCEDIDO:	$ -		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 977 - 2021 INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: Ing. José Ricardo Burbano Bárcenas

ALCANCE FÍSICO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD
Mejoramiento	ml	0
Construcción	ml	0
Pavimentación	ml	0
Puentes	ml	0
Otros	ml	0

AVANCE FÍSICO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD EJECUTADA
Mejoramiento	ml	0
Construcción	ml	0
Pavimentación	ml	0
Puentes	ml	0
Otros	ml	0

AVANCE FINANCIERO

	Inversión Programada (P)	INVERSIÓN EJECUTADA OBRA (Incluido IVA)			E/P	Costos de Intervent (I)	C/B	I/C
		Obra (B)	Ajustes (A)	Total (C=A+B)				
En el mes:	-	$ 99.413.552	$ -	$ 99.413.552	0,00	$ 204.568.961	1,00000	2,058
Acumulado:	-	$ 274.110.312	$ 4.195.146	$ 278.305.458	0,00	$ 403.496.816	1,01530	1,450

	E/V	Meses Ejecutados	Plazo Ejecutado/Total	Meses Faltantes	Saldo Contrato	Plazo Adicional Estimado	Presupuesto disponible 2021	Valor Programado para los meses faltantes del año.
Contratista:	0,00046	3,00	0,026315789	111,00	610.183.056.610	N/A	30.249.694.542	26.175.725.231
Interventor:	1,00000	3,00	0,026315789	111,00	47.596.396.084	N/A	1.996.503.184	725.891.654

E: Inversión total ejecutada acumulada del contrato (Incluido IVA).
V: Valor acumulado del contrato (Incluido IVA).

VIGENCIAS PRESUPUESTALES	
Año	Valor
2021	$ 30.528.000.000
2022	$ 20.352.000.000
2023	$ 30.528.000.000
2024	$ 61.056.000.000
2025	$ 71.232.000.000
2026	$ 81.408.000.000
2027	$ 76.320.000.000
2028	$ 71.232.000.000
2029	$ 61.056.000.000
2030	$ 106.848.000.000
Total	$ 610.560.000.000

*OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS	Valor sin IVA
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 220.206.000
GESTIÓN PREDIAL	$ -
GESTIÓN SOCIAL	$ -
GESTIÓN AMBIENTAL	$ -
OTRO CONCEPTO DE INVERSIÓN	$ -
VALOR TOTAL	$ 220.206.000

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

ÚLTIMAS GARANTÍAS Y SEGUROS APROBADOS

Amparo	VIGENCIA	
	Desde	Hasta
Cumplimiento	4-jun-21	LIQUIDACION CONTRATO
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	4-jun-21	LIQUIDACION CONTRATO
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	4-jun-21	LIQUIDACION CONTRATO
Calidad de Estudios y Diseños	Acta de Entrega y Recibo Final Definitivo de Obra	5 años
Estabilidad y Calidad de Obra	Acta de Aprobacion Definitiva Diseños	5 años

Seguro	VIGENCIA	
	Desde	Hasta
Responsabilidad Civil Extracontractual	4-jun-21	31/12/2025
Otros		

Documento y fecha de aprobación última garantía y seguros: M–100143068 13/05/2021

PROCEDIMIENTOS DE MULTAS Y SANCIONES (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

N/A

CONCEPTOS EMITIDOS POR LA INTERVENTORÍA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

N/A

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA INTERVENTORÍA

A la fecha, el Contratista ha remitido a la Interventoría, el trazado de prefactibilidad de los tramos 2 y 3 como primera aproximación para intentar desarrollar un alineamiento acogiendo el corredor con Licencia Ambiental No 2170 de 2008. En ese trazado fueron identificadas alertas desde las distintas disciplinas que participan en el proyecto, las cuales son objeto de revisión en el trazado de factibilidad que actualmente se adelanta.
Como avance de los trabajos de factibilidad, en la mesa técnica adelantada con el interventor el pasado 15 de septiembre se dieron a conocer los ajustes al trazado de los primeros 2 km de cada frente de trabajo (4 km en total) para conocer las implicaciones de acogernos al corredor licenciado en aquellas zonas donde el trazado de prefactibilidad se encontraba por fuera de la faja ambiental. Del mismo modo, fueron socializadas las implantaciones de puentes y la tipología de las obras de estabilización que están siendo consideradas para el desarrollo de los estudios en la fase de factibilidad.
En esa mesa fueron realizadas observaciones del Interventor que son objeto de revisión y que serán objeto de discusión en las mesas de trabajo que se han propuesto para las disciplinas de Estructuras, Geología - Geotecnia e Hidráulica a desarrollarse. Estos avances por tramos de 2 km vienen desarrollándose de manera periódica, presentando en cada semana el avance correspondiente sobre un nuevo tramo.
Plan de Inversión y cronograma de Estudios: Mediante oficio 221-169-20210916000052, el Contratista dio respuesta al comunicado Putumayo04-0147-21 del Interventor, fue realizada la solicitud formal de ampliación del plazo de preconstrucción de los contratos de Obra No. 1111 y 964 del 2021, hasta el 24 de noviembre de 2021. Este plazo es necesario para definir un corredor a nivel de factibilidad con el cual "dichos diseños a Fase II permitirán a lo largo del periodo del proyecto, orientar la priorización de intervención, y poder, previo a la ejecución de las obras, contar con unos diseños a Fase III" (Anexo 1, numeral 4.1 y 3.1) que permitan desarrollar un programa de inversiones para la ejecución de las obras necesarias.

Es importante precisar que con la culminación de la etapa de factibilidad tendremos un grado de certeza aceptable de las obras que serán objeto de diseño en la etapa de estudios y diseños Fase III, por tanto, solo hasta la culminación de esta fase será posible elaborar cronograma para los estudios de detalle y conocer los costos de los mismos, así como el plan de intervenciones del corredor, el cual dependerá en gran medida de los resultados de la evaluación ambiental y de la estrategia de licenciamiento que se establezca para el proyecto (tramos que eventualmente puedan iniciarse bajo la licencia actual, modificaciones de licencia por tramos o para todo el proyecto en su integridad, etc).

Firma

Nombre: LUIS JOSE ORDOÑEZ SALCEDO
Director de Interventoría
Matrícula No. 25202-09493 CUN.

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-4		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

	FECHA	30 (Día)	9 (Mes)	2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS / GRUPO TÚNELES ESTRATÉGICOS

DIRECCIÓN TERRITORIAL: **PUTUMAYO**

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

MES DEL INFORME MENSUAL: **SEPTIEMBRE 2021**

CONTRATO No. **1111 de 2021**

CARRETERA Y/O PROYECTO: VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 2

CONTRATISTA: CONSORCIO CM PUTUMAYO

SECTOR: VARIANTE SAN FRANCISCO - MOCOA
(Abscisas alcance del contrato)

MAQUINARIA Y EQUIPO	DÍAS DEL MES																														
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Camioneta Doble cabina JYW 723	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Camioneta Doble cabina VL177	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

Firma
Nombre: JOSE LUIS MANCIPE
Director de Obra
Matrícula No.; 25202-30841 CND

Firma
Nombre: LUIS ALBERTO CASTILLO JOJOA
Residente de Interventoría
Matrícula No. : 52202107821 NRÑ

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA ViAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PERSONAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-6		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

FECHA	30	9	2021
	(Día)	(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS GRUPO TÚNELES ESTRATÉGICOS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO

CONTROL DIARIO DEL PERSONAL DEL CONTRATO DE OBRA

MES DEL INFORME: SEPTIEMBRE 2021 **CONTRATO DE OBRA No.** 1111 de 2021 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA

CONTRATISTA: CONSORCIO CM PUTUMAYO **SECTOR:** VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 2

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. **977 DE 2021** **INTERVENTOR:** CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO

NOMBRE	CARGO	DÍAS DEL MES																															
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	
José Luis Mancipe Castro	Director de Proyecto	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		
Jhon Jairo Araujo Jacome	Residente Vias	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		
Roger Richar Morillo Arteaga	Profesional Ambiental												A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		
Javier Alonso Barbosa Bermudez	Administrador de Obra	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		
Jeferson Pimentel Guarnizo	Auxiliar OT	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		
Efrain Eduardo Colima Coral	Encargado de obra	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		
Margoth Melvi Caleron Carlosama	Ayudante de aseo y cafeteria	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		
Sebastian Jurado Delgado	Conductor			A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		
Pedro Juan Yaquenco Pasichana	Ayudante de Topografia								A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		
Jesus Ernesto Muñoz Pinchao	Ayudante de Topografia								A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		
Nery Natalia Chasoy Burbano	Cadenero								A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		
Alexander Maloney Paredes	Residente Social																				A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		
Gustavo Andres Garcia Cilima	profesional SST																											A	A	A	A		

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

NOTA:
Es responsabilidad de la Interventoría que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
Relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato.

Firma
Nombre: JOSE LUIS MANCIPE
Director de Obra
Matrícula No.: 25202-30841 CND

Firma
Nombre: LUIS ALBERTO CASTILLO JOJOA
Residente de Interventoría
Matrícula No. : 52202107821 NRÑ

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS GRUPO TÚNELES ESTRATÉGICOS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO

CONTRATO DE OBRA No: 1111 de 2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO CM PUTUMAYO

MES INFORME MENSUAL: 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** VARIANTE SAN FRANCISCO - MOCOA

SECTOR: 2

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor
2021	454521	C-2401-0600-123	54	Nación	Principal 1111 de 2021	30.402.106.819
			TOTAL			30.402.106.819

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 610.461.362.068,00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total	Anticipo Amortizado	Saldo Anticipo por Amortizar	Saldo Registro Presupuestal No.__ De (Día/Mes/Año)	Valor Total Ejecutado Acumulado	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
												SI	NO	
1	OBRA	JULIO	$ 4.103.487	$ 29.987	$ 4.133.474	$ -	$ -	$ 30.397.973.345	$ 4.133.474	$ 610.457.228.594	87991 del 23/09/2021			
1	AJUSTE P	JULIO	$ 37.301	$ 273	$ 37.574	$ -	$ -	$ 30.397.935.771	$ 4.171.048	$ 610.457.191.020				Acta Ajuste Provisional JULIO
1	AJUSTE D	JULIO	$ 23.923	$ 175	$ 24.098	$ -	$ -	$ 30.397.911.673	$ 4.195.146	$ 610.457.166.922				Acta Ajuste Definitivo JULIO
2	OBRA	AGOSTO	$ 146.804.000	$ 27.892.760	$ 174.696.760	$ -	$ -	$ 30.223.214.913	$ 178.891.906	$ 610.282.470.162				
3	OBRA	SEPTIEMBRE	$ 83.540.800	$ 15.872.752	$ 99.413.552	$ -	$ -	$ 30.123.801.361	$ 278.305.458	$ 610.183.056.610				
TOTALES			**$ 234.509.511**	**$ 43.795.947**	**$ 278.305.458**			**$ 30.123.801.361**	**$ 278.305.458**	**$ 610.183.056.610**				

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRA	$ 4.103.487	$ 29.987	$ 4.133.474
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES			
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DÍAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN			
AJUSTES	$ 61.224	$ 448	$ 61.672
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 220.206.000	$ 41.839.140	$ 262.045.140
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)			
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)	$ 10.138.800	$ 1.926.372	$ 12.065.172
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)			
VALOR TOTAL	$ 234.509.511	$ 43.795.947	$ 278.305.458

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

NOTAS:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre : ALBERTO ARANGO LOPEZ
REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO
Contratista
Matricula No.: 05202-59079

Firma
Nombre:**OSCAR JIMÉNEZ CELY**
REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO
Interventor
Matricula No.: 25202-34513 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-10	
		VERSIÓN		
		FECHA	1 DE 1	

FECHA: 30 (Día) 9 (Mes) 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: **GERENCIA PROYECTOS ESTRATÉGICOS-GRUPO TÚNELES ESTRATÉGICOS** **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO

CONTRATO DE OBRA No: **1111-2021** **CONTRATISTA:** CONSORCIO CM PUTUMAYO

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: sept-21 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 2

SECTOR: SAN FRANCISCO -MOCOA

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																															
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**Total**
Seco	14	24	17	20	24	11	24	22	20	19	11		24	14	14	10	21	24	19	24	13	12	13	12	16	24	24	24	20	18		29
Lluvias moderadas	2		2	4		13		2	2	3		4		9	6	9	3		5		6	5	7	10	4				4	6		20
Lluvias intensas	8		5						2	2	13	20			4	5					5	7	4	2	4							13
Total	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	23	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	0	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro plubiométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre: JOSE LUIS MANCIPE
Director de Obra
Matrícula No.; 25202-30841 CND

Firma
Nombre: LUIS ALBERTO CASTILLO JOJOA
Residente de Interventoría
Matrícula No. : 52202107821 NRÑ

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-11		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	1	DE	1

FECHA	30	9	2021
	(Día)	(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA: **GERENCIA PROYECTOS ESTRATÉGICOS-GRUPO TÚNELES ESTRATÉGICOS** **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO

CONTRATO DE OBRA No: **1111-2021** **CONTRATISTA:** CONSORCIO CM PUTUMAYO

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: SEPTIEMBRE 2021 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 2

SECTOR: VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 2

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación /Acciones

OBSERVACIONES: Durante el periodo no se ejecutaron ensayos de laboratorio

NOTA:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.

2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.

3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.

4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.

Firma

Nombre: JOSE LUIS MANCIPE
Director de Obra
Matrícula No.; 25202-30841 CND

Firma

Nombre: LUIS JOSE ORDOÑEZ SALCEDO
Director de Interventoría
Matrícula No. 25202-09493 CUN.

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-12		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA		DE	
		FECHA	30 (Día)	9 (Mes)	2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO

CONTRATO DE OBRA No: 1111-2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO CM PUTUMAYO

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: SEPTIEMBRE 2021 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA

SECTOR: VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO)

VERIFICACIÓN DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

| Nombre | Cargo | Período laborado | No. Días mes (Base Liquidación) | C.C. | Días del Mes | EPS | | APL | Pensiones | | Caja de Compensación - ICBF Y SENA | | Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 1) | Observaciones |
|---|
| | | | | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 | Planilla | No. días cotizados | | Planilla | No. días cotizados | Planilla | No. días cotizados | | |
| MANCIPE CASTRO JOSE LUIS | DIRECTOR DE PROYECTOS | 2021-09 | 30 | 74300838 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | 9424450033 | 30 | 30 | 9424450033 | 30 | 9424450033 | 19 | 901476840 | Activo |
| ARAUJO JACOME JHON JAIRO | INGENIERO RESIDENTE CIVIL DE VIAS | 2021-09 | 30 | 87217692 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | 9424339436 | 30 | 30 | 9424339436 | 30 | 9424339436 | 30 | 890922447 | Activo |
| BARBOSA BERMUDEZ JAVIER ALONSO | ADMINISTRADOR DE OBRA | 2021-09 | 30 | 14894350 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | 9424339436 | 30 | 30 | 9424339436 | 30 | 9424339436 | 30 | 890922447 | Activo |
| MORILLO ARTEAGA ROGER RICHAR | PROFESIONAL AMBIENTAL | 2021-09 | 21 | 5268298 | | | | | | | | | | | | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | 9424450033 | 30 | 30 | 9424450033 | 21 | 9424450033 | 21 | 901476840 | Ingreso |
| PIMENTEL GUARNIZO JEFERSON | AUXILIAR OFICINA TECNICA | 2021-09 | 30 | 1110537885 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | 9424339436 | 30 | 30 | 9424339436 | 30 | 9424339436 | 30 | 890922447 | Ingreso |
| COLIMA CORAL EFRAIN EDUARDO | ENCARGADO DE OBRA | 2021-09 | 30 | 13039488 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | 9424450033 | 30 | 30 | 9424450033 | 30 | 9424450033 | 30 | 901476840 | Ingreso |
| CALDERON CARLOSAMA MARGOTH MELVI | AYUDANTE DE ASEO Y CAFETERIA | 2021-09 | 30 | 69055307 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | 9424450033 | 30 | 30 | 9424450033 | 30 | 9424450033 | 30 | 901476840 | Ingreso |
| JURADO DELGADO SEBASTIAN | CONDUCTOR | 2021-09 | 28 | 1120218655 | | | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | 9424450033 | 28 | 28 | 9424450033 | 28 | 9424450033 | 28 | 901476840 | Ingreso |
| YAQUENO PASICHANA PEDRO JUAN | AYUDANTE DE TOPOGRAFIA | 2021-09 | 23 | 1131084775 | | | | | | | | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | 9424450033 | 23 | 23 | 9424450033 | 23 | 9424450033 | 23 | 901476840 | |
| MUÑOZ PINCHAO JESUS ERNESTO | AYUDANTE DE TOPOGRAFIA | 2021-09 | 23 | 5348952 | | | | | | | | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | 9424450033 | 23 | 23 | 9424450033 | 23 | 9424450033 | 23 | 901476840 | Ingreso |
| CHASOY BURBANO NERY NATALIA | CADENERO | 2021-09 | 23 | 1120217018 | | | | | | | | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | 9424450033 | 23 | 23 | 9424450033 | 23 | 9424450033 | 23 | 901476840 | Ingreso |
| MALONEY PAREDES ALEXANDER | RESIDENTE SOCIAL | 2021-09 | 11 | 98380334 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | 9424450033 | 11 | 11 | 9424450033 | 11 | 9424450033 | 11 | 901476840 | Ingreso |
| GARCIA CLIMA GUSTAVO ANDRES | PROFESIONAL SST | 2021-09 | 4 | 98393953 | X | X | X | X | | 9424450033 | 4 | 4 | 9424450033 | 4 | 9424450033 | 4 | 901476840 | Ingreso |
| |
| |
| |
| |
| |

NOTA:

1. El responsable del pago debe corresponder al Contratista con quien el INVIAS suscribio el Contrato de Obra. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Para el caso de contratos de prestación de servicios la razón social corresponde al nombre del Contratista de prestación de servicios.

2. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra.

Firma
Nombre : JOSE LUIS MANCIPE
Director de Obra
Matricula No.: 25202-30841 CND

Firma
Nombre: LUIS JOSE ORDOÑEZ SALCEDO
Director de Interventoría
Matrícula No. 25202-09493 CUN.

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Dirección Territorial

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que GUSTAVO ADOLFO LOPEZ CORREA identificado(a) con CC 98543505 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A NI 890922447

Periodo		Clave		Planilla		Novedades																
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2021-07	2021-08	1091132081	9423147369	E	2021-08-11																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	COLPENSIONES	30	16%	$14,863,100	$2,378,100
AFP	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	30		$14,863,100	$74,400
AFP	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	30		$14,863,100	$104,100
ARL	COLPATRIA ARP	30	6.96%	$14,863,100	$1,034,500
CCF	CONFAMILIARES	30	4%	$14,863,100	$594,600
EPS	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	30	12.5%	$14,863,100	$1,857,900
PARAFISCALES	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	30	3%	$14,863,100	$445,900
PARAFISCALES	SENA	30	2%	$14,863,100	$297,300

Este certificado se expide el día 2021-08-26 a las 09:19.

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que JAVIER ALONSO BARBOSA BERMUDEZ identificado(a) con CC 14894350 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A NI 890922447

Periodo		Clave		Planilla		Novedades																
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2021-07	2021-08	1091132081	9423147369	E	2021-08-11									X				L				

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	COLPENSIONES	1	16%	$166,833	$26,700
AFP	COLPENSIONES	4	16%	$667,333	$106,800
AFP	COLPENSIONES	5	16%	$834,167	$133,500
AFP	COLPENSIONES	20	16%	$3,336,667	$533,900
AFP	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	1		$166,833	$900
AFP	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	4		$667,333	$3,400
AFP	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	5		$834,167	$4,200
AFP	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	20		$3,336,667	$16,700
AFP	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	1		$166,833	$900
AFP	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	4		$667,333	$3,400
AFP	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	5		$834,167	$4,200
AFP	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	20		$3,336,667	$16,700
ARL	COLPATRIA ARP	1	0%	$166,833	$0
ARL	COLPATRIA ARP	4	0%	$667,333	$0
ARL	COLPATRIA ARP	5	0%	$834,167	$0
ARL	COLPATRIA ARP	20	0.522%	$3,336,667	$17,500
CCF	COMFAMA	1	4%	$166,833	$6,700
CCF	COMFAMA	4	4%	$667,333	$26,700
CCF	COMFAMA	5	4%	$834,167	$33,400
CCF	COMFAMA	20	4%	$3,336,667	$133,500
EPS	COOMEVA	1	4%	$166,833	$6,700
EPS	COOMEVA	4	4%	$667,333	$26,700
EPS	COOMEVA	5	4%	$834,167	$33,400
EPS	COOMEVA	20	4%	$3,336,667	$133,500

Este certificado se expide el día 2021-08-25 a las 10:54.

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que JHON JAIRO ARAUJO JACOME identificado(a) con CC 87217692 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A NI 890922447

Periodo		Clave		Planilla		Novedades																
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2021-07	2021-08	1091132081	9423147369	E	2021-08-11									X				L				

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PORVENIR	4	16%	$599,733	$96,000
AFP	PORVENIR	26	16%	$4,465,099	$714,500
AFP	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	4		$599,733	$3,000
AFP	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	26		$4,465,099	$22,400
AFP	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	4		$599,733	$3,000
AFP	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	26		$4,465,099	$22,400
ARL	COLPATRIA ARP	4	0%	$599,733	$0
ARL	COLPATRIA ARP	26	6.96%	$4,465,099	$310,800
CCF	CONFAMILIARES	4	4%	$599,733	$24,000
CCF	CONFAMILIARES	26	4%	$3,898,267	$156,000
EPS	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	4	4%	$599,733	$24,000
EPS	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	26	4%	$4,465,099	$178,700

Este certificado se expide el día 2021-08-25 a las 10:52.

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que JOSE LUIS MANCIPE CASTRO identificado(a) con CC 74300838 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

CONSORCIO CM PUTUMAYO NI 901476840

Periodo		Clave		Planilla		Novedades																
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2021-07	2021-08	1082402555	9423103223	E	2021-08-03	X																

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	COLPENSIONES	19	16%	$10,196,667	$1,631,500
AFP	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	19		$10,196,667	$51,000
AFP	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	19		$10,196,667	$51,000
ARL	COLPATRIA ARP	19	6.96%	$10,196,667	$709,700
CCF	COMFAMILIAR PUTUMAYO	19	4%	$10,196,667	$407,900
EPS	SANITAS	19	12.5%	$10,196,667	$1,274,600
PARAFISCALES	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	19	3%	$10,196,667	$306,000
PARAFISCALES	SENA	19	2%	$10,196,667	$204,000

Este certificado se expide el día 2021-08-25 a las 10:50.

FECHA DE ELABORACIÓN: 31 (Día) / 9 (Mes) / 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS – GRUPO TÚNELES ESTRATÉGICOS | **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO | **ACTA No:** 003 | **PERIODO MES:** 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021 | **VALOR BÁSICO ACTA:** $ 83.540.800,00

CONTRATO DE OBRA No :	1111 DE 2021	PLAZO INICIAL:	114 MESES	PLAZO ACUMULADO:	114 MESES
OBJETO:	No. 1111 CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO – MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO) EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MODULO 2.	FECHA DE INICIACIÓN:	2 de Julio de 2021		
				FECHA DE SUSPENSIÓN:	N/A
CONTRATISTA:	CONSORCIO CM PUTUMAYO	FECHA DE REANUDACIÓN:	N/A	FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:	31/08/2030
SECTOR:	SAN FRANCISCO	VALOR INICIAL (incluido IVA) :	$ 610.461.362.068,00	VALOR ADICIONALES:	$ -
RUTA	1003	VALOR ACUMULADO:	$ 610.461.362.068,00	AMORTIZACIÓN ANTICIPO:	N/A
TRAMO:	2	ANTICIPO CONCEDIDO:	$ -		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 977 DE 2021 | INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO | SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: Ing. José Ricardo Burbano Bárcenas

I. AVANCE FÍSICO FINANCIERO

CONTRATO DE OBRA

Contrato No.	Plazo Acumulado	Fecha Vencimiento	Valor	Valor Acumulado
1111 DE 2021	114	30/08/2030	$ 610.461.362.068	610.461.362.068,00

VIGENCIAS PRESUPUESTALES

Año	Valor
Vigencia 2021	$ 30.528.000.000
Vigencia 2022	$ 20.352.000.000
Vigencia 2023	$ 30.528.000.000
Vigencia 2024	$ 61.056.000.000
Vigencia 2025	$ 71.232.000.000
Vigencia 2026	$ 81.408.000.000
Vigencia 2027	$ 76.320.000.000
Vigencia 2028	$ 71.232.000.000
Vigencia 2029	$ 61.056.000.000
Vigencia 2030	$ 106.848.000.000
Total	$ 610.560.000.000

ANTICIPOS

Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Contrato No.	Plazo Acumulado	Fecha Vencimiento	Valor	Valor Acumulado
977 DE 2021	114	30/08/2030	$ 47.999.892.900	47.999.892.900,00

- -

	Inversión Programada (P)	INVERSIÓN EJECUTADA OBRA (Incluido IVA)			E/P	Costos de Intervent (I)	C/B	I/C
		Obra (B)	Ajustes (A)	Total (C=A+B)				
En el mes:	-	$ 99.413.552	$ -	$ 99.413.552	0,00	$ 204.568.961	1,00000	2,058
Acumulado:	-	$ 274.110.312	$ 4.195.146	$ 278.305.458	0,00	$ 403.496.816	1,01530	1,450

	E/V	Meses Ejecutados	Plazo Ejecutado/Total	Meses Faltantes	Saldo Contrato	Plazo Adicional Estimado	Presupuesto disponible 2021	Valor Programado para los meses faltantes del año.
Contratista:	0,00	3,00	0,00877193	111,00	$ 610.183.056.610	N/A	$ 30.249.694.542	$ 25.996.833.325
Interventor:	1,00	3,00	0,00877193	111,00	$ 47.596.396.084	N/A	$ 1.996.503.184	$ 725.891.654

E: Inversión total ejecutada acumulada del contrato (Incluido IVA).
V: Valor acumulado del contrato (Incluido IVA).

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Sección	Metros
Corona:	N/A
Calzada:	N/A
Bermas:	N/A
Sub base:	N/A
Base:	N/A
Carpeta:	N/A

Observaciones: ETAPA DE PRECONSTRUCCION

*OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS	Valor sin IVA
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 220.206.000
GESTIÓN PREDIAL	$ -
GESTIÓN SOCIAL	$ -
GESTIÓN AMBIENTAL	$ -
OTRO CONCEPTO DE INVERSIÓN	$ -
VALOR TOTAL	$ 220.206.000

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

CONVENCIONES: Programado: Ejecutado:

A V A N C E F I S I C O A C U M U L A D O D E O B R A

ACTIVIDAD o GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GGP)	PR 0	PR	PR	PR	PR	PR	PR	PR N	Programado (Km-mes)	Ejecutado (Km-mes)	Programado Acumulado (PA) (Km)	Ejecutado Acumulado (EA) (Km)	EA / PA	INVERSIÓN ACUMULADA DE OBRA (millones de pesos)			
														En el mes		Acumulado	
														Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado
GPP1									0	0	0	0	0	0	4,1	0	4,1
GPP2									0	0	0	0	0	0	0	0	0
GPP3									0	0	0	0	0	0	0	0	0
GPP4									0	0	0	0	0	0	0	0	0
GPP5									0	0	0	0	0	0	0	0	0
GPP6									0	0	0	0	0	0	0	0	0
GPPn									0	0	0	0	0	0	0	0	0

NOTAS:

1. Los valores reportados en la columna "Inversión programada Km mes" e "Inversión programada acumulada" deben corresponder al programa de inversión vigente.
2. El cumplimiento en la ejecución debe darse en la inversión acumulada y en la inversión por grandes partidas de pago.
3. El programa de inversiones debe estar en concordancia con el Programa de Obra.
4. Cuando por limitaciones de espacio no se pueda graficar en la columna "Avance físico acumulado de la obra" en una sola hoja se podrá presentar en hoja anexa.

Firma
Nombre: JOSE LUIS MANCIPE CASTRO
Director de Obra
Matrícula No.: 25202-30841 CND

Firma
Nombre: LUIS JOSE ORDOÑEZ SALCEDO
Director de Interventoría
Matrícula No. 25202-09493 CUN.

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del Contrato (Subdirección Administrativa).
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

FECHA: 30 (Día) 9 (Mes) 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS
GRUPO TÚNEL ESTRATÉGICOS

DIRECCIÓN TERRITORIAL: PUTUMAYO

CONTRATO DE OBRA No. 1111 de 2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO CM PUTUMAYO

OBJETO DEL CONTRATO:

CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO,GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTALSOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO) DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE LA OBRA PUBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISION 2030"

FECHA DE INICIO: **2-Jul-21**

PLAZO INICIAL: **114 MESES**

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: **31-Aug-30**
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: **$ 610.560.000.000,00**

VALOR ACUMULADO: **$ 610.560.000.000,00**
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 1.468.040,00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 1.468.040,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. **977 de 2021** **INTERVENTOR:** CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 21.359.736.207,00	4	6	2021	31	12	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100% (correspondiente al 32.89% de la vigencia 2021)	$ 10.000.000,00	4	6	2021	31	12	2021
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 42.719.472.414,00	4	6	2021	31	12	2028
Calidad de Estudios y Diseños	30%	$ 524.090.280,00	31	12	2025	31	12	2030
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 64.079.208.621,00	31	12	2025	31	12	2030

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. **400033876**

Certificado de modificación o anexo No.: **1, 2 y 3**
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: **NACIONAL DE SEGUROS S.A.**

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	5% (de la primera vigencia de las pólizas)	$ 10.679.869.103,00	4	6	2021	31	12	2025
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. **400033875** **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: **1 y 2**
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: **NACIONAL DE SEGUROS S.A.**

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES Y PRÓRROGAS

A continuación indicar los amparos y vigencias del último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde (Día / Mes / Año)	VIGENCIA Hasta (Día / Mes / Año)
Cumplimiento			Día / Mes / Año	
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día / Mes / Año	
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones			Día / Mes / Año	Día / Mes / Año
Calidad de Estudios y Diseños			Día / Mes / Año	Día / Mes / Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra			Día / Mes / Año	Día / Mes / Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. _____

Certificado de modificación o anexo No.: _____
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: _____

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES Y PRÓRROGAS

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde (Día / Mes / Año)	VIGENCIA Hasta (Día / Mes / Año)
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)			Día / Mes / Año	Día / Mes / Año
Otros			Día / Mes / Año	Día / Mes / Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. _____ **OTRAS PÓLIZAS No.** _____

Certificado de modificación o anexo No. _____
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: _____

Documento y fecha de aprobación de la última garantía y seguros o certificado de modificación o anexos: _____

OBSERVACIONES SOBRE CUMPLIMIENTO: _____

Firma _____
Nombre: LUIS JOSE ORDOÑEZ SALCEDO
Director de Interventoría
Matrícula No. 25202-09493 CUN.

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

UNIDAD EJECUTORA: Gerencia Proyectos Estratégicos- Grupo Túneles Estratégicos **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO

CONTRATO DE OBRA No. 1111 de 2021 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO,GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTALSOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 2 (FRENTE MOCOA) DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE LA OBRA PUBLICA VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISION 2030

CONTRATISTA: CONSORCIO CM PUTUMAYO

FECHA DE INICIO: 2/07/2021 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 110 MESES **FECHA DE VENCIMIENTO:** 31/08/2030 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 977 de 2021 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI [X] NO [] APROBADO: SI [X] NO [] VERSIÓN No. **1** FECHA DE VERSIÓN: 6 AGOSTO 2021

OBSERVACIONES:

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI [] NO [X]
PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI [] NO []
No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS:
No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS:
FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA:
FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA:

OBSERVACIONES: **No se ha presentado programa e informe de auditoría al cliente INVIAS, una vez se apruebe el Manual del SIG se entregará la programación de las auditorias a realizar**

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI [X] NO [] APROBADO: SI [] NO [] FECHA DE APROBACIÓN:

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: 0 No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: 0

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI [X] NO []

OBSERVACIONES: **No se realizaron ensayos en el mes**

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: 1
No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes: 1
No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: **1**
No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato: 0
No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: **1**

OBSERVACIONES: **La NC que se tiene en el contrato corresponde a la generada por la Interventoria al Plan de Calidad en el tema de comunicaciones, la cual ya fue corregida, pero estamos en revisión de su eficacia.**

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0
No. De quejas y reclamos atendidas en el mes: **0**
No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0
No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato: **0**
No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: **0**
No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato: **0**

OBSERVACIONES: **No se tienen PQRS en el proyecto**

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES: **Se adjunta archivo con los indicadores**

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios

OBSERVACIONES: **No se tienen equipos en el proyecto**

NOTAS:

1. Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: JOSE LUIS MANCIPE
Director de la Obra
Matrícula No.: 25202-30841 CND

Firma
Nombre: MARYORY ARTEAGA CANO
Especialista en Calidad de la Obra
Matrícula No.: 05202184199ANT

Firma
Nombre: LUIS JOSE ORDOÑEZ SALCEDO
Director de Interventoría
Matrícula No. 25202-09493 CND.

Firma
Nombre: LUZ MARINA ORTEGA OCHOA
Especialista en Calidad de la Interventoría
Matrícula No.: 25202-56727 CND

Original: Archivo de Gestión del Contrato (Subdirección Administrativa).
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

FECHA: 30 (Día) / 9 (Mes) / 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS – GRUPO TÚNELES ESTRATÉGICOS

DIRECCIÓN TERRITORIAL: PUTUMAYO

PROGRAMA DE INVERSIONES

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. _____

CONTRATO No: 1111 DE 2021

OBJETO: CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO), DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MODULO 1.

CONTRATISTA: CONSORCIO CM PUTUMAYO

LOCALIZACIÓN (RUTA Y TRAMO): VARIANTE SAN FRANCISCO - MOCOA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 977 DE 2021

INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO

PLAZO INICIAL: 114 MESES

PLAZO ACUMULADO: 114 MESES

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 2/07/2021

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/08/2030

FECHA DE SUSPENSIÓN: _____

FECHA DE REANUDACIÓN: _____

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: **$ 610.461.362.068,00**

VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ -

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: **$ 610.461.362.068,00**

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
				% Programado													
				$ Valor programado													
				$ Valor Ejecutado													
				% Ejecutado	jul-21	ago-21	sept-21	oct-21	nov-21	dic-21	ene-22	feb-22	mar-22	abr-22	may-22	jun-22	jul-22
EXPLANACIONES (Items 1,2,3,4,5,6, 7, 8)	$7.115.913	1,31%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,00%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%
				$ P	$ -	$ -	$ 65.283,60	$ 65.283,60	$ 65.283,60	$ 65.283,60	$ 21.656,50	$ 47.139,21	$ 43.710,63	$ 33.523,16	$ 33.523,16	$ 42.820,41	$ 49.957,15
		0,00%	$4.133	$ E	$ 4.133,48	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS (Items 9,10)	$2.857.158	0,52%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
				$ P	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 24.893,30	$ 23.082,74	$ 17.702,93	$ 17.702,93	$ 22.612,63	$ 26.381,40
		0,00%	$0	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
PAVIMENTOS ASFALTICOS (Item 11,12,13)	$12.666.394	2,32%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,01%	0,01%	0,02%	0,02%
				$ P	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 70.520,87	$ 70.520,87	$ 90.078,99	$ 105.092,16
		0,00%	$0	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
ESTRUCTURAS Y DRENAJES (Item 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23,24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36,37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72.)	$515.388.491	94,58%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,08%	0,13%	0,28%	0,13%	0,32%	0,33%	0,25%	0,25%	0,39%	0,46%
				$ P	$ -	$ -	$ -	$ 450.000,00	$ 700.000,00	$ 1.500.000,00	$ 691.689,52	$ 1.756.515,32	$ 1.783.878,39	$ 1.368.116,91	$ 1.368.116,91	$ 2.127.449,56	$ 2.482.024,49
		0,00%	$0	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
SEÑALIZACION Y SEGURIDAD (Items 50, 51, 52, 53, 54, 55)	$234.122	0,04%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
				$ P	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
		0,00%	$0	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
OBRAS VARIAS (Items 56,57)	$1.444.076	0,26%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%
				$ P	$ -	$ -	$ -	$ 41.259,31	$ 41.259,31	$ 41.259,31	$ 30.039,72	$ 65.386,76	$ 60.630,98	$ 46.499,96	$ 46.499,96	$ 59.396,17	$ 69.295,53
		0,00%	$0	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
TRANSPORTES Item 73,74)	$5.238.575	0,96%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,00%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%
				$ P	$ -	$ -	$ 46.772,99	$ 46.772,99	$ 46.772,99	$ 46.772,99	$ 20.466,47	$ 44.548,90	$ 41.308,72	$ 31.681,06	$ 31.681,06	$ 40.467,42	$ 47.211,99
		0,00%	$0	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$544.944.729**	100%	0,00%														
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$0**	0%	$ 4.133,48														

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,00%	0,00%	0,02%	0,11%	0,16%	0,30%	0,14%	0,36%	0,36%	0,29%	0,29%	0,44%	0,51%		
	VALOR (Miles de Pesos)	$ -	$ -	$ 112.056,60	$ 603.315,91	$ 853.315,91	$ 1.653.315,91	$ 763.852,21	$ 1.938.483,49	$ 1.952.611,45	$ 1.568.044,89	$ 1.568.044,89	$ 2.382.825,19	$ 2.779.962,72		
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0,00%	0,00%	0,02%	0,13%	0,29%	0,59%	0,73%	1,09%	1,45%	1,73%	2,02%	2,46%	2,97%		
	VALOR (Miles de Pesos)	$ -	$ -	$ 112.056,60	$ 715.372,51	$ 1.568.688,42	$ 3.222.004,34	$ 3.985.856,55	$ 5.924.340,04	$ 7.876.951,49	$ 9.444.996,38	$ 11.013.041,26	$ 13.395.866,45	$ 16.175.829,18		
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%		
	VALOR (Miles de Pesos)	$ 4.133,48	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		
	VALOR (Miles de Pesos)	$ 4.133,48	$ 4.133,48	$ 4.133,48	$ 4.133,48	$ 4.133,48	$ 4.133,48	$ 4.133,48	$ 4.133,48	$ 4.133,48	$ 4.133,48	$ 4.133,48	$ 4.133,48	$ 4.133,48		

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contratual.

PROVISIONES*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO
PROVISIÓN PARA AJUSTES, USO DE OPCIÓN, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$ 36.165.963.584,00
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$ 1.100.000.000,00
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	$ 1.468.040.000,00
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	$ 278.927.600,00
GESTION AMBIENTAL,SOCIAL Y PREDIAL (Incluye PAGA e IVA)	$ 21.925.085.689,00
PROVISION PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$ 324.000.000,00
VALOR IVA (OBRA) (19% SOBRE UTILIDAD OBRA)	$ 4.254.616.597,00
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	$61.262.016.873
VALOR TOTAL PROVISIONES ACTUALIZADAS (B')	$0
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 610.461.362.068,00**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	

1,1170

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El programa de inversiones debe ser consistente con el programa de obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El programa de inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. El porcentaje correspondiente al Valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
6. El Programa de inversiones o la Reprogramación al programa de inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
7. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan clasificar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

OBSERVACIONES:

Original: Archivo de Gestión Contractual
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

FECHA: 30 (Día) / 9 (Mes) / 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GRUPO TÚNELES ESTRATÉGICOS

DIRECCIÓN TERRITORIAL: PUTUMAYO

PROGRAMA DE INVERSIONES

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No.

CONTRATO No: 1111 DE 2021

OBJETO: CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO), DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MODULO 1.

CONTRATISTA: CONSORCIO CM PUTUMAYO

LOCALIZACIÓN (RUTA Y TRAMO): VARIANTE SAN FRANCISCO - MOCOA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.:

INTERVENTOR:

PLAZO INICIAL: 114 MESES

PLAZO ACUMULADO: 114 MESES

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 2/07/2021

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/08/2030

FECHA DE SUSPENSIÓN:

FECHA DE REANUDACIÓN:

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: **$ 610.461.362.068,00**

VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ -

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: **$ 610.461.362.068,00**

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos		ago-22	sept-22	oct-22	nov-22	dic-22	ene-23	feb-23	mar-23	abr-23	may-23	jun-23	jul-23	ago-23
EXPLANACIONES (Items 1,2,3,4,5,6)	$7.115.913	1,31%	0,00%	% P	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,03%	0,00%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%
				$ P	$ 57.093,88	$ 65.756,72	$ 80.349,30	$ 80.349,30	$ 174.090,15	$ 15.022,53	$ 37.556,31	$ 37.556,31	$ 30.045,05	$ 30.045,05	$ 45.067,58	$ 54.213,14	$ 61.957,87
		0,00%	$0	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS (Items 7,8)	$2.857.158	0,52%	0,00%	% P	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,02%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,01%	0,01%
				$ P	$ 30.150,18	$ 34.724,85	$ 42.430,91	$ 42.430,91	$ 91.933,64	$ 7.933,11	$ 19.832,76	$ 19.832,76	$ 15.866,21	$ 15.866,21	$ 23.799,32	$ 28.628,91	$ 32.718,75
		0,00%	$0	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
PAVIMENTOS ASFALTICOS (Item 9.10.11)	$12.666.394	2,32%	0,00%	% P	0,02%	0,03%	0,03%	0,03%	0,07%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,02%	0,02%	0,02%
				$ P	$ 120.105,32	$ 138.328,85	$ 169.026,48	$ 169.026,48	$ 366.224,04	$ 31.602,08	$ 79.005,19	$ 79.005,19	$ 63.204,15	$ 63.204,15	$ 94.806,23	$ 114.045,25	$ 130.337,43
		0,00%	$0	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
ESTRUCTURAS Y DRENAJES (Item 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70)	$515.388.491	94,58%	0,00%	% P	0,52%	0,60%	0,81%	0,81%	1,76%	0,08%	0,20%	0,20%	0,16%	0,16%	0,24%	0,29%	0,33%
				$ P	$ 2.836.599,42	$ 3.266.995,50	$ 4.419.714,11	$ 4.419.714,11	$ 9.576.047,23	$ 437.843,65	$ 1.094.609,12	$ 1.094.609,12	$ 875.687,29	$ 875.687,29	$ 1.313.530,94	$ 1.580.085,74	$ 1.805.812,28
		0,00%	$0	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
SEÑALIZACION Y SEGURIDAD (Items 48,49,50,51,52,53)	$234.122	0,04%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
				$ P	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
		0,00%	$0	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
OBRAS VARIAS (Items 54,55)	$1.444.076	0,26%	0,00%	% P	0,01%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
				$ P	$ 79.194,89	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
		0,00%	$0	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
TRANSPORTES Item 71,72)	$5.238.575	0,96%	0,00%	% P	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,03%	0,00%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%
				$ P	$ 53.956,57	$ 62.143,37	$ 75.934,09	$ 75.934,09	$ 164.523,86	$ 14.191,04	$ 35.492,59	$ 35.492,59	$ 28.394,07	$ 28.394,07	$ 42.591,11	$ 51.234,12	$ 58.553,28
		0,00%	$0	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$544.944.729**	100%	0,00%														
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$0**	0%	$ -														

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,58%	0,65%	0,88%	0,88%	1,90%	0,09%	0,23%	0,23%	0,19%	0,19%	0,28%	0,34%	0,38%			
	VALOR (Miles de Pesos)	$ 3.177.100,26	$ 3.567.949,28	$ 4.787.454,89	$ 4.787.454,89	$ 10.372.818,92	$ 506.598,39	$ 1.266.495,97	$ 1.266.495,97	$ 1.013.196,78	$ 1.013.196,78	$ 1.519.795,16	$ 1.828.207,16	$ 2.089.379,61			
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	3,55%	4,21%	5,08%	0,88%	2,78%	2,87%	3,11%	3,34%	3,53%	3,71%	3,99%	4,20%	4,71%			
	VALOR (Miles de Pesos)	$ 19.352.929,43	$ 22.920.878,72	$ 27.708.333,61	$ 32.495.788,50	$ 42.868.607,42	$ 43.375.205,81	$ 44.641.701,78	$ 45.908.197,74	$ 46.921.394,52	$ 47.934.591,29	$ 49.454.386,46	$ 51.282.593,61	$ 53.371.973,22			
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%			
	VALOR (Miles de Pesos)	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -			
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%			
	VALOR (Miles de Pesos)	$ 4.133,48	$ 4.133,48	$ 4.133,48	$ 4.133,48	$ 4.133,48	$ 4.133,48	$ 4.133,48	$ 4.133,48	$ 4.133,48	$ 4.133,48	$ 4.133,48	$ 4.133,48	$ 4.133,48			

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contratual.

PROVISIONES*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO
PROVISIÓN PARA AJUSTES, USO DE OPCIÓN, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$ 36.165.963.584,00
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$ 1.100.000.000,00
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	$ 1.468.040.000,00
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	$ 278.927.600,00
GESTION AMBIENTAL,SOCIAL Y PREDIAL (Incluye PAGA e IVA)	$ 21.925.085.689,00
PROVISION PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$ 324.000.000,00
VALOR IVA (OBRA) (19% SOBRE UTILIDAD OBRA)	$ 4.254.616.597,00
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	$61.262.016.873
VALOR TOTAL PROVISIONES ACTUALIZADAS (B´)	$0
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 610.461.362.068,00**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	

Original: Archivo de Gestión Contractual
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

UNIDAD EJECUTORA: GRUPO TÚNELES ESTRATÉGICOS

DIRECCIÓN TERRITORIAL: PUTUMAYO

PROGRAMA DE INVERSIONES

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No.

CONTRATO No: 1111 DE 2021

OBJETO: CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO), DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MODULO 1.

CONTRATISTA: CONSORCIO CM PUTUMAYO

LOCALIZACIÓN (RUTA Y TRAMO): VARIANTE SAN FRANCISCO - MOCOA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.:

INTERVENTOR:

PLAZO INICIAL: 114 MESES

PLAZO ACUMULADO: 114 MESES

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 2/07/2021

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/08/2030

FECHA DE SUSPENSIÓN:

FECHA DE REANUDACIÓN:

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: **$ 610.461.362.068,00**

VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ -

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: **$ 610.461.362.068,00**

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / $ Vaior Ejecutado / % Ejecutado	27 sept-23	28 oct-23	29 nov-23	30 dic-23	31 ene-24	32 feb-24	33 mar-24	34 abr-24	35 may-24	36 jun-24	37 jul-24	38 ago-24	39 sept-24
EXPLANACIONES (Items 1,2,3,4,5,6)	$7.115.913	1,31%	0,00%	% P	0,01%	0,02%	0,02%	0,04%	0,03%	0,02%	0,01%	0,01%	0,00%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%
				$ P	$ 69.702,61	$ 92.936,81	$ 92.936,81	$ 201.363,08	$ 150.288,15	$ 83.180,96	$ 66.036,39	$ 37.408,47	$ 24.003,88	$ 36.005,82	$ 42.006,79	$ 48.007,76	$ 54.008,73
		0,00%	$0	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS (Items 7,8)	$2.857.158	0,52%	0,00%	% P	0,01%	0,01%	0,01%	0,02%	0,01%	0,01%	0,01%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,01%
				$ P	$ 36.808,60	$ 49.078,13	$ 49.078,13	$ 106.335,95	$ 79.364,26	$ 43.926,26	$ 34.872,54	$ 19.754,69	$ 12.675,99	$ 19.013,98	$ 22.182,97	$ 25.351,97	$ 28.520,97
		0,00%	$0	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
PAVIMENTOS ASFALTICOS (Item 9,10,11)	$12.666.394	2,32%	0,00%	% P	0,03%	0,04%	0,04%	0,08%	0,06%	0,03%	0,03%	0,01%	0,01%	0,01%	0,02%	0,02%	0,02%
				$ P	$ 146.629,61	$ 195.506,15	$ 195.506,15	$ 423.596,65	$ 316.153,06	$ 174.983,30	$ 138.917,20	$ 78.694,18	$ 50.495,67	$ 75.743,50	$ 88.367,42	$ 100.991,33	$ 113.615,25
		0,00%	$0	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
ESTRUCTURAS Y DRENAJES (Item 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70)	$515.388.491	94,58%	0,00%	% P	0,37%	0,50%	0,50%	1,08%	0,00%	0,41%	0,43%	0,37%	0,38%	0,58%	0,67%	0,77%	0,86%
				$ P	$ 2.031.538,81	$ 2.708.718,42	$ 2.708.718,42	$ 5.868.889,90	$ 1.333,35	$ 2.213.938,64	$ 2.343.493,39	$ 1.991.322,46	$ 2.092.615,67	$ 3.138.923,51	$ 3.662.077,43	$ 4.185.231,35	$ 4.708.385,26
		0,00%	$0	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
SEÑALIZACION Y SEGURIDAD (Items 48,49,50,51,52,53)	$234.122	0,04%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
				$ P	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
		0,00%	$0	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
OBRAS VARIAS (Items 54,55)	$1.444.076	0,26%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
				$ P	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
		0,00%	$0	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
TRANSPORTES Item 71,72)	$5.238.575	0,96%	0,00%	% P	0,02%	0,02%	0,02%	0,03%	0,03%	0,01%	0,01%	0,01%	0,00%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%
				$ P	$ 65.872,44	$ 87.829,91	$ 87.829,91	$ 190.298,15	$ 142.029,79	$ 78.610,15	$ 62.407,68	$ 35.352,87	$ 22.684,86	$ 34.027,29	$ 39.698,51	$ 45.369,73	$ 51.040,94
		0,00%	$0	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$544.944.729**	100%	0,00%														
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$0**	0%	$ -														

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,43%	0,58%	0,58%	1,25%	0,13%	0,48%	0,49%	0,40%	0,40%	0,61%	0,71%	0,81%	0,91%		
	VALOR (Miles de Pesos)	$ 2.350.552,06	$ 3.134.069,42	$ 3.134.069,42	$ 6.790.483,73	$ 689.168,61	$ 2.594.639,30	$ 2.645.727,20	$ 2.162.532,66	$ 2.202.476,07	$ 3.303.714,10	$ 3.854.333,12	$ 4.404.952,13	$ 4.955.571,15		
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	5,14%	5,72%	6,29%	7,54%	7,66%	8,14%	8,63%	9,02%	9,43%	10,03%	10,74%	11,55%	12,46%		
	VALOR (Miles de Pesos)	$ 55.722.525,29	$ 58.856.594,70	$ 61.990.664,12	$ 68.781.147,85	$ 69.470.316,46	$ 72.064.955,75	$ 74.710.682,95	$ 76.873.215,62	$ 79.075.691,68	$ 82.379.405,78	$ 86.233.738,90	$ 90.638.691,03	$ 95.594.262,18		
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%		
	VALOR (Miles de Pesos)	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		
	VALOR (Miles de Pesos)	$ 4.133,48	$ 4.133,48	$ 4.133,48	$ 4.133,48	$ 4.133,48	$ 4.133,48	$ 4.133,48	$ 4.133,48	$ 4.133,48	$ 4.133,48	$ 4.133,48	$ 4.133,48	$ 4.133,48		

PROVISIONES*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO
PROVISIÓN PARA AJUSTES, USO DE OPCIÓN, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$ 36.165.963.584,00
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$ 1.100.000.000,00
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	$ 1.468.040.000,00
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	$ 278.927.600,00
GESTION AMBIENTAL,SOCIAL Y PREDIAL (Incluye PAGA e IVA)	$ 21.925.085.689,00
PROVISION PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$ 324.000.000,00
VALOR IVA (OBRA) (19% SOBRE UTILIDAD OBRA)	$ 4.254.616.597,00
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	$61.262.016.873
VALOR TOTAL PROVISIONES ACTUALIZADAS (B')	$0
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 610.461.362.068,00**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	

Original: Archivo de Gestión Contractual
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

FECHA: 30 (Día) / 9 (Mes) / 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GRUPO TÚNELES ESTRATÉGICOS

DIRECCIÓN TERRITORIAL: PUTUMAYO

PROGRAMA DE INVERSIONES

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No.

CONTRATO No: 1111 DE 2021

OBJETO: CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO), DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MODULO 1.

CONTRATISTA: CONSORCIO CM PUTUMAYO

LOCALIZACIÓN (RUTA Y TRAMO): VARIANTE SAN FRANCISCO - MOCOA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.:

INTERVENTOR:

PLAZO INICIAL: 114 MESES

PLAZO ACUMULADO: 114 MESES

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 2/07/2021

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/08/2030

FECHA DE SUSPENSIÓN:

FECHA DE REANUDACIÓN:

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: **$ 610.461.362.068,00**

VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ -

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: **$ 610.461.362.068,00**

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado / $ Valor programado	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	$ Valor Ejecutado / % Ejecutado	oct-24	nov-24	dic-24	ene-25	feb-25	mar-25	abr-25	may-25	jun-25	jul-25	ago-25	sept-25	oct-25
EXPLANACIONES (Items 1,2,3,4,5,6)	$7.115.913	1,31%	0,00%	% P	0,01%	0,01%	0,03%	0,00%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,02%
				$ P	$ 72.011,64	$ 72.011,64	$ 156.025,22	$ 13.979,62	$ 34.949,04	$ 34.949,04	$ 27.959,23	$ 27.959,23	$ 41.938,85	$ 48.928,66	$ 55.918,47	$ 62.908,27	$ 83.877,70
		0,00%	$0	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS (Items 7,8)	$2.857.158	0,52%	0,00%	% P	0,01%	0,01%	0,02%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,01%	0,01%	0,01%
				$ P	$ 38.027,96	$ 38.027,96	$ 82.393,90	$ 7.382,37	$ 18.455,91	$ 18.455,91	$ 14.764,73	$ 14.764,73	$ 22.147,10	$ 25.838,28	$ 29.529,46	$ 33.220,64	$ 44.294,19
		0,00%	$0	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
PAVIMENTOS ASFALTICOS (Item 9,10,11)	$12.666.394	2,32%	0,00%	% P	0,03%	0,03%	0,06%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,03%
				$ P	$ 151.487,00	$ 151.487,00	$ 328.221,83	$ 29.408,16	$ 73.520,41	$ 73.520,41	$ 58.816,33	$ 58.816,33	$ 88.224,49	$ 102.928,58	$ 117.632,66	$ 132.336,74	$ 176.448,99
		0,00%	$0	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
ESTRUCTURAS Y DRENAJES (Item 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70)	$515.388.491	94,58%	0,00%	% P	1,15%	1,15%	2,50%	0,22%	0,56%	0,56%	0,45%	0,45%	0,67%	0,78%	0,90%	1,01%	1,34%
				$ P	$ 6.277.847,02	$ 6.277.847,02	$ 13.602.001,87	$ 1.220.863,61	$ 3.052.159,02	$ 3.052.159,02	$ 2.441.727,22	$ 2.441.727,22	$ 3.662.590,83	$ 4.273.022,63	$ 4.883.454,44	$ 5.493.886,24	$ 7.325.181,66
		0,00%	$0	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
SEÑALIZACION Y SEGURIDAD (Items 48,49,50,51,52,53)	$234.122	0,04%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
				$ P	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
		0,00%	$0	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
OBRAS VARIAS (Items 54,55)	$1.444.076	0,26%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
				$ P	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
		0,00%	$0	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
TRANSPORTES Item 71,72)	$5.238.575	0,96%	0,00%	% P	0,01%	0,01%	0,03%	0,00%	0,01%	0,01%	0,00%	0,00%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%
				$ P	$ 68.054,59	$ 68.054,59	$ 147.451,61	$ 13.211,43	$ 33.028,59	$ 33.028,59	$ 26.422,87	$ 26.422,87	$ 39.634,30	$ 46.240,02	$ 52.845,74	$ 59.451,45	$ 79.268,60
		0,00%	$0	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$544.944.729**	100%	0,00%														
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$0**	0%	$ -														

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	1,21%	1,21%	2,63%	0,24%	0,59%	0,59%	0,47%	0,47%	0,71%	0,83%	0,94%	1,06%	1,41%		
	VALOR (Miles de Pesos)	$ 6.607.428,20	$ 6.607.428,20	$ 14.316.094,43	$ 1.284.845,19	$ 3.212.112,97	$ 3.212.112,97	$ 2.569.690,38	$ 2.569.690,38	$ 3.854.535,57	$ 4.496.958,16	$ 5.139.380,76	$ 5.781.803,35	$ 7.709.071,14		
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	13,67%	14,88%	17,51%	17,75%	18,33%	18,92%	19,40%	19,87%	20,57%	21,40%	22,34%	23,40%	24,82%		
	VALOR (Miles de Pesos)	$ 102.201.690,38	$ 108.809.118,58	$ 123.125.213,01	$ 124.410.058,20	$ 127.622.171,17	$ 130.834.284,15	$ 133.403.974,53	$ 135.973.664,91	$ 139.828.200,47	$ 144.325.158,64	$ 149.464.539,39	$ 155.246.342,75	$ 162.955.413,88		
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%		
	VALOR (Miles de Pesos)	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		
	VALOR (Miles de Pesos)	$ 4.133,48	$ 4.133,48	$ 4.133,48	$ 4.133,48	$ 4.133,48	$ 4.133,48	$ 4.133,48	$ 4.133,48	$ 4.133,48	$ 4.133,48	$ 4.133,48	$ 4.133,48	$ 4.133,48		

PROVISIONES*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO
PROVISIÓN PARA AJUSTES, USO DE OPCIÓN, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$ 36.165.963.584,00
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$ 1.100.000.000,00
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	$ 1.468.040.000,00
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	$ 278.927.600,00
GESTION AMBIENTAL,SOCIAL Y PREDIAL (Incluye PAGA e IVA)	$ 21.925.085.689,00
PROVISION PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$ 324.000.000,00
VALOR IVA (OBRA) (19% SOBRE UTILIDAD OBRA)	$ 4.254.616.597,00
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	$61.262.016.873
VALOR TOTAL PROVISIONES ACTUALIZADAS (B')	$0
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 610.461.362.068,00**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	

Original: Archivo de Gestión Contractual
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

UNIDAD EJECUTORA: GRUPO TÚNELES ESTRATÉGICOS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO **PROGRAMA DE INVERSIONES**

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No.

CONTRATO No: 1111 DE 2021

OBJETO: CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO), DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MODULO 1.

CONTRATISTA: CONSORCIO CM PUTUMAYO **LOCALIZACIÓN (RUTA Y TRAMO):** VARIANTE SAN FRANCISCO - MOCOA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: **INTERVENTOR:**

PLAZO INICIAL: 114 MESES — PLAZO ACUMULADO: 114 MESES

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 2/07/2021 — FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/08/2030

FECHA DE SUSPENSIÓN: — FECHA DE REANUDACIÓN:

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: **$ 610.461.362.068,00** — VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ -

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: **$ 610.461.362.068,00**

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	53 nov-25	54 dic-25	55 ene-26	56 feb-26	57 mar-26	58 abr-26	59 may-26	60 jun-26	61 jul-26	62 ago-26	63 sept-26	64 oct-26	65 nov-26
EXPLANACIONES (Items 1,2,3,4,5,6)	$7.115.913	1,31%	0,00%	% P	0,02%	0,03%	0,00%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,02%	0,02%
				$ P	$ 83.877,70	$ 181.735,01	$ 15.976,70	$ 39.941,76	$ 39.941,76	$ 31.953,41	$ 31.953,41	$ 47.930,11	$ 55.918,47	$ 63.906,82	$ 71.895,17	$ 95.860,23	$ 95.860,23
		0,00%	$0	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS (Items 7,8)	$2.857.158	0,52%	0,00%	% P	0,01%	0,02%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%
				$ P	$ 44.294,19	$ 95.970,75	$ 8.436,99	$ 21.092,47	$ 21.092,47	$ 16.873,98	$ 16.873,98	$ 25.310,97	$ 29.529,46	$ 33.747,96	$ 37.966,45	$ 50.621,93	$ 50.621,93
		0,00%	$0	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
PAVIMENTOS ASFALTICOS (Item 9,10,11)	$12.666.394	2,32%	0,00%	% P	0,03%	0,07%	0,01%	0,02%	0,02%	0,01%	0,01%	0,02%	0,02%	0,02%	0,03%	0,04%	0,04%
				$ P	$ 176.448,99	$ 382.306,14	$ 33.609,33	$ 84.023,33	$ 84.023,33	$ 67.218,66	$ 67.218,66	$ 100.827,99	$ 117.632,66	$ 134.437,32	$ 151.241,99	$ 201.655,98	$ 201.655,98
		0,00%	$0	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
ESTRUCTURAS Y DRENAJES (Item 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70)	$515.388.491	94,58%	0,00%	% P	1,34%	2,91%	0,26%	0,64%	0,64%	0,51%	0,51%	0,77%	0,90%	1,02%	1,15%	1,54%	1,54%
				$ P	$ 7.325.181,66	$ 15.871.226,93	$ 1.395.272,70	$ 3.488.181,74	$ 3.488.181,74	$ 2.790.545,39	$ 2.790.545,39	$ 4.185.818,09	$ 4.883.454,44	$ 5.581.090,79	$ 6.278.727,14	$ 8.371.636,18	$ 8.371.636,18
		0,00%	$0	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
SEÑALIZACION Y SEGURIDAD (Items 48,49,50,51,52,53)	$234.122	0,04%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
				$ P	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
		0,00%	$0	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
OBRAS VARIAS (Items 54,55)	$1.444.076	0,26%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
				$ P	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
		0,00%	$0	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
TRANSPORTES Item 71,72)	$5.238.575	0,96%	0,00%	% P	0,01%	0,03%	0,00%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,02%	0,02%
				$ P	$ 79.268,60	$ 171.748,64	$ 15.098,78	$ 37.746,95	$ 37.746,95	$ 30.197,56	$ 30.197,56	$ 45.296,35	$ 52.845,74	$ 60.395,13	$ 67.944,52	$ 90.592,69	$ 90.592,69
		0,00%	$0	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$544.944.729**	100%	0,00%														
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$0**	0%	$ -														

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	1,41%	3,07%	0,27%	0,67%	0,67%	0,54%	0,54%	0,81%	0,94%	1,08%	1,21%	1,62%	1,62%	
	VALOR (Miles de Pesos)	$ 7.709.071,14	$ 16.702.987,46	$ 1.468.394,50	$ 3.670.986,26	$ 3.670.986,26	$ 2.936.789,00	$ 2.936.789,00	$ 4.405.183,51	$ 5.139.380,76	$ 5.873.578,01	$ 6.607.775,26	$ 8.810.367,01	$ 8.810.367,01	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	26,23%	29,30%	29,57%	30,24%	30,91%	31,45%	31,99%	32,80%	33,74%	34,82%	36,03%	37,65%	39,27%	
	VALOR (Miles de Pesos)	$ 170.664.485,02	$ 187.367.472,48	$ 188.835.866,98	$ 192.506.853,24	$ 196.177.839,49	$ 199.114.628,50	$ 202.051.417,50	$ 206.456.601,01	$ 211.595.981,76	$ 217.469.559,77	$ 224.077.335,03	$ 232.887.702,05	$ 241.698.069,06	
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	
	VALOR (Miles de Pesos)	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
	VALOR (Miles de Pesos)	$ 4.133,48	$ 4.133,48	$ 4.133,48	$ 4.133,48	$ 4.133,48	$ 4.133,48	$ 4.133,48	$ 4.133,48	$ 4.133,48	$ 4.133,48	$ 4.133,48	$ 4.133,48	$ 4.133,48	

PROVISIONES*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO
PROVISIÓN PARA AJUSTES, USO DE OPCIÓN, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$ 36.165.963.584,00
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$ 1.100.000.000,00
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	$ 1.468.040.000,00
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	$ 278.927.600,00
GESTION AMBIENTAL,SOCIAL Y PREDIAL (Incluye PAGA e IVA)	$ 21.925.085.689,00
PROVISION PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$ 324.000.000,00
VALOR IVA (OBRA) (19% SOBRE UTILIDAD OBRA)	$ 4.254.616.597,00
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	$61.262.016.873
VALOR TOTAL PROVISIONES ACTUALIZADAS (B')	$0
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 610.461.362.068,00**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	

Original: Archivo de Gestión Contractual
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

UNIDAD EJECUTORA: GRUPO TÚNELES ESTRATÉGICOS

DIRECCIÓN TERRITORIAL: PUTUMAYO

PROGRAMA DE INVERSIONES

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No.

CONTRATO No: 1111 DE 2021

OBJETO: CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO), DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MODULO 1.

CONTRATISTA: CONSORCIO CM PUTUMAYO

LOCALIZACIÓN (RUTA Y TRAMO): VARIANTE SAN FRANCISCO - MOCOA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.:

INTERVENTOR:

PLAZO INICIAL: 114 MESES

PLAZO ACUMULADO: 114 MESES

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 2/07/2021

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/08/2030

FECHA DE SUSPENSIÓN:

FECHA DE REANUDACIÓN:

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 610.461.362.068,00

VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ -

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 610.461.362.068,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA		66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	dic-26	ene-27	feb-27	mar-27	abr-27	may-27	jun-27	jul-27	ago-27	sept-27	oct-27	nov-27	dic-27
EXPLANACIONES (Items 1,2,3,4,5,6)	$7.115.913	1,31%	0,00%	% P	0,04%	0,00%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,02%	0,02%	0,04%
				$ P	$ 207.697,16	$ 14.978,16	$ 37.445,40	$ 37.445,40	$ 29.956,32	$ 29.956,32	$ 44.934,48	$ 52.423,56	$ 59.912,64	$ 67.401,72	$ 89.868,96	$ 89.868,96	$ 194.716,09
		0,00%	$0	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS (Items 7,8)	$2.857.158	0,52%	75,00%	% P	0,02%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,02%
				$ P	$ 109.680,85	$ 7.909,68	$ 19.774,19	$ 19.774,19	$ 15.819,35	$ 15.819,35	$ 23.729,03	$ 27.683,87	$ 31.638,71	$ 35.593,55	$ 47.458,06	$ 47.458,06	$ 102.825,80
		0,00%	$0	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
PAVIMENTOS ASFALTICOS (Item 9,10,11)	$12.666.394	2,32%	0,00%	% P	0,08%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,02%	0,02%	0,02%	0,03%	0,03%	0,03%	0,08%
				$ P	$ 436.921,30	$ 31.508,75	$ 78.771,87	$ 78.771,87	$ 63.017,50	$ 63.017,50	$ 94.526,24	$ 110.280,62	$ 126.034,99	$ 141.789,36	$ 189.052,49	$ 189.052,49	$ 409.613,72
		0,00%	$0	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
ESTRUCTURAS Y DRENAJES (Item 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70)	$515.388.491	94,58%	0,00%	% P	3,33%	0,24%	0,60%	0,60%	0,48%	0,48%	0,72%	0,84%	0,96%	1,08%	1,44%	1,44%	3,12%
				$ P	$ 18.138.545,06	$ 1.308.068,15	$ 3.270.170,38	$ 3.270.170,38	$ 2.616.136,31	$ 2.616.136,31	$ 3.924.204,46	$ 4.578.238,54	$ 5.232.272,61	$ 5.886.306,69	$ 7.848.408,92	$ 7.848.408,92	$ 17.004.885,99
		0,00%	$0	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
SEÑALIZACION Y SEGURIDAD (Items 48,49,50,51,52,53)	$234.122	0,04%	25,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
				$ P	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
		0,00%	$0	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
OBRAS VARIAS (Items 54,55)	$1.444.076	0,26%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
				$ P	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
		0,00%	$0	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
TRANSPORTES Item 71,72)	$5.238.575	0,96%	0,00%	% P	0,04%	0,00%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,02%	0,02%	0,03%
				$ P	$ 196.284,16	$ 14.155,11	$ 35.387,77	$ 35.387,77	$ 28.310,22	$ 28.310,22	$ 42.465,32	$ 49.542,88	$ 56.620,43	$ 63.697,99	$ 84.930,65	$ 84.930,65	$ 184.016,40
		0,00%	$0	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$544.944.729**	100%	100,00%														
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$0**	0%	$ -														

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	3,50%	0,25%	0,63%	0,63%	0,51%	0,51%	0,76%	0,88%	1,01%	1,14%	1,52%	1,52%	3,28%		
	VALOR (Miles de Pesos)	$ 19.089.128,53	$ 1.376.619,85	$ 3.441.549,62	$ 3.441.549,62	$ 2.753.239,69	$ 2.753.239,69	$ 4.129.859,54	$ 4.818.169,46	$ 5.506.479,38	$ 6.194.789,31	$ 8.259.719,07	$ 8.259.719,07	$ 17.896.058,00		
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	42,77%	43,02%	43,66%	44,29%	44,79%	45,30%	46,06%	46,94%	47,95%	49,09%	50,60%	52,12%	55,40%		
	VALOR (Miles de Pesos)	$ 260.787.197,59	$ 262.163.817,43	$ 265.605.367,05	$ 269.046.916,66	$ 271.800.156,35	$ 274.553.396,05	$ 278.683.255,58	$ 283.501.425,04	$ 289.007.904,43	$ 295.202.693,73	$ 303.462.412,80	$ 311.722.131,88	$ 329.618.189,87		
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%		
	VALOR (Miles de Pesos)	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		
	VALOR (Miles de Pesos)	$ 4.133,48	$ 4.133,48	$ 4.133,48	$ 4.133,48	$ 4.133,48	$ 4.133,48	$ 4.133,48	$ 4.133,48	$ 4.133,48	$ 4.133,48	$ 4.133,48	$ 4.133,48	$ 4.133,48		

PROVISIONES*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO
PROVISIÓN PARA AJUSTES, USO DE OPCIÓN, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$ 36.165.963.584,00
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$ 1.100.000.000,00
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	$ 1.468.040.000,00
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	$ 278.927.600,00
GESTION AMBIENTAL,SOCIAL Y PREDIAL (Incluye PAGA e IVA)	$ 21.925.085.689,00
PROVISION PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$ 324.000.000,00
VALOR IVA (OBRA) (19% SOBRE UTILIDAD OBRA)	$ 4.254.616.597,00
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	$61.262.016.873
VALOR TOTAL PROVISIONES ACTUALIZADAS (B')	$0
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 610.461.362.068,00**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	

Original: Archivo de Gestión Contractual
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

UNIDAD EJECUTORA: GRUPO TÚNELES ESTRATÉGICOS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO **PROGRAMA DE INVERSIONES**

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No.

CONTRATO No: 1111 DE 2021

OBJETO: CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO), DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MODULO 1.

CONTRATISTA: CONSORCIO CM PUTUMAYO **LOCALIZACIÓN (RUTA Y TRAMO):** VARIANTE SAN FRANCISCO - MOCOA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: **INTERVENTOR:**

PLAZO INICIAL: 114 MESES PLAZO ACUMULADO: 114 MESES

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 2/07/2021 FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/08/2030

FECHA DE SUSPENSIÓN: FECHA DE REANUDACIÓN:

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 610.461.362.068,00 VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ -

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 610.461.362.068,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	79 ene-28	80 feb-28	81 mar-28	82 abr-28	83 may-28	84 jun-28	85 jul-28	86 ago-28	87 sept-28	88 oct-28	89 nov-28	90 dic-28	91 ene-29
EXPLANACIONES (Items 1,2,3,4,5,6)	$7.115.913	1,31%	0,00%	% P	0,00%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,02%	0,02%	0,03%	0,00%
				$ P	$ 13.979,62	$ 34.949,04	$ 34.949,04	$ 27.959,23	$ 27.959,23	$ 41.938,85	$ 48.928,66	$ 55.918,47	$ 62.908,27	$ 83.877,70	$ 83.877,70	$ 181.735,01	$ 11.809,89
		0,00%	$0	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS (Items 7,8)	$2.857.158	0,52%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,02%	0,00%
				$ P	$ 7.382,37	$ 18.455,91	$ 18.455,91	$ 14.764,73	$ 14.764,73	$ 22.147,10	$ 25.838,28	$ 29.529,46	$ 33.220,64	$ 44.294,19	$ 44.294,19	$ 95.970,75	$ 6.236,57
		0,00%	$0	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
PAVIMENTOS ASFALTICOS (Item 9,10,11)	$12.666.394	2,32%	0,00%	% P	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,03%	0,03%	0,07%	0,00%
				$ P	$ 29.408,16	$ 73.520,41	$ 73.520,41	$ 58.816,33	$ 58.816,33	$ 88.224,49	$ 102.928,57	$ 117.632,66	$ 132.336,74	$ 176.448,99	$ 176.448,99	$ 382.306,14	$ 24.843,83
		0,00%	$0	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
ESTRUCTURAS Y DRENAJES (Item 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70)	$515.388.491	94,58%	0,00%	% P	0,22%	0,56%	0,56%	0,45%	0,45%	0,67%	0,78%	0,90%	1,01%	1,34%	1,34%	2,91%	0,20%
				$ P	$ 1.220.863,61	$ 3.052.159,02	$ 3.052.159,02	$ 2.441.727,22	$ 2.441.727,22	$ 3.662.590,83	$ 4.273.022,63	$ 4.883.454,44	$ 5.493.886,24	$ 7.325.181,66	$ 7.325.181,66	$ 15.871.226,93	$ 1.092.425,27
		0,00%	$0	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
SEÑALIZACION Y SEGURIDAD (Items 48,49,50,51,52,53)	$234.122	0,04%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
				$ P	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
		0,00%	$0	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
OBRAS VARIAS (Items 54,55)	$1.444.076	0,26%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
				$ P	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 16.381,49
		0,00%	$0	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
TRANSPORTES Item 71,72)	$5.238.575	0,96%	0,00%	% P	0,00%	0,01%	0,01%	0,00%	0,00%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,03%	0,00%
				$ P	$ 13.211,43	$ 33.028,59	$ 33.028,59	$ 26.422,87	$ 26.422,87	$ 39.634,30	$ 46.240,02	$ 52.845,74	$ 59.451,45	$ 79.268,60	$ 79.268,60	$ 171.748,64	$ 11.160,93
		0,00%	$0	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$544.944.729**	100%	0,00%														
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$0**	0%	$ -														

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,24%	0,59%	0,59%	0,47%	0,47%	0,71%	0,83%	0,94%	1,06%	1,41%	1,41%	3,07%	0,21%	
	VALOR (Miles de Pesos)	$ 1.284.845,19	$ 3.212.112,97	$ 3.212.112,97	$ 2.569.690,38	$ 2.569.690,38	$ 3.854.535,57	$ 4.496.958,16	$ 5.139.380,76	$ 5.781.803,35	$ 7.709.071,14	$ 7.709.071,14	$ 16.702.987,47	$ 1.162.857,98	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	55,64%	56,23%	56,82%	57,29%	57,76%	58,47%	59,29%	60,24%	61,30%	62,71%	64,13%	67,19%	67,40%	
	VALOR (Miles de Pesos)	$ 330.903.035,06	$ 334.115.148,04	$ 337.327.261,01	$ 339.896.951,39	$ 342.466.641,76	$ 346.321.177,33	$ 350.818.135,49	$ 355.957.516,25	$ 361.739.319,60	$ 369.448.390,74	$ 377.157.461,87	$ 393.860.449,34	$ 395.023.307,32	
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	
	VALOR (Miles de Pesos)	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
	VALOR (Miles de Pesos)	$ 4.133,48	$ 4.133,48	$ 4.133,48	$ 4.133,48	$ 4.133,48	$ 4.133,48	$ 4.133,48	$ 4.133,48	$ 4.133,48	$ 4.133,48	$ 4.133,48	$ 4.133,48	$ 4.133,48	

PROVISIONES*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO
PROVISIÓN PARA AJUSTES, USO DE OPCIÓN, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$ 36.165.963.584,00
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$ 1.100.000.000,00
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	$ 1.468.040.000,00
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	$ 278.927.600,00
GESTION AMBIENTAL,SOCIAL Y PREDIAL (Incluye PAGA e IVA)	$ 21.925.085.689,00
PROVISION PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$ 324.000.000,00
VALOR IVA (OBRA) (19% SOBRE UTILIDAD OBRA)	$ 4.254.616.597,00
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	$61.262.016.873
VALOR TOTAL PROVISIONES ACTUALIZADAS (B')	$0
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 610.461.362.068,00**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	

Original: Archivo de Gestión Contractual
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

UNIDAD EJECUTORA: GRUPO TÚNELES ESTRATÉGICOS

DIRECCIÓN TERRITORIAL: PUTUMAYO

PROGRAMA DE INVERSIONES

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No.

CONTRATO No: 1111 DE 2021

OBJETO: CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO), DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MODULO 1.

CONTRATISTA: CONSORCIO CM PUTUMAYO

LOCALIZACIÓN (RUTA Y TRAMO): VARIANTE SAN FRANCISCO - MOCOA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.:

INTERVENTOR:

PLAZO INICIAL: 114 MESES

PLAZO ACUMULADO: 114 MESES

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 2/07/2021

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/08/2030

FECHA DE SUSPENSIÓN:

FECHA DE REANUDACIÓN:

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: **$ 610.461.362.068,00**

VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ -

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: **$ 610.461.362.068,00**

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado / $ Valor programado	92	93	94	95	96	97	98	99	100	101	102	103	104
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	$ Valor Ejecutado / % Ejecutado	feb-29	mar-29	abr-29	may-29	jun-29	jul-29	ago-29	sept-29	oct-29	nov-29	dic-29	ene-30	feb-30
EXPLANACIONES (Items 1,2,3,4,5,6)	$7.115.913	1,31%	0,00%	% P	0,01%	0,01%	0,00%	0,00%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,03%	0,01%	0,02%
				$ P	$ 29.524,72	$ 29.524,72	$ 23.619,78	$ 23.619,78	$ 35.429,67	$ 41.153,03	$ 47.032,04	$ 52.911,04	$ 70.548,06	$ 70.548,06	$ 152.854,12	$ 34.073,49	$ 85.551,61
		0,00%	$0	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS (Items 7,8)	$2.857.158	0,52%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
				$ P	$ 15.591,44	$ 15.591,44	$ 12.473,15	$ 12.473,15	$ 15.283,89	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
		0,00%	$0	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
PAVIMENTOS ASFALTICOS (Item 9,10,11)	$12.666.394	2,32%	0,00%	% P	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,02%	0,02%	0,02%	0,03%	0,03%	0,06%	0,02%	0,00%
		0,00%	$0	$ P	$ 62.109,56	$ 62.109,56	$ 49.687,65	$ 49.687,65	$ 74.531,48	$ 86.571,41	$ 98.938,76	$ 111.306,10	$ 148.408,14	$ 148.408,14	$ 321.550,97	$ 86.633,41	$ 7.506,79
				$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
ESTRUCTURAS Y DRENAJES (Item 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70)	$515.388.491	94,58%	0,00%	% P	0,48%	0,48%	0,39%	0,39%	0,58%	0,67%	0,76%	0,86%	1,14%	1,14%	2,46%	0,75%	1,57%
				$ P	$ 2.639.491,67	$ 2.639.491,67	$ 2.123.802,87	$ 2.123.802,87	$ 3.155.180,47	$ 3.655.011,85	$ 4.168.435,30	$ 4.681.858,76	$ 6.222.129,12	$ 6.222.129,12	$ 13.410.057,49	$ 4.066.807,29	$ 8.558.917,43
		0,00%	$0	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
SEÑALIZACION Y SEGURIDAD (Items 48,49,50,51,52,53)	$234.122	0,04%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,01%	0,01%	0,01%	0,00%	0,00%
				$ P	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 17.481,40	$ 19.978,74	$ 22.476,09	$ 29.968,12	$ 29.968,12	$ 64.930,92	$ 6.164,79	$ 6.164,79
		0,00%	$0	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
OBRAS VARIAS (Items 54,55)	$1.444.076	0,26%	0,00%	% P	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,02%	0,02%	0,04%	0,00%	0,00%
				$ P	$ 40.953,72	$ 40.953,72	$ 32.762,98	$ 32.762,98	$ 49.144,47	$ 57.083,35	$ 65.238,11	$ 73.392,88	$ 97.857,17	$ 97.857,17	$ 212.023,86	$ 5.867,77	$ 5.867,77
		0,00%	$0	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
TRANSPORTES Item 71,72)	$5.238.575	0,96%	0,00%	% P	0,01%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
				$ P	$ 27.902,33	$ 17.762,77	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
		0,00%	$0	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$544.944.729**	100%	0,00%														
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$0**	0%	$ -														

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,52%	0,51%	0,41%	0,41%	0,61%	0,71%	0,81%	0,91%	1,21%	1,21%	2,60%	0,77%	1,59%		
	VALOR (Miles de Pesos)	$ 2.815.573,45	$ 2.805.433,89	$ 2.242.346,42	$ 2.242.346,42	$ 3.329.569,97	$ 3.857.301,04	$ 4.399.622,95	$ 4.941.944,87	$ 6.568.910,60	$ 6.568.910,60	$ 14.161.417,36	$ 4.199.546,75	$ 8.664.008,40		
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	67,92%	68,44%	68,85%	69,26%	69,87%	70,58%	71,38%	72,29%	73,50%	74,70%	77,30%	78,07%	79,66%		
	VALOR (Miles de Pesos)	$ 397.838.880,77	$ 400.644.314,66	$ 402.886.661,08	$ 405.129.007,51	$ 408.458.577,48	$ 412.315.878,52	$ 416.715.501,48	$ 421.657.446,34	$ 428.226.356,94	$ 434.795.267,54	$ 448.956.684,90	$ 453.156.231,65	$ 461.820.240,04		
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%		
	VALOR (Miles de Pesos)	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		
	VALOR (Miles de Pesos)	$ 4.133,48	$ 4.133,48	$ 4.133,48	$ 4.133,48	$ 4.133,48	$ 4.133,48	$ 4.133,48	$ 4.133,48	$ 4.133,48	$ 4.133,48	$ 4.133,48	$ 4.133,48	$ 4.133,48		

PROVISIONES*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO
PROVISIÓN PARA AJUSTES, USO DE OPCIÓN, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$ 36.165.963.584,00
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$ 1.100.000.000,00
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	$ 1.468.040.000,00
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	$ 278.927.600,00
GESTION AMBIENTAL,SOCIAL Y PREDIAL (Incluye PAGA e IVA)	$ 21.925.085.689,00
PROVISION PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$ 324.000.000,00
VALOR IVA (OBRA) (19% SOBRE UTILIDAD OBRA)	$ 4.254.616.597,00
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	$61.262.016.873
VALOR TOTAL PROVISIONES ACTUALIZADAS (B')	$0
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 610.461.362.068,00**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	

Original: Archivo de Gestión Contractual
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

UNIDAD EJECUTORA: GRUPO TÚNELES ESTRATÉGICOS

DIRECCIÓN TERRITORIAL: PUTUMAYO

PROGRAMA DE INVERSIONES

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No.

CONTRATO No: 1111 DE 2021

OBJETO: CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO), DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MODULO 1.

CONTRATISTA: CONSORCIO CM PUTUMAYO

LOCALIZACIÓN (RUTA Y TRAMO): VARIANTE SAN FRANCISCO - MOCOA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.:

INTERVENTOR:

PLAZO INICIAL: 114 MESES

PLAZO ACUMULADO: 114 MESES

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 2/07/2021

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/08/2030

FECHA DE SUSPENSIÓN:

FECHA DE REANUDACIÓN:

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: **$ 610.461.362.068,00**

VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ -

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: **$ 610.461.362.068,00**

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	105 mar-30	106 abr-30	107 may-30	108 jun-30	109 jul-30	110 ago-30	
EXPLANACIONES (Items 1,2,3,4,5,6)	$7.115.913	1,31%	0,00%	% P	0,02%	0,02%	0,02%	0,03%	0,03%	0,04%	100%
		0,00%	$0	$ P	$ 95.847,24	$ 95.847,24	$ 116.438,49	$ 148.173,97	$ 168.879,87	$ 236.320,11	
				$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	
BASES, SUBBASES Y ARMADOS (Items 7,8)	$2.857.158	0,52%	75,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
		0,00%	$0	$ P	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
				$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	75%
PAVIMENTOS ASFALTICOS (Item 9.10.11)	$12.666.394	2,32%	0,00%	% P	0,01%	0,01%	0,01%	0,03%	0,03%	0,00%	
		0,00%	$0	$ P	$ 29.165,14	$ 29.165,14	$ 72.481,84	$ 139.242,07	$ 182.796,79	$ -	
				$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	
ESTRUCTURAS Y DRENAJES (Item 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70)	$515.388.491	94,58%	0,00%	% P	1,74%	1,74%	2,07%	2,57%	2,90%	3,98%	
				$ P	$ 9.457.339,46	$ 9.457.339,46	$ 11.254.183,51	$ 14.023.501,35	$ 15.830.218,97	$ 21.715.354,00	50%
		0,00%	$0	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	
SEÑALIZACION Y SEGURIDAD (Items 48,49,50,51,52,53)	$234.122	0,04%	25,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
		0,00%	$0	$ P	$ 6.164,79	$ 6.164,79	$ 6.164,79	$ 6.164,79	$ 6.164,79	$ 6.164,79	
				$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	25%
OBRAS VARIAS (Items 54,55)	$1.444.076	0,26%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
		0,00%	$0	$ P	$ 5.867,77	$ 5.867,77	$ 5.867,77	$ 5.867,77	$ 5.867,77	$ 5.867,77	
				$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	
TRANSPORTES Item 71,72)	$5.238.575	0,96%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
		0,00%	$0	$ P	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
				$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$544.944.729**	100%	100,00%								
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$0**	0%	$ -								

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	1,76%	1,76%	2,10%	2,63%	2,97%	4,03%
	VALOR (Miles de Pesos)	$ 9.594.384,40	$ 9.594.384,40	$ 11.455.136,41	$ 14.322.949,96	$ 16.193.926,71	$ 21.963.706,68
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	81,42%	83,18%	85,28%	87,91%	90,88%	94,92%
	VALOR (Miles de Pesos)	$ 471.414.624,44	$ 481.009.008,84	$ 492.464.145,25	$ 506.787.095,21	$ 522.981.021,92	$ 544.944.728,60
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	VALOR (Miles de Pesos)	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$ 4.133,48	$ 4.133,48	$ 4.133,48	$ 4.133,48	$ 4.133,48	$ 4.133,48

CONVENCIONES

TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

PROVISIONES*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO
PROVISIÓN PARA AJUSTES, USO DE OPCIÓN, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$ 36.165.963.584,00
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$ 1.100.000.000,00
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	$ 1.468.040.000,00
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	$ 278.927.600,00
GESTION AMBIENTAL,SOCIAL Y PREDIAL (Incluye PAGA e IVA)	$ 21.925.085.689,00
PROVISION PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$ 324.000.000,00
VALOR IVA (OBRA) (19% SOBRE UTILIDAD OBRA)	$ 4.254.616.597,00
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	$61.262.016.873
VALOR TOTAL PROVISIONES ACTUALIZADAS (B')	$0
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 610.461.362.068,00**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	

Firma:
Nombre : ALBERTO ARANGO LOPEZ
Representante legal o apoderado del Contratista
Matricula No.: 05202-59079

Aprueba Firma:
OSCAR JIMÉNEZ CELY
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula No.: 25202-34513 CND

Aprueba Firma
Nombre: CARLOS FELIPE SABOGAL OCAMPO
Jefe de Unidad Ejecutora
Matrícula No.: 63202-101664 QND

Revisó Firma:
Nombre: JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula No.: 52202-46096 NRÑ

Revisó Firma:
Nombre: JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS
Director Territorial
Matrícula No.: 52202-46096 NRÑ

Revisó Firma:
Nombre: DIANA MARCELA PEREZ LIZCANO
Gestor Técnico de Proyecto
Matrícula No.: 70202-136686 TLM

Original: Archivo de Gestión Contractual
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

FECHA: 8 (Día) 9 (Mes) 21 (Año)

(Este formato no aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 008
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS - GRUPO TÚNEL ESTRATÉGICOS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO

CONTRATO DE OBRA No. 1111 **DE** 2021

CONTRATISTA: CONSORCIO CM PUTUMAYO

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA REACTIVACIÓN PACIFICO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO. TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO).

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 977 **DE** 2021

INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO

PARTICIPANTES	CARGO	EMPRESA O ENTIDAD
LUIS ALBERTO CASTILLO JOJOA	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO
Claudia María Agudelo O	Director Social	CM Putumayo
DIANA MARCELA PEREZ LIZCANO	GESTOR DEL PROYECTO	INVIAS
Roger Morillo Arteaga	Profesional ambiental	Consorcio CM
José Luis Mancipe C	Director Proyecto	Consorcio Cm Putumayo
LUIS JOSE ORDÓÑEZ SALCEDO	DIRECTOR INTERVENTORÍA	CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO
Luis Vicente Calderón C	Residente Interventoría	CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO
Wilson Fernando Guerrero	Profesional Ambiental	CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO
	Profesional Social de Interventoría	CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Comité de Seguimiento al Contrato de Obra 1111 de 2021, Programación de Actividades y compromisos contractuales para la ejecución del proyecto Variante San Francisco - Mocoa.

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Se Remitió al correo para revisión de las partes, las observaciones se atendieron y se perfeccionó el contenido del acta. El Acta 007 queda aprobada en todas sus partes

VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS PACTADOS SEGÚN EL ACTA ANTERIOR

1. Respuesta de los oficios de desistimiento de la modificación a la licencia ambiental. El Contratista radico la comunicación 000021 pero la interventoría solicita particularizar el tema del desistimiento de la modificación de la licencia.

2. Reunión de acercamiento con Gobernador indígena de Sibundoy. Se cumplió, se avanza con el tema de consulta previa con las comunidades indígenas de los cabildos de Sibundoy y San Francisco.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1. Actas de vecindad.
2. Desistimiento de la modificación a licencia ambiental.
3. PAGA Mallama - Ricaurte
4. Estudios y diseños.
5. Avance Zodmes
6. Varios

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

1. Actas de vecindad: El Contratista manifiesta que el formato de Acta de vecindad de INVIAS no presenta la información suficiente, por lo cual propone el diligenciamiento de un formato de acta de vecindad adicional que contiene mayor detalle del estado en que se encuentran las edificaciones. La Interventoría solicita el diligenciamiento del formato establecido en el Manual de Interventoría: MSOAMB-MN-IN-1-FR-12 ACTA DE VECINDAD, por lo cual se determina que el formato propuesto por el Contratista puede ser diligenciado como un anexo al formato INVIAS. La Interventoría emitió el comunicado Putumayo04-0136-21 de fecha 5 de septiembre de 2021, respecto a este tema.

2. Desistimiento de la modificación a licencia ambiental: Se da lectura al documento técnico emitido por la firma consultora JOYCO, donde se recomienda el desistimiento de la modificación a la licencia ambiental soportado en un análisis técnico. La interventoría hará la revisión de dicho documento y se emitirá el respectivo concepto al INVIAS, este documento debe ser radicado con carácter urgente (9 de septiembre de 2021). Los conceptos técnicos de la firma JOYCO deben ser avalados por el Consorcio CM Putumayo.

3. PAGA Mallama - Ricaurte: El contratista manifiesta que se esta trabajando en el ajuste de los aspectos observados por la interventoría mediante comunicado Putumayo04-0119-21 de fecha 31 de agosto de 2021, por lo cual se hará entrega del documento corregido el día lunes 13 de agosto de 2021.

4. Estudios y diseños: El INVIAS solicita al Contratista, presentar un informe ejecutivo de los costos de los sectores 2 y 3 en sus fases de factibilidad y Fase III - Ingeniería de detalle. Este informe debe ser presentado a mas tardar el día 9 de agosto de 2021.

5. Avance Zodmes: El día 13 de agosto de 2021 se tiene programada una visita por parte de profesionales del ANLA, se propone convocar una reunión posterior al recorrido entre Contratista, Interventoría y profesionales de la SMA de INVIAS, con el fin de tratar el tema del monitoreo del ZODME San Carlos.

6. Varios: Los especialistas del contratista deben acudir a los comités y revisar los temas relacionados con su área, cuando la interventoría considere que se requieren los conceptos técnicos en temas específicos, para lo cual se informara con antelación al Contratista.

Si el contratista considera que necesita un tiempo adicional para la entrega de los estudios y diseños, cuya fecha limite actual es el 24 de noviembre de 2021, se trataría de una modificación de tiempos contractuales; por lo cual se debe presentar la solicitud formal a la interventoría e INVIAS para ser analizada y corroborar si es procedente.

6. Varios: Los especialistas del contratista deben acudir a los comités y revisar los temas relacionados con su área, cuando la interventoría considere que se requieren los conceptos técnicos en temas específicos, para lo cual se informara con antelación al Contratista.

Si el contratista considera que necesita un tiempo adicional para la entrega de los estudios y diseños, cuya fecha limite actual es el 24 de noviembre de 2021, se trataría de una modificación de tiempos contractuales; por lo cual se debe presentar la solicitud formal a la interventoría e INVIAS para ser analizada y corroborar si es procedente.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLES
Respuesta desistimiento modificacion de la licencia con copia a INVIAS	13 Septiembre de 2021	Contratista CM Putumayo
Entrega del PAGA Mallama - Ricaurte con ajustes	13 Septiembre de 2021	Contratista CM Putumayo

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-1		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	3	DE	3

FECHA: 8 (Día) 9 (Mes) 21 (Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLES

OBSERVACIONES
(En este espacio cualquiera de los participantes puede consignar las observaciones que considere necesarias)

N/A

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA _____ (Día) _____ (Mes) _____ (Año)

NOTAS
1. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra no modifican por si solas el Contrato de Obra y de Interventoría suscritos.

2. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	FIRMA
Duvan Marcelo Perez	
Luis José Ordóñez Salcedo	
Jose Luis Manrique C.	
Wilson Fernando Guerrero Timaná	
Luis Alberto Castillo Jaya - INTERVENTORIA	
Claudia Maria Agudelo capacho OR Ltda	
Roger Morillo Ortega	
LUIS VICENTE CALDERON CABRERA	

Original: Informe mensual de Interventoría.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Escaneado con CamScanner

FECHA: 17 (Día) 9 (Mes) 21 (Año)

(Este formato no aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 009
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS - GRUPO TÚNELES ESTRATÉGICOS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO

CONTRATO DE OBRA No. 1111 **DE** 2021

CONTRATISTA: CONSORCIO CM PUTUMAYO

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA REACTIVACIÓN PACIFICO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO. TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO).

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 977 **DE** 2021

INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO

PARTICIPANTES	CARGO	EMPRESA O ENTIDAD
José Luis Mancipe C	Director Proyecto	Consorcio Cm Putumayo
Luis José Ordóñez Salcedo	DIRECTOR INTERVENTORÍA	CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO
Luis Vicente Calderón C	Residente Interventoría	CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Comité de Seguimiento al Contrato de Obra 1111 de 2021, Programación de Actividades y compromisos contractuales para la ejecución del proyecto Variante San Francisco - Mocoa.

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Se Remitió al correo para revisión de las partes, las observaciones se atendieron y se perfeccionó el contenido del acta. El Acta 008 queda aprobada en todas sus partes

VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS PACTADOS SEGÚN EL ACTA ANTERIOR

1. Respuesta desistimiento modificación de la licencia con copia a INVIAS. Para el 13 Septiembre de 2021. Cumple.

2. Entrega del PAGA Mallama - Ricaurte con ajustes. Para el 13 Septiembre de 2021. entrego el 14 de septiembre 2021. Ultima revisión por interventoría

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1. Actas parciales e informe mensual.
2. Reprogramación actividades Mallama - Ricaurte
3. Presupuesto actividades de mantenimiento Sector 1
4. Programación semanal de obra.

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

1. Actas parciales e informe mensual: La interventoría propone hacer el corte para las actas de obra e informes mensuales los 20 de cada mes, es decir de 21 a 20 del siguiente mes, teniendo en cuenta que se deben entregar todos los documentos exigidos en el manual de interventoría de INVIAS con las firmas de los representantes legales del Contratista, Interventoría y Supervisor del Contrato (Director Territorial Putumayo). El Contratista propone realizar cortes parciales cada 10 días y consolidar a final de mes. Este tema será socializado por el contratista con el personal del Consorcio y se informará a la interventoría para saber si se puede realizar el primer corte a partir de este mes.

2. Reprogramación actividades Mallama - Ricaurte: La interventoría solicita iniciar la intervención de las actividades de obra en el tramo vial que corresponde al Municipio de Mallama, en particular en el paso urbano. De acuerdo a los compromisos adquiridos con la comunidad de Mallama, se deben iniciar obras la ultima semana de septiembre de 2021.

Se solicita remitir comunicado con copia del PMT para el sector de Mallama Ricaurte a la Territorial Nariño, para su conocimiento y lo pertinente, toda vez que se trata de una vía nacional y debe tener conocimiento la Administración vial de este corredor vial.

3. Presupuesto actividades de mantenimiento Sector 1: La Interventoría solicita al Contratista presentar el Presupuesto para las actividades de mantenimiento de la variante en el sector 1, comprendido entre el K0+600 al K6+800, incluyendo los ítems no previstos identificados luego de los recorridos. El informa contratista informa que posterior al recorrido se elaboró un presupuesto estimado con los ítems no previstos pero que se esta verificando la información para proceder a remitir a la interventoría, para la revisión.

4. Programación semanal de obra: Se verifica una a una las actividades ejecutadas y pendientes por ejecutar, con el fin de establecer fechas y avanzar con los compromisos adquiridos a la fecha.

VARIOS: El Contratista consulta respecto a cómo se van a reconocer las actividades del PAGA, frente a lo cual la interventoría solicita presentar la información soporte con el fin de ser verificada y proceder con los pagos pertinentes. El tema debe ser verificado tanto por las áreas, ambiental, social y técnica de la interventoría, una vez se cuenten con los soportes que debe presentar el contratista, con valores, fechas y actividades claras.

Respecto a la solicitud de plazo de la etapa preconstrucción, hay documentos faltantes que deben se entregados por el Contratista. No se modifica la matriz de riesgos de acuerdo a lo contractual. El listado de documentos necesarios para el tramite de prorroga de la etapa de preconstrucción ante el INVIAS fueron enviados vía correo electrónico al Ingeniero Director de Obra.

Se debe anexar el cronograma de estudios y diseños a 24 de noviembre de 2021, dejando claro el tiempo que requiere la revisión por parte de la interventoría, enviarlo en editable y firmado.

Respecto al Programa de inversiones, se solicita aclarar que no se modifica porque el ítem de estudios y diseños no se presenta como un ítem de obra.

La interventoría solicita al Contratista entregar un informe del avance de los estudios y diseños con el fin de proceder con la revisión y determinar el porcentaje de avance.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLES
Personal de Topografía e Ingeniero Residente de obra laborando en Mallama-Ricaurte	20 Septiembre de 2021	Contratista CM Putumayo
Presupuesto actividades de mantenimiento Sector 1	24 Septiembre de 2021	Contratista CM Putumayo
Entrega de documentos ampliación etapa preconstrucción	17 Septiembre de 2021	Contratista CM Putumayo

FECHA	17	9	21
	(Día)	(Mes)	(Año)

OBSERVACIONES
(En este espacio cualquiera de los participantes puede consignar las observaciones que considere necesarias)

N/A

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 22 (Día) 9 (Mes) 2021 (Año)

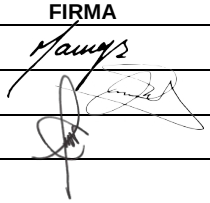
NOTAS

1. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra no modifican por si solas el Contrato de Obra y de Interventoría suscritos.

2. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	FIRMA
José Luis Mancipe C	
Luis José Ordóñez Salcedo	
Luis Vicente Calderón C	



Original: Informe mensual de Interventoría.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

FECHA: 22 (Día) 9 (Mes) 21 (Año)

(Este formato no aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 010
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS - GRUPO TÚNELES ESTRATÉGICOS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO

CONTRATO DE OBRA No. 1111 **DE** 2021

CONTRATISTA: CONSORCIO CM PUTUMAYO

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA REACTIVACIÓN PACIFICO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO. TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO).

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 977 **DE** 2021

INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO

PARTICIPANTES	CARGO	EMPRESA O ENTIDAD
MARIO ALEJANDRO RAMIREZ	DIRECTOR DE OBRA	CM-PUTUMAYO
JUANITA MILENA BUCHELLY RUIZ	PROFESIONAL SOCIAL	CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO
CARLOS ANDRES ORTIZ ORTIZ	COORDINADOR DISEÑOS	CM PUTUMAYO
ZAMIRA JADIYE CÓRDOBA ERAZO	PROFESIONAL SOCIAL	CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO
DIANA MARCELA PEREZ LIZCANO	GESTOR DEL PROYECTO	INVIAS
LUIS JOSÉ ORDÓÑEZ SALCEDO	DIRECTOR INTERVENTORÍA	CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO
MARCO DAVID PARRA	GESTOR SOCIAL	INVIAS
JAVIER ENRIQUEZ	JEFE COMERCIAL Y ADM PROYECTOS	CONSORCIO CM PUTUMAYO
LUIS ALBERTO CASTILLO JOJOA	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO
GUSTAVO ADOLFO LÓPEZ CORREA	LÍDER DE INTEGRACIÓN	CONSORCIO CM PUTUMAYO
JESSICA ALEJANDRA RAQUIRA	COORDINADORA AMBIENTAL	CONSTRUCTORA MECO
EDITH YOLIMA HERNANDEZ RAMOS	RESIDENTE SOCIAL	CM PUTUMAYO
LUIS VICENTE CALDERÓN CABRERA	INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORI	CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO
JULIÁN FAJARDO	GESTOR AMBIENTAL	INVIAS
WILLIAM GIL HENAO	PROFESIONAL AMBIENTAL	CONSORCIO CM PUTUMAYO
JULIANA GIRALDO	DIRECTORA JURIDICA CONSTRUCCIONES E	CM PUTUMAYO
CÉSAR GONZÁLEZ ERAZO	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO
LUIS JOSÉ ORDÓÑEZ SALCEDO	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO
WILSON FERNANDO GUERRERO TIMANÁ	PROFESIONAL AMBIENTAL	CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO
DIANA MARCELA PEREZ LIZCANO	GESTOR DEL PROYECTO	INVIAS
CARLOS ANDRES ORTIZ ORTIZ	COORDINADOR DISEÑOS	CM PUTUMAYO
ANGELA VÉLEZ	ESPECIALISTA AMBIENTAL	INTERVENTORÍA
MARIO RAMIREZ	DIRECTOR DE PROYECTOS	CM-PUTUMAYO
JHOANA GÓMEZ BARCO	PROFESIONAL AMBIENTAL	CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Comité de Seguimiento al Contrato de Obra No.1111 de 2021, Programación de Actividades y compromisos contractuales para la ejecución del proyecto Variante San Francisco - Mocoa.

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Se Remitió al correo para revisión de las partes, las observaciones se atendieron y se perfeccionó el contenido del acta. El Acta 009 queda aprobada en todas sus partes

VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS PACTADOS SEGÚN EL ACTA ANTERIOR

1. Personal de Topografía e Ingeniero Residente de obra laborando en Mallama - Ricaurte. 20 Septiembre de 2021. Cumple. Levantamiento topográfico dando prioridad a Mallama. Mañana se inicia esta actividad en Ricaurte. Esta semana se espera tener ese levantamiento. 219 en Ricaurte y 24 en Mallama.

2. Presupuesto actividades de mantenimiento Sector 1. 24 Septiembre de 2021. Pendiente cumplimiento hasta la fecha establecida.

3. Entrega de documentos ampliación etapa preconstrucción. 17 Septiembre de 2021. Se entregó la documentación. El INVIAS menciona que la justificación necesita mencionar las revisiones realizadas por Contratista e Interventoría en relación con los diseños de 407 y diseños DIN SEDIC, de acuerdo a los formatos revisados hasta el momento por la entidad. Se solicita ajustar la justificación técnica, jurídica y ambiental. Se va describir el contenido de cada una de las comunicaciones relacionadas en la comunicación de la justificación.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1. Área Social: • Gestión ICANH. • Entrega de Plan de Contratación. • PAGA Mallama – Ricaurte. • Entrega de informes mensuales de acuerdo al Apéndice de Gestión Social.

2. Área Ambiental: • Avance gestión ZODME. • Fuente de materiales. • Solicitud de alcaldías donación materiales de excavación - Mallama Ricaurte. • Informes mensuales - Fechas de corte.

3. Área técnica: • Presupuesto actividades de mantenimiento Sector 1. • Avance Mallama - Ricaurte Estudios y diseños, inicio de actividades, personal en obra.

4. Temas Varios

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

1. Área Social:

• Gestión ICANH: Contratista informa que está revisando el plan de prospección que se tiene del inicio del proyecto y de acuerdo con esto y las modificaciones del corredor realizar la gestión ante el ICANH. El antropólogo Guillermo Ramírez realizó el plan de prospección inicial.
• Entrega de Plan de Contratación: El contratista informa que se entregara la presentación del plan de oferta laboral que se socializara en la reunión del compromiso con cámara de comercio mediante correo electrónico.
• PAGA Mallama – Ricaurte: Se tiene programada la entrega el 27 de septiembre de 2021 a la interventoría, con el fin de radicarlo a INVIAS el 28 de septiembre de 2021.
• Entrega de informes mensuales de acuerdo al Apéndice de Gestión Social: se informa que de acuerdo a la mesa de seguimiento socio ambiental del 21 de septiembre, se hará entrega: Informes mensuales el 24 de septiembre del 2021, para su aprobación y así dar cumplimiento a lo contemplado en temas social y ambiental.

2. Área Ambiental:

• Avance gestión ZODME: Se han explorado algunas alternativas, hay 2 alternativas nuevas. Putumayo 2 capacidad de 50.000 m3. Predio en Sibundoy capacidad de 450.0000 m3 y otro en la vereda San Antonio capacidad de 120.000. Putumayo capacidad de 1 600.000 m3. La interventoría manifiesta que para realizar la legalización de esos predios como posibles zonas de depósitos de materiales estériles se debe tener en cuenta las sugerencias realizadas por los profesionales de la ANLA en su visita del día 14 de septiembre de 2021.
• Fuente de materiales: El contratista manifiesta que se tiene en trámite 3 autorizaciones temporales: Secayaco, Argentina y San Pedro, ya tienen las certificaciones por parte de INVIAS. Materiales del departamento de Nariño con estudios de caracterización de los proveedores Agresur, Panavias y Asfacon. Por parte de la interventoría solicita se haga entrega de los estudios de los materiales de las posibles fuentes de materiales, para análisis del área técnica de la interventoría.

• Solicitud de alcaldías donación materiales de excavación - Mallama Ricaurte: El contratista informa que se tiene esta solicitud por parte de las alcaldías, sin embargo se informa que se ubicara un predio para realizar el acopio del material de demolición, para que las mismas alcaldías dispongan de ese material ya que no será objeto de transporte hacia las vías terciarias donde pretenden realizar el mantenimiento. La interventoría manifiesta que el tema fue objeto de la mesa de trabajo de gestión socio ambiental del dia de ayer y que se precisó que la interventoría emita concepto sobre la viabilidad en el marco de la guía ambiental, de igual manera para la interventoría solicita ajustar el PAGA en el programa de manejo de materiales de excavación y determina que es más viable el acopio temporal de estos materiales en un predio legalizado.
• Informes mensuales - Fechas de corte: Este tema fue objeto de la mesa de trabajo de gestión socio ambiental del día de ayer y se acordó que la fecha de corte y entrega de los informes por parte del contratista serán el día 25 de cada mes.

3. Área técnica:

• Presupuesto actividades de mantenimiento Sector 1: El día 24 de septiembre 2021, se realizaron los recorridos y se elaboró un presupuesto para ser revisado por la Interventoría.
• Avance Mallama - Ricaurte Estudios y diseños, inicio de actividades, personal en obra: Levantamiento topográfico dando prioridad a Mallama. Mañana se inicia esta actividad en Ricaurte. Esta semana se espera tener ese levantamiento. 219 en Ricaurte y 24 en Mallama.

4. Varios:

Se tiene pendiente el tema de remoción de derrumbe en el Municipio de Ricaurte. La Territorial Nariño solicitó gestionar con la Alcaldía de Ricaurte. El comité de gestión de riesgo esta enterado del tema. La alcaldía de Ricaurte realizará esta actividad de desalojo de ese material, teniendo en cuenta que se vio afectada una vivienda al costado de la vía.

Se espera la entrega de las propuestas para los diseños de Mallama Ricaurte a 5 y 7 años por parte del Contratista con el fin de tomar decisión de acurdo al presupuesto destinado para este sector.

Se tienen programadas mesas de trabajo para la revisión de los APU de las actividades de Mallama - Ricaurte, con participación de Contratista e Interventoría, para realizar de manera ágil la revisión de la información propuesta por el Contratista, definir el cronograma de trabajo.

El INVIAS expresa su preocupación respecto a la fecha de inicio de las actividades en Mallama, toda vez que la fecha propuesta es el 27 de septiembre de 2021. Se sugiere concertar entre Contratista e interventoría el tema de estudios y diseños esta semana, para tener estudios y diseños revisados lo mas pronto posible.

INVIAS recomienda tratar en las mesas de trabajo la definición de los ítems no previstos, y avanzar de manera ágil con el fin de avanzar pronto con el tramite ante INVIAS.

FECHA	22	9	21
	(Día)	(Mes)	(Año)

Actas de obra: Se requiere entregar esos documentos a tiempo y evitar cometer errores, en el diligenciamiento y revisión. Enviar primero el archivo excel a la Ingeniera Diana Marcela para revisión antes de radicarlas.

En cuanto al tema de estudios y diseños se debe entregar los documentos soportes por parte del Contratista, si se plantea realizar el cobro de ese ítem en el acta del presente mes. El Contratista informa que se hacen las mesas de trabajo con los especialistas y al final entregar un solo documento. Se va a hacer informes ejecutivos de las actividades realizadas en cuanto a estudios y diseños, para anexar los archivos de trabajo de las diferentes especialidades, para poder hacer el recibo. El INVIAS expresa su preocupación respecto a la entrega de los estudios y diseños a 24 de septiembre de 2021.

El INVIAS pregunta respecto al cronograma de trabajo para el inicio de las actividades preliminares en Sector 1, para tramo comprendido entre Puente 8 a Puente 9, esas actividades previas ya se tienen programadas por el Contratista de obra. Solicita informacion respecto al tiempo que se tardaría el contratista en ejecutar estos trabajos para poder acceder en su momento al sector 2.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLES
1. Primera entrega de actas de vecindad Mallama Ricaurte	24 Septiembre de 2021	Contratista CM Putumayo
2. Presupuesto actividades de mantenimiento Sector 1	24 Septiembre de 2021	Contratista CM Putumayo
3. Entrega de soportes para actas de obra	26 Septiembre de 2021	Contratista CM Putumayo
4. Entregar informacion respecto a las actividades preliminares en sector 1 (Puente 8 a Puente 9, puente 6). Cronograma.	29 Septiembre de 2021	Contratista CM Putumayo
5. Entrega de Informes mensuales ambientales (julio y agosto 2021).	24 Septiembre de 2021	Area ambiental - Contratista CM Putumayo
6. Entrega del Plan de trabajo - area ambiental	24 Septiembre de 2021	Area ambiental - Contratista CM Putumayo
7. Entrega del Documento PAGA Mallama - Ricaurte	27 Septiembre de 2021	Area ambiental - Contratista CM Putumayo

OBSERVACIONES
(En este espacio cualquiera de los participantes puede consignar las observaciones que considere necesarias)

N/A

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 29 (Día) 9 (Mes) 2021 (Año)

NOTAS

1. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra no modifican por si solas el Contrato de Obra y de Interventoría suscritos.
2. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	FIRMA
MARIO ALEJANDRO RAMIREZ	Reunion Virtual - Se remite al Email de los asistentes.
JUANITA MILENA BUCHELLY RUIZ	Reunion Virtual - Se remite al Email de los asistentes.
CARLOS ANDRES ORTIZ ORTIZ	Reunion Virtual - Se remite al Email de los asistentes.
ZAMIRA JADIYE CÓRDOBA ERAZO	Reunion Virtual - Se remite al Email de los asistentes.
DIANA MARCELA PEREZ LIZCANO	Reunion Virtual - Se remite al Email de los asistentes.
LUIS JOSÉ ORDÓÑEZ SALCEDO	Reunion Virtual - Se remite al Email de los asistentes.
MARCO DAVID PARRA	Reunion Virtual - Se remite al Email de los asistentes.
JAVIER ENRIQUEZ	Reunion Virtual - Se remite al Email de los asistentes.
LUIS ALBERTO CASTILLO JOJOA	Reunion Virtual - Se remite al Email de los asistentes.
GUSTAVO ADOLFO LÓPEZ CORREA	Reunion Virtual - Se remite al Email de los asistentes.
JESSICA ALEJANDRA RAQUIRA	Reunion Virtual - Se remite al Email de los asistentes.
EDITH YOLIMA HERNANDEZ RAMOS	Reunion Virtual - Se remite al Email de los asistentes.
LUIS VICENTE CALDERÓN CABRERA	Reunion Virtual - Se remite al Email de los asistentes.
JULIÁN FAJARDO	Reunion Virtual - Se remite al Email de los asistentes.
WILLIAM GIL HENAO	Reunion Virtual - Se remite al Email de los asistentes.
JULIANA GIRALDO	Reunion Virtual - Se remite al Email de los asistentes.
CÉSAR GONZÁLEZ ERAZO	Reunion Virtual - Se remite al Email de los asistentes.
LUIS JOSÉ ORDÓÑEZ SALCEDO	Reunion Virtual - Se remite al Email de los asistentes.
WILSON FERNANDO GUERRERO TIMANÁ	Reunion Virtual - Se remite al Email de los asistentes.
DIANA MARCELA PEREZ LIZCANO	Reunion Virtual - Se remite al Email de los asistentes.
CARLOS ANDRES ORTIZ ORTIZ	Reunion Virtual - Se remite al Email de los asistentes.
ANGELA VÉLEZ	Reunion Virtual - Se remite al Email de los asistentes.
MARIO RAMIREZ	Reunion Virtual - Se remite al Email de los asistentes.
JHOANA GÓMEZ BARCO	Reunion Virtual - Se remite al Email de los asistentes.

Original: Informe mensual de Interventoría.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

REGISTRO DE ASISTENCIA REUNIÓN VIRTUAL - COMITÉ TÉCNICO 010 [22 DE SEPTIEMBRE DE 2021]

Marca temporal	NOMBRE Y APELLIDO	No. DE IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD O CONSORCIO	CARGO DENTRO DEL PROYECTO	CORREO ELECTRÓNICO	No. DE CONTACTO
Marca temporal	NOMBRE Y APELLIDO	No. DE IDENTIFICACION	ENTIDAD O CONSORCIO	CARGO DENTRO DEL PROYECTO	CORREO ELECTRONICO	No. DE CONTACTO
22/09/2021 15:54	Mario Alejandro Ramirez	750890'94	CM-PUTUMAYO	DIRECTOR DE OBRA	marioa.ramirez@cmputumayo.com	3104056500
22/09/2021 15:54	Juanita Milena Buchelly Ruiz	69055410	Consorcio Reactivación putumayo	Profesional social	juanimbr@gmail.com	3128337856
22/09/2021 15:54	CARLOS ANDRES ORTIZ ORTIZ	80098653	CM PUTUMAYO	COORDINADOR DISEÑOS	carlos.ortiz@elcondor.com	3106701673
22/09/2021 15:54	Zamira Jadiye Córdoba Erazo	69008435	Consorcio Reactivación Putumayo	Profesional Social	rp_zcordoba@h-mv.com	3112961498
22/09/2021 15:55	DIANA MARCELA PEREZ LIZCANO	26427255	INVIAS	GESTOR DEL PROYECTO	dmperez@invias.gov.co	3102869834
22/09/2021 15:55	LUIS JOSÉ ORDÓÑEZ SALCEDO	3021742	CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO	DIRECTOR INTERVENTORÍA	luisordonez@interdisenos,com	3113218199
22/09/2021 15:56	Marco David Parra	1015413772	INVIAS	Gestor Social	mparra@invias.gov.co	3102689936
22/09/2021 16:01	Javier Enriquez	1072192054	Consorcio CM Putumayo	Jefe Comercial y Adm Proyectos	javier.enriquez@constructorameco.com	3123804194
22/09/2021 16:01	LUIS ALBERTO CASTILLO JOJOA	12751629	CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO	Residente de Interventoría	rp_lcastillo@h-mv.com	3158787337
22/09/2021 16:20	Gustavo Adolfo López Correa	98543505	Consorcio CM Putumayo	Líder de Integración	gustavoa.lopez@cmputumayo.com	3104130185
22/09/2021 16:21	Jessica Alejandra Raquira	1030536330	Constructora MECO	Coordinadora ambiental	jessica.raquira@constructorameco.com	3168328393
22/09/2021 16:24	EDITH YOLIMA HERNANDEZ RAMOS	53084064	CM PUTUMAYO	RESIDENTE SOCIAL	edith.hernandez@elcondor.com	3232934129
22/09/2021 16:28	Luis Vicente Calderón Cabrera	97480779	CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO	Ingeniero Residente de Interventoria	rp_lcalderon@h-mv.com	3213714262
22/09/2021 16:32	Julián Fajardo	1032455455	INVIAS	Gestor Ambiental	jefajardo@invias.gov.co	3123593042
22/09/2021 16:40	WILLIAM GIL HENAO	79295029	CONSORCIO CM PUTUMAYO	PROFESIONAL AMBIENTAL	william.gil@cmputumayo.com	3214687508
22/09/2021 16:56	Juliana Giraldo	43255537	CM Putumayo	Directora Juridica Construcciones el Condor	juliana.giraldo@elcondor.com	3218526512
22/09/2021 16:56	César González Erazo	98385998	CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO	Residente de Interventoria	cesargonzalezerazo@gmail.com	3222131310
22/09/2021 17:07	LUIS JOSÉ ORDÓÑEZ SALCEDO	3021742	CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	luisordonez@interdisenos.com	3113218199
22/09/2021 17:19	WILSON FERNANDO GUERRERO TIMANÁ	97472587	CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO	PROFESIONAL AMBIENTAL	rp_wguerrero@h-mv.com	3122368747
22/09/2021 17:28	DIANA MARCELA PEREZ LIZCANO	26427255	INVIAS	GESTOR DEL PROYECTO	dmperez@invias.gov.co	3102869834
22/09/2021 17:28	CARLOS ANDRES ORTIZ ORTIZ	80098653	CM PUTUMAYO	COORDINADOR DISEÑOS	carlos.ortiz@elcondor.com	3106701673
22/09/2021 17:35	Angela Vélez	43523032	Interventoría	Especialista Ambiental	velez.amp@gmail.com	3012177379
22/09/2021 17:37	Mario ramirez	75089094	CM-PUTUMAYO	DIRECTOR DE PROYECTOS	marioa.ramirez@cmputumayo.com	3104056500
22/09/2021 17:43	Jhoana Gómez Barco	1085245647	Consorcio Reactivación Putumayo	Profesional ambiental	rp_jgomez@h.mv.com	3183910319

El registro digital de asistencia se verifica con la fecha y hora en la cual se realizo el ingreso del formulario al sistema.

FECHA: 29 (Día) 9 (Mes) 21 (Año)

(Este formato no aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 011
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS - GRUPO TÚNELES ESTRATÉGICOS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO

CONTRATO DE OBRA No. 1111 **DE** 2021

CONTRATISTA: CONSORCIO CM PUTUMAYO

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA REACTIVACIÓN PACIFICO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO. TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO).

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 977 **DE** 2021

INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO

PARTICIPANTES	CARGO	EMPRESA O ENTIDAD
ZAMIRA JADIYE CÓRDOBA ERAZO	PROFESIONAL SOCIAL	CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO
DIANA MARCELA PEREZ LIZCANO	GESTOR TECNICO DEL PROYECTO	INVIAS
ANGELA PATRICIA LÓPEZ MARÍN	ESPECIALISTA SOSTENIBILIDAD	CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO - INTERVENTORÍA
ANGELA VELEZ	ESPECIALISTA AMBIENTAL	INTERVENTORÍA
JAVIER ALEJANDRO ENRIQUEZ	JEFE COMERCIAL SOCIO	CONSORCIO CM PUTUMAYO
JHOANA GÓMEZ BARCO	PROFESIONAL AMBIENTAL	CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO
JUANITA MILENA BUCHELLY RUIZ	PROFESIONAL SOCIAL	CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO
CARLOS ANDRES ORTIZ ORTIZ	COORDINADOR DISEÑOS	CM PUTUMAYO
LUIS JOSE ORDÓÑEZ SALCEDO	DIRECTOR INTERVENTORÍA	CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO
LUIS VICENTE CALDERÓN CABRERA	INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO
LUIS ALBERTO CASTILLO JOJOA	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO
WILSON FERNANDO GUERRERO TIMANA	PROFESIONAL AMBIENTAL	CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO
GUSTAVO ADOLFO LÓPEZ C.	LÍDER DE INTEGRACIÓN	CONSORCIO CM PUTUMAYO
CLAUDIA MARÍA AGUDELO OQUENDO	DIRECTORA SOCIAL	CM PUTUMAYO
EDITH YOLIMA HERNÁNDEZ RAMOS	RESIDENTE SOCIAL	CM PUTUMAYO

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Comité de Seguimiento al Contrato de Obra No.1111 de 2021, Programación de Actividades y compromisos contractuales para la ejecución del proyecto Variante San Francisco - Mocoa.

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Se Remitió al correo para revisión de las partes, las observaciones se atendieron y se perfeccionó el contenido del acta. El Acta 010 queda aprobada en todas sus partes

VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS PACTADOS SEGÚN EL ACTA ANTERIOR

1. Primera entrega de actas de vecindad Mallama Ricaurte. 24 Septiembre de 2021. Se entregaron el día de hoy.
2. Presupuesto actividades de mantenimiento Sector 1. 24 Septiembre de 2021. Hace falta el programa de obra.
3. Entrega de soportes para actas de obra. 26 Septiembre de 2021. Faltan los soportes de apropiación de los estudios y diseños.
4. Entregar información respecto a las actividades preliminares en sector 1 (Puente 8 a Puente 9, puente 6). Cronograma. 29 Septiembre de 2021. Se verificará con el área de diseño, para actualizar el cronograma.
5. Entrega de Informes mensuales ambientales (julio y agosto 2021). 24 Septiembre de 2021. Hoy se radico la información a la interventoría.
6. Entrega del Plan de trabajo - área ambiental. 24 Septiembre de 2021. Esta en revisión.
7. Entrega del Documento PAGA Mallama – Ricaurte. 27 Septiembre de 2021

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1. Área Social: Paga Mallama. Entrega de información - informes .actas de radicación , PIS. Entrega de Plan de Contratación. Actas de vecindad Mallama. Atención SAU San Francisco.

2. Área Ambiental: Entrega final del documento PAGA Mallama y soportes completos. Avance de gestión documental de los sitios evaluados para ZODMES. Remisión a la interventoría de los permisos ambientales y mineros de las alternativas seleccionadas como fuentes de materiales, y avance de gestión de la solicitud de las autorizaciones temporales ante la ANM. Entrega de los ajustes del Plan de trabajo.

3. Área técnica: Avance Mallama - Ricaurte Estudios y diseños, inicio de actividades. Presupuesto Mallama Ricaurte. Presupuesto mantenimiento Sector 1.

4. Temas Varios

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

1. Área Social: Entrega de Plan de Contratación: Plan de contratación fue entregado en el mes de julio, es el mismo esquema de contratación. El contratista remitirá a la interventoría el listado y soportes del personal que están trabajando en el levantamiento de las actas de vecindad Mallama - Ricaurte. El primer paquete de Actas de vecindad que suman un total de 110, se encuentran en revisión por la interventoría. En relación a los Informes de julio y agosto de 2021, del componente social, no se han entregado a la interventoría, el contratista verificará la correspondencia enviada interna del día 29 de septiembre de 2021, porque afirman que la documentación fue remitida a la interventoría.

2. Área Ambiental: Entrega final del documento PAGA Mallama y soportes completos. Avance de gestión documental de los sitios evaluados para ZODMES. Remisión a la interventoría de los permisos ambientales y mineros de las alternativas seleccionadas como fuentes de materiales, y avance de gestión de la solicitud de las autorizaciones temporales ante la ANM. Entrega de los ajustes del Plan de trabajo. Los temas anteriormente enunciados se trataran en la correspondiente mesa de trabajo socio ambiental, convocada por la SMA de INVIAS, programada para el 01 de octubre de 2021. La interventoría se pronuncio en lo referente a los informes mensuales de Julio y Agosto de 2021, Plan de trabajo ambiental y PAGA Mallama - Ricaurte, se espera la entrega de los ajustes por parte del Contratista.

3. Área técnica: Avance Mallama - Ricaurte Estudios y diseños, inicio de actividades - Presupuesto Mallama Ricaurte: El INVIAS pregunta cuando se tiene programado iniciar actividades en Mallama - Ricaurte. El informe de transito se esta por definir según los últimos ajustes por el Contratista. El Contratista solicita una mesa de trabajo para el día de mañana 30 de septiembre de 2021, para definir el tránsito de diseño y verificar el presupuesto. El INVIAS solicita definir los temas de diseño urgentemente. Hoy se define la fecha para la mesa técnica. El presupuesto esta para 5, 7 y 10 años, se hará la verificación de esta información en la mesa técnica.

Presupuesto mantenimiento Sector 1: Se plantea realizar una mesa de trabajo entre Contratista e Interventoría con el fin de avanzar rapidamente con el tramite de la aprobación de los nuevos APU ante el INVIAS.

El INVIAS pregunta respecto al modulo 1 se debía informar la consultoría entre puente Minchoy y Puente 9, hay cronograma de esas actividades?. El Contratista manifiesta que se tiene un cronograma para esas actividades, el cual en términos de duración se mantienen las semanas establecidas por cada actividad, en caso de que se requiera solo se correría la fecha de inicio. Estaba la fecha de inicio el 29 de septiembre de 2021.

4. Temas Varios: Formatos DANE: La interventoría informa que el día de hoy envió la información via correo electronico al contratista, en lo correspondiente al contrato 1111 de 2021. El contratista hará la revisión de dicha información para diligenciar los formatos y hacer la respectiva entrega.

Radicación de comunicado para modificación de pólizas: El día de hoy se deben entregar los documentos revisados por el área jurídica de la interventoría. Para radicar mañana al INVIAS.

Mallama se interviene por Contrato No.1111 y vía existente (Trampolín de la biodiversidad), por el Contrato No.964 de 2021.

Los valores y soportes de las actividades ambientales y sociales estan pendientes por diligenciar los formatos INVIAS correspondientes para poder ingresar esos pagos en el acta del mes de septiembre de 2021. El tema se va a tratar en el comité ambiental para definir.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLES
1. Mesa de trabajo para definir estudio de transito Mallama Ricaurte	30 Septiembre de 2021	Contratista CM Putumayo
2. Listado de personal que levanta las actas de vecindad en Mallama Ricaurte	01 Octubre de 2021	Contratista CM Putumayo
3. Mesa de trabajo para revisar el presupuesto y los items no previstos para mantenimiento del Sector 1.	04 Octubre de 2021	Contratista CM Putumayo
4. Entregar informacion actividades preliminares puente 6, entre Puente 8 y Puente 9.	29 Septiembre de 2021	Contratista CM Putumayo
5. Entrega de PAGA Mallama - Ricaurte ajustado y con soportes, entrega del plan de trabajo ambiental ajustado y entrega de informes ambientales Julio y Agosto de 2021 según apendice D.	01 Octubre de 2021	Area Ambiental - Contratista CM Putumayo

FECHA	29	9	21
	(Día)	(Mes)	(Año)

OBSERVACIONES

(En este espacio cualquiera de los participantes puede consignar las observaciones que considere necesarias)

N/A

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 6 (Día) 10 (Mes) 2021 (Año)

NOTAS

1. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra no modifican por si solas el Contrato de Obra y de Interventoría suscritos.
2. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	FIRMA
ZAMIRA JADIYE CÓRDOBA ERAZO	Reunion Virtual - Se remite al Email de los asistentes.
DIANA MARCELA PEREZ LIZCANO	Reunion Virtual - Se remite al Email de los asistentes.
ANGELA PATRICIA LÓPEZ MARÍN	Reunion Virtual - Se remite al Email de los asistentes.
ANGELA VELEZ	Reunion Virtual - Se remite al Email de los asistentes.
JAVIER ALEJANDRO ENRIQUEZ	Reunion Virtual - Se remite al Email de los asistentes.
JHOANA GÓMEZ BARCO	Reunion Virtual - Se remite al Email de los asistentes.
JUANITA MILENA BUCHELLY RUIZ	Reunion Virtual - Se remite al Email de los asistentes.
CARLOS ANDRES ORTIZ ORTIZ	Reunion Virtual - Se remite al Email de los asistentes.
LUIS JOSE ORDÓÑEZ SALCEDO	Reunion Virtual - Se remite al Email de los asistentes.
LUIS VICENTE CALDERÓN CABRERA	Reunion Virtual - Se remite al Email de los asistentes.
LUIS ALBERTO CASTILLO JOJOA	Reunion Virtual - Se remite al Email de los asistentes.
WILSON FERNANDO GUERRERO TIMANA	Reunion Virtual - Se remite al Email de los asistentes.
GUSTAVO ADOLFO LÓPEZ C.	Reunion Virtual - Se remite al Email de los asistentes.
CLAUDIA MARÍA AGUDELO OQUENDO	Reunion Virtual - Se remite al Email de los asistentes.
EDITH YOLIMA HERNÁNDEZ RAMOS	Reunion Virtual - Se remite al Email de los asistentes.

Original: Informe mensual de Interventoría.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

REGISTRO DE ASISTENCIA REUNIÓN VIRTUAL - COMITÉ TÉCNICO 011 [29 DE SEPTIEMBRE DE 2021]

Marca temporal	NOMBRE Y APELLIDO	No. DE IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD O CONSORCIO	CARGO DENTRO DEL PROYECTO	CORREO ELECTRÓNICO	No. DE CONTACTO
Marca temporal	NOMBRE Y APELLIDO	No. DE IDENTIFICACION	ENTIDAD O CONSORCIO	CARGO DENTRO DEL PROYECTO	CORREO ELECTRONICO	No. DE CONTACTO
29/09/2021 15:09	Zamira Jadiye Córdoba Erazo	69008435	Consorcio Reactivación Putumayo	Profesional Social	rp_zcordoba@h-mv.com	3112961498
29/09/2021 15:09	DIANA MARCELA PEREZ LIZCANO	26427255	INVIAS	GESTOR TECNICO DEL PROYECTO	dmperez@invias.gov.co	3102869834
29/09/2021 15:10	Angela Patricia López Marín	43730444	Consorcio Reactivación Putumayo - Interve	Especialista Sostenibilidad	aplopez@integral.com.co	3117262540
29/09/2021 15:13	Angela Velez	43523032	Interventoría	Especialista Ambiental	velez.amp@gmail.com	3012177379
29/09/2021 15:13	Javier Alejandro Enriquez	1072192054	Consorcio CM Putumayo	Jefe Comercial Socio	javier.enriquez@constructorameco.com	3123804194
29/09/2021 15:22	Jhoana Gómez Barco	1085245647	Consorcio Reactivación Putumayo	Profesional ambiental	rp_jgomez@h-mv.com	3183910319
29/09/2021 15:24	Juanita Milena Buchelly Ruiz	69055410	Consorcio Reactivación Putumayo	Profesional social	rp_jbuchelly@h-mv.com	3128337856
29/09/2021 15:45	CARLOS ANDRES ORTIZ ORTIZ	80098653	CM PUTUMAYO	COORDINADOR DISEÑOS	carlos.ortiz@elcondor.com	3106701673
29/09/2021 15:46	LUIS JOSE ORDÓÑEZ SALCEDO	3021742	CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO	DIRECTOR INTERVENTORÍA	luisordonez@interdisenos.com.co	3113218199
29/09/2021 15:46	LUIS VICENTE CALDERÓN CABRERA	97480779	Consorcio Reactivación Putumayo	Ingeniero Residente de Interventoría	rp_lcalderon@h-mv.com	3213714262
29/09/2021 15:47	LUIS ALBERTO CASTILLO JOJOA	12751629	CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	rp_lcastillo@h-mv.com	3128469595
29/09/2021 15:50	Wilson Fernando Guerrero Timana	97472587	Consorcio Reactivación Putumayo	Profesional Ambiental	rp_wguerrero@h-mv.com	3122368747
29/09/2021 16:11	Gustavo Adolfo López C.	98543505	Consorcio CM Putumayo	Líder de integración	gustavoa.lopez@cmputumayo.com	3104130185
29/09/2021 16:54	Claudia María Agudelo Oquendo	39354605	CM Putumayo	Directora Social	claudia.agudelo@elcondor.com	3206743317
29/09/2021 16:54	Edith Yolima Hernández Ramos	53084064	CM PUTUMAYO	RESIDENTE SOCIAL	EDITH.HERNANDEZ@ELCONDOR.COM	3232934129

El registro digital de asistencia se verifica con la fecha y hora en la cual se realizo el ingreso del formulario al sistema.

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO/CARRETERA: VARIANTE SAN FRANCISCO - MOCOA — TRAMO Y/O SECTOR(S): TRAMO 2 - SAN FRANCISCO

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS – GRUPO TÚNEL ESTRATÉGICOS — DIRECCIÓN TERRITORIAL: PUTUMAYO — SEMANA No.: 010 del 2 de septiembre de 2021 al 8 de septiembre de 2021 (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: Ing. José Ricardo Burbano Bárcenas — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: Ing. Diana Marcela Pérez Lizcano

OBJETO CONTRATO DE OBRA: CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO), DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030. — FECHA DE INICIO: 2 de julio de 2021

KM A MEJORAR: — KM A REHABILITAR: — KM A CONSTRUIR: 13,5 — No. PUENTES: 31 - (8Km) — OTROS: TUNELES : 4 (1.07Km)

CONTRATO DE OBRA:				**CONTRATO DE INTERVENTORÍA:**			
CONTRATISTA:	CONSORCIO CM PUTUMAYO			INTERVENTOR:	CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO		
INTEGRANTES:	CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A – 50% CONSTRUCTORA MECO S.A SUCURSAL COLOMBIA - 50%			INTEGRANTES:	HMV INGENIEROS LTDA 40% CONSULTORÍA EN INGENIERÍA INTEGRAL S.A.S.– 30% GRUPO INTERDISEÑOS S.A.S.– 30%		
CONTRATO No.	1111 de 2021	VALOR INICIAL:	$ 610.461.362.068,00	CONTRATO No.	977 de 2021	VALOR INICIAL:	$ 47.999.892.900,00
PLAZO INICIAL:	114 Meses	ADICIONES:	$ -	PLAZO INICIAL:	114 Meses	ADICIONES:	$ -
PLAZO ACUMULADO:	114 Meses	VALOR ACUMULADO:	$ 610.461.362.068,00	PLAZO ACUMULADO:	114 Meses	VALOR ACUMULADO:	$ 47.999.892.900,00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

VIGENCIA	2021	2022	2023	2024
RECURSOS POR VIGENCIA	$ 30.528.000.000	$ 20.352.000.000	$ 30.528.000.000	$ 61.056.000.000
EJECUTADO	$ -	$ -	$ -	$ -

VIGENCIA	2025	2026	2027	2028
RECURSOS POR VIGENCIA	$ 71.232.000.000	$ 81.408.000.000	$ 76.320.000.000	$ 71.232.000.000
EJECUTADO	$ -	$ -	$ -	$ -

VIGENCIA	2029	2030
RECURSOS POR VIGENCIA	$ 61.056.000.000	$ 106.848.000.000
EJECUTADO	$ -	$ -

(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A): $ 610.461.362.000,00
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA: $ -
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 4.195.152,98
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 0,0007%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: $ 174.696.760,00
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA: $ 178.891.912,98

PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:	SI	NO
	X	

MES FACTURADO: JULIO DE 2021
VALOR FACTURA: $ 4.195.152,98 — FECHA FACTURA: N/A
PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF-NACION: $ 4.195.152,98

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

INTERVENTORÍA

EJECUTADO ACUMULADO: $ 202.379.659,00

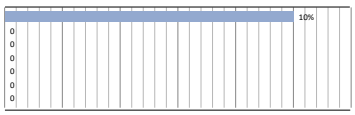
PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:	SI	NO
	X	

MES FACTURADO: JULIO DE 2021
VALOR FACTURA: $ 66.376.394,00 — FECHA FACTURA: N/A
PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF NACION: $ 66.376.394,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

III. AVANCE FÍSICO

	ACUMULADO PROYECTO		
TRAMO Y/O SECTOR(S):	1	2	TOTAL
ESTUDIOS Y DISEÑOS (%):		0,1	10%
KM CON OBRAS DE ARTE (Km):			
KM MANTENIDOS (Km):			
KM BASE/SUBBASE (Km)			
KM PAVIMENTADOS (Km)			
PUENTES (Un)			
OTROS			



Los conceptos para determinar el avance físico serán definidos por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.

MAQUINARIA Y EQUIPOS

TRAMO Y/O SECTOR(S):	1	2	TOTAL
Planta de concreto asfáltico			
Planta de trituración:			
Motoniveladoras:			
Retrocargadores:			
Vibrocompactadores:			
Volquetas:			
Otros:			

TRAMO Y/O SECTOR 1: — TRAMO Y/O SECTOR 2: TRAMO 2 - SAN FRANCISCO

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN: POR DEFINIR — PERMISO MINERO: SI ___ NO X — LICENCIA AMBIENTAL: SI ___ NO X

UBICACIÓN: ___ — PERMISO MINERO: SI ___ NO ___ — LICENCIA AMBIENTAL: SI ___ NO ___

OBSERVACIONES: El contratista informa que con el municipio de San Francisco se han adelantado conversaciones para realizar un acuerdo basado en el decreto 104 de 2021 expedido por la alcaldía de este municipio declarando la situación de calamidad pública debido a las inundaciones donde se manifiesta la necesidad de realizar descolmatación del canal A y de la quebrada Secayaco en la desembocadura hacia el canal. Por parte del Consorcio se viene adelantando la solicitud de Autorización Temporal Minera para el aprovechamiento del material de descolmatación del sitio anteriormente mencionado y el municipio viene realizando gestión para el Concepto de viabilidad por parte de CORPOAMAZONÍA para la extracción.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO		N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	X	NO		N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	X	NO		N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	X	NO		N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	X	NO		N/A	
EMISIONES:	SI	X	NO		N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES: Los permisos ambientales como ZONAS DE DEPOSITO, APROVECHAMIENTO FORESTAL, CONCESION DE AGUAS, OCUPACION CAUCES, VERTIMIENTOS Y EMISIONES, se encuentra inmersos en la Licencia Ambiental otorgada mediante Resolución 2170 de 2008 desde el Articulo Octavo (8) al Decimo (10).

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

El día 03 de Septiembre de 2021 los profesionales ambientales de interventoría Consorcio REACTIVACION PUTUMAYO y Contratista Consorcio CM Putumayo realizan mesa de trabajo para atender las observaciones realizadas por la Interventoria al Documento PAGA Mallama.

ESTADO:

OBSERVACIONES: El proyecto cuenta con Licencia Ambiental bajo la Resolución 2170 del 05 de diciembre de 2008, se han dado información en tema de vinculación laboral.

Mediante Oficio Radicado: 221-169-20210830000033 el contratista informa da respuesta a Oficio putumato04-0110-21 Viabilidad cesión derechos derivados de la licencia ambiental N° 2170 de 2008- M1

V. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: Las zonas de intervención del proyecto están en una área de reserva, por lo que hasta el momento no se proyecta la adquisición de predios.

VI. GESTIÓN SOCIAL

TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	7	No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:	2
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	7	No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:	
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	S/D	DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:	Calle 6 -29, Barrio Galán
OTROS:		San Francisco, Putumayo	

OBSERVACIONES: La oficina de atención a al usuario esta presentando servicio a la comunidad desde el 14 de agosto de 2021, se han dado información en tema de vinculación laboral.

VII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

COMUNICACIONES:

Mediante comunicación Putumayo04-0125-21 del 01 de Septiembre de 2021, La Interventoría radico al INVIAS con ASUNTO: Respuesta a su oficio SMA 44734 - Solicitud de información pendiente socio ambiental contratos 964 y 1111 de 2021. La Interventoría manifestó: En atención a su oficio SMA 44734 recibido el 25 de agosto de 2021, mediante el cual se solicita la entrega de la documentación estipulada en los apéndices ambientales y sociales, como demás información contractual asociada al componente socioambiental, nos permitimos informar lo siguiente: Mediante oficio 221-169-2021081000011 del 12 de agosto de 2021, el contratista remitió a la Interventoría la primera versión del Plan de Trabajo Social, el Plan de Trabajo Ambiental y el formato MSOAMB-MN-IN-1-FR-1 Acta de radicación Ambiental y Social. No obstante, la Interventoría realizó observaciones que fueron transmitidas al Contratista mediante comunicación Putumayo04-0086-21. Posteriormente, mediante oficio 221-169-20210830000032 del 27 de agosto de 2021, el Contratista remitió a la Interventoría la documentación que se relaciona a continuación: • Plan de trabajo ambiental y social. • MSOAMB-MN-IN-1-FR-1 Acta de Radicación Ambiental y Social. • MSOAMB-MN-IN-1-FR-2 Plan de Inversión Ambiental. • MSOAMB-MN-IN-1-FR-6 Plan de inversión social. • Informe Gestión Socio Ambiental Julio 2021. • Plan de Adaptación de la Guía Ambiental – PAGA Rehabilitación y Mantenimiento Sector municipio Mallama Piedrancha Km 38+720 al 59+500 y municipio de Ricaurte Km 30+500 Al 31+200. • Cronograma revisión y ajustes informes ICA. Teniendo en cuenta lo anterior, se procedió con la revisión de la documentación recibida, a partir de la cual se generaron nuevas observaciones por parte de esta Interventoría, las cuales serán remitidas al Contratista para ser subsanadas en una mesa de trabajo. Una vez se cuente con los documentos ajustados y aprobados por esta Interventoría, procederemos a remitirlos a la Entidad.

Mediante comunicación Putumayo04-0127-21 del 02 de Septiembre de 2021, La Interventoría radico al Contratista con copia a INVIAS con ASUNTO: Solicitud de información permisos ambientales requeridos para el desarrollo de las obras. La Interventoría manifestó: Teniendo en cuenta lo estipulado en el Apéndice D Gestión Ambiental, el Contratista en ningún caso, adelantará actividades constructivas sin contar con la licencia, permisos y/o autorizaciones ambientales que lo requieran, por lo tanto, se solicita informar y remitir a la Interventoría, copia de los permisos y/o autorizaciones requeridos para el desarrollo de las siguientes actividades: Adquisición de materiales de construcción (pétreos, asfalto, concreto). Fuente de materiales legalizadas. Disposición de escombros. Disposición de residuos sólidos aprovechables, no aprovechables y peligrosos. Disposición de residuos líquidos industriales (aceites, biológicos, impregnados con hidrocarburos, entre otros). Disposición de residuos líquidos domésticos (lavamanos y unidades sanitarias en los frentes de obra). Disposición de residuos especiales (neumáticos, dotación) y pos consumo (luminarias, baterías, RAEE). Adicionalmente, se solicita se informe sobre el avance de los tramites adelantados para el funcionamiento de las ZODME,s que se proyectan utilizar para el proyecto, así como remitir a la Interventoría el balance de masas, en aras de verificar que las ZODMEs cuentan con la capacidad suficiente para la disposición de material a generarse. Teniendo en cuenta lo anterior, se recuerda al contratista que las obras deben ejecutarse en el marco de la Licencia Ambiental del proyecto y tener en cuenta lo establecido en el Artículo Décimo Quinto de la Resolución 2170 de 2008 "La Licencia Ambiental que se otorga mediante esta providencia, ampara únicamente las obras o actividades descritas en el Estudio de Impacto Ambiental, en el Plan de Manejo Ambiental presentado y en la presente Resolución. Cualquier modificación en las condiciones de la Licencia Ambiental, al Estudio de Impacto Ambiental o al Plan de Manejo Ambiental, deberá ser informado inmediatamente a este Ministerio para su evaluación y aprobación".

Mediante comunicación Putumayo04-0128-21 del 02 de Septiembre de 2021, La Interventoría radico al Contratista con copia a INVIAS con ASUNTO: Observaciones documentos ambientales. La Interventoría manifestó: A partir de la revisión de la documentación ambiental presentada el 27 de agosto de 2021 por el contratista, se realizan las siguientes observaciones: Plan de trabajo ambiental. 1. En el numeral 1.3 Corporación Autónoma Regional o Autoridad Ambiental competente en el área del proyecto e información de contacto. Se debe cambiar por los datos de CORPOAMAZONIA que es la autoridad ambiental competente para la jurisdicción del contrato. 2. En la etapa constructiva se debe incorporar las actividades a programar, por lo tanto, se sugiere tomar los planes y programas del plan de manejo ambiental aprobado por la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA y presentar el plan de trabajo ajustado al desarrollo de cada una de las actividades ambientales en el proyecto. 3. En el cronograma, en la Actividad de MSOAMB-MN-IN-1-FR-10 Informe Trimestral Estado Ambiental de Proyectos, el contratista debe entregar este informe y sus anexos con una frecuencia mensual, de acuerdo con lo establecido en el Apéndice D. 4. En el punto 3.5 presentar solamente los puntos de muestreo de la ZODME San Carlos por el frente San Francisco. Así mismo se presentan las observaciones al MSOAMB-MN-IN-1-FR-1 Acta de Radicación Ambiental y Social, MSOAMB-MN-IN-1-FR-2 Plan de Inversión Ambiental, Informe Gestión Socio Ambiental Julio 2021, Cronograma revisión y ajustes informes ICA. Por lo anterior, se le solicita al contratista atender estas observaciones en un término no mayor a 3 días. En caso de tener alguna inquietud y si lo considera pertinente, podrá solicitar una mesa de trabajo en conjunto con la Interventoría, mientras se encuentre dentro del plazo establecido para la entrega. Teniendo en cuenta que el contratista entregará una versión ajustada de los documentos referenciados, la interventoría según lo considere, podrá generar observaciones adicionales a las señaladas en la presente comunicación.

Mediante comunicación Putumayo04-0130-21 del 03 de Septiembre de 2021, La Interventoría radico al Contratista con copia a INVIAS con ASUNTO: Remisión oficio SMA 47464 - Solicitud prioritaria de procedencia de apoyo logístico y coordinación para el traslado de especímenes de Bromelias y Orquídeas relacionados con el Proyecto Construcción de la Variante San Francisco – Mocoa. La Interventoría manifestó: En atención al oficio SMA 47464 del 02 de septiembre de 2021, se solicita al contratista gestionar la logística necesaria para el traslado de especímenes de Bromelias y Orquídeas relacionados con el Proyecto Construcción de la Variante San Francisco – Mocoa, para lo cual según lo informado por CORPOAMAZONÍA se requiere de un vehículo tipo Camión Turbo NPR y 4 auxiliares para el día 8 de septiembre de 2021 a las 7:30 am. Con este fin, se remite la Resolución DG 1471 del 8 de noviembre de 2017 y los comunicados 74335 del 19 de agosto de 2021 y 78423 del 31 de agosto de 2021 de CORPOAMAZONÍA.

Mediante comunicación Putumayo 04-0133-21 del 06 de Septiembre de 2021, La Interventoría radico al INVIAS con ASUNTO: Respuesta a su comunicación DO-GTE 46536 de radicación el día 3 de septiembre de 2021. Interventoría expresa lo siguiente: En atención a su comunicación del asunto, nos permitimos remitir los documentos solicitados, debidamente corregidos, correspondientes al Acta No.1 del Contrato 964 de 2021 y Acta No.1 del Contrato 1111 de 2021.

Mediante comunicación Putumayo04-00136-21 del 05 de Septiembre de 2021, La Interventoría radicó ante el Consorcio CM Putumayo, Contratista; con copia a INVIAS. ASUNTO: Observaciones sistema de información y comunicación-Actas Vecindad Mallama. La Interventoría manifestó: Teniendo en cuenta el oficio con radicado 221-001-20210901000019 cuyo asunto es Inicio actas de vecindad sector Mallama-Ricaurte, formato de actas y volantes informativos de la actividad me permito realizar las siguientes observaciones: 1. El volante debe tener un objeto, un mensaje claro y las actividades precisas a ejecutarse, que permitan la condición de informar y comunicar a las comunidades del área de influencia las fechas, sectores o veredas, responsables con cargo, los horarios. Sin saturar de información para mejor entendimiento. 2. El inicio del volante debe precisar la estructura institucional (INVIAS y CONTRATISTA), posteriormente el objeto del contrato (Rehabilitación de 22 kilómetros de vía Nacional pasando por los municipios de Mallama y Ricaurte), y las actividades a realizarse (levantamiento de ACTAS DE VECINDAD), teniendo en cuenta las recomendaciones de la primera observación. 3. Se requiere se tenga en cuenta el formato de INVIAS MSOAMB-MN-IN-1-FR-12-Acta de Vecindad. Con el fin de dar seguimiento, verificación y acompañamiento a las actividades se debe adjuntar el cronograma de entrega del volante y de inicio del levantamiento de ACTAS DE VECINDAD.

Mediante comunicación Putumayo04-0139-21 del 07 de Septiembre de 2021, La Interventoría radico al INVIAS con ASUNTO: Respuesta a su oficio SMA 47464 - Solicitud prioritaria de procedencia de apoyo logístico y coordinación para el traslado de especímenes de Bromelias y Orquídeas relacionados con el Proyecto Construcción de la Variante San Francisco – Mocoa. La Interventoría manifestó: En atención a su oficio SMA 47464 del 02 de septiembre de 2021, nos permitimos informar que mediante nuestros comunicados Putumayo04-0130-21 y Putumayo04-0131-21 del 03 de septiembre de 2021, se le solicitó al contratista gestionar la logística necesaria para el traslado de especímenes de Bromelias y Orquídeas a realizarse el 08 de septiembre de 2021 por parte de CORPOAMAZONÍA y así mismo, se remitieron los comunicados y resolución emitidos por la Corporación. En respuesta a dicha solicitud, el contratista informa que el traslado de las bromelias y orquídeas se realizará en la fecha señalada en una Turbo NPR de placas SDK208 y contará con el apoyo de 5 personas. De igual manera, la actividad será acompañada por el residente ambiental del contratista frente San Francisco y por la Interventoría.

REUNIONES Y/O RECORRIDOS:

En el seguimiento realizado al Servicio de Atención al Usuario, el contratista dio respuesta a la solicitud interpuesta por los presidentes de ASOJUNTAS, donde se informa que de acuerdo al alcance contractual no se puede realizar actividades correspondiente al mejoramiento de vías y puentes, y en el tema de vinculación laboral se informa que se tendrá en cuenta con los perfiles y el número de empleos que se requieran, también se propone una reunión con el fin de socializar el protocolo de contratación

El día 06 de septiembre de 2021: se efectúa la reunión con las comunidades indígenas de los cabildos de Sibundoy y San Francisco, con el fin de contextualizar los temas de proyecto variante, se realiza la socialización de las generalidades de los contratos de obra e interventoría, el alcance del proyecto, las actividades ejecutadas hasta la fecha, y el punto de atención a la comunidad. Las inquietudes de las comunidades están enfocadas en que es necesario conocer los impactos y la mitigación que se generarían en el proyecto. Se informa que estos puntos se tratan en la ruta metodológica y sus fases.

El día 07 de septiembre de 2021: en el marco de invitación realizada por Ministerio del Interior, se da inicio a la preconsulta, en el desarrollo de la reunión la comunidad manifiesta que no se debe realizar esta etapa, si no que se efectué una reunión de contextualización del proyecto y del marco de consulta previa, también se socializa la ruta metodológica con sus tiempos y fases. La comunidad solicita espacio para análisis y una contrapropuesta, donde se informa al Ministerio las fechas para los próximos encuentros.

El día 08 de septiembre de 2021: el profesional ambiental del la Interventoría en representación del Gestor Ambiental de la SMA INVIAS realiza el acompañamiento con logística para la entrega y transporte de 382 especímenes de epífitas en atención a Oficio SMA 47464 y en cumplimiento a lo establecido en la Resolución DG 1471 de l 08 de Noviembre de 2017 y la Resolución 2170 de 2008.

El día miércoles 8 de septiembre de 2021 se desarrolló el **Comité Técnico de Obra No.008**, con participación de funcionarios de INVIAS, Interventoría y Contratista, en el cual se llevó a cabo como sigue:
VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS:
COMPROMISOS PACTADOS ACTA ANTERIOR
1. Respuesta de los oficios de desistimiento de la modificación a la licencia ambiental. El Contratista radico la comunicación 000021 pero la interventoría solicita particularizar el tema del desestimiento de la modificacion de la licencia.
2. Reunión de acercamiento con Gobernador indígena de Sibundoy. Se cumplió, se avanza con el tema de consulta previa con las comunidades indígenas de los cabildos de Sibundoy y San Francisco.

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA:
1. Actas de vecindad.
2. Desistimiento de la modificación a licencia ambiental.
3. PAGA Mallama - Ricaurte
4. Estudios y diseños.
5. Avance Zodmes.
6. Varios

1. Actas de vecindad: El Contratista manifiesta que el formato de Acta de vecindad de INVIAS no presenta la información suficiente, por lo cual propone el diligenciamiento de un formato de acta de vecindad adicional que contiene mayor detalle del estado en que se encuentran las edificaciones. La Interventoría solicita el diligenciamiento del formato establecido en el Manual de Interventoría: MSOAMB-MN-IN-1-FR-12 ACTA DE VECINDAD, por lo cual se determina que el formato propuesto por el Contratista puede ser diligenciado como un anexo al formato INVIAS. La Interventoría emitio el comunicado Putumayo04-0136-21 de fecha 5 de septiembre de 2021, respecto a este tema.

2. Desistimiento de la modificación a licencia ambiental: Se da lectura al documento técnico emitido por la firma consultora JOYCO, donde se recomienda el desistimiento de la modificación a la licencia ambiental soportado en un análisis técnico. La interventoría hará la revisión de dicho documento y se emitirá el respectivo concepto al INVIAS, este documento debe ser radicado con carácter urgente (9 de septiembre de 2021). Los conceptos técnicos de la firma JOYCO deben ser avalados por el Consorcio CM Putumayo.

3. PAGA Mallama - Ricaurte: El contratista manifiesta que se esta trabajando en el ajuste de los aspectos observados por la interventoría mediante comunicado Putumayo04-0119-21 de fecha 31 de agosto de 2021, por lo cual se hará entrega del documento corregido el día lunes 13 de agosto de 2021.

4. Estudios y diseños: El INVIAS solicita al Contratista, presentar un informe ejecutivo de los costos de los sectores 2 y 3 en sus fases de factibilidad y Fase III - Ingeniería de detalle. Este informe debe ser presentado a mas tardar el día 9 de agosto de 2021.

5. Avance Zodmes: El día 13 de agosto de 2021 se tiene programada una visita por parte de profesionales del ANLA, se propone convocar una reunión posterior al recorrido entre Contratista, Interventoría y profesionales de la SMA de INVIAS, con el fin de tratar el tema del monitoreo del ZODME San Carlos.

6. Varios: Los especialistas del contratista deben acudir a los comités y revisar los temas relacionados con su área, cuando la interventoría considere que se requieren los conceptos técnicos en temas específicos, para lo cual se informara con antelación al Contratista.

Si el contratista considera que necesita un tiempo adicional para la entrega de los estudios y diseños, cuya fecha limite actual es el 24 de noviembre de 2021, se trataría de una modificación de tiempos contractuales; por lo cual se debe presentar la solicitud formal a la interventoría e INVIAS para ser analizada y corroborar si es procedente.

VIII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

* Revisión documental del Contrato de Interventoría y Obra.
* Supervisión de Actividades programadas por el contratista.
* Comité de Obra para revisión del estado contractual del proyecto, verificación de compromisos adquiridos por parte del Contratista e Interventoría.
* Consolidación de la Matriz de seguimiento del Contrato de Obra.
* Realización del Informe Semanal de Interventoría.

* Revisión y respuesta de correspondencia radicada por el Contratista.
* Participación de las reuniones con las comunidades Indígenas en el marco de la Consulta Previa.
* Participacion en las mesas de trabajo de acuerdo con los compromisos con Contraloria Departemental.
* Acompañamiento a la visita de seguimiento del ANLA

IX. ESQUEMA GRÁFICO ALCANCE DEL CONTRATO

RUTA No. 1003



PR 0+0000 PR 7+0103 SECTOR 2 PR 20+0825

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.

X. REGISTRO FOTOGRÁFICO



08 de Septiembre de 2021 - Funcionarios de CORPOAAMZONIA, Profesional Ambiental Contratista e Interventoría y Biólogo Camilo Barrera -Entrega de Epifitas



Reunión previa de acercamiento con las comunidades indígenas de los cabildos de Sibundoy y San Francisco



El Ministerio del Interior reliza la reunion de contextualización de proyecto a las comunidades indígenas de los cabildos de Sibundoy y San Francisco

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XI. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	**DIRECTOR DE INTERVENTORÍA**
Se realiza el acompañamiento de las actividades contractuales con el contratista, con el fin de direccionar los resultados al cumplimiento del contrato.	
Se están emitiendo comunicaciones al contratista encaminadas a recordar las obligaciones contractuales y se hace el respectivo seguimiento a las respuestas emitidas por el contratista.	
Se ha programado los comités de seguimiento semanal, con el Contratista y se generan compromisos de cumplimiento a las solicitudes contractuales realizadas por Interventoría que se evalúan en la semana siguiente.	FIRMA
Interventoría ha presentado las hojas de vida de los profesionales, Especialistas que acompañaran el proyectos para conformar los grupos Técnicos y Socio- Ambientales que atenderán los requerimientos contractuales del proyecto.	**LUIS JOSÉ ORDOÑEZ SALCEDO**
	NOMBRE:
	No. MAT: **25202-09493 CUN.**

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-2		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	3
		FECHA	15 (Día)	09 (Mes)	21 (Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO/CARRETERA: VARIANTE SAN FRANCISCO - MOCOA — TRAMO Y/O SECTOR(S): TRAMO 2 - SAN FRANCISCO

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS – GRUPO TÚNELES ESTRATÉGICOS — DIRECCIÓN TERRITORIAL: PUTUMAYO — SEMANA No.: 011 (Numeración consecutiva) del 9 de septiembre de 2021 al 15 de septiembre de 2021

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: Ing. José Ricardo Burbano Bárcenas — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: Ing. Diana Marcela Pérez Lizcano

OBJETO CONTRATO DE OBRA: CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO), DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030. — FECHA DE INICIO: 2 de julio de 2021

KM A MEJORAR: — KM A REHABILITAR: — KM A CONSTRUIR: 13,5 — No. PUENTES: 31 - (8Km) — OTROS: TUNELES : 4 (1.07Km)

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: CONSORCIO CM PUTUMAYO

INTEGRANTES: CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A – 50%
CONSTRUCTORA MECO S.A SUCURSAL COLOMBIA - 50%

CONTRATO No.	1111 de 2021	VALOR INICIAL:	$ 610.461.362.068,00
PLAZO INICIAL:	114 Meses	ADICIONES:	$ -
PLAZO ACUMULADO:	114 Meses	VALOR ACUMULADO:	$ 610.461.362.068,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO

INTEGRANTES: HMV INGENIEROS LTDA 40%
CONSULTORÍA EN INGENIERÍA INTEGRAL S.A.S.– 30%
GRUPO INTERDISEÑOS S.A.S.– 30%

CONTRATO No.	977 de 2021	VALOR INICIAL:	$ 47.999.892.900,00
PLAZO INICIAL:	114 Meses	ADICIONES:	$ -
PLAZO ACUMULADO:	114 Meses	VALOR ACUMULADO:	$ 47.999.892.900,00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

VIGENCIA	2021	2022	2023	2024
RECURSOS POR VIGENCIA	$ 30.528.000.000	$ 20.352.000.000	$ 30.528.000.000	$ 61.056.000.000
EJECUTADO	$ -	$ -	$ -	$ -

VIGENCIA	2025	2026	2027	2028
RECURSOS POR VIGENCIA	$ 71.232.000.000	$ 81.408.000.000	$ 76.320.000.000	$ 71.232.000.000
EJECUTADO	$ -	$ -	$ -	$ -

VIGENCIA	2029	2030
RECURSOS POR VIGENCIA	$ 61.056.000.000	$ 106.848.000.000
EJECUTADO	$ -	$ -

(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A): $ 610.461.362.000,00

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA: $ -

INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 4.195.152,98

AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 0,0007%

OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: $ 174.696.760,00
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)

TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA: $ 178.891.912,98

PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:	SI	NO
	X	

MES FACTURADO: JULIO DE 2021

VALOR FACTURA: $ 4.195.152,98 — FECHA FACTURA: N/A

PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF-NACION: $ 4.195.152,98

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

INTERVENTORÍA

EJECUTADO ACUMULADO: $ 202.379.659,00

PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:	SI	NO
	X	

MES FACTURADO: JULIO DE 2021

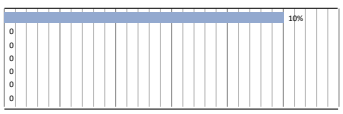
VALOR FACTURA: $ 66.376.394,00 — FECHA FACTURA: N/A

PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF NACION: $ 66.376.394,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

III. AVANCE FÍSICO

TRAMO Y/O SECTOR(S):	ACUMULADO PROYECTO 1	2	TOTAL
ESTUDIOS Y DISEÑOS (%):		0,1	10%
KM CON OBRAS DE ARTE (Km):			
KM MANTENIDOS (Km):			
KM BASE/SUBBASE (Km)			
KM PAVIMENTADOS (Km)			
PUENTES (Un)			
OTROS			



Los conceptos para determinar el avance físico serán definidos por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.

MAQUINARIA Y EQUIPOS

TRAMO Y/O SECTOR(S):	1	2	TOTAL
Planta de concreto asfáltico			
Planta de trituración:			
Motoniveladoras:			
Retrocargadores:			
Vibrocompactadores:			
Volquetas:			
Otros:			

TRAMO Y/O SECTOR 1: — TRAMO Y/O SECTOR 2: TRAMO 2 - SAN FRANCISCO

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN:	POR DEFINIR	PERMISO MINERO:	SI	NO	X
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	X
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES: El contratista informa que con el municipio de San Francisco se han adelantado conversaciones para realizar un acuerdo basado en el decreto 104 de 2021 expedido por la alcaldía de este municipio declarando la situación de calamidad pública debido a las inundaciones donde se manifiesta la necesidad de realizar descolmatación del canal A y de la quebrada Secayaco en la desembocadura hacia el canal. Por parte del Consorcio se viene adelantando la solicitud de Autorización Temporal Minera para el aprovechamiento del material de descolmatación del sitio anteriormente mencionado y el municipio viene realizando gestión para el Concepto de viabilidad por parte de CORPOAMAZONÍA para la extracción.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO		N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	X	NO		N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	X	NO		N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	X	NO		N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	X	NO		N/A	
EMISIONES:	SI	X	NO		N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES: Los permisos ambientales como ZONAS DE DEPOSITO, APROVECHAMIENTO FORESTAL, CONCESION DE AGUAS, OCUPACION CAUCES, VERTIMIENTOS Y EMISIONES, se encuentra inmersos en la Licencia Ambiental otorgada mediante Resolución 2170 de 2008 desde el Articulo Octavo (8) al Decimo (10).

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

El día 14 de Septiembre de 2021, el Contratista Consorcio CM Putumayo entrega el documento PAGA Mallama - Ricaurte, luego de atender las observaciones realizadas por la Interventoria.

ESTADO:

OBSERVACIONES: El proyecto cuenta con Licencia Ambiental bajo la Resolución 2170 del 05 de diciembre de 2008, se han dado información en tema de vinculación laboral.

V. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALÚOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: Las zonas de intervención del proyecto están en una área de reserva, por lo que hasta el momento no se proyecta la adquisición de predios.

VI. GESTIÓN SOCIAL

TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	13	No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:	2
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	13	No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:	
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	S/D	DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:	Calle 4 # 6-36, Barrio Galán
OTROS:		San Francisco, Putumayo	

OBSERVACIONES: La oficina de atención a al usuario esta presentando servicio a la comunidad desde el 14 de agosto de 2021. La oficina de atencion a la comunidad hizo su traslado al Barrio Galán,Calle 4 N°6-36 diagonal al cabildo Indigena San Francisco.

VII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

COMUNICACIONES:

Mediante comunicación Putumayo04-0142-21 del 08 de Septiembre de 2021, La Interventoría radico al INVIAS con ASUNTO: Observaciones y Sugerencia de Intervención a Informe preliminar de pavimento paso urbano Mallama y Ricaurte - Radicado: 221-169-20210831000036 La Interventoría manifestó: Presentamos las observaciones y recomendaciones al informe preliminar radicado con la comunicación del asunto el día 02/09/2021. Con anexo el estudio presentado por GEVIAL (PROPUESTA DE INTERVENCIONES PARA PAVIMENTO EN LOS PASOS URBANOS DE RICAURTE Y MALLAMA, DEPARTAMENTO DE NARIÑO, DENTRO DEL SECTOR JUNÍN – TÚQUERRES, PR 0+000 – PR0+95+0000). VERSIÓN 0 AGOSTO DE 2021) 1. P782–TRA1-1–V0: Estudio de Tránsito del corredor Ricaurte - Mallama desde PR30+050 al R61+050, en el que se establece el tránsito futuro y la composición vehicular que sirve de base para el diseño de pavimentos. Según visita técnica del 13 de julio y reuniones posteriores, se solicitó al contratista revisar los estudios de transito del INVIAS sobre el corredor vial objeto de estudio para ser comparados con los resultados del tránsito de diseño realizados por el Consultor según los aforos vehiculares, realizados los días, domingo 25 julio, lunes 26 de julio, martes 27 de julio de 2021. Por lo anterior se solicita al contratista presentar un informe comparativo de los estudios de tránsito obtenidos en campo versus el último estudio de tránsito con que cuente el INVIAS - Territorial Nariño, con el fin de validar la información obtenida en campo. Una vez se surta esta etapa y se presente el estudio definitivo de pavimentos se procederá a aprobar la información relacionada a los ejes simples equivalentes incluidas en el estudio de pavimentos. 2. P782-MLLRC-IN-PAV-001-V0: Propuesta de intervenciones para pavimento en los pasos urbanos de Ricaurte y Mallama, departamento de Nariño, dentro del sector Junín – Túquerres, PR 0+000 – pr0+95+0000). Estudio de pavimentos para los pasos urbanos de Mallama (PR38+720 a PR59+500) y Ricaurte (PR30+0500 a PR31+200). Respecto a este punto se presenta el concepto, solicitudes y recomendaciones de la especialista de pavimentos de esta Interventoría: 1. Se solicita indicar y relacionar dentro del documento las especificaciones y manuales que se tuvo en cuenta para la elaboración del diseño, se sugiere incluir dentro del capítulo 1 de Introducción. 2. Dentro del documento en formato digital se dejan subrayado en amarillo algunos textos que deben ser corregidos en redacción con el ánimo de mejorar la calidad del documento. (pág.9, pág. 12, pág. 15, pág. 23, pág. 38. 3. Se solicita que dentro del documento se relacione y se refiera al lector al número del anexo que contenga información no incluida dentro del mismo documento como es el caso de tránsito, laboratorios, etc. En el numeral 1.2 se hace mención “Para estos apiques se recuperaron muestras, que a la fecha del presente informe se están procesando en los laboratorios de geotecnia” se solicita indicar el número del anexo que va contener los resultados de laboratorio. 4. Con respecto a lo expuesto en el numeral 1.2, que los resultados de las muestras están en ejecución, refleja que el presente documento carece de información indispensable para la caracterización de la subrasante la cual proviene de la evaluación geotécnica y de los resultados de CBR que permitan determinar la condición de la misma, en tal sentido se considera que la evaluación presentada es “preliminar” y puede variar teniendo en cuenta el análisis completo e integral de las zonas en evaluación, lo cual genera reprocesos.

5. Con base en lo anterior, se solicita que una vez se cuente con la información necesaria y suficiente, se debe complementar el informe con perfiles estratigráficos, datos de CBR obtenidos de las muestras recuperadas con los apiques, y todo la evaluación geotécnica necesaria del tipo de material presente, sus características y demás aspectos que permitan definir de manera más apropiada las alternativas de intervención, la reutilización de los materiales existentes, sus bondades, sus limitantes, etc. toda esta información que se obtiene de una adecuada evaluación geotécnica. 6. El numeral 1.3 de tránsito la información allí contenida de NEE será validada una vez se cuente con aprobación del estudio de tránsito por la interventoría. De igual forma es indispensable que se relacione el anexo correspondiente que incluya en análisis completo para la obtención del TDP y de los ejes simples equivalentes. 7. En relación a lo expresado en la página 14 del documento: “Al respecto al interventoría del proyecto ha recomendado que se evalúen las intervenciones de pavimento en un periodo de 5 años, sin embargo también se analizaran las alternativas a 7 años. Los detalles del cálculo del tránsito proyectado se encuentran en el volumen de tránsito.” La interventoría no comparte lo expuesto en este párrafo y al respecto me permito recordar que el presente diseño es responsabilidad del contratista y en tal sentido es el contratista de acuerdo con las especificaciones técnicas, el alcance del contrato y las guías y manuales de diseño deberá proponer en su diseño las distintas alternativas que se enmarquen dentro de dichos requerimientos. En la reunión realizada el 27 de agosto de 2021 la interventoría sugiero al contratista presentar alternativas de intervención, para lo cual se reitera lo establecido en el Anexo Técnico 1 en su adenda 2 numeral 3, actividades por ejecutar y alcance: Igualmente, el alcance de “CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO” del presente contrato corresponde, no sólo a los resultados que arroje el componente de diseño acometido por el Contratista conforme a lo señalado en el párrafo anterior, sino, que además abarca la totalidad del corredor vial, siendo que para la determinación del presupuesto oficial han sido priorizados los segmentos viales descritos en el presente documento.

De igual manera, el INSTITUTO podrá ordenar, en caso de requerirse, la ejecución de obras para la intervención de un tramo y/o sector que se encuentre incluido en el corredor vial “Variante San Francisco Mocoa” y/o en los Tramos: 1 (K0+000 - K7+103), 4 (K3+462-K10+598) y 5 (K0+000-K3+462), así como actividades de mantenimiento de la conexión San Francisco-Tumaco, incluida la de implementación de Sistemas Inteligentes de Transporte – ITS, por tanto, EL INSTITUTO notificará dicha decisión CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO ASESORIA TÉCNICA A LA “INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA REACTIVACIÓN PACIFICO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA -VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030-, LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO”- CONTRATO 977 de 2021 Hoja 3 de 4 al CONTRATISTA, quien ejecutará las actividades conforme a los precios establecidos en la propuesta económica. En caso de no corresponder a un ítem pactado, se efectuará bajo el procedimiento de OBRAS COMPLEMENTARIAS. De igual manera la Guía metodológica para el diseño de obras de rehabilitación de pavimentos asfálticos de carreteras, sugiere: el diseñador de la estructura tiene la libertad de considerar múltiples estrategias alternativas de actuación durante un período de análisis relativamente prolongado - restringido únicamente por las limitaciones tecnológicas, ambientales y presupuestales las cuales somete a un análisis de costos durante el ciclo de vida, de manera de recomendar aquella que, considerando las posibilidades y las restricciones, resulte más favorable para la comunidad. Sin embargo, estos sistemas, que desde los puntos de vista conceptual y técnico están razonablemente bien resueltos, encuentran dificultades insalvables de aplicación en países en desarrollo con situaciones inestables en los campos económico y social, debido a la permanente incertidumbre existente en relación con la asignación de recursos a mediano o inclusive a corto plazo para el mantenimiento de la infraestructura carretera. Por lo anterior, se sugiere revisar la Guía metodológica para el diseño de obras de rehabilitación de pavimentos asfálticos de carreteras, la Tabla 1.1 presenta los períodos de diseño que se proponen para el diseño de las obras iniciales de rehabilitación de los pavimentos asfálticos de la red vial nacional, adaptando en ella la clasificación vial establecida en las Especificaciones generales de construcción de carreteras” del INVÍAS y teniendo en cuenta, además, el hecho de que la entidad administra en la actualidad la red carretera terciaria del país.

8. En el numeral 2.1.1.2 Módulo Resiliente de Subrasante (Mr.) se solicita verificar y complementar el análisis, es importante que de acuerdo con la evaluación geotécnica se indiquen los criterios y consideraciones en el caso de subrasantes con contenidos granulares. 9. En el numeral 2.1.3 PARÁMETROS AASHTO expresa el contratista: “Respecto a los materiales a emplear en las intervenciones de pavimentos, se proponen las siguientes características y parámetros base proximados a las condiciones del proyecto” Las intervenciones propuestas en el presente informe se deben evaluar y validar una vez se cuenten con los ensayos de las mezcla y de los materiales que se utilizaran realmente en el proyecto”: Teniendo en cuenta que el presente documento deberá contener los estudios y diseño necesarios para realizar las obras de mantenimiento, Estos parámetros deben estar asociados al análisis de fuentes de materiales, diseño de mezclas, etc, por lo cual la
información debe ser acorde a las condiciones del proyecto con el fin de evitar reprocesos o rediseños en el momento de la construcción, por lo cual se solicita ajustar y complementar el análisis. 10. Se sugiere revisar, ajustar y/o complementar el análisis y sectorización con base en los resultados de la evaluación geotécnica. Esta interventoría no considera el IRI una variable representativa en la condición del pavimento existente ya que como menciona el mismo consultor los dos tramos presentan deterioros evidentes y considerables, los cuales están más asociados a la condición estructural del pavimento por los daños o deterioros que estos tramos presentan y no al confort de la vía. Se requiere sustentar y complementar el criterio utilizado por el contratista para hacer evaluación de IRI en una vía con evidente estado deterioro. 11. No se presenta un análisis de daños y deterioros encontrados de manera que pueda concatenar los aspectos los estructurales evidenciados y de esta manera definir las alternativas de intervención. 12. No se presenta el análisis de SN requerido 13. Falta análisis de fuentes de materiales 13. Especificaciones técnicas generales, y particulares si aplican. 15. No se incluyen los soportes, reportes en crudo en la deflectometria ni del IRI. De lo anterior, se concluye que el documento ser ajustado, complementado en varios aspectos de gran importancia y soporte indispensable, de manera tal que se pueda obtener un diseño de mantenimiento y un planteamiento de alternativas técnicamente viables y debidamente soportadas en el análisis de la capacidad estructural y funcional del pavimento existente y sobretodo en marco y en el contexto del alcance contractual de manera que se pueda realizar el análisis y comparación técnico económica de las propuestas de intervención. En espera que el informe se complemente para revisión integral del documento.

3. A continuación transcribimos lo expuesto en su comunicación: “De acuerdo con lo conversado en la mesa técnica sostenida el pasado miércoles 25 de agosto, las intervenciones para el periodo de diseño mínimo de 10 años
considerado en el MANUAL DE DISEÑO DE PAVIMENTOS ASFÁLTICOS EN VÍAS CON MEDIOS Y ALTOS VOLÚMENES DE TRANSITO del Instituto Nacional de Vías, exceden el alcance de mantenimiento establecido en el Anexo Técnico 3. ACTIVIDADES POR EJECUTAR Y ALCANCE, motivo por el cual, en cumplimiento de la solicitud realizada por el Interventor en esa mesa de trabajo, hemos realizado el estudio de pavimentos considerando un periodo de diseño de 5 años. Solicitamos a la Interventoría confirmar el periodo de diseño que debe establecerse para la definición de las intervenciones a nivel de pavimento en los mencionados pasos urbanos y validar si podemos proceder con la elaboración del plan de intervención y presupuesto de acuerdo con las conclusiones del estudio adjunto.” (Negrilla fuera del texto). En relación a lo expresado en la página 14 del documento: “Al respecto al interventoría del proyecto ha recomendado que se evalúen las intervenciones de pavimento en un periodo de 5 años, sin embargo también se analizaran las alternativas a 7 años. Los detalles del cálculo del tránsito proyectado se encuentran en el volumen de tránsito.” La interventoría no comparte lo expuesto en este párrafo y al respecto nos permitimos recordar que el presente diseño es responsabilidad del contratista y en tal sentido es el contratista de acuerdo con las especificaciones técnicas, el alcance del contrato y las guías
y manuales de diseño deberá proponer en su diseño las distintas alternativas que se enmarquen dentro de dichos requerimientos. En la reunión realizada el 27 de agosto de 2021 la interventoría sugiero al contratista presentar alternativas de intervención “De igual manera la Guía metodológica para el diseño de obras de rehabilitación de pavimentos asfálticos de carreteras, sugiere: el diseñador de la estructura tiene la libertad de considerar múltiples estrategias alternativas de actuación durante un período de análisis relativamente prolongado - restringido únicamente por las limitaciones tecnológicas, ambientales y presupuestales las cuales somete a un análisis de costos durante el ciclo de vida, de manera de recomendar aquella que, considerando las posibilidades y las restricciones, resulte más favorable para la comunidad. Sin embargo, estos sistemas, que desde los puntos de vista conceptual y técnico están razonablemente bien resueltos,
encuentran dificultades insalvables de aplicación en países en desarrollo con situaciones inestables en los campos económico y social, debido a la permanente incertidumbre existente en relación con la asignación de recursos a mediano o inclusive a corto plazo para el mantenimiento de la infraestructura carretera……..” EL CONSORCIO CM PUTUMAYO, debe apropiarse de los diseños definitivos realizados por GEVIAL, y firmarlos por su parte y respectivos especialistas, las alternativas de diseño fueron sugeridas (alternativas y costos con periodo de diseño por ejemplo de 10, 7 y cinco años), pero deben ser propuestas por el contratista según lo expuesto anteriormente.

Mediante comunicación Putumayo04-0145-21 del 08 de Septiembre de 2021, La Interventoría radico al INVIAS con ASUNTO: Acta de obra No.2 Contrato 1111 de 2021 Variante San Francisco - Mocoa. La Interventoría manifestó: Por medio de la presente nos permitimos remitir el Acta Parcial de Obra No. 002 del CTO: 1111 de 2021, para su revisión y trámites pertinentes, con sus respectivos anexos.

Mediante comunicación Putumayo04-0146-21 del 09 de Septiembre de 2021, La Interventoría radico al INVIAS con ASUNTO: Atención a su Comunicación SMA 44461. La Interventoría manifestó: En atención a su comunicación SMA 44461 donde se solicita: …() “De conformidad con los compromisos de la reunión realizada en la oficina de la Dirección General el día 2 de agosto de 2021 con los contratistas e interventoría de los Contratos No. 964, 1111 y 977 de 2021 del proyecto “CORREDOR VARIANTE SAN FRANCISCO-MOCOA”, de manera atenta se solicita sea remitido el documento de desistimiento del proceso de modificación, con la respectiva aprobación por parte de interventoría.” …(Negrita y cursiva fuera del texto). Damos respuesta según los siguientes puntos: 1. La interventoría en varias oportunidades solicito al contratista el cumplimiento del compromiso adquirido el 2 de agosto como lo cita en su comunicación; lo cual se informó a su despacho con las comunicaciones Putumayo04-0087-21 del 02 de agosto de 2021, Putumayo04-0088-21 del 20 de agosto de 2021, Putumayo04-0102-21 y Putumayo04-0103-21 del 25 de agosto de 2021, mediante los cuales solicitó presentar el respectiva evaluación y concepto del desistimiento del proceso de modificación de la Licencia Ambiental, iniciada mediante Auto 4313 de 2015 ante la ANLA y adicionalmente del desistimiento del trámite de sustracción de la Reserva Forestal, que se encuentra en trámite en Minambiente. De igual manera, en comité de seguimiento ambiental efectuado el 24 de agosto de 2021, la SMA y la Interventoría reiteraron al contratista la solicitud de la evaluación y concepto de desistimiento. Posteriormente, en comunicado Putumayo04-0105-21 del 25 de agosto de 2021, la interventoría dio respuesta al oficio SMA 44461, señalando que realizó al contratista la solicitud de la remisión de dicho concepto y requirió como fecha máxima de entrega el día 25 de agosto de 2021. 2. Solo hasta el 3 de septiembre se recibió el comunicado del contratista pronunciándose al respecto con la comunicación Radicado: 221-001- 20210902000021, donde plasma varios conceptos de estudios y diseños, donde anexa un informe preliminar sobre la implantación de un diseño sobre el corredor licenciado con la licencia 2170 de 2008 y condiciona el desistimiento de la modificación hasta tanto no se acepten los conceptos y diseños de su consultor y a otras consideraciones de análisis técnico jurídicas como solicitud de ampliación de plazo a la entrega de los estudios y diseños entre otras.

3. El contratista CONSORCIO CM PUTUMAYO en su comunicación con Radicado: 221-001-20210902000021 y cuyo asunto titula, (“Análisis técnico para definir la conveniencia de continuar sobre el corredor objeto de los contratos 1111-21 y 964-21 o desarrollar los Estudios y Diseños acogiendo el corredor con Licencia Ambiental No 2170 de 2008”) radicada el 3 de septiembre de 2020. Respecto al desistimiento de la modificación expresa: …() “Para concluir y como lo mencionamos anteriormente, el Concepto Técnico adjunto y nuestra conclusión de la conveniencia de desarrollar unos nuevos Estudios y Diseños acogiendo el corredor con Licencia Ambiental No. 2170 de 2008 deben ser validados por la Interventoría y el Instituto Nacional de Vías, por lo que les solicitamos nos hagan sus comentarios y complementos respecto a cuáles de los aspectos mencionados en el Sustento deban irse ampliando y perfeccionando durante el desarrollo de los nuevos Estudios y Diseños a nivel de Factibilidad, para lograr descartar las premisas negativas advertidas en el Anexo Técnico de los Contratos de Obra sobre los diseños del año 2006. De igual manera se sugiere a la Entidad contar con el acompañamiento de la Contraloría en su función preventiva y concomitante conforme el acto Legislativo 04 del 2019 y la sentencia C140 del 2020 para mitigar el riesgo de un llamado posterior por posible Detrimento Patrimonial derivado del desistimiento de los Estudio y Diseños resultantes del Contrato 407 de 2010 y de los Estudios y Diseños resultantes del Contrato 2688 de 2006. Este contratista solicita que si es de recibo el análisis realizado por el especialista Joyco, y en consecuencia se decide desarrollar unos nuevos estudios y diseños acogiendo el corredor con licencia ambiental 2170 de 2008, se proceda con la elaboración y suscripción de un otrosí a los contratos de asunto, acogiendo las nuevas condiciones de proyecto, realizando ampliación de plazos y en el cual quede claro que la ejecución de un nuevo diseño no podrá trasladar mayores costos derivados, ni modificar la estructura de riesgos del Contratista.”()…4. Aclarando que se vienen haciendo los respectivos análisis, comentarios, observaciones, seguimiento y acompañamiento en la etapa de pre- construcción y revisiones a los estudios y diseños presentados por el contratista, esta Interventora se permite manifestar la necesidad del desistimiento de la Modificación de la Licencia, una vez se tengan los informes definitivos del contratista que cambian el trazado sobre la implantación del diseño, las cuales cambian las condiciones de la Modificación Inicialmente planteada por el Instituto Nacional de Vías, y en ese sentido, se deberá actualizar la información técnica del proyecto.

Mediante comunicación Putumayo04-0147-21 del 10 de Septiembre de 2021, La Interventoría radico al Contratista con copia a INVIAS con ASUNTO: Alcance a la Comunicación Putumayo04-0120-21del 31 de agosto de 2021. La Interventoría manifestó: Como es de su conocimiento esta Interventoría ha venido realizando en virtud a las facultades propias de la misma el seguimiento de las actividades de la etapa de Pre-construcción, con las diferentes comunicaciones remitidas al Consorcio CM Putumayo. En tal sentido durante esta etapa el contratista ha adelantado el Ajuste y/o Unificación y/o Complementación y/o Actualización y/o Adecuar y/o adaptación de Estudios y Diseños, actividad que fue aprobada por la Interventoría mediante comunicación Putumayo04-0071-21 del 10 de agosto de 2021 acogiéndose al documento “Anexo Técnico del Proyecto”, en el cual se establece que dentro del Alcance Contrato de Obra Pública se incluye la Actualización de los Diseños como una de las responsabilidades del Contratista, quien debe durante esta etapa presentar la apropiación de los documentos entregados por sus consultores, con el fin de garantizar las respectivas responsabilidades de los estudios realizados hasta la fecha. En tal sentido y siendo garantes con lo indicado en el citado documento, nos permitimos recordar lo referente al numeral 4.1.2 que dice: …() “Si durante esta etapa en la revisión de los estudios y diseños entregados por el INVIAS, se encuentra por parte del contratista con la aprobación de la interventoría que es necesario ajustar y/o unificar y/o complementar y/o actualizar y/o adecuar y/o adaptar los estudios y diseños y/o los segmentos viales con el fin de asegurar los resultados del Contrato, el Contratista deberá realizarlos y entregarlos al interventor dentro de los sesenta (60) días calendario contados a partir del vencimiento de la revisión inicial (numeral 4.1.1), para lo cual se obligará a respetar las condiciones que para el efecto se definen en los Apéndices. En todo caso el contratista entregará al interventor los estudios y diseños dieciséis (16) días calendario antes del vencimiento de este plazo, de los cuales el interventor tendrá ocho (8) días calendario para pronunciarse al respecto, si éste solicita correcciones, el contratista tendrá un plazo máximo de ocho (8) días calendario para resolverlas y presentarlas al interventor. Lo anterior, teniendo en cuenta que el Contratista asumirá los diseños como propios y cualquier contingencia que pudiera surgir en cualquier estado del proyecto, como consecuencia de los mismos, será de total responsabilidad del Contratista.”()… Teniendo en cuenta que hasta la fecha el Consorcio CM putumayo no ha adelantado el respectivo tramite de ampliación de los tiempos contractuales para la entrega del informe final de la Etapa de Pre-construcción, y que la interventoría ha reiterado en múltiples ocasiones al Consorcio CM Putumayo que previo al vencimiento del plazo inicial, deberá presentar solicitud de modificación y ampliación de los noventa (90) días iniciales, los cuales deberán estar sustentados técnica y administrativamente; esta interventoría se permite recordar que los tiempos contractuales continúan rigiendo según el estado actual del Contrato y, por tanto, al no contar con ninguna modificación en firme, se rige por los tiempos antes mencionados para la entrega a satisfacción de los estudios de la etapa de Pre-construcción. En tal sentido el Consorcio CM Putumayo debe entregar en concordancia con el numeral 4.1.2 el informe final 16 días antes del vencimiento de los plazos, que corresponden al día jueves 16 de septiembre de 2021 para la revisión y aprobación de esta Interventoría

Mediante comunicación Putumayo 04-0148-21 del 09 de Septiembre de 2021, La Interventoría radico al Contratista con ASUNTO: REVISIÓN DE HOJA DE VIDA PROFESIONAL SOCIAL. Interventoría expresa lo siguiente: En atención la comunicado 221-169-20210909000046 del 09 de septiembre 2021, donde se remite para revisión y aprobación la hoja de vida del sociólogo ALEXANDER MALONEY PAREDES GUZMAN, al cargo de PROFESIONAL SOCIAL. Y de acuerdo a lo solicitado en el ANEXO 1 de los pliegos de condiciones, del proceso licitatorio, esta Interventoría APRUEBA como Profesional social del contrato 1111 de 2021 al sociólogo, ALEXANDER MALONEY PAREDES GUZMAN.

Mediante comunicación Putumayo04-00149-21 del 13 de Septiembre de 2021, La Interventoría radicó ante el Consorcio CM Putumayo, Contratista. ASUNTO: Solicitud de aclaración profesional responsable Componente de Sostenibilidad La Interventoría manifestó: Por invitación del Instituto Nacional de Vías (INVIAS), el pasado 31 de agosto mediante la plataforma virtual Teams se realizó el primer Comité de Sostenibilidad con el fin de socializar las obligaciones contractuales del Componente de Sostenibilidad y los formatos elaborados por el Grupo de Sostenibilidad del Instituto para el cálculo de consumo de energía y estimación de la huella de carbono generada durante la ejecución del Proyecto. La reunión contó con la participación de Catalina Beltrán Páez (Gestora Social y Sostenibilidad) y Jheison Ernesto Melo Martínez (Gestor Ambiental y Sostenibilidad) del Grupo de Sostenibilidad del INVIAS, en representación de la interventoría CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO participó Ángela Patricia López Marín (Especialista en Sostenibilidad), por parte del contratista CONSORCIO CM PUTUMAYO asistió Sandra Isabel Elejalde Restrepo (Especialista Ambiental) y por la empresa CONSTRUCCIONES EL CÓNDOR S.A. estuvo David Leonardo Moreno Cristancho (Director Estrategia y Sostenibilidad). Al Comité no asistió el Ingeniero Edwin Martelo Bolívar profesional aprobado por medio de la comunicación Putumayo04-0069-21 para el cargo Especialista en Sostenibilidad. Teniendo en cuenta que el Especialista en Sostenibilidad está contemplado en el personal mínimo requerido, el contratista CONSORCIO CM PUTUMAYO debe aclarar quién será el profesional responsable de liderar y responder por todas las actividades propias del desarrollo del Componente de Sostenibilidad incluyendo la entrega mensual del Informe de Sostenibilidad acompañado de los formatos diligenciados con el cálculo de consumo de energía y estimación de la huella de carbono, toda vez que esta Interventoría no ha recibido solicitud de cambio del profesional aprobado.

Mediante comunicación Putumayo04-0151-21 del 13 de Septiembre de 2021, La Interventoría radico al Consorcio CM Putumayo con ASUNTO: Respuesta a comunicado 221-169-20210908000042. Plan de Manejo de Trafico, para las actividades de Mantenimiento vial, de los puntos de intervención, PR 38+720 – PR 59+500, Sector Mallama Nariño y PR 30+500 – PR 31+200, Sector Ricaurte Nariño, Vía a Tumaco. La Interventoría manifestó:En relación al comunicado del asunto mediante el cual el Consorcio CM Putumayo remite el documento denominado: "PLAN DE MANEJO DE TRÁFICO PARA EL CONTRATO No. 1111 CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO – MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO) EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MODULO 1."; atendiendo las observaciones emitidas por la interventoría mediante comunicado Putumayo04-0118-21 de fecha 31 de agosto de 2021, las cuales me permito enunciar a continuación, comentando su cumplimiento: **1.** En el numeral 5.1.4. Tiempo de ejecución, se mencionan los horarios de ejecución de las obras "…diurno iniciando a las 7:00 am y terminado a las 6:00 pm…", no obstante, se debe establecer si se van a realizar trabajos en los días sábados, domingos y días festivos con sus respectivos horarios. En el documento ajustado se menciona: "Esta actividad se realizará exclusivamente en horario diurno iniciando a las 7:00 am y terminado a las 6:00 pm de lunes a sábado, en horario nocturno se contará con señales luminosas en cualquiera de los tramos que puedan generar una condición peligrosa para el usuario de la vía, tales como deformaciones, excavaciones, rizados del pavimento y/o baches intervenidos.". **2.** En relación al Plan de Contingencia, se recomienda establecer procedimientos frente a posibles eventos que puedan causar el cierre total de la vía por tiempos prolongados, que estén bajo la responsabilidad del Consorcio CM Putumayo, con el fin de evitar contratiempos que dependan del proyecto, no solo informar a las autoridades los accidentes o eventos que dependan de terceros. En el documento ajustado se menciona: "En caso de un cierre de vía por causa de la ejecución de los trabajos, el Consorcio dispondrá de los medios y recursos necesarios para garantizar un control adecuado (grúa, equipo, señalización, controladores de tráfico, apoyo de policía) y evitar un represamiento vehicular, especialmente en los centros poblados. En los centros poblados se identificarán y establecerán las rutas alternas para la evacuación vehicular, especialmente en el municipio de Ricaurte, donde solo sería posible la evacuación de vehículo liviano ".

3. La Aprobación de el Plan de Manejo de Transito corresponde a las autoridades Municipales, por tanto, este deberá ser presentado y socializado con el Municipio para su aprobación, Interventoría requerirá la respectiva resolución por parte del Municipio con la Aprobación de dicho documento como soporte para su implementación en obra. La interventoría recibió copia del comunicado 221-169-20210908000044 de fecha 8 de septiembre de 2021, dirigido al señor Alcalde del Municipio de Ricaurte, donde se presenta el Plan de Manejo de Transito, para revisión y aprobación por parte de la administración municipal. Solicitamos respetuosamente al Consorcio CM Putumayo, compartirnos copia del comunicado que emita en su momento el municipio, con el fin de conocer las observaciones y/o aprobación del documento en mención. 4. Teniendo en cuenta que se verá afectada la movilidad de una vía de primer orden con código 1002, Transversal Tumaco – Leticia, por un periodo de 150 días, en los centros poblados de Mallama y Ricaurte, es necesario la articulación del Contratista, Interventoría y autoridades de transito Municipales y Departamentales, por lo cual se deben presentar con antelación a la interventoría las estrategias de divulgación mencionadas en el numeral 12. SOCIALIZACÓN Y DIVULGACIÓN del PMT, con el fin de realizar el acompañamiento y verificación por parte de la interventoría. Cronograma de las actividades de socialización con las entidades como Alcaldías, Policía de Carreteras, empresas transportadoras de pasajeros, transportadores de carga, de transporte etc. De igual forma que en el numeral anterior, solicitamos respetuosamente al Consorcio CM Putumayo, compartirnos copia de los comunicados que emita en relación al proceso de divulgación de las actividades constructivas con las diferentes entidades que de una u otra manera se verán afectadas durante el desarrollo del proyecto.

Mediante comunicación Putumayo04-0152-21 del 14 de Septiembre de 2021, La Interventoría radico al Consorcio CM Putumayo con copia a INVIAS. ASUNTO: Respuesta a su oficio No. 221-001-20210902000021 Análisis técnico para definir la conveniencia de continuar sobre el corredor objeto de los contratos 1111-21 y 964-21 o desarrollar los Estudios y Diseños acogiendo el corredor con Licencia Ambiental No 2170 de 2008. La Interventoría manifestó: Una vez analizado el documento CT_Conveniencia_corredor_licenciado.pdf, radicado como adjunto al comunicado de la referencia, donde se presenta un comparativo entre el trazado propuesto para el contrato 2688 de 2006 y el 407 de 2010, desde el punto de vista netamente geométrico, cuya conclusión principal es la recomendación de adoptar como base el alineamiento del 2688 de 2006, básicamente argumentando niveles de servicio y velocidades de operación muy similares entre ambos trazados, en comparación con los elevados costos de ejecución de la opción 407 de 2010, además de la disponibilidad del Corredor Licenciado para la primera alternativa, esta Interventoría se permite conceptuar lo siguiente con base en los diagnósticos de su panel de especialistas: Desde el análisis geométrico es evidente que, tanto el trazado del contrato 2688 de 2006 como el 407 de 2010 presentan alineamientos en planta que pueden afectar la operación de la vía si se llegasen a construir tal como están planteados. El alineamiento del contrato 2688 es muy sinuoso, tiene bajas especificaciones técnicas (velocidad de diseño y sección transversal) y presenta pendientes en acenso continuas que afectan la operación de vehículos pesados. Por su parte, el alineamiento del contrato 407 tiene baja consistencia en las velocidades, pendientes en asenso continuas que afectan la operación de vehículos pesados y obras como túneles con especificaciones por fuera de las recomendaciones de la norma de diseño.

Con base en todo lo anteriormente mencionado, esta Interventoría se permite solicitar al Contratista complementar su concepto de conveniencia, adicionando la siguiente información: 1. Actualizar la información base con la que se elaboró el comparativo geométrico en cuanto a gráficas, tablas, datos estadísticos y especificaciones de potencia de vehículos pesados, entre otras, a fin de evaluar si se obtienen resultados similares a los presentados. 2. Complementar la argumentación descrita, ampliando sus conceptos acerca de ambas propuestas de trazado, desde las áreas de Geotecnia, Estructuras e Hidrología, a fin de fortalecer el soporte técnico de la alternativa adoptada. 3. El concepto debe compilar y relacionar un estimativo preliminar de obras de estabilización de taludes tales como pantallas, anclajes, revestimientos, mallas, zanjas de coronación, muros, así como obras de drenaje, tales como alcantarillas, box coulverts y por supuesto grandes estructuras como pontones, puentes, viaductos, túneles, muros de cimentación profunda y demás. Todo lo requerido con el único afán de configurar una base argumentativa sólida desde todas las áreas y disciplinas que convergen en su evaluación y definición, que respalde plenamente durante cualquier etapa de la ejecución del mismo, a todos los actores del Proyecto, en la sustentación de la alternativa seleccionada para continuar con el desarrollo de los contratos que nos ocupan.

REUNIONES Y/O RECORRIDOS:

En el seguimiento realizado al Servicio de Atención al Usuario, en el periodo de este informe no se han recepcionado PQR por parte de la comunidad. Se ha brindado informacion oprotuna sobre los medios de informacion y comunicación para la recepción de hojas de vida. En el proceso de divulgacion se emitieron cuñas radiales con el fin de informar a la comunidad sobre el traslado de la Oficina de atención a la comunidad.

El día 09 de septiembre de 2021: La interventoría y contratista presentaron ante la Directora Territorial Nariño, en las oficinas del Consorcio CM Putumayo, localizadas en el Municipio de San Francisco - Putumayo, los avances de las actividades realizadas en el sector Mallama - Ricaurte, sobre la vía con codigo 1002, la directora solicitó priorizar el paso urbano del Municipio de Mallama.

El día 13 de septiembre de 2021, se realiza el acompañamiento a las reuniones con: Administración Municipal; Gobernador del Cabildo Inga Kamentsa de San Francisco; Personería Municipal y Veeduría Ciudadana, con el fin de atender la visita de los profesionales de la autoridad nacional de licencias ambientales ANLA, en el marco de la visita de seguimiento y control ambiental a la Resolución No.2170 del 2008 expediente LAM 1358 del proyecto, este espacio contó con la siguiente agenda: saludo y presentación de las entidades, contextualización sobre los avances de la ejecución que ha tenido el proyecto que se enmarcan en la resolución 2170 del 2008 y presentación de las generalidades de los contratos adjudicados en el año 2021, también se dio a conocer Puntos de atención a la comunidad y los acercamiento de socialización que se ha tenido hasta el momento. El profesional social Bladimir Ardila de ANLA, solicita un espacio con cada una de las entidades, para conocer las solicitudes y apreciaciones de los participantes relacionadas con el avance y ejecución del proyecto.

El día 14 de septiembre de 2021, se llevó a cabo la reunión con las veredas del área de influencia del proyecto, Minchoy, Patoyaco, la Esperanza, en la caseta comunal de la Vereda Minchoy, se cuenta con la participación de los presidentes, líderes y algunos miembros de las JAC. Después del espacio con el funcionario de ANLA, los participantes dan a conocer las siguientes inquietudes y apreciaciones de la comunidad: Procesos de Generación Fuente de empleo que se tenga en cuenta a la comunidad del área de influencia. Contar con un plan de seguridad vial y vías alternas de transitabilidad al inicio de la ejecución de las obras. Donación de material para el mejoramiento de vías. Solicitan se realice un proceso de gestión social con las escuelas de las veredas, tanto INVIAS como contratista dan respuesta a todas las inquietudes de la comunidad.

VIII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

* Revisión documental del Contrato de Interventoría y Obra.
* Supervicion de Actividades programadas por el contratista.
* Comité de Obra para revisión del estado contractual del proyecto, verificación de compromisos adquiridos por parte del Contratista e Interventoría.
* Revisión con el profesional social temas de Servicio de Atencion a la comunidad.
* Revisión y respuesta de correspondencia radicada por el Contratista.
* Participación de las reuniones con las comunidades Indígenas en el marco de la Consulta Previa.
* Participacion en las mesas de trabajo de acuerdo con los compromisos con Contraloria Departemental.

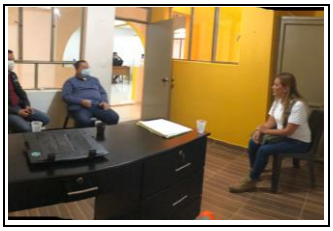
IX. ESQUEMA GRAFICO ALCANCE DEL CONTRATO

RUTA No. 1003

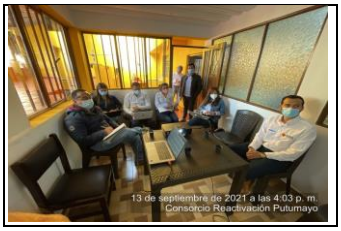


El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.

X. REGISTRO FOTOGRÁFICO



09 de Septiembre de 2021 - Reunion Directora territorial Nariño, Contratista e Interventoría



13 de Septiembre de 2021 - Reunión de contextualización con los profesionales de la ANLA - Previo al recorrido a Sector 1



14 de Septiembre de 2021 - Reunión con las Comunidades de las Veredasd del AID (Minchoy-Patoyaco-Esperanza) con profesionales de la ANLA.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XI. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
Se realiza el acompañamiento de las actividades contractuales con el contratista, con el fin de direccionar los resultados al cumplimiento del contrato.	
Se están emitiendo comunicaciones al contratista encaminadas a recordar las obligaciones contractuales y se hace el respectivo seguimiento a las respuestas emitidas por el contratista.	
Se ha programado los comités de seguimiento semanal, con el Contratista y se generan compromisos de cumplimiento a las solicitudes contractuales realizadas por Interventoría que se evalúan en la semana siguiente.	FIRMA
Interventoría ha presentado las hojas de vida de los profesionales, Especialistas que acompañaran el proyectos para conformar los grupos Técnicos y Socio- Ambientales que atenderán los requerimientos contractuales del proyecto.	**LUIS JOSÉ ORDOÑEZ SALCEDO**
	NOMBRE:
	No. MAT: **25202-09493 CUN.**

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-2		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	4

	FECHA	22	09	21
		(Día)	(Mes)	(Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO/CARRETERA: VARIANTE SAN FRANCISCO - MOCOA — TRAMO Y/O SECTOR(S): TRAMO 2 - SAN FRANCISCO

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS – GRUPO TÚNELES ESTRATÉGICOS — DIRECCIÓN TERRITORIAL: PUTUMAYO — SEMANA No.: 012 (Numeración consecutiva) del 16 de septiembre de 2021 al 22 de septiembre de 2021

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: Ing. José Ricardo Burbano Bárcenas — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: Ing. Diana Marcela Pérez Lizcano

OBJETO CONTRATO DE OBRA: CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO), DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030. — FECHA DE INICIO: 2 de julio de 2021

KM A MEJORAR: — KM A REHABILITAR: — KM A CONSTRUIR: 13,5 — No. PUENTES: 31 - (8Km) — OTROS: TUNELES : 4 (1.07Km)

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: CONSORCIO CM PUTUMAYO

INTEGRANTES: CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A – 50%
CONSTRUCTORA MECO S.A SUCURSAL COLOMBIA - 50%

CONTRATO No.	1111 de 2021	VALOR INICIAL:	$ 610.461.362.068,00
PLAZO INICIAL:	114 Meses	ADICIONES:	$ -
PLAZO ACUMULADO:	114 Meses	VALOR ACUMULADO:	$ 610.461.362.068,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO

INTEGRANTES: HMV INGENIEROS LTDA 40%
CONSULTORÍA EN INGENIERÍA INTEGRAL S.A.S.– 30%
GRUPO INTERDISEÑOS S.A.S.– 30%

CONTRATO No.	977 de 2021	VALOR INICIAL:	$ 47.999.892.900,00
PLAZO INICIAL:	114 Meses	ADICIONES:	$ -
PLAZO ACUMULADO:	114 Meses	VALOR ACUMULADO:	$ 47.999.892.900,00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

VIGENCIA	2021	2022	2023	2024
RECURSOS POR VIGENCIA	$ 30.528.000.000	$ 20.352.000.000	$ 30.528.000.000	$ 61.056.000.000
EJECUTADO	$ -	$ -	$ -	$ -

VIGENCIA	2025	2026	2027	2028
RECURSOS POR VIGENCIA	$ 71.232.000.000	$ 81.408.000.000	$ 76.320.000.000	$ 71.232.000.000
EJECUTADO	$ -	$ -	$ -	$ -

VIGENCIA	2029	2030
RECURSOS POR VIGENCIA	$ 61.056.000.000	$ 106.848.000.000
EJECUTADO	$ -	$ -

(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A): $ 610.461.362.000,00

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA: $ -

INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 4.195.152,98

AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 0,0007%

OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: $ 174.696.760,00
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)

TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA: $ 178.891.912,98

PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:	SI	NO
	X	

MES FACTURADO: JULIO DE 2021

VALOR FACTURA: $ 4.195.152,98 — FECHA FACTURA: N/A

PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF-NACION: $ 4.195.152,98

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

INTERVENTORÍA

EJECUTADO ACUMULADO: $ 202.379.659,00

PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:	SI	NO
	X	

MES FACTURADO: JULIO DE 2021

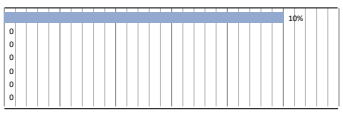
VALOR FACTURA: $ 66.376.394,00 — FECHA FACTURA: N/A

PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF NACION: $ 66.376.394,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

III. AVANCE FÍSICO

	ACUMULADO PROYECTO		
TRAMO Y/O SECTOR(S):	1	2	TOTAL
ESTUDIOS Y DISEÑOS (%):		0,1	10%
KM CON OBRAS DE ARTE (Km):			
KM MANTENIDOS (Km):			
KM BASE/SUBBASE (Km)			
KM PAVIMENTADOS (Km)			
PUENTES (Un)			
OTROS			



Los conceptos para determinar el avance físico serán definidos por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.

MAQUINARIA Y EQUIPOS

TRAMO Y/O SECTOR(S):	1	2	TOTAL
Planta de concreto asfáltico			
Planta de trituración:			
Motoniveladoras:			
Retrocargadores:			
Vibrocompactadores:			
Volquetas:			
Otros:			

TRAMO Y/O SECTOR 1: — TRAMO Y/O SECTOR 2: TRAMO 2 - SAN FRANCISCO

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN:	Pasto - Nariño	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES: El contratista informa que se han adelantado gestiones con terceros proveedores de fuentes de materiales en la ciudad de Pasto que cuenten con licencia ambiental y contrato de concesión minera para la extracción de materiales pétreos, como son Agresur cuenta con licencia ambiental Resolución No. 981 del 26 de diciembre de 2006 y contrato de concesión minera FG6-161 y Panavias Téllez cuenta con licencia ambiental Resolución No. 981 del 26 de diciembre de 2006 y contrato de concesión minera FG6-161.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO		N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	X	NO		N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	X	NO		N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	X	NO		N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	X	NO		N/A	
EMISIONES:	SI	X	NO		N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES: Los permisos ambientales como ZONAS DE DEPOSITO, APROVECHAMIENTO FORESTAL, CONCESION DE AGUAS, OCUPACION CAUCES, VERTIMIENTOS Y EMISIONES, se encuentra inmersos en la Licencia Ambiental otorgada mediante Resolución 2170 de 2008 desde el Articulo Octavo (8) al Decimo (10).

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: El día 20 y 21 de Septiembre de 2021 los profesionales ambientales de interventoría Consorcio REACTIVACION PUTUMAYO y Contratista Consorcio CM Putumayo realizan mesa de trabajo para atender las observaciones realizadas por la Interventoría al Documento PAGA Mallama - Ricaurte para entrega de un documento ajustado con todos los anexos de soporte, por parte del contratista se compromete a realizar la entrega final para el día 24/09/2021.

OBSERVACIONES: El proyecto cuenta con Licencia Ambiental mediante la Resolución 2170 del 05 de diciembre de 2008. Se realiza acompañamiento a visita de seguimiento de evaluación por parte de la ANLA en agenda de trabajo del 13 al 17 de septiembre de 2021 por los frentes San francisco y Mocoa.

V. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALÚOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: Las zonas de intervención del proyecto están en una área de reserva, por lo que hasta el momento no se proyecta la adquisición de predios.

VI. GESTIÓN SOCIAL

TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	13	No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:	2
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	13	No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:	
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	S/D	DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:	Calle 4 # 6-36, Barrio Galán
OTROS:		San Francisco, Putumayo	

OBSERVACIONES: La oficina de atención a al usuario esta presentando servicio a la comunidad desde el 14 de agosto de 2021. La oficina de atención a la comunidad hizo su traslado al Barrio Galán, Calle 4 N°6-36 diagonal al cabildo Indígena San Francisco.

VII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

COMUNICACIONES:

Mediante comunicación Putumayo04-0156-21 del 16 de Septiembre de 2021, La Interventoría radico al Contratista con ASUNTO: Solicitud del Plan de Oferta Laboral. La Interventoría manifestó: Teniendo en cuenta que en la reunión del 27 de agosto del 2021, con la Controlaría Departamental, uno de los compromisos fue realizar la mesa de trabajo para socializar las estrategias de la oferta laboral con las comunidades del área de influencia del proyecto, se requiere se remita el plan de oferta laboral que se socializara a la comunidad en la mesas de trabajo del 24 de septiembre del 2021.

Mediante comunicación Putumayo04-0157-21 del 16 de Septiembre de 2021, La Interventoría radico al Contratista con copia a INVIAS con ASUNTO: Respuesta al comunicado 221-001-20210901000020 Sectores 2 y 3. La Interventoría manifestó: Dando respuesta al comunicado 221-001-20210901000020 relacionado con la entrega del trazado preliminar del corredor vial San Francisco - Mocoa, Esta Interventoría se permite remitir el concepto del nuestro especialista de Vías, con las siguientes observaciones. RESULTADO DE LA REVISIÓN TRAMO SAN FRANCISCO: 1. En términos generales, el alineamiento se ajusta en gran medida a la franja con licencia ambiental. 2. No se presentan oportunidades de adelantamiento entre el K6+900 y el K10+300, por lo que se solicita que, en la fase siguiente de diseño, se busque un sector intermedio para el sobrepaso. Lo anterior tiene como sustento adicional, que el diseño vertical posee una pendiente máxima continua. 3. Entre el K13+000 y el K13+260 se puede desplazar el eje al occidente para aprovechar más la franja de licencia ambiental. Se solicita revisar en la fase siguiente de diseño. 4. Principalmente se utilizaron curvas circulares con empalmes de tipo espiral, y concatenaciones de tipo espiral-espiral. Se sugiere reemplazar las concatenaciones espiral-espiral por curvas circulares simples que cumplan los criterios de la norma AASHTO. 5. Debe analizarse con mayor rigor, los sectores entre el K13+030 - K13+470, K13+840 - K15+000, K15+350 - K15+760, pues las velocidades de operación tienden a incrementarse en las curvas siguientes a dichos tramos. Se sugiere que en el diseño final se evalúe un radio acorde con la velocidad de operación estimada, a fin de que el diseño tenga mejor consistencia y se reduzca la probabilidad de siniestros viales. 6. Evaluar la curva del K17+900 mediante una concatenación tipo E.C.E. 7. No se presentó evaluación preliminar de los sectores donde se debe ubicar los lechos de frenado, pese a que fue solicitado mediante oficio Putumayo04-0112-21. Se solicita atender los requerimientos de la Interventoría, pues hacen parte de las obligaciones del contratista. 8. Para la fase posterior del diseño se solicita revisar el diseño de curvas verticales solo en donde sea necesario (ver K10+165). 9. Revisar la longitud de las curvas verticales (ver K11+730). 10. Evaluar el diseño vertical desde el K11+730 hasta el K12+260, de tal forma que se genere una zona de recuperación de potencia, configurando una sola tangente vertical con pendiente de 1%. 11. Por facilidad constructiva se sugiere diseñar la rasante de los puentes sin curva vertical (ver K15+946, K17+433). 12. Evaluar pendiente de 1% en sector entre K17+433 y K17+698. La configuración presentada puede que no aporte significativamente a optimizar el diseño. Al configurar zonas con pendientes de 1% se establecen zonas con posibilidad de recuperación de potencia de vehículos pesados.

Mediante comunicación Putumayo04-0158-21 del 16 de Septiembre de 2021, La Interventoría radico al Contratista con ASUNTO: Respuesta a comunicado 221-169-20210911000047. Observaciones y sugerencias de intervención a Informe preliminar de pavimento paso urbano Mallama y Ricaurte: Radicado 221-169-20210831000036. La Interventoría manifestó: Con el fin de cumplir con los compromisos adquiridos durante los recorridos realizados y las mesa de trabajo para la ejecución de la rehabilitación entre el PR38+720 – PR59+500, Sector Mallama Nariño y PR30+500 – PR31+200, Sector Ricaurte Nariño, Vía a Tumaco. Esta Interventoría se permite solicitar al contratista con el fin de cumplir con el inicio de trabajos el 27 de septiembre según compromisos del Consorcio CM Putumayo con la comunidad: 1. Cumplir con la entrega de los estudios y diseños hasta el día 22 de Septiembre de 2021; presentando las alternativas de diseño a 5 y 7 años de los diferentes tramos asignados, con sus respectivos presupuestos. 2. Entregar hasta el día 22 de Septiembre de 2021, la totalidad de las actas de Vecindad del Sector Urbano de Mallama y Ricaurte, toda vez que estos pasos urbanos son prioridad para atender. 3. Aprobación del PMT por parte de los Municipios de Mallama y Ricaurte a más tardar el 22 de Septiembre de 2021. 4. Instalar la Oficina de atención a la ciudadanía. 5. Programar la socialización de las intervenciones el día 24 de Septiembre de 2021. 6. Presentar la relación de la maquinaria y equipo en obra para la ejecución de los trabajos asignados. 7. Iniciar con las labores de intervención el 27 de septiembre según los compromisos adquiridos con la comunidad de Mallama.

Mediante comunicación Putumayo04-0159-21 del 17 de Septiembre de 2021, La Interventoría radico al Contratista con ASUNTO: Observaciones Mesa Técnica del 15 de septiembre de 2021. La Interventoría manifestó: Mediante el presente remitimos observaciones de nuestro especialista en estructuras de la mesa técnica del día 15 de septiembre de 2021 entre el Contratista y la Interventoría, en la cual el Contratista expuso el avance de los Estudios y diseños a nivel de factibilidad en los Sectores 2 y 3 de la Variante San Francisco – Mocoa denominados para efectos contractuales por el INVIAS como Frente San Francisco y Frente Mocoa, se emite este documento, donde se presenta el concepto del componente estructural al análisis del Contratista. FRENTE SAN FRANCISCO – ANALISIS ESTRUCTURAL. El Contratista en la mesa de trabajo expuso los criterios de diseño geométrico para los dos primeros kilómetros del Frente San Francisco, así como el análisis ambiental, recomendaciones geotécnicas y análisis estructural adelantado para los Estudios y diseños a nivel de factibilidad en el Sector 2 de la Variante San Francisco – Mocoa. Se presenta el comparativo realizado por el Contratista entre los puentes planteados en el contrato 2688 y los obtenidos en la etapa de factibilidad. Para el Frente San Francisco, entre los PR7+000 y PR9+000, el Consultor plantea 8 puentes, de los cuales en el contrato 2688 se tenían planteados 5, los demás son estructuras nuevas que se generan de la modificación del diseño geométrico. A continuación se presenta el listado de puentes para la etapa de factibilidad: K7+150 Box culvert, K7+366 Puente viga I presforzada, K7+491 Puente viga I presforzada, K7+641 Puente viga I presforzada, K7+785 Puente viga I presforzada, K7+983 Box culvert, K8+257 Puente viga I presforzada, K8+510 Puente viga cajón cimbrada.

COMENTARIOS GENERALES: • Es importante establecer el tipo de barrera de protección a implementar en el proyecto, ya que de esta depende la sección transversal de los puentes; se solicita revisar el empleo de barreras de seguridad certificadas, las cuales permiten disipación de energía ante colisiones y un mejor desempeño en temas de seguridad vial. Además, se debe revisar la separación de las vigas, de tal forma que no se obtengan elementos muy pesados que dificulten su izado y la longitud de los voladizos, o espesores importantes de losa en los cuales comparativamente pueda ser mejor tener otra viga adicional. • En general para la implantación de los puentes se requiere una revisión detallada de la localización de los apoyos, teniendo en cuenta la topografía y el correcto funcionamiento de la cimentación, no solo bajo cargas verticales sino fuerzas laterales. • El Contratista debe justificar el uso preferiblemente de puentes de concreto y las razones principales para descartar el uso de puentes metálicos, al igual que la escogencia de esta tipología de puente, previendo la facilidad constructiva del uso de cimbras. CONCLUSIONES: • El Contratista debe establecer criterios de diseño, como por ejemplo tipología de puente para las diferentes luces, tipo de barrera de protección a utilizar en el proyecto, tipo de material de relleno para los accesos dependiendo de su altura, entre otros. • Se solicita revisar el empleo de barreras de seguridad certificadas, las cuales permiten disipación de energía ante colisiones y un mejor desempeño en temas de seguridad vial. • De acuerdo con el diseño geométrico de vías se plantea para el proyecto bermas de 0,50 m de ancho, sin embargo, se debe verificar esta distancia de acuerdo con lo establecido en la Norma CCP-14, numeral 2.3.2.2.1. • Se solicita al Contratista justificar el uso preferiblemente de puentes en concreto y las razones principales para descartar el uso de puentes metálicos en el proyecto. • El Contratista hasta el momento ha planteado la solución preliminar de los puentes, basados en la topografía, sin embargo, no se han considerado las recomendaciones hidráulicas y geotécnicas, las cuales pueden llegar a modificar la longitud y tipología de estructura. • Dentro se las estructuras presentadas no se incluyen obras de estabilización como muros de contención y túneles falsos. • Se deben revisar de forma detallada la posición de los apoyos, teniendo en cuenta la topografía y el correcto funcionamiento de la cimentación, no solo bajo cargas verticales sino fuerzas laterales.

Mediante comunicación Putumayo04-0161-21 del 20 de Septiembre de 2021, La Interventoría radico al INVIAS con ASUNTO: Alcance a nuestro comunicado Putumayo04-0113-21 - Respuesta a su oficio SMA 44764, Procedencia pago autos pendientes ANLA. La Interventoría manifestó: En atención a la solicitud de su oficio SMA 44764, en el cual el INVIAS solicita proceder con los pagos de los Autos ANLA No. 1203 y No. 2595 de 2020 relacionados con el seguimiento al proyecto de la Variante San Francisco- Mocoa, nos permitimos informar que mediante comunicado No. 221-001-20210909000041 recibimos respuesta por parte del contratista Consorcio CM Putumayo, quien señala que efectuó el pago de los Autos por un valor de $137.863.640, tal como se relaciona a continuación: • Auto 1203 de 2020: Pago de $33.961.990 (Valor liquidado a 31 de diciembre de 2021). • Auto 2595 de 2020: Pago de $103.901.650 (Valor liquidado a 31 de diciembre de 2021) . Si bien es cierto, en nuestro comunicado Putumayo04-0106-21 del 27 de agosto de 2021, la interventoría solicitó al contratista informar la fecha probable de pago para solicitar a la ANLA la reliquidación del valor específico a ser cancelado, el día 09 de septiembre de 2021 el contratista efectuó el pago con proyección de cobro a 31 de diciembre de 2021, por lo cual se presenta un excedente sobre el valor real que debía ser cancelado. Teniendo en cuenta lo anterior, se recomienda solicitarle a la ANLA, que en el próximo cobro por seguimiento al proyecto se tenga en cuenta este saldo a favor del Instituto. Se anexa el comprobante de pago y el borrador del oficio, con el fin de que la Entidad lo radique ante la ANLA. De lo anterior, solicitamos atentamente se nos remitida copia del radicado del soporte de pago ante la ANLA.

Mediante comunicación Putumayo04-0163-21 del 21 de Septiembre de 2021, La Interventoría radico al Contratista con ASUNTO: Obligaciones contractuales Componente Sostenibilidad y fechas de entrega Informe Mensual de Sostenibilidad. La Interventoría manifestó: En relación con las disposiciones contenidas en el Anexo 1 – Anexo Técnico queremos precisar las obligaciones que el contratista CONSORCIO CM PUTUMAYO debe considerar en el Componente de Sostenibilidad, y también, informar las fechas de entrega de los respectivos informes mensuales. Obligación 1: "El Contratista se obliga a dar cumplimiento a la Resolución Número 000405 del 13 de febrero de 2020 "Por la cual se adopta la Política de Sostenibilidad para la infraestructura del transporte y se crea el Comité de Sostenibilidad del Instituto Nacional de Vías - INVIAS"." Documento contractual que soporta la obligación: Anexo 1 – Anexo Técnico numeral 3.2. Actividades generales a desarrollar dentro del contrato. Explicación de la obligación: El objetivo de esta obligación será fortalecer los ejes estratégicos de la Política de Sostenibilidad del Instituto (Ver Anexo 1); serán bienvenidas todas las iniciativas que el Contratista decida incorporar al Proyecto, siendo la única limitante que las acciones que decida realizar no representen costos económicos toda vez que no se dispone de presupuesto asignado para el Componente de Sostenibilidad. A manera de ejemplo, en el Comité de Sostenibilidad del pasado 31 de agosto, los profesionales del INVIAS hicieron referencia a algunas de estas acciones sin que esto signifique que el Contratista esté obligado a la aplicación de las acciones mencionadas, por el contrario está en libertad de incluirlas o proponer otras iniciativas que considere pertinentes para el Proyecto.

Obligación 2: "El contratista deberá realizar el cálculo de la huella de carbón generada por la maquinaria y vehículos de trasporte utilizados durante la ejecución del proyecto, realizando un aporte en bonos de carbón de hasta el 10% del total de emisiones y hasta un máximo de 12.000 Toneladas de CO2 generadas por la ejecución de las obras. Las estimaciones deberán ser revisadas y aprobadas por la interventoría del contrato, remitiendo los respectivos soportes, informes y certificados a la Sub Dirección de Medio Ambiente y Gestión Social de la Entidad, para su verificación (los costos se encuentran asociados al presupuesto del componente ambiental social y predial del proyecto). Estos aportes no hacen parte de las compensaciones derivadas de los permisos ambientales que deberán ser tramitados por el contratista ante la autoridad ambiental competente." Documento contractual que soporta la obligación: Anexo 1 – Anexo Técnico numeral 3.2. Actividades generales a desarrollar dentro del contrato. Explicación de la obligación: 1. Realizar el cálculo de la huella de carbono generada por la maquinaria y vehículos de transporte utilizados durante la ejecución del proyecto. Cabe mencionar que la estimación de la huella de carbono para el Proyecto, suponía para el Contratista la obligación de elaborar sus propios formatos haciendo uso de herramientas básicas de ofimática para no tener que hacer cálculos manuales. Con el formato previamente diseñado por el Instituto, el Contratista ya tiene adelantada esa tarea y su responsabilidad será reportar mensualmente la información en el formato "Cálculo de Emisiones en Contrato de Obra" (Ver Anexo 2). De acuerdo con los lineamientos dados por los profesionales pertenecientes al Grupo de Sostenibilidad de la Entidad, el formato debe diligenciarse mensualmente a partir de la fecha de la orden de inicio de ejecución del Contrato de Obra y enviarlo a la Interventoría para su revisión y aprobación, acompañándolo de los respectivos soportes como: factura más reciente del servicio público de energía, certificado de la estación de servicio que suministra el combustible, ficha técnica de productos y equipos, etc. En los casos que aplique según lo indicado en el instructivo de diligenciamiento, el Contratista debe hacer la conversión a las unidades usadas en el formato (Ver Anexo 3). Si en el período reportado el Contratista no consumió eléctrica ni realizó actividades generadoras de emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI), tales como: producción de asfalto, operación de vehículos, maquinaria y equipos debe enviar el formato "Cálculo de Emisiones en Contrato de Obra" debidamente diligenciado y los numerales 6. Cálculo de Emisiones y 7. Cálculo de la Huella de Carbono deben presentarse en cero. 2. Realizar un aporte en bonos de carbono de hasta el 10% del total de emisiones y hasta un máximo de 12.000 Toneladas de CO2 generadas por la ejecución de las obras. El recurso para la compra de los bonos de carbono saldrá del presupuesto asociado a la gestión ambiental, por lo tanto, en el Plan de Inversión Ambiental debe quedar asignada esta apropiación presupuestal. El mecanismo para cumplir con la obligación será escogido por el Contratista y debe hacer parte de las distintas alternativas planteadas por pago por servicios ambientales, Mercado Voluntario de Carbono - REDD+, bancos de hábitat; además, la alternativa seleccionada debe contar con el apoyo de algunas autoridades ambientales de carácter regional o nacional según sea el caso o estar incluido en el Mercado Voluntario de Carbono (Ver Anexo 4 y 5).

Obligación 3: "La iluminación de campamentos, oficinas y demás espacios de obra deberán emplear únicamente tecnología LED de bajo consumo,…..". Documento contractual que soporta la obligación: Anexo 1 – Anexo Técnico numeral 3.2. Actividades generales a desarrollar dentro del contrato. Explicación de la obligación: Toda la iluminación utilizada en campamentos, oficinas y demás espacios de obra deberá emplear tecnología LED. La elección del tipo de lámparas, bombillas, luminarias, etc. será iniciativa del Contratista y el costo de su compra no será reconocido por la Entidad puesto que el Proyecto no tiene presupuesto asignado para el Componente de Sostenibilidad. Obligación 4: "… además el contratista deberá desarrollar un análisis de eficiencia energética en el cual se soporte el cambio de tecnología de iluminación, identificando las emisiones evitadas por la implementación de la tecnología y relación costo beneficio del cambio de tecnología de iluminación, dicha información deberá ser revisada y aprobada por la interventoría del Proyecto y remitida a la Sub Dirección de Medio Ambiente y Gestión Social de la Entidad,…". Documento contractual que soporta la obligación: Anexo 1 – Anexo Técnico numeral 3.2. Actividades generales a desarrollar dentro del contrato. Explicación de la obligación: Al igual que para la estimación de la huella de carbono, la tarea de analizar la eficiencia energética supone para el Contratista la obligación de elaborar su propio formato. Con el formato previamente diseñado por la Entidad, el Contratista ya tiene adelantada esa tarea y su responsabilidad será reportar mensualmente la información en el formato "Cálculo de Consumo de Energía en Contrato de Obra" (Ver Anexo 6). Acorde con los lineamientos dados por el INVIAS, el formato debe diligenciarse mensualmente a partir de la fecha de la orden de inicio de ejecución del Contrato de Obra y enviarlo a la Interventoría para su revisión y aprobación, adjuntando los respectivos soportes como: factura más reciente del servicio público de energía, ficha técnica del elemento de iluminación, equipo eléctrico o electrónico, etc.). De acuerdo con lo explicado en el instructivo de diligenciamiento, cuando aplique el Contratista debe hacer la conversión a las unidades usadas en el formato (Ver Anexo 3). Si en el período reportado no fueron usados equipos eléctricos o electrónicos, realizadas actividades que requieran consumo de energía eléctrica o estuvieron en funcionamiento instalaciones como: oficinas, campamentos, frentes de obra, puntos SAU, entre otros, el Contratista debe enviar el formato "Cálculo de Consumo de Energía en Contrato de Obra" debidamente diligenciado y los numerales 6.1 Inventario de Equipos Eléctricos en Operación por Instalación, 6.2 Consumo de Energía con Implementación de las Propuestas de Eficiencia y 6.3 Reporte Final de Energía y Emisiones Generadas deben presentarse en cero. La incorporación de la iluminación tipo LED como medida de eficiencia energética, podrá reflejarse al diligenciar el numeral 6.2 del formato antes mencionado.

Obligación 5: "…, además el contratista deberá realizar el correcto almacenamiento y disposición final de baterías, bombillas y demás equipos eléctricos del proyecto que sean desechados durante la ejecución adjuntando certificado de disposición final con empresa debidamente certificada para tal fin, con la revisión y aprobación de la Interventoría del Proyecto, esta información deberá ser remitida a la Sub Dirección de Medio Ambiente y Gestión Social de la Entidad para su verificación.". Documento contractual que soporta la obligación: Anexo 1 – Anexo Técnico numeral 3.2. Actividades generales a desarrollar dentro del contrato. Explicación de la obligación: Cuando en el Proyecto sean generados residuos peligrosos que puedan ser objeto de aprovechamiento o valorización por medio de la recuperación, el reciclado o la regeneración como: aceites, empaques, llantas, baterías, Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos – RAEE, entre otros, el Contratista debe adjuntar en el informe mensual los respectivos certificados; además, es necesario verificar que las empresas contratadas para hacer la gestión externa de estos residuos tengan los permisos requeridos por ley y que se encuentren registradas en la página web de la autoridad ambiental correspondiente como empresa autorizada. Otras obligaciones: "Especialista en Sostenibilidad. Este especialista será responsable de generar y participar en el desarrollo y aplicación del componente de Sostenibilidad del Proyecto, actividad que deberá ser concertada desde el inicio del contrato con el Grupo de Sostenibilidad de INVIAS. Como líder y responsable del componente de sostenibilidad, estará encargado de todas las actividades inherentes al desarrollo del mismo, tales como la selección y generación de la metodología para valorar y evaluar la sostenibilidad en la fase de construcción del proyecto, efectuar visitas de campo necesarias para el logro de los objetivos, análisis y procesamiento de la información primaria y secundaria, así como la elaboración informes de avance y todas las necesarias, para obtener los productos esperados con los niveles de calidad y de acuerdo a lo establecido en los requerimientos técnicos y normativa vigente, especialmente en cumplimiento de la Resolución Número 000405 del 13 de febrero de 2020 "Por la cual se adopta la Política de Sostenibilidad para la infraestructura del transporte y se crea el Comité de Sostenibilidad del Instituto Nacional de Vías - INVIAS".". Documento contractual que soporta la obligación: Anexo 1 – Anexo Técnico numeral 7.1.5. Especialistas. Explicación de la obligación:
Estas obligaciones reúnen todas las tareas regulares que permitirán la incorporación del Componente de Sostenibilidad al Proyecto según lo establecido en las condiciones contractuales. En este punto vale la pena mencionar el compromiso de la entrega del Informe Mensual de Sostenibilidad. Teniendo en cuenta que a partir del 02 de julio de 2021 fue impartida la orden de inicio de ejecución del Contrato de la referencia, el Contratista debe tener presente las fechas de reporte y entrega del informe mensual a la Interventoría para el primer semestre de ejecución del Proyecto.

Con respecto al contenido del informe mensual, la estructura que el Contratista decida presentar debe atender a todas las obligaciones contractuales del Componente. A manera de ejemplo en el Anexo 7 se adjunta una tabla de contenido que deberá ajustarse puesto que solo considera dos obligaciones: el cálculo de emisiones y consumo de energía, siendo necesario complementar la estructura con las demás obligaciones del Anexo Técnico entre ellas las acciones implementadas para dar cumplimiento a la Política de Sostenibilidad, las visitas de campo realizadas en el período, etc. En caso de no registrar en el período consumo de energía y emisiones de GEI, el Contratista debe presentar el respectivo informe mensual con los formatos diligenciados según lo indicado en este escrito, haciendo la salvedad de las razones por las cuales no reporta información; esta aclaración igualmente aplica para las demás obligaciones del Componente. Por último, solicitamos que el informe mensual con sus respectivos anexos, sea remitido al correo electrónico correspondencia.putumayo@gmail.com con copia al correo aplopez@integral.com.co perteneciente a la Especialista en Sostenibilidad de la Interventoría.

Mediante comunicación Putumayo04-0165-21 del 21 de Septiembre de 2021, La Interventoría radico al Contratista con copia a INVIAS con ASUNTO: Requerimiento entrega del Plan de trabajo ambiental ajustado. La Interventoría manifestó: Por medio de la presente comunicación, se requiere la entrega del Plan de trabajo ambiental ajustado, atendiendo las observaciones solicitadas en nuestros comunicados Putumayo04-0009-21 del 02 de julio de 2021, Putumayo04-0032-21 del 22 de julio de 2021, Putumayo04-0057-21 del 22 de julio de 2021, Putumayo04-0084- 21 del 10 de agosto de 2021, Putumayo04-0128-21 del 02 de septiembre de 2021. Mediante correo electrónico del 14 de septiembre de 2021, el contratista envío el Plan de Trabajo Ambiental, sin embargo, este aún se encuentra incompleto, pues no presenta el cronograma de las actividades a programar según los planes y programas del plan de manejo ambiental aprobado para el proyecto. Si bien, no se establece un plazo en el Apéndice D del pliego de condiciones para la remisión de un plan de trabajo, se tiene la obligación por parte del Contratista de elaborarlo y entregarlo a la Interventoría, así mismo, la Interventoría de revisar, aprobar y remitir a la Entidad, por esto mismo, "(…) dicho plan de trabajo de requerirse su actualización por el desarrollo del proyecto deberá ser remitido de nuevo al Instituto bajo aprobación de interventoría con la correspondiente justificación del cambio en su desarrollo", tal cual como lo sustenta el Apéndice D del Pliego de Condiciones.

Mediante comunicación Putumayo 04-0167-21 del 21 de Septiembre de 2021, La Interventoría radico al INVIAS con ASUNTO: Respuesta a Oficio No. DO-GTE 51431 . Interventoría expresa lo siguiente: En atención a lo indicado en el oficio No. DO-GTE 51431 de fecha 17 de septiembre de 2021 y a lo indicado por la oficina de Dirección de Contratación mediante Memorando No. 65015 del 06 de septiembre de 2021, nos permitimos aclarar que no existe error alguno en el valor asegurado del amparo de Calidad del Servicio de la Póliza de Garantía Única de Cumplimiento No. M–100143068 expedida por la compañía Mundial de Seguros S.A., puesto que el mismo corresponde al valor indicado en el Parágrafo Primero de la Cláusula Décima Primera del Contrato 977 de 2021, así: En consecuencia, el amparo de calidad del servicio se encuentra asegurado por un valor correspondiente al 30% de la sumatoria de las vigencias presupuestales para el primer período comprendido entre la fecha de suscripción del contrato hasta el 31 de diciembre del año 2025, en concordancia con lo indicado en el contrato. Teniendo en cuenta lo anterior y dado que, como lo indicó la Oficina de Contratación, la aprobación en su totalidad de la garantía única de cumplimiento del contrato No 977 de 2021, se encuentra condicionada a que "la Unidad Ejecutora tramite la modificación o aclaración en el cual se dilucide el valor asegurado del amparo de calidad del servicio" Lo anterior, considerando que el contrato señala un valor asegurado diferente"", solicitamos comedidamente a la Gerencia de Proyectos Estratégicos - Dirección Operativa se realice la aclaración del contrato en la cual se ajuste en el literal d) de la Cláusula Décima Primera del mismo que el valor asegurado corresponde a una cuantía equivalente al 30% de la sumatoria de las vigencias presupuestales para los períodos indicados en el parágrafo primero de dicha cláusula.

REUNIONES Y/O RECORRIDOS:

El día 22 de septiembre de 2021: Se llevo a cabo el Comité de Obra No.010, con participación de funcionarios de INVIAS, Interventoría y Contratista, en el cual se trataron los siguientes temas:
TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN:
1. Área Social: • Gestión ICANH. • Entrega de Plan de Contratación. • PAGA Mallama – Ricaurte. • Entrega de informes mensuales de acuerdo al Apéndice de Gestión Social.
2. Área Ambiental: • Avance gestión ZODME. • Fuente de materiales. • Solicitud de alcaldías donación materiales de excavación - Mallama Ricaurte. • Informes mensuales - Fechas de corte.
3. Área técnica: • Presupuesto actividades de mantenimiento Sector 1. • Avance Mallama - Ricaurte Estudios y diseños, inicio de actividades, personal en obra.
4. Varios

1. Área Social: • Gestión ICANH: Contratista informa que está revisando el plan de prospección que se tiene del inicio del proyecto y de acuerdo con esto y las modificaciones del corredor realizar la gestión ante el ICANH. El antropólogo Guillermo Ramírez realizó el plan de prospección inicial. • Entrega de Plan de Contratación: El contratista informa que se entregara la presentación del plan de oferta laboral que se socializara en la reunión del compromiso con cámara de comercio mediante correo electrónico. • PAGA Mallama – Ricaurte: Se tiene programada la entrega el 27 de septiembre de 2021 a la interventoría, con el fin de radicarlo a INVIAS el 28 de septiembre de 2021. • Entrega de informes mensuales de acuerdo al Apéndice de Gestión Social: se informa que de acuerdo a la mesa de seguimiento socio ambiental del 21 de septiembre, se hará entrega: Informes mensuales el 24 de septiembre del 2021, para su aprobación y así dar cumplimiento a lo contemplado en temas social y ambiental.

2. Área Ambiental: • Avance gestión ZODME: Se han explorado algunas alternativas, hay 2 alternativas nuevas. Putumayo 2 capacidad de 50.000 m3. Predio en Sibundoy capacidad de 450.0000 m3 y otro en la vereda San Antonio capacidad de 120.000. Putumayo capacidad de 1 600.000 m3. La interventoría manifiesta que para realizar la legalización de esos predios como posibles zonas de depósitos de materiales estériles se debe tener en cuenta las sugerencias realizadas por los profesionales de la ANLA en su visita del día 14 de septiembre de 2021. • Fuente de materiales: El contratista manifiesta que se tiene en trámite 3 autorizaciones temporales: Secayaco, Argentina y San Pedro, ya tienen las certificaciones por parte de INVIAS. Materiales del departamento de Nariño con estudios de caracterización de los proveedores Agresur, Panavias y Asfacon. Por parte de la interventoría solicita se haga entrega de los estudios de los materiales de las posibles fuentes de materiales, para análisis del área técnica de la interventoría. • Solicitud de alcaldías donación materiales de excavación - Mallama Ricaurte: El contratista informa que se tiene esta solicitud por parte de las alcaldías, sin embargo se informa que se ubicara un predio para realizar el acopio del material de demolición, para que las mismas alcaldías dispongan de ese material ya que no será objeto de transporte hacia las vías terciarias donde pretenden realizar el mantenimiento. La interventoría manifiesta que el tema fue objeto de la mesa de trabajo de gestión socio ambiental del dia de ayer y que se precisó que la interventoría emita concepto sobre la viabilidad en el marco de la guía ambiental, de igual manera para la interventoría solicita ajustar el PAGA en el programa de manejo de materiales de excavación y determina que es más viable el acopio temporal de estos materiales en un predio legalizado. • Informes mensuales - Fechas de corte: Este tema fue objeto de la mesa de trabajo de gestión socio ambiental del día de ayer y se acordó que la fecha de corte y entrega de los informes por parte del contratista serán el día 25 de cada mes.

3. Área técnica: • Presupuesto actividades de mantenimiento Sector 1: El día 24 de septiembre 2021, se realizaron los recorridos y se elaboró un presupuesto para ser revisado por la Interventoría. • Avance Mallama - Ricaurte Estudios y diseños, inicio de actividades, personal en obra: Levantamiento topográfico dando prioridad a Mallama. Mañana se inicia esta actividad en Ricaurte. Esta semana se espera tener ese levantamiento. 219 en Ricaurte y 24 en Mallama.

4. Varios: Se tiene pendiente el tema de remoción de derrumbe en el Municipio de Ricaurte. La Territorial Nariño solicitó gestionar con la Alcaldía de Ricaurte. El comité de gestión de riesgo esta enterado del tema. La alcaldía de Ricaurte realizará esta actividad de desalojo de ese material, teniendo en cuenta que se vio afectada una vivienda al costado de la vía. Se espera la entrega de las propuestas para los diseños de Mallama Ricaurte a 5 y 7 años por parte del Contratista con el fin de tomar decisión de acurdo al presupuesto destinado para este sector. Se tienen programadas mesas de trabajo para la revisión de los APU de las actividades de Mallama - Ricaurte, con participación de Contratista e Interventoría, para realizar de manera ágil la revisión de la información propuesta por el Contratista, definir el cronograma de trabajo. El INVIAS expresa su preocupación respecto a la fecha de inicio de las actividades en Mallama, toda vez que la fecha propuesta es el 27 de septiembre de 2021. Se sugiere concertar entre Contratista e interventoría el tema de estudios y diseños esta semana, para tener estudios y diseños revisados lo mas pronto posible. INVIAS recomienda tratar en las mesas de trabajo la definición de los ítems no previstos, y avanzar de manera ágil con el fin de avanzar pronto con el tramite ante INVIAS. Actas de obra: se requiere entregar esos documentos a tiempo y evitar cometer errores, en el diligenciamiento y revisión. Enviar primero a la Ingeniera Diana Marcela antes de radicarlas.

En cuanto al tema de estudios y diseños se debe entregar los documentos soportes por parte del Contratista, si se plantea realizar el cobro de ese ítem en el acta del presente mes. El Contratista informa que se hacen las mesas de trabajo con los especialistas y al final entregar un solo documento. Se va a hacer informes ejecutivos de las actividades realizadas en cuanto a estudios y diseños, para anexar los archivos de trabajo de las diferentes especialidades, para poder hacer el recibo. El INVIAS expresa su preocupación respecto a la entrega de los estudios y diseños a 24 de septiembre de 2021. El INVIAS pregunta respecto al cronograma de trabajo para el inicio de las actividades preliminares en Sector 1, para tramo comprendido entre Puente 8 a Puente 9, esas actividades previas ya se tienen programadas por el Contratista de obra. Solicita información respecto al tiempo que se tardaría el contratista en ejecutar estos trabajos para poder acceder en su momento al sector 2.

El día 16 de septiembre de 2021, se realizó el recorrido al sector de Mallama y Ricaurte por parte de la Interventoría, con el fin de verificar el avance de las actividades de levantamiento de las actas de vecindad en estos municipios. Se verificó el correcto diligenciamiento de la información en el formato establecido por el Manual de Interventoría, MSOAMB-MN-IN-1-FR-12 ACTA DE VECINDAD. Se llevo a cabo una reunión con el personal que avanza con la actividad de diligenciamiento de este documento y se solicitó priorizar el levantamiento de las actas del municipio de Mallama, toda vez que se plantea dar inicio a las actividades de obra en ese frente.

Entre los días 13 a 17 de septiembre de 2021, se llevó a cabo el acompañamiento durante la visita de seguimiento de evaluación por parte de los profesionales de la ANLA, a los frentes de obra de San francisco y Mocoa. Se realizó la verificación de los sectores 1, 4 y 5 de la Variante, así como también se realizaron visitas a la vereda Minchoy del Municipio de San Francisco.

En el seguimiento realizado al Servicio de Atención al Usuario, en el periodo de este informe no se han recepcionado PQR por parte de la comunidad.

El día 20 de septiembre de 2021, se realiza la revisión documental del PAGA de Mallama remitida por el contratista con los ajustes solicitados.

El día 21 de septiembre de 2021, se realiza la mesa de trabajo con el profesional social del contratista, con el fin avanzar y subsanar las observaciones realizadas en los comunicados: Putumayo 04-0123-21 Observaciones al Plan de Inversión Social - Putumayo 04-0117-21 Observaciones Plan de trabajo de Gestión social, se revisa cada uno de los formatos, y los anexos a incluir; se hace observaciones al PAGA Mallama en tema de indicadores a las ficha GS Información y Comunicación, y el GS Cultura Vial- Participación Ciudadana.
También se participa de la reunión de seguimiento al componente socio ambiental con el Gestor Social y Ambiental del INVIAS. Como compromiso de esta reunión los profesionales sociales del contratista e interventoría realizaran los acercamientos a los Gobernadores del Cabildo, para conocer los avances de la propuesta de trabajo y su radicación de acuerdo con los compromisos de la reunión sostenida con el Ministerio del Interior.

El día 22 de septiembre del 2021, se realiza los acercamientos vía telefónica con los gobernadores, dado que estaban fuera del municipio, quienes informan que estarán radicando los insumos en el transcurso de la semana.

VIII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

* Supervisión de Actividades programadas por el contratista.
* Comité de Obra para revisión del estado contractual del proyecto, verificación de compromisos adquiridos por parte del Contratista e Interventoría.
*Acompañamiento a lla reunion para socializacion del plan de Oferta Laboral
* Revisión y respuesta de correspondencia radicada por el Contratista.

IX. ESQUEMA GRÁFICO ALCANCE DEL CONTRATO

RUTA No. 1003



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.

X. REGISTRO FOTOGRÁFICO



16 de Septiembre de 2021 - Seguimiento al levantamiento de actas de vecindad. Sector Mallama - Ricaurte



17 de Septiembre de 2021 - Acompañamiento Reunión CORPOAMAZONIA - ANLA sede Territorial Putumayo de CORPOAMAZONIA.



21 de Septiembre de 2021 - Mesa de trabajo con el profesional social del contratista con el fin de revisar las observaciones a los entregables de acuerdo al apendice social.

	FECHA	22 (Día)	09 (Mes)	21 (Año)

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XI. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	
Se realiza el acompañamiento de las actividades contractuales con el contratista, con el fin de direccionar los resultados al cumplimiento del contrato.		
Se están emitiendo comunicaciones al contratista encaminadas a recordar las obligaciones contractuales y se hace el respectivo seguimiento a las respuestas emitidas por el contratista.		
Se lleva a cabo los comités de seguimiento semanal, con el Contratista y se generan compromisos de cumplimiento a las solicitudes contractuales realizadas por Interventoría que se evalúan en la semana siguiente.	FIRMA	
Se realizan mesas de trabajo semanales, con los especialistas del Contratista e Interventoría, con el fin de avanzar de manera ágil en el tema de los estudios y diseños.	NOMBRE:	**LUIS JOSÉ ORDOÑEZ SALCEDO**
	No. MAT:	**25202-09493 CUN.**

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-2		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	3

	FECHA	29	09	21
		(Día)	(Mes)	(Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO/CARRETERA: VARIANTE SAN FRANCISCO - MOCOA — TRAMO Y/O SECTOR(S): TRAMO 2 - SAN FRANCISCO

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS – GRUPO TÚNELES ESTRATÉGICOS — DIRECCIÓN TERRITORIAL: PUTUMAYO — SEMANA No.: 013 (Numeración consecutiva) del 23 de septiembre de 2021 al 29 de septiembre de 2021

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: Ing. José Ricardo Burbano Bárcenas — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: Ing. Diana Marcela Pérez Lizcano

OBJETO CONTRATO DE OBRA: CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO), DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030. — FECHA DE INICIO: 2 de julio de 2021

KM A MEJORAR: — KM A REHABILITAR: — KM A CONSTRUIR: 13,5 — No. PUENTES: 31 - (8Km) — OTROS: TUNELES : 4 (1.07Km)

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: CONSORCIO CM PUTUMAYO

INTEGRANTES: CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A – 50%
CONSTRUCTORA MECO S.A SUCURSAL COLOMBIA - 50%

CONTRATO No.	1111 de 2021	VALOR INICIAL:	$ 610.461.362.068,00
PLAZO INICIAL:	114 Meses	ADICIONES:	$ -
PLAZO ACUMULADO:	114 Meses	VALOR ACUMULADO:	$ 610.461.362.068,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO

INTEGRANTES: HMV INGENIEROS LTDA 40%
CONSULTORÍA EN INGENIERÍA INTEGRAL S.A.S.– 30%
GRUPO INTERDISEÑOS S.A.S.– 30%

CONTRATO No.	977 de 2021	VALOR INICIAL:	$ 47.999.892.900,00
PLAZO INICIAL:	114 Meses	ADICIONES:	$ -
PLAZO ACUMULADO:	114 Meses	VALOR ACUMULADO:	$ 47.999.892.900,00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

VIGENCIA	2021	2022	2023	2024
RECURSOS POR VIGENCIA	$ 30.528.000.000	$ 20.352.000.000	$ 30.528.000.000	$ 61.056.000.000
EJECUTADO	$ -	$ -	$ -	$ -

VIGENCIA	2025	2026	2027	2028
RECURSOS POR VIGENCIA	$ 71.232.000.000	$ 81.408.000.000	$ 76.320.000.000	$ 71.232.000.000
EJECUTADO	$ -	$ -	$ -	$ -

VIGENCIA	2029	2030
RECURSOS POR VIGENCIA	$ 61.056.000.000	$ 106.848.000.000
EJECUTADO	$ -	$ -

(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A): $ 610.461.362.000,00

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA: $ -

INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 4.195.152,98

AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 0,0007%

OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: $ 174.696.760,00
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)

TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA: $ 178.891.912,98

	SI	NO
PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:	X	

MES FACTURADO: JULIO DE 2021

VALOR FACTURA: $ 4.195.152,98 — FECHA FACTURA: N/A

PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF-NACION: $ 4.195.152,98

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

INTERVENTORÍA

EJECUTADO ACUMULADO: $ 202.379.659,00

	SI	NO
PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:	X	

MES FACTURADO: JULIO DE 2021

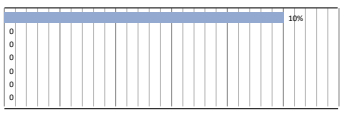
VALOR FACTURA: $ 66.376.394,00 — FECHA FACTURA: N/A

PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF NACION: $ 66.376.394,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

III. AVANCE FÍSICO

TRAMO Y/O SECTOR(S):	ACUMULADO PROYECTO 1	2	TOTAL
ESTUDIOS Y DISEÑOS (%):		0,1	10%
KM CON OBRAS DE ARTE (Km):			
KM MANTENIDOS (Km):			
KM BASE/SUBBASE (Km)			
KM PAVIMENTADOS (Km)			
PUENTES (Un)			
OTROS			



Los conceptos para determinar el avance físico serán definidos por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.

MAQUINARIA Y EQUIPOS

TRAMO Y/O SECTOR(S):	1	2	TOTAL
Planta de concreto asfáltico			
Planta de trituración:			
Motoniveladoras:			
Retrocargadores:			
Vibrocompactadores:			
Volquetas:			
Otros:			

TRAMO Y/O SECTOR 1: — TRAMO Y/O SECTOR 2: TRAMO 2 - SAN FRANCISCO

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN:	Pasto - Nariño	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES: El contratista informa que se han adelantado gestiones con terceros proveedores de fuentes de materiales en la ciudad de Pasto que cuenten con licencia ambiental y contrato de concesión minera para la extracción de materiales pétreos, como son Agresur cuenta con licencia ambiental Resolución No. 981 del 26 de diciembre de 2006 y contrato de concesión minera FG6-161 y Panavias Téllez cuenta con licencia ambiental Resolución No. 981 del 26 de diciembre de 2006 y contrato de concesión minera FG6-161.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI X	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO		N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI X	NO		N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI X	NO		N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI X	NO		N/A	
VERTIMIENTOS:	SI X	NO		N/A	
EMISIONES:	SI X	NO		N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO		N/A	

OBSERVACIONES: Los permisos ambientales como ZONAS DE DEPOSITO, APROVECHAMIENTO FORESTAL, CONCESION DE AGUAS, OCUPACION CAUCES, VERTIMIENTOS Y EMISIONES, se encuentra inmersos en la Licencia Ambiental otorgada mediante Resolución 2170 de 2008 desde el Articulo Octavo (8) al Decimo (10). El día 14 de septiembre de 2021 El contratista continua en la gestión de evaluar y legalizar un predio para ZODME para el frente San Francisco, teniendo en cuenta que a la fecha se encuentra clausurada la ZODME San Carlos autorizada mediante Resolución 2170 de 2008.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

Mediante 221-169-20210927000078 con fecha del 27/09/2021 el contratista hace entrega del Documento PAGA con los anexos de soporte, mediante comunicado Putumayo04-0174-21 con fecha del 28/09/2021 la interventoria solicita ajustes del documento PAGA Mallama, de igual manera se realiza mesa de trabajo conjunta virtual para concretar los ajustes solicitados de acuerdo a la Guia Ambinetal de proyectos de infraestructura Version 2011, por parte del contratista manifiesta hacer la entrega del documento ajustado para el dia 30/09/2021.

ESTADO:

OBSERVACIONES: El proyecto cuenta con Licencia Ambiental mediante la Resolución 2170 del 05 de diciembre de 2008. Hasta la fecha el proyecto se encuentra en la etapa de revisión, ajuste y/o actualización y/o modificación y/o complementación de estudios y diseños de la estructura del pavimento y/o diseños y cálculos estructurales de obras requeridas, por este motivo no se ha logrado avanzar en el proceso de cesión parcial o total de la licencia ambiental.

V. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALÚOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: Las zonas de intervención del proyecto están en una área de reserva, por lo que hasta el momento no se proyecta la adquisición de predios.

VI. GESTIÓN SOCIAL

TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	14	No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:	3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	14	No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:	
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	S/D	DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:	Calle 4 # 6-36, Barrio Galán
OTROS:		San Francisco, Putumayo	

OBSERVACIONES: La oficina de atención a al usuario esta presentando servicio a la comunidad desde el 14 de agosto de 2021. La oficina de atención a la comunidad se localiza en el Barrio Galán, Calle 4 N°6-36 diagonal al cabildo Indígena San Francisco.

VII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

COMUNICACIONES:

Mediante comunicación Putumayo04-0170-21 del 23 de Septiembre de 2021, La Interventoría radico al Contratista con copia a INVIAS con ASUNTO: Respuesta a sus comunicados 221-169-20210913000049 y 221-169-20210913000050 - Acompañamiento visita ANLA. La Interventoría manifestó: En relación a los comunicados citados en el asunto, nos permitimos informar que la obligación contractual que se enmarca en los Contratos 964 y 1111 de 2021, establece en la cláusula VIGÉSIMA OCTAVA. INTERVENTORIA, que: "EL CONTRATISTA deberá acatar las órdenes que le imparta por escrito la Interventoría (…)" Así mismo, El CONTRATISTA tiene la obligación durante el desarrollo del contrato, a mantener al frente de la obra, tanto a los ingenieros como a los demás profesionales especialistas aprobados por EL INSTITUTO. En concordancia con lo anterior, el mismo anexo técnico No. 1 indica que "El contratista de obra y el interventor evaluarán las necesidades de dedicación del personal profesional y/o Especialista, dentro de la conveniencia técnica para la correcta ejecución de las obras". Es por lo anterior que la Interventoría solicitó ACOMPAÑAMIENTO por parte del Especialista ambiental, durante la visita de seguimiento programada por la ANLA al proyecto los días 13, 14, 15, 16 y 17 de septiembre de 2021 para que "lidere y atienda los requerimientos de los funcionarios de la ANLA al igual que los pasivos ambientales del proyecto", solicitud que no fue atendida por el Contratista, por lo que la Interventoría requiere que la especialista ambiental aprobada para el Proyecto asista a los comités ambientales y de obra, así como a las reuniones en las que sea requerida su participación.

Mediante comunicación Putumayo04-0172-21 del 24 de Septiembre de 2021, La Interventoría radico al Contratista con copia a INVIAS con ASUNTO: Respuesta su oficio radicado 221-169-20210917000059 con fecha del 17/09/2021 entrega de Solicitudes de Alcaldía Municipal Mallama y Alcaldía Municipal de Ricaurte. La Interventoría manifestó: Mediante la presente nos permitimos manifestar que una vez se han conocida las solicitudes por parte de las administraciones municipales de Mallama y Ricaurte con respecto a la donación del material producto de las actividades de excavación y fresado de las obras, esta interventoría se permite manifestar que dicha solicitud fue elevada en la mesa de trabajo virtual del comité socio – ambiental con la presencia de la SMA-INVIAS, contratista e interventoría desarrollado el día 21/09/2021, donde el gestor de la SMA – INVIAS enfatizo en que la interventoría debe conceptuar sobre la viabilidad de la donación del material producto de las actividades de excavación y fresado de las obras, por consiguiente teniendo en cuenta que para la intervención de este sector el instrumento de gestión ambiental debe ser la formulación del PLAN DE ADAPTACION DE LA GUIA AMBIENTAL (PAGA) de proyectos de infraestructura, Sub Sector Vial, versión 2011, Titulo 1. Manejo de residuos de excavaciones y demoliciones, y teniendo en cuenta que en comité técnico del día 23/09/2021 el contratista manifestó que dichos la consecución de un predio para realizar el acopio de este tipo de residuos especiales (RCD), es necesario proceder con los manejos ambientales establecidos en la GUIA AMBIENTAL, Titulo 1. Manejo de residuos de excavaciones y demoliciones, en cual cita: a) De acuerdo con la norma vigente, el tiempo máximo permitido para el almacenamiento del escombro o material sobrante en el espacio público es de 24 horas. Pero dado que en varias ocasiones es imposible retirar los escombros durante las 24 horas después de producidos, se hace necesario adecuar un sitio de almacenamiento temporal, en ese caso el contratista debe ubicar un sitio de acopio que no interfiera ni con el tránsito vehicular, ni con el peatonal. Este sitio debe contar con la aprobación de la interventoría, quien además definirá, de acuerdo con las circunstancias de la zona, el máximo tiempo que permanecerán los escombros sobre el espacio público. En caso de requerirse tiempo mayor a 3 días, el contratista ubicará un sitio privado preferiblemente encerrado para ubicarlos hasta que puedan ser retirados. b) El sitio o área de almacenamiento temporal de escombros o sobrantes debe ser acordonado, asegurándose que el escombro esté confinado y no haya riesgo de que, por causa de lluvia, los sedimentos vayan a parar a los cuerpos de agua o las obras aledañas al área de acopio. Igualmente, debe estar debidamente cubierto para evitar la dispersión de partículas por la acción del viento. c) Con posterioridad a la finalización de las obras se recuperará el espacio utilizado, de acuerdo con su uso y garantizando la eliminación absoluta de los materiales elementos y residuos en general. En este orden de ideas se solicitó al contratista en mesa de trabajo realizada el día 23/09/2021, que se implemente la ficha PAC - 2.4 – 07 PROYECTO 4: MANEJO Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS Y LODOS, para realizar el debido manejo de este tipo de residuos especiales (RCD), para minimizar el impacto generado, una vez sean dispuesto de manera correcta y legalizado el predio para su acopio se procederá a realizar el análisis de viabilidad de la donación a las administraciones municipales.

Mediante comunicación Putumayo04-0173-21 del 28 de Septiembre de 2021, La Interventoría radico al Contratista con ASUNTO: Cumplimiento de compromisos comité socio ambiental del 21 de septiembre de 2021. La Interventoría manifestó: Teniendo en cuenta el comité socio ambiental efectuado el 21 de septiembre de 2021, en el cual participo la SMA, Contratista e Interventoría, informamos que a la fecha no se ha dado cumplimiento a los compromisos adquiridos por parte del Contratista, los cuales se relacionan a continuación: Entrega del Plan de Social, Acta de radicación social y el PIS contrato 1111- 2021; Contratista; Septiembre 24 de 2021; No cumplió. Entrega informe mensual social de julio y agosto en formato MSOAMB-MN-IN-1-FR-11 con sus respectivos anexos Contrato 1111-2021; Contratista; Septiembre 24 de 2021; No cumplió. Entrega de Informes mensuales componente ambiental de julio y agosto 2021; Contratista; Septiembre 24 de 2021; Entregado el 24-09-2021. Entrega del Plan de trabajo ambiental; Contratista; Septiembre 24 de 2021; Entregado el 24-09-2021. Una vez revisado los Informes Mensuales Ambientales de Julio y Agosto de 2021 entregados el día 24/09/2021, nos permitimos solicitar que se atienda de manera inmediata los siguientes ajustes: 1. Informe Ambiental Mes de Julio 2021. 1.1 La Matriz de cumplimiento de Actos administrativos formato MSOAMB-MN-IN-2-FR-2 y la Matriz de cumplimiento PMA formato MSOAMB-MN-IN-2-FR-3 serán objeto de mesa de trabajo con los profesionales y especialistas ambientales de la interventoría y contratista, mesa de trabajo solicitada por la interventoría para el día 28/09/2021 a las 2 pm. 1.2 Anexo N° 5 Formato de Residuos sólidos, favor corregir la fecha del periodo de reporte, y quien le aprueba el formato debe ser su especialista, no el interventor, ya que es un formato interno de su empresa por ende debe aprobarse internamente el modelo. Por tal motivo es recomendable que maneje los formatos de su SGI o SGA. 1.3 Anexo N° 7 Faltan Incluir los autos derivados de las visitas de seguimiento de la ANLA. 1.4 Anexo N° 8 Falta incluir los oficios enviados por la interventoría. 1.5 Anexo N° 9 Falta Incluir los oficios enviados por el contratista. 1.6 Anexo No. 11 el formato elaborado debe tener la versión del documento y referenciarse si es del SGA de la empresa, este formato debe ser un documento interno. 1.7 Informe Word, Corregir la fecha del periodo de reporte y al final en el Titulo ANEXOS AMBIENTALES favor corregir por el nombre de todos los anexos relacionados en el informe.

2. Informe Ambiental Mes de Agosto. 2.1 La Matriz de cumplimiento de Actos administrativos formato MSOAMB-MN-IN-2-FR-2 y la Matriz de cumplimiento PMA formato MSOAMB-MN-IN-2-FR-3 serán objeto de mesa de trabajo con los profesionales y especialistas ambientales de la interventoría y contratista, mesa de trabajo que será solicitada por la interventoría para el día de mañana a las 2 pm. .2 Anexo N° 5 Corregir quien aprueba el formato debe ser su especialista, no el interventor, ya que es un formato interno de su empresa por ende debe aprobarse internamente el modelo. Por tal motivo es recomendable que maneje los formatos de su SGI o SGA. 1.3 Anexo N° 7 Faltan Incluir los autos derivados de las visitas de seguimiento de la ANLA. 1.4 Anexo No. 11 el formato elaborado debe tener la versión del documento y referenciarse si es del SGA de la empresa, este formato debe ser un documento interno. 1.5 Anexo N° 12 En este anexo está relacionado el mismo registro fotográfico del mes de Julio de 2021, se debe anexar registro fotográfico del mes de agosto por ejemplo la visita de la ANLA, la entrega de las epifitas se realizó en el mes de septiembre de 2021. 1.6 Informe Word, Corregir la fecha del periodo de reporte y al final en el Titulo ANEXOS AMBIENTALES favor corregir por el nombre de todos los anexos relacionados en el informe. La descripción de las reuniones virtuales que están al final del documento debe relacionarse en el titulo 3.8 ASISTENCIA Y PARTICIPACION A REUNIONES. Estos ajustes fueron enviados a través de correo electrónico con fecha del 27 de septiembre de 2021. De igual manera solicitamos se complemente el PLAN DE TRABAJO, incluir las actividades más relevantes de cada ficha del PMA e incluir los indicadores, es importante aclarar que se atendieron las observaciones realizadas por la interventoría en las mesas de trabajo desarrolladas el día 20 y 23 de Septiembre de 2021. De acuerdo con lo anterior, se solicita remitir de inmediato los documentos señalados, teniendo en cuenta que son de obligación del Contratista y que han sido solicitados de manera reiterada por parte de esta Interventoría.

Mediante comunicación Putumayo04-0174-21 del 28 de Septiembre de 2021, La Interventoría radico al Contratista con ASUNTO: Observaciones y ajustes a realizar al PAGA MALLAMA. La Interventoría manifestó: Recibido el comunicado 221-169-20210927000078 el día 28 de septiembre del 2021, con referencia cumplimiento de compromisos de la mesa de trabajo 21 de septiembre de 2021, la interventoría tiene las siguientes aclaraciones y observaciones: 1. El compromiso de entrega del PAGA de acuerdo con la mesa de trabajo del 21 de septiembre con la SMA y el comité técnico del 22 de septiembre 2021, era el 27 de septiembre del 2021 para que la interventoría radique a la SMA el 28 de septiembre de 2021, dado que no se realizó la entrega en las fechas acordadas, la interventoría realizara la revisión al documento, por ende no se podrá dar cumplimiento a su compromiso adquirido en la mesa de trabajo por parte de la interventoría con la entrega a la SMA. 2. En la revisión realizada por los profesionales social y ambiental de la interventoría, se solicita al contratista entregar los soportes, anexos completos y diligenciados. Además se debe ajustar lo siguiente: • Componente social, se evidencia inconsistencia en el profesional social a cargo de la ejecución del PAGA- en unas fichas aparece la residente social de Mocoa. • No se remiten las fichas sociales a ejecutar, únicamente las fichas sociales que no aplican y/o no serán ejecutables, como la de prospección arqueológica. • Es importante revisar la redacción del documento, como anexar los soportes respectivos y sus firmas. • El cronograma de capacitaciones, debe detallarse de acuerdo con el desarrollo del proyecto, y tener en cuenta los ítems que manejan en el plan de acción como son las inducciones, brigadas de emergencia, se evidencia un cronograma general, donde se detalla que todo el mes van a capacitar al personal. El cronograma de implementación de paga debe entregarse como anexo, de igual manera debe corresponder al tiempo de ejecución del contrato, aclarando de la elaboración y aprobación del documento debe corresponder al periodo de ejecución del contrato. • El acta de radicación en el componente social no está diligenciado en los ítems correspondientes, revisar la Unidad ejecutora del contrato, la dirección territorial, indicar que es proyecto no licenciado, revisar el correo electrónico del contratista (todo en minúsculas), corregir redacción de la autoridad ambiental ítem 2.3, diligenciar el ítem 2.8.1 Uso actual de suelo. • Se debe entregar el Plan de inversión social y en el Plan de Inversión ambiental incluir las actividades sujeto de análisis de reconocimiento de pago. • Anexar Ficha A9- Ficha de manejo, A10 Registro Fotográfico del estado inicial del proyecto. • En el anexo A7 relacionar el certificado de préstamo de servicio para la recolección y disposición final de residuos ordinarios por parte de EMAS, falta incluir el acto administrativo por el cual se otorga o se autoriza la recolección, transporte de residuos líquidos si se va a contratar el servicio de baños portátiles.• La licencia que se presenta de EMAS es con respecto al transporte de residuos peligros, se debe dejar el acto administrativo otorgado a EMAS, no incluir actos administrativos de CORPOACALDAS y la CAR. • Se debe paginar el documento de manera completa, se evidencia solo páginas hasta la 110. • No coincide el orden y secuencia de la numeración de los títulos. • En la tabla Cuadro consolidado de permisos (Numerar la tabla), pagina 93, se debe diligenciar por cada permiso que aplica para el contrato, por ejemplo el número del acto administrativo por el cual se otorga la licencia ambiental y el contrato de concesión minera de las fuentes de materiales, permiso de emisiones atmosféricas, recolección, transporte y disposición final de residuos peligrosos, residuos líquidos, certificación del préstamo de servicio de la empresa EMAS para la recolección, transporte y disposición final de residuos ordinarios, certificado de la empresa que suministra el agua en bloque para uso industrial, se deben relacionar los anexos de soporte donde están incluidos los actos administrativos de los permisos ambientales que aplican para el contrato. • Los profesionales que deben firmar el proyecto son los que están aprobados por la interventoría. Se aclara que se contó con varias mesas de trabajo con el contratista, se tuvo en cuenta algunas recomendaciones de la interventoría, por eso el documento persisten en las inconsistencias y se debe realizar los ajustes pertinentes para la aprobación, por consciente el contratista es el responsable de los atrasos de las programaciones de obras como está establecido en el apéndice.

Mediante comunicación Putumayo04-0177-21 del 28 de Septiembre de 2021, La Interventoría radico al Contratista con ASUNTO: Observaciones Estudio de Transito – Mallama Ricaurte. La Interventoría manifestó: A partir de la revisión de la documentación remitida por el Consorcio CM Putumayo, nos permitimos realizar las siguientes observaciones para su complementación y aprobación así: Revisando el capítulo de tránsito del estudio de diseño de pavimentos (documento P782-MLLRC-IN-PAV-001-V0 dISEÑO MALLAMA sycmANEXO), los datos mostrados no concuerdan de acuerdo a lo siguiente: Tabla 6 Numero de ejes equivalentes de 8,2 ton acumulados proyectados por GEVIAL con modelo de regresion lineal. tabla 1.1 Proyección de ejes equivalentes. Finalmente, como soporte para el estudio de pavimentos, el contratista debe presentar informe de tránsito donde se muestre la proyección del TPD y cálculos de ejes equivalentes realizados a partir de la toma de información adelantada en el año 2021. Dicho informe debe contener la metodología utilizada, los cálculos realizados (factores de expansión utilizados, tasas de transito atraído y generado, tasas de crecimiento adoptado, entre otros) y su análisis. Este informe debe contener anexos, los cuales corresponden a las bases de datos de los volúmenes vehiculares tomados para los tres días de aforo vehiculares de los días, domingo 25 julio, lunes 26 de julio, martes 27 de julio de 2021. Teniendo en cuenta que el contratista entregará una versión ajustada de los documentos referenciados, la interventoría según lo considere, podrá generar observaciones adicionales a las señaladas en la presente comunicación.

Mediante comunicación Putumayo 04-0179-21 del 28 de Septiembre de 2021, La Interventoría radico al INVIAS con ASUNTO:SOLICITUD INGRESO DE PERSONAL DE INTERVENTORÍA. Interventoría expresa lo siguiente: Por medio de la presente nos permitimos solicitar muy respetuosamente, su debida aprobación para el ingreso del personal de Interventoría que relacionamos así: • TOPÓGRAFO INSPECTOR: (1) Para inicio de actividades de supervisión del sector de Mallama - Ricaurte. • CADENERO: (2) Para inicio de actividades de supervisión del sector de Mallama - Ricaurte.• LABORATORISTA INSPECTOR: (1) Para inicio de actividades de supervisión del sector de Mallama - Ricaurte. • AUXILIAR DE LABORATORIO: (1) Para inicio de actividades de supervisión del sector de Mallama - Ricaurte. • INSPECTOR SST: (1) Para inicio de actividades de supervisión del sector de Mallama - Ricaurte. • CAMPAMENTERA: (2) Para Campamento y Oficinas San Francisco y Mocoa. • SECRETARIA: (1) Para Campamento y Oficinas Mocoa. Lo anterior para atender los requerimientos contractuales, debido a el próximo inicio de actividades de obra en el frente de Mallama – Ricaurte.

REUNIONES Y/O RECORRIDOS:

El día 29 de septiembre de 2021: Se llevo a cabo el Comité de Obra No.011, con participación de funcionarios de INVIAS, Interventoría y Contratista, en el cual se trataron los siguientes temas:
TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN:
1. Área Social: Paga Mallama. Entrega de información - informes .actas de radicación, PIS. Entrega de Plan de Contratación. Actas de vecindad Mallama. Atención SAU San Francisco.
2. Área Ambiental: Entrega final del documento PAGA Mallama y soportes completos. Avance de gestión documental de los sitios evaluados para ZODMES. Remisión a la interventoría de los permisos ambientales y mineros de las alternativas seleccionadas como fuentes de materiales, y avance de gestión de la solicitud de las autorizaciones temporales ante la ANM. Entrega de los ajustes del Plan de trabajo.
3. Área técnica: Avance Mallama - Ricaurte Estudios y diseños, inicio de actividades. Presupuesto Mallama Ricaurte. Presupuesto mantenimiento Sector 1.
4. Temas Varios.

1. Área Social: Entrega de Plan de Contratación: Plan de contratación fue entregado en el mes de julio, es el mismo esquema de contratación. El contratista remitirá a la interventoría el listado y soportes del personal que están trabajando en el levantamiento de las actas de vecindad Mallama - Ricaurte. El primer paquete de Actas de vecindad que suman un total de 110, se encuentran en revisión por la interventoría. En relación a los Informes de julio y agosto de 2021, del componente social, no se han entregado a la interventoría, el contratista verificará la correspondencia enviada interna del día 29 de septiembre de 2021, porque afirman que la documentación fue remitida a la interventoría.

2. Área Ambiental: Entrega final del documento PAGA Mallama y soportes completos. Avance de gestión documental de los sitios evaluados para ZODMES. Remisión a la interventoría de los permisos ambientales y mineros de las alternativas seleccionadas como fuentes de materiales, y avance de gestión de la solicitud de las autorizaciones temporales ante la ANM. Entrega de los ajustes del Plan de trabajo. Los temas anteriormente enunciados se trataran en la correspondiente mesa de trabajo socio ambiental, convocada por la SMA de INVIAS, programada para el 01 de octubre de 2021. La interventoría se pronuncio en lo referente a los informes mensuales de Julio y Agosto de 2021, Plan de trabajo ambiental y PAGA Mallama - Ricaurte, se espera la entrega de los ajustes por parte del Contratista.

3. Área técnica: Avance Mallama - Ricaurte Estudios y diseños, inicio de actividades - Presupuesto Mallama Ricaurte: El INVIAS pregunta cuando se tiene programado iniciar actividades en Mallama - Ricaurte. El informe de transito se esta por definir según los últimos ajustes por el Contratista. El Contratista solicita una mesa de trabajo para el día de mañana 30 de septiembre de 2021, para definir el tránsito de diseño y verificar el presupuesto. El INVIAS solicita definir los temas de diseño urgentemente. Hoy se define la fecha para la mesa técnica. El presupuesto esta para 5, 7 y 10 años, se hará la verificación de esta información en la mesa técnica. Presupuesto mantenimiento Sector 1: Se plantea realizar una mesa de trabajo entre Contratista e Interventoría con el fin de avanzar rapidamente con el tramite de la aprobación de los nuevos APU ante el INVIAS.

El INVIAS pregunta respecto al modulo 1 se debía informar la consultoría entre puente Minchoy y Puente 9, hay cronograma de esas actividades?. El Contratista manifiesta que se tiene un cronograma para esas actividades, el cual en términos de duración se mantienen las semanas establecidas por cada actividad, en caso de que se requiera solo se correría la fecha de inicio.

4. Temas Varios: Formatos DANE: La interventoría informa que el día de hoy envió la información vía correo electrónico al contratista, en lo correspondiente al contrato 1111 de 2021. El contratista hará la revisión de dicha información para diligenciar los formatos y hacer la respectiva entrega. Radicación de comunicado para modificación de pólizas: El día de hoy se deben entregar los documentos revisados por el área jurídica de la interventoría. Para radicar mañana al INVIAS. Mallama se interviene por Contrato No.1111 y vía existente (Trampolín de la biodiversidad), por el Contrato No.964 de 2021. Los valores y soportes de las actividades ambientales y sociales estan pendientes por diligenciar los formatos INVIAS correspondientes para poder ingresar esos pagos en el acta del mes de septiembre de 2021. El tema se va a tratar en el comité ambiental para definir.

El día 27 de septiembre de 2021, se realizó el recorrido a los predios de la Alcaldía Municipal de Sibundoy y el predio del Señor Mauricio Rosero Delgado, Municipio de San Francisco, con el propósito de determinar la viabilidad ambiental para posibles Zonas de deposito de materiales estériles (Zodmes).

En el seguimiento realizado al Servicio de Atención al Usuario, en el periodo de este informe no se han recepcionado PQR por parte de la comunidad.

El día 24 de septiembre de 2021, se llevó a cabo la reunión para dar cumplimiento a los compromisos adquiridos en la reunión del 27 de agosto con la Contraloría Departamental, se contó con la participación de la comunidad en general y con las representantes de las siguientes entidades: Administración Municipal- Secretario de Planeación, Concejo Municipal, Contraloría, Veeduría Ciudadana, Ministerio del Trabajo seccional Putumayo, Cámara de comercio Putumayo; donde se socializo por parte del contratista Proceso de Oferta Laboral- y Portafolio de servicios para ser proveedor, también se dio a conocer los Objetivos de cada proceso, sus generalidades y los requisitos para poder acceder a las convocatorias; por parte de la comunidad participante se presenta las siguientes observaciones: Contratación de Mano de obra que sea del AID, que se tenga en cuenta diferentes estrategias de divulgación de cargos a contratar para que la comunidad pueda acceder a los proceso de contratación, y se dé a conocer los requisitos para los cargos a contratar. En la oferta de servicios la comunidad solicita se articule con la cámara de comercio para que se tenga en cuenta los proveedores de la zona

El día 27 de septiembre de 2021, se realiza la revisión actas de vecindad sector de Mallama-Ricaurte del primer entregable que corresponde a 110 actas en Formato INVIAS, con el soporte del registro fotográfico.

El día 28 de septiembre de 2021, se realiza la revisión al PAGA Mallama- Ricaurte- y mediante comunicado Putumayo 04-174-21 se remite las observaciones para que se realicen los ajustes a las fichas sociales y sus anexos.

VIII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

* Supervisión de Actividades programadas por el contratista.
* Comité de Obra para revisión del estado contractual del proyecto, verificación de compromisos adquiridos por parte del Contratista e Interventoría.
* Acompañamiento a lla reunion para socializacion del plan de Oferta Laboral
* Revisión y respuesta de correspondencia radicada por el Contratista.
* Revisión de actas de vecindad Mallama- Ajustes PAGA

IX. ESQUEMA GRÁFICO ALCANCE DEL CONTRATO

RUTA No. 1003



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.

X. REGISTRO FOTOGRÁFICO



24 septiembre Socializacion Proceso de Oferta Laboral comunidad en General, CIC San Francisco.



27 de Septiembre de 2021 - Acompañamiento visita a predio Alcaldia Municipal de Sibundoy



27 de Septiembre de 2021 - Acompañamiento visita predio propietario Mauricio Rosero Delgado, Municipio de San Francisco.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XI. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA
Se realiza el acompañamiento de las actividades contractuales con el contratista, con el fin de direccionar los resultados al cumplimiento del contrato.
Se están emitiendo comunicaciones al contratista encaminadas a recordar las obligaciones contractuales y se hace el respectivo seguimiento a las respuestas emitidas por el contratista.
Se lleva a cabo los comités de seguimiento semanal, con el Contratista y se generan compromisos de cumplimiento a las solicitudes contractuales realizadas por Interventoría que se evalúan en la semana siguiente.
Se realizan mesas de trabajo semanales, con los especialistas del Contratista e Interventoría, con el fin de avanzar de manera ágil en el tema de los estudios y diseños.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

LUIS JOSÉ ORDOÑEZ SALCEDO

NOMBRE:

No. MAT: **25202-09493 CUN.**

8.4 CONTRATO DE OBRA 964 DE 2021 FORMATOS [MINFRA]

8.4.1 Resumen Mensual Estado General del Proyecto MINFRA-MN-IN-15-FR-3.

8.4.2 Maquinaria y Equipo Contrato de Obra MINFRA-MN-IN-15-FR-4.

8.4.3 Personal Contrato de Obra MINFRA-MN-IN-15-FR-6.

8.4.4 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra MINFRA-MN-IN-15-FR-8

8.4.5 Estado General del Tiempo MINFRA-MN-IN-15-FR-10

8.4.6 Resumen Ensayos de Laboratorio MINFRA-MN-IN-15-FR-11

8.4.7 Control Aportes Legales y Seguridad Social Cto. Obra MINFRA-MN-IN-15-FR-12

8.4.8 Informe Avance Físico-Financiero MINFRA-MN-IN-15-FR-14

8.4.9 Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra MINFRA-MN-IN-15-FR-15

8.4.10 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra MINFRA-MN-IN-15-FR-17

8.4.11 Seguimiento Programa de Inversiones MINFRA-MN-IN-6-FR-(1 y 2).

8.4.12 Actas de comité de obra MINFRA-MN-IN-14-FR-1.

8.4.13 Acta de reunión MINFRA-MN-IN-14-FR-2.

8.4.14 Informe Semanal MINFRA-MN-IN-15-FR-2.

FECHA: 30 (Día) / 9 (Mes) / 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS – GRUPO TÚNEL ESTRATÉGICOS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO **PERIODO MES:** SEPTIEMBRE DE 2021

CONTRATO DE OBRA No.: 964 - 2021

OBJETO: CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 3 (FRENTE MOCOA), DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030.

CONTRATISTA: CONSORCIO CM PUTUMAYO

PLAZO INICIAL:	114 MESES	PLAZO ACUMULADO:	N/A
FECHA DE INICIACION:	2 DE JULIO DE 2021	FECHA DE SUSPENSIÓN:	N/A
FECHA DE REANUDACIÓN:	N/A		
VALOR INICIAL (incluido IVA) :	$ 541.389.953.817,00	VALOR ADICIÓNALES:	$ -
VALOR ACUMULADO:	$ 541.389.953.817,00	AMORTIZACION ANTICIPO:	$ -
ANTICIPO CONCEDIDO:	$ -		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 977 - 2021 INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: Ing. José Ricardo Burbano Bárcenas

ALCANCE FÍSICO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD
Mejoramiento	ml	0
Construcción	ml	0
Pavimentación	ml	0
Puentes	ml	0
Otros	ml	0

AVANCE FÍSICO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD EJECUTADA
Mejoramiento	ml	0
Construcción	ml	0
Pavimentación	ml	0
Puentes	ml	0
Otros	ml	0

AVANCE FINANCIERO

	Inversión Programada (P)	INVERSIÓN EJECUTADA OBRA (Incluido IVA)			E/P	Costos de Intervent (I)	C/B	I/C
		Obra (B)	Ajustes (A)	Total (C=A+B)				
En el mes:	-	$ 82.859.700	$ -	$ 82.859.700	0,00	$ 204.568.961	1,0	2,469
Acumulado:	-	$ 248.579.100	$ -	$ 248.579.100	0,00	$ 403.496.816	1,0	1,623

	E/V	Meses Ejecutados	Plazo Ejecutado/Total	Meses Faltantes	Saldo Contrato	Plazo Adicional Estimado	Presupuesto disponible 2021	Valor Programado para los meses faltantes del año.
Contratista:	0,00	3,00	0,026315789	111,00	541.141.374.717	N/A	26.823.420.900	26.192.279.083
Interventor:	1,00	3,00	0,026315789	111,00	47.596.396.084	N/A	1.996.503.184	725.891.654

E: Inversión total ejecutada acumulada del contrato (Incluido IVA).
V: Valor acumulado del contrato (Incluido IVA).

VIGENCIAS PRESUPUESTALES	
Año	Valor
2021	$ 27.072.000.000
2022	$ 18.048.000.000
2023	$ 27.072.000.000
2024	$ 54.144.000.000
2025	$ 63.168.000.000
2026	$ 72.192.000.000
2027	$ 67.680.000.000
2028	$ 63.168.000.000
2029	$ 54.144.000.000
2030	$ 94.752.000.000
Total	$ 541.440.000.000

*OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS	Valor sin IVA
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ -
GESTIÓN PREDIAL	$ -
GESTIÓN SOCIAL	$ -
GESTIÓN AMBIENTAL	$ -
OTRO CONCEPTO DE INVERSIÓN	$ -
VALOR TOTAL	$ -

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

ÚLTIMAS GARANTÍAS Y SEGUROS APROBADOS

Amparo	VIGENCIA	
	Desde	Hasta
Cumplimiento	10-may-21	LIQUIDACION CONTRATO
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	10-may-21	LIQUIDACION CONTRATO
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	10-may-21	31-dic-28
Calidad de Estudios y Diseños	Acta de Entrega y Recibo Final Definitivo de Obra	5 años
Estabilidad y Calidad de Obra	Acta de Aprobacion Definitiva Diseños	5 años

Seguro	VIGENCIA	
	Desde	Hasta
Responsabilidad Civil Extracontractual	10-may-21	31/12/2025
Otros		

Documento y fecha de aprobación última garantía y seguros: M–100143068 13/05/2021

PROCEDIMIENTOS DE MULTAS Y SANCIONES (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

N/A

CONCEPTOS EMITIDOS POR LA INTERVENTORÍA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

N/A

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA INTERVENTORÍA

El Consorcio CM Putumayo viene ejecutando la revisión de Estudios y Diseños dentro de la Etapa de Pre-construcción, conforme a los tiempos estipulados en el Anexo técnico del Contrato. La Orden de inicio del Contrato del Obra se suscribió desde el 2 de Julio de 2021, y a partir de dicha fecha, la interventoría lleva el seguimiento y supervisión de las actividades de la etapa de pre-construcción ejecutadas durante cada mes, las cuales para el periodo anterior incluyeron la entrega del desarrollo de la prefactibilidad de los sectores 2 y 3 de la Variante San Francisco – Mocoa y a la fecha se avanza en la factibilidad de los mismos, para lo cual el Contratista solicitó ampliación del plazo de pre construcción hasta el 24 de Noviembre inicialmente.

Se ha presentado la propuesta técnica preliminar acerca del tipo de estructuras de salvado topográfico y estabilización de taludes para los tramos bajo estudio, la cual se encuentra en proceso de definición de detalle para socialización a Interventoría. Los avances se comparten en Mesas de Trabajo permanentes que incluyen especialidades en diseño Geométrico, Estructuras, Geotecnia, Hidrología y Pavimentos entre otras.

Se adelanta la evaluación e inventario de actividades técnicas a desarrollar en el corto plazo sobre el Sector 4 entre el K3+462 y el K10+390 (ponteadero inicial puente Campucana) , por parte de Contratista e Interventoría, a fin de presentar un cronograma y estimativo presupuestal para acometer las obras de intervención a la mayor brevedad.

El diseño de estabilización disponible para el punto crítico K115+500 se encuentra en proceso de revisión y comentarios por parte del Contratista de Obra, a fin de gestionar lo pertinente para su apropiación y posterior implementación en campo.

Firma

Nombre: LUIS JOSE ORDOÑEZ SALCEDO
Director de Interventoría
Matrícula No. 25202-09493 CND

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-4		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

FECHA: 30 (Día) 9 (Mes) 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS / GRUPO TÚNEL ESTRATÉGICOS

DIRECCIÓN TERRITORIAL: **PUTUMAYO**

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

MES DEL INFORME MENSUAL: **SEPTIEMBRE** **CONTRATO No.** **964-2021** **CARRETERA Y/O PROYECTO:** VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 3

CONTRATISTA: CONSORCIO CM PUTUMAYO **SECTOR:** SAN FRANCISCO - MOCOA (Abscisas alcance del contrato)

MAQUINARIA Y EQUIPO	DÍAS DEL MES																													
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
Camioneta Doble cabina Chevrolet (Alq)	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Camioneta Doble cabina NISSAN VL-179	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Camion Chevrolet NPR CM-50												X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Camioneta Duster VL-90																								X	X	X	X	X	X	X

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

Firma
Nombre:MARIO ALEJANDRO RAMIREZ
Director de Obra
Matrícula No.: 17203208247 CLD

Firma
Nombre: CÉSAR GONZÁLEZ ERAZO
Residente de Interventoría
Matrícula No.: 52202-80021 NRÑ

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA ViAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **PERSONAL CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-6		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

FECHA	30	9	2021
	(Día)	(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS / GRUPO TÚNEL ESTRATÉGICOS

DIRECCIÓN TERRITORIAL: PUTUMAYO

CONTROL DIARIO DEL PERSONAL DEL CONTRATO DE OBRA

MES DEL INFORME: SEPTIEMBRE

CONTRATO DE OBRA No. 964 de 2021

CARRETERA Y/O PROYECTO: VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 3

CONTRATISTA: CONSORCIO CM PUTUMAYO

SECTOR: VARIANTE SAN FRANCISCO - MOCOA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. **977 DE 2021**

INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO

NOMBRE	CARGO	DÍAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	
HERNANDEZ RAMOS EDITH YOLIMA	RESIDENTE SOCIAL	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
RAMIREZ GALEANO MARIO ALEJANDRO	DIRECTOR DE PROYECTOS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
GIL HENAO WILLIAM	PROFESIONAL AMBIENTAL	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
RAIGOZA MONSALVE ANDRES MAURICIO	INGENIERO RESIDENTE CIVIL DE VIAS																X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
ROJAS MANRIQUE YEIMY MOREIVA	ANALISTA DE GESTION HUMANA DE OBRA																								X	X	X	X	X	X	X	
MARTINEZ GALVIZ JEISSON	AUXILIAR OFICINA TECNICA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
CHAVEZ RAMOS JOSE ISIDRO	JEFE DE CUADRILLA								X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
CHAVEZ JOSE BENJAMIN	OFICIAL LANZADOR								X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
MONCAYO TOVAR WILIAM JAVIER	CONDUCTOR DE VEHICULO LIVIANO								X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
CALDERON CAÑOLA CARLOS MARIO	CONDUCTOR DE VEHICULO LIVIANO								X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
LOZADA MORENO LUIS ERMINSON	CONDUCTOR DE VEHICULO LIVIANO								X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
MONCAYO TOVAR LUIS FERNANDO	CONDUCTOR DE CAMION DE APOYO								X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
YELA OBANDO JHONNY ADRIAN	ADMINISTRADOR DE OBRA								X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
LONDOÑO MONTOYA CATALINA	CONTADOR																				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

NOTA:
Es responsabilidad de la Interventoría que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
Relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato.

Firma
Nombre:MARIO ALEJANDRO RAMIREZ
Director de Obra
Matrícula No.: 17203208247 CLD

Firma
Nombre: CÉSAR GONZÁLEZ ERAZO
Residente de Interventoría
Matrícula No.: 52202-80021 NRÑ

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-8	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA		DE

FECHA: 1 (Día) 10 (Mes) 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS GRUPO TÚNELES ESTRATÉGICOS

DIRECCIÓN TERRITORIAL: PUTUMAYO

CONTRATO DE OBRA No: 964 de 2021

CONTRATISTA: CONSORCIO CM PUTUMAYO

MES INFORME MENSUAL: Sep-21

CARRETERA Y/O PROYECTO: VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA

SECTOR: MOCOA

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor
2021	416021	C-2401-0600-123	54	Nacion	Principal 964 de 2021	$ 27,049,209,066
TOTAL						

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 541,389,953,817.00

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total	Anticipo Amortizado	Saldo Anticipo por Amortizar	Saldo Registro Presupuestal No.__ De (Día/Mes/Año)	Valor Total Ejecutado Acumulado	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
												SI	NO	
1	OBRA	JULIO	-	-	-	-	-	$ 27,049,209,066	-	$ 541,389,953,817				
2	OBRA	AGOSTO	$ 139,260,000	$ 26,459,400	$ 165,719,400	-	-	$ 26,883,489,666	165,719,400.00	$ 541,224,234,417				
3	OBRA	SEPTIEMBRE	$ 69,630,000	$ 13,229,700	$ 82,859,700			$ 26,800,629,966	248,579,100.00	$ 541,141,374,717				
TOTALES			208,890,000.00	39,689,100.00	248,579,100.00			$ 26,800,629,966	$ 248,579,100	$ 541,141,374,717				

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRA			
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES			
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DÍAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN			
AJUSTES			
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 208,890,000.00	$ 39,689,100.00	$ 248,579,100.00
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)			
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)			
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -
VALOR TOTAL	$ 208,890,000.00	$ 39,689,100.00	$ 248,579,100.00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

NOTAS:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma

Nombre : ALBERTO ARANGO LOPEZ
Representante Legal del Contratista o su Apoderado
Matricula No.: 05202-59079

Firma

Nombre:**OSCAR JIMÉNEZ CELY**
REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO
Interventor
Matricula No.: 25202-34513 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-10	
		VERSIÓN		
		FECHA	1 DE 1	

FECHA: 30 (Día) 09 (Mes) 21 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA PROYECTOS ESTRATÉGICOS-GRUPO TÚNELES ESTRATÉGICOS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO

CONTRATO DE OBRA No: 964-2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO CM PUTUMAYO

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: SEPTIEMBRE 2021 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 3

SECTOR: VARIANTE SAN FRANCISCO - MOCOA

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																															
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30		Total
Seco	20	24	6	16	13	16	16	24	24	15	18	6	24	12	22	24	16	24	24	24	21	6	8	8	10	24	22	24	24	24		539
Lluvias moderadas	4	0	8	8	6	6	8	0	0	5	4	10	0	12	2	0	5	0	0	0	3	8	14	12	9	0	2	0	0	0		126
Lluvias intensas	0	0	10	0	5	2	0	0	0	4	2	8	0	0	0	0	3	0	0	0	0	10	2	4	5	0	0	0	0	0		55
Total	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24		

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES: Se tomaron los registro de las alertas tempranas expedidas por el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales - IDEAM; Oficina del servicio de pronósticos y alertas (Estación pluviométrica de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de la ciudad de Mocoa - Putumayo

Firma

Nombre: MARIO ALEJANDRO RAMIREZ
Director de Obra
Matrícula No.: 17203208247 CLD

Firma

Nombre: CÉSAR GONZÁLEZ ERAZO
Residente de Interventoría
Matrícula No.: 52202-80021 NRÑ

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-11	
		VERSIÓN	1	
		PAGINA	1 DE	10

FECHA 30 (Día) 9 (Mes) 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: **GERENCIA PROYECTOS ESTRATÉGICOS-GRUPO TÚNELES ESTRATÉGICOS** **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO

CONTRATO DE OBRA No: **964-2021** **CONTRATISTA:** CONSORCIO CM PUTUMAYO

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: sept-21 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 3

SECTOR: VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación /Acciones
148	30/08/2021	Desgaste en la máquina de Los Ángeles (Gradación A) (% máx)- Capa rodadura/ intermedia/ base a 500 rev y para NT3	INV E- 218	Puerto Caicedo triturado 3/4"	8	25/35/35	25,8	SI	Mezcla Asfaltica
149	30/08/2021	Desgaste en la máquina de Los Ángeles (Gradación A) (% máx)- Capa rodadura/ intermedia/ base a 100 rev y para NT3	INV E- 218	Puerto Caicedo triturado 3/4"	8	05/07/07	5,0	SI	Mezcla Asfaltica
150	30/08/2021	Degradación por abrasión equipo microdeval	INV E- 238	Puerto Caicedo triturado 3/4"	8	20/25/25	5,7	SI	Mezcla Asfaltica
151	30/08/2021	Resistensia mecanica por el metodo 10% finos (relación humedo/seco)	INV E- 224	Puerto Caicedo triturado 3/4"	8	75	79	SI	Mezcla Asfaltica
152	30/08/2021	Perdida en ensayo de solidez en sulfato de magnesio agregado grueso	INV E- 220	Puerto Caicedo triturado 3/4"	8	18	14	SI	Mezcla Asfaltica
153	30/08/2021	Impurezas del agregado grueso	INV E- 237	Puerto Caicedo triturado 3/4"	8	0,5	0,44	SI	Mezcla Asfaltica

OBSERVACIONES:

NOTA:
1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.

Firma
Nombre: MARIO ALEJANDRO RAMIREZ
Director de Obra
Matrícula No.: 17203208247 CLD

Firma
Nombre: LUIS JOSE ORDOÑEZ
Director de Interventoría
Matrícula No.: 25202-309493 CUN

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-11		
	VERSIÓN	1		
	PAGINA	2	DE	10

FECHA 30 (Día) 9 (Mes) 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: **GERENCIA PROYECTOS ESTRATÉGICOS-GRUPO TÚNELES ESTRATÉGICOS** **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO

CONTRATO DE OBRA No: **964-2021** **CONTRATISTA:** CONSORCIO CM PUTUMAYO

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: sept-21 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 3

SECTOR: VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación /Acciones
154	30/08/2021	Particulas planas y alargadas relación 5:1	INV E- 240	Puerto Caicedo triturado 3/4"	8	10	0	SI	Mezcla Asfaltica
155	30/08/2021	Caras fracturadas una cara	INV E- 227	Puerto Caicedo triturado 3/4"	8	85/75/60	96	SI	Mezcla Asfaltica
156	30/08/2021	Caras fracturadas dos caras	INV E- 227	Puerto Caicedo triturado 3/4"	8	70	83	SI	Mezcla Asfaltica

OBSERVACIONES:

NOTA:
1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.

Firma
Nombre: MARIO ALEJANDRO RAMIREZ
Director de Obra
Matrícula No.: 17203208247 CLD

Firma
Nombre: LUIS JOSE ORDOÑEZ
Director de Interventoría
Matrícula No.: 25202-309493 CUN

FECHA 30 (Día) 9 (Mes) 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA PROYECTOS ESTRATÉGICOS-GRUPO TÚNELES ESTRATÉGICOS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO

CONTRATO DE OBRA No: 964-2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO CM PUTUMAYO

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: sept-21 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 3

SECTOR: VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación /Acciones
157	30/08/2021	Desgaste en la máquina de Los Ángeles (Gradación A) (% máx)- Capa rodadura/ intermedia/ base a 500 rev y para NT3	INV E- 218	Puerto Caicedo triturado 3/4"	8	40	24,8	SI	Concretos
158	30/08/2021	Desgaste en la máquina de Los Ángeles (Gradación A) (% máx)- Capa rodadura/ intermedia/ base a 100 rev y para NT3	INV E- 218	Puerto Caicedo triturado 3/4"	8	8	5,0	SI	Concretos
159	30/08/2021	Perdida en ensayo de solidez en sulfato de magnesio agregado grueso	INV E- 220	Puerto Caicedo triturado 3/4"	8	18	14	SI	Concretos
160	30/08/2021	Perdida en ensayo de solidez en sulfato de sodio agregado grueso	INV E- 220	Puerto Caicedo triturado 3/4"	8	12	9	SI	Concretos
161	30/08/2021	Terrones de arcilla y particulas deleznables grueso	INV E- 211	Puerto Caicedo triturado 3/4"	8	0,25	0,02	SI	Concretos
162	30/08/2021	Indices de alargamiento	INV E- 230	Puerto Caicedo triturado 3/4"	8	25	45	NO	Concretos
163	30/08/2021	Indices de aplanamiento	INV E- 230	Puerto Caicedo triturado 3/4"	8	25	18	SI	Concretos

OBSERVACIONES:

NOTA:
1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.

Firma
Nombre: MARIO ALEJANDRO RAMIREZ
Director de Obra
Matrícula No.: 17203208247 CLD

Firma
Nombre: LUIS JOSE ORDOÑEZ
Director de Interventoría
Matrícula No.: 25202-309493 CUN

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-11	
		VERSIÓN	1	
		PAGINA	4 DE	10

FECHA 30 (Día) 9 (Mes) 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: **GERENCIA PROYECTOS ESTRATÉGICOS-GRUPO TÚNELES ESTRATÉGICOS** **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO

CONTRATO DE OBRA No: **964-2021** **CONTRATISTA:** CONSORCIO CM PUTUMAYO

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: sept-21 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 3

SECTOR: VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación /Acciones
164	30/08/2021	Equivalente de arena	INV E-133	Puerto Caicedo triturado 3/8"	9	50	77	SI	Mezcla Asfaltica
165	30/08/2021	Valor de azul de metileno	INV E- 235	Puerto Caicedo triturado 3/8"	9	10	0,5	SI	Mezcla Asfaltica
166	30/08/2021	Angularidad de la fracción fina	INV E- 239	Puerto Caicedo triturado 3/8"	9	45/40/35	46,8	SI	Mezcla Asfaltica

OBSERVACIONES:

NOTA:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.

Firma
Nombre: MARIO ALEJANDRO RAMIREZ
Director de Obra
Matrícula No.: 17203208247 CLD

Firma
Nombre: LUIS JOSE ORDOÑEZ
Director de Interventoría
Matrícula No.: 25202-309493 CUN

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-11		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	5	DE	10

FECHA 30 (Día) 9 (Mes) 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: **GERENCIA PROYECTOS ESTRATÉGICOS-GRUPO TÚNELES ESTRATÉGICOS** **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO

CONTRATO DE OBRA No: **964-2021** **CONTRATISTA:** CONSORCIO CM PUTUMAYO

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: sept-21 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 3

SECTOR: VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación /Acciones
167	30/08/2021	Perdida en ensayo de solidez en sulfato de magnesio agregado fino	INV E- 220	Puerto Caicedo triturado 3/8"	9	18	13	SI	Concretos
168	30/08/2021	Perdida en ensayo de solidez en sulfato de sodio agregado fino	INV E- 220	Puerto Caicedo triturado 3/8"	9	12	9	SI	Concretos
169	30/08/2021	Indice de plasticidad	INV E-125/126	Puerto Caicedo triturado 3/8"	9	NP	NP	SI	Concretos
170	30/08/2021	Equivalente de arena	INV E- 133	Puerto Caicedo triturado 3/8"	9	60	77	SI	Concretos
171	30/08/2021	Valor azul de metileno	INV E- 235	Puerto Caicedo triturado 3/8"	9	5	0,5	SI	Concretos
172	30/08/2021	Terrones de arcilla y particulas deleznables FINOS	INV E- 211	Puerto Caicedo triturado 3/8"	9	1	0,29	SI	Concretos
173	30/08/2021	Contenido de materia organica	INV E- 212	Puerto Caicedo triturado 3/8"	9	3	2	SI	Concretos

OBSERVACIONES:

NOTA:
1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.

Firma
Nombre: MARIO ALEJANDRO RAMIREZ
Director de Obra
Matrícula No.: 17203208247 CLD

Firma
Nombre: LUIS JOSE ORDOÑEZ
Director de Interventoría
Matrícula No.: 25202-309493 CUN

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-11	
		VERSIÓN	1	
		PAGINA	6 DE	10

FECHA 30 (Día) 9 (Mes) 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: **GERENCIA PROYECTOS ESTRATÉGICOS-GRUPO TÚNELES ESTRATÉGICOS** **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO

CONTRATO DE OBRA No: **964-2021** **CONTRATISTA:** CONSORCIO CM PUTUMAYO

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: sept-21 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 3

SECTOR: VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación /Acciones
174	30/08/2021	Desgaste en la máquina de Los Ángeles (Gradación A) (% máx)- Capa rodadura/ intermedia/ base a 500 rev y para NT3	INV E- 218	El Jauno triturado 3/4"	10	25/35/35	17,9	SI	Mezcla Asfaltica
175	30/08/2021	Desgaste en la máquina de Los Ángeles (Gradación A) (% máx)- Capa rodadura/ intermedia/ base a 100 rev y para NT3	INV E- 218	El Jauno triturado 3/4"	10	05/07/07	4,0	SI	Mezcla Asfaltica
176	30/08/2021	Perdida en ensayo de solidez en sulfato de magnesio agregado grueso	INV E- 220	El Jauno triturado 3/4"	10	18	15	SI	Mezcla Asfaltica
177	30/08/2021	Impurezas del agregado grueso	INV E- 237	El Jauno triturado 3/4"	10	0,5	0,3	SI	Mezcla Asfaltica

OBSERVACIONES:

NOTA:
1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.

Firma
Nombre: MARIO ALEJANDRO RAMIREZ
Director de Obra
Matrícula No.: 17203208247 CLD

Firma
Nombre: LUIS JOSE ORDOÑEZ
Director de Interventoría
Matrícula No.: 25202-309493 CUN

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-11		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	7	DE	10

FECHA 30 (Día) 9 (Mes) 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: **GERENCIA PROYECTOS ESTRATÉGICOS-GRUPO TÚNELES ESTRATÉGICOS** **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO

CONTRATO DE OBRA No: **964-2021** **CONTRATISTA:** CONSORCIO CM PUTUMAYO

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: sept-21 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 3

SECTOR: VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación /Acciones
178	30/08/2021	Particulas planas y alargadas relación 5:1	INV E- 240	El Jauno triturado 3/4"	10	10	0	SI	Mezcla Asfaltica
179	30/08/2021	Caras fracturadas una cara	INV E- 227	El Jauno triturado 3/4"	10	85/75/60	96	SI	Mezcla Asfaltica
180	30/08/2021	Caras fracturadas dos caras	INV E- 227	El Jauno triturado 3/4"	10	70	89	SI	Mezcla Asfaltica

OBSERVACIONES:

NOTA:
1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.

Firma
Nombre: MARIO ALEJANDRO RAMIREZ
Director de Obra
Matrícula No.: 17203208247 CLD

Firma
Nombre: LUIS JOSE ORDOÑEZ
Director de Interventoría
Matrícula No.: 25202-309493 CUN

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-11		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	8	DE	10

FECHA 30 (Día) 9 (Mes) 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: **GERENCIA PROYECTOS ESTRATÉGICOS-GRUPO TÚNELES ESTRATÉGICOS** **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO

CONTRATO DE OBRA No: **964-2021** **CONTRATISTA:** CONSORCIO CM PUTUMAYO

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: sept-21 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 3

SECTOR: VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación /Acciones
181	30/08/2021	Desgaste en la máquina de Los Ángeles (Gradación A) (% máx)- Capa rodadura/ intermedia/ base a 500 rev y para NT3	INV E- 218	El Jauno triturado 3/4"	10	40	17,9	SI	Concretos
182	30/08/2021	Desgaste en la máquina de Los Ángeles (Gradación A) (% máx)- Capa rodadura/ intermedia/ base a 100 rev y para NT3	INV E- 218	El Jauno triturado 3/4"	10	8	4,0	SI	Concretos
183	30/08/2021	Perdida en ensayo de solidez en sulfato de magnesio agregado grueso	INV E- 220	El Jauno triturado 3/4"	10	18	15	SI	Concretos
184	30/08/2021	Perdida en ensayo de solidez en sulfato de sodio agregado grueso	INV E- 220	El Jauno triturado 3/4"	10	18	6	SI	Concretos
185	30/08/2021	Terrones de arcilla y particulas deleznables grueso	INV E- 211	El Jauno triturado 3/4"	10	0,25	0,2	SI	Concretos
186	30/08/2021	Indices de alargamiento	INV E- 230	El Jauno triturado 3/4"	10	25	26	NO	Concretos
187	30/08/2021	Indices de aplanamiento	INV E- 230	El Jauno triturado 3/4"	10	25	16	SI	Concretos

OBSERVACIONES:

NOTA:
1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.

Firma
Nombre: MARIO ALEJANDRO RAMIREZ
Director de Obra
Matrícula No.: 17203208247 CLD

Firma
Nombre: LUIS JOSE ORDOÑEZ
Director de Interventoría
Matrícula No.: 25202-309493 CUN

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-11	
		VERSIÓN	1	
		PAGINA	9 DE 10	

FECHA 30 (Día) 9 (Mes) 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: **GERENCIA PROYECTOS ESTRATÉGICOS-GRUPO TÚNELES ESTRATÉGICOS** **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO

CONTRATO DE OBRA No: **964-2021** **CONTRATISTA:** CONSORCIO CM PUTUMAYO

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: sept-21 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 3

SECTOR: VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación /Acciones
188	30/08/2021	Equivalente de arena	INV E-133	El Jauno Arena 3/16"	11	50	68	SI	Mezcla Asfaltica
189	30/08/2021	Valor de azul de metileno	INV E- 235	El Jauno Arena 3/16"	11	10	1,3	SI	Mezcla Asfaltica
190	30/08/2021	Angularidad de la fracción fina	INV E- 239	El Jauno Arena 3/16"	11	45/40/35	46,1	SI	Mezcla Asfaltica

OBSERVACIONES:

NOTA:
1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.

Firma
Nombre: MARIO ALEJANDRO RAMIREZ
Director de Obra
Matrícula No.: 17203208247 CLD

Firma
Nombre: LUIS JOSE ORDOÑEZ
Director de Interventoría
Matrícula No.: 25202-309493 CUN

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-11	
		VERSIÓN	1	
		PAGINA	10 DE 10	

FECHA 30 (Día) 9 (Mes) 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: **GERENCIA PROYECTOS ESTRATÉGICOS-GRUPO TÚNELES ESTRATÉGICOS** **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO

CONTRATO DE OBRA No: **964-2021** **CONTRATISTA:** CONSORCIO CM PUTUMAYO

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: sept-21 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 3

SECTOR: VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación /Acciones
191	30/08/2021	Perdida en ensayo de solidez en sulfato de magnesio agregado fino	INV E- 220	El Jauno Arena 3/16"	11	18	14	SI	Concretos
192	30/08/2021	Perdida en ensayo de solidez en sulfato de sodio agregado fino	INV E- 220	El Jauno Arena 3/16"	11	12	8	SI	Concretos
193	30/08/2021	Indice de plasticidad	INV E-125/126	El Jauno Arena 3/16"	11	NP	NP	SI	Concretos
194	30/08/2021	Equivalente de arena	INV E- 133	El Jauno Arena 3/16"	11	60	68	SI	Concretos
195	30/08/2021	Valor azul de metileno	INV E- 235	El Jauno Arena 3/16"	11	5	1,3	SI	Concretos
196	30/08/2021	Terrones de arcilla y particulas deleznables finos	INV E- 211	El Jauno Arena 3/16"	11	1	0,3	SI	Concretos
197	30/08/2021	Contenido de materia organica	INV E- 212	El Jauno Arena 3/16"	11	3	2	SI	Concretos

OBSERVACIONES:

NOTA:
1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.

Firma
Nombre: MARIO ALEJANDRO RAMIREZ
Director de Obra
Matrícula No.: 17203208247 CLD

Firma
Nombre: LUIS JOSE ORDOÑEZ
Director de Interventoría
Matrícula No.: 25202-309493 CND

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-12		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

FECHA: 30 (Día) / 9 (Mes) / 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE PROYECTOS ESTRATEGICOS-GRUPO TÚNELES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO

CONTRATO DE OBRA No: 964 de 2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO CM PUTUMAYO

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: SEPTIEMBRE 2021 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** VARIANTE SAN FRANCISCO - MOCOA

SECTOR: SAN FRANCISCO - MOCOA

VERIFICACIÓN DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

Nombre	Cargo	Período laborado	No. Días mes (Base Liquidación)	C.C.	Días del Mes																													EPS		ARL	Pensiones		Caja de Compensación - ICBF Y SENA		Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 1)	Observaciones		
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Planilla	No. días cotiza		Planilla	No. días cotiza	Planilla	No. días cotiza dos		
GIL HENAO WILLIAM	PROFESIONAL AMBIENTAL	AGOSTO	30	79295029	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		9424450033	30	30	9424450033	30	9424450033	30				
ROJAS MANRIQUE YEIMY MOREIVA	ANALISTA DE GESTION HUMANA	AGOSTO	7	33646870																						X	X	X	X	X	X	X		9424450033	30	7	9424450033	7	9424450033	7		Ingreso		
HERNANDEZ RAMOS EDITH YOLIMA	RESIDENTE SOCIAL	AGOSTO	30	53084064	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		9424339436	30	30	9424339436	30	9424339436	30				
RAMIREZ GALEANO MARIO ALEJANDRO	DIRECTOR DE PROYECTOS	AGOSTO	30	75089094	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		9424339436	30	30	9424339436	30	9424339436	30				
RAIGOZA MONSALVE ANDRES MAURICIO	INGENIERO RESIDENTE CIVIL DE VIAS	AGOSTO	30	71381313	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		9424339436	30	22	9424339436	30	9424339436	30		Vacaciones		
MARTINEZ GALVIZ JEISSON	AUXILIAR OFICINA TECNICA	AGOSTO	30	1235249398	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		9424339436	30	30	9424339436	30	9424339436	30				
CHAVEZ RAMOS JOSE ISIDRO	JEFE DE CUADRILLA	AGOSTO	23	98346272								X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X									Afiliacion- Ingreso		
CHAVEZ JOSE BENJAMIN	OFICIAL LANZADOR	AGOSTO	23	1087958446								X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X									Afiliacion- Ingreso		
MONCAYO TOVAR WILIAM JAVIER	CONDUCTOR DE VEHICULO LIVIANO	AGOSTO	23	1124859805								X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X									Afiliacion- Ingreso		
CALDERON CAÑOLA CARLOS MARIO	CONDUCTOR DE VEHICULO LIVIANO	AGOSTO	23	71740890								X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X									Afiliacion- Ingreso		
LOZADA MORENO LUIS ERMINSON	CONDUCTOR DE VEHICULO LIVIANO	AGOSTO	23	1105781093								X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X									Afiliacion- Ingreso		
MONCAYO TOVAR LUIS FERNANDO	CONDUCTOR DE CAMION DE APOYO	AGOSTO	23	1124855185								X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X									Afiliacion- Ingreso		
YELA OBANDO JHONNY ADRIAN	ADMINISTRADOR DE OBRA	AGOSTO	23	18127577								X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X									Afiliacion- Ingreso		
LONDOÑO MONTOYA CATALINA	CONTADOR	AGOSTO	11	42775747																				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X									Afiliacion- Ingreso		

NOTA:

1. El responsable del pago debe corresponder al Contratista con quien el INVIAS suscribio el Contrato de Obra. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Para el caso de contratos de prestación de servicios la razón social corresponde al nombre del Contratista de prestación de servicios.

2. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra.

Firma
Nombre: Mario Alejandro Ramirez
Director de Obra
Matrícula No.: 17203208247 CLD

Firma
Nombre: LUIS JOSE ORDOÑEZ
Director de Interventoría
Matrícula No.: 25202-309493 CND

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Dirección Territorial

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que ANDRES MAURICIO RAIGOZA MONSALVE identificado(a) con CC 71381313 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A NI 890922447

Periodo		Clave		Planilla		Novedades																
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2021-08	2021-09	1125558210	9424339436	E	2021-09-10											X		X				

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PROTECCION	1	16%	$153,785	$24,700
AFP	PROTECCION	7	16%	$1,614,667	$258,400
AFP	PROTECCION	22	16%	$5,074,667	$812,000
AFP	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	1		$153,785	$800
AFP	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	7		$1,614,667	$8,100
AFP	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	22		$5,074,667	$25,400
AFP	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	1		$153,785	$800
AFP	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	7		$1,614,667	$8,100
AFP	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	22		$5,074,667	$25,400
ARL	COLPATRIA ARP	1	0%	$153,785	$0
ARL	COLPATRIA ARP	7	0%	$1,614,667	$0
ARL	COLPATRIA ARP	22	6.96%	$5,074,667	$353,200
CCF	COMFACOR	1	4%	$0	$0
CCF	COMFACOR	7	4%	$1,614,667	$64,600
CCF	COMFACOR	22	4%	$5,074,667	$203,000
EPS	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	1	12.5%	$153,785	$19,300
EPS	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	7	12.5%	$1,614,667	$201,900
EPS	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	22	12.5%	$5,074,667	$634,400
PARAFISCALES	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	1	3%	$0	$0
PARAFISCALES	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	7	3%	$1,614,667	$48,500
PARAFISCALES	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	22	3%	$5,074,667	$152,300
PARAFISCALES	SENA	1	2%	$0	$0
PARAFISCALES	SENA	7	2%	$1,614,667	$32,300
PARAFISCALES	SENA	22	2%	$5,074,667	$101,500

Este certificado se expide el día 2021-09-23 a las 04:22.

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que EDITH YOLIMA HERNANDEZ RAMOS identificado(a) con CC 53084064 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A NI 890922447

Periodo		Clave		Planilla		Novedades																
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2021-08	2021-09	1125558210	9424339436	E	2021-09-10																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PORVENIR	30	16%	$4,935,000	$789,600
AFP	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	30		$4,935,000	$24,700
AFP	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	30		$4,935,000	$24,700
ARL	COLPATRIA ARP	30	4.35%	$4,935,000	$214,700
CCF	COMFACOR	30	4%	$4,935,000	$197,400
EPS	SANITAS	30	4%	$4,935,000	$197,400

Este certificado se expide el día 2021-09-23 a las 04:18.

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que JEISSON MARTINEZ GALVIZ identificado(a) con CC 1235249398 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A NI 890922447

Periodo		Clave		Planilla		Novedades																
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2021-08	2021-09	1125558210	9424339436	E	2021-09-10									X								

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PORVENIR	30	16%	$2,391,199	$382,600
ARL	COLPATRIA ARP	30	6.96%	$2,391,199	$166,500
CCF	CONFAMILIARES	30	4%	$2,391,199	$95,700
EPS	NUEVA E.P.S.	30	4%	$2,391,199	$95,700

Este certificado se expide el día 2021-09-23 a las 04:27.

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que MARIO ALEJANDRO RAMIREZ GALEANO identificado(a) con CC 75089094 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A NI 890922447

Periodo		Clave		Planilla		Novedades																
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2021-08	2021-09	1125558210	9424339436	E	2021-09-10									X								

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PROTECCION	30	16%	$10,255,540	$1,640,900
AFP	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	30		$10,255,540	$51,300
AFP	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	30		$10,255,540	$51,300
ARL	COLPATRIA ARP	30	6.96%	$10,255,540	$713,800
CCF	COMFENALCO CARTAGENA	30	4%	$9,661,016	$386,500
EPS	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	30	12.5%	$10,255,540	$1,282,000
PARAFISCALES	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	30	3%	$9,661,016	$289,900
PARAFISCALES	SENA	30	2%	$9,661,016	$193,300

Este certificado se expide el día 2021-09-23 a las 04:22.

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901476840	1	CONSORCIO CM PUTUMAYO	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	CONSORCIO CM PUTUMAYO	CR 25 # 3-45	MOCOA-PUTUMAYO	4480029	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-08	2021-09	1123115407	9424450033	E	2021/09/09	2021/09/08	BANCOLOMBIA	0	$9,970,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: CONSORCIO CM PUTUMAYO (4 Afiliados)																							$25,127,667	$4,295,300			$25,127,667	$2,373,700			$25,127,667	$1,005,200			$25,127,667	$1,490,900		$16,100,000	$805,000		$9,970,100
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 1 (4 Afiliados)																							$25,127,667	$4,295,300			$25,127,667	$2,373,700			$25,127,667	$1,005,200			$25,127,667	$1,490,900		$16,100,000	$805,000		$9,970,100
Ciudad: MOCOA Depto: PUTUMAYO (4 Afiliados)																							$25,127,667	$4,295,300			$25,127,667	$2,373,700			$25,127,667	$1,005,200			$25,127,667	$1,490,900		$16,100,000	$805,000		$9,970,100
1	CC	79295029	GIL WILLIAM																		230201	30	$4,935,000	$839,000	EPS037	30	$4,935,000	$197,400	CCF63	30	$4,935,000	$197,400	14-4	30	$4,935,000	$214,700	30	$0	$0	Si	$1,448,500
2	CC	74300838	MANCIPE JOSE																		25-14	30	$16,100,000	$2,801,400	EPS005	30	$16,100,000	$2,012,500	CCF63	30	$16,100,000	$644,000	14-4	30	$16,100,000	$1,120,600	30	$16,100,000	$805,000	No	$7,383,500
3	CC	5268298	MORILLO ROGER	X																	230301	21	$3,503,500	$560,600	EPS005	21	$3,503,500	$140,200	CCF63	21	$3,503,500	$140,200	14-4	21	$3,503,500	$152,500	21	$0	$0	Si	$993,500
4	CC	33646870	ROJAS YEIMY	X																	230201	7	$589,167	$94,300	EPS010	7	$589,167	$23,600	CCF63	7	$589,167	$23,600	14-4	7	$589,167	$3,100	7	$0	$0	Si	$144,600
Total			**Afiliados(4)**																				$25,127,667	$4,295,300			$25,127,667	$2,373,700			$25,127,667	$1,005,200			$25,127,667	$1,490,900		$16,100,000	$805,000		$9,970,100

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901476840	1	CONSORCIO CM PUTUMAYO	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	CONSORCIO CM PUTUMAYO	CR 25 # 3-45	MOCOA-PUTUMAYO	4480029	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-08	2021-09	1123115407	9424450033	E	2021/09/09	2021/09/08	BANCOLOMBIA	0	$9,970,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				4	$4,295,300	$0	$0	$4,295,300
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$2,801,400	$0	$0	$2,801,400
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$560,600	$0	$0	$560,600
PROTECCION	230201	800,229,739	0	2	$933,300	$0	$0	$933,300
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$1,490,900	$0	$0	$1,490,900
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	4	$1,490,900	$0	$0	$1,490,900
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$1,005,200	$0	$0	$1,005,200
COMFAMILIAR PUTUMAYO	CCF63	891,200,337	8	4	$1,005,200	$0	$0	$1,005,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				4	$2,373,700	$0	$0	$2,373,700
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$23,600	$0	$0	$23,600
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$197,400	$0	$0	$197,400
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	2	$2,152,700	$0	$0	$2,152,700
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$483,000	$0	$0	$483,000
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	1	$483,000	$0	$0	$483,000
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$322,000	$0	$0	$322,000
SENA	PASENA	899,999,034	1	1	$322,000	$0	$0	$322,000
TOTAL				**4**	**$9,970,100**	**$0**	**$0**	**$9,970,100**

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME AVANCE FÍSICO-FINANCIERO**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-14	
		VERSION	1	
		PÁGINA	1 DE 2	

FECHA DE ELABORACIÓN: 30 (Día) / 9 (Mes) / 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS – GRUPO TÚNEL ESTRATÉGICOS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO **ACTA No:** 003 **PERIODO MES:** SEPTIEMBRE DE 2021 **VALOR BÁSICO ACTA:** $ 82.859.700,00

CONTRATO DE OBRA No : 964 DE 2021

OBJETO: No. 964 CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO – MOCOA TRAMO 3 (FRENTE MOCOA) EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MODULO 2.

CONTRATISTA: CONSORCIO CM PUTUMAYO
SECTOR: SAN FRANCISCO
RUTA: 1003
TRAMO: 3

PLAZO INICIAL: 114 MESES
FECHA DE INICIACIÓN: 2 de Julio de 2021
FECHA DE REANUDACIÓN: N/A
VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 541.389.953.817,00
VALOR ACUMULADO: $ 541.389.953.817,00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ -

PLAZO ACUMULADO: 114 MESES
FECHA DE SUSPENSIÓN: N/A
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUA: 31/08/2030
VALOR ADICIONALES: $ -
AMORTIZACIÓN ANTICIPO: N/A

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 977 DE 2021 INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: Ing. José Ricardo Burbano Bárcenas

I. AVANCE FÍSICO FINANCIERO

CONTRATO DE OBRA

Contrato No.	Plazo Acumulado	Fecha Vencimiento	Valor	Valor Acumulado
964 DE 2021	114	30/08/2030	$ 541.389.953.817	541.389.953.817,00

VIGENCIAS PRESUPUESTALES

Año	Valor
Vigencia 2021	$ 27.072.000.000
Vigencia 2022	$ 18.048.000.000
Vigencia 2023	$ 27.072.000.000
Vigencia 2024	$ 54.144.000.000
Vigencia 2025	$ 63.168.000.000
Vigencia 2026	$ 72.192.000.000
Vigencia 2027	$ 67.680.000.000
Vigencia 2028	$ 63.168.000.000
Vigencia 2029	$ 54.144.000.000
Vigencia 2030	$ 94.752.000.000
Total	$ 541.440.000.000

ANTICIPOS

Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Contrato No.	Plazo Acumulado	Fecha Vencimiento	Valor	Valor Acumulado
977 DE 2021	114	30/08/2030	$ 47.999.892.900	47.999.892.900,00

	Inversión Programada (P)	INVERSIÓN EJECUTADA OBRA (Incluido IVA)			E/P	Costos de Intervent (I)	C/B	I/C
		Obra (B)	Ajustes (A)	Total (C=A+B)				
En el mes:	-	$ 82.859.700	$ -	$ 82.859.700	0,00	$ 204.568.961	1,00000	2,469
Acumulado:	-	$ 248.579.100		$ 248.579.100	0,00	$ 403.496.816	1,00000	1,623

	E/V	Meses Ejecutados	Plazo Ejecutado/Total	Meses Faltantes	Saldo Contrato	Plazo Adicional Estimado	Presupuesto disponible 2021	Valor Programado para los meses faltantes del año.
Contratista:	0,00	3,00	0,00877193	113	$ 541.141.374.717	N/A	$ 26.823.420.900	$ 26.026.559.683
Interventor:	1,00	3,00	0,00877193	113	$ 47.596.396.084	N/A	$ 1.996.503.184	$ 725.891.654

E: Inversión total ejecutada acumulada del contrato (Incluido IVA).
V: Valor acumulado del contrato (Incluido IVA).

*OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS	Valor sin IVA
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 82.859.700
GESTIÓN PREDIAL	$ -
GESTIÓN SOCIAL	$ -
GESTIÓN AMBIENTAL	$ -
OTRO CONCEPTO DE INVERSIÓN	$ -
VALOR TOTAL	$ 82.859.700

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Sección	Metros
Corona:	N/A
Calzada:	N/A
Bermas:	N/A
Sub base:	N/A
Base:	N/A
Carpeta:	N/A

Observaciones: ETAPA DE PRECONSTRUCCION

FECHA DE ELABORACIÓN: 30 (Día) 9 (Mes) 2021 (Año)

CONVENCIONES: Programado: Ejecutado:

A V A N C E F I S I C O A C U M U L A D O D E O B R A

ACTIVIDAD o GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GGP)	PR 0 PR PR PR PR PR PR PR N	Programado (Km-mes)	Ejecutado (Km-mes)	Programado Acumulado (PA) (Km)	Ejecutado Acumulado (EA) (Km)	EA / PA	INVERSIÓN ACUMULADA DE OBRA (millones de pesos)			
							En el mes		Acumulado	
							Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado
GPP1		0	0	0	0	0	0	0	0	0
GPP2		0	0	0	0	0	0	0	0	0
GPP3		0	0	0	0	0	0	0	0	0
GPP4		0	0	0	0	0	0	0	0	0
GPP5		0	0	0	0	0	0	0	0	0
GPP6		0	0	0	0	0	0	0	0	0
GPPn		0	0	0	0	0	0	0	0	0

NOTAS:

1. Los valores reportados en la columna "Inversión programada Km mes" e "Inversión programada acumulada" deben corresponder al programa de inversión vigente.
2. El cumplimiento en la ejecución debe darse en la inversión acumulada y en la inversión por grandes partidas de pago.
3. El programa de inversiones debe estar en concordancia con el Programa de Obra.
4. Cuando por limitaciones de espacio no se pueda graficar en la columna "Avance físico acumulado de la obra" en una sola hoja se podrá presentar en hoja anexa.

Firma
Nombre: MARIO ALEJANDRO RAMIREZ
Director de Obra
Matricula No.: 17202108247 CLD

Firma
Nombre: LUIS JOSE ORDOÑEZ SALCEDO
Director de Interventoría
Matrícula No. 25202-09493 CND

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del Contrato (Subdirección Administrativa).
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-15		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	2

FECHA	30	9	2021
	(Día)	(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS – GRUPO TÚNEL ESTRATÉGICOS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO

CONTRATO DE OBRA No. 964 DE 2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO CM PUTUMAYO

OBJETO DEL CONTRATO: No. 964 CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO – MOCOA TRAMO 3 (FRENTE MOCOA) EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MODULO 2.

FECHA DE INICIO: 2 JULIO DE 2021

PLAZO INICIAL: 114 MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30 DE AGOSTO DE 2030
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 541.389.953.817,00

VALOR ACUMULADO: $ 541.389.953.817,00
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 1.657.194.000,00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 1.657.194.000,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 977 DE 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Cumplimiento	10%	$ 18.945.395.382	10 / 5 / 2021	LIQUIDACION DEL CONTRATO
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N/A	$ -	N/A / N/A / N/A	N/A
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 37.890.790.764	10 / 5 / 2021	31 / 12 / 2028
Calidad de Estudios y Diseños	30%	$ 497.158.200	Vigencia de cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Entrega y Recibo Definitivo de Obra	Vigencia de cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Entrega y Recibo Definitivo de Obra
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 56.836.186.145	Vigencia de cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Aprobación Definitiva de la calidad de la Revisión,	Vigencia de cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Aprobación Definitiva de la calidad de la Revisión,

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. **400033823**

Certificado de modificación o anexo No.: **400033823**
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: **NACIONAL DE SEGUROS**

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	10%	$ 9.472.697.691	10 / 5 / 2021	31 / 12 / 2025
Otros			Día / Mes / Año	Día / Mes / Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. **400033824** **OTRAS PÓLIZAS No.** **N/A**

Certificado de modificación o anexo No.: **N/A**
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: **NACIONAL DE SEGUROS**

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES Y PRÓRROGAS

A continuación indicar los amparos y vigencias del último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Cumplimiento	10%	$ 18.945.395.382	10 5 2021	LIQUIDACION DEL CONTRATO
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N/A	$ -	N/A N/A N/A	N/A
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 37.890.790.764	10 5 2021	31 12 2028
Calidad de Estudios y Diseños	30%	$ 497.158.200	Vigencia de cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Entrega y Recibo Definitivo de Obra	Vigencia de cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Entrega y Recibo Definitivo de Obra
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 56.836.186.145	Vigencia de cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Aprobación Definitiva de la calidad de la Revisión,	Vigencia de cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Aprobación Definitiva de la calidad de la Revisión,

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. **400033823**

Certificado de modificación o anexo No.: **400033823**

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: **NACIONAL DE SEGUROS**

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES Y PRÓRROGAS

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	10%	$ 9.472.697.691	10 5 2021	31 12 2025
Otros			Día Mes Año	Día Mes Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. **400033824** **OTRAS PÓLIZAS No.** **N/A**

Certificado de modificación o anexo No. **N/A**

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: **NACIONAL DE SEGUROS**

Documento y fecha de aprobación de la última garantía y seguros o certificado de modificación o anexos:

Póliza Única de Cumplimiento No: 400033824 [10/5/2021]

OBSERVACIONES SOBRE CUMPLIMIENTO:

Se aprueba parcialmente la Garantía Única de Cumplimiento del Contrato 964 del 2021, condicionada a que la Unidad Ejecutora tramite la modificación o aclaración contractual que corresponda, en la cual se esclarezca el valor asegurado del amparo de Estabilidad y calidad de las obras. Lo anterior, en razón a que el contrato señala un valor asegurado diferente al valor asegurado en el contrato de seguro.

Firma

Nombre: LUIS JOSE ORDOÑEZ SALCEDO
Director de Interventoría
Matrícula No. 25202-09493 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-17	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	1 DE 1	

FECHA: 30 (Día) 9 (Mes) 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: Gerencia Proyectos Estratégicos- Grupo Túneles Estratégicos **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO

CONTRATO DE OBRA No. 964 de 2021 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO,GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTALSOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 3 (FRENTE MOCOA) DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE LA OBRA PUBLICA VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISION 2030

CONTRATISTA: CONSORCIO CM PUTUMAYO

FECHA DE INICIO: 2/07/2021 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 114 MESES **FECHA DE VENCIMIENTO:** 30/08/2030 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 977 de 2021 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI X NO ____ APROBADO: SI X NO ____ VERSIÓN No. 1 FECHA DE VERSIÓN: 6 AGOSTO 2021

OBSERVACIONES:

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ____ NO X

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ____ NO ____

No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: ____ FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: ____

No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: ____ FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: ____

OBSERVACIONES: **No se ha presentado programa e informe de auditoría al cliente INVIAS, una vez se apruebe el Manual del SIG se entregará la programación de las auditorias a realizar**

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI X NO ____ APROBADO: ____ NO ____ FECHA DE APROBACIÓN: ____

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: 50 No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: 50

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI X NO ____

OBSERVACIONES:

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: 1

No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes: 1

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: 1

No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato: 0

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: 1

OBSERVACIONES: **La NC que se tiene en el contrato corresponde a la generada por la Interventoria al Plan de Calidad en el tema de comunicaciones, la cual ya fue corregida, pero estamos en revisión de su eficacia.**

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0

No. De quejas y reclamos atendidas en el mes: 0

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0

No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato: 0

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 0

No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato: 0

OBSERVACIONES: **No se tienen PQRS en el proyecto**

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES: **Se adjunta archivo con los indicadores del proyecto**

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
1	Balanza digital	OHAUS	LBL20-21	3/06/2021	SMB-274 07/06/2021	2/06/2022	**Cumple las especificaciones**
2	Balanza digital	OHAUS	LBL-1500-01	3/06/2021	SMB-323 03/06/2021	2/06/2022	**Cumple las especificaciones**
3	Balanza digital	OHAUS	LBL8100-05	3/06/2021	SMB-324 03/06/2021	2/06/2022	**Cumple las especificaciones**
4	Horno de circulación forzada	HUMBOLOT	LME01	12/12/2020	ST-109 30/12/2020	13/12/2021	**Cumple las especificaciones**
5	Calibrador de alargamiento y aplanamiento	LCAL_06	N.A	29/06/2021	29/06/2021	29/06/2021	**Cumple las especificaciones**
6	Cazuela casa grande	LCCG_14	4003472	29/06/2021	29/06/2021	29/06/2021	**Cumple las especificaciones**
7	Maquina de los Ángeles	Dirimpex	20060725150	29/06/2021	29/06/2021	29/06/2021	**Cumple las especificaciones**
8	Maquina para ensayo Micro Deval	Dirimpex	H-3872/N	21/06/2021	21/06/2021	21/06/2021	**Cumple las especificaciones**

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: MARIO ALEJANDRO RAMIREZ
Director de la Obra
Matrícula No.: 17203208247 CLD

Firma
Nombre: MARYORY ARTEAGA CANO
Especialista en Calidad de la Obra
Matrícula No.: 05202184199 ANT

Firma
Nombre: LUIS JOSE ORDOÑEZ
Director de la Interventoría
Matrícula No.: 25202-09493 CND

Firma
Nombre: LUZ MARINA ORTEGA OCHOA
Especialista en Calidad de la Interventoría
Matrícula No.: 25202-56727 CND

Original: Archivo de Gestión del Contrato (Subdirección Administrativa).
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CODIGO	MINFRA-MN-IN-6-FR-1		
VERSION	1		
PAGINA	1	DE	9
FECHA	24 (Día)	5 (Mes)	2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS DIRECCIÓN TERRITORIAL: PUTUMAYO PROGRAMA DE INVERSIONES [X]

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. _____

CONTRATO No: 964 DE 2021

OBJETO: CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO – MOCOA TRAMO 3 (FRENTE MOCOA) EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030", MODULO 2.

CONTRATISTA: CONSORCIO CM PUTUMAYO LOCALIZACIÓN (RUTA Y TRAMO): VARIANTE SAN FRANCISCO - MOCOA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: INTERVENTOR:

PLAZO INICIAL: 114 MESES PLAZO ACUMULADO:

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:

FECHA DE SUSPENSION: FECHA DE REANUDACIÓN:

VALOR INICIAL (Incluido IVA) (A): $ 541.389.953.817,00 VALOR ADICIONES (Incluido IVA) (B): $ -

VALOR ACUMULADO (Incluido IVA) (C=A+B): $ 541.389.953.817,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado / $ Valor programado	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	$ Valor Ejecutado / % Ejecutado	jul-21	ago-21	sep-21	oct-21	nov-21	dic-21	ene-22	feb-22	mar-22	abr-22	may-22	jun-22	jul-22
EXPLANACIONES (Items 1,2,3,4,5,6)	$6,142,939	1.27%	0.00%	% P	0.00%	0.00%	0.01%	0.01%	0.01%	0.01%	0.00%	0.01%	0.01%	0.01%	0.01%	0.01%	0.01%
		0.00%	$0	$ P	$ -	$ -	$ 56,357.23	$ 56,357.23	$ 56,357.23	$ 56,357.23	$ 18,965.77	$ 41,282.04	$ 38,276.75	$ 29,352.04	$ 23,352.04	$ 37,908.14	$ 43,750.17
				$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
BASES, SUBBASES Y ARRMADOS (Items 7,8)	$2,976,115	0.62%	0.00%	% P	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
		0.00%	$0	$ P	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 21,800.41	$ 20,214.86	$ 15,503.61	$ 12,503.61	$ 19,903.10	$ 23,103.62
				$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
PAVIMENTOS ASFALTICOS (Item 9,10,11)	$11,955,569	2.45%	0.00%	% P	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.01%	0.01%	0.02%	0.02%
		0.00%	$0	$ P	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 61,758.92	$ 61,758.92	$ 78,867.03	$ 92,634.88
				$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
ESTRUCTURAS Y DRENAJES (Item 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70)	$453,306,700	93.77%	0.00%	% P	0.00%	0.00%	0.00%	0.16%	0.16%	0.13%	0.32%	0.25%	0.29%	0.39%	0.45%		
		0.00%	$0	$ P	$ -	$ -	$ -	$ 869,000.00	$ 846,300.00	$ 900,000.00	$ 605,749.78	$ 1,508,275.11	$ 1,562,238.43	$ 1,198,133.69	$ 1,198,133.69	$ 1,583,122.21	$ 2,173,642.38
				$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
SEÑALIZACION Y SEGURIDAD (Items 48,49,50,51,52,53)	$430,920	0.09%	0.00%	% P	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
		0.00%	$0	$ P	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
OBRAS VARIAS (Items 54,55)	$2,736,058	0.57%	0.00%	% P	0.00%	0.00%	0.00%	0.02%	0.02%	0.01%	0.01%	0.01%	0.01%	0.01%	0.01%	0.01%	0.01%
		0.00%	$0	$ P	$ -	$ -	$ -	$ 78,173.07	$ 78,173.07	$ 78,173.07	$ 26,397.40	$ 57,262.71	$ 53,257.82	$ 40,722.52	$ 40,722.52	$ 52,016.42	$ 60,685.35
				$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
TRANSPORTES (Item 71,72)	$6,965,163	1.23%	0.00%	% P	0.00%	0.00%	0.01%	0.01%	0.01%	0.01%	0.00%	0.01%	0.01%	0.01%	0.01%	0.01%	0.01%
		0.00%	$0	$ P	$ -	$ -	$ 53,260.39	$ 53,260.39	$ 53,260.39	$ 53,260.39	$ 17,903.58	$ 39,013.87	$ 36,176.27	$ 27,744.61	$ 27,744.61	$ 35,439.58	$ 41,346.80
				$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$483,413,463	100%	0.00%														
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	$0	0%	$ -														

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0.00%	0.00%	0.00%	0.21%	0.21%	0.23%	0.14%	0.35%	0.00%	0.28%	0.28%	0.43%	0.50%			
	VALOR (Miles de Pesos)	$ -	$ -	$ 109,417.61	$ 1,037,790.69	$ 1,037,790.69	$ 1,087,790.69	$ 668,946.54	$ 1,667,404.44	$ 1,718,007.06	$ 1,373,221.40	$ 1,373,221.40	$ 2,086,768.41	$ 2,434,562.10			
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0.00%	0.00%	0.24%	0.45%	0.66%	0.89%	1.03%	1.37%	1.72%	2.00%	2.28%	2.70%	3.20%			
	VALOR (Miles de Pesos)	$ -	$ -	$ 109,417.61	$ 1,147,208.30	$ 2,184,998.99	$ 3,272,789.67	$ 3,941,736.21	$ 5,609,140.65	$ 7,327,147.71	$ 8,700,369.10	$ 10,073,590.50	$ 12,160,358.91	$ 14,594,921.01			
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%			
	VALOR (Miles de Pesos)	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -			
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%			
	VALOR (Miles de Pesos)	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -			

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.

PROVISIONES*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO
PROVISIÓN PARA AJUSTES USO DE OPCIÓN, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$ 20,847,865,584.00
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$ 1,100,000,000.00
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CALCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CALCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	$ 1,200,000,000.00
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CALCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	$ 264,504,000.00
GESTION AMBIENTAL,SOCIAL Y PREDIAL (Incluye IVA)	$ 20,231,165,874.00
PROVISIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD "DR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$ 324,000,000.00
VALOR IVA (OBRA) (19% SOBRE UTILIDAD OBRA)	$ 3,758,465,941.00
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	154,210,004,559
VALOR TOTAL PROVISIONES ACTUALIZADAS (B')	$0
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	$ 541,389,953,817.00
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	

NOTAS:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El programa de inversiones debe ser consistente con el programa de obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El programa de inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. El porcentaje correspondiente al Valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
6. El Programa de inversiones o la Reprogramación al programa de inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
7. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan clasificar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

OBSERVACIONES:

Original: Archivo de Gestión Contratual
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CODIGO	MINFRA-MN-IN-6-FR-1		
VERSION	1		
PAGINA	2	DE	9
FECHA	24 (Día)	8 (Mes)	2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS DIRECCIÓN TERRITORIAL: PUTUMAYO PROGRAMA DE INVERSIONES [X]

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. _____ [X]

CONTRATO No: 864 DE 2021

OBJETO: CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO – MOCOA "TRAMO 3 (FRENTE MOCOA) EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2850", MODULO 2.

CONTRATISTA: CONSORCIO CM PUTUMAYO LOCALIZACIÓN (RUTA Y TRAMO): VARIANTE SAN FRANCISCO - MOCOA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: INTERVENTOR:

PLAZO INICIAL: 114 MESES PLAZO ACUMULADO:

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:

FECHA DE SUSPENSIÓN: FECHA DE REANUDACIÓN:

VALOR INICIAL (Incluido IVA) (A): $ 541,389,953,817.00 VALOR ADICIONES (Incluido IVA) (B): $ -

VALOR ACUMULADO (Incluido IVA) (C=A+B) $ 541,389,953,817.00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado / $ Valor programado	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	$ Valor Ejecutado / % Ejecutado	ago-22	sep-22	oct-22	nov-22	dic-22	ene-23	feb-23	mar-23	abr-23	may-23	jun-23	jul-23	ago-23
EXPLANACIONES (Items 1,2,3,4,5,6)	$6,142,936	1,27%	0,00%	% P	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,02%	0,00%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%
		0,00%	$0	$ P	$ 50,000.19	$ 57,586.70	$ 70,366.21	$ 78,366.21	$ 152,460.12	$ 13,321.86	$ 33,304.66	$ 33,304.66	$ 26,643.72	$ 26,643.72	$ 39,965.59	$ 48,075.20	$ 54,942.72
				$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
BASES, SUBBASES Y ARMADOS (Items 7,8)	$2,975,116	0,52%	0,00%	% P	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,02%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,01%	0,01%
		0,00%	$0	$ P	$ 29,405.13	$ 36,410.42	$ 37,158.04	$ 37,158.04	$ 80,511.24	$ 7,035.82	$ 17,587.54	$ 17,587.54	$ 14,070.04	$ 14,070.04	$ 21,105.05	$ 25,387.89	$ 29,014.74
				$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
PAVIMENTOS ASFALTICOS (Item 9,10,11)	$11,805,265	2,48%	0,00%	% P	0,02%	0,03%	0,03%	0,03%	0,07%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,02%	0,02%	0,02%
		0,00%	$0	$ P	$ 105,182.79	$ 121,142.93	$ 148,025.60	$ 148,025.60	$ 320,722.51	$ 28,029.46	$ 70,061.21	$ 70,061.21	$ 56,048.96	$ 56,048.96	$ 84,073.45	$ 101,134.47	$ 115,582.25
				$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
ESTRUCTURAS Y DRENAJES (Item 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70)	$454,306,770	93,77%	0,00%	% P	0,51%	0,59%	0,60%	0,60%	1,73%	0,08%	0,20%	0,16%	0,16%	0,24%	0,24%	0,29%	0,33%
		0,00%	$0	$ P	$ 2,494,182.85	$ 2,861,063.96	$ 3,821,581.78	$ 3,879,581.78	$ 8,366,280.52	$ 388,276.44	$ 970,691.10	$ 970,691.10	$ 776,552.88	$ 776,552.88	$ 1,164,829.32	$ 1,401,206.11	$ 1,601,280.70
				$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
SEÑALIZACION Y SEGURIDAD (Items 48,49,50,51,52,53)	$430,920	0,09%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
		0,00%	$0	$ P	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
OBRAS VARIAS (Items 54,55)	$2,736,053	0,57%	0,00%	% P	0,01%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
		0,00%	$0	$ P	$ 99,288.23	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 0,00%
				$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
TRANSPORTES (Item 71,72)	$5,965,163	1,23%	0,00%	% P	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,03%	0,00%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%
		0,00%	$0	$ P	$ 47,252.67	$ 54,422.30	$ 68,466.57	$ 68,466.57	$ 148,052.61	$ 12,990.89	$ 32,477.25	$ 32,477.25	$ 25,978.02	$ 25,978.02	$ 37,799.47	$ 46,424.61	$ 51,824.50
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$483,413,463	100%	0,00%														
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	$0	0%	$ -														

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,59%	0,65%	0,87%	0,87%	1,88%	0,09%	0,23%	0,23%	0,18%	0,15%	0,28%	0,34%	0,35%		
	VALOR (Miles de Pesos)	$ 2,792,327.98	$ 3,124,646.42	$ 4,719,630.20	$ 4,197,672.20	$ 9,084,936.43	$ 449,347.63	$ 1,122,119.07	$ 1,122,119.07	$ 868,495.25	$ 868,495.25	$ 1,302,742.88	$ 1,621,240.31	$ 1,802,849.37		
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	3,69%	4,34%	5,21%	9,87%	2,78%	2,94%	3,67%	3,29%	3,00%	2,85%	3,00%	4,28%	4,57%		
	VALOR (Miles de Pesos)	$ 14,365,700.92	$ 20,526,855.36	$ 24,719,967.58	$ 28,985,819.75	$ 37,960,956.18	$ 38,436,101.61	$ 39,585,052.67	$ 40,865,141.94	$ 41,583,637.19	$ 42,452,132.43	$ 43,629,675.31	$ 45,451,113.64	$ 47,383,961.70		
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%		
	VALOR (Miles de Pesos)	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		
	VALOR (Miles de Pesos)	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		

* Estos conceptos deberán corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.

PROVISIONES*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO
PROVISION PARA AJUSTES, USO DE OPCION, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$ 20,997,085,564.35
PROVISIONES PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS Y DIAS DE LA SEMANA	$ 1,100,000,000.39
REVISION, AJUSTE Y/O ACTUALIZACION Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACION DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CALCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CALCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	$ 1,252,000,000.39
IVA REVISION, AJUSTE Y/O ACTUALIZACION Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACION DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CALCULOS DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	$ 264,094,000.39
GESTION AMBIENTAL,SOCIAL Y PREDIAL (Incluye IVA, ICA y IVA)	$ 30,031,165,974.39
PROVISION PARA IMPLEMENTACION DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$ 324,900,000.39
VALOR IVA (OBRA) (19% SOBRE UTILIDAD OBRA)	$ 3,765,465,841.39
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	$54,210,806,926
VALOR TOTAL PROVISIONES ACTUALIZADAS (B')	$0
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	$ 541,389,953,817.39
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	

Original: Archivo de Gestión Contractual
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CODIGO	MNPRA-MN-IN-II-FR-1		
VERSION	1		
PAGINA	3	DE	9
FECHA	24 (Día)	5 (Mes)	2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS — DIRECCIÓN TERRITORIAL: PUTUMAYO — PROGRAMA DE INVERSIONES [X]

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. _____

CONTRATO No: 964 DE 2021

OBJETO: CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO – MOCOA TRAMO 3 (FRENTE MOCOA) EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2020", MODULO 2.

CONTRATISTA: CONSORCIO CM PUTUMAYO — LOCALIZACIÓN (RUTA Y TRAMO): VARIANTE SAN FRANCISCO – MOCOA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: _____ — INTERVENTOR: _____

PLAZO INICIAL: 114 MESES — PLAZO ACUMULADO: _____

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: _____ — FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: _____

FECHA DE SUSPENSIÓN: _____ — FECHA DE REANUDACIÓN: _____

VALOR INICIAL (incluido IVA) (A): $ 541,389,953,817.00 — VALOR ADICIONES (incluido IVA) (B): $ -

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) (C=A+B): $ 541,389,953,817.00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos		sep-23	oct-23	nov-23	dic-23	ene-24	feb-24	mar-24	abr-24	may-24	jun-24	jul-24	ago-24	sep-24
EXPLANACIONES (Items 1,2,3,4,5 b)	$6,142,939	1,27%	0,00%	% P	0,01%	0,02%	0,02%	0,04%	0,03%	0,02%	0,01%	0,01%	0,00%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%
		0,00%	$0	$ P	$ 61,811.75	$ 82,415.66	$ 82,415.66	$ 178,557.28	$ 132,274.29	$ 73,764.25	$ 38,560.58	$ 22,173.55	$ 21,286.46	$ 31,926.66	$ 37,251.30	$ 42,572.92	$ 47,894.53
				$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
BASES, SUBBASES Y ARRMADOS (Items 7,8)	$2,975,118	0,62%	0,00%	% P	0,01%	0,01%	0,01%	0,02%	0,01%	0,01%	0,01%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,01%
		0,00%	$0	$ P	$ 32,647.59	$ 43,522.12	$ 43,522.12	$ 94,297.52	$ 70,379.67	$ 38,953.47	$ 38,824.21	$ 17,518.21	$ 11,240.87	$ 16,861.45	$ 19,671.69	$ 22,481.64	$ 25,292.34
				$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
PAVIMENTOS ASFALTICOS (Item 9,10,11)	$11,835,945	2,45%	0,00%	% P	0,02%	0,04%	0,04%	0,08%	0,06%	0,03%	0,03%	0,01%	0,01%	0,01%	0,02%	0,02%	0,02%
		0,00%	$0	$ P	$ 130,039.63	$ 173,373.37	$ 173,373.37	$ 375,642.31	$ 280,362.15	$ 155,173.97	$ 123,190.72	$ 69,795.49	$ 44,770.18	$ 67,168.76	$ 78,363.58	$ 89,558.35	$ 100,752.15
				$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
ESTRUCTURAS Y DRENAJES (Item 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70)	$453,006,700	93,77%	0,00%	% P	0,37%	0,57%	0,58%	1,08%	0,80%	0,41%	0,43%	0,37%	0,38%	0,58%	0,67%	0,77%	0,96%
		0,00%	$0	$ P	$ 1,801,555.29	$ 2,402,071.05	$ 2,402,071.05	$ 5,204,487.27	$ 1,182.41	$ 1,963,304.07	$ 2,078,192.28	$ 1,765,899.73	$ 1,805,715.79	$ 2,783,573.68	$ 3,247,302.62	$ 3,711,431.57	$ 4,175,260.52
				$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
SEÑALIZACION Y SEGURIDAD (Items 48,49,50,51,52,53)	$439,920	0,09%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
		0,00%	$0	$ P	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
OBRAS VARIAS (Items 54,55)	$2,736,958	0,57%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
		0,00%	$0	$ P	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
TRANSPORTES (Item 71,72)	98,469,788	20,49%	0,00%	% P	0,01%	0,02%	0,02%	0,03%	0,02%	0,01%	0,01%	0,01%	0,00%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%
		0,00%	$0	$ P	$ 58,415.16	$ 77,886.91	$ 77,886.91	$ 168,754.96	$ 125,950.84	$ 69,710.99	$ 55,342.68	$ 31,359.26	$ 20,176.77	$ 30,176.16	$ 35,184.34	$ 40,233.04	$ 45,260.72
				$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	5463,413,463	100%	0,00%														
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	$0	0%	$ -														

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,42%	0,57%	0,57%	1,26%	0,93%	0,48%	0,49%	0,49%	0,49%	0,48%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%
	VALOR (Miles de Pesos)	$ 2,084,451.83	$ 2,779,269.10	$ 2,779,269.10	$ 6,021,769.73	$ 611,149.62	$ 2,360,996.62	$ 2,246,210.91	$ 1,917,717.62	$ 1,962,139.16	$ 2,829,709.72	$ 3,447,993.62	$ 3,826,278.31	$ 4,204,562.10			
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	5,10%	5,68%	5,25%	7,29%	7,03%	9,15%	8,79%	8,28%	8,29%	8,96%	9,96%	10,79%	11,51%	12,42%		
	VALOR (Miles de Pesos)	$ 46,396,413.53	$ 52,197,682.64	$ 54,998,951.74	$ 60,998,781.47	$ 61,574,950.99	$ 63,660,757.53	$ 65,226,156.44	$ 68,144,889.06	$ 70,097,625.24	$ 73,027,531.97	$ 76,445,527.49	$ 80,251,805.80	$ 84,749,391.80			
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	VALOR (Miles de Pesos)	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -

PROVISIONES *	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO
PROVISIÓN PARA AJUSTES, USO DE OPCIÓN, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$ 39,957,065,644.00
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS, DURANTE 7 DIAS DE LA SEMANA	$ 1,100,000,000.00
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACIÓN DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDOS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	$ 1,362,500,000.00
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACIÓN DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	$ 259,000,000.00
GESTION AMBIENTAL,SOCIAL Y PREDIAL (Incluye PAGA e IVA)	$ 20,231,165,074.00
PROVISION PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$ 220,000,000.00
VALOR IVA (OBRA) (19% SOBRE UTILIDAD OBRA)	$ 3,709,465,941.00
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	$54,319,024,659
VALOR TOTAL PROVISIONES ACTUALIZADAS (B')	$0
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C'=(A+B)	$ 541,389,953,817.00
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	

Original: Archivo de Gestión Contractual
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS | DIRECCIÓN TERRITORIAL: PUTUMAYO | PROGRAMA DE INVERSIONES [X]

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. _____

CONTRATO No: 964 DE 2021

OBJETO: CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO – MOCOA TRAMO 3 (FRENTE MOCOA) EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030", MODULO 2.

CONTRATISTA: CONSORCIO CM PUTUMAYO | LOCALIZACIÓN (RUTA Y TRAMO): VARIANTE SAN FRANCISCO - MOCOA

CONTRATO DE INTERVENTORIA No.: _____ | INTERVENTOR: _____

PLAZO INICIAL: 134 MESES | PLAZO ACUMULADO: _____

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: _____ | FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: _____

FECHA DE SUSPENSION: _____ | FECHA DE REANUDACIÓN: _____

VALOR INICIAL (Incluido IVA) (A): $ 541,389,953,817.00 | VALOR ADICIONES (incluido IVA) (B): $ -

VALOR ACUMULADO (Incluido IVA) (C=A+B): $ 541,389,953,817.00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52
	VALOR ACTUAL PARA OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos		oct-24	nov-24	dic-24	ene-25	feb-25	mar-25	abr-25	may-25	jun-25	jul-25	ago-25	sep-25	oct-25
EXPLANACIONES (Items 1,2,3,4,5,6)	$6,142,936	1.27%	0.60%	% P	0.01%	0.01%	0.03%	0.00%	0.01%	0.11%	0.01%	0.01%	0.01%	0.01%	0.24%	0.21%	0.32%
		0.00%	$0	$ P	$ 63,859.36	$ 63,859.23	$ 138,561.96	$ 12,397.62	$ 30,992.55	$ 30,992.55	$ 24,794.04	$ 24,764.64	$ 37,191.96	$ 43,390.56	$ 49,588.07	$ 55,786.58	$ 74,382.11
				$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
BASES, SUBBASES Y ARRMADOS (Items 7,8)	$2,975,116	0.62%	0.00%	% P	0.01%	0.01%	0.02%	0.00%	0.00%	0.30%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.01%	0.01%	0.31%
		0.00%	$0	$ P	$ 33,722.90	$ 33,722.89	$ 73,569.28	$ 6,246.62	$ 16,368.58	$ 16,368.58	$ 13,093.25	$ 12,960.25	$ 19,639.86	$ 22,913.19	$ 26,186.50	$ 29,459.82	$ 39,279.75
				$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
PAVIMENTOS ASFALTICOS (Item 9,10,11)	$11,855,266	2.45%	0.00%	% P	0.02%	0.02%	0.06%	0.01%	0.01%	0.21%	0.01%	0.01%	0.02%	0.02%	0.03%	0.03%	0.33%
		0.00%	$0	$ P	$ 134,337.52	$ 134,337.53	$ 291,964.84	$ 26,079.14	$ 65,197.35	$ 65,197.35	$ 52,157.88	$ 52,157.88	$ 78,236.81	$ 91,275.76	$ 104,315.75	$ 117,355.22	$ 156,473.63
				$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
ESTRUCTURAS Y DRENAJES (Item 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70)	$459,306,700	89.77%	0.00%	% P	1.15%	1.15%	2.50%	0.22%	0.56%	0.56%	0.45%	0.45%	0.67%	0.78%	0.90%	1.01%	1.16%
		0.00%	$0	$ P	$ 2,587,147.36	$ 2,587,147.33	$ 12,062,152.60	$ 1,082,452.64	$ 2,706,631.59	$ 2,706,631.59	$ 2,165,305.27	$ 2,165,305.27	$ 3,247,957.91	$ 3,789,284.22	$ 4,330,610.54	$ 4,871,936.86	$ 6,495,915.81
				$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
SEÑALIZACION Y SEGURIDAD (Items 48,49,50,51,52,53)	$430,920	0.08%	0.00%	% P	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
		0.00%	$0	$ P	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
OBRAS VARIAS (Item 54,55)	$2,736,958	0.57%	0.00%	% P	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
		0.00%	$0	$ P	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
TRANSPORTES (Item 71,72)	$5,365,163	1.23%	0.00%	% P	0.01%	0.01%	0.03%	0.00%	0.01%	0.11%	0.00%	0.00%	0.01%	0.01%	0.01%	0.01%	0.31%
		0.00%	$0	$ P	$ 60,350.30	$ 60,350.30	$ 130,758.97	$ 11,715.66	$ 29,269.50	$ 29,269.50	$ 23,431.60	$ 23,431.60	$ 35,147.40	$ 41,005.30	$ 46,863.20	$ 52,721.10	$ 70,294.80
				$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$483,413,463	100%	0.00%														
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	$0	0%	$ -														

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	1.23%	1.23%	2.63%	0.24%	0.59%	0.00%	0.47%	0.47%	0.21%	0.82%	0.94%	1.06%	1.41%			
	VALOR (Miles de Pesos)	$ 7,259,617.66	$ 7,259,617.65	$ 12,685,464.50	$ 1,139,981.02	$ 2,849,477.54	$ 2,849,477.54	$ 2,279,582.03	$ 2,279,750.03	$ 3,419,173.05	$ 3,987,880.26	$ 4,557,564.07	$ 5,127,259.88	$ 6,835,345.50			
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	13.53%	14.84%	17.47%	17.70%	18.29%	18.76%	19.10%	19.49%	19.70%	20.52%	21.46%	22.52%	24.78%			
	VALOR (Miles de Pesos)	$ 69,805,786.25	$ 77,065,403.90	$ 89,750,868.40	$ 90,890,849.42	$ 93,740,327.06	$ 96,589,804.60	$ 98,869,386.63	$ 101,149,136.66	$ 104,568,309.71	$ 108,556,189.97	$ 113,113,754.04	$ 118,241,013.92	$ 125,076,359.42			
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%			
	VALOR (Miles de Pesos)	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -			
INVERSION OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%			
	VALOR (Miles de Pesos)	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -			

PROVISIONES*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO
PROVISIÓN PARA AJUSTES, USO DE OPCIÓN, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$ 26,897,665,944.00
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$ 1,100,000,000.00
REVISION, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACION Y/O COMPLEMENTACION DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CALCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	$ 1,000,000,000.00
N/A - REVISION, AJUSTE Y/O ACTUALIZACION Y/O MODIFICACION Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CALCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CALCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	$ 264,594,000.00
GESTION AMBIENTAL,SOCIAL Y PREDIAL (Incluye PAGA e IVA)	$ 20,231,185,074.00
PROVISION PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$ 324,000,000.00
VALOR IVA (OBRA) (19% SOBRE UTILIDAD OBRA)	$ 3,708,465,941.00
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	$54,210,924,159
VALOR TOTAL PROVISIONES ACTUALIZADAS (B')	$0
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	$ 541,389,953,817.00
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	

Original: Archivo de Gestión Contractual
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS DIRECCIÓN TERRITORIAL: PUTUMAYO PROGRAMA DE INVERSIONES [X]

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. _____

CONTRATO No: 964 DE 2021

OBJETO: CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL SUSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO – MOCOA TRAMO 3 (FRENTE MOCOA) EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACION ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISION 2030", MODULO 2.

CONTRATISTA: CONSORCIO CM PUTUMAYO LOCALIZACIÓN (RUTA Y TRAMO): VARIANTE SAN FRANCISCO - MOCOA

CONTRATO DE INTERVENTORIA No.: _____ INTERVENTOR: _____

PLAZO INICIAL: 114 MESES PLAZO ACUMULADO: _____

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: _____ FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: _____

FECHA DE SUSPENSIÓN: _____ FECHA DE REANUDACIÓN: _____

VALOR INICIAL (incluido IVA) (A): $ 541,389,953,817.00 VALOR ADICIONES (incluido IVA) (B): $ -

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) (C=A+B): $ 541,389,953,817.00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	S3	S4	S5	S6	S7	S8	S9	S0	S1	S2	S3	S4	S5
	VALOR ACTUAL (CON) OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUAL (CON) OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos		nov-25	dic-25	ene-26	feb-26	mar-26	abr-26	may-26	jun-26	jul-26	ago-26	sep-26	oct-26	nov-26
EXPLANACIONES (Items 1,2,3,4,5,6)	$6.142.938	1,27%	0,00%	% P	0,02%	0,03%	0,00%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,02%	0,02%
		0,00%	$0	$ P	$ 74,382,11	$ 161,161,24	$ 14,168,02	$ 35,420,05	$ 35,420,05	$ 28,336,04	$ 28,336,04	$ 42,504,06	$ 49,588,07	$ 56,672,08	$ 63,756,09	$ 85,008,13	$ 85,008,13
				$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
		0%	0%	% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS (Items 7,8)	$2.976.146	0,62%	0,00%	% P	0,01%	0,02%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%
		0,00%	$0	$ P	$ 39,279,75	$ 85,186,13	$ 7,491,85	$ 18,704,65	$ 18,704,65	$ 14,963,72	$ 14,963,72	$ 22,445,57	$ 26,186,50	$ 29,927,43	$ 33,668,36	$ 44,891,15	$ 44,891,15
				$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
		0%	0%	% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
PAVIMENTOS ASFALTICOS (Item 9,10,11)	$11.855.965	2,45%	0,00%	% P	0,03%	0,07%	0,01%	0,02%	0,02%	0,01%	0,01%	0,02%	0,02%	0,02%	0,03%	0,04%	0,04%
		0,00%	$0	$ P	$ 156,473,63	$ 339,026,26	$ 29,824,53	$ 74,511,25	$ 74,511,25	$ 59,609,00	$ 59,609,00	$ 89,413,50	$ 104,315,75	$ 119,218,00	$ 134,120,25	$ 179,827,00	$ 179,827,00
				$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
		0%	0%	% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
ESTRUCTURAS Y DRENAJES (Item 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 86, 70)	$451.306.705	93,77%	0,00%	% P	1,34%	2,91%	0,26%	0,64%	0,64%	0,51%	0,51%	0,77%	0,90%	1,02%	1,15%	1,54%	1,54%
		0,00%	$0	$ P	$ 6,486,915,61	$ 14,074,484,20	$ 1,237,317,30	$ 3,093,293,24	$ 3,093,293,24	$ 2,474,634,59	$ 2,474,634,59	$ 3,711,951,89	$ 4,330,610,54	$ 4,949,269,19	$ 5,567,927,84	$ 7,423,903,78	$ 7,423,903,78
				$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
		0%	0%	% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
SEÑALIZACION Y SEGURIDAD (Items 48,49,50,51,52,53)	$409.920	0,09%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
		0,00%	$0	$ P	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
		0%	0%	% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
OBRAS VARIAS (Items 54,55)	$2.736.058	0,57%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
		0,00%	$0	$ P	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
		0%	0%	% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
TRANSPORTES (Item 71.72)	$5.958.183	1,23%	0,00%	% P	0,01%	0,03%	0,00%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,02%	0,02%
		0,00%	$0	$ P	$ 70,294,60	$ 152,305,48	$ 13,389,43	$ 33,473,71	$ 33,473,71	$ 26,778,97	$ 26,778,97	$ 40,168,46	$ 46,863,20	$ 53,557,94	$ 60,252,69	$ 80,336,91	$ 80,336,91
				$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
		0%	0%	% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$480.413.463	100%	0,09%														
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	$0	0%	$ -														

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	1,41%	3,06%	0,27%	0,67%	0,67%	0,54%	0,54%	0,81%	0,94%	1,08%	1,21%	1,62%	1,62%		
	VALOR (Miles de Pesos)	$ 6,836,246,10	$ 14,870,092,22	$ 1,300,161,15	$ 3,250,402,91	$ 3,250,402,91	$ 2,600,322,32	$ 2,600,322,32	$ 3,900,483,48	$ 4,550,564,06	$ 5,200,644,64	$ 5,850,725,22	$ 7,801,966,97	$ 7,801,966,97		
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	25,79%	28,85%	29,52%	30,20%	30,87%	31,41%	31,95%	32,75%	33,70%	34,79%	35,99%	37,60%	39,22%		
	VALOR (Miles de Pesos)	$ 151,107,673,04	$ 155,129,159,18	$ 167,429,320,33	$ 170,867,723,23	$ 174,043,126,13	$ 176,547,448,45	$ 179,151,770,78	$ 183,056,254,27	$ 187,615,418,34	$ 192,824,462,96	$ 198,894,388,22	$ 206,467,155,19	$ 214,269,122,16		
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%		
	VALOR (Miles de Pesos)	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		
	VALOR (Miles de Pesos)	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		

PROVISIONES	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO
PROVISIÓN PARA AJUSTES, USO DE OPCION, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$ 38,887,665,644.00
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$ 1,160,000,000.00
REVISION, AJUSTE Y/O ACTUALIZACION Y/O MODIFICACION Y/O COMPLEMENTACION DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CALCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CALCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	$ 1,352,600,000.00
IVA - REVISION, AJUSTE Y/O ACTUALIZACION Y/O MODIFICACION Y/O COMPLEMENTACION DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CALCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	$ 264,294,000.00
GESTION AMBIENTAL,SOCIAL Y PREDIAL (Incluye PAGA e IVA)	$ 20,231,165,874.00
PROVISION PARA IMPLEMENTACION DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$ 328,000,000.00
VALOR IVA (OBRA) (19% SOBRE UTILIDAD OBRA)	$ 3,766,465,941.00
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	$54,219,924,459
VALOR TOTAL PROVISIONES ACTUALIZADAS (B')	$0
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	$ 541,389,953,817.00
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	

Original: Archivo de Gestión Distrital/Local
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS DIRECCIÓN TERRITORIAL: PUTUMAYO PROGRAMA DE INVERSIONES [X]

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. _____

CONTRATO No: 964 DE 2021

OBJETO: CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO – MOCOA TRAMO 3 (FRENTE MOCOA) EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2020", MODULO 2.

CONTRATISTA: CONSORCIO CM PUTUMAYO LOCALIZACIÓN (RUTA Y TRAMO): VARIANTE SAN FRANCISCO – MOCOA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: INTERVENTOR:

PLAZO INICIAL: 114 MESES PLAZO ACUMULADO:

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:

FECHA DE SUSPENSIÓN: FECHA DE REANUDACIÓN:

VALOR INICIAL (incluido IVA) (A): $ 541.389.953.817,00 VALOR ADICIONES (incluido IVA) (B): $ -

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) (C=A+B): $ 541.389.953.817,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos		dic-26	ene-27	feb-27	mar-27	abr-27	may-27	jun-27	jul-27	ago-27	sep-27	oct-27	nov-27	dic-27	
EXPLANACIONES (Items 1,2,3,4,5,6)	96.142,936	1,27%	0,00%	% P	0,04%	0,00%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,02%	0,02%	0,04%	
		0,00%	$0	$ P	$ 194.164,27	$ 13.252,52	$ 33.206,30	$ 33.206,30	$ 26.565,04	$ 26.565,04	$ 26.565,04	$ 38.847,96	$ 48.488,52	$ 53.139,06	$ 59.771,54	$ 76.685,12	$ 76.693,12	$ 172.672,76
				% E	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
				$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	
BASES, SUBBASES Y ARRMADOS (Items 7,8)	82.970,116	0,62%	0,00%	% P	0,02%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,02%	
		0,00%	$0	$ P	$ 87.464,15	$ 7.014,24	$ 17.535,60	$ 17.535,60	$ 14.028,48	$ 14.028,48	$ 21.642,73	$ 24.549,85	$ 28.056,97	$ 31.564,09	$ 42.085,45	$ 42.085,45	$ 91.195,14	
				% E	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
				$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	
PAVIMENTOS ASFALTICOS (Item 9,10,11)	$11.855.589	2,43%	0,00%	% P	0,08%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,02%	0,02%	0,02%	0,03%	0,03%	0,03%	0,05%	
		0,00%	$0	$ P	$ 367.456,51	$ 27.941,72	$ 69.854,30	$ 69.854,30	$ 55.883,44	$ 55.883,44	$ 83.825,16	$ 97.796,02	$ 111.766,88	$ 125.737,74	$ 167.650,32	$ 167.650,32	$ 363.242,35	
				% E	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
				$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	
ESTRUCTURAS Y DRENAJES (Item 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70)	$453.365.700	99,77%	0,00%	% P	3,33%	0,24%	0,00%	0,00%	0,46%	0,46%	0,72%	0,64%	0,96%	1,02%	1,44%	1,44%	3,12%	
		0,00%	$0	$ P	$ 16.085.924,86	$ 1.159.984,97	$ 2.899.962,42	$ 2.899.962,42	$ 2.319.969,93	$ 2.319.969,93	$ 3.479.954,91	$ 3.059.967,28	$ 4.626.930,84	$ 4.849.932,39	$ 6.959.896,85	$ 6.959.896,85	$ 15.079.824,56	
				% E	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
				$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	
SEÑALIZACION Y SEGURIDAD (Items 48,49,50,51,52,53)	$439.920	0,09%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
		0,00%	$0	$ P	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
				% E	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
				$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	
OBRAS VARIAS (Items 54,55)	$2.736.858	0,57%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
		0,00%	$0	$ P	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
				% E	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
				$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	
TRANSPORTES (Item 71,72)	$5.965.160	1,23%	0,00%	% P	0,04%	0,00%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,02%	0,02%	0,03%	
		0,00%	$0	$ P	$ 174.063,31	$ 12.552,64	$ 31.381,61	$ 31.381,61	$ 25.105,29	$ 25.105,29	$ 37.657,93	$ 43.934,25	$ 50.210,57	$ 56.486,89	$ 75.315,86	$ 75.315,86	$ 163.184,36	
				% E	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
				$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$493.413.463	100%	0,00%															
VALOR BASICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	$0	0%	$ -															

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,09%	0,25%	0,63%	0,62%	0,51%	0,51%	0,76%	0,68%	1,01%	1,14%	1,02%	1,02%	2,29%		
	VALOR (Miles de Pesos)	$ 16.728.296,11	$ 1.220.776,89	$ 3.061.940,22	$ 3.051.949,22	$ 2.441.559,38	$ 2.441.559,38	$ 3.643.298,21	$ 4.225.716,31	$ 4.883.104,36	$ 5.490.492,40	$ 7.308.656,54	$ 7.308.656,54	$ 15.870.080,17		
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	52,72%	52,97%	53,61%	54,24%	54,75%	55,26%	56,01%	46,69%	47,69%	49,05%	50,07%	51,55%	53,85%		
	VALOR (Miles de Pesos)	$ 231.239.217,27	$ 232.459.993,36	$ 235.510.933,58	$ 238.562.882,81	$ 241.004.442,19	$ 243.446.001,57	$ 247.109.299,78	$ 251.334.992,73	$ 256.218.097,11	$ 261.727.119,51	$ 269.035.776,05	$ 276.344.432,59	$ 292.277.021,76		
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%		
	VALOR (Miles de Pesos)	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		
	VALOR (Miles de Pesos)	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		

PROVISIONES*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO
PROVISION PARA AJUSTES, USO DE OPCION, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$ 39.692.585.584,00
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS Y DIAS DE LA SEMANA	$ 1.100.000.000,00
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACIÓN Y/O CALCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CALCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	$ 1.200.000.000,00
FA - REVISION, AJUSTE Y/O ACTUALIZACION Y/O MODIFICACION Y/O COMPLEMENTACION DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CALCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CALCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	$ 264.864.000,00
GESTION AMBIENTAL,SOCIAL Y PREDIAL (Incluye IVAGA e IVA)	$ 29.231.165.074,00
PROVISION PARA IMPLEMENTACIÓN Y DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$ 324.000.000,00
VALOR IVA (OBRA) (19% SOBRE UTILIDAD OBRA)	$ 3.716.485.941,00
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	$54.219.024.659
VALOR TOTAL PROVISIONES ACTUALIZADAS (B')	$0
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	$ 541.389.953.817,00
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	

Original: Archivo de Gestión Contractual
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MNFRA-MN-IN-6-FR-1		
VERSION	1		
PÁGINA	7	DE	9

FECHA: 24 (Día) 6 (Mes) 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS DIRECCIÓN TERRITORIAL: PUTUMAYO PROGRAMA DE INVERSIONES [X]

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. _____

CONTRATO No: 964 DE 2021

OBJETO: CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO – MOCOA TRAMO 3 (FRENTE MOCOA) EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030", MODULO 2.

CONTRATISTA: CONSORCIO CM PUTUMAYO LOCALIZACIÓN (RUTA Y TRAMO): VARIANTE SAN FRANCISCO - MOCOA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: INTERVENTOR:

PLAZO INICIAL: 114 MESES PLAZO ACUMULADO:

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:

FECHA DE SUSPENSIÓN: FECHA DE REANUDACIÓN:

VALOR INICIAL (Incluido IVA) (A): $ 541,389,953,817.00 VALOR ADICIONES (Incluido IVA) (B): $ -

VALOR ACUMULADO (Incluido IVA) (C=A+B): $ 541,389,953,817.00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programación / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos		ene-28	feb-28	mar-28	abr-28	may-28	jun-28	jul-28	ago-28	sep-28	oct-28	nov-28	dic-28	ene-29
EXPLANACIONES (Items 1,2,3,4,5,6)	56,142,939	1,27 %	0,00%	% P	0,00%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,02%	0,02%	0,03%	0,00%
		0,00 %	$0	$ P	$ 42,597.02	$ 30,992.55	$ 22,992.55	$ 24,784.04	$ 24,784.04	$ 37,191.06	$ 43,388.56	$ 49,586.07	$ 55,785.59	$ 74,382.11	$ 74,382.11	$ 161,161.24	$ 18,472.92
				$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
BASES SUBBASES Y ARRMADOS (Items 7,8)	32,976,115	0,62 %	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,02%	0,00%
		0,00 %	$0	$ P	$ 9,546.28	$ 18,366.56	$ 18,366.56	$ 13,993.25	$ 13,993.25	$ 18,639.69	$ 22,913.19	$ 28,186.50	$ 29,459.82	$ 38,279.75	$ 38,279.75	$ 85,126.13	$ 5,535.56
				$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
PAVIMENTOS ASFALTICOS (Item 9,10,11)	$11,859,565	2,45 %	0,00%	% P	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,03%	0,03%	0,07%	0,00%
		0,00 %	$0	$ P	$ 28,076.94	$ 65,197.35	$ 65,197.35	$ 52,157.88	$ 52,157.88	$ 78,236.81	$ 91,276.28	$ 104,315.75	$ 117,355.22	$ 156,473.63	$ 156,473.63	$ 336,026.20	$ 22,045.38
				$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
ESTRUCTURAS Y DRENAJES (Item 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70)	$401,306,700	83,77%	0,00%	% P	0,22%	0,35%	0,35%	0,45%	0,45%	0,67%	0,78%	0,89%	1,01%	1,34%	1,34%	2,91%	0,19%
		0,00 %	$0	$ P	$ 1,012,652.64	$ 2,706,831.59	$ 2,706,831.59	$ 2,165,205.27	$ 2,165,205.27	$ 3,247,957.91	$ 3,789,284.22	$ 4,330,610.54	$ 4,871,036.86	$ 6,455,515.81	$ 6,455,515.81	$ 14,074,484.26	$ 914,617.85
				$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
SEÑALIZACION Y SEGURIDAD (Items 48,49,50,51,52,53)	$430,920	0,09 %	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
		0,00 %	$0	$ P	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
OBRAS VARIAS (Items 54,55)	$2,709,058	0,57 %	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
		0,00 %	$0	$ P	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 14,525.86
				$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
TRANSPORTES Item 71,72)	$5,965,163	1,23 %	0,00%	% P	0,00%	0,01%	0,01%	0,00%	0,00%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,03%	0,00%
		0,00 %	$0	$ P	$ 11,715.80	$ 29,289.50	$ 29,289.50	$ 23,431.60	$ 23,431.60	$ 35,147.40	$ 41,005.30	$ 46,863.20	$ 52,721.10	$ 70,294.80	$ 70,294.80	$ 152,305.40	$ 9,891.43
				$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$483,413,463	100%	0,00%														
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	$0	0%	$ -														

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,24%	0,29%	0,58%	0,42%	0,42%	0,71%	0,53%	0,84%	1,06%	1,41%	1,41%	3,00%	0,20%			
	VALOR (Miles de Pesos)	$ 1,309,281.02	$ 1,588,477.54	$ 3,146,477.54	$ 2,278,785.03	$ 2,278,785.03	$ 3,416,173.05	$ 2,847,860.76	$ 4,557,544.07	$ 5,737,228.18	$ 7,826,345.10	$ 6,826,346.10	$ 14,819,082.22	$ 877,071.07			
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	55,59%	56,17%	56,75%	57,29%	57,71%	58,24%	58,76%	59,60%	61,24%	62,65%	64,07%	67,13%	67,34%			
	VALOR (Miles de Pesos)	$ 293,416,417.77	$ 295,254,609.22	$ 298,115,367.86	$ 300,392,140.89	$ 302,670,931.93	$ 306,085,104.98	$ 308,932,965.74	$ 313,490,517.82	$ 319,227,747.18	$ 327,566,143.28	$ 334,434,489.38	$ 349,240,572.11	$ 350,222,643.18			
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%			
	VALOR (Miles de Pesos)	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -			
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%			
	VALOR (Miles de Pesos)	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -			

PROVISIONES*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO
PROVISIÓN PARA AJUSTES, USO DE OPCIÓN, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$ 39,897,665,584.00
PROVISIÓN PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DÍAS DE LA SEMANA	$ 1,100,000,000.00
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACIÓN DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	$ 1,392,600,000.00
IVA + REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACIÓN DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	$ 264,594,000.00
GESTIÓN AMBIENTAL,SOCIAL Y PREDIAL (Incluye PAGA e IVA)	$ 39,231,355,074.00
PROVISIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$ 324,000,000.00
VALOR IVA (OBRA) (19% SOBRE UTILIDAD OBRA)	$ 2,704,465,941.00
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	$54,218,904,736
VALOR TOTAL PROVISIONES ACTUALIZADAS (B')	$0
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	$ 541,389,953,817.00
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	

Original: Archivo de Gestión Contractual
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-5-FR-1		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	5	DE	9

FECHA: 24 (Día) 5 (Mes) 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS DIRECCIÓN TERRITORIAL: PUTUMAYO PROGRAMA DE INVERSIONES [X]

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. _____

CONTRATO No: 864 DE 2021

OBJETO: CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO – MOCOA TRAMO 3 (FRENTE MOCOA) EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030", MODULO 2.

CONTRATISTA: CONSORCIO CM PUTUMAYO LOCALIZACIÓN (RUTA Y TRAMO): VARIANTE SAN FRANCISCO - MOCOA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: _____ INTERVENTOR: _____

PLAZO INICIAL: 114 MESES PLAZO ACUMULADO: _____

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: _____ FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: _____

FECHA DE SUSPENSIÓN: _____ FECHA DE REANUDACIÓN: _____

VALOR INICIAL (Incluido IVA) (A): $ 541,389,953,817.00 VALOR ADICIONES (Incluido IVA) (B): $ -

VALOR ACUMULADO (Incluido IVA) (C=A+B): $ 541,389,953,817.00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado / $ Valor programado	M2	M3	M4	M5	M6	M7	M8	M9	M10	M11	M12	M13	M14
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	$ Valor Ejecutado / % Ejecutado	feb-29	mar-29	abr-29	may-29	jun-29	jul-29	ago-29	sep-29	oct-29	nov-29	dic-29	ene-30	feb-30
EXPLANACIONES (Items 1,2,3,4,5,6)	$6,142,936	1.27%	0.00%	% P	0.01%	0.01%	0.00%	0.00%	0.31%	0.01%	0.01%	0.01%	0.01%	0.01%	0.02%	0.01%	0.01%
		0.00%	$0	$ P	$ 25,182.20	$ 25,182.20	$ 20,945.64	$ 20,945.64	$ 31,410.76	$ 35,984.20	$ 41,707.68	$ 46,021.11	$ 62,561.48	$ 125,549.28	$ 89,550.57	$ 66,926.45	
				$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
BASES, SUBBASES Y ARIRMADOS (Items 7,8)	$2,976,116	0.62%	0.00%	% P	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.30%	0.01%	0.00%	0.01%	0.01%	0.01%	0.01%	0.00%	0.01%
		0.00%	$0	$ P	$ 13,826.37	$ 13,826.37	$ 11,061.08	$ 11,061.08	$ 16,591.64	$ 19,271.68	$ 22,026.31	$ 24,776.13	$ 33,037.51	$ 66,337.27	$ 47,307.79	$ 35,351.77	
				$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
PAVIMENTOS ASFALTICOS (Item 9,10,11)	$11,345,565	2.48%	0.00%	% P	0.01%	0.01%	0.01%	0.01%	0.31%	0.02%	0.02%	0.02%	0.03%	0.03%	0.06%	0.02%	0.03%
		0.00%	$0	$ P	$ 55,078.29	$ 55,078.29	$ 44,062.63	$ 44,062.63	$ 66,093.95	$ 76,770.68	$ 87,736.15	$ 98,706.41	$ 131,607.22	$ 264,148.97	$ 188,430.90	$ 140,819.85	
				$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
ESTRUCTURAS Y DRENAJES (Item 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70)	$453,306,700	90.77%	0.00%	% P	0.47%	0.47%	0.38%	0.38%	0.57%	0.66%	0.75%	0.85%	1.13%	1.13%	2.45%	0.33%	0.62%
		0.00%	$0	$ P	$ 2,256,544.69	$ 2,256,544.69	$ 1,829,225.75	$ 1,829,225.75	$ 2,743,855.62	$ 3,187,160.21	$ 3,642,490.36	$ 4,097,700.40	$ 5,463,600.54	$ 11,027,301.12	$ 1,592,586.13	$ 3,061,482.22	
				$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
SEÑALIZACION Y SEGURIDAD (Items 48,49,50,51,52,53)	$430,929	0.09%	0.00%	% P	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.01%	0.01%	0.01%	0.01%	0.00%	0.00%
		0.00%	$0	$ P	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 15,992.27	$ 17,717.00	$ 19,921.82	$ 26,575.50	$ 26,575.50	$ 57,583.25	$ 7,752.64	$ 19,281.60
				$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
OBRAS VARIAS (Items 54,55)	$2,735,058	0.57%	0.00%	% P	0.01%	0.01%	0.01%	0.01%	0.31%	0.01%	0.01%	0.01%	0.02%	0.02%	0.04%	0.01%	0.01%
		0.00%	$0	$ P	$ 26,517.45	$ 26,517.45	$ 20,092.96	$ 20,092.96	$ 43,580.94	$ 19,621.08	$ 57,552.67	$ 68,084.29	$ 86,776.90	$ 86,776.90	$ 168,321.16	$ 25,319.29	$ 63,265.52
				$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
TRANSPORTES (Item 71.72)	$6,965,163	1.23%	0.00%	% P	0.01%	0.01%	0.00%	0.00%	0.31%	0.01%	0.01%	0.01%	0.01%	0.01%	0.03%	0.00%	0.01%
		0.00%	$0	$ P	$ 24,743.59	$ 24,743.59	$ 18,784.66	$ 18,784.66	$ 28,980.29	$ 24,468.84	$ 39,415.81	$ 44,342.70	$ 59,123.72	$ 59,123.72	$ 129,191.39	$ 17,247.55	$ 43,116.73
				$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$483,413,463	100%	0.00%														
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	$0	0%	$ -														

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0.51%	0.51%	0.40%	0.40%	0.61%	0.71%	0.81%	0.91%	1.21%	1.21%	2.63%	0.32%	0.66%			
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	VALOR (Miles de Pesos)	$ 2,442,080.08	$ 2,442,080.08	$ 1,954,164.14	$ 1,954,164.14	$ 2,931,251.21	$ 3,420,249.55	$ 3,920,864.40	$ 4,327,462.72	$ 5,862,284.97	$ 5,862,284.97	$ 13,780,784.09	$ 1,592,970.26	$ 3,248,841.27			
	%	57.94%	64.25%	59.75%	59.15%	55.76%	70.47%	71.04%	72.19%	73.40%	74.61%	77.24%	77.51%	78.51%			
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	VALOR (Miles de Pesos)	$ 352,886,142.38	$ 355,143,045.61	$ 357,062,169.12	$ 359,017,394.32	$ 361,844,524.63	$ 365,286,804.29	$ 369,972,846.73	$ 373,875,744.46	$ 379,576,420.42	$ 385,481,714.39	$ 399,166,496.42	$ 399,665,769.63	$ 404,225,453.11			
	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%			
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	VALOR (Miles de Pesos)	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -			
	%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%			
	VALOR (Miles de Pesos)	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -			

PROVISIONES*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO
PROVISION PARA AJUSTES, USO DE OPCION, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$ 39,267,695,564.00
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$ 1,100,000,000.00
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	$ 1,382,460,000.00
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	$ 264,594,000.00
GESTION AMBIENTAL,SOCIAL Y PREDIAL (Incluye PAGA e IVA)	$ 29,201,705,974.00
PROVISION PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$ 324,000,000.00
VALOR IVA (OBRA) (19% SOBRE UTILIDAD OBRA)	$ 2,760,465,041.00
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	$54,210,824,651
VALOR TOTAL PROVISIONES ACTUALIZADAS (B')	$0
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	$ 541,389,953,817.00
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	

Original: Archivo de Gestión Contractual
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-6-FR-1		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	9	DE	9

FECHA: 25 (Día) 5 (Mes) 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS | DIRECCIÓN TERRITORIAL: PUTUMAYO | PROGRAMA DE INVERSIONES [X]

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. _____

CONTRATO No: 964 DE 2021

OBJETO: CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO – MOCOA TRAMO 3 (FRENTE MOCOA) EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2.030", MODULO 2.

CONTRATISTA: CONSORCIO CM PUTUMAYO | LOCALIZACIÓN (RUTA Y TRAMO): VARIANTE SAN FRANCISCO - MOCOA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: _____ | INTERVENTOR: _____

PLAZO INICIAL: 114 MESES | PLAZO ACUMULADO: _____

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: _____ | FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: _____

FECHA DE SUSPENSIÓN: _____ | FECHA DE REANUDACION: _____

VALOR INICIAL (Incluido IVA) (A): $ 541,389,953,817.00 | VALOR ADICIONES (Incluido IVA) (B): $ -

VALOR ACUMULADO (Incluido IVA) (C=A+B): $ 541,389,953,817.00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado / $ Valor programado / $ Valor ejecutado / % Ejecutado	105	106	107	108	109	110	111	112	113	114	
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos		mar-30	abr-30	may-30	jun-30	jul-30	ago-30	sep-30	oct-30	nov-30	dic-30	
EXPLANACIONES (Items 1,2,3,4,5,b)	$6,142,938	1.27%	0.00%	% P	0.01%	0.01%	0.01%	0.02%	0.02%	0.02%	0.02%	0.30%	0.00%	0.00%	100%
		0.00%	$0	$ P	$ 66,026.45	$ 57,301.16	$ 57,301.16	$ 76,392.57	$ 85,327.67	$ 86,346.10	$ 103,726.84	$ 23,300.15	$ -	$ 21,300.15	
				$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	
OBRAS SIMILARES Y PRIMARIOS (Items 7,8)	$8,026,149	1.48%	0.00%	% P	0.01%	0.01%	0.01%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.30%	0.00%	0.00%	
		0.00%	$0	$ P	$ 36,042.76	$ 31,224.83	$ 31,224.83	$ 11,849.33	$ 11,849.33	$ 11,346.23	$ 23,986.67	$ 23,986.67	$ -	$ -	
				$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	
PAVIMENTOS ASFALTICOS (Item 9,10,11)	$11,855,965	2.42%	0.00%	% P	0.20%	0.02%	0.02%	0.03%	0.04%	0.01%	0.01%	0.30%	0.01%	0.00%	72%
		0.00%	$0	$ P	$ 126,818.85	$ 117,423.53	$ 117,423.53	$ 158,449.06	$ 175,750.86	$ 40,938.26	$ 40,938.26	$ 81,271.52	$ 40,938.26	$ -	
				$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	
ESTRUCTURAS Y DRENAJES (Item 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 55, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70)	$453,306,705	93.77%	0.00%	% P	0.82%	0.66%	1.68%	0.96%	1.16%	1.35%	1.52%	2.35%	2.05%	4.27%	99%
		0.00%	$0	$ P	$ 3,961,466.32	$ 3,185,172.26	$ 3,185,172.26	$ 4,904,011.50	$ 5,604,680.53	$ 6,048,097.02	$ 7,067,284.15	$ 9,528,670.51	$ 9,028,670.51	$ 20,636,283.44	
				$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	
SEÑALIZACION Y SEGURIDAD (Items 48,49,50,51,52,53)	$409,920	0.08%	0.00%	% P	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.01%	0.01%	0.01%	0.01%	0.01%	0.01%	
		0.00%	$0	$ P	$ 19,381.60	$ 15,505.28	$ 15,505.28	$ 23,385.77	$ 27,982.34	$ 21,578.77	$ 35,262.62	$ 48,327.34	$ 48,327.34	$ 725,594.93	
				$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	
OBRAS VARIAS (Items 54,55)	$2,736,055	0.57%	0.00%	% P	0.01%	0.01%	0.01%	0.02%	0.02%	0.02%	0.02%	0.33%	0.03%	0.09%	29%
		0.00%	$0	$ P	$ 93,286.22	$ 50,630.57	$ 50,630.57	$ 76,362.18	$ 89,090.38	$ 104,396.79	$ 117,108.21	$ 157,822.26	$ 157,822.26	$ 421,922.68	
				$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	
TRANSPORTES (Item 71,72)	$5,965,183	1.23%	0.00%	% P	0.01%	0.01%	0.01%	0.01%	0.01%	0.02%	0.02%	0.27%	0.02%	0.04%	
		0.00%	$0	$ P	$ 43,119.13	$ 34,495.30	$ 34,495.30	$ 52,827.28	$ 60,696.48	$ 70,922.16	$ 76,767.43	$ 107,527.15	$ 107,527.15	$ 186,283.28	
				$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$483,413,463	100%	0.00%												1%
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	$0	0%	$ -												

INVERSION OBRA PROGRAMADA MES	%	0.00%	0.22%	2.72%	3.06%	1.25%	1.40%	1.61%	2.14%	2.13%	4.30%		
	VALOR (Miles de Pesos)	$ 4,245,884.27	$ 2,482,282.97	$ 3,482,282.97	$ 3,309,639.06	$ 6,054,810.01	$ 6,894,827.82	$ 7,773,307.18	$ 10,364,834.68	$ 10,364,834.68	$ 21,243,254.54		
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	79.41%	80.13%	83.85%	87.00%	92.19%	97.99%	105.60%	115.74%	126.13%	134.43%		
	VALOR (Miles de Pesos)	$ 426,382,257.28	$ 412,674,510.05	$ 415,366,737.22	$ 420,767,309.28	$ 426,822,273.76	$ 433,720,611.10	$ 441,407,311.36	$ 451,865,096.86	$ 462,170,238.67	$ 483,413,463.22		
INVERSION OBRA EJECUTADA MES	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%		
	VALOR (Miles de Pesos)	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%		
	VALOR (Miles de Pesos)	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		

PROVISIONES*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO
PROVISIÓN PARA AJUSTES, USO DE OPCIÓN, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$ 39,667,665,264.00
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$ 1,100,000,000.00
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACIÓN DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	$ 1,200,000,000.00
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACIÓN DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	$ 224,004,000.00
GESTION AMBIENTAL, SOCIAL Y PREDIAL (Incluye PAGA e IVA)	$ 20,201,325,673.00
PROVISIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$ 324,000,000.00
VALOR IVA (OBRA) (19% SOBRE UTILIDAD OBRA)	$ 3,753,465,941.00
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	854,219,004,878
VALOR TOTAL PROVISIONES ACTUALIZADAS (B')	$0
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	$ 541,389,953,817.00
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	

$ Valor | $ Valor

Firma: MARCO TULIO MENDEZ FONSECA
Representante legal o apoderado del Contratista
C.E.: 440.864

Aprueba Firma: OSCAR JIMÉNEZ CELY
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula No.: 25202-24513 CND

Aprueba Firma:
Nombre: CARLOS FELIPE SABOGAL OCAMPO
Jefe de Unidad Ejecutora
Matrícula No.: 53202-101664 QNC

Revisó Firma:
Nombre: JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula No.: 52202-46046 NRN

Revisó Firma:
Nombre: JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS
Director Territorial
Matrícula No.: 52202-46046 NRN

Revisó Firma:
Nombre: DIANA MARCELA PEREZ LIZCANO
Gestor Técnico de Proyecto
Matrícula No.: 70202-136686 TLM

Original: Archivo de Gestión Contractual
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

FECHA: 8 (Día) 9 (Mes) 21 (Año)

(Este formato no aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 008
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS - GRUPO TÚNEL ESTRATÉGICOS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO

CONTRATO DE OBRA No. 964 **DE** 2021

CONTRATISTA: CONSORCIO CM PUTUMAYO

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA REACTIVACIÓN PACIFICO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO. TRAMO 3 (FRENTE MOCOA).

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 977 **DE** 2021

INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO

PARTICIPANTES	CARGO	EMPRESA O ENTIDAD
Angela Velez	Especialista ambiental	Interventoria
Zamira Jadiye Córdoba Erazo	Profesional Social	Consorcio Reactivación Putumayo
César González Erazo	Residente Interventoria	Consorcio REACTIVACION PUTUMAYO
Jhoana Gomez Barco	Profesional ambiental	Consorcio Reactivación Putumayo
William Gil Henao	Profesional Ambiental - Frente Mocoa	Consorcio CM Putumayo
Mario Ramirez	Director de Obra	Consorcio CM Putumayo

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Comité de Seguimiento al Contrato de Obra 964 de 2021, Programación de Actividades y compromisos contractuales para la ejecución del proyecto Variante San Francisco - Mocoa.

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Se Remitió al correo para revision de las partes, las observaciones se atendieron y se perfeccionó el contenido del acta. El Acta 007 queda aprobada en todas sus partes

VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS PACTADOS SEGÚN EL ACTA ANTERIOR

1. Entrega Soportes Pre Acta No 2. (02 de septiembre) Contratista entrega lo pertinente a Interventoría.

2. Entrega APUS Mejoramiento Corredor (04 septiembre 2021). Contratista socializó con Interventoría APUS para Afirmado y Concreto Lanzado en sitios críticos. LOs Análisis se encuentran en revisión del área financiera. Nuevo compromiso de entrega con soportes para septiembre 10 de 2021.

3. Entrega Planos Diseño K115+500 consorcio Mantenimiento aprobados por Interventoría (03 de septiembre de 2021). INVIAS informa que Interventoría de éste contrato solicitó ampliación de plazo de revisión. Se informará nueva fecha de entrega.

4. Registro fotográfico de las actividades de gestión social (septiembre 08 de 2021). Profesional Social de CM se encuentra en descanso. Director de obra se compromete a entregar dicho registro en septiembre 09 de 2021.

5. Instalación valla informativa del punto SAU (septiembre 09 de 2021). Cumple.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1. Requerimientos Interventoría Área Técnica
2. Requerimientos Interventoría Área Social
3. Requerimientos Interventoría Área Ambiental
Varios

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

1. Requerimientos Interventoría Área Técnica

Interventoría requiere al director de obra programar a la mayor brevedad el recorrido solicitado al sector 4 y 5 para establecer las actividades que se pueden acometer en el corto plazo, de acuerdo con las comunicaciones enviadas donde se solicita iniciar labores de mantenimineto en dicho tramo. Director de obra coordina logística para efectuar dicho recorrido el siguiente 10 de septiembre con participación de residentes de obra e interventoría.

Contratista informa acerca de la logística y recursos humanos que está organizando para acometer los trabajos del corredor existente (K115 y mejoramiento), tan pronto se disponga de diseños y APUS aprobados. Se tomará para adecuación el campamento ubicado en la vereda Filo de Hambre, presentado por la direción territorial de INVIAS.

Interventoría recomienda nuevamente al Contratista la presentación de la totalidad de la documentación relacionada con seguridad social y parafiscales de todo el personal que se pretenda vincular al proyecto, ANTES del inicio de cualquier actividad preliminar.

2. Requerimientos Interventoría Área Social

Desde la Interventoría, se solicita al contratista dar alcance a la comunicación Putumayo04-0124-21 con respecto al ajuste del plan de inversión social y se informa que se radicará comunicado con observaciones realizadas al plan de trabajo de la gestión social para el proyecto para que sea ajustado y presentado nuevamente.

En relación a oficio radicado el día 07 de septiembre del año en curso, referente a la aprobación de cuña radial, por parte de interventoría se emitió comunicado el cual será radicado, y en donde se requiere se tengan en cuenta los ajustes realizados al texto de la cuña que se envió mediante correo electrónico por parte de la residente social y se anexen los soportes de 3 cotizaciones de emisoras de mayor difusión en el municipio de Mocoa.

Se informa por parte de Interventoría que para la visita del ANLA, se están contactando por parte de la profesional social del contratista a los lideres comunitarios de las veredas de Guaduales, Campucana y San Antonio como también al Personero y al Alcalde y/o al Secretario de Planeación.

Contratista se compromete a dar respuesta a comunicado Putumayo04-0124-21 ajuste del plan de inversión social – Próximo comité. Responsable: Consorcio CM Putumayo.

3. Requerimientos Interventoría Área Ambiental

Respecto a la Gestión Ambiental, la interventoría manifiesta que el 03 de septiembre de 2021, se remitió al contratista las observaciones al Plan de trabajo ambiental, Acta de radicación ambiental y social, Informe de la Gestión Ambiental del mes de Julio 2021 y cronograma de revisión y ajustes informes ICA y que el mismo día se realizó una mesa de trabajo en conjunto para revisar en detalle este tema. La interventoría, informa que a la fecha el contratista no ha entregado los documentos ajustados, pese a que en el comunicado Putumayo04-0129-21 del 03-09-2021 fueron requeridos para entrega el 06 de septiembre de 2021.

De igual manera, la interventoría solicita al contratista la entrega del informe de Gestión Ambiental del mes de agosto de 2021, ya que la información que se recibió por medio de correo electrónico del 06 de septiembre de 2021, se encuentra incompleta de acuerdo con lo requerido en el Apéndice D Gestión Ambiental. Así mismo, se recuerda que el contratista debe entregar a la Interventoría la información mensual a más tardar a los 5 días calendario del vencimiento del periodo respectivo.

En respuesta a lo anterior, el contratista informa que se encuentra trabajando en los ajustes solicitados y que los radicará el día 09 de septiembre de 2021.

En cuanto al Plan de Inversión Ambiental, la interventoría manifiesta que aún está pendiente la entrega del Plan ajustado según observaciones remitidas mediante comunicado Putumayo04-0134-21 del 06-09-2021. El contratista informa que desconoce este comunicado y realizará la consulta correspondiente.

Finalmente, la Interventoría solicita la respuesta a la solicitud del pago de los Autos ANLA realizada mediante comunicado Putumayo04-0106-21 del 27-08-2021, para lo cual en contratista manifiesta que realizará la consulta interna con los profesionales encargados de este tema.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLES
1. Rta comunicado Putumayo04-0124-21 ajuste Plan de Inversión Social	15 Septiembre de 2021	Contratista CM Putumayo
2. Entrega de Plan de trabajo ambiental, Acta de radicación ambiental y social, Informe de la Gestión Ambiental del mes de Julio 2021, Informe de la Gestión Ambiental del mes de Agosto 2021 y cronograma de revisión y ajustes informes ICA	09 Septiembre de 2021	Contratista CM Putumayo
3. Información sobre el pago de los Autos ANLA No. 1203 y No. 2595	09 Septiembre de 2021	Contratista CM Putumayo
4. Radicación APUS Corredor	10 Septiembre de 2021	Contratista CM Putumayo
5. Registro Fotográfico Actividades Sociales	09 Septiembre de 2021	Contratista CM Putumayo

FECHA	8 (Día)	9 (Mes)	21 (Año)

OBSERVACIONES
(En este espacio cualquiera de los participantes puede consignar las observaciones que considere necesarias)

N/A

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 15 (Día) 9 (Mes) 2021 (Año)

NOTAS
1. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra no modifican por si solas el Contrato de Obra y de Interventoría suscritos.

2. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	FIRMA
Angela Velez	Reunion Virtual - Se remite al Email de los asistentes.
Zamira Jadiye Córdoba Erazo	Reunion Virtual - Se remite al Email de los asistentes.
César González Erazo	Reunion Virtual - Se remite al Email de los asistentes.
Jhoana Gomez Barco	Reunion Virtual - Se remite al Email de los asistentes.
William Gil Henao	Reunion Virtual - Se remite al Email de los asistentes.
Mario Ramirez	Reunion Virtual - Se remite al Email de los asistentes.

Original: Informe mensual de Interventoría.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	22 (Día)	9 (Mes)	21 (Año)
FECHA			

(Este formato no aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 010
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS - GRUPO TÚNEL ESTRATÉGICOS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO

CONTRATO DE OBRA No. 964 **DE** 2021

CONTRATISTA: CONSORCIO CM PUTUMAYO

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA REACTIVACIÓN PACIFICO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO. TRAMO 3 (FRENTE MOCOA).

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 977 **DE** 2021

INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO

PARTICIPANTES	CARGO	EMPRESA O ENTIDAD
Mario Alejandro Ramirez	DIRECTOR DE OBRA	CM-PUTUMAYO
Juanita Milena Buchelly Ruiz	Profesional social	Consorcio Reactivación putumayo
CARLOS ANDRES ORTIZ ORTIZ	COORDINADOR DISEÑOS	CM PUTUMAYO
Zamira Jadiye Córdoba Erazo	Profesional Social	Consorcio Reactivación Putumayo
DIANA MARCELA PEREZ LIZCANO	GESTOR DEL PROYECTO	INVIAS
LUIS JOSÉ ORDÓÑEZ SALCEDO	DIRECTOR INTERVENTORÍA	CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO
Marco David Parra	Gestor Social	INVIAS
Javier Enriquez	Jefe Comercial y Adm Proyectos	Consorcio CM Putumayo
LUIS ALBERTO CASTILLO JOJOA	Residente de Interventoría	CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO
Gustavo Adolfo López Correa	Líder de Integración	Consorcio CM Putumayo
Jessica Alejandra Raquira	Coordinadora ambiental	Constructora MECO
EDITH YOLIMA HERNANDEZ RAMOS	RESIDENTE SOCIAL	CM PUTUMAYO
Luis Vicente Calderón Cabrera	Residente de Interventoria	CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO
Julián Fajardo	Gestor Ambiental	INVIAS
WILLIAM GIL HENAO	PROFESIONAL AMBIENTAL	CONSORCIO CM PUTUMAYO
Juliana Giraldo	Directora Juridica Condor	CM Putumayo
César González Erazo	Residente de Interventoria	CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO
LUIS JOSÉ ORDÓÑEZ SALCEDO	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO
WILSON FERNANDO GUERRERO TIMANÁ	PROFESIONAL AMBIENTAL	CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO
DIANA MARCELA PEREZ LIZCANO	GESTOR DEL PROYECTO	INVIAS
CARLOS ANDRES ORTIZ ORTIZ	COORDINADOR DISEÑOS	CM PUTUMAYO
Angela Vélez	Especialista Ambiental	Interventoría
Jhoana Gómez Barco	Profesional ambiental	Consorcio Reactivación Putumayo

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Comité de Seguimiento al Contrato de Obra 964 de 2021, Programación de Actividades y compromisos contractuales para la ejecución del proyecto Variante San Francisco - Mocoa.

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Se Remitió al correo para revision de las partes, las observaciones se atendieron y se perfeccionó el contenido del acta. El Acta 007 queda aprobada en todas sus partes

VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS PACTADOS SEGÚN EL ACTA ANTERIOR

1. Radicación APUS Corredor (sept-21-21). Responsable. Consorcio CM Putumayo. Contratista remitió vía correo electrónico los APUs de Sub Base Clase A para tramo K117 a K132 y Concreto Lanzado para punto crítico K115. Interventoría emite sus observaciones preliminares basada en las condiciones contractuales. Contratista indica que los APUs se encuentran en revisión por parte del equipo financiero y jurídico del Consorcio Constructor.

Contratista informa además que el consultor Geoandina está adelantando la revisión del diseño del punto crítico K115 remitido por INVIAS encontrando que la información de campo se encuentra incompleta. Se espera que presente sus observaciones ante Interventoría, con miras a la apropiación de los mismos. INVIAS expresa su disponibilidad para requerir cualquier complemento de información al diseñador. Interventoría recomienda que el diseño evaluado contemple la recuperación de banca y no simplemente el recubrimiento y protección del talud existente, dada la complejidad del punto a tratar.

2. Mesa de trabajo equipo socio ambiental INVIAS, Contratista e Interventoría para tratar temas como: Entrega de Plan de trabajo ambiental, Acta de radicación ambiental y social, Informes de Gestión Ambiental, cronograma de revisión y ajustes informes ICA entre otros. (sept-21-21). Responsables. Consorcio CM Putumayo - Consorcio Reactivación Putumayo.

La mesa de trabajo se desarrolló en la fecha estipulada. Los compromisos de la misma se relacionan en el listado correspondiente.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1. Requerimientos Interventoría Área Social
2. Requerimientos Interventoría Área Ambiental
3. Requerimientos Interventoría Área Técnica
Varios

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

1. Requerimientos Interventoría Área Social

1. Atención a observaciones a informe mensual, plan de inversión y plan de trabajo de la gestión social. Interventoría informa que con respecto a la atención a observaciones a informe mensual de los meses de julio y agosto, al plan de inversión y plan de trabajo de la gestión social, el día de ayer 21 de septiembre como compromiso se quedó llevar a cabo una mesa de trabajo entre las profesionales sociales tanto de contratista como interventoría, la cual se efectuó hoy 22 de septiembre, en la cual se logró concertar las actividades de la gestión social que estarán incluidas en el plan de inversión. Se establecerá otra mesa de trabajo para la revisión y concertación del plan de trabajo de gestión social, la cual está pendiente de fecha.

Posteriormente, y como compromiso de comité anterior, la profesional social del contratista procede a presentar diapositivas con el avance que se tiene en cuanto a la gestión social llevada a cabo a la fecha.

2. Estado de compromisos adquiridos en la mesa de trabajo con cámara de comercio del Putumayo. En cuanto al compromiso adquirido en la mesa de trabajo se encuentra pendiente la programación de esta, de acuerdo a la disponibilidad de la funcionaria de la entidad. En dicha mesa se tiene previsto el acercamiento del administrador del consorcio CM Putumayo en la cual se indicaran los bienes y servicios que se requieren en obra. Interventoría se encuentra realizando el respectivo seguimiento.

3. Entrega de documentación previa al ingreso del personal. Referente a la entrega de documentación previa al ingreso del personal, se establecerá contacto con talento humano del consorcio para la verificación de la misma y compromisos de entrega en el corto plazo.

Varios:

Gestora del Proyecto requiere a Contratista reforzar sus argumentos para solicitid de modificación de condiciones contractuales, plazo de ejecución de etapa de pre construcción, mediante adición de conceptos técnicos y demás, a fin de presentar lo pertinente a la Dirección del INVIAS.

Director Territorial de Invias Putumayo, solicita a las profesionales sociales de contratista como de interventoría organizar una reunión con los integrantes del comité de veeduría de Mocoa, en atención a la solicitud de veeduría realizada el día 16 de septiembre y así responder a las preguntas e inquietudes de la veeduría del proyecto. Se establece como fecha tentativa el próximo jueves 30 de septiembre 2021. Hora: 2:00 p.m.

Interventoría requiere al Director de Obra del Consorcio CM Putumayo, cumplir los requerimientos de manejo de la imagen institucional del Contratante, en los elementos de dotación del personal de obra. Director del consorcio informa que para el día 4 de octubre 2021, se dispondrá de la dotación completa según lo requerido.

Por parte del Gestor Ambiental de la SMA de INVIAS se recuerda el compromiso de entrega de Licencia Ambiental a los presidentes de las JAC de las veredas Guaduales, San Antonio y Campucana. Además recomienda la implementación de la imagen institucional en los vehículos con los que cuenta el consorcio y en el personal que se encuentra actualmente en el proyecto. Así mismo recomienda registrar todas las actividades que se llevan a cabo con las comunidades.

Por parte de Interventoría se solicita al consorcio CM Putumayo, la entrega del Plan de Generación de Empleo y contratación de mano de obra, establecer en un documento el procedimiento respectivo para dicha actividad. Así mismo se solicita la entrega del plan de capacitaciones con su cronograma para desarrollar con el personal en obra, en atención a la ficha de generación de fuentes de empleo. Contratista informa que actualizará el procedimiento y solicita una mesa de trabajo con interventoría para revisión y ajustes de los documentos para el día 1 de octubre 2021.

2. Requerimientos Interventoría Área Ambiental

Durante la mesa de trabajo socio ambiental efectuada el día 21 de Septiembre se avanzó en la temática correspondiente y se adquirió los compromisos relacionados.

3. Requerimientos Interventoría Área Técnica

1. Remisión de pólizas de Garantía por parte del Contratista de acuerdo con las observaciones emitidas por Interventoría. Se requiere su entrega a la mayor brevedad. Contratista se compromete para entregar lo solicitado en septiembre 26 de 2021.

2. Presentación cronograma de obra y estimativo presupuesto intervención sector 4.

Contratista insiste en que la remoción de derrumbes de gran magnitud implica una revisión previa desde el área de diagnóstico geotécnico y por tanto no es factible incluirlos dentro de las actividades a ejecutar en el corto plazo. Interventoría reitera que se han efectuado recorridos en conjunto con personal técnico de Obra, donde se ha identificado varias actividades que se pueden acometer en el sector como desmontes, reconformación de sub rasante, reposición de filtros, limpieza de estructuras de concreto, descolmatación de obras de drenaje y demás. Se requiere fecha de presentación de lo requerido.

CM informa que el consultor Geoandina estará a partir del 27 de septiembre en el sector 4 adelantando trabajo de inspección en campo sobre los puntos críticos identificados con anterioridad.

Director Territorial de Invias Putumayo, requiere que se agilice el tema de la intervención en el corredor existente, particularmente en cuanto al mejoramiento con adición de material en el tramo K117 a K132, dadas las condiciones de deterioro del sector y su efecto sobre la transitabilidad del carreteable.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLES
Organizar reunión con los integrantes del comité de veeduría de Mocoa.	Septiembre 30 de 2021	Contratista e Interventoría
Verificación a instalaciones y dotación al personal con el que cuenta el Consorcio CM Putumayo	Octubre 05 de 2021	Contratista e Interventoría
Mesa de trabajo contratista e interventoría para revisión y ajustes al Plan de Generación de Empleo y contratación de mano de obra y programa de capacitaciones.	Octubre 01 de 2021	Contratista e Interventoría
Entrega del informe mensual ambiental de julio 2021, informe mensual ambiental de agosto 2021 y Acta de radicación ambiental y social.	Septiembre 22 de 2021	Contratista
Subsanación a informes mensuales componente social de julio y agosto.	Septiembre 24 de 2021	Contratista
Entrega del Plan de trabajo ambiental.	Septiembre 24 de 2021	Contratista
Mesa de trabajo para definir pagos del PIA	Septiembre 24 de 2021	Contratista e Interventoría
Radicación Pólizas de Garantía subsanadas según observaciones de Interventoría	Septiembre 26 de 2021	Contratista
Definición de fecha para entrega de Programación y estimativo presupuesto Intervención Sector 4	Septiembre 22 de 2021	Contratista
Complemento sustentación conceptual de la solicitud de modificación a las condiciones contractuales mediante prórroga del plazo de Pre Construcción, según lo requerido por la Gestora del Proyecto.	Septiembre 22 de 2021	Contratista

OBSERVACIONES

(En este espacio cualquiera de los participantes puede consignar las observaciones que considere necesarias)

N/A

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 29 (Día) 9 (Mes) 2021 (Año)

NOTAS

1. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra no modifican por si solas el Contrato de Obra y de Interventoría suscritos.

2. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	FIRMA
Mario Alejandro Ramirez	Reunion Virtual - Se remite al Email de los asistentes.
Juanita Milena Buchelly Ruiz	Reunion Virtual - Se remite al Email de los asistentes.
CARLOS ANDRES ORTIZ ORTIZ	Reunion Virtual - Se remite al Email de los asistentes.
Zamira Jadiye Córdoba Erazo	Reunion Virtual - Se remite al Email de los asistentes.
DIANA MARCELA PEREZ LIZCANO	Reunion Virtual - Se remite al Email de los asistentes.
LUIS JOSÉ ORDÓÑEZ SALCEDO	Reunion Virtual - Se remite al Email de los asistentes.
Marco David Parra	Reunion Virtual - Se remite al Email de los asistentes.
Javier Enriquez	Reunion Virtual - Se remite al Email de los asistentes.
LUIS ALBERTO CASTILLO JOJOA	Reunion Virtual - Se remite al Email de los asistentes.
Gustavo Adolfo López Correa	Reunion Virtual - Se remite al Email de los asistentes.
Jessica Alejandra Raquira	Reunion Virtual - Se remite al Email de los asistentes.
EDITH YOLIMA HERNANDEZ RAMOS	Reunion Virtual - Se remite al Email de los asistentes.
Luis Vicente Calderón Cabrera	Reunion Virtual - Se remite al Email de los asistentes.
Julián Fajardo	Reunion Virtual - Se remite al Email de los asistentes.
WILLIAM GIL HENAO	Reunion Virtual - Se remite al Email de los asistentes.
Juliana Giraldo	Reunion Virtual - Se remite al Email de los asistentes.
César González Erazo	Reunion Virtual - Se remite al Email de los asistentes.
LUIS JOSÉ ORDÓÑEZ SALCEDO	Reunion Virtual - Se remite al Email de los asistentes.
WILSON FERNANDO GUERRERO TIMANÁ	Reunion Virtual - Se remite al Email de los asistentes.
DIANA MARCELA PEREZ LIZCANO	Reunion Virtual - Se remite al Email de los asistentes.
CARLOS ANDRES ORTIZ ORTIZ	Reunion Virtual - Se remite al Email de los asistentes.
Angela Vélez	Reunion Virtual - Se remite al Email de los asistentes.
Jhoana Gómez Barco	Reunion Virtual - Se remite al Email de los asistentes.

Original: Informe mensual de Interventoría.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

FECHA	22	9	21
	(Día)	(Mes)	(Año)

(Este formato no aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 010
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS - GRUPO TÚNEL ESTRATÉGICOS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO

CONTRATO DE OBRA No. 964 **DE** 2021

CONTRATISTA: CONSORCIO CM PUTUMAYO

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA REACTIVACIÓN PACIFICO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO. TRAMO 3 (FRENTE MOCOA).

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 977 **DE** 2021

INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO

PARTICIPANTES	CARGO	EMPRESA O ENTIDAD
Mario Alejandro Ramirez	DIRECTOR DE OBRA	CM-PUTUMAYO
Juanita Milena Buchelly Ruiz	Profesional social	Consorcio Reactivación putumayo
CARLOS ANDRES ORTIZ ORTIZ	COORDINADOR DISEÑOS	CM PUTUMAYO
Zamira Jadiye Córdoba Erazo	Profesional Social	Consorcio Reactivación Putumayo
DIANA MARCELA PEREZ LIZCANO	GESTOR DEL PROYECTO	INVIAS
LUIS JOSÉ ORDÓÑEZ SALCEDO	DIRECTOR INTERVENTORÍA	CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO
Marco David Parra	Gestor Social	INVIAS
Javier Enriquez	Jefe Comercial y Adm Proyectos	Consorcio CM Putumayo
LUIS ALBERTO CASTILLO JOJOA	Residente de Interventoría	CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO
Gustavo Adolfo López Correa	Líder de Integración	Consorcio CM Putumayo
Jessica Alejandra Raquira	Coordinadora ambiental	Constructora MECO
EDITH YOLIMA HERNANDEZ RAMOS	RESIDENTE SOCIAL	CM PUTUMAYO
Luis Vicente Calderón Cabrera	Residente de Interventoria	CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO
Julián Fajardo	Gestor Ambiental	INVIAS
WILLIAM GIL HENAO	PROFESIONAL AMBIENTAL	CONSORCIO CM PUTUMAYO
Juliana Giraldo	Directora Juridica Condor	CM Putumayo
César González Erazo	Residente de Interventoria	CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO
LUIS JOSÉ ORDÓÑEZ SALCEDO	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO
WILSON FERNANDO GUERRERO TIMANÁ	PROFESIONAL AMBIENTAL	CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO
DIANA MARCELA PEREZ LIZCANO	GESTOR DEL PROYECTO	INVIAS
CARLOS ANDRES ORTIZ ORTIZ	COORDINADOR DISEÑOS	CM PUTUMAYO
Angela Vélez	Especialista Ambiental	Interventoría
Jhoana Gómez Barco	Profesional ambiental	Consorcio Reactivación Putumayo

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Comité de Seguimiento al Contrato de Obra 964 de 2021, Programación de Actividades y compromisos contractuales para la ejecución del proyecto Variante San Francisco - Mocoa.

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Se Remitió al correo para revision de las partes, las observaciones se atendieron y se perfeccionó el contenido del acta. El Acta 007 queda aprobada en todas sus partes

VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS PACTADOS SEGÚN EL ACTA ANTERIOR

1. Radicación APUS Corredor (sept-21-21). Responsable. Consorcio CM Putumayo. Contratista remitió vía correo electrónico los APUs de Sub Base Clase A para tramo K117 a K132 y Concreto Lanzado para punto crítico K115. Interventoría emite sus observaciones preliminares basada en las condiciones contractuales. Contratista indica que los APUs se encuentran en revisión por parte del equipo financiero y jurídico del Consorcio Constructor.

Contratista informa además que el consultor Geoandina está adelantando la revisión del diseño del punto crítico K115 remitido por INVIAS encontrando que la información de campo se encuentra incompleta. Se espera que presente sus observaciones ante Interventoría, con miras a la apropiación de los mismos. INVIAS expresa su disponibilidad para requerir cualquier complemento de información al diseñador. Interventoría recomienda que el diseño evaluado contemple la recuperación de banca y no simplemente el recubrimiento y protección del talud existente, dada la complejidad del punto a tratar.

2. Mesa de trabajo equipo socio ambiental INVIAS, Contratista e Interventoría para tratar temas como: Entrega de Plan de trabajo ambiental, Acta de radicación ambiental y social, Informes de Gestión Ambiental, cronograma de revisión y ajustes informes ICA entre otros. (sept-21-21). Responsables. Consorcio CM Putumayo - Consorcio Reactivación Putumayo.

La mesa de trabajo se desarrolló en la fecha estipulada. Los compromisos de la misma se relacionan en el listado correspondiente.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1. Requerimientos Interventoría Área Social
2. Requerimientos Interventoría Área Ambiental
3. Requerimientos Interventoría Área Técnica

Varios

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

1. Requerimientos Interventoría Área Social

1. Atención a observaciones a informe mensual, plan de inversión y plan de trabajo de la gestión social. Interventoría informa que con respecto a la atención a observaciones a informe mensual de los meses de julio y agosto, al plan de inversión y plan de trabajo de la gestión social, el día de ayer 21 de septiembre como compromiso se quedó llevar a cabo una mesa de trabajo entre las profesionales sociales tanto de contratista como interventoría, la cual se efectuó hoy 22 de septiembre, en la cual se logró concertar las actividades de la gestión social que estarán incluidas en el plan de inversión. Se establecerá otra mesa de trabajo para la revisión y concertación del plan de trabajo de gestión social, la cual está pendiente de fecha.

Posteriormente, y como compromiso de comité anterior, la profesional social del contratista procede a presentar diapositivas con el avance que se tiene en cuanto a la gestión social llevada a cabo a la fecha.

2. Estado de compromisos adquiridos en la mesa de trabajo con cámara de comercio del Putumayo. En cuanto al compromiso adquirido en la mesa de trabajo se encuentra pendiente la programación de esta, de acuerdo a la disponibilidad de la funcionaria de la entidad. En dicha mesa se tiene previsto el acercamiento del administrador del consorcio CM Putumayo en la cual se indicaran los bienes y servicios que se requieren en obra. Interventoría se encuentra realizando el respectivo seguimiento.

3. Entrega de documentación previa al ingreso del personal. Referente a la entrega de documentación previa al ingreso del personal, se establecerá contacto con talento humano del consorcio para la verificación de la misma y compromisos de entrega en el corto plazo.

Varios:

Gestora del Proyecto requiere a Contratista reforzar sus argumentos para solicitid de modificación de condiciones contractuales, plazo de ejecución de etapa de pre construcción, mediante adición de conceptos técnicos y demás, a fin de presentar lo pertinente a la Dirección del INVIAS.

Director Territorial de Invias Putumayo, solicita a las profesionales sociales de contratista como de interventoría organizar una reunión con los integrantes del comité de veeduría de Mocoa, en atención a la solicitud de veeduría realizada el día 16 de septiembre y así responder a las preguntas e inquietudes de la veeduría del proyecto. Se establece como fecha tentativa el próximo jueves 30 de septiembre 2021. Hora: 2:00 p.m.

Interventoría requiere al Director de Obra del Consorcio CM Putumayo, cumplir los requerimientos de manejo de la imagen institucional del Contratante, en los elementos de dotación del personal de obra. Director del consorcio informa que para el día 4 de octubre 2021, se dispondrá de la dotación completa según lo requerido.

Por parte del Gestor Ambiental de la SMA de INVIAS se recuerda el compromiso de entrega de Licencia Ambiental a los presidentes de las JAC de las veredas Guaduales, San Antonio y Campucana. Además recomienda la implementación de la imagen institucional en los vehículos con los que cuenta el consorcio y en el personal que se encuentra actualmente en el proyecto. Así mismo recomienda registrar todas las actividades que se llevan a cabo con las comunidades.

Por parte de Interventoría se solicita al consorcio CM Putumayo, la entrega del Plan de Generación de Empleo y contratación de mano de obra, establecer en un documento el procedimiento respectivo para dicha actividad. Así mismo se solicita la entrega del plan de capacitaciones con su cronograma para desarrollar con el personal en obra, en atención a la ficha de generación de fuentes de empleo. Contratista informa que actualizará el procedimiento y solicita una mesa de trabajo con interventoría para revisión y ajustes de los documentos para el día 1 de octubre 2021.

2. Requerimientos Interventoría Área Ambiental

Durante la mesa de trabajo socio ambiental efectuada el día 21 de Septiembre se avanzó en la temática correspondiente y se adquirió los compromisos relacionados.

3. Requerimientos Interventoría Área Técnica

1. Remisión de pólizas de Garantía por parte del Contratista de acuerdo con las observaciones emitidas por Interventoría. Se requiere su entrega a la mayor brevedad. Contratista se compromete para entregar lo solicitado en septiembre 26 de 2021.

2. Presentación cronograma de obra y estimativo presupuesto intervención sector 4.

Contratista insiste en que la remoción de derrumbes de gran magnitud implica una revisión previa desde el área de diagnóstico geotécnico y por tanto no es factible incluirlos dentro de las actividades a ejecutar en el corto plazo. Interventoría reitera que se han efectuado recorridos en conjunto con personal técnico de Obra, donde se ha identificado varias actividades que se pueden acometer en el sector como desmontes, reconformación de sub rasante, reposición de filtros, limpieza de estructuras de concreto, descolmatación de obras de drenaje y demás. Se requiere fecha de presentación de lo requerido.

CM informa que el consultor Geoandina estará a partir del 27 de septiembre en el sector 4 adelantando trabajo de inspección en campo sobre los puntos críticos identificados con anterioridad.

Director Territorial de Invias Putumayo, requiere que se agilice el tema de la intervención en el corredor existente, particularmente en cuanto al mejoramiento con adición de material en el tramo K117 a K132, dadas las condiciones de deterioro del sector y su efecto sobre la transitabilidad del carreteable.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLES
Organizar reunión con los integrantes del comité de veeduría de Mocoa.	Septiembre 30 de 2021	Contratista e Interventoría
Verificación a instalaciones y dotación al personal con el que cuenta el Consorcio CM Putumayo	Octubre 05 de 2021	Contratista e Interventoría
Mesa de trabajo contratista e interventoría para revisión y ajustes al Plan de Generación de Empleo y contratación de mano de obra y programa de capacitaciones.	Octubre 01 de 2021	Contratista e Interventoría
Entrega del informe mensual ambiental de julio 2021, informe mensual ambiental de agosto 2021 y Acta de radicación ambiental y social.	Septiembre 22 de 2021	Contratista
Subsanación a informes mensuales componente social de julio y agosto.	Septiembre 24 de 2021	Contratista
Entrega del Plan de trabajo ambiental.	Septiembre 24 de 2021	Contratista
Mesa de trabajo para definir pagos del PIA	Septiembre 24 de 2021	Contratista e Interventoría
Radicación Pólizas de Garantía subsanadas según observaciones de Interventoría	Septiembre 26 de 2021	Contratista
Definición de fecha para entrega de Programación y estimativo presupuesto Intervención Sector 4	Septiembre 22 de 2021	Contratista
Complemento sustentación conceptual de la solicitud de modificación a las condiciones contractuales mediante prórroga del plazo de Pre Construcción, según lo requerido por la Gestora del Proyecto.	Septiembre 22 de 2021	Contratista

OBSERVACIONES

(En este espacio cualquiera de los participantes puede consignar las observaciones que considere necesarias)

N/A

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 29 (Día) 9 (Mes) 2021 (Año)

NOTAS

1. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra no modifican por si solas el Contrato de Obra y de Interventoría suscritos.

2. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	FIRMA
Mario Alejandro Ramirez	Reunion Virtual - Se remite al Email de los asistentes.
Juanita Milena Buchelly Ruiz	Reunion Virtual - Se remite al Email de los asistentes.
CARLOS ANDRES ORTIZ ORTIZ	Reunion Virtual - Se remite al Email de los asistentes.
Zamira Jadiye Córdoba Erazo	Reunion Virtual - Se remite al Email de los asistentes.
DIANA MARCELA PEREZ LIZCANO	Reunion Virtual - Se remite al Email de los asistentes.
LUIS JOSÉ ORDÓÑEZ SALCEDO	Reunion Virtual - Se remite al Email de los asistentes.
Marco David Parra	Reunion Virtual - Se remite al Email de los asistentes.
Javier Enriquez	Reunion Virtual - Se remite al Email de los asistentes.
LUIS ALBERTO CASTILLO JOJOA	Reunion Virtual - Se remite al Email de los asistentes.
Gustavo Adolfo López Correa	Reunion Virtual - Se remite al Email de los asistentes.
Jessica Alejandra Raquira	Reunion Virtual - Se remite al Email de los asistentes.
EDITH YOLIMA HERNANDEZ RAMOS	Reunion Virtual - Se remite al Email de los asistentes.
Luis Vicente Calderón Cabrera	Reunion Virtual - Se remite al Email de los asistentes.
Julián Fajardo	Reunion Virtual - Se remite al Email de los asistentes.
WILLIAM GIL HENAO	Reunion Virtual - Se remite al Email de los asistentes.
Juliana Giraldo	Reunion Virtual - Se remite al Email de los asistentes.
César González Erazo	Reunion Virtual - Se remite al Email de los asistentes.
LUIS JOSÉ ORDÓÑEZ SALCEDO	Reunion Virtual - Se remite al Email de los asistentes.
WILSON FERNANDO GUERRERO TIMANÁ	Reunion Virtual - Se remite al Email de los asistentes.
DIANA MARCELA PEREZ LIZCANO	Reunion Virtual - Se remite al Email de los asistentes.
CARLOS ANDRES ORTIZ ORTIZ	Reunion Virtual - Se remite al Email de los asistentes.
Angela Vélez	Reunion Virtual - Se remite al Email de los asistentes.
Jhoana Gómez Barco	Reunion Virtual - Se remite al Email de los asistentes.

Original: Informe mensual de Interventoría.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-1	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	1 DE 3	

FECHA	29	9	21
	(Día)	(Mes)	(Año)

(Este formato no aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 011
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS - GRUPO TÚNEL ESTRATÉGICOS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO

CONTRATO DE OBRA No. 964 **DE** 2021

CONTRATISTA: CONSORCIO CM PUTUMAYO

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA REACTIVACIÓN PACIFICO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO. TRAMO 3 (FRENTE MOCOA).

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 977 **DE** 2021

INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO

PARTICIPANTES	CARGO	EMPRESA O ENTIDAD
Zamira Jadiye Córdoba Erazo	Profesional Social	Consorcio Reactivación Putumayo
DIANA MARCELA PEREZ LIZCANO	GESTOR TECNICO DEL PROYECTO	INVIAS
Angela Patricia López Marín	Especialista Sostenibilidad	Consorcio Reactivación Putumayo
Angela Velez	Especialista Ambiental	Interventoría
Javier Alejandro Enriquez	Jefe Comercial Socio	Consorcio CM Putumayo
Jhoana Gómez Barco	Profesional ambiental	Consorcio Reactivación Putumayo
Juanita Milena Buchelly Ruiz	Profesional social	Consorcio Reactivación Putumayo
CARLOS ANDRES ORTIZ ORTIZ	COORDINADOR DISEÑOS	CM PUTUMAYO
LUIS JOSE ORDÓÑEZ SALCEDO	DIRECTOR INTERVENTORÍA	CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO
LUIS VICENTE CALDERÓN CABRERA	Ingeniero Residente de Interventoría	Consorcio Reactivación Putumayo
LUIS ALBERTO CASTILLO JOJOA	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO
César González Erazo	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO
Wilson Fernando Guerrero Timana	Profesional Ambiental	Consorcio Reactivación Putumayo
Gustavo Adolfo López C.	Líder de integración	Consorcio CM Putumayo
Claudia María Agudelo Oquendo	Directora Social	CM Putumayo
Edith Yolima Hernández Ramos	RESIDENTE SOCIAL	CM PUTUMAYO

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Comité de Seguimiento al Contrato de Obra 964 de 2021, Programación de Actividades y compromisos contractuales para la ejecución del proyecto Variante San Francisco - Mocoa.

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Se Remitió al correo para revision de las partes, las observaciones se atendieron y se perfeccionó el contenido del acta, la cual quedó aprobada en todas sus partes

VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS PACTADOS SEGÚN EL ACTA ANTERIOR

1. Organizar reunión con los integrantes del comité de veeduría de Mocoa. (sept-30-21). Resp. Contratista e Interventoría.

La reunión fue organizada con aprobación del Director Territorial INVIAS, con participación de las áreas sociales de Obra e Interventoría. Se espera la asistencia del veedor, quien ha manifestado que hasta no disponer de copias de los contratos de obra 407 de 2010, 1111 de 2021 y 964 de 2021, no participaría en el mencionado comité.

2. Verificación a instalaciones y dotación al personal con el que cuenta el Consorcio CM Putumayo. (oct-05-21). Resp. Contratista e Interventoría.

Contratista manifiesta mantener su compromiso para la mencionada fecha.

3. Mesa de trabajo contratista e interventoría para revisión y ajustes al Plan de Generación de Empleo y contratación de mano de obra y programa de capacitaciones. (oct-01-21). Resp. Contratista e Interventoría.

Contratista e Interventoría mantienen su compromiso para la fecha establecida.

4. Entrega del informe mensual ambiental de julio 2021, informe mensual ambiental de agosto 2021 y Acta de radicación ambiental y social. (sept-22-21). Resp. Contratista.

Acta de Radicación se entregó el 29 de septiembre de 2021. Entrega de Informes para 30 de septiembre de 2021.

5. Subsanación a informes mensuales componente social de julio y agosto. (sept-24-21). Resp. Contratista.

Se cumplió en septiembre 27 de 2021.

6. Entrega del Plan de trabajo ambiental. (sept-24-21). Resp. Contratista.

Contratista indica que está avanzando en el tema con conocimiento de Interventoría. Se espera entregar en oct-05-21.

7. Mesa de trabajo para definir pagos del PIA. (sept-24-21). Resp. Contratista e Interventoría.

Se realizó en la fecha estipulada con area jurídica del Contratista donde Interventoría socializó su posición con base en lo estipulado en el Contrato y sus anexos socio ambientales. Interventoría solicita que no se dilate más el tema y se apegue a las condiciones contractuales.

8. Radicación Pólizas de Garantía subsanadas según observaciones de Interventoría. (sept-24-21). Resp. Contratista.

Contratista radicó lo requerido.

9. Definición de fecha para entrega de Programación y estimativo presupuesto Intervención Sector 4. (sept-22-21). Resp. Contratista.

Contratista propone nueva visita conjunta con Interventoría para oct-02-21 al sector 4, a fin de evaluar, con base en el informe de Geoandina, los puntos reales de intervención inmediata.

10. Complemento sustentación conceptual de la solicitud de modificación a las condiciones contractuales mediante prórroga del plazo de Pre Construcción, según lo requerido por la Gestora del Proyecto. (sept-22-21). Resp. Contratista.

Lo solicitado se radicó el día 29 de septiembre de 2021 por parte del Contratista.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1. Informe de Gestión Social

1. Informe de Gestión Ambiental

3. Área Técnica

Varios

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

1. Informe de Gestión Social

Por parte de CM Putumayo se informa en lo referente al avance de la gestión social lo siguiente: se llevo a cabo los días 22 y 24 de septiembre mesas de trabajo para la revisión y ajustes al plan de inversión y plan de trabajo para la gestión social.

El día 23 de septiembre se efectuó reunión con los líderes comunitarios de las veredas Guaduales, San Antonio y Campucana, Administrador de obra y profesional social de Consorcio CM Putumayo, en torno a la atención de inquietudes frente al portafolio de servicios, especialmente en lo relacionado a alquiler de vehículos y vigilancia privada.

El mismo día se realizó una visita de verificación a la vereda Campucana, la cual surgió de la visita realizada por ANLA; se realizó recorrido con personal técnico y social tanto de contratista como de interventoría y la comunidad, la comunidad manifestó que se radicaron en el contrato anterior solicitudes y que no se respondieron en su momento. Entre las cuales están: 1. Construcción de cabezote de una obra ubicada en la vía industrial que indican fue utilizada por el contratista inicial del proyecto (acceso al salón comunal). 2. Afectación al acceso que se vio interceptado por la vía, solicitaron adecuar acceso para empalmar con la vía (acceso a escuela Campucana). 3. Restitución del acueducto veredal afectado durante las actividades de explanación del contrato anterior.

En el recorrido, se aclaró a la comunidad que se efectuara revisión documental de lo expuesto buscando indagar la trazabilidad. Se proyectó hacer un nuevo acercamiento con la comunidad, una vez se realice el inicio efectivo de los trabajos constructivos en el sector para así retomar el tema.

Se continuó en la semana con la recepción de hojas de vida y se brindó atención a la comunidad en el punto SAU.

Se realizó inducción al personal, de acuerdo a la ficha del programa de gestión social del PMA.

El día 29 de septiembre se radicó a interventoría comunicado informando el estado del programa de arqueología preventiva.

2. Informe Gestión Ambiental

Respecto al componente ambiental, se revisó el cumplimiento de los compromisos ambientales adquiridos por el contratista en el comité socio ambiental efectuado el 21 de septiembre de 2021, para lo cual el contratista manifiesta que ya se han entregado los informes de gestión ambiental del mes de julio y agosto de 2021, el acta de radicación ambiental y social y que se está trabajando en la elaboración del cronograma del plan de trabajo ambiental, de igual manera menciona que el martes 28 de septiembre de 2021 se realizó una mesa de trabajo en conjunto con la interventoría y se convino que en el oficio de aprobación de los informes mensuales se haría una observación para los próximos informes.

Teniendo en cuenta lo anterior, la interventoría aclara que si bien se dio cumplimiento a la entrega de los informes mensuales, estos aún presentan observaciones y que lo acordado en la mesa de trabajo del 28 de septiembre, fue aprobar los informes una vez cumplan con los ajustes requeridos y en el oficio de aprobación se haría la observación sobre la necesidad de actualizar la matriz de actos administrativos en los próximos informes según se requiera. Así mismo, se explica que el acta de radicación ambiental se recibió hoy 29 de septiembre, es decir, posterior a la fecha pactada en comité y que el plan de trabajo ambiental aún no ha sido radicado por parte del contratista, a pesar de que la fecha de entrega según compromiso era el 24 de septiembre de 2021.

Posteriormente, se solicita informar sobre la mesa de trabajo programada para la revisión del Plan de Inversión Ambiental, para lo cual la interventoría expone que esta mesa de trabajo fue realizada el 24 de septiembre de 2021 en conjunto con el contratista y asistió el área ambiental y jurídica de las partes, con el fin de concertar las actividades de reconocimiento de pago del Plan de Inversión Ambiental remitido por el contratista. También se informa que el compromiso de esta mesa de trabajo por parte del contratista, es presentar el formato MSOAMB-MN-IN-1-FR-2 Plan de Inversión ambiental ajustado y un documento con la justificación técnica, jurídica y contractual de las actividades que serán objeto de reconocimiento de pago por la bolsa ambiental, por lo cual se acordó que el contratista entregue el documento de la justificación del pago de manera paulatina por actividades en la medida que se vayan definiendo los valores por cada actividad, presentando el primer reporte en el próximo comité socio ambiental a realizarse el 01 de octubre de 2021.

3. Área Técnica

Estado de apropiación de diseños sector K115 Mirador.

Contratista informa que el Consultor Geoandina está evaluando la información recibida y emitirá su concepto antes del 05 de octubre de 2021.

Cronograma de actividades sobre sector 4.

Contratista informa que el proximo 04 de octubre de 2021 se realizará una mesa de trabajo para concertar los APUs propuestos para intervención de los sectores 1 y 4 con participación de directores de obra y residentes de Interventoría de ambos frentes de obra.

Radicación APUs items no contemplados atención puntos críticos K115 y mejoramiento con adición de material corredor existente.

Contratista informará a Interventoría si acata las observaciones propuestas o se apoya en conceptos jurídicos para insistir en sus pretensiones de incremento y modificación de precios unitarios, el próximo 01 de octubre de 2021.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLES
Verificación a instalaciones y dotación al personal con el que cuenta el Consorcio CM Putumayo	Octubre 05 de 2021	Contratista e Interventoría
Mesa de trabajo contratista e interventoría para revisión y ajustes al Plan de Generación de Empleo y contratación de mano de obra y programa de capacitaciones.	Octubre 01 de 2021	Contratista e Interventoría
Entrega del informe mensual ambiental de julio 2021, informe mensual ambiental de agosto 2021 y Acta de radicación ambiental y social.	Septiembre 30 de 2021	Contratista
Entrega del Plan de trabajo ambiental.	Octubre 05 de 2021	Contratista
Mesa de trabajo para definir pagos del PIA	Septiembre 24 de 2021	Contratista e Interventoría
Recorrido Conjunto Contratista e Interventoría sector 4 para identificación de puntos de Intervención en el corto plazo	Octubre 02 de 2021	Contratista e Interventoría
Informe Diagnóstico Técnico Geoandina para apropiación del diseño Geotécnico del punto K115 El Mirador por parte de CM Putumayo.	Octubre 05 de 2021	Contratista
Definición propuesta APUs puntos críticos K115 Mirador y mejoramiento con adición de material corredor existente.	Octubre 01 de 2021	Contratista

OBSERVACIONES

(En este espacio cualquiera de los participantes puede consignar las observaciones que considere necesarias)

N/A

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 6 (Día) 10 (Mes) 2021 (Año)

NOTAS

1. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra no modifican por si solas el Contrato de Obra y de Interventoría suscritos.
2. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	FIRMA
Zamira Jadiye Córdoba Erazo	Reunion Virtual - Se remite al Email de los asistentes.
DIANA MARCELA PEREZ LIZCANO	Reunion Virtual - Se remite al Email de los asistentes.
Angela Patricia López Marín	Reunion Virtual - Se remite al Email de los asistentes.
Angela Velez	Reunion Virtual - Se remite al Email de los asistentes.
Javier Alejandro Enriquez	Reunion Virtual - Se remite al Email de los asistentes.
Jhoana Gómez Barco	Reunion Virtual - Se remite al Email de los asistentes.
Juanita Milena Buchelly Ruiz	Reunion Virtual - Se remite al Email de los asistentes.
CARLOS ANDRES ORTIZ ORTIZ	Reunion Virtual - Se remite al Email de los asistentes.
LUIS JOSE ORDÓÑEZ SALCEDO	Reunion Virtual - Se remite al Email de los asistentes.
LUIS VICENTE CALDERÓN CABRERA	Reunion Virtual - Se remite al Email de los asistentes.
LUIS ALBERTO CASTILLO JOJOA	Reunion Virtual - Se remite al Email de los asistentes.
César González Erazo	Reunion Virtual - Se remite al Email de los asistentes.
Wilson Fernando Guerrero Timana	Reunion Virtual - Se remite al Email de los asistentes.
Gustavo Adolfo López C.	Reunion Virtual - Se remite al Email de los asistentes.
Claudia María Agudelo Oquendo	Reunion Virtual - Se remite al Email de los asistentes.
Edith Yolima Hernández Ramos	Reunion Virtual - Se remite al Email de los asistentes.

Original: Informe mensual de Interventoría.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO/CARRETERA: VARIANTE SAN FRANCISCO - MOCOA

TRAMO Y/O SECTOR(S): TRAMO 3 - MOCOA

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS – GRUPO TÚNEL ESTRATÉGICOS

DIRECCIÓN TERRITORIAL: PUTUMAYO

SEMANA No.: **010** (Numeración consecutiva) del 2 de septiembre de 2021 al 8 de septiembre de 2021

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: Ing. José Ricardo Burbano Bárcenas

GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: Ing. Diana Marcela Pérez Lizcano

OBJETO CONTRATO DE OBRA: CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 3 (FRENTE MOCOA), DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030.

FECHA DE INICIO: 2 de julio de 2021

KM A MEJORAR: | KM A REHABILITAR: | KM A CONSTRUIR: 13,5 | No. PUENTES: 31 - (8Km) | OTROS: TUNELES : 4 (1.07Km)

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: CONSORCIO CM PUTUMAYO

INTEGRANTES: CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A – 50%; CONSTRUCTORA MECO S.A SUCURSAL COLOMBIA - 50%

CONTRATO No. 964 de 2021 | VALOR INICIAL: $ 541.389.953.817,00

PLAZO INICIAL: 114 Meses | ADICIONES: $ -

PLAZO ACUMULADO: 114 Meses | VALOR ACUMULADO: $ 541.389.953.817,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO

INTEGRANTES: HMV INGENIEROS LTDA 40%; CONSULTORÍA EN INGENIERÍA INTEGRAL S.A.S.– 30%; GRUPO INTERDISEÑOS S.A.S.– 30%

CONTRATO No. 977 de 2021 | VALOR INICIAL: $ 47.999.892.900,00

PLAZO INICIAL: 114 Meses | ADICIONES: $ -

PLAZO ACUMULADO: 114 Meses | VALOR ACUMULADO: $ 47.999.892.900,00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

VIGENCIA	2021	2022	2023	2024
RECURSOS POR VIGENCIA	$ 30.528.000.000	$ 20.352.000.000	$ 30.528.000.000	$ 61.056.000.000
EJECUTADO	$ -	$ -	$ -	$ -

VIGENCIA	2025	2026	2027	2028
RECURSOS POR VIGENCIA	$ 71.232.000.000	$ 81.408.000.000	$ 76.320.000.000	$ 71.232.000.000
EJECUTADO	$ -	$ -	$ -	$ -

VIGENCIA	2029	2030
RECURSOS POR VIGENCIA	$ 61.056.000.000	$ 106.848.000.000
EJECUTADO	$ -	$ -

(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A): $ 541.389.953.817,00

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA: $ -

INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ -

AVANCE DE OBRA EN % (B/A):

OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)

TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA: $ -

	SI	NO
PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:		X

MES FACTURADO: N/A

VALOR FACTURA: $ - | FECHA FACTURA: N/A

PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF-NACION: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

INTERVENTORÍA

EJECUTADO ACUMULADO: $ 66.376.394,00

	SI	NO
PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:		X

MES FACTURADO: N/A

VALOR FACTURA: $ - | FECHA FACTURA: N/A

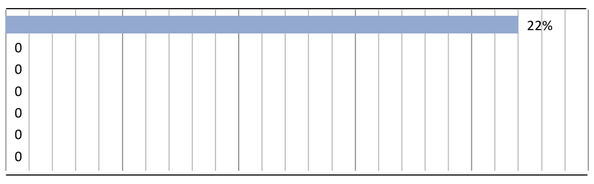
PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF NACION: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

III. AVANCE FÍSICO

TRAMO Y/O SECTOR(S):	ACUMULADO PROYECTO 1	2	TOTAL
ESTUDIOS Y DISEÑOS (%):	22%		22%
KM CON OBRAS DE ARTE (Km):			
KM MANTENIDOS (Km):			
KM BASE/SUBBASE (Km)			
KM PAVIMENTADOS (Km)			
PUENTES (Un)			
OTROS			

Los conceptos para determinar el avance físico serán definidos por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.



MAQUINARIA Y EQUIPOS

TRAMO Y/O SECTOR(S):	1	2	TOTAL
Planta de concreto asfáltico			
Planta de trituración:			
Motoniveladoras:			
Retrocargadores:			
Vibrocompactadores:			
Volquetas:			
Otros:			

TRAMO Y/O SECTOR 1:

TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN: POR DEFINIR — PERMISO MINERO: SI ____ NO X — LICENCIA AMBIENTAL: SI ____ NO X

UBICACIÓN: ____ — PERMISO MINERO: SI ____ NO ____ — LICENCIA AMBIENTAL: SI ____ NO ____

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO		N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	X	NO		N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	X	NO		N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	X	NO		N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	X	NO		N/A	
EMISIONES:	SI	X	NO		N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES: el contratista manifiesta que ya tiene una solicitud radicada ante la Agencia Nacional de Minería para una autorización temporal sobre el Rio Mocoa y se está a la espera de la respuesta de viabilidad para iniciar el respectivo tramite ambiental. De igual manera, se ha adelantado un proceso con proveedores terceros sobre el Rio Mocoa ubicado a la altura de la salida vía Villa Garzón.

OBSERVACIONES: Los permisos ambientales como ZONAS DE DEPOSITO, APROVECHAMIENTO FORESTAL, CONCESION DE AGUAS, OCUPACION CAUCES, VERTIMIENTOS Y EMISIONES, se encuentra inmersos en la Licencia Ambiental otorgada mediante Resolucion 2170 de 2008 desde el Articulo Octavo (8) al Decimo (10).

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES: A continuación se describen las actividades de Gestión Ambiental ejecutadas entre el 02 y el 08 de septiembre de 2021:

- El 03 de septiembre de 2021, se realizó una mesa de trabajo con el residente ambiental del contratista, con el fin de revisar las observaciones al Plan de trabajo ambiental, Acta de Radicación Ambiental y Social, Informe de Gestión Ambiental de Julio 2021 y del cronograma de revisión y ajustes informes ICA

-El 06 de septiembre de 2021 se asistió a la mesa de trabajo convocada por la Cámara de Comercio sede Mocoa, en la cual se presentó el portafolio empresarial del departamento del Putumayo.

-Mediante comunicado Putumayo04-0126-21 del 02 de septiembre de 2021, se solicitó al contratista la información relacionada con los permisos ambientales requeridos para el desarrollo de las obras.

-Una vez revisada la documentación ambiental enviada por el contratista, la interventoría generó unas observaciones que fueron transmitidas mediante comunicado Putumayo04-0129-21 del 03 de septiembre de 2021 .

-Respecto al Plan de Inversión Ambiental enviado por el contratista, la interventoría realizó unas observaciones que fueron transmitidas al contratista mediante comunicado Putumayo04-0134-21 del 06 de septiembre de 2021.

-Mediante comunicado Putumayo04-0138-21 del 07 de septiembre de 2021, se solicitó al contratista la entrega del

V. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALÚOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: Las zonas de intervención del proyecto están en una área de reserva, por lo que hasta el momento no se proyecta la adquisición de predios.

VI. GESTIÓN SOCIAL

TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	4	No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:	
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	4	No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:	
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:	Punto de atención a la comunidad en la Avenida Colombia - Cra 9 N. 21 - 108.
OTROS:			

OBSERVACIONES:
- Se participó por parte de Contratista e Interventoria a reunión que se estableció como compromiso en reunión del 26 de agosto 2021, con la camara de comercio del Putumayo, con el fin de que la entidad presente la base de datos de los empresarios del departamento.
- Por parte de Contratista se instaló la valla - aviso del punto de atención a la comunidad y el buzón de PQRS.
- Se instaló un buzon de PQRS en el punto de atención al usuario - SAU.
- Se brindo información al público en el punto de Servicio de Atención a la Comunidad - SAU y se han recepcionado hojas de vida de acuerdo a los perfiles publicados.
- Se remitió
comunicados con solicitudes al contratista, referentes al aviso para el punto SAU, cuña

VII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

COMUNICACIONES:

Mediante comunicación Putumayo 04-124-21 del 31 de agosto de 2021, Interventoría radica ante el Contratista sus observaciones al Plan de Inversión Social, recomendando lo siguiente:

FORMATO MSOAMB-MN-IN-1-FR-6 PLAN DE INVERSIÓN SOCIAL.

1. La unidad ejecutora del proyecto es la Gerencia de Proyectos Estratégicos – Grupo Túnel Estratégicos.
2. Diligenciar todos los campos con los que cuenta el formato.
3. Verificar el nombre del contratista.
4. En el código/ficha relacionar el código de acuerdo al programa de gestión social del PMA.
5. Diligenciar los campos en los que solicita nombres y matricula profesional de los profesionales a cargo de la ejecución del PMA.

En cuanto a las acciones presentadas de acuerdo al programa, se tienen las siguientes observaciones:

· **Ficha GS1 Sistema de Atención, información y Capacitación a la Comunidad**.

- **Atención a la comunidad**. Este ítem con sus actividades se encuentra contemplado en la administración del contrato de acuerdo al Apéndice E Gestión Social. En cuanto al material didáctico se solicita referenciarlo en el ítem de divulgación.

- **Información a la comunidad.** Las reuniones de socialización, reuniones extraordinarias, reuniones al 90-95% de avance de obra están contemplados dentro de los gastos administrativos.

Se reconocerá por reembolso de gastos teniendo en cuenta el Apéndice E Gestión Social, la logística para reuniones con la comunidad del AID solo cuando sea requerida y previa aprobación de Interventoría.

Las Cuñas radiales (mensual) referenciarlo en el ítem de divulgación.

- **Divulgación.** Con base al Apéndice E Gestión Social, toda pieza de divulgación se reconocerá por la figura de reembolso de gastos, entre estas están: cuñas radiales con su respectivo libreto, kits temáticos y cartillas de cierre y las que están dirigidas a la comunidad y cuyo fin sea socializar las actividades de gestión social.

- **Talleres de capacitación con la comunidad.** Las actividades referenciadas se contemplan en el ítem de divulgación.

· **Ficha GS2 Generación de Fuentes de empleo**.

Las actividades referenciadas no son objeto de reembolso.

· **Ficha GS4 Participación Ciudadana**, Comité de veeduría.

Será reembolso de gastos la logística previa aprobación de Interventoría.

· **Ficha GS5 Gestión predial en las áreas de influencia del proyecto.**

Las actividades relacionadas en la ficha de gestión predial y de acuerdo al Apéndice E Gestión Social, están contenidas en el porcentaje de administración.

· **Ficha GS7 Monitoreo y seguimiento arqueológico.**

Según el Apéndice E Gestión Social, será objeto de reconocimiento por reembolso de gastos la formulación y ejecución del plan de manejo arqueológico debidamente registrado ante el ICANH.

· **Ficha GS9 Capacitación y sensibilización ambiental dentro de la zona de reserva Forestal.**

Las actividades referenciadas en la ficha, están contempladas en talleres de capacitación con la comunidad.

· **INFORMES ICA.** Las actividades referenciadas no son objeto de reembolso.

· **PMASIS.** Este ítem se debe contemplar en el plan de inversión ambiental.

Mediante comunicación Putumayo 04-125-21 del 01 de septiembre de 2021, Interventoría radica ante la Entidad Contratante la respuesta al oficio SMA 44734 - Solicitud de información pendiente socio ambiental contratos 964 y 1111 de 2021, indicando lo siguiente:

Mediante oficio 221-169-2021081000011 del 12 de agosto de 2021, el contratista remitió a la Interventoría la primera versión del Plan de Trabajo Social, el Plan de Trabajo Ambiental y el formato MSOAMB-MN-IN-1-FR-1 Acta de radicación Ambiental y Social. No obstante, la Interventoría realizó observaciones que fueron transmitidas al Contratista mediante comunicación Putumayo04-0086-21.

Posteriormente, mediante oficio 221-169-20210830000032 del 27 de agosto de 2021, el Contratista remitió a la Interventoría la documentación que se relaciona a continuación:

- Plan de trabajo ambiental y social
- MSOAMB-MN-IN-1-FR-1 Acta de Radicación Ambiental y Social
- MSOAMB-MN-IN-1-FR-2 Plan de Inversión Ambiental
- MSOAMB-MN-IN-1-FR-6 Plan de inversión social
- Informe Gestión Socio Ambiental Julio 2021
- Plan de Adaptación de la Guía Ambiental – PAGA Rehabilitación y Mantenimiento Sector municipio Mallama Piedrancha Km 38+720 al 59+500 y municipio de Ricaurte Km 30+500 Al 31+200.
- Cronograma revisión y ajustes informes ICA

Teniendo en cuenta lo anterior, se procedió con la revisión de la documentación recibida, a partir de la cual se generaron nuevas observaciones por parte de esta Interventoría, las cuales serán remitidas al Contratista para ser subsanadas en una mesa de trabajo.

Una vez se cuente con los documentos ajustados y aprobados por esta Interventoría, procederemos a remitirlos a la Entidad.

Mediante comunicación Putumayo 04-126-21 del 02 de septiembre de 2021, Interventoría radica ante el Contratista la solicitud de información de permisos ambientales así:

Teniendo en cuenta lo estipulado en el Apéndice D Gestión Ambiental, el Contratista en ningún caso, adelantará actividades constructivas sin contar con la licencia, permisos y/o autorizaciones ambientales que lo requieran, por lo tanto, se solicita informar y remitir a la Interventoría, copia de los permisos y/o autorizaciones requeridos para el desarrollo de las siguientes actividades:

- Adquisición de materiales de construcción (pétreos, asfalto, concreto). Fuente de materiales legalizadas
- Disposición de escombros
- Disposición de residuos sólidos aprovechables, no aprovechables y peligrosos
- Disposición de residuos líquidos industriales (aceites, biológicos, impregnados con hidrocarburos, entre otros)
- Disposición de residuos líquidos domésticos (lavamanos y unidades sanitarias en los frentes de obra)
- Disposición de residuos especiales (neumáticos, dotación) y pos consumo (luminarias, baterías, RAEE)

Adicionalmente, se solicita se informe sobre el avance de los tramites adelantados para el funcionamiento de las ZODME, que se proyectan utilizar para el proyecto, así como remitir a la Interventoría el balance de masas, en aras de verificar que las ZODME cuentan con la capacidad suficiente para la disposición de material a generarse.

Teniendo en cuenta lo anterior, se recuerda al contratista que las obras deben ejecutarse en el marco de la Licencia Ambiental del proyecto y tener en cuenta lo establecido en el Artículo Décimo Quinto de la Resolución 2170 de 2008 *"La Licencia Ambiental que se otorga mediante esta providencia, ampara únicamente las obras o actividades descritas en el Estudio de Impacto Ambiental, en el Plan de Manejo Ambiental presentado y en la presente Resolución. Cualquier modificación en las condiciones de la Licencia Ambiental, al Estudio de Impacto Ambiental o al Plan de Manejo Ambiental, deberá ser informado inmediatamente a este Ministerio para su evaluación y aprobación"* .

Mediante comunicación Putumayo 04-129-21 del 02 de septiembre de 2021, Interventoría radica ante el Contratista sus observaciones a documentos ambientales:

Plan de trabajo ambiental

1. En la etapa constructiva se debe incorporar las actividades a programar, por lo tanto, se sugiere tomar los planes y programas del plan de manejo ambiental aprobado por la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA y presentar el plan de trabajo ajustado al desarrollo de cada una de las actividades ambientales en el proyecto.
2. En el cronograma, en la Actividad de MSOAMB-MN-IN-1-FR-10 Informe Trimestral Estado Ambiental de Proyectos, el contratista debe entregar este informe y sus anexos con una frecuencia mensual, de acuerdo con lo establecido en el Apéndice D.
3. En el punto 3.5 presentar solamente los puntos de muestreo del frente Mocoa, ya que en la información presentada están incluidos también los puntos de San Francisco.

MSOAMB-MN-IN-1-FR-1 Acta de Radicación Ambiental y Social

1. Se debe remitir la información ambiental y social del frente Mocoa consolidada en una sola acta de radicación, no de manera independiente como se presentó en este caso.

2. La información que se reporte en el acta de radicación sobre campamentos, sitios de disposición final de sobrantes de obra, fuentes de materiales, plantas de trituración, asfalto o concreto, captación y ocupación de cauces y demás, debe corresponder específicamente a lo que se va a utilizar en el proyecto.

3. La Unidad Ejecutora del proyecto es la GERENCIA DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS – GRUPO TÚNEL ESTRATÉGICOS

4. Diligenciar todos los campos con los que cuenta el formato, en este caso hace falta la fecha de diligenciamiento del formato, datos de Interventoría: Nombre del representante legal, Contrato No., Objeto del contrato, fecha de inicio y terminación y valor del contrato. Cuando la información no aplique se indicará con N/A.

5. En el punto 2.1. PERSONAL AMBIENTAL Y SOCIAL, incluir la información del grupo de profesionales socio ambiental tanto del contratista como de la Interventoría

6. En el punto 2.4 CAMPAMENTOS: diferenciar el sistema de tratamiento de aguas (domésticas y/o industriales)

7. En el numeral 2.8.1. SITIOS DE DISPOSICION FINAL DE SOBRANTES DE OBRA, falta diligenciar el uso actual del suelo, una proyección estimada a disponer, ya que se cuenta con un diseño inicial licenciado a través de Resolución 2170 de 2008, en la columna No. de Anexo donde se especifican las medidas a ejecutar se debe mencionar el programa del PMA, PROGRAMA 2: PROGRAMA MANEJO Y PROTECCIÓN DEL SUELO y la ficha MS-1. Relacionar como anexo del Acta. (No Anexo). Falta anexar el Plano inicial de las ZODME,s autorizadas (No. Anexo del plano del levantamiento topográfico), Falta incluir el Registro fotográfico estado actual de las ZODME,s (Anexo No.).

8. En el numeral 2.8.2. FUENTES DE MATERIALES, indicar las autorizaciones temporales solicitadas a la Agencia Nacional de Minería, y en trámite el proceso de licenciamiento una vez otorgadas las autorizaciones temporales.

9. En el punto 2.8.4.2. Ocupación de cauces: incluir las obras que se proyectan construir por el módulo 2, y eliminar las ocupaciones de cauce pertenecientes al frente San Francisco

10. En el punto 2.9 aclarar en qué documento se autorizan los 61.342,26 árboles para tala

11. En el punto 3. MONITOREOS: relacionar solamente los N° Puntos de Muestreo del frente Mocoa, ya que están incluidos también los puntos del frente San Francisco. De igual manera, se debe corroborar que las frecuencias de monitoreo estén acorde con lo establecido en la Licencia Ambiental

12. Diligenciar lo correspondiente al punto de servicio de atención al usuario – SAU y el número de contacto.

13. Verificar el ítem actas de vecindad, teniendo en cuenta que en el contrato anterior se reportan 405 actas de vecindad de inicio.

14. En el análisis de balance social, se requiere se amplié la información; tener en cuenta el estado en el que se encuentra algunas de las fichas del PMA (Programa de Gestión Social – PQRS, actas vecindad, participación ciudadana, entre otros).

15. Se deben remitir los anexos del punto 5

16. Incluir los nombres y número de matrícula de los profesionales de la Interventoría.

MSOAMB-MN-IN-1-FR-2 Plan de Inversión Ambiental

En cuanto a las observaciones del Plan de Inversión Ambiental, estás serán remitidas posteriormente mediante un comunicado.

Informe Gestión Socio Ambiental Julio 2021

Aunque el contratista remitió el Informe de Gestión Ambiental del mes de julio 2021 y allí se reportan las actividades ejecutadas durante el periodo, no se está dando cumplimiento al Apéndice D Gestión Ambiental, donde establece que *“El contratista de obra debe entregar con una frecuencia mensual a la interventoría en medio magnético el informe y anexos del avance de la gestión ambiental adelantada de acuerdo al Plan de Manejo Ambiental (PMA) y de seguimiento a las obligaciones establecidas en la Licencia Ambiental, basándose en la información requerida en el formato MSOAMB-MN-IN-1-FR-10 Informe Trimestral Estado Ambiental de Proyectos”*

Por consiguiente, se solicita al contratista presentar el Informe de Gestión Ambiental del mes de julio 2021 con la siguiente información:

Formato MSOAMB-MN-IN-1-FR-10 Informe Trimestral Estado Ambiental de Proyectos con los anexos que se citan a continuación:

- Anexo N° 1. Formato MSOAMBMN-IN-2-FR-2 Matriz de Cumplimiento de Actos Administrativos (Ambiental) - Actualizada al Trimestre (N° Folios) - (Incluir sólo los requerimientos ambientales)
- Anexo N° 2. Formato MSOAMB-MN-IN-2-FR-3 Matriz de Cumplimiento del PMA o PAGA (Ambiental) - Actualizada al Trimestral (N° Folios) - (Incluir sólo las Fichas y/o proyectos ambientales)
- Anexo N° 3. Formato MSOAMBMN-IN-1-FR-4 Seguimiento Trimestral a la Inversión Ambiental (N° Folios) (Incluir las pre actas mensuales).
- Anexo N° 4. Resultados de Monitoreos en el Trimestre (N° Folios) Presentar en carpeta (0 folios) para conservar la estructura
- Anexo N° 5. Formato de Generación de Residuos Sólidos en el Trimestre (N° Folios). Incluir el formato que se proyecta utilizar para reportar esta actividad
- Anexo N° 6. Soporte de entrega de Residuos peligrosos en el Trimestre (N° Folios) Presentar en carpeta (0 folios) para conservar la estructura
- Anexo N° 7. Actos Administrativos generados por Autoridades en el Trimestre (N° Folios). Incluir los actos administrativos con los que se cuenta hasta el momento
- Anexo N° 8. Oficios ambientales generados por la interventoría en el Trimestre (N° Folios)
- Anexo N° 9. Oficios ambientales generados por el contratista en el Trimestre (N° Folios)
- Anexo N° 10. Actas Socio Ambientales generadas en el Trimestre (Incluye actas de comités, actas de entrega de madera a la comunidad entre otras) (N° Folios)
- Anexo N° 11. Planillas o Registros de disposición de residuos de obra por sitio autorizado (que incluya volúmenes y tabla comparativa frente al volumen acumulado en Trimestre frente al volumen autorizado) (N° Folios). Incluir el formato que se proyecta utilizar para reportar esta actividad
- Anexo N° 12. Registro fotográfico Ambiental del Trimestre (N° Folios)

ü Formatos MSOAMB-MN-IN-1-FR-2 Plan de Inversión Ambiental y MSOAMB-MN-IN-1-FR-3 Pre-acta Mensual de Inversión Ambiental, se presentarán sin actividades ni cantidades hasta que se apruebe el Plan de Inversión Ambiental por parte de Interventoría.

Así mismo, el contratista deberá realizar el registro de los individuos de fauna que son atropellados en la vía que hace parte del proyecto y deberá anexar al informe mensual dicho registro. De acuerdo con el Apéndice D, *“esta información debe ser reportada en alguna de las plataformas que sean dispuestas por entidades como el Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Red Colombiana de seguimiento a la Fauna Atropellada (RECOSFA), Sukubun - INVIAS, entre otros que pueda considerar el INVIAS”.*

Teniendo en cuenta lo anterior, se solicita mantener esta estructura para la presentación de los próximos informes mensuales incluido el informe del mes de agosto de 2021. También se le recuerda al contratista que debe entregar a la Interventoría la información mensual a los cinco (5) días calendario del vencimiento del periodo respectivo.

Cronograma revisión y ajustes informes ICA

Con respecto al cronograma de revisión y ajustes de los informes ICA, el contratista presenta la programación para la atención de requerimientos ANLA y estructuración acorde con la Resolución 077 de 2019, desde el mes de septiembre hasta noviembre de 2021. Sin embargo, solicitamos que se presente un cronograma más detallado que incluya entregas mensuales, teniendo en cuenta que estos informes deben ser revisados por la Interventoría.

Por lo anterior, se le solicita al contratista atender estas observaciones en un término no mayor a 3 días. En caso de tener alguna inquietud y si lo considera pertinente, podrá solicitar una mesa de trabajo en conjunto con la Interventoría, mientras se encuentre dentro del plazo establecido para la entrega.

Mediante comunicación Putumayo 04-131-21 del 03 de septiembre de 2021, Interventoría radica ante el Contratista el oficio SMA 47464 - Solicitud prioritaria de procedencia de apoyo logístico y coordinación para el traslado de especímenes de Bromelias y Orquídeas relacionados con el Proyecto Construcción de la Variante San Francisco – Mocoa.

En atención al oficio SMA 47464 del 02 de septiembre de 2021, se solicita al contratista gestionar la logística necesaria para el traslado de especímenes de Bromelias y Orquídeas relacionados con el Proyecto Construcción de la Variante San Francisco – Mocoa, para lo cual según lo informado por CORPOAMAZONÍA se requiere de un vehículo tipo Camión Turbo NPR y 4 auxiliares para el día 8 de septiembre de 2021 a las 7:30 am. Con este fin, se remite la Resolución DG 1471 del 8 de noviembre de 2017 y los comunicados 74335 del 19 de agosto de 2021 y 78423 del 31 de agosto de 2021 de CORPOAMAZONÍA.

Mediante comunicación Putumayo 04-133-21 del 06 de septiembre de 2021, Interventoría radica ante la Entidad Contratante la respuesta a su comunicación DO-GTE 46536 de radicación el día 3 de septiembre de 2021.

En atención a su comunicación del asunto, nos permitimos remitir los documentos solicitados, debidamente corregidos, correspondientes al Acta No.1 del Contrato 964 de 2021 y Acta No.1 del Contrato 1111 de 2021.

Mediante comunicación Putumayo 04-134-21 del 04 de septiembre de 2021, Interventoría radica ante el Contratista sus Observaciones al PLAN DE INVERSION AMBIENTAL V1.

A partir de la revisión del PLAN DE INVERSION AMBIENTAL V1 presentada el 27 de agosto de 2021 por parte del contratista, se realizan las siguientes observaciones: MSOAMB-MN-IN-1-FR-2 Plan de Inversión Ambiental 1. En cuanto a las actividades presentadas, teniendo en cuenta lo que cita el Apéndice D Gestión ambiental “(…)se establece que las actividades ambientales que se relacionan a continuación, deben ser contempladas y calculadas por el contratista en su porcentaje (%) de administración del costo directo de las obras presentado en su propuesta, con el fin de dar cumplimiento a la normatividad vigente y cumplir con el objeto contractual: i) Personal ambiental vinculado al proyecto; ii) Toda la gestión para la obtención de permisos y autorizaciones para el uso de recursos naturales (Incluyendo los estudios, ensayos, monitoreo y demás necesarios para su obtención); iii) Pagos de seguimiento y evaluación de permisos y autorizaciones por parte de la autoridad ambiental competente; iv) Todos los monitoreos ambientales; v) Todas las actividades relacionadas con el manejo de residuos líquidos y sólidos; vi) Todas las actividades requeridas para el funcionamiento y manejo de campamentos e infraestructura temporal; vii) Las relacionadas con el cumplimiento de Salud ocupacional (seguridad y salud en el trabajo); viii) Transporte del personal ambiental en obra.(…)”. Además, también cita que “(…) La elaboración de informes ambientales del contrato e Informes de cumplimiento Ambiental (ICA’s), y documentos técnicos de cesión o giro ordinario de la licencia están contemplados dentro del reconocimiento de la Administración del proyecto. (…)”. En ese orden de ideas esta interventoría no avala las siguientes actividades:

1. Cesión de licencia ambiental Evaluación y seguimiento por la ANLA (A excepción de los que ya fueron aprobados por reembolso de gastos). 2. Modificación de licencia ambiental 3. Informes de Cumplimiento Ambiental 4. Elaboración y ajustes de Informes ICA En cuanto a las actividades que se presentaron y que están relacionadas con la implementación de medidas de Manejo Ambiental, no serán objeto de pago directo por la bolsa presupuestal denominada Gestión Social, Predial y Ambiental tal y como lo indica las especificaciones generales 106 y siguientes del capítulo I (Pág. 39). Así mismo, de conformidad con el Apéndice D Gestión ambiental. Además y teniendo en cuenta lo siguiente; “(…) El costo total de las actividades ambientales determinadas para reconocimiento por ITEM NO PREVISTOS y/o REEMBOLSO DE GASTOS no debe superar la provisión estimada como Actividades Ambientales (denominada como “Gestión Ambiental”) en el presupuesto oficial establecido, toda vez que esta provisión debe ser destinada exclusivamente para cubrir el pago de los requerimientos ambientales exigidos por autoridades ambientales como son: Medidas de compensación ambiental por intervenciones en el corredor vial por permisos de aprovechamiento forestal, ocupación de cauce, sustracción de reserva, levantamiento de veda y otras, siempre y cuando no estén incluidas en las Especificaciones Generales de Construcción y/o administración del proyecto.(…)” se procede a reconocer las siguientes actividades para las cuales se aplicará el procedimiento establecidos por el Instituto en el Manual de Interventoría (ítem no previsto). Presentando para aprobación todos los formatos y soportes técnicos contractuales y jurídicos (cotizaciones, actos administrativos, especificaciones particulares, conceptos), que evidencien la decisión de reconocimiento propuesto: Plan de inversión del 1% Compensación de Ha permiso de vedas nacional; Cumplimientos requerimientos autos pendientes; Enriquecimiento forestal veda regional 2. Se solicita al contratista atender lo requerido en el Apéndice D que cita; “(…) El contratista debe determinar la viabilidad o no, con concepto aprobatorio de la Interventoría, para ejecutar lo establecido en la Resolución INVIAS 6725 del 28 de septiembre de 2016, “Por medio de la cual se crea el programa de arborización Escuelas Verdes”, el cual de acuerdo al artículo segundo, “…será aplicable a todos los contratos suscritos por el Instituto Nacional de Vías, incluyendo convenios con otras entidades.(…)”. En caso de ser positiva la respuesta por parte del contratista se debe anexar en los ajustes del Plan de Inversión Ambiental V1. 3. Si bien es cierto que, en el Plan de Inversión Ambiental inicial no se da aprobación de cantidades y precios por parte de la Interventoría, es necesario incluir una proyección de la inversión ambiental, ya que el costo total de las actividades ambientales no debe superar la provisión estimada en el presupuesto oficial establecido.

4. Incluir en el Plan de Inversión Ambiental lo referente al cálculo de la huella de carbón generada por la maquinaria y vehículos de trasporte utilizados durante la ejecución del proyecto, de acuerdo con lo establecido en el punto 3.2 del Anexo 1 - Anexo Técnico. 5. Incluir el pago de los Autos ANLA No. 1203 y No. Auto 2595 de 2020, teniendo en cuenta que ya se tienen los documentos de soportes (Contrato 964). 6. La Unidad Ejecutora del proyecto es la GERENCIA DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS – GRUPO TÚNEL ESTRATÉGICOS 7. Corregir la fecha de finalización del contrato 964 8. Falta diligenciar los datos de Interventoría, objeto, No. de contrato, fechas de inicio y terminación y valor del contrato. 9. Diligenciar al final del formato los nombres y matricula del representante legal y profesional ambiental de Interventoría. Por lo anterior, se le solicita al contratista atender estas observaciones en un término no mayor a 3 días. En caso de tener alguna inquietud y si lo considera pertinente, podrá solicitar una mesa de trabajo en conjunto con la Interventoría, mientras se encuentre dentro del plazo establecido para la entrega. Teniendo en cuenta que el contratista entregará una versión ajustada del Plan de Inversión Ambiental, la interventoría según lo considere, podrá generar observaciones adicionales a las señaladas en la presente comunicación.

Mediante comunicación Putumayo 04-135-21 del 06 de septiembre de 2021, Interventoría radica ante el Contratista Respuesta a su comunicado 221-169-20210824000025 – Apertura oficina SAU y puntos satélites de atención al usuario.

Teniendo en cuenta el comunicado del asunto nos permitimos solicitar una vez más la instalación de la valla para la identificación del SAU. Así mismo, se incluya el horario de atención a la comunidad en la valla informativa del punto SAU, solicitud realizada mediante comunicado Putumayo 04-0098-21 y en comité de obra llevado a cabo el día 1 de septiembre del año en curso. En el mismo sentido durante el comité del 01 de septiembre de 2021, por parte de Interventoría, el horario en el aviso es indispensable para información de la comunidad quien también requirió lo propio durante las reuniones del 26 y 27 de agosto 2021.

Mediante comunicación Putumayo 04-137-21 del 07 de septiembre de 2021, Interventoría radica ante el Contratista su concepto de aprobación de cuña radial manifestando:

Dando alcance al comunicado con número de radicado 221-169-20210901000037, se solicita tener en cuenta los ajustes efectuados al texto de la cuña radial que se adjuntaron a la dirección de correo electrónico edith.hernandez@elcondor.com, el 1 de septiembre de 2021. Además y teniendo en cuenta el Manual de Interventoría, se requiere se anexe soportes necesarios como lo es la presentación de las cotizaciones de emisoras de mayor difusión en el municipio de Mocoa, como lo son Maguaré Estéreo, La Reina F.M., Radio Waira para conocimiento y observaciones.

Mediante comunicación Putumayo 04-138-21 del 07 de septiembre de 2021, Interventoría radica ante el Contratista solicitud de entrega de informe de gestión ambiental de agosto de 2021.

Por medio de la presente comunicación, se solicita la entrega del informe de Gestión Ambiental del mes de agosto de 2021, ya que la información recibida por medio de correo electrónico del 06 de septiembre de 2021, se encuentra incompleta al no cumplir con la presentación de los formatos y anexos requeridos según el Apéndice D Gestión Ambiental y que fueron puntualizados en nuestro oficio Putumayo04-0129-21 del 03 de septiembre de 2021. De igual manera, se recuerda al contratista que debe entregar a la Interventoría la información mensual a más tardar a los cinco (5) días calendario del vencimiento del periodo respectivo.

Mediante comunicación Putumayo 04-139-21 del 07 de septiembre de 2021, Interventoría radica ante la Entidad Contratante Respuesta a su oficio SMA 47464 - Solicitud prioritaria de procedencia de apoyo logístico y coordinación para el traslado de especímenes de Bromelias y Orquídeas relacionados con el Proyecto Construcción de la Variante San Francisco – Mocoa.

En atención a su oficio SMA 47464 del 02 de septiembre de 2021, nos permitimos informar que mediante nuestros comunicados Putumayo04-0130-21 y Putumayo04-0131-21 del 03 de septiembre de 2021, se le solicitó al contratista gestionar la logística necesaria para el traslado de especímenes de Bromelias y Orquídeas a realizarse el 08 de septiembre de 2021 por parte de CORPOAMAZONÍA y así mismo, se remitieron los comunicados y resolución emitidos por la Corporación. En respuesta a dicha solicitud, el contratista informa que el traslado de las bromelias y orquídeas se realizará en la fecha señalada en una Turbo NPR de placas SDK208 y se relaciona el personal acompañante.

REUNIONES Y/O RECORRIDOS:

El día 06 de septiembre de 2021 se desarrolló la primera mesa de trabajo programada por la Camara de Comercio del Putumayo, con participación de Director, residente y profesional ambiental de CM Putumayo para el frente Mocoa y Residentes técnico, social y ambiental del Consorcio Reactivación Putumayo Interventoría.

Básicamente la Cámara de Comercio de Putumayo expuso su base de datos de empresas prestadoras de bienes y servicios de todos los municipios del departamento y explicó el manejo de la información. Contratista e Interventoría explicaron los grandes impulsadores de consumo de un proyecto de esta magnitud como agregados pétreos, cemento, acero, maquinaria y combustibles entre otros, los cuales resultan de difícil consecución el la región a precios competitivos. Interventoría explica que el arranque efectivo de los trabajos en la Variante puede iniciarse a comienzos de 2022. También se recalcó la importancia de la dinamización de la economía local de manera indirecta (alimentación, recreación, transporte, hotelería, etc). Se adquiere el compromiso de adelantar una segunda mesa de trabajo con presencia del Administrador del Contratista y la Cámara de Comercio, a fin de depurar la relación tanto de servicios demandados por el Contratista como de posibles oferentes en el mercado local.

El día miércoles 08 de septiembre de 2021 se llevó a cabo comité de seguimiento de obra para el Contrato 964 de 2021 con participación de profesionales de Obra e Interventoría, como sigue:

VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS PACTADOS SEGÚN EL ACTA ANTERIOR

1. Entrega Soportes Pre Acta No 2. (02 de septiembre) Contratista entrega lo pertinente a Interventoría.

2. Entrega APUS Mejoramiento Corredor (04 septiembre 2021). Contratista socializó con Interventoría APUS para Afirmado y Concreto Lanzado en sitios críticos. LOs Análisis se encuentran en revisión del área financiera. Nuevo compromiso de entrega con soportes para septiembre 10 de 2021.

3. Entrega Planos Diseño K115+500 consorcio Mantenimiento aprobados por Interventoría (03 de septiembre de 2021). INVIAS informa que Interventoría de éste contrato solicitó ampliación de plazo de revisión. Se informará nueva fecha de entrega.

4. Registro fotográfico de las actividades de gestión social (septiembre 08 de 2021). Profesional Social de CM se encuentra en descanso. Director de obra se compromete a entregar dicho registro en septiembre 09 de 2021.

5. Instalación valla informativa del punto SAU (septiembre 09 de 2021). Cumple.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1. Requerimientos Interventoría Área Técnica

2. Requerimientos Interventoría Área Social

3. Requerimientos Interventoría Área Ambiental

Varios

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

1. Requerimientos Interventoría Área Técnica

Interventoría requiere al director de obra programar a la mayor brevedad el recorrido solicitado al sector 4 y 5 para establecer las actividades que se pueden acometer en el corto plazo, de acuerdo con las comunicaciones enviadas donde se solicita iniciar labores de mantenimineto en dicho tramo. Director de obra coordina logística para efectuar dicho recorrido el siguiente 10 de septiembre con participación de residentes de obra e interventoría.

Contratista informa acerca de la logística y recursos humanos que está organizando para acometer los trabajos del corredor existente (K115 y mejoramiento), tan pronto se disponga de diseños y APUS aprobados. Se tomará para adecuación el campamento ubicado en la vereda Filo de Hambre, presentado por la direción territorial de INVIAS.

Interventoría recomienda nuevamente al Contratista la presentación de la totalidad de la documentación relacionada con seguridad social y parafiscales de todo el personal que se pretenda vincular al proyecto, ANTES del inicio de cualquier actividad preliminar.

2. Requerimientos Interventoría Área Social

Desde la Interventoría, se solicita al contratista dar alcance a la comunicación Putumayo04-0124-21 con respecto al ajuste del plan de inversión social y se informa que se radicará comunicado con observaciones realizadas al plan de trabajo de la gestión social para el proyecto para que sea ajustado y presentado nuevamente.

En relación a oficio radicado el día 07 de septiembre del año en curso, referente a la aprobación de cuña radial, por parte de interventoría se emitió comunicado el cual será radicado, y en donde se requiere se tengan en cuenta los ajustes realizados al texto de la cuña que se envió mediante correo electrónico por parte de la residente social y se anexen los soportes de 3 cotizaciones de emisoras de mayor difusión en el municipio de Mocoa.

Se informa por parte de Interventoría que para la visita del ANLA, se están contactando por parte de la profesional social del contratista a los lideres comunitarios de las veredas de Guaduales, Campucana y San Antonio como también al Personero y al Alcalde y/o al Secretario de Planeación.

Contratista se compromete a dar respuesta a comunicado Putumayo04-0124-21 ajuste del plan de inversión social – Próximo comité. Responsable: Consorcio CM Putumayo.

3. Requerimientos Interventoría Área Ambiental

Respecto a la Gestión Ambiental, la interventoría manifiesta que el 03 de septiembre de 2021, se remitió al contratista las observaciones al Plan de trabajo ambiental, Acta de radicación ambiental y social, Informe de la Gestión Ambiental del mes de Julio 2021 y cronograma de revisión y ajustes informes ICA y que el mismo día se realizó una mesa de trabajo en conjunto para revisar en detalle este tema. La interventoría, informa que a la fecha el contratista no ha entregado los documentos ajustados, pese a que en el comunicado Putumayo04-0129-21 del 03-09-2021 fueron requeridos para entrega el 06 de septiembre de 2021.

De igual manera, la interventoría solicita al contratista la entrega del informe de Gestión Ambiental del mes de agosto de 2021, ya que la información que se recibió por medio de correo electrónico del 06 de septiembre de 2021, se encuentra incompleta de acuerdo con lo requerido en el Apéndice D Gestión Ambiental. Así mismo, se recuerda que el contratista debe entregar a la Interventoría la información mensual a más tardar a los 5 días calendario del vencimiento del periodo respectivo.

En respuesta a lo anterior, el contratista informa que se encuentra trabajando en los ajustes solicitados y que los radicará el día 09 de septiembre de 2021.

En cuanto al Plan de Inversión Ambiental, la interventoría manifiesta que aún está pendiente la entrega del Plan ajustado según observaciones remitidas mediante comunicado Putumayo04-0134-21 del 06-09-2021. El contratista informa que desconoce este comunicado y realizará la consulta correspondiente.

Finalmente, la Interventoría solicita la respuesta a la solicitud del pago de los Autos ANLA realizada mediante comunicado Putumayo04-0106-21 del 27-08-2021, para lo cual en contratista manifiesta que realizará la consulta interna con los profesionales encargados de este tema.

COMPROMISOS PACTADOS

1. Rta comunicado Putumayo04-0124-21 ajuste Plan de Inversión Social (15-09-21). Responsable CM Putumayo.

2. Entrega de Plan de trabajo ambiental, Acta de radicación ambiental y social, Informe de la Gestión Ambiental del mes de Julio 2021, Informe de la Gestión Ambiental del mes de Agosto 2021 y cronograma de revisión y ajustes informes ICA (09-09-21). Responsable CM Putumayo.

3. Información sobre el pago de los Autos ANLA No. 1203 y No. 2595 (09-09-21). Responsable CM Putumayo.

4. Radicación APUS Corredor (10-09-21). Responsable CM Putumayo.

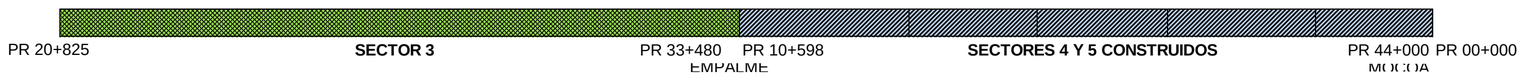
5. Registro Fotográfico Actividades Sociales (09-09-21). Responsable CM Putumayo.

VIII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

* Revisión documental del Contrato de Interventoría y Obra.
* Supervision de Actividades programadas por el contratista
* Comité de Obra para revisión del estado contractual del proyecto, verificación de compromisos adquiridos por parte del Contratista e Interventoría.
* Consolidación de la Matriz de seguimiento del Contrato de Obra.
* Realización del Informe Semanal de Interventoría.
* Revisión y respuesta de correspondencia radicada por el Contratista.
* Remisión de Matriz socio-ambiental de las obligaciones pendientes en los actos administrativos de la ANLA
* Mesa de trabajo entre el Contratista e Interventoría revisión de matriz socio-ambiental de pendientes de obligaciones
* Reunión para definición de pendientes socio-ambientales y cesión de licencia ambiental entre Interventoría-Contratista-INVIAS
* Revisión Plan de Trabajo del Contratista
* Acompañamiento a visita por parte de ANLA al frente Mocoa

IX. ESQUEMA GRÁFICO ALCANCE DEL CONTRATO

RUTA No. 1003



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.

X. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Reunión Cámara Comercio Putumayo



Recorrido Sector 4 Mocoa



Recorrido sector 4 Mocoa

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XI. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
Se realiza el acompañamiento de las actividades contractuales con el contratista, con el fin de direccionar los resultados al cumplimiento del contrato.	FIRMA 
Se están emitiendo comunicaciones al contratista encaminadas a recordar las obligaciones contractuales y se hace el respectivo seguimiento a las respuestas emitidas por el contratista.	
Se ha programado los comités de seguimiento semanal, con el Contratista y se generan compromisos de cumplimiento a las solicitudes contractuales realizadas por Interventoría que se evalúan en la semana siguiente.	NOMBRE: **LUIS JOSE ORDOÑEZ SALCEDO**
Interventoría ha presentado las hojas de vida de los profesionales, Especialistas que acompañaran el proyectos para conformar los grupos Técnicos y Socio- Ambientales que atenderán los requerimientos contractuales del proyecto.	No. MAT: **25202-09493 CUN.**

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-2	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	1 DE 3	
		FECHA	16 (Día) 09 (Mes) 21 (Año)	

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO/CARRETERA: VARIANTE SAN FRANCISCO - MOCOA — TRAMO Y/O SECTOR(S): TRAMO 3 - MOCOA

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS – GRUPO TÚNEL ESTRATÉGICOS — DIRECCIÓN TERRITORIAL: PUTUMAYO — SEMANA No.: **011** (Numeración consecutiva) del 9 de septiembre de 2021 al 15 de septiembre de 2021

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: Ing. José Ricardo Burbano Bárcenas — GESTOR TÉCNICO DE PROYEC: Ing. Diana Marcela Pérez Lizcano

OBJETO CONTRATO DE OBRA: CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 3 (FRENTE MOCOA), DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030. — FECHA DE INICIO: 2 de julio de 2021

KM A MEJORAR: — KM A REHABILITAR: — KM A CONSTRUIR: 13,5 — No. PUENTES: 1 - (8Km) — OTROS: TUNELES : 4 (1.07Km)

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: CONSORCIO CM PUTUMAYO

INTEGRANTES: CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A – 50%
CONSTRUCTORA MECO S.A SUCURSAL COLOMBIA - 50%

CONTRATO No. 964 de 2021 — VALOR INICIAL: $ 541.389.953.817,00

PLAZO INICIAL: 114 Meses — ADICIONES: $ -

PLAZO ACUMULADO: 114 Meses — VALOR ACUMULADO: $ 541.389.953.817,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO

INTEGRANTES: HMV INGENIEROS LTDA 40%
CONSULTORÍA EN INGENIERÍA INTEGRAL S.A.S.– 30%
GRUPO INTERDISEÑOS S.A.S.– 30%

CONTRATO No. 977 de 2021 — VALOR INICIAL: $ 47.999.892.900,00

PLAZO INICIAL: 114 Meses — ADICIONES: $ -

PLAZO ACUMULADO: 114 Meses — VALOR ACUMULADO: $ 47.999.892.900,00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

VIGENCIA	2021	2022	2023	2024
RECURSOS POR VIGENCIA	$ 30.528.000.000	$ 20.352.000.000	$ 30.528.000.000	$ 61.056.000.000
EJECUTADO	$ -	$ -	$ -	$ -

VIGENCIA	2025	2026	2027	2028
RECURSOS POR VIGENCIA	$ 71.232.000.000	$ 81.408.000.000	$ 76.320.000.000	$ 71.232.000.000
EJECUTADO	$ -	$ -	$ -	$ -

VIGENCIA	2029	2030
RECURSOS POR VIGENCIA	$ 61.056.000.000	$ 106.848.000.000
EJECUTADO	$ -	$ -

(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A): $ 541.389.953.817,00

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA: $ -

INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ -

AVANCE DE OBRA EN % (B/A):

OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)

TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA: $ -

	SI	NO
PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:		X

MES FACTURADO: N/A

VALOR FACTURA: $ - — FECHA FACTURA: N/A

PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF-NACION: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

INTERVENTORÍA

EJECUTADO ACUMULADO: $ 66.376.394,00

	SI	NO
PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:		X

MES FACTURADO: N/A

VALOR FACTURA: $ - — FECHA FACTURA: N/A

PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF NACION: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

III. AVANCE FÍSICO

TRAMO Y/O SECTOR(S):	ACUMULADO PROYECTO 1	2	TOTAL
ESTUDIOS Y DISEÑOS (%):	22%		#N/A
KM CON OBRAS DE ARTE (Km):			#N/A
KM MANTENIDOS (Km):			#N/A
KM BASE/SUBBASE (Km)			#N/A
KM PAVIMENTADOS (Km)			#N/A
PUENTES (Un)			#N/A
OTROS			#N/A

Los conceptos para determinar el avance físico serán definidos por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.

#N/A
#N/A
#N/A
#N/A
#N/A
#N/A
#N/A

MAQUINARIA Y EQUIPOS

TRAMO Y/O SECTOR(S):	1	2	TOTAL
Planta de concreto asfáltico			#N/A
Planta de trituración:			#N/A
Motoniveladoras:			#N/A
Retrocargadores:			#N/A
Vibrocompactadores:			#N/A
Volquetas:			#N/A
Otros:			#N/A

TRAMO Y/O SECTOR 1: — TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN: POR DEFINIR — PERMISO MINERO: SI ___ NO X — LICENCIA AMBIENTAL: SI ___ NO X

UBICACIÓN: ___ — PERMISO MINERO: SI ___ NO ___ — LICENCIA AMBIENTAL: SI ___ NO ___

OBSERVACIONES: el contratista manifiesta que ya tiene una solicitud radicada ante la Agencia Nacional de Minería para una autorización temporal sobre el Rio Mocoa y se está a la espera de la respuesta de viabilidad para iniciar el respectivo tramite ambiental. De igual manera, se ha adelantado un proceso con proveedores terceros sobre el Rio Mocoa ubicado a la altura de la salida vía Villa Garzón.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

	SI	NO	N/A	
ZONAS DE DEPOSITO	X			
LICENCIA AMBIENTAL:	X			
APROVECHAMIENTO FOREST	X			
CONCESIÓN DE AGUAS:	X			
OCUPACIÓN DE CAUCES:	X			
VERTIMIENTOS:	X			
EMISIONES:	X			
OTROS (Especificar cual)				

OBSERVACIONES: Los permisos ambientales como ZONAS DE DEPOSITO, APROVECHAMIENTO FORESTAL, CONCESION DE AGUAS, OCUPACION CAUCES, VERTIMIENTOS Y EMISIONES, se encuentra inmersos en la Licencia Ambiental otorgada mediante Resolucion 2170 de 2008 desde el Articulo Octavo (8) al Decimo (10).

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES: A continuación se describen las actividades de Gestión Ambiental ejecutadas entre el 09 y el 15 de septiembre de 2021:
- Revisión del Informe de Gestión Ambiental de Agosto 2021, remitido por el contratista el 09 de septiembre de 2021 mediante correo electrónico
- El 13 de septiembre de 2021, se realizó una mesa de trabajo con el residente ambiental del contratista, con el fin de socializar las observaciones y ajustes requeridos para el Informe de Gestión Ambiental de Agosto 2021
- Revisión del Plan de trabajo ambiental, Acta de Radicación Ambiental y Social, Informe de Gestión Ambiental de Julio 2021 e Informe de Gestión Ambiental de Agosto 2021, remitidos por el contratista el 14 de septiembre de 2021 mediante correo electrónico

V. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL PREDIOS A ADQUIRIR: N/A

FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A

AVALÚOS APROBADOS: N/A

PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: Las zonas de intervención del proyecto están en una área de reserva, por lo que hasta el momento no se proyecta la adquisición de predios.

VI. GESTIÓN SOCIAL

TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 4

EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS: 4

EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:

OTROS:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Avenida Colombia - Cra 9 N. 21 - 108.

OBSERVACIONES:

- Se brindo información al público en el punto de Servicio de Atención a la Comunidad - SAU y se han recepcionado hojas de vida de acuerdo a los perfiles publicados.

- Actualización de cartelera informativa.

- Relacionamiento con lideres sociales de las Veredas Guaduales y Campucana, en donde se informó de los canales con los que cuenta el Consorcio CM Putumayo para la atención a la comunidad.

- Se elaboraron comunicados con solicitudes al contratista, referentes a ajustes a texto cuña radial, observaciones a plan de trabajo de la gestión social y observaciones a informe mensual social agosto 2021.

VII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

COMUNICACIONES:

Mediante comunicación Putumayo 04-140-21 del 07 de septiembre de 2021, Interventoría solicita a la Entidad Contratante la vinculación de profesionales auxiliares técnicos argumentando lo siguiente:

Respetado Ingeniero: Como es de su conocimiento, a partir del 2 de julio de 2021 se impartió Orden de Inicio al contrato de la referencia, fecha desde la cual se han estado desarrollando las actividades de pre construcción establecidas en el cronograma del proyecto, las cuales cuentan con el acompañamiento y supervisión permanente de Interventoría. Ahora bien, esta etapa requiere como insumo básico para la optimización y/o modificación de diseños, la ejecución permanente de recorridos a los frentes de obra y constante supervisión de trabajo de campo para recolección de información para efectos de desarrollar las respectivas consultorías. Recordemos que a la fecha se está trabajando sobre el sector 1 del Frente San Francisco, los sectores 4 y 5 del frente Mocoa, la totalidad del corredor existente entre ambos Municipios y el tramo Mallama – Ricaurte, y en todos estos escenarios la Interventoría debe ejercer sus funciones contractuales de control y seguimiento, lo cual resulta bastante complejo para el personal disponible a la fecha. Por lo mencionado, nos permitimos solicitar de la manera más respetuosa, aprobar la vinculación de los profesionales de apoyo técnico (ingenieros auxiliares) quienes se encuentran aprobados por la Unidad Ejecutora y que relacionamos a continuación:

Ingeniero Auxiliar de Interventoría Carlos Alberto Vargas Enríquez

Ingeniero Auxiliar de Interventoría Mónica Alejandra Bravo Arteaga

El personal técnico relacionado se requiere para apoyar el cubrimiento adecuado y suficiente de todas las actividades programadas a partir del mes de septiembre de 2021, que comprenden entre otras: realizar el inventario de la vía Variante Sector 1 Frente San Francisco y Sector 4 Frente Mocoa, el recorrido de detalle a la vía existente entre los municipios de San Francisco y Mocoa a fin de definir con relativa precisión los trabajos que se puedan iniciar en el corto plazo, identificar puntos críticos y adelantar propuestas técnicas de intervención, así como estructurar el programa ejecución en cada caso; apoyar en el acompañamiento técnico al inicio de las actividades constructivas en los pasos urbanos de los municipios de Ricaurte y Mallama, realizar la revisión de las zonas de depósito de materiales proveniente de las excavaciones y verificar el levantamiento topográfico de cada una de ellas, acompañamiento técnico al área social durante el levantamiento de las actas de vecindad (Mallama), revisión de los estudios y diseños de las obras a ejecutar en Mallama – Ricaurte, entre otras, continuando por supuesto con la activa participación en las mesas técnicas y comités de seguimiento que se han venido desarrollando desde el inicio del Contrato

Mediante comunicación Putumayo 04-141-21 del 08 de septiembre de 2021, Interventoría solicita al Contratista la entrega de documentación ambiental pendiente.

Por medio de la presente comunicación, se solicita la entrega de los ajustes del Plan de trabajo ambiental, Acta de Radicación Ambiental y Social, Informe de Gestión Ambiental de Julio 2021 y del cronograma de revisión y ajustes informes ICA, que fueron inicialmente solicitados en nuestro comunicado Putumayo04-0129-21 del 03 de septiembre de 2021 y en el cual se requirió un plazo de entrega máximo de 3 días.

Lo anterior, teniendo en cuenta que estos documentos, requieren de revisión y aprobación por parte de la interventoría, en cumplimiento al Apéndice D Gestión Ambiental.

Mediante comunicación Putumayo 04-143-21 del 07 de septiembre de 2021, Interventoría radica ante el Contratista Observaciones al plan de trabajo de la gestión social .Agosto 2021

Se hacen las siguientes observaciones al plan de Trabajo de la Gestión social

1. En el cronograma de cumplimiento, ítem MSOAMB-MN-IN-2-FR-3 Matriz de Cumplimiento Ambiental PMA o PAGA, se debe tener en cuenta que las actividades de gestión social iniciaron mediante la apertura del SAU, la cual se realizó en el mes de agosto.

2. Entrega de los Informes de Cumplimiento Ambiental - ICAS pendientes de radicar ante la ANLA a la interventoría en medio magnético, de requerirse. La observación de entrega de informes ICA, fue solventada por el INVIAS mediante comunicado SMA42378 realizada al ítem con fecha de radicado el 10 de agosto del 2021 y el cual fue compartido al contratista de obra.

3. Para el cumplimiento, seguimiento y monitoreo de la ejecución de actividades sociales, se requiere definir cada una de las actividades contempladas en las fichas del Plan de Manejo Ambiental con sus indicadores.

4. En cuanto al párrafo referente a la veeduría ciudadana, este ya se encuentra contemplado como un ítem de análisis en el balance social del acta de radicación.

Mediante comunicación Putumayo 04-144-21 del 08 de septiembre de 2021, Interventoría radica ante la Entidad Contratante el Acta de Obra No 2 del Contrato No 964 de 2021 Variente San Francisco Mocoa.

Mediante comunicación Putumayo 04-146-21 del 09 de septiembre de 2021, Interventoría radica ante la Entidad Contratante su respuesta al comunicado 44461 como sigue:

En atención a su comunicación SMA 44461 donde se solicita: …() "De conformidad con los compromisos de la reunión realizada en la oficina de la Dirección General el día 2 de agosto de 2021 con los contratistas e interventoría de los Contratos No. 964, 1111 y 977 de 2021 del proyecto "CORREDOR VARIANTE SAN FRANCISCO-MOCOA", de manera atenta se solicita sea remitido el documento de desistimiento del proceso de modificación, con la respectiva aprobación por parte de interventoría." …(Negrita y cursiva fuera del texto).

1. La interventoría en varias oportunidades solicito al contratista el cumplimiento del compromiso adquirido el 2 de agosto como lo cita en su comunicación; lo cual se informó a su despacho con las comunicaciones Putumayo04-0087-21 del 02 de agosto de 2021, Putumayo04-0088-21 del 20 de agosto de 2021, Putumayo04-0102-21 y Putumayo04-0103-21 del 25 de agosto de 2021, mediante los cuales solicitó presentar el respectiva evaluación y concepto del desistimiento del proceso de modificación de la Licencia Ambiental, iniciada mediante Auto 4313 de 2015 ante la ANLA y adicionalmente del desistimiento del trámite de sustracción de la Reserva Forestal, que se encuentra en trámite en Minambiente. De igual manera, en comité de seguimiento ambiental efectuado el 24 de agosto de 2021, la SMA y la Interventoría reiteraron al contratista la solicitud de la evaluación y concepto de desistimiento. Posteriormente, en comunicado Putumayo04-0105-21 del 25 de agosto de 2021, la interventoría dio respuesta al oficio SMA 44461, señalando que realizó al contratista la solicitud de la remisión de dicho concepto y requirió como fecha máxima de entrega el día 25 de agosto de 2021.

2. Solo hasta el 3 de septiembre se recibió el comunicado del contratista pronunciándose al respecto con la comunicación Radicado: 221-001- 20210902000021, donde plasma varios conceptos de estudios y diseños, donde anexa un informe preliminar sobre la implantación de un diseño sobre el corredor licenciado con la licencia 2170 de 2008 y condiciona el desistimiento de la modificación hasta tanto no se acepten los conceptos y diseños de su consultor y a otras consideraciones de análisis técnico jurídicas como solicitud de ampliación de plazo a la entrega de los estudios y diseños entre otras

3. El contratista CONSORCIO CM PUTUMAYO en su comunicación con Radicado: 221-001-20210902000021 y cuyo asunto titula, ("Análisis técnico para definir la conveniencia de continuar sobre el corredor objeto de los contratos 1111-21 y 964-21 o desarrollar los Estudios y Diseños acogiendo el corredor con Licencia Ambiental No 2170 de 2008") radicada el 3 de septiembre de 2020.

…() "Para concluir y como lo mencionamos anteriormente, el Concepto Técnico adjunto y nuestra conclusión de la conveniencia de desarrollar unos nuevos Estudios y Diseños acogiendo el corredor con Licencia Ambiental No. 2170 de 2008 deben ser validados por la Interventoría y el Instituto Nacional de Vías, por lo que les solicitamos nos hagan sus comentarios y complementos respecto a cuáles de los aspectos mencionados en el Sustento deban irse ampliando y perfeccionando durante el desarrollo de los nuevos Estudios y Diseños a nivel de Factibilidad, para lograr descartar las premisas negativas advertidas en el Anexo Técnico de los Contratos de Obra sobre los diseños del año 2006.

De igual manera se sugiere a la Entidad contar con el acompañamiento de la Contraloría en su función preventiva y concomitante conforme el acto Legislativo 04 del 2019 y la sentencia C140 del 2020 para mitigar el riesgo de un llamado posterior por posible Detrimento Patrimonial derivado del desistimiento de los Estudio y Diseños resultantes del Contrato 407 de 2010 y de los Estudios y Diseños resultantes del Contrato 2688 de 2006.

Este contratista solicita que si es de recibo el análisis realizado por el especialista Joyco, y en consecuencia se decide desarrollar unos nuevos estudios y diseños acogiendo el corredor con licencia ambiental 2170 de 2008, se proceda con la elaboración y suscripción de un otrosí a los contratos de asunto, acogiendo las nuevas condiciones de proyecto, realizando ampliación de plazos y en el cual quede claro que la ejecución de un nuevo diseño no podrá trasladar mayores costos derivados, ni modificar la estructura de riesgos del Contratista."()…

4. Aclarando que se vienen haciendo los respectivos análisis, comentarios, observaciones, seguimiento y acompañamiento en la etapa de preconstrucción y revisiones a los estudios y diseños presentados por el contratista, esta Interventora se permite manifestar la necesidad del desistimiento de la Modificación de la Licencia, una vez se tengan los informes definitivos del contratista que cambian el trazado sobre la implantación del diseño, las cuales cambian las condiciones de la Modificación Inicialmente planteada por el Instituto Nacional de Vías, y en ese sentido, se deberá actualizar la información técnica del proyecto.

Mediante comunicación Putumayo 04-147-21 del 10 de septiembre de 2021, Interventoría radica ante el Contratista su comunicado de alcance a la Comunicación Putumayo04-0120-21del 31 de agosto de 2021.

Como es de su conocimiento esta Interventoría ha venido realizando en virtud a las facultades propias de la misma el seguimiento de las actividades de la etapa de Pre-construcción, con las diferentes comunicaciones remitidas al Consorcio CM Putumayo. En tal sentido durante esta etapa el contratista ha adelantado el Ajuste y/o Unificación y/o Complementación y/o Actualización y/o Adecuar y/o adaptación de Estudios y Diseños, actividad que fue aprobada por la Interventoría mediante comunicación Putumayo04-0071-21 del 10 de agosto de 2021 acogiéndose al documento "Anexo Técnico del Proyecto", en el cual se establece que dentro del Alcance Contrato de Obra Pública se incluye la Actualización de los Diseños como una de las responsabilidades del Contratista, quien debe durante esta etapa presentar la apropiación de los documentos entregados por sus consultores, con el fin de garantizar las respectivas responsabilidades de los estudios realizados hasta la fecha.

En tal sentido y siendo garantes con lo indicado en el citado documento, nos permitimos recordar lo referente al numeral 4.1.2 que dice:

…() "Si durante esta etapa en la revisión de los estudios y diseños entregados por el INVIAS, se encuentra por parte del contratista con la aprobación de la interventoría que es necesario ajustar y/o unificar y/o complementar y/o actualizar y/o adecuar y/o adaptar los estudios y diseños y/o los segmentos viales con el fin de asegurar los resultados del Contrato, el Contratista deberá realizarlos y entregarlos al interventor dentro de los sesenta (60) días calendario contados a partir del vencimiento de la revisión inicial (numeral 4.1.1), para lo cual se obligará a respetar las condiciones que para el efecto se definen en los Apéndices. En todo caso el contratista entregará al interventor los estudios y diseños dieciséis (16) días calendario antes del vencimiento de este plazo, de los cuales el interventor tendrá ocho (8) días calendario para pronunciarse al respecto, si éste solicita correcciones, el contratista tendrá un plazo máximo de ocho (8) días calendario para resolverlas y presentarlas al interventor. Lo anterior, teniendo en cuenta que el Contratista asumirá los diseños como propios y cualquier contingencia que pudiera surgir en cualquier estado del proyecto, como consecuencia de los mismos, será de total responsabilidad del Contratista."()… (Negrilla fuera de Texto).

Teniendo en cuenta que hasta la fecha el Consorcio CM putumayo no ha adelantado el respectivo tramite de ampliación de los tiempos contractuales para la entrega del informe final de la Etapa de Pre-construcción, y que la interventoría ha reiterado en múltiples ocasiones al Consorcio CM Putumayo que previo al vencimiento del plazo inicial, deberá presentar solicitud de modificación y ampliación de los noventa (90) días iniciales, los cuales deberán estar sustentados técnica y administrativamente; esta interventoría se permite recordar que los tiempos contractuales continúan rigiendo según el estado actual del Contrato y, por tanto, al no contar con ninguna modificación en firme, se rige por los tiempos antes mencionados para la entrega a satisfacción de los estudios de la etapa de Pre-construcción.

En tal sentido el Consorcio CM Putumayo debe entregar en concordancia con el numeral 4.1.2 el informe final 16 días antes del vencimiento de los plazos, que corresponden al día jueves 16 de septiembre de 2021 para la revisión y aprobación de esta Interventoría.

Mediante comunicación Putumayo 04-150-21 del 13 de septiembre de 2021, Interventoría radica ante el Contratista su Solicitud de aclaración profesional responsable Componente de Sostenibilidad.

Por invitación del Instituto Nacional de Vías (INVIAS), el pasado 31 de agosto mediante la plataforma virtual Teams se realizó el primer Comité de Sostenibilidad con el fin de socializar las obligaciones contractuales del Componente de Sostenibilidad y los formatos elaborados por el Grupo de Sostenibilidad del Instituto para el cálculo de consumo de energía y estimación de la huella de carbono generada durante la ejecución del Proyecto.

La reunión contó con la participación de Catalina Beltrán Páez (Gestora Social y Sostenibilidad) y Jheison Ernesto Melo Martínez (Gestor Ambiental y Sostenibilidad) del Grupo de Sostenibilidad del INVIAS, en representación de la interventoría CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO participó Ángela Patricia López Marín (Especialista en Sostenibilidad), por parte del contratista CONSORCIO CM PUTUMAYO asistió Sandra Isabel Elejalde Restrepo (Especialista Ambiental) y por la empresa CONSTRUCCIONES EL CÓNDOR S.A. estuvo David Leonardo Moreno Cristancho (Director Estrategia y Sostenibilidad). Al Comité no asistió el Ingeniero Edwin Martelo Bolívar profesional aprobado por medio de la comunicación Putumayo04-0069-21 para el cargo Especialista en Sostenibilidad.

Teniendo en cuenta que el Especialista en Sostenibilidad está contemplado en el personal mínimo requerido, el contratista CONSORCIO CM PUTUMAYO debe aclarar quién será el profesional responsable de liderar y responder por todas las actividades propias del desarrollo del Componente de Sostenibilidad incluyendo la entrega mensual del Informe de Sostenibilidad acompañado de los formatos diligenciados con el cálculo de consumo de energía y estimación de la huella de carbono, toda vez que esta Interventoría no ha recibido solicitud de cambio del profesional aprobado.

Mediante comunicación Putumayo 04-155-21 del 14 de septiembre de 2021, Interventoría radica ante el Contratista la respuesta a comunicado 221-169-20210903000038 Informe Mensual Social de agosto 2021.

Aunque se remitió el informe de la gestión social correspondiente al mes de agosto 2021 y allí se reportan actividades ejecutadas durante el periodo, no se está dando cumplimiento al Apéndice E Gestión Social, donde establece que "El contratista de obra debe entregar con una frecuencia mensual a la interventoría en medio magnético el informe y anexos del avance de la gestión social adelantada, de acuerdo con los programas establecidos en el PMA" como también de seguimiento a las obligaciones establecidas en la Licencia Ambiental, basándose en la información requerida en el formato MSOAMB-MN-IN-1-FR11 Informe Trimestral Estado Social de Proyectos. Por consiguiente, se solicita al contratista presentar el Informe de Gestión Social del mes de julio (entregado mediante correo electrónico el día 30 de agosto 2021) y agosto 2021, teniendo en cuenta lo siguiente:

* Formato MSOAMB-MN-IN-1-FR-11 Informe Trimestral Estado Social de Proyectos con los anexos que se citan a continuación: - Anexo N° 13. Formato MSOAMB-MN-IN-2-FR-5 Matriz de Cumplimiento de Actos Administrativos (Social) - Actualizada al Trimestre (Folios)-(Incluir sólo los requerimientos sociales) (N° de Folios). - Anexo N° 14. Formato MSOAMB-MN-IN-2-FR-6 Matriz de Cumplimiento del PMA y/o PAGA (Social) - Actualizada al Trimestral (N° Folios)-(Incluir sólo las Fichas y/o proyectos sociales). - Anexo N° 15. Formato MSOAMB-MN-IN-2-FR-7 Matriz Cumplimiento de Consulta Previa (Social) - Actualizada al Trimestre (N° Folios). - Anexo N° 16. Formato MSOAMB-MN-IN-1-FR-8 Seguimiento Trimestral a la Inversión Social (N° Folios). - Anexo N° 17. Planillas de Asistencia de Reuniones con la comunidad en el Trimestre (En el formato se debe incluir fecha, responsable, tema, lugar) (N° Folios). - Anexo N° 18. Actos Administrativos generados por Autoridades en el Trimestre (N° Folios). - Anexo N° 19. Oficios sociales generados por la interventoría en el Trimestre (N° Folios). - Anexo N° 20. Oficios sociales generados por el contratista en el Trimestre (N° Folios). - Anexo N° 21. Actas Socio Ambientales generadas en el Trimestre (Incluye actas de comités, entre otras) (N° Folios). - Anexo N° 22. Actas de vecindad (Formato MSOAMB-MN-IN-1-FR-12) diligenciadas en el Trimestre (N° Folios). - Anexo N° 23. Fichas socioeconómicas (Formato MSOAMB-FR-8) diligenciadas en el Trimestre (N° Folios) - Anexo N° 24. Registro fotográfico Social del Trimestre (N° Folios). * 2. Formato MSOAMB-MN-IN-1-FR-6 Plan de Inversión Social y MSOAMB-MN-IN-1- FR-7 Pre-acta Mensual de Inversión Social, se presentarán sin actividades ni cantidades hasta que se apruebe el Plan de Inversión Social por parte de Interventoría. Teniendo en cuenta lo anterior, se solicita mantener esta estructura para la presentación de los próximos informes mensuales incluido el informe del mes de julio y agosto de 2021, se le solicita al contratista atender estas observaciones en un término no mayor a 6 días; ya que el contratista entregará una versión ajustada de los documentos referenciados, la interventoría según lo considere, podrá generar observaciones adicionales a las señaladas en la presente comunicación.

FECHA	16 (Día)	09 (Mes)	21 (Año)

REUNIONES Y/O RECORRIDOS:

Con fecha 10 de septiembre de 2021, se llevó a cabo el recorrido programado al sector 4 (K3+462 - K10+518) con presencia de residentes de Obra e Interventoría, a fin de evaluar in situ las posibilidades reales de ejecución de actividades de mantenimiento en el corto plazo en este tramo vial. Se identifican puntos donde se han presentado derrumbes, sectores donde se requiere mejoramiento de subrasante con adición de material granular, obras en concreto cubiertas por vegetación, filtros a reparar y demás actividades. El Contratista informa que presentará el cronograma de actividades y presupuesto estimado durante la siguiente semana.

El día 15 de septiembre de 2021, se realizó la mesa de trabajo con Especialistas de diseño geométrico, geotécnia, hidráulica y estructuras en la cual básicamente se presentó el avance en diseño en todas las áreas de los dos primeros kilómetros para los sectores 2 y 3. Para el caso de Mocoa se presentó la propuesta de varios puentes y obras hidráulicas entre el sector Campucana y el km 12 aprox, además de los diseños preliminares de obras de estabilización de taludes como anclajes activos, revestimiento, terraceo y muros de contención entre otros.

Se reportó el volúmen estimado de movimiento de tierras (corte y terraplén) y las obras que requerirían permiso de ocupación de cauces. Dadas las observaciones de Interventoría en las diversas disciplinas, los diseños se llevarán a mayor nivel de detalle después de efectuar mesas técnicas entre pares profesionales, a fin de presentarse formalmente a Interventoría para lo pertinente con la Entidad Contratante. Aunque los diseños se han basado en la optimización del trazado 2688 para mantener el alineamiento dentro del corredor licenciado, cumpliendo en aspectos clave como radios mínimos de curvatura, pendientes máximas y demás, Interventoría requiere revisar el cumplimiento de especificaciones y Normativa en otros aspectos como las distancias de adelantamiento y similares.

VIII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

* Revisión documental del Contrato de Interventoría y Obra.
* Supervision de Actividades programadas por el contratista
* Comité de Obra para revisión del estado contractual del proyecto, verificación de compromisos adquiridos por parte del Contratista e Interventoría.
* Consolidación de la Matriz de seguimiento del Contrato de Obra.
* Realización del Informe Semanal de Interventoría.
* Revisión y respuesta de correspondencia radicada por el Contratista.
* Remisión de Matriz socio-ambiental de las obligaciones pendientes en los actos administrativos de la ANLA
* Mesa de trabajo entre el Contratista e Interventoría revisión de matriz socio-ambiental de pendientes de obligaciones
* Reunión para definición de pendientes socio-ambientales y cesión de licencia ambiental entre Interventoría-Contratista-INVIAS
* Revisión Plan de Trabajo del Contratista
* Acompañamiento a visita por parte de ANLA al frente Mocoa

IX. ESQUEMA GRÁFICO ALCANCE DEL CONTRATO

RUTA No. 1003



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.

X. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Estado Actual Transitable Sector 4



Inspección Juntas y Estructura Puentes



Estado Actual Pantallas Ancladas K8+500

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XI. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	**DIRECTOR DE INTERVENTORÍA**
Se realiza el acompañamiento de las actividades contractuales con el contratista, con el fin de direccionar los resultados al cumplimiento del contrato.	
Se están emitiendo comunicaciones al contratista encaminadas a recordar las obligaciones contractuales y se hace el respectivo seguimiento a las respuestas emitidas por el contratista.	FIRMA
Se ha programado los comités de seguimiento semanal, con el Contratista y se generan compromisos de cumplimiento a las solicitudes contractuales realizadas por Interventoría que se evalúan en la semana siguiente.	**LUIS JOSE ORDOÑEZ SALCEDO**
Interventoría ha presentado las hojas de vida de los profesionales, Especialistas que acompañaran el proyectos para conformar los grupos Técnicos y Socio- Ambientales que atenderán los requerimientos contractuales del proyecto.	NOMBRE:
	No. MAT: **25202-09493 CUN.**

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-2		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	4

FECHA	23	09	21
	(Día)	(Mes)	(Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO/CARRETERA: VARIANTE SAN FRANCISCO - MOCOA — TRAMO Y/O SECTOR(S): TRAMO 3 - MOCOA

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS – GRUPO TÚNEL ESTRATÉGICOS — DIRECCIÓN TERRITORIAL: PUTUMAYO — SEMANA No.: **012** (Numeración consecutiva) del 16 de septiembre de 2021 al 22 de septiembre de 2021

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: Ing. José Ricardo Burbano Bárcenas — GESTOR TÉCNICO DE PROYECT: Ing. Diana Marcela Pérez Lizcano

OBJETO CONTRATO DE OBRA: CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 3 (FRENTE MOCOA), DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030. — FECHA DE INICIO: 2 de julio de 2021

KM A MEJORAR: — KM A REHABILITAR: — KM A CONSTRUIR: 13,5 — No. PUENTES: l - (8Km) — OTROS: TUNELES : 4 (1.07Km)

CONTRATO DE OBRA:				**CONTRATO DE INTERVENTORÍA:**			
CONTRATISTA:	CONSORCIO CM PUTUMAYO			INTERVENTOR:	CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO		
INTEGRANTES:	CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A – 50% CONSTRUCTORA MECO S.A SUCURSAL COLOMBIA - 50%			INTEGRANTES:	HMV INGENIEROS LTDA 40% CONSULTORÍA EN INGENIERÍA INTEGRAL S.A.S.– 30% GRUPO INTERDISEÑOS S.A.S.– 30%		
CONTRATO No.	964 de 2021	VALOR INICIAL:	$ 541.389.953.817,00	CONTRATO No.	977 de 2021	VALOR INICIAL:	$ 47.999.892.900,00
PLAZO INICIAL:	114 Meses	ADICIONES:	$ -	PLAZO INICIAL:	114 Meses	ADICIONES:	$ -
PLAZO ACUMULADO:	114 Meses	VALOR ACUMULADO:	$ 541.389.953.817,00	PLAZO ACUMULADO:	114 Meses	VALOR ACUMULADO:	$ 47.999.892.900,00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

VIGENCIA	2021	2022	2023	2024
RECURSOS POR VIGENCIA	$ 30.528.000.000	$ 20.352.000.000	$ 30.528.000.000	$ 61.056.000.000
EJECUTADO	$ -	$ -	$ -	$ -

VIGENCIA	2025	2026	2027	2028
RECURSOS POR VIGENCIA	$ 71.232.000.000	$ 81.408.000.000	$ 76.320.000.000	$ 71.232.000.000
EJECUTADO	$ -	$ -	$ -	$ -

VIGENCIA	2029	2030
RECURSOS POR VIGENCIA	$ 61.056.000.000	$ 106.848.000.000
EJECUTADO	$ -	$ -

(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A): $ 541.389.953.817,00
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA: $ -
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ -
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA: $ -

PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:	SI	NO
		X

MES FACTURADO: N/A
VALOR FACTURA: $ - — FECHA FACTURA: N/A
PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF-NACION: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

INTERVENTORÍA

EJECUTADO ACUMULADO: $ 66.376.394,00

PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:	SI	NO
		X

MES FACTURADO: N/A
VALOR FACTURA: $ - — FECHA FACTURA: N/A
PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF NACION: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

III. AVANCE FÍSICO

	ACUMULADO PROYECTO		
TRAMO Y/O SECTOR(S):	1	2	TOTAL
ESTUDIOS Y DISEÑOS (%):	22%		#N/A
KM CON OBRAS DE ARTE (Km):			#N/A
KM MANTENIDOS (Km):			#N/A
KM BASE/SUBBASE (Km)			#N/A
KM PAVIMENTADOS (Km)			#N/A
PUENTES (Un)			#N/A
OTROS			#N/A

Los conceptos para determinar el avance físico serán definidos por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.

#N/A
#N/A
#N/A
#N/A
#N/A
#N/A
#N/A

MAQUINARIA Y EQUIPOS

TRAMO Y/O SECTOR(S):	1	2	TOTAL
Planta de concreto asfáltico			#N/A
Planta de trituración:			#N/A
Motoniveladoras:			#N/A
Retrocargadores:			#N/A
Vibrocompactadores:			#N/A
Volquetas:			#N/A
Otros:			#N/A

TRAMO Y/O SECTOR 1: — TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN:	POR DEFINIR	PERMISO MINERO:	SI	NO	X
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	X
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES: el contratista manifiesta que ya tiene una solicitud radicada ante la Agencia Nacional de Minería para una autorización temporal sobre el Rio Mocoa y se está a la espera de la respuesta de viabilidad para iniciar el respectivo tramite ambiental. De igual manera, se ha adelantado un proceso con proveedores terceros sobre el Rio Mocoa ubicado a la altura de la salida vía Villa Garzón.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO		N/A	
APROVECHAMIENTO FOREST	SI	X	NO		N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	X	NO		N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	X	NO		N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	X	NO		N/A	
EMISIONES:	SI	X	NO		N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES: Los permisos ambientales como ZONAS DE DEPOSITO, APROVECHAMIENTO FORESTAL, CONCESION DE AGUAS, OCUPACION CAUCES, VERTIMIENTOS Y EMISIONES, se encuentra inmersos en la Licencia Ambiental otorgada mediante Resolucion 2170 de 2008 desde el Articulo Octavo (8) al Decimo (10).

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES: A continuación, se describen las actividades de Gestión Ambiental ejecutadas entre el 16 y el 22 de septiembre de 2021:
El 16 de septiembre se realizó el acompañamiento a la visita de reconocimiento del proyecto en el frente Mocoa, programada como parte del seguimiento de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA. Por parte de la ANLA participaron en el recorrido el profesional biótico, profesional físico y profesional HSE, de igual manera los profesionales ambientales y del área técnica del contratista e interventoría. Posteriormente, se realizó acompañamiento a la reunión con Corpoamazonia, en la cual se revisaron aspectos generales sobre el seguimiento al proyecto.

El 17 de septiembre se realizó visita al Centro Experimental Amazónico - CEA, con el fin de revisar los especímenes de bromelias y orquídeas que fueron rescatados del área de intervención del proyecto y reubicados en el CEA por parte de Corpoamazonia.

Mediante comunicado Putumayo04-0161-21 del 21 de septiembre de 2021, se remitió al INVIAS el soporte de pago de los Autos ANLA No. 1203 y No. 2595 de 2020, el cual fue realizado por el contratista el día 09 de septiembre de 2021 con proyección de cobro a 31 de diciembre de 2021, por un valor de $137.863.640.

Mediante comunicado Putumayo04-0162-21 del 21 de septiembre de 2021, se requirió al contratista, la entrega del Plan de trabajo ambiental ajustado atendiendo las observaciones de la Interventoría.

El 21 de septiembre de 2021, se realizó una mesa de trabajo sobre los pendientes socioambientales. Los temas que se trataron fueron los siguientes: entrega de informes mensuales julio y agosto 2021, Acta de radicación ambiental y social, Plan de trabajo del contratista, Plan de Inversión Ambiental y Plan de Inversión Social, revisión de matriz de respuesta al Auto 10426 de 2020, cronograma de revisión y ajustes informes ICA, fecha de corte y entrega de informes mensuales, firmas de formatos de informe mensual y procedimiento levantamiento de actas de comité socio ambientales. Al finalizar la reunión, se establecieron compromisos por parte del contratista y la interventoría, con el fin de subsanar la entrega

V. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALÚOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: Las zonas de intervención del proyecto están en una área de reserva, por lo que hasta el momento no se proyecta la adquisición de predios.

VI. GESTIÓN SOCIAL

TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 14
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS: 14
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:
OTROS:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Avenida Colombia - Cra 9 N. 21 - 108.

OBSERVACIONES:

- Se brindo información al público en el punto de Servicio de Atención a la Comunidad - SAU y se han recepcionado hojas de vida de acuerdo a los perfiles publicados.

- Instalación de buzones de sugerencias en las veredas de Guaduales, Campucana y San Antonio.

- Acompañamiento a recorrido por parte de ANLA.

- Se realizó mesa de trabajo para ajustes a las actividades del plan de inversión social.

- Se elaboraró varios comunicados con solicitudes al contratista, referentes a la presentación de cotizaciones de emisoras del municipio de Mocoa para revisión y aprobación para la transmisión de las cuñas radiales.

- Se participó en comité socio ambiental Invias, Contratista e Interventoria.

- Se participó en comité semanal de obra.

VII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

COMUNICACIONES:

Mediante comunicación Putumayo 04-161-21 del 20 de septiembre de 2021, Interventoría radica ante la Entidad Contratante su comunicado de alcance al comunicado Putumayo04-0113-21 - Respuesta a su oficio SMA 44764, Procedencia pago autos pendientes ANLA, como sigue:

En atención a la solicitud de su oficio SMA 44764, en el cual el INVIAS solicita proceder con los pagos de los Autos ANLA No. 1203 y No. 2595 de 2020 relacionados con el seguimiento al proyecto de la Variante San Francisco- Mocoa, nos permitimos informar que mediante comunicado No. 221-001-20210909000041 recibimos respuesta por parte del contratista Consorcio CM Putumayo, quien señala que efectuó el pago de los Autos por un valor de $137.863.640, tal como se relaciona a continuación:

· Auto 1203 de 2020: Pago de $33.961.990 (Valor liquidado a 31 de diciembre de 2021)

· Auto 2595 de 2020: Pago de $103.901.650 (Valor liquidado a 31 de diciembre de 2021)

Si bien es cierto, en nuestro comunicado Putumayo04-0106-21 del 27 de agosto de 2021, la interventoría solicitó al contratista informar la fecha probable de pago para solicitar a la ANLA la reliquidación del valor específico a ser cancelado, el día 09 de septiembre de 2021 el contratista efectuó el pago con proyección de cobro a 31 de diciembre de 2021, por lo cual se presenta un excedente sobre el valor real que debía ser cancelado. Teniendo en cuenta lo anterior, se recomienda solicitarle a la ANLA, que en el próximo cobro por seguimiento al proyecto se tenga en cuenta este saldo a favor del Instituto. Se anexa el comprobante de pago y el borrador del oficio, con el fin de que la Entidad lo radique ante la ANLA.

De lo anterior, solicitamos atentamente se nos remitida copia del radicado del soporte de pago ante la ANLA.

Mediante comunicación Putumayo 04-162-21 del 21 de septiembre de 2021, Interventoría requiere al Contratista la entrega del Plan de Trabajo Ambiental Ajustado.

Por medio de la presente comunicación, se requiere la entrega del Plan de trabajo ambiental ajustado, atendiendo las observaciones solicitadas en nuestros comunicados Putumayo04-0010-21 del 02 de julio de 2021, Putumayo04-0033-21 del 22 de julio de 2021, Putumayo04-0057-21 del 22 de julio de 2021, Putumayo04-0086-21 del 17 de agosto de 2021, Putumayo04-0129-21 del 03 de septiembre de 2021 y Putumayo04-0141-21 del 08 de septiembre de 2021.

En referencia a lo anterior, en comité de seguimiento efectuado el 08 de septiembre de 2021, el contratista se comprometió a entregar el Plan de Trabajo Ambiental ajustado para el día siguiente, es decir, el 09 de septiembre de 2021, no obstante, el documento no fue no fue enviado a la interventoría. Posteriormente, mediante correo electrónico del 14 de septiembre de 2021, el contratista envío el Plan de Trabajo Ambiental, sin embargo, este aún se encuentra incompleto, pues no presenta el cronograma de las actividades a programar según los planes y programas del plan de manejo ambiental aprobado para el proyecto.

Si bien, no se establece un plazo en el Apéndice D del pliego de condiciones para la remisión de un plan de trabajo, se tiene la obligación por parte del Contratista de elaborarlo y entregarlo a la Interventoría, así mismo, la Interventoría de revisar, aprobar y remitir a la Entidad, por esto mismo, "(…) dicho plan de trabajo de requerirse su actualización por el desarrollo del proyecto deberá ser remitido de nuevo al Instituto bajo aprobación de interventoría con la correspondiente justificación del cambio en su desarrollo", tal cual como lo sustenta el Apéndice D del Pliego de Condiciones.

Mediante comunicación Putumayo 04-166-21 del 21 de septiembre de 2021, Interventoría envía al Contratista Respuesta a su comunicado 221-169-20210917000058. Aprobación cuña Radial

En respuesta a su comunicado 221-169-20210917000058, si bien en el Auto N° 03188 de 2017 emitido por la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA, es muy claro que en el Acto Administrativo se sugiere, mas no es una obligación, llevar a cabo los espacios informativos con la emisora Maguaré Estéreo. Como se informó en comunicado Putumayo04-0137-21 en el municipio de Mocoa existen otras emisoras que cuentan con muy buena cobertura en el municipio como también en el departamento.

Por lo anterior y teniendo en cuenta el Manual de Interventoría se solicita una vez más se anexen los soportes necesarios como lo es la presentación de tres (3) cotizaciones de emisoras de mayor difusión en el municipio de Mocoa.

Al mismo tiempo, informarle que la emisión de cuñas radiales es una actividad que según el Apéndice E del Pliego de Condiciones es reconocida por la figura de reembolso de gastos.

"Las actividades sociales reconocidas por reembolso de gastos corresponden al valor seleccionado y aprobado por la Interventoría en el año en el cual se adquiere el producto y/o servicio originador del reembolso, y por lo tanto, estos valores no será sujeto de ajuste o indexación alguna y deberá cobrarse en las pre actas social del trimestre siguiente a la ejecución de dicha actividad. Los productos y/o servicios a ser contratados deben ser elaborados por terceros y estar disponibles en el mercado".

Mediante comunicación Putumayo 04-167-21 del 21 de septiembre de 2021, Interventoría radica ante la Entidad Contratante su Respuesta a Oficio No. DO-GTE 51431

En atención a lo indicado en el oficio No. DO-GTE 51431 de fecha 17 de septiembre de 2021 y a lo indicado por la oficina de Dirección de Contratación mediante Memorando No. 65015 del 06 de septiembre de 2021, nos permitimos aclarar que no existe error alguno en el valor asegurado del amparo de Calidad del Servicio de la Póliza de Garantía Única de Cumplimiento No. M–100143068 expedida por la compañía Mundial de Seguros S.A., puesto que el mismo corresponde al valor indicado en el Parágrafo Primero de la Cláusula Décima Primera del Contrato 977 de 2021. Se cita el parágrafo.

En consecuencia, el amparo de calidad del servicio se encuentra asegurado por un valor correspondiente al 30% de la sumatoria de las vigencias presupuestales para el primer período comprendido entre la fecha de suscripción del contrato hasta el 31 de diciembre del año 2025, en concordancia con lo indicado en el contrato. Teniendo en cuenta lo anterior y dado que, como lo indicó la Oficina de Contratación, la aprobación en su totalidad de la garantía única de cumplimiento del contrato No 977 de 2021, se encuentra condicionada a que "la Unidad Ejecutora tramite la modificación o aclaración en el cual se dilucide el valor asegurado del amparo de calidad del servicio" Lo anterior, considerando que el contrato señala un valor asegurado diferente"", solicitamos comedidamente a la Gerencia de Proyectos Estratégicos - Dirección Operativa se realice la aclaración del contrato en la cual se ajuste en el literal d) de la Cláusula Décima Primera del mismo que el valor asegurado corresponde a una cuantía equivalente al 30% de la sumatoria de las vigencias presupuestales para los períodos indicados en el parágrafo primero de dicha cláusula. Agradecemos de antemano la atención prestada.

REUNIONES Y/O RECORRIDOS:

Con fecha 16 de septiembre de 2021, se llevó a cabo recorrido al sector 4 (K3+462 - K10+518) con presencia de residentes de Obra e Interventoría, Director de Obra, Profesionales del área socio ambiental de Obra e Interventoría, con participación de Personal de INVIAS y ANLA, en cumplimiento del evento programado para los frentes San Francisco y Mocoa. Interventoría apoyó la actividad brindando información pertinente a la comisión visitante. Asistió el siguiente personal:

NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD/DEPENDENCIA	CARGO
Julián Eduardo Fajardo	SMA - INVIAS	Gestor ambiental
Rosa Helena Hernández	ANLA	Profesional HSE
Diana Morales Rozo	ANLA	Profesional físico
Carlos Contreras	ANLA	Profesional biótico
Mario Alejandro Ramírez	Consorcio CM Putumayo	Director de proyecto
William Gil Henao	Consorcio CM Putumayo	Residente ambiental
Sandra Elejalde	Consorcio CM Putumayo	Coordinadora ambiental
Angela María Velez	Consorcio Reactivación Putumayo	Especialista ambiental
Jhoana Gómez Barco	Consorcio Reactivación Putumayo	Profesional ambiental
Wilson Guerrero Timana	Consorcio Reactivación Putumayo	Profesional ambiental
Cesar Raul Gonzalez Erazo	Consorcio Reactivación Putumayo	Ingeniero Residente

El día 22 de septiembre de 2021, se realizó una nueva mesa de trabajo con Especialistas de diseño geométrico, geotécnia, hidráulica y estructuras, donde se expuso los avances alcanzados tanto en la optimización del trazado geométrico como en la ingeniería de detalle de estructuras como puentes y muros en los promeros dos kilómetros para los sectores 2 y 3. Para el frente Mocoa se detallan las condciones de los puentes propuestos y de expone las soluciones geotécnicas contempladas para estabilización de taludes.

Con fecha 17 de septiembre de 2021, se desarrolló el comité de seguimiento semanal No 009 en los siguientes parámetros:

VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS PACTADOS SEGÚN EL ACTA ANTERIOR

1. Rta comunicado Putumayo04-0124-21 ajuste Plan de Inversión Social (15 sept-21) . Resp Consorcio CM Putumayo. El Contratista radicó lo requerido para revisión por parte de Interventoría. Se pacta la participación conjunta entre los equipos socio ambientales de Contratista, Interventoría e INVIAS para el siguiente 21 de septiembre, a fin de dirimir los puntos pendientes.

2. Entrega de Plan de trabajo ambiental, Acta de radicación ambiental y social, Informe de la Gestión Ambiental del mes de Julio 2021, Informe de la Gestión Ambiental del mes de Agosto 2021 y cronograma de revisión y ajustes informes ICA. (09 sept-21) . Resp Consorcio CM Putumayo. Unicamente se entregó el informe mensual de Agosto en sept-09-21. En fechas posteriores radicaron infome mensual de julio y Acta de radicación ambiental. En proceso de revisión por parte del equipo ambiental de Interventoría.El Contratista radicó lo requerido para revisión por parte de Interventoría. Se pacta la participación conjunta entre los equipos socio ambientales de Contratista, Interventoría e INVIAS para el siguiente 21 de septiembre, a fin de concertar los items pendientes de pago.

3. Información sobre el pago de los Autos ANLA No. 1203 y No. 2595. (09 sept-21) . Resp Consorcio CM Putumayo. Cumple. Se realizaron los pagos correspondientes soporte de pago radicado a Interventoría.

4. Radicación APUS Corredor. (10 sept-21) . Resp Consorcio CM Putumayo. Este compromiso se cumplió parcialmente con la socialización ante el residente de Interventoría de la propuesta de APUs, pero está pendiente la revisión detallada y radicación formal para el trámite de aprobación ante la Entidad.

5. Registro Fotográfico Actividades Sociales. (09 sept-21) . Resp Consorcio CM Putumayo. Contratista entregó presentación con registro fotográfico a Interventoría para lo pertinente.

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

1. Estudios y Diseños

AVANCE EN DISEÑOS SECTORES 2 Y 3

El día 15 de septiembre de 2021, se realizó la mesa de trabajo con Especialistas de diseño geométrico, geotécnia, hidráulica y estructuras en la cual básicamente se presentó el avance en diseño en todas las áreas de los dos primeros kilómetros para los sectores 2 y 3. Para el caso de Mocoa se presentó la propuesta de varios puentes y obras hidráulicas entre el sector Campucana y el km 12 aprox, además de los diseños preliminares de obras de estabilización de taludes como anclajes activos, revestimiento, terraceo y muros de contención entre otros.

Se reportó el volúmen estimado de movimiento de tierras (corte y terraplén) y las obras que requerirían permiso de ocupación de cauces. Dadas las observaciones de Interventoría en las diversas disciplinas, los diseños se llevarán a mayor nivel de detalle después de efectuar mesas técnicas entre pares profesionales, a fin de presentarse formalmente a Interventoría para lo pertinente con la Entidad Contratante. Aunque los diseños se han basado en la optimización del trazado disponible para mantener el alineamiento dentro del corredor licenciado, cumpliendo en aspectos clave como radios mínimos de curvatura, pendientes máximas y demás, Interventoría requiere revisar el cumplimiento de especificaciones y Normativa en otros aspectos como las distancias de adelantamiento y similares.

SOLICITUD DE PRÓRROGA ETAPA PRE CONSTRUCCIÓN

Con fecha 16 de septiembre de 2021, Contratista radicó ante Interventoría la solicitud de ampliación del plazo contractual de terminación de la Etapa de Pre Construcción, hasta el 24 de Noviembre de 2021, sin modificar el plazo total de ejecución del Contrato de Obra. Interventoría acusa recibo y requiere modificaciones al diligenciamiento de formatos para adelantar el trámite pertinente.

2. Estado Actual ZODMES

Contratista informa que a partir del próximo 21 de septiembre de 2021, la consultora Geoandina iniciará los trabajos de inspección y medición en campo de la ZODME Guaduales, a fin de elaborar el Informe de Estabilidad del relleno requerido por Interventoría, durante comités de seguimiento.

3. Requerimientos Interventoría Área Técnica

PRESENTACIÓN APUS ITEMS NO CONTEMPLADOS

Interventoría requiere con carácter de URGENTE al Contratista la presentación formal de su propuesta de Análisis de Precios Unitariosde los items no contemplados, identificados para acometer las obras de estabilización del punto crítico K115 Mirador y el mejoramiento con adición de material granular , a fin de surtir el trámite de revisión y aprobación de los mismos, con miras a iniciar la ejecución de las obras en a la mayor brevedad posible.

El Contratista indica que después del presente comité presentará para revisión preliminar al Residente de Interventoría los borradores de APUS de dos items : SUB BASE GRANULAR CLASE A para recuperación de la capa granular del tramo K117 a K132 y CONCRETO LANZADO PARA PANTALLAS ANCLADAS, para atender el punto crítico K115 Mirador. Interventoría requiere al Contratista el seguimiento de los procedimientos de radicación de APUS, con todos los soportes correspondientes como son cotizaciones, análisis de rendimientos, descripción de actividades y la suficiente justificación técnica de la necesidad de ejecutar dichos trabajos.

DISEÑO GEOTÉCNICO PUNTO CRÍTICO K115+000 MIRADOR

El Consorcio Reactivación Putumayo, Interventoría del Contrato 964 de 2021, deja constancia de la remisión de las memorias de diseño y planos de obras geotécnicas elaboradas por el Consorcio El Encanto y avaladas por su propia Interventoría, al Contratista de Obra Consorcio CM Putumayo, para su revisión y comentarios. Director de Obra indica que los consultores de diseño están revisando los diseños para apropiarse de los mismos y comunicar lo pertinente a Interventoría.

PRESENTACIÓN PROPUESTA INTERVENCIÓN TRAMO 4

Con fecha 10 de septiembre de 2021, se llevó a cabo el recorrido programado al sector 4 (K3+462 - K10+518) con presencia de residentes de Obra e Interventoría, a fin de evaluar in situ las posibilidades reales de ejecución de actividades de mantenimiento en el corto plazo en este tramo víal. Se identifican puntos donde se han presentado derrumbes, sectores donde se requiere mejoramiento de subrasante con adición de material granular, obras en concreto cubiertas por vegetación, filtros a reparar y demás actividades. El Contratista informa que presentará el cronograma de actividades y presupuesto estimado durante la siguiente semana.

4. Requerimientos Interventoría Área Social

ESTADO DE CUMPLIMIENTO COMPROMISOS MESA DE TRABAJO CON CCP

Interventoría requiere al Contratista informar acerca del compromiso adquirido durante la mesa de trabajo efectuada con la Cámara de Comercio de Putumayo, el pasado 6 de septiembre de 2021, donde se pactó la presentación del Administrador de CM Mocoa para concertar la fecha de una nueva mesa de trabajo con la CCP. Director de Obra anuncia que el profesional Administrativo ya está vinculado al equipo de Mocoa y se espera concertar una reunión con la funcionaria de CCP para concertar la fecha de la siguiente mesa de trabajo, lo cual será informado oportunamente a Interventoría.

5. Requerimientos Interventoría Área Ambiental

LOGÍSTICA PARA VISITA ANLA

Interventoría informa que la Visita de los profesionales Sociales y Ambientales de ANLA al frente Mocoa, se llevó a cabo sin ningún contratiempo desde el punto de vista de logística y organización, por parte del Contratista.

Se pactan los siguientes compromisos:

1. Radicación APUS Corredor (sept-21-21). Responsable. Consorcio CM Putumayo.

2. Mesa de trabajo equipo socio ambiental INVIAS, Contratista e Interventoría para tratar temas como: Entrega de Plan de trabajo ambiental, Acta de radicación ambiental y social, Informes de Gestión Ambiental, cronograma de revisión y ajustes informes ICA entre otros. (sept-21-21). Responsables. Consorcio CM Putumayo - Consorcio Reactivación Putumayo.

Con fecha 22 de septiembre de 2021, se desarrolló el comité de seguimiento semanal No 010, donde se trata la siguiente temática:

VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS PACTADOS SEGÚN EL ACTA ANTERIOR

1. Radicación APUS Corredor (sept-21-21). Responsable. Consorcio CM Putumayo. Contratista remitió vía correo electrónico los APUs de Sub Base Clase A para tramo K117 a K132 y Concreto Lanzado para punto crítico K115. Interventoría emite sus observaciones preliminares basada en las condiciones contractuales. Contratista indica que los APUs se encuentran en revisión por parte del equipo financiero y jurídico del Consorcio Constructor.

Contratista informa además que el consultor Geoandina está adelantando la revisión del diseño del punto crítico K115 remitido por INVIAS encontrando que la información de campo se encuentra incompleta. Se espera que presente sus observaciones ante Interventoría, con miras a la apropiación de los mismos. INVIAS expresa su disponibilidad para requerir cualquier complemento de información al diseñador. Interventoría recomienda que el diseño evaluado contemple la recuperación de banca y no simplemente el recubrimiento y protección del talud existente, dada la complejidad del punto a tratar.

2. Mesa de trabajo equipo socio ambiental INVIAS, Contratista e Interventoría para tratar temas como: Entrega de Plan de trabajo ambiental, Acta de radicación ambiental y social, Informes de Gestión Ambiental, cronograma de revisión y ajustes informes ICA entre otros. (sept-21-21). Responsables. Consorcio CM Putumayo - Consorcio Reactivación Putumayo.

La mesa de trabajo se desarrolló en la fecha estipulada. Los compromisos de la misma se relacionan en el listado correspondiente.

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

1. Requerimientos Interventoría Área Social

1. Atención a observaciones a informe mensual, plan de inversión y plan de trabajo de la gestión social. Interventoría informa que con respecto a la atención a observaciones a informe mensual de los meses de julio y agosto, al plan de inversión y plan de trabajo de la gestión social, el día de ayer 21 de septiembre como compromiso se quedó llevar a cabo una mesa de trabajo entre las profesionales sociales tanto de contratista como interventoría, la cual se efectuó hoy 22 de septiembre, en la cual se logró concertar las actividades de la gestión social que estarán incluidas en el plan de inversión. Se establecerá otra mesa de trabajo para la revisión y concertación del plan de trabajo de gestión social, la cual está pendiente de fecha.

Posteriormente, y como compromiso de comité anterior, la profesional social del contratista procede a presentar diapositivas con el avance que se tiene en cuanto a la gestión social llevada a cabo a la fecha.

2. Estado de compromisos adquiridos en la mesa de trabajo con cámara de comercio del Putumayo. En cuanto al compromiso adquirido en la mesa de trabajo se encuentra pendiente la programación de esta, de acuerdo a la disponibilidad de la funcionaria de la entidad. En dicha mesa se tiene previsto el acercamiento del administrador del consorcio CM Putumayo en la cual se indicaran los bienes y servicios que se requieren en obra. Interventoría se encuentra realizando el respectivo seguimiento.

3. Entrega de documentación previa al ingreso del personal. Referente a la entrega de documentación previa al ingreso del personal, se establecerá contacto con talento humano del consorcio para la verificación de la misma y compromisos de entrega en el corto plazo.

Varios:

Director Territorial de Invias Putumayo, solicita a las profesionales sociales de contratista como de interventoría organizar una reunión con los integrantes del comité de veeduría de Mocoa, en atención a la solicitud de veeduría realizada el día 16 de septiembre y así responder a las preguntas e inquietudes de la veeduría del proyecto. Se establece como fecha tentativa el próximo jueves 30 de septiembre 2021. Hora: 2:00 p.m.

Interventoría requiere al Director de Obra del Consorcio CM Putumayo, cumplir los requerimientos de manejo de la imagen institucional del Contratante, en los elementos de dotación del personal de obra. Director del consorcio informa que para el día 4 de octubre 2021, se dispondrá de la dotación completa según lo requerido.

Por parte del Gestor Ambiental de la SMA de INVIAS se recuerda el compromiso de entrega de Licencia Ambiental a los presidentes de las JAC de las veredas Guaduales, San Antonio y Campucana. Además recomienda la implementación de la imagen institucional en los vehículos con los que cuenta el consorcio y en el personal que se encuentra actualmente en el proyecto. Así mismo recomienda registrar todas las actividades que se llevan a cabo con las comunidades.

Por parte de Interventoría se solicita al consorcio CM Putumayo, la entrega del Plan de Generación de Empleo y contratación de mano de obra, establecer en un documento el procedimiento respectivo para dicha actividad. Así mismo se solicita la entrega del plan de capacitaciones con su cronograma para desarrollar con el personal en obra, en atención a la ficha de generación de fuentes de empleo. Contratista informa que actualizará el procedimiento y solicita una mesa de trabajo con interventoría para revisión y ajustes de los documentos para el día 1 de octubre 2021.

2. Requerimientos Interventoría Área Ambiental

Durante la mesa de trabajo socio ambiental efectuada el día 21 de Septiembre se avanzó en la temática correspondiente y se adquirió los compromisos relacionados.

3. Requerimientos Interventoría Área Técnica

1. Remisión de pólizas de Garantía por parte del Contratista de acuerdo con las observaciones emitidas por Interventoría. Se requiere su entrega a la mayor brevedad. Contratista se compromete para entregar lo solicitado en septiembre 26 de 2021.

2. Presentación cronograma de obra y estimativo presupuesto intervención sector 4.

Contratista insiste en que la remoción de derrumbes de gran magnitud implica una revisión previa desde el área de diagnóstico geotécnico y por tanto no es factible incluirlos dentro de las actividades a ejecutar en el corto plazo. Interventoría reitera que se han efectuado recorridos en conjunto con personal técnico de Obra, donde se ha identificado varias actividades que se pueden acometer en el sector como desmontes, reconformación de sub rasante, reposición de filtros, limpieza de estructuras de concreto, descolmatación de obras de drenaje y demás. Se requiere fecha de presentación de lo requerido.

CM informa que el consultor Geoandina estará a partir del 27 de septiembre en el sector 4 adelantando trabajo de inspección en campo sobre los puntos críticos identificados con anterioridad.

Director Territorial de Invias Putumayo, requiere que se agilice el tema de la intervención en el corredor existente, particularmente en cuanto al mejoramiento con adición de material en el tramo K117 a K132, dadas las condiciones de deterioro del sector y su efecto sobre la transitabilidad del carreteable.

Durante el mencionado comité se adquirió los siguientes compromisos:

Organizar reunión con los integrantes del comité de veeduría de Mocoa. (Sep-30-21). Responsable Contratista e Interventoría.

Verificación a instalaciones y dotación al personal con el que cuenta el Consorcio CM Putumayo. (Oct-05-21). Responsable Contratista e Interventoría.

Mesa de trabajo contratista e interventoría para revisión y ajustes al Plan de Generación de Empleo y contratación de mano de obra y programa de capacitaciones. (Oct-01-21). Responsable Contratista e Interventoría.

Entrega del informe mensual ambiental de julio 2021, informe mensual ambiental de agosto 2021 y Acta de radicación ambiental y social. (Sep-22-21). Responsable Contratista.

Subsanación a informes mensuales componente social de julio y agosto. (Sep-24-21). Responsable Contratista.

Entrega del Plan de trabajo ambiental. (Sep-24-21). Responsable Contratista.

Mesa de trabajo para definir pagos del PIA. (Sep-24-21). Responsable Contratista e Interventoría.

Radicación Pólizas de Garantía subsanadas según observaciones de Interventoría. (Sep-26-21). Responsable Contratista.

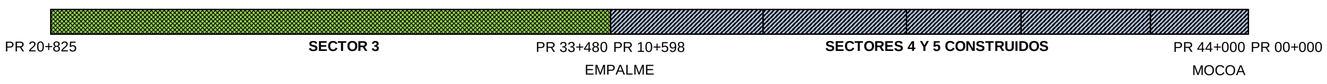
Definición de fecha para entrega de Programación y estimativo presupuesto Intervención Sector 4. (Sep-22-21). Responsable Contratista.

VIII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

* Revisión documental del Contrato de Interventoría y Obra.
* Supervision de Actividades programadas por el contratista
* Comité de Obra para revisión del estado contractual del proyecto, verificación de compromisos adquiridos por parte del Contratista e Interventoría.
* Consolidación de la Matriz de seguimiento del Contrato de Obra.
* Realización del Informe Semanal de Interventoría.
* Revisión y respuesta de correspondencia radicada por el Contratista.
* Remisión de Matriz socio-ambiental de las obligaciones pendientes en los actos administrativos de la ANLA
* Mesa de trabajo entre el Contratista e Interventoría revisión de matriz socio-ambiental de pendientes de obligaciones
* Reunión para definición de pendientes socio-ambientales y cesión de licencia ambiental entre Interventoría-Contratista-INVIAS
* Revisión Plan de Trabajo del Contratista

IX. ESQUEMA GRÁFICO ALCANCE DEL CONTRATO

RUTA No. 1003



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.

X. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Recorrido Puente Campucana K10+390



Acompañamiento a Profesionales ANLA



Acompañamiento a Profesionales ANLA

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XI. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
Se realizan requerimientos permanentes al Contratistaal respecto del avance de las actividades contractuales, con el fin de direccionar los resultados al cumplimiento del contrato.	
Se emiten comunicaciones permanentes al contratista encaminadas a recordar las obligaciones contractuales y se hace el respectivo seguimiento a las respuestas emitidas por el contratista.	
Se programado y coordina los comités de seguimiento semanal, con el Contratista y se generan compromisos de cumplimiento a las solicitudes contractuales realizadas por Interventoría que se evalúan en la semana siguiente.	FIRMA
Interventoría ha presentado las hojas de vida de los profesionales, Especialistas que acompañaran el proyectos para conformar los grupos Técnicos y Socio- Ambientales que atenderán los requerimientos contractuales del proyecto.	NOMBRE: **LUIS JOSE ORDOÑEZ SALCEDO** No. MAT: **25202-09493 CUN.**

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-2	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	1 DE 3	

FECHA: 30 (Día) 09 (Mes) 21 (Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO/CARRETERA: VARIANTE SAN FRANCISCO - MOCOA — TRAMO Y/O SECTOR(S): TRAMO 3 - MOCOA

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS – GRUPO TÚNEL ESTRATÉGICOS — DIRECCIÓN TERRITORIAL: PUTUMAYO — SEMANA No.: **013** (Numeración consecutiva) del 23 de septiembre de 2021 al 29 de septiembre de 2021

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: Ing. José Ricardo Burbano Bárcenas — GESTOR TÉCNICO DE PROYECT: Ing. Diana Marcela Pérez Lizcano

OBJETO CONTRATO DE OBRA: CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 3 (FRENTE MOCOA), DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030. — FECHA DE INICIO: 2 de julio de 2021

KM A MEJORAR: — KM A REHABILITAR: — KM A CONSTRUIR: 13,5 — No. PUENTES: l - (8Km) — OTROS: TUNELES : 4 (1.07Km)

CONTRATO DE OBRA:				**CONTRATO DE INTERVENTORÍA:**			
CONTRATISTA:	CONSORCIO CM PUTUMAYO			INTERVENTOR:	CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO		
INTEGRANTES:	CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A – 50% CONSTRUCTORA MECO S.A SUCURSAL COLOMBIA - 50%			INTEGRANTES:	HMV INGENIEROS LTDA 40% CONSULTORÍA EN INGENIERÍA INTEGRAL S.A.S.– 30% GRUPO INTERDISEÑOS S.A.S.– 30%		
CONTRATO No.	964 de 2021	VALOR INICIAL:	$ 541.389.953.817,00	CONTRATO No.	977 de 2021	VALOR INICIAL:	$ 47.999.892.900,00
PLAZO INICIAL:	114 Meses	ADICIONES:	$ -	PLAZO INICIAL:	114 Meses	ADICIONES:	$ -
PLAZO ACUMULADO:	114 Meses	VALOR ACUMULADO:	$ 541.389.953.817,00	PLAZO ACUMULADO:	114 Meses	VALOR ACUMULADO:	$ 47.999.892.900,00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

VIGENCIA	2021	2022	2023	2024
RECURSOS POR VIGENCIA	$ 30.528.000.000	$ 20.352.000.000	$ 30.528.000.000	$ 61.056.000.000
EJECUTADO	$ -	$ -	$ -	$ -

VIGENCIA	2025	2026	2027	2028
RECURSOS POR VIGENCIA	$ 71.232.000.000	$ 81.408.000.000	$ 76.320.000.000	$ 71.232.000.000
EJECUTADO	$ -	$ -	$ -	$ -

VIGENCIA	2029	2030
RECURSOS POR VIGENCIA	$ 61.056.000.000	$ 106.848.000.000
EJECUTADO	$ -	$ -

(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A): $ 541.389.953.817,00

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA: $ -

INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ -

AVANCE DE OBRA EN % (B/A):

OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)

TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA: $ -

PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:	SI	NO
		X

MES FACTURADO: N/A

VALOR FACTURA: $ - — FECHA FACTURA: N/A

PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF-NACION: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

INTERVENTORÍA

EJECUTADO ACUMULADO: $ 66.376.394,00

PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:	SI	NO
		X

MES FACTURADO: N/A

VALOR FACTURA: $ - — FECHA FACTURA: N/A

PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF NACION: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

III. AVANCE FÍSICO

TRAMO Y/O SECTOR(S):	ACUMULADO PROYECTO 1	2	TOTAL
ESTUDIOS Y DISEÑOS (%):	22%		#N/A
KM CON OBRAS DE ARTE (Km):			#N/A
KM MANTENIDOS (Km):			#N/A
KM BASE/SUBBASE (Km)			#N/A
KM PAVIMENTADOS (Km)			#N/A
PUENTES (Un)			#N/A
OTROS			#N/A

Los conceptos para determinar el avance físico serán definidos por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.

#N/A
#N/A
#N/A
#N/A
#N/A
#N/A
#N/A

MAQUINARIA Y EQUIPOS

TRAMO Y/O SECTOR(S):	1	2	TOTAL
Planta de concreto asfáltico			#N/A
Planta de trituración:			#N/A
Motoniveladoras:			#N/A
Retrocargadores:			#N/A
Vibrocompactadores:			#N/A
Volquetas:			#N/A
Otros:			#N/A

TRAMO Y/O SECTOR 1: — TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN: POR DEFINIR — PERMISO MINERO: SI ___ NO X — LICENCIA AMBIENTAL: SI ___ NO X

UBICACIÓN: ___ — PERMISO MINERO: SI ___ NO ___ — LICENCIA AMBIENTAL: SI ___ NO ___

OBSERVACIONES: el contratista manifiesta que ya tiene una solicitud radicada ante la Agencia Nacional de Minería para una autorización temporal sobre el Rio Mocoa y se está a la espera de la respuesta de viabilidad para iniciar el respectivo tramite ambiental. De igual manera, se ha adelantado un proceso con proveedores terceros sobre el Rio Mocoa ubicado a la altura de la salida vía Villa Garzón.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

	SI	NO	N/A	
ZONAS DE DEPOSITO	X			
LICENCIA AMBIENTAL:	X			
APROVECHAMIENTO FOREST	X			
CONCESIÓN DE AGUAS:	X			
OCUPACIÓN DE CAUCES:	X			
VERTIMIENTOS:	X			
EMISIONES:	X			
OTROS (Especificar cual)				

OBSERVACIONES: Los permisos ambientales como ZONAS DE DEPOSITO, APROVECHAMIENTO FORESTAL, CONCESION DE AGUAS, OCUPACION CAUCES, VERTIMIENTOS Y EMISIONES, se encuentra inmersos en la Licencia Ambiental otorgada mediante Resolucion 2170 de 2008 desde el Articulo Octavo (8) al Decimo (10).

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES: A continuación, se describen las actividades de Gestión Ambiental ejecutadas entre el 23 y el 29 de septiembre de 2021:

- Se realizó la revisión de los informes de gestión ambiental del mes de julio y agosto de 2021, radicados por el contratista mediante los comunicados No. 221-168-20210922000001 y No. 221-168-20210922000002 del 23 de septiembre de 2021. A partir de la revisión de la información, se generaron unas observaciones por parte de interventoría, las cuales fueron remitidas al contratista mediante correo electrónico del 27 de septiembre de 2021 y mediante comunicado Putumayo04-0176-21 del 28 de septiembre de 2021.
- El día 24 de septiembre de 2021, se realizó una mesa de trabajo entre el Contratista y la Interventoría, con el fin de concertar las actividades de reconocimiento de pago inmersas en el Plan de Inversión Ambiental remitido por el contratista el 27 de agosto de 2021. Una vez revisada la información, la interventoría le solicitó al contratista ajustar el formato MSOAMB-MN-IN-1-FR-2 en el sentido de incluir las actividades que serían objeto de pago y remitir un documento con su respectiva justificación, argumentando por que deben ser reconocidas para pago y la forma de pago, es decir, si se incluyen por Ítem No Previsto o Reembolso de Gastos, aclarando que la figura de reembolso de gastos no tiene un porcentaje de administración adicional. Para lo anterior, se acordó que el contratista entregue el documento de la justificación del pago de manera paulatina por actividades en la medida que se vayan definiendo los valores por cada actividad, presentando el primer reporte en el próximo comité socio ambiental a realizarse el 01 de octubre de 2021.
- El día 28 de septiembre de 2021, se realizó una mesa de trabajo en conjunto con el contratista, con el fin de socializar las observaciones generadas por la Interventoría para la Matriz de cumplimiento de Actos administrativos formato MSOAMB-MN-IN-2-FR-2 y la Matriz de cumplimiento PMA formato MSOAMB-MN-IN-2-FR-3, los cuales fueron remitidos por el contratista en los anexos del informe de gestión ambiental del mes de julio y agosto de 2021, mediante comunicados No. 221-168-20210922000001 y No. 221-168-20210922000002 del 23 de septiembre de 2021. Como resultado de esta mesa de trabajo, se definieron los ajustes puntuales a los formatos señalados y se adquirieron compromisos por parte del contratista para realizar la entrega de los informes mensuales pendientes.
- Mediante comunicado Putumayo04-0175-21 del 28 de septiembre de 2021, se solicitó al contratista, la entrega formal del formato MSOAMB-MN-IN-1-FR-1 Acta de radicación ambiental y social y sus anexos y el Plan de trabajo ambiental, de acuerdo con los compromisos pactados en el comité socio ambiental efectuado el 21 de septiembre de 2021, en el cual participó la SMA, contratista e interventoría.
- Mediante comunicado Putumayo04-0176-21 del 28 de septiembre de 2021, se remitieron al contratista, las observaciones a los informes de gestión ambiental de julio y agosto de 2021, los cuales fueron radicados por el contratista en los comunicados No. 221-168-20210922000001 y No. 221-168-20210922000002 del 23 de septiembre de 2021.

V. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALÚOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: Las zonas de intervención del proyecto están en una área de reserva, por lo que hasta el momento no se proyecta la adquisición de predios.

VI. GESTIÓN SOCIAL

TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	14	No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:	
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	14	No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:	
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:	Avenida Colombia - Cra 9 N. 21 - 108.
OTROS:			

OBSERVACIONES:

- Se continúa con la atención a la comunidad en el punto de Servicio de Atención a la Comunidad - SAU y se han recepcionado hojas de vida de acuerdo a los perfiles publicados.

- Se revisó buzones de sugerencias en las veredas de Guaduales, Campucana. No se encontraron PQRS.

- El 23 de septiembre 2021, se llevó a cabo reunión con líderes comunitarios de Guaduales, Campucana y San Antonio y se resolvieron inquietudes por parte del consorcio CM frente al portafolio de servicios, especialmente en lo relacionado a alquiler de vehículos y vigilancia privada.

- Se realizó visita de verificación a la vereda Campucana, la cual surgió de la visita realizada por ANLA; se efectuó recorrido con personal técnico y social y la comunidad, en donde manifestaron que se radicaron en el contrato anterior solicitudes por unas afectaciones y que no se respondieron en su momento.

- Se realizó mesa de trabajo para ajustes a las actividades del plan de trabajo de la gestión social para la obra.

- Se participó en comité semanal de obra.

VII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

COMUNICACIONES:

Mediante comunicación Putumayo 04-168-21 del 23 de septiembre de 2021, Interventoría radica ante la Dirección Territorial INVIAS Putumayo, el concepto de especialistas acerca del diseño del punto crítico K115 denominado El Mirador, solicitando al Consultor efectuar los sjustes requeridos.

Mediante comunicación Putumayo 04-171-21 del 24 de septiembre de 2021, Interventoría radica ante la Entidad Contratante, las hojas de vida de los líderes de integración, a fin de solicitar su vinculación.

Con la presente se remite la hoja de vida de los dos profesionales relacionados a continuación, a quienes se proponen para ocupar el cargo de Líder de Integración para el contrato de la referencia:

· Oscar Lisandro Pastrana Andrade – CC 7.714.004

· Luis Eduardo Castillo Cabrera – CC 14.220.942

Mediante comunicación Putumayo 04-175-21 del 28 de septiembre de 2021, Interventoría radica ante el Contratista la solicitud de cumplimiento que se relaciona a continuación:

Considerando lo pactado durante el comité socio ambiental efectuado el 21 de septiembre de 2021, en el cual participó la SMA, Contratista e Interventoría, informamos que no se cumplieron los compromisos adquiridos por parte del Contratista, en el sentido de radicar formalmente a la Interventoría el formato MSOAMB-MN-IN-1-FR-1 Acta de radicación ambiental y social y sus anexos con compromiso de entrega para el 22 de septiembre de 2021 y el Plan de trabajo ambiental con compromiso de entrega para el 24 de septiembre de 2021. De acuerdo con lo anterior, se solicita remitir de inmediato los documentos señalados, teniendo en cuenta que son de obligación del Contratista y que han sido solicitados de manera reiterada por parte de esta Interventoría.

Mediante comunicación Putumayo 04-176-21 del 28 de septiembre de 2021, Interventoría radica ante el Contratista las Observaciones a los informes de gestión ambiental del mes de julio y agosto de 2021.

Una vez revisada la información contenida en los informes de gestión ambiental del mes de julio y agosto de 2021, radicados mediante sus comunicaciones No. 221-168-20210922000001 y No. 221-168-20210922000002 del 23 de septiembre de 2021, nos permitimos solicitar se atienda las siguientes observaciones:

Informe ambiental mes de julio 2021

1. La Matriz de cumplimiento de Actos administrativos formato MSOAMB-MN-IN-2-FR-2 y la Matriz de cumplimiento PMA formato MSOAMB-MN-IN-2-FR-3, serán objeto de mesa de trabajo con los profesionales y especialistas ambientales de la interventoría y contratista, la cual está programada para el día 28 de septiembre de 2021.

2. Anexo N° 5 Generación de Residuos Sólidos: corregir la fecha del periodo de reporte. Los profesionales que aprueban el formato deben ser el residente y la especialista ambiental del Contratista, ya que es un formato de manejo interno. Por tal motivo se recomienda manejar los formatos de su SGI correspondiente.

3. Anexo No. 11: el formato elaborado debe tener la versión del documento y referenciarse de acuerdo su SGI, este formato debe ser un documento interno.

4. Incluir las firmas digitales en los formatos INVIAS, según lo acordado en comité socio ambiental del 21-09-2021.

5. Incluir los programas y proyectos del Plan de Seguimiento y Monitoreo en el reporte del formato trimestral formato MSOAMB-MN-IN-1-FR-10 y en la matriz de cumplimiento PMA formato MSOAMB-MN-IN-2-FR-3.

6. Revisar que todos los formatos tengan la misma fecha de finalización del contrato.

Informe ambiental mes de agosto 2021

1. La Matriz de cumplimiento de Actos administrativos formato MSOAMB-MN-IN-2-FR-2 y la Matriz de cumplimiento PMA formato MSOAMB-MN-IN-2-FR-3, serán objeto de mesa de trabajo con los profesionales y especialistas ambientales de la interventoría y contratista, la cual está programada para el día 28 de septiembre de 2021.

2. Anexo N° 5 Generación de Residuos Sólidos: los profesionales que aprueban el formato deben ser el residente y la especialista ambiental del Contratista, ya que es un formato de manejo interno. Por tal motivo se recomienda manejar los formatos de su SGI o SGA correspondiente.

3. Anexo No. 11: el formato elaborado debe tener la versión del documento y referenciarse de acuerdo su SGI, este formato debe ser un documento interno.

4. Incluir las firmas digitales en los formatos INVIAS, según lo acordado en comité socio ambiental del 21-09-2021.

5. Incluir los programas y proyectos del Plan de Seguimiento y Monitoreo en el reporte del formato trimestral formato MSOAMB-MN-IN-1-FR-10 y en la matriz de cumplimiento PMA formato MSOAMB-MN-IN-2-FR-3.

6. Revisar que todos los formatos tengan la misma fecha de finalización del contrato.

Teniendo en cuenta lo anterior, se le solicita al contratista atender estas observaciones a la mayor brevedad posible y radicar nuevamente a la interventoría los informes de gestión ambiental de julio y agosto de 2021, con el fin de tener los documentos ajustados antes de la próxima reunión con la SMA, programada para el día 01 de octubre de 2021.

Finalmente, respecto a lo manifestado en sus comunicaciones No. 221-168-20210922000001 y No. 221-168-20210922000002, referente a que el informe mensual ajustado del mes de Julio y Agosto de 2021 se entregan en los formatos INVIAS acordados conjuntamente con Interventoría, nos permitimos aclarar que los formatos a presentar en los informes mensuales están definidos en el Apéndice D Gestión Ambiental, más no son acordados conjuntamente entre el Contratista y la Interventoría.

De igual manera, en lo manifestado en su comunicación No. 221-168-20210922000002, referente a que el informe mensual del mes de Agosto de 2021 se radicó en los plazos establecidos juntamente con interventoría, se aclara que el plazo para la entrega de los informes mensuales se encuentra establecido en el Apéndice D y corresponde a los cinco (5) días calendario del vencimiento del periodo respectivo, por lo tanto, la interventoría en ningún caso ha acordado con el contratista que la entrega de los informes mensuales se realice en fechas posteriores a las establecidas en el Apéndice D.

Mediante comunicación Putumayo 04-179-21 del 28 de septiembre de 2021, Interventoría radica ante la Entidad Contratante la solicitud de personal adicional para ambos frentes de Obra como sigue:

Por medio de la presente nos permitimos solicitar muy respetuosamente, su debida aprobación para el ingreso del personal de Interventoría que relacionamos así:

· **TOPÓGRAFO INSPECTOR:** (1) Para inicio de actividades de supervisión del sector de Mallama - Ricaurte.

· **CADENERO:** (2) Para inicio de actividades de supervisión del sector de Mallama - Ricaurte.

· **LABORATORISTA INSPECTOR:** (1) Para inicio de actividades de supervisión del sector de Mallama - Ricaurte.

· **AUXILIAR DE LABORATORIO**: (1) Para inicio de actividades de supervisión del sector de Mallama - Ricaurte.

· **INSPECTOR SST**: (1) Para inicio de actividades de supervisión del sector de Mallama - Ricaurte.

· **CAMPAMENTERA**: (2) Para Campamento y Oficinas San Francisco y Mocoa.

· **SECRETARIA**: (1) Para Campamento y Oficinas Mocoa.

Lo anterior para atender los requerimientos contractuales, debido a el próximo inicio de actividades de obra en el frente de Mallama – Ricaurte.

Mediante comunicación Putumayo 04-182-21 del 29 de septiembre de 2021, Interventoría radica ante el Contratista su solicitud de Entrega Informe de Avance Mensual de Sostenibilidad

Debido a que el ingeniero Edwin Gerardo Martelo Bolívar aprobado por la Interventoría para liderar y responder por el Componente de Sostenibilidad del Contrato, no asistió al primer Comité de Sostenibilidad realizado el pasado 31 de agosto, mediante correo electrónico del 23 de septiembre dirigido al ingeniero David Leonardo Moreno Cristancho (Director de Estrategia y Sostenibilidad de Construcciones El Cóndor S.A.), la Interventoría solicitó al contratista CONSORCIO CM PUTUMAYO hacer entrega el día 27 de septiembre de un Informe de Avance Mensual de Sostenibilidad con corte al 25 del mes. A la fecha la Interventoría no ha recibido el Informe solicitado, por lo tanto, se requiere al Contratista para que de manera inmediata haga entrega de lo solicitado.

Vale la pena precisar que la solicitud hace parte de las tareas regulares que debe atender el profesional aprobado por la Interventoría para el cargo Especialista en Sostenibilidad tal como está contemplado en el Anexo 1 – Anexo Técnico numeral 7.1.5. Especialistas. Por tal razón, esta Interventoría reitera la petición para el contratista CONSORCIO CM PUTUMAYO de hacer entrega el 27 de cada mes con corte al 25 del Informe de Avance Mensual del Componente de Sostenibilidad, toda vez que esta información es requerida para la elaboración del Informe Mensual que debe presentar el equipo de la Interventoría a la Dirección Técnica del Instituto Nacional de Vías.

Se recuerda al contratista CONSORCIO CM PUTUMAYO que los informes mensuales de sostenibilidad y los formatos de cálculo de huella de carbono y consumo de energía deben estar firmados por el profesional aprobado por la Interventoría para el cargo de Especialista en Sostenibilidad ingeniero Edwin Gerardo Martelo Bolívar.

Para finalizar solicitamos que los informes de avance mensual con sus respectivos anexos, sean remitidos al correo electrónico correspondencia.putumayo@gmail.com con copia al correo aplopez@integral.com.co perteneciente a la Especialista en Sostenibilidad de la Interventoría.

REUNIONES Y/O RECORRIDOS:

Con fecha 29 de septiembre de 2021, se llevó a cabo el comité de seguimiento programado donde se trató la siguiente temática:

VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS PACTADOS SEGÚN EL ACTA ANTERIOR

1. Organizar reunión con los integrantes del comité de veeduría de Mocoa. (sept-30-21). Resp. Contratista e Interventoría.

La reunión fue organizada con aprobación del Director Territorial INVIAS, con participación de las áreas sociales de Obra e Interventoría. Se espera la asistencia del veedor, quien ha manifestado que hasta no disponer de copias de los contratos de obra 407 de 2010, 1111 de 2021 y 964 de 2021, no participaría en el mencionado comité.

2. Verificación a instalaciones y dotación al personal con el que cuenta el Consorcio CM Putumayo. (oct-05-21). Resp. Contratista e Interventoría.

Contratista manifiesta mantener su compromiso para la mencionada fecha.

3. Mesa de trabajo contratista e interventoría para revisión y ajustes al Plan de Generación de Empleo y contratación de mano de obra y programa de capacitaciones. (oct-01-21). Resp. Contratista e Interventoría.

Contratista e Interventoría mantienen su compromiso para la fecha establecida.

4. Entrega del informe mensual ambiental de julio 2021, informe mensual ambiental de agosto 2021 y Acta de radicación ambiental y social. (sept-22-21). Resp. Contratista.

Acta de Radicación se entregó el 29 de septiembre de 2021. Entrega de Informes para 30 de septiembre de 2021.

5. Subsanación a informes mensuales componente social de julio y agosto. (sept-24-21). Resp. Contratista.

Se cumplió en septiembre 27 de 2021.

6. Entrega del Plan de trabajo ambiental. (sept-24-21). Resp. Contratista.

Contratista indica que está avanzando en el tema con conocimiento de Interventoría. Se espera entregar en oct-05-21.

7. Mesa de trabajo para definir pagos del PIA. (sept-24-21). Resp. Contratista e Interventoría.

Se realizó en la fecha estipulada con area jurídica del Contratista donde Interventoría socializó su posición con base en lo estipulado en el Contrato y sus anexos socio ambientales. Interventoría solicita que no se dilate más el tema y se apegue a las condiciones contractuales.

8. Radicación Pólizas de Garantía subsanadas según observaciones de Interventoría. (sept-24-21). Resp. Contratista.

Contratista radicó lo requerido.

9. Definición de fecha para entrega de Programación y estimativo presupuesto Intervención Sector 4. (sept-22-21). Resp. Contratista.

FECHA	30 (Día)	09 (Mes)	21 (Año)

Contratista propone nueva visita conjunta con Interventoría para oct-02-21 al sector 4, a fin de evaluar, con base en el informe de Geoandina, los puntos reales de intervención inmediata.

10. Complemento sustentación conceptual de la solicitud de modificación a las condiciones contractuales mediante prórroga del plazo de Pre Construcción, según lo requerido por la Gestora del Proyecto. (sept-22-21). Resp. Contratista.

Lo solicitado se radicó el día 29 de septiembre de 2021 por parte del Contratista.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1. Informe de Gestión Social

2. Informe de Gestión Ambiental

3. Área Técnica

Varios

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

1. Informe de Gestión Social

Por parte de CM Putumayo se informa en lo referente al avance de la gestión social lo siguiente: se llevo a cabo los días 22 y 24 de septiembre mesas de trabajo para la revisión y ajustes al plan de inversión y plan de trabajo para la gestión social.

El día 23 de septiembre se efectuó reunión con los líderes comunitarios de las veredas Guaduales, San Antonio y Campucana, Administrador de obra y profesional social de Consorcio CM Putumayo, en torno a la atención de inquietudes frente al portafolio de servicios, especialmente en lo relacionado a alquiler de vehículos y vigilancia privada.

El mismo día se realizó una visita de verificación a la vereda Campucana, la cual surgió de la visita realizada por ANLA; se realizó recorrido con personal técnico y social tanto de contratista como de interventoría y la comunidad, la comunidad manifestó que se radicaron en el contrato anterior solicitudes y que no se respondieron en su momento. Entre las cuales están: 1. Construcción de cabezote de una obra ubicada en la vía industrial que indican fue utilizada por el contratista inicial del proyecto (acceso al salón comunal). 2. Afectación al acceso que se vio interceptado por la vía, solicitaron adecuar acceso para empalmar con la vía (acceso a escuela Campucana). 3. Restitución del acueducto veredal afectado durante las actividades de explanación del contrato anterior.

En el recorrido, se aclaró a la comunidad que se efectuara revisión documental de lo expuesto buscando indagar la trazabilidad. Se proyectó hacer un nuevo acercamiento con la comunidad, una vez se realice el inicio efectivo de los trabajos constructivos en el sector para así retomar el tema.

Se continuó en la semana con la recepción de hojas de vida y se brindó atención a la comunidad en el punto SAU.

Se realizó inducción al personal, de acuerdo a la ficha del programa de gestión social del PMA.

El día 29 de septiembre se radicó a interventoría comunicado informando el estado del programa de arqueología preventiva.

2. Informe de Gestión Ambiental

Respecto al componente ambiental, se revisó el cumplimiento de los compromisos ambientales adquiridos por el contratista en el comité socio ambiental efectuado el 21 de septiembre de 2021, para lo cual el contratista manifiesta que ya se han entregado los informes de gestión ambiental del mes de julio y agosto de 2021, el acta de radicación ambiental y social y que se está trabajando en la elaboración del cronograma del plan de trabajo ambiental, de igual manera menciona que el martes 28 de septiembre de 2021 se realizó una mesa de trabajo en conjunto con la interventoría y se convino que en el oficio de aprobación de los informes mensuales se haría una observación para los próximos informes.

Teniendo en cuenta lo anterior, la interventoría aclara que si bien se dio cumplimiento a la entrega de los informes mensuales, estos aún presentan observaciones y que lo acordado en la mesa de trabajo del 28 de septiembre, fue aprobar los informes una vez cumplan con los ajustes requeridos y en el oficio de aprobación se haría la observación sobre la necesidad de actualizar la matriz de actos administrativos en los próximos informes según se requiera. Así mismo, se explica que el acta de radicación ambiental se recibió hoy 29 de septiembre, es decir, posterior a la fecha pactada en comité y que el plan de trabajo ambiental aún no ha sido radicado por parte del contratista, a pesar de que la fecha de entrega según compromiso era el 24 de septiembre de 2021.

Posteriormente, se solicita informar sobre la mesa de trabajo programada para la revisión del Plan de Inversión Ambiental, para lo cual la interventoría expone que esta mesa de trabajo fue realizada el 24 de septiembre de 2021 en conjunto con el contratista y asistió el área ambiental y jurídica de las partes, con el fin de concertar las actividades de reconocimiento de pago del Plan de Inversión Ambiental remitido por el contratista. También se informa que el compromiso de esta mesa de trabajo por parte del contratista, es presentar el formato MSOAMB-MN-IN-1-FR-2 Plan de Inversión ambiental ajustado y un documento con la justificación técnica, jurídica y contractual de las actividades que serán objeto de reconocimiento de pago por la bolsa ambiental, por lo cual se acordó que el contratista entregue el documento de la justificación del pago de manera paulatina por actividades en la medida que se vayan definiendo los valores por cada actividad, presentando el primer reporte en el próximo comité socio ambiental a realizarse el 01 de octubre de 2021.

3. Área Técnica

Estado de apropiación de diseños sector K115 Mirador.

Contratista informa que el Consultor Geoandina está evaluando la información recibida y emitirá su concepto antes del 05 de octubre de 2021.

Cronograma de actividades sobre sector 4.

Contratista informa que el proximo 04 de octubre de 2021 se realizará una mesa de trabajo para concertar los APUs propuestos para intervención de los sectores 1 y 4 con participación de directores de obra y residentes de Interventoría de ambos frentes de obra.

Radicación APUs items no contemplados atención puntos críticos K115 y mejoramiento con adición de material corredor existente.

Contratista informará a Interventoría si acata las observaciones propuestas o se apoya en conceptos jurídicos para insistir en sus pretensiones de incremento y modificación de precios unitarios, el próximo 01 de octubre de 2021.

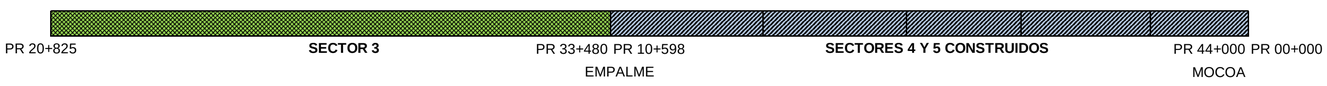
COMPROMISOS PACTADOS	**FECHA DE CUMPLIMIENTO**	**RESPONSABLES**
Verificación a instalaciones y dotación al personal con el que cuenta el Consorcio CM Putumayo	Octubre 05 de 2021	Contratista e Interventoría
Mesa de trabajo contratista e interventoría para revisión y ajustes al Plan de Generación de Empleo y contratación de mano de obra y programa de capacitaciones.	Octubre 01 de 2021	Contratista e Interventoría
Entrega del informe mensual ambiental de julio 2021, informe mensual ambiental de agosto 2021 y Acta de radicación ambiental y social.	Septiembre 30 de 2021	Contratista
Entrega del Plan de trabajo ambiental.	Octubre 05 de 2021	Contratista
Mesa de trabajo para definir pagos del PIA	Septiembre 24 de 2021	Contratista e Interventoría
Recorrido Conjunto Contratista e Interventoría sector 4 para identificación de puntos de Intervención en el corto plazo	Octubre 02 de 2021	Contratista e Interventoría
Informe Diagnóstico Técnico Geoandina para apropiación del diseño Geotécnico del punto K115 El Mirador por parte de CM Putumayo.	Octubre 05 de 2021	Contratista
Definición propuesta APUs puntos críticos K115 Mirador y mejoramiento con adición de material corredor existente.	Octubre 01 de 2021	Contratista

VIII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

* Revisión documental del Contrato de Interventoría y Obra.
* Supervision de Actividades programadas por el contratista
* Comité de Obra para revisión del estado contractual del proyecto, verificación de compromisos adquiridos por parte del Contratista e Interventoría.
* Consolidación de la Matriz de seguimiento del Contrato de Obra.
* Realización del Informe Semanal de Interventoría.
* Revisión y respuesta de correspondencia radicada por el Contratista.
* Remisión de Matriz socio-ambiental de las obligaciones pendientes en los actos administrativos de la ANLA
* Mesa de trabajo entre el Contratista e Interventoría revisión de matriz socio-ambiental de pendientes de obligaciones
* Reunión para definición de pendientes socio-ambientales y cesión de licencia ambiental entre Interventoría-Contratista-INVIAS
* Revisión Plan de Trabajo del Contratista

IX. ESQUEMA GRÁFICO ALCANCE DEL CONTRATO

RUTA No. 1003



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.

X. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Atención Comunidad Campucana K10+390



Atención Comunidad Campucana



Inquietudes Comunidad Portafolio de servicios

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XI. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	**DIRECTOR DE INTERVENTORÍA**
Se realizan requerimientos permanentes al Contratistaal respecto del avance de las actividades contractuales, con el fin de direccionar los resultados al cumplimiento del contrato.	
Se emiten comunicaciones permanentes al contratista encaminadas a recordar las obligaciones contractuales y se hace el respectivo seguimiento a las respuestas emitidas por el contratista.	
Se programado y coordina los comités de seguimiento semanal, con el Contratista y se generan compromisos de cumplimiento a las solicitudes contractuales realizadas por Interventoría que se evalúan en la semana siguiente.	FIRMA
Interventoría ha presentado las hojas de vida de los profesionales, Especialistas que acompañaran el proyectos para conformar los grupos Técnicos y Socio- Ambientales que atenderán los requerimientos contractuales del proyecto.	NOMBRE: **LUIS JOSE ORDOÑEZ SALCEDO**
	No. MAT: **25202-09493 CUN.**

8.5 CONTRATO DE INTERVENTORÍA 977 DE 2021 FORMATOS [MINFRA]

8.5.1 Equipo Contrato de Interventoría MINFRA-MN-IN-15-FR-5.

8.5.2 Personal Contrato de Interventoría MINFRA-MN-IN-15-FR-7.

8.5.3 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría MINFRA-MN-IN-15-FR-9.

8.5.4 Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría MINFRA-MN-IN-15-FR-13.

8.5.5 Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría MINFRA-MN-IN-15-FR-16.

8.5.6 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría MINFRA-MN-IN-15-FR-18

FECHA: 5 (Día) 10 (Mes) 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS – GRUPO TÚNELES ESTRATÉGICOS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO

CONTROL DIARIO DEL EQUIPO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

MES DE INFORME MENSUAL: **1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021** **CONTRATO No.** 977 DE 2021 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** Variante San Francisco - Mocoa

INTERVENTORÍA: **CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO** **SECTOR:** 2 - SAN FRANCISCO y 3 - MOCOA

EQUIPO	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	
NIVEL DE PRECISIÓN 1	PENDIENTE - INGRESO ETAPA PRECONSTRUCCION																															
ESTACION TOTAL 1	PENDIENTE - INGRESO ETAPA PRECONSTRUCCION																															
EQUIPO MENOR TOPOGRAFÍA 1	PENDIENTE - INGRESO ETAPA PRECONSTRUCCION																															
EQUIPO LABORATORIO	PENDIENTE - INGRESO ETAPA PRECONSTRUCCION																															
CAMIONETA 1	ICW939-CHEVROLET-2000CC-2015- TRAKER	I	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	I	I	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	
CAMIONETA 2	WPU524-MITSUBISHI-SPORTERO	I	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA: Se encuentra en la Etapa de Pre-Construcción y se han realizado recorridos de verificación del proyecto con los profesionales vinculados.

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva)
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie)

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS: **N/A**

CONVENCIONES: **ACTIVO= A; INACTIVO= I.**

Firma
Nombre: LUIS JOSÉ ORDOÑEZ SALCEDO
Director de Interventoría
Matrícula No. 25202-09493 CUN.

Firma
Nombre: JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula No.: 52202-46096 NRÑ

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Dirección Territorial

FECHA: 5 (Día) 10 (Mes) 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS – GRUPO TÚNEL ESTRATÉGICOS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO

CONTROL DIARIO DEL PERSONAL DE INTERVENTORÍA

MES DEL INFORME: 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021 **CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.** **977 de 2021** **CARRETERA Y/O PROYECTO:** Variante San Francisco - Mocoa

INTERVENTOR: **CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO** **SECTOR:** 2 - SAN FRANCISCO y 3 - MOCOA

NOMBRE	CARGO	DIAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	
Luis Jose Ordoñez Salcedo	Director Interventoría	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Cesar Raul Gonzalez Erazo	Ingeniero Residente Interventoría	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Luis Alberto Castillo Jojoa	Ingeniero Residente Interventoría	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Luis Vicente Calderon	Ingeniero Residente Interventoría	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Angela Marìa Velez Pardo	Especialista Ambiental	X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		
Juan Carlos Olarte Guarin	Especialista en Geología y/o Geotecnia														X		X		X		X		X		X		X		X		X	
Silvia Yadira Castro Moreno	Especialista en Pavimentos y/o Vías																						X				X		X			
Ricardo Alejandro Zapata Montoya	Especialista en Estructuras								X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X	
Josè Guillermo Mansilla Rivera	Especialista en Hidráulica e Hidrología																				X		X		X		X		X		X	
Publio Giovanny Barrera Mejia	Especialista en Diseño Geométrico		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X	
Angela Patricia Lopez Marin	Especialista en Sostenibilidad														X		X		X		X		X		X		X		X		X	
Zamira Jadiye Còrdoba Erazo	Profesional Social	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Juanita Milena Buchelly Ruiz	Profesional Social	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Jhoana Gomez Barco	Profesional Ambiental	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Wilson Guerrero Timana	Profesional Ambiental	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Luz Marina Ortega Ochoa	Profesional de Aseguramiento o Gestión de la Calidad														X		X		X		X		X		X		X		X		X	
Gloria Patricia Pedroza Ballesteros	Abogada								X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X	
Yolima Del Rocio Lopez Lagos	Secretaria	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA: En este monento el proyecto de encuentra en la Etapa de Pre-Construccion.

(Relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva)

Firma
Nombre: LUIS ALBERTO CASTILLO JOJOA
Residente de Interventoría
Matrícula No. : 52202107821 NRÑ

Firma
Nombre: JOSE RICARDO BURBANO BÁRCENAS
Supervisor Contrato de Interventoría
Matricula No.: 52202-46096 NRÑ

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-9	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	1 DE 1	

FECHA: 5 (Día) 10 (Mes) 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS – GRUPO TÚNELES ESTRATÉGICOS

DIRECCIÓN TERRITORIAL: PUTUMAYO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 977 DE 2021

INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO

MES INFORME MENSUAL: 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE 2021

CARRETERA Y/O PROYECTO: Variante San Francisco - Mocoa

SECTOR: 2 - SAN FRANCISCO y 3 - MOCOA

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor
2021	C-2401-0600-123-0-2401008-02	Variante San Francisco - Mocoa	54	NACION	PRINCIPAL	$ 2.389.892.900
2021	C-2401-0600-123-0-2401023-02	Variante San Francisco - Mocoa	54	NACION	PRINCIPAL	$ 10.000.000
			TOTAL			**$ 2.399.892.900**

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 47.999.892.900**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total	Anticipo Amortizado	Saldo Anticipo por Amortizar	Saldo Registro Presupuestal No._ De (Día/Mes/Año)	Valor Total Ejecutado Acumulado	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
1	JULIO DE 2021	$ 55.775.009	$ 10.597.252	$ 66.372.261	0	0	$ 2.333.520.639	$ 66.372.261	$ 47.933.520.639		
2	AGOSTO DE 2021	$ 111.391.256	$ 21.164.339	$ 132.555.595	0	0	$ 2.200.965.044	$ 198.927.856	$ 47.800.965.044		
3	SEPTIEMBRE DE 2021	$ 171.906.690	$ 32.662.271	$ 204.568.961	0	0	$ 1.996.396.083	$ 403.496.817	$ 47.596.396.083		
TOTALES		$ 339.072.955	$ 64.423.862	$ 403.496.817	$ -	$ -	$ 1.996.396.083	$ 403.496.817	$ 47.596.396.083		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

NOTAS:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: LUIS JOSÉ ORDOÑEZ SALCEDO
Director de Interventoría
Matrícula No. 25202-09493 CUN.

Firma
Nombre: JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula No.: 52202-46096 NRÑ

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

FECHA: 30 (Día) 9 (Mes) 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS – TÚNEL ESTRATÉGICOS **GRUPO**

DIRECCIÓN TERRITORIAL: PUTUMAYO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 977 DE 2021

INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: SEPTIEMBRE DE 2021

CARRETERA Y/O PROYECTO: Variante San Francisco - Mocoa

SECTOR: 2 y 3 - SAN FRANCISCO - MOCOA

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO	SALARIO / HONORARIOS	Indice Base Cotización (I.B.C.)	1. SEGURIDAD SOCIAL			PARAFISCALES		
						ARL	EPS	PENSION	CAJA	SENA	ICBF
1	Luis Jose Ordoñez Salcedo	3.021.742	Director de Interventoría	$ 9.000.000,00	$ 7.917.000,00	$ 661.200,00	$ 1.187.500,00	$ 1.567.500,00	$ 380.000,00	$ -	$ -
2	Luis Alberto Castillo Jojoa	12.751.629	Ingeniero Residente	$ 5.500.000,00	$ 4.983.334,00	$ 416.300,00	$ 239.200,00	$ 986.700,00	$ 239.200,00	$ -	$ -
3	César González Erazo	98.385.998	Ingeniero Residente	$ 5.500.000,00	$ 4.983.334,00	$ 416.300,00	$ 239.200,00	$ 986.700,00	$ 239.200,00	$ -	$ -
4	Luis Vicente Calderón	97.480.779	Ingeniero Residente	$ 5.500.000,00	$ 4.983.334,00	$ 416.300,00	$ 239.200,00	$ 986.700,00	$ 239.200,00	$ -	$ -
5	Juanita Buchelly Ruiz	690.555.410	Residente Social	$ 3.700.000,00	$ 3.354.446,00	$ 280.096,00	$ 161.013,00	$ 637.345,00	$ 93.800,00		
6	Zamira Cordoba	69.008.435	Residente Social	$ 3.700.000,00	$ 3.354.446,00	$ 280.096,00	$ 161.013,00	$ 637.345,00	$ 93.800,00		
7	Johana Gómez Barco	1.085.245.647	Residente Ambiental	$ 4.000.000,00	$ 3.626.428,00	$ 302.807,00	$ 174.069,00	$ 689.021,00	$ 58.700,00		
8	Wilson Guerrero Timaná	97.472.587	Residente Ambiental	$ 4.000.000,00	$ 3.626.428,00	$ 302.807,00	$ 174.069,00	$ 689.021,00	$ 58.700,00		
9	Yolima López	69.055.528	Asistente Administrativa	$ 1.100.000,00	$ 997.268,00	$ 83.272,00	$ 47.869,00	$ 189.481,00	$ 17.600,00		
10	Angela Marìa Velez Pardo	43.523.032	Especialista Ambiental	$ 8.000.000,00	$ 6.066.667,00	$ 422.300,00	$ 242.700,00	$ 970.700,00	$ 242.700,00	$ -	$ -
11	Juan Carlos Olarte Guarin	71.362.402	Especialista en Geología y/o Geotecnia	$ 8.000.000,00	$ 8.548.348,00	$ 44.700,00	$ 1.068.600,00	$ 1.367.800,00	$ 342.000,00	$ 171.000,00	$ 256.500,00
12	Sivia Yadira Castro Moreno	52.279.377	Especialista en Pavimentos y/o Vías	$ 8.000.000,00	$ 7.000.000,00	$ 487.200,00	$ 280.000,00	$ 1.120.000,00	$ 280.000,00	$ -	$ -
13	Ricardo Alejandro Zapata Montoya	71.793.356	Especialista en Estructuras	$ 8.000.000,00	$ 9.078.121,00	$ 221.200,00	$ 1.134.800,00	$ 1.452.500,00	$ 363.200,00	$ 181.600,00	$ 272.400,00
14	Publio Giovanny Barrera Mejia	74.377.706	Especialista en Diseño Geométrico	$ 8.000.000,00	$ 7.000.000,00	$ 487.200,00	$ 280.000,00	$ 1.120.000,00	$ 280.000,00	$ -	$ -
15	Luz Marina Ortega Ochoa	23.856.337	Profesional de Aseguramiento o Gestión	$ 4.000.000,00	$ 12.300.000,00	$ 856.100,00	$ 1.537.500,00	$ 1.968.000,00	$ 492.000,00	$ 246.000,00	$ 369.000,00
TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES				$ 86.000.000,00							

NOTAS:

1. El total de costos de personal del presente mes debe coincidir con el valor de costos de personal relacionado en el Acta de costos correspondiente.
2. Es responsabilidad de la Interventoría efectuar los pagos de seguridad social y aportes parafiscales de acuerdo con la normatividad vigente respecto del personal vinculado al contrato.

Firma
Nombre: LUIS JOSÉ ORDOÑEZ SALCEDO
Director de Interventoría
Matrícula No. 25202-09493 CUN.

Firma
Nombre: JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula No.: 52202-46096 NRÑ

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del Contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Dirección Territorial.

El Suscrito Representante Legal de:

CONSORCIO REACTIVACIÒN PUTUMAYO
NIT. 901.476.351-1

CERTIFICA QUE:

1. En mi calidad de Representante Legal del **CONSORCIO REACTIVACIÒN PUTUMAYO**, he efectuado los procedimientos de revisión con el propósito de verificar el pago efectuado por la Compañía por concepto de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos Laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), de acuerdo con lo establecido en la ley 789 del 27 de Diciembre de 2002, durante el mes de julio 2021.

2. Que el **CONSORCIO REACTIVACIÒN PUTUMAYO,** no se encuentra en mora por los aportes al sistema de pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje referente al pago de sus empleados causados por el mes de julio de 2021, y a los sistemas de salud por el mes de agosto de 2021, esta obligación se ha cumplido durante el último mes a la certificación de este periodo.

3. Que el **CONSORCIO REACTIVACIÒN PUTUMAYO,** ha realizado los pagos de salarios a corte del mes de agosto de 2021.

La presente certificación se expide a los un (1) días del mes de septiembre de 2021, para ser presentada al INSTITUTO NACIONAL DE VÌAS (INVIAS) y no podrá ser utilizada para ningún otro propósito.

OSCAR JIMÉNEZ CELY
C.C. 4.239.374
Representante Legal
CONSORCIO REACTIVACIÒN PUTUMAYO

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO identificado(a) con NI 901476351 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para CESAR RAUL GONZALEZ ERAZO identificado(a) con CC 98385998

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización	
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9424642682	1132769787	E	2021-09-16	EPS	EPS008	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2021-09	14	X								X									$2,790,667	4%	$111,700
9424642682	1132769787	E	2021-09-16	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2021-08	14	X								X									$2,790,667	16%	$446,600
9424642682	1132769787	E	2021-09-16	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2021-08	14	X								X									$2,790,667		$0
9424642682	1132769787	E	2021-09-16	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2021-08	14	X								X									$2,790,667		$0
9424642682	1132769787	E	2021-09-16	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2021-08	14	X								X									$0	0%	$0
9424642682	1132769787	E	2021-09-16	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2021-08	14	X								X									$0	0%	$0
9424642682	1132769787	E	2021-09-16	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2021-08	14	X								X									$2,790,667	6.96%	$194,300
9424642682	1132769787	E	2021-09-16	CCF	CCF63	COMFAMILIAR PUTUMAYO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2021-08	14	X								X									$2,790,667	4%	$111,700

Este certificado se expide el día 2021-09-17 a las 03:47.

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO identificado(a) con NI 901476351 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para JHOANA GOMEZ BARCO identificado(a) con CC 1085245647

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización	
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9424642682	1132769787	E	2021-09-16	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2021-09	11	X																$1,466,667	4%	$58,700	
9424642682	1132769787	E	2021-09-16	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2021-08	11	X																$1,466,667	16%	$234,700	
9424642682	1132769787	E	2021-09-16	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2021-08	11	X																$1,466,667		$0	
9424642682	1132769787	E	2021-09-16	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2021-08	11	X																$1,466,667		$0	
9424642682	1132769787	E	2021-09-16	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2021-08	11	X																$0	0%	$0	
9424642682	1132769787	E	2021-09-16	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2021-08	11	X																$0	0%	$0	
9424642682	1132769787	E	2021-09-16	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2021-08	11	X																$1,466,667	6.96%	$102,100	
9424642682	1132769787	E	2021-09-16	CCF	CCF63	COMFAMILIAR PUTUMAYO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2021-08	11	X																$1,466,667	4%	$58,700	

Este certificado se expide el día 2021-09-17 a las 03:49.

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO identificado(a) con NI 901476351 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para JUANITA MILENA BUCHELLY RUIZ identificado(a) con CC 69055410

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización	
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9424642682	1132769787	E	2021-09-16	EPS	EPS044	MEDIMAS EPS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2021-09	19	X																$2,343,334	4%	$93,800	
9424642682	1132769787	E	2021-09-16	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2021-08	19	X																$2,343,334	16%	$375,000	
9424642682	1132769787	E	2021-09-16	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2021-08	19	X																$2,343,334		$0	
9424642682	1132769787	E	2021-09-16	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2021-08	19	X																$2,343,334		$0	
9424642682	1132769787	E	2021-09-16	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2021-08	19	X																$0	0%	$0	
9424642682	1132769787	E	2021-09-16	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2021-08	19	X																$0	0%	$0	
9424642682	1132769787	E	2021-09-16	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2021-08	19	X																$2,343,334	6.96%	$163,100	
9424642682	1132769787	E	2021-09-16	CCF	CCF63	COMFAMILIAR PUTUMAYO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2021-08	19	X																$2,343,334	4%	$93,800	

Este certificado se expide el día 2021-09-17 a las 03:46.

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO identificado(a) con NI 901476351 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para LUIS ALBERTO CASTILLO JOJOA identificado(a) con CC 12751629

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización	
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9424642682	1132769787	E	2021-09-16	EPS	EPS005	SANITAS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2021-09	30									X									$5,980,000	4%	$239,200
9424642682	1132769787	E	2021-09-16	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2021-08	30									X									$5,980,000	16%	$956,800
9424642682	1132769787	E	2021-09-16	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2021-08	30									X									$5,980,000		$29,900
9424642682	1132769787	E	2021-09-16	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2021-08	30									X									$5,980,000		$29,900
9424642682	1132769787	E	2021-09-16	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2021-08	30									X									$0	0%	$0
9424642682	1132769787	E	2021-09-16	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2021-08	30									X									$0	0%	$0
9424642682	1132769787	E	2021-09-16	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2021-08	30									X									$5,980,000	6.96%	$416,300
9424642682	1132769787	E	2021-09-16	CCF	CCF63	COMFAMILIAR PUTUMAYO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2021-08	30									X									$5,980,000	4%	$239,200

Este certificado se expide el día 2021-09-17 a las 03:45.

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO identificado(a) con NI 901476351 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para LUIS JOSE ORDOÑEZ SALCEDO identificado(a) con CC 3021742

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización	
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9424642682	1132769787	E	2021-09-16	EPS	EPS005	SANITAS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2021-09	30									X									$9,500,000	12.5%	$1,187,500
9424642682	1132769787	E	2021-09-16	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2021-08	30									X									$9,500,000	16%	$1,520,000
9424642682	1132769787	E	2021-09-16	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2021-08	30									X									$9,500,000		$47,500
9424642682	1132769787	E	2021-09-16	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2021-08	30									X									$9,500,000		$47,500
9424642682	1132769787	E	2021-09-16	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2021-08	30									X									$0	0%	$0
9424642682	1132769787	E	2021-09-16	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2021-08	30									X									$0	0%	$0
9424642682	1132769787	E	2021-09-16	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2021-08	30									X									$9,500,000	6.96%	$661,200
9424642682	1132769787	E	2021-09-16	CCF	CCF63	COMFAMILIAR PUTUMAYO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2021-08	30									X									$9,500,000	4%	$380,000
9424642682	1132769787	E	2021-09-16	SENA	PASENA	SENA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2021-08	30									X									$9,500,000	2%	$190,000
9424642682	1132769787	E	2021-09-16	ICBF	PAICBF	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2021-08	30									X									$9,500,000	3%	$285,000

Este certificado se expide el día 2021-09-17 a las 03:43.

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO identificado(a) con NI 901476351 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para LUIS VICENTE CALDERON CABRERA identificado(a) con CC 97480779

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización	
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9424642682	1132769787	E	2021-09-16	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2021-09	12	X								X									$2,392,000	4%	$95,700
9424642682	1132769787	E	2021-09-16	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2021-08	12	X								X									$2,392,000	16%	$382,800
9424642682	1132769787	E	2021-09-16	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2021-08	12	X								X									$2,392,000		$0
9424642682	1132769787	E	2021-09-16	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2021-08	12	X								X									$2,392,000		$0
9424642682	1132769787	E	2021-09-16	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2021-08	12	X								X									$0	0%	$0
9424642682	1132769787	E	2021-09-16	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2021-08	12	X								X									$0	0%	$0
9424642682	1132769787	E	2021-09-16	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2021-08	12	X								X									$2,392,000	6.96%	$166,500
9424642682	1132769787	E	2021-09-16	CCF	CCF63	COMFAMILIAR PUTUMAYO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2021-08	12	X								X									$2,392,000	4%	$95,700

Este certificado se expide el día 2021-09-17 a las 03:48.

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO identificado(a) con NI 901476351 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para WILSON FERNANDO GUERRERO TIMANA identificado(a) con CC 97472587

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización	
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9424642682	1132769787	E	2021-09-16	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2021-09	11	X																$1,466,667	4%	$58,700	
9424642682	1132769787	E	2021-09-16	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2021-08	11	X																$1,466,667	16%	$234,700	
9424642682	1132769787	E	2021-09-16	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2021-08	11	X																$1,466,667		$0	
9424642682	1132769787	E	2021-09-16	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2021-08	11	X																$1,466,667		$0	
9424642682	1132769787	E	2021-09-16	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2021-08	11	X																$0	0%	$0	
9424642682	1132769787	E	2021-09-16	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2021-08	11	X																$0	0%	$0	
9424642682	1132769787	E	2021-09-16	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2021-08	11	X																$1,466,667	6.96%	$102,100	
9424642682	1132769787	E	2021-09-16	CCF	CCF63	COMFAMILIAR PUTUMAYO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2021-08	11	X																$1,466,667	4%	$58,700	

Este certificado se expide el día 2021-09-17 a las 03:50.

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO identificado(a) con NI 901476351 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para YOLIMA DEL ROCIO LOPEZ LAGOS identificado(a) con CC 69055528

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización	
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9424642682	1132769787	E	2021-09-16	EPS	ESSC18	EMSSANAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2021-09	12	X																$440,000	4%	$17,600	
9424642682	1132769787	E	2021-09-16	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2021-08	12	X																$440,000	16%	$70,400	
9424642682	1132769787	E	2021-09-16	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2021-08	12	X																$440,000		$0	
9424642682	1132769787	E	2021-09-16	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2021-08	12	X																$440,000		$0	
9424642682	1132769787	E	2021-09-16	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2021-08	12	X																$0	0%	$0	
9424642682	1132769787	E	2021-09-16	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2021-08	12	X																$0	0%	$0	
9424642682	1132769787	E	2021-09-16	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2021-08	12	X																$440,000	0.522%	$2,300	
9424642682	1132769787	E	2021-09-16	CCF	CCF63	COMFAMILIAR PUTUMAYO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2021-08	12	X																$440,000	4%	$17,600	

Este certificado se expide el día 2021-09-17 a las 03:49.

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO identificado(a) con NI 901476351 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para ZAMIRA JADIYE CORDOBA ERAZO identificado(a) con CC 69008435

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización	
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9424642682	1132769787	E	2021-09-16	EPS	EPS044	MEDIMAS EPS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2021-09	19	X																$2,343,334	4%	$93,800	
9424642682	1132769787	E	2021-09-16	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2021-08	19	X																$2,343,334	16%	$375,000	
9424642682	1132769787	E	2021-09-16	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2021-08	19	X																$2,343,334		$0	
9424642682	1132769787	E	2021-09-16	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2021-08	19	X																$2,343,334		$0	
9424642682	1132769787	E	2021-09-16	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2021-08	19	X																$0	0%	$0	
9424642682	1132769787	E	2021-09-16	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2021-08	19	X																$0	0%	$0	
9424642682	1132769787	E	2021-09-16	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2021-08	19	X																$2,343,334	6.96%	$163,100	
9424642682	1132769787	E	2021-09-16	CCF	CCF63	COMFAMILIAR PUTUMAYO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2021-08	19	X																$2,343,334	4%	$93,800	

Este certificado se expide el día 2021-09-17 a las 03:46.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTIAS CONTRATO DE INTERVENTORÌA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-16	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	1 DE 2	

FECHA: 5 (Día) 10 (Mes) 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS – GRUPO TÚNELES ESTRATÉGICOS

DIRECCIÓN TERRITORIAL: PUTUMAYO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 977 DE 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO

OBJETO DEL CONTRATO: INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCION Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACION Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA REACTIVACION PACIFICO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO.

FECHA DE INICIO: 2 de Julio de 2021

PLAZO INICIAL: 114

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30 de agosto 2030
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 47.999.892.900,00

VALOR ACUMULADO: $ 47.999.892.900,00
(Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 1.679.989.290	13	5	21	30/06/2026		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	$ 1.129.388.470	13	5	21	30/06/2026		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 3.359.978.580	13	5	21	31	12	28
Calidad del servicio	30%	$ 5.039.967.870	31	12	25	31	12	30

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. **M–100143068**

Certificado de modificación o anexo No.: **N/A**
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: **COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.**

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES Y PRÓRROGAS

A continuación indicar los amparos y vigencias del último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 1.679.989.290	13	5	21	30/06/2026		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	$ 1.129.388.470	13	5	21	30/06/2026		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 3.359.978.580	13	5	21	31	12	28
Calidad del servicio	30%	$ 5.039.967.870	31	12	25	31	12	30

FECHA: 5 (Día) 10 (Mes) 2021 (Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. **M–100143068**

Certificado de modificación o anexo No.: **N/A**
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: **COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.**

Documento y fecha de aprobación de la última garantía o certificado de modificación o anexos: 13/julio/2021 - Anexo 4

OBSERVACIONES SOBRE CUMPLIMIENTO: En comunicación Putumayo04-0022-21 del 13 de Julio de 2021 se radica a la Dirección de Contratación Grupo Asuntos Contractuales de INVIAS la Actualización de la Póliza de Seguro de Cumplimiento en razón a la Orden de Inicio.

Firma
Nombre: LUIS JOSÉ ORDOÑEZ SALCEDO
Director de Interventoría
Matrícula No. 25202-09493 CUN.

Firma
Nombre: JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula No.: 52202-46096 NRÑ

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

FECHA: 5 (Día) 10 (Mes) 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS – GRUPO TÚNEL ESTRATÉGICOS

DIRECCIÓN TERRITORIAL: PUTUMAYO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 977 de 2021 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA REACTIVACIÓN PACIFICO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO

INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO

FECHA DE INICIO: 2/07/2021 (Indicar día, mes y año)

PLAZO INICIAL: 114 MESES

FECHA DE VENCIMIENTO: 30/08/2030 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE OBRA No: 964 de 2021 y 1111 de 2021 (Indicar número y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO CM PUTUMAYO

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI X NO ___ APROBADO: SI ___ NO X VERSIÓN No. 0 FECHA DE VERSIÓN: 03 de junio de 2021

OBSERVACIONES: El plan de calidad de la Interventoría fue radicado en Invias mediante oficio número 68959 de 05/08/2021, con consecutivo interno de Interventoría No. Putumayo04-0062-21; pero a la fecha no ha llegado la respuesta de aprobación.

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI X NO ___

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ___ NO ___

No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: 1 en 2021

No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: N.A.

FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: N.A.

FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: dic-21

OBSERVACIONES: De acuerdo al Plan de Gestión Integral entregado por la Interventoría CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO al Instituto Nacional de Vías, mediante oficio número 68959 de 05/08/2021, en anexo No 6- MM- F-015 "cronograma de actividades", se describe que la periodicidad para desarrollar auditorías internas es de dos veces al año.

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI APROBADO: N.A. FECHA DE APROBACIÓN: N.A.

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: ____ N.A.

No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: N.A.

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES **N.A.**

OBSERVACIONES: El plan de calidad de la Interventoría junto al Plan de ensayos fué radicado en Invias mediante oficio mediante oficio número 68959 de 05/08/2021; pero a la fecha no ha llegado la respuesta de aprobación.

El plan de Inspección, medición y ensayo de la Interventoría corresponde al control de calidad efectuado de manera independiente al PIMyE desarrollado como autrocontrol de calidad por parte del Contratista de Obra.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en el PIMyE aplicado por el Contratista de obra durante el mes.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: N.A.

No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes: N.A.

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: N.A.

No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato: N.A.

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: N.A.

OBSERVACIONES: A la fecha no se ha presentado realizar Auditorías internas. De acuerdo al Plan de Gestión Integral entregado por la Interventoría CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO al Instituto Nacional de Vías, mediante oficio mediante oficio número 68959 de 05/08/2021, en anexo No 6- MM- F-015 "cronograma de actividades", se describe que la periodicidad para desarrollar auditorías internas es de dos veces al año.

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: N.A.

No. De quejas y reclamos atendidas en el mes: N.A.

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: N.A.

No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato: N.A.

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: N.A.

No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato: N.A.

OBSERVACIONES: No se presentaron en este periodo

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =	Satisfacción del Cliente	Promedio del Puntaje de la encuesta de satisfacción del Cliente
IG2: Índice de gestión 2 =	Desfase en entrega de productos según compromisos contractuales	Promedio de días de desfase en la entrega de productos de acuerdo con lo pactado con el cliente
IG3: Índice de gestión 3 =	Cumplimiento en la entrega de productos según compromisos contractuales	Promedio del Porcentaje de cumplimiento en la entrega de productos según compromisos contractuales
IG4: Índice de gestión 4 =	Tiempo de respuesta por proyecto	Promedio de TR respuesta a solicitudes fuera de los días establecidos según corresponda con concepto de especialista o sin concepto de especialista.
IG5: Índice de gestión 5 =	Indicador de prestación del servicio	Número Actividades Ejecutadas / Número Actividades Requeridas con Relación al Criterio de Aceptación del Indicado en el "PS-F-010"
IGn: Índice de gestión 6 =	Indicador gestión y seguimiento al Contratista	Número de Incumplimientos del Contratista Reportados por la Interventoría / Número de Incumplimientos del Contratista con Relación al Criterio de Aceptación del Indicador en el "PS-F-010"

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES: La información resultado mes a mes de los indicadores que se encontrará almacenada en archivo físico y digital según se relaciona en el "MM-F-014" Listado de Registros y Documentos del Proyecto de Interventoría Interventoría CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.

OBSERVACIONES: En la presente etapa No aplica para la Interventoría información referente a los equipos a utilizar durante el desarrollo del Contrato .

NOTAS:
1. Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: LUIS JOSÉ ORDOÑEZ SALCEDO
Director de Interventoría
Matrícula No. 25202-09493 CUN.

Firma
ING LUZ MARINA ORTEGA OCHOA
Especialista en Calidad de la Interventoría
Matrícula No.: 25202-56727 CND

Firma
Nombre: JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula No.: 52202-46096 NRÑ

Original: Archivo de Gestión del Contrato (Subdirección Administrativa).
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

8.6 INFORMES ESPECIALISTAS

8.6.1 Informe Mensual Esp. Ambiental – Ángela María Vélez

8.6.2 Informe Mensual Esp. Geotecnia 1 – Juan Carlos Olarte Guarín

8.6.3 Informe Mensual Esp. Geotecnia 2 – Juan Carlos Olarte Guarín

8.6.4 Informe Mensual Esp. Pavimentos - Silvia Yadira Castro Moreno

8.6.5 Informe Mensual Esp. Estructuras 1 – Ricardo Alejandro Zapata Montoya

8.6.6 Informe Mensual Esp. Estructuras 2 – Ricardo Alejandro Zapata Montoya

8.6.7 Informe Mensual Esp. Hidrología - José Guillermo Mansilla

8.6.8 Informe Mensual Esp. Diseño Geométrico – Publio Giovanny Barrera

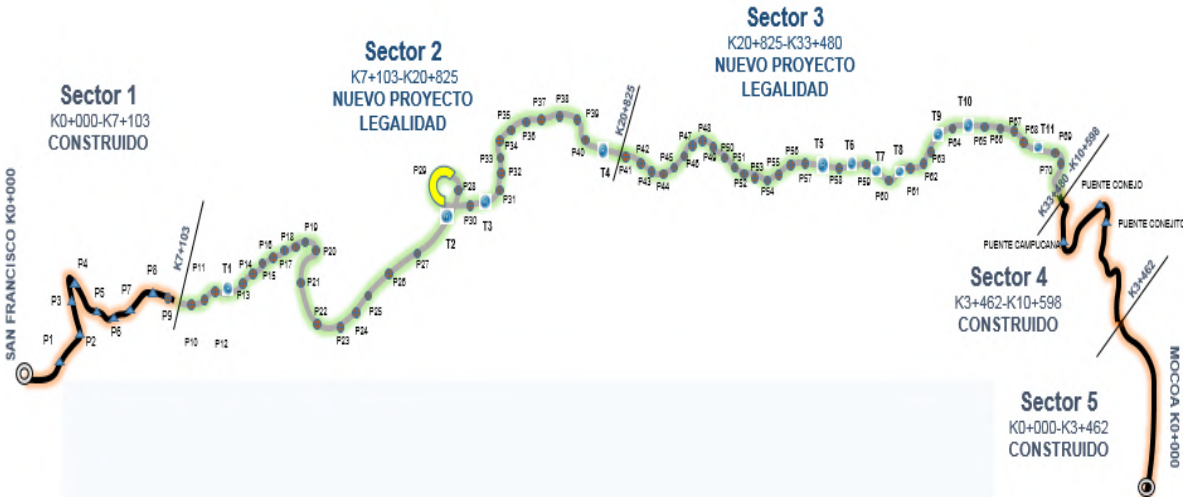
8.6.9 Informe Mensual Esp. Sostenibilidad – Ángela Patricia López Marín

8.6.10 Informe Mensual Prof. Calidad – Luz Marina Ortega

8.6.11 Informe Mensual Prof. Jurídica – Gloria Pedraza

“INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCION Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACION Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA REACTIVACION PACIFICO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO”

INFORME MENSUAL DE ESPECIALISTA AMBIENTAL



SEPTIEMBRE DE 2021

TABLA DE CONTENIDO

INFORME MENSUAL ACTIVIDADES AMBIENTALES 4

1 OBJETIVO DEL INFORME 4

2 ALCANCE 4

3 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO 4

4 ANTECEDENTES AMBIENTALES DEL PROYECTO 5

5 GESTIONES REALIZADAS EN EL PERIODO 6

5.1 Reuniones en el periodo 6

5.2 Visita de seguimiento de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA 6

5.3 Pagos de cobros de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA 10

5.4 Revisión requerimientos Auto 10426 de 2020 10

5.5 Plan de trabajo del Contratista- Acta de radicación 11

5.6 Informe mensual ambiental 11

5.7 Presupuesto de Inversión Ambiental 11

5.8 PAGA Mallama - Ricaurte: 12

5.9 Permisos ambientales: 12

5.10 Informes de Cumplimiento Ambiental ICA 14

5.11 Utilización de material de descolmatación y mantenimiento de cauces 15

5.12 Cesión de la licencia ambiental 15

5.13 Conveniencia de continuar con el corredor licenciado 16

6 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 17

LISTA DE FIGURAS

Figura 1 Localización general del Proyecto Reactivación Putumayo 4

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Reuniones realizadas en el periodo 6
Tabla 2. Relación permisos ambientales 14
Tabla 3. Relación de ICAs a la fecha 15

INFORME MENSUAL ACTIVIDADES AMBIENTALES

1 OBJETIVO DEL INFORME

Describir las actividades ambientales realizadas por la especialista ambiental de la Interventoría en el mes de septiembre de 2021, con el fin de verificar el cumplimiento de las obligaciones ambientales establecidas en el Contrato de Obra por parte de los Contratistas.

2 ALCANCE

El alcance del proyecto es el siguiente:

- Construcción, mejoramiento y mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la Variante San Francisco- Mocoa Tramo 2 (Frente San Francisco), departamento de Putumayo, en marco de la reactivación económica, mediante el programa de obra pública “Vías para la Legalidad y Reactivación Visión 2030".
- Construcción, mejoramiento y mantenimiento, gestión predial, social, ambiental sostenible de la Variante San Francisco – Mocoa Tramo 3 (Frente Mocoa) en el departamento de Putumayo, en marco de la reactivación económica, mediante el programa de obra pública “Vías para la Legalidad y Reactivación Visión 2030".

3 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

La Variante San Francisco – Mocoa, tiene una longitud estimada de 44,07 km se desarrolla en la parte noroccidental del departamento del Putumayo, República de Colombia, en jurisdicción de los municipios de Mocoa y de San Francisco. Estos municipios actualmente están interconectados por una carretera de 76,3 km en terreno escarpado, de bajas especificaciones técnicas.

La construcción de la Variante tiene como objetivo unir por la margen derecha del Río Mocoa, a las poblaciones de Mocoa y San Francisco, para sustituir la vía actual, pasando a formar parte de la carretera Pasto-Mocoa y a su vez convertirse en corredor alterno que servirá de conexión a la zona sur con el centro del país.

Figura 1 Localización general del Proyecto Reactivación Putumayo

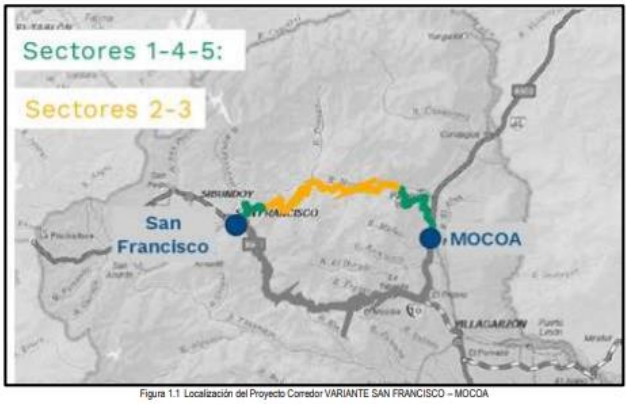


Figura 1.1 Localización del Proyecto Corredor VARIANTE SAN FRANCISCO – MOCOA

El proyecto se desarrolla en la jurisdicción de la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia - CORPOAMAZONIA, ubicada la Sede Principal Mocoa Putumayo en la Carreara 17 #14-85.

4 ANTECEDENTES AMBIENTALES DEL PROYECTO

Como antecedentes ambientales del proyecto se destacan:

Con la Resolución No. 2170 de 05 de diciembre de 2008 el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial otorgó Licencia Ambiental Global, para el proyecto “CONSTRUCCION DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO - MOCOA”

Mediante Resolución No. 0135 de febrero 12 de 2013, la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales –ANLA, modificó la Resolución No. 2170 de diciembre 05 de 2008, en el sentido de cambiar las zonas de depósito y la zona industrial en el frente de San Francisco; aprobar las modificaciones al Plan de Manejo Ambiental y autorizar el uso de los materiales provenientes de las excavaciones del proyecto.

Mediante Resolución 467 de 20 de mayo de 2013, la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales –ANLA, impone medidas adicionales en desarrollo del control y seguimiento ambiental, a fin de prevenir, mitigar o corregir impactos ambientales no previstos en la licencia ambiental otorgada mediante Resolución 2170 de 05 de diciembre de 2008.

El INVIAS en el 2015 solicitó modificación de licencia ambiental debido a una actualización de los estudios presentados en el marco de la licencia ambiental y redefiniendo el área de influencia directa (franja de 100 mts), en algunos sectores esta área se amplía sector vía a Minchoy, centro poblado de Minchoy y viviendas de influencia del proyecto. Actualmente se encuentra en trámite y pendiente del acto administrativo de sustracción de reserva para pronunciarse sobre la modificación de licencia.

Mediante la Resolución No. ST- 1188 DE 27 AGO 2021, la Dirección de la Autoridad Nacional de Consulta Previa, se pronunció sobre la procedencia de la consulta previa con comunidades étnicas para proyectos, indicando que procede la consulta previa con los resguardos indígenas KAMENTSA INGA DE SAN FRANCISCO de las etnias Kamentsa e Inga, constituido mediante el Acuerdo No. 10 del 03 de noviembre de 2016 de la Agencia Nacional de Tierras- ANT y KAMENTSA BIYA DE SIBUNDOY (antes SIBUNDOY PARTE ALTA) de la etnia Kamsa, constituido mediante Resolución No. 173 del 28 de noviembre de 1979 del Instituto Colombiano de la Reforma Agraria-INCORA y ampliado mediante el Acuerdo No. 004 del 21 de diciembre de 2015 de la Agencia Nacional de Tierras- ANT, para el proyecto: “CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO – MOCOA TRAMO 1 Y 2 (FRENTE MOCOA Y SAN FRANCISCO), DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA “VIAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030””, localizado en jurisdicción de los municipios de Mocoa y San Francisco, en el departamento de Putumayo, identificado con las coordenadas referidas en la parte considerativa del presente acto administrativo.

5 GESTIONES REALIZADAS EN EL PERIODO

5.1 Reuniones en el periodo

En este periodo se realizaron entre otras las siguientes reuniones:

Fecha	Tema	Participantes
Septiembre 1, 8, 15 y 22 de 2021	Presentación de estudios y diseños	INVIAS-Interventoría-Contratista
Septiembre 1, 8, 15 y 22 de 2021	Comité de obra	INVIAS-Interventoría-Contratista
Septiembre 21 de 2021	Comité Ambiental	INVIAS-Interventoría-Contratista

Tabla 1. Reuniones realizadas en el periodo

5.2 Visita de seguimiento de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA

Entre el 13 y el 17 de septiembre de 2021, la ANLA realizó recorrido al Proyecto, se revisaron entre otros los siguientes sectores:

Recorrido Frente San Francisco.
Recorrido Frente Mocoa.
Visita Zodmes San Carlos, Campucana.
Recorrido con funcionarios del PMASIS a Minchoy.
Puntos de captación y punto de vertimiento.
Visita al CEA especímenes rescatados.

A continuación se presenta el registro fotográfico del recorrido en el sector de Mocoa





Puente Campucana





Corredor de ingreso Puente Campucana





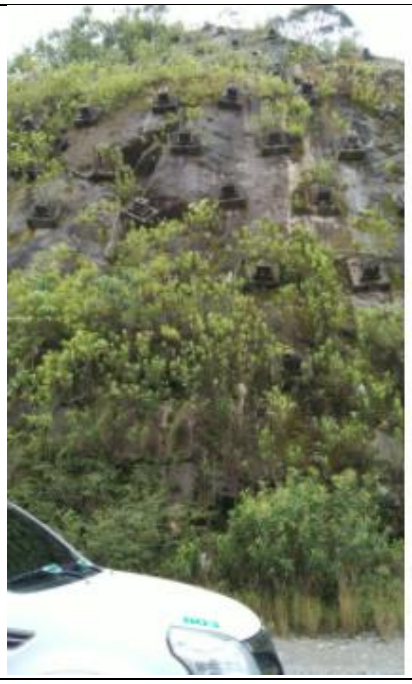
Camino de Sachamates



Corredor sector Mocoa

	
Zodme Guaduales	Derrumbe en el K3+540

	
K 4+900Revetalización con Carbonera	

K6+500. Anclaje	K 8+100 Muro
	
Puente Conejo y Conejito	

	
Reunión Corpoamazonia	Revisión Epifitas CEA

Se realizó reunión con Corpoamazonia, en la cual solicitó a la ANLA mayor acompañamiento en la etapa de construcción. La ANLA manifestó que se está proyectando realizar seguimiento a los proyectos en ejecución cada seis (6) meses y a los de operación cada año. Igualmente, manifestó la corporación que estará atenta al desarrollo del proyecto.

En conclusión, de la visita de la ANLA está pendiente el concepto técnico y el acto administrativo, con los resultados de la visita y la verificación del cumplimiento de los requerimientos de los actos administrativos del Proyecto.

5.3 Pagos de cobros de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA

En este periodo el contratista Consorcio CM Putumayo, efectuó el pago de los Autos por un valor de $137.863.640, tal como se relaciona a continuación:

- Auto 1203 de 2020: Pago de $33.961.990 (Valor liquidado a 31 de diciembre de 2021)
- Auto 2595 de 2020: Pago de $103.901.650 (Valor liquidado a 31 de diciembre de 2021)

Si bien es cierto, en nuestro comunicado Putumayo04-0106-21 del 27 de agosto de 2021, la interventoría solicitó al contratista informar la fecha probable de pago para solicitar a la ANLA la reliquidación del valor específico a ser cancelado, el día 09 de septiembre de 2021, el contratista efectuó el pago con proyección de cobro a 31 de diciembre de 2021, por lo cual se presenta un excedente sobre el valor real que debía ser cancelado. Teniendo en cuenta lo anterior, se recomienda solicitarle a la ANLA, que en el próximo cobro por seguimiento al proyecto se tenga en cuenta este saldo a favor del Instituto.

5.4 Revisión requerimientos Auto 10426 de 2020

A la fecha el INVIAS se encuentra revisando la última versión de la matriz del Auto 10426, con el fin de que se identifique si desde la Entidad se tienen soportes para completar la atención a los requerimientos efectuados por la ANLA. De acuerdo con lo informado por la SMA en la reunión efectuada el pasado 21 de septiembre de 2021, se programará una mesa de trabajo.

Respecto al concepto jurídico solicitado por la SMA del INVIAS sobre la procedencia de que el Contratista ejecute actividades que se encuentren pendientes a la fecha y que son requeridas en el Auto, se precisa lo siguiente:

El auto 10426 del 27 de octubre de 2020, emitido por la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA– describe obligaciones que deberá cumplir el INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVÍAS, en virtud al seguimiento realizado a la Licencia Ambiental No. 2170 del 5 de diciembre de 2008

Ahora bien, el Apéndice D, Gestión Ambiental, indica que: “Con el fin de que el contratista pueda ejecutar su objeto contractual y cuando la obtención de la licencia no dependa contractualmente de él, deberá recibir en cesión los derechos y obligaciones de la Licencia Ambiental correspondiente por parte de la entidad o de un tercero.

Cabe aclarar que en el caso en que el Instituto considere no viable la cesión de la licencia ambiental al contratista, este deberá acatar las obligaciones establecidas en la mencionada licencia de acuerdo con el alcance contractual y atender las obligaciones pendientes de la misma según le corresponda, a pesar de no ser el beneficiario de la misma”

De conformidad con lo anterior, y pese a que a la fecha, el Invías no ha manifestado de manera expresa sobre la viabilidad o no de la cesión de la licencia ambiental a favor del Contratista, una vez iniciado el Contrato de obra, el Contratista deberá atender las obligaciones pendientes, entre las que se encuentra las señaladas en el auto 10426 del 27 de octubre de 2020.

El mismo Apéndice Ambiental, señala que: “aquellas actividades NO incluidas en las Especificaciones Generales, ítem de obra o en el AIU del proyecto; Para su reconocimiento, se utilizará la provisión establecida como Actividades Ambientales (denominada como “Gestión Ambiental”), contemplada en el presupuesto oficial. Para el reconocimiento por este rubro, la interventoría realizará el análisis de las actividades de obligatorio cumplimiento requeridas por Autoridades Ambientales, para lo cual se aplicará el procedimiento establecidos por el Instituto en el Manual de Interventoría (ítem no previsto).(…)”

En conclusión de acuerdo con el concepto jurídico el Contratista deberá atender las obligaciones emanadas de la licencia ambiental o de los requerimientos efectuados por la Autoridad Ambiental y se revisará el reconocimiento en el presupuesto del Contrato.

5.5 Plan de trabajo del Contratista- Acta de radicación

A la fecha se han realizado mesas de trabajo para revisar el plan de trabajo presentado por el Contratista dentro de las observaciones más relevantes presentadas se encuentra la solicitud de presentar las actividades por programa del plan de manejo ambiental y relacionarlas en el cronograma para toda la ejecución del Contrato. Igualmente, respecto al acta de radicación ambiental se ha requerido presentar los anexos correspondientes. A corte del informe está pendiente la entrega final de los documentos por frente para proceder a la aprobación por parte de la Interventoría.

5.6 Informe mensual ambiental

En este periodo se han realizado mesas de trabajo con los Contratistas de los dos (2) frentes y se han revisado las observaciones de la Interventoría a los informes mensuales de julio y agosto de 2021. El Contratista ha justificado la demora en la entrega debido a que requería definir los anexos del informe como por ejemplo la matriz de cumplimiento de actos administrativos, en el cual sólo se estaba presentado la Resolución 2170 de 2008 y la Resolución 0135 de 2013. De acuerdo con las conclusiones de la reunión efectuada el 21 de septiembre de 2021, se define que para contar con toda la trazabilidad de los actos administrativos otorgados en la ejecución del Proyecto es necesario incorporar en la matriz de actos administrativos la totalidad de resoluciones y autos proferidos por la ANLA, entre los que se encuentran el Auto 10426 de 2020

Respecto al corte y fecha de entrega de los informes mensuales, se acuerda con el contratista que la fecha de corte sea el día 25 de cada mes y la entrega a la interventoría se realizará a más tardar el día 30 de cada mes. Este corte aplica para el informe mensual de septiembre de 2021 y próximos informes. En caso que aplique se dejarán notas aclaratorias sobre los anexos que no se logren diligenciar y conseguir en este lapso de tiempo, lo cual será reportado a la SMA en el informe de la Interventoría.

5.7 Presupuesto de Inversión Ambiental

Respecto a la inversión ambiental, en este mes se han recibido los planes de inversión ambiental de los Contratistas, los cuales fueron devueltos con observaciones, sin embargo teniendo en cuenta que la justificación de estos reconocimientos parten en su gran mayoría de la interpretación jurídica de la priorización de los documentos contractuales se realizó mesa de trabajo con los jurídicos de

Contratista e Interventoría para definir qué actividades pueden ser reconocidas por la provisión ambiental asignada al Proyecto, quedando como compromiso la entrega por parte del Contratista de un documento con la justificación para el reconocimiento da las actividades que a la fecha la Interventoría considera están incluidas en la administración o en las especificaciones del Contrato.

5.8 PAGA Mallama - Ricaurte:

En este periodo el Contratista remitió el PAGA para ejecutar la intervención en el sector paso Mallama. (Vía tramo PR 38+0800 al PR61+0500, VÍA1002 JUNÍN – PEDREGAL, SECTOR JUNÍN - TÚQUERRES, PR0+0000 - PR95+0000), sin embargo fue devuelto con observaciones, entre las cuales se solicitó incluir la totalidad de las fichas definidas en la guía de manejo ambiental e indicar si no aplican. Igualmente remitir la totalidad de los permisos requeridos para esta intervención. A la fecha de corte del informe el Contratista no ha remitido el documento para revisión final de la Interventoría.

5.9 Permisos ambientales:

Con el fin de contar con todos los soportes que acrediten la utilización de proveedores/ gestores o terceros con permisos y/o autorizaciones, se solicitó a los Contratistas remitir la siguiente información o indicar si aplica o no para el proyecto.

Cabe anotar que para la intervención en Mallama – Ricaurte el PAGA debe incluir esta verificación y para la ejecución en el resto del corredor licenciado el Contratista debe informar si hará uso de los autorizado en la licencia para los permisos que se encuentran incluidos en el acto administrativo o cual será la alternativa y para el resto de los permisos no incluidos remitir a la Interventoría los soportes respectivos.

ACTIVIDAD/PERMISO	PERMISO, AUTORIZACION O LICENCIA	OBLIGACIÓN PREVISTA EN EL CONTRATO	ESTADO DEL PERMISO	VIGENCIA	ANEXO
Aguas Superficiales	Permiso de Concesión de agua	Guía de manejo Ambiental INVIAS 2011	(en trámite, obtenido y/o no se requiere)	Fecha según la fecha de notificación del acto administrativo	Adjuntar los soportes de permisos o trámites
Ocupación de Cauce	Permiso de ocupación de cauce	Guía de manejo Ambiental INVIAS 2011	(en trámite, obtenido y/o no se requiere)	Fecha según la fecha de notificación del acto administrativo	Adjuntar los soportes de permisos o trámites
Vertimientos	Permiso de vertimientos	Guía de manejo Ambiental INVIAS 2011	(en trámite, obtenido y/o no se requiere)	Fecha según la fecha de notificación del acto administrativo	Adjuntar los soportes de permisos o trámites

ACTIVIDAD/PERMISO	PERMISO, AUTORIZACION O LICENCIA	OBLIGACIÓN PREVISTA EN EL CONTRATO	ESTADO DEL PERMISO	VIGENCIA	ANEXO
Manejo de Sobrantes, Lodos y Escombros ZODMES	Contrato propietario. Uso del suelo con certificación de nivelación. Viabilidad de CAR. (Inscripción como gestor por parte de la corporación).	Guía de manejo Ambiental INVIAS 2011	(en trámite, obtenido y/o no se requiere)	Fecha según la fecha de notificación del acto administrativo	Adjuntar los soportes de permisos o trámites
Materiales de Construcción (fuentes de materiales)	Permiso minero ANM Licencia Ambiental de la CAR Sustracción de reserva. DBBSE Certificado ICANH	Guía de manejo Ambiental INVIAS 2011	(en trámite, obtenido y/o no se requiere)	Fecha según la fecha de notificación del acto administrativo	Adjuntar los soportes de permisos o trámites
Planta de Asfalto	Permiso de emisiones	Guía de manejo Ambiental INVIAS 2011	(en trámite, obtenido y/o no se requiere)	Fecha según la fecha de notificación del acto administrativo	Adjuntar los soportes de permisos o trámites
Planta de trituración	Permiso de emisiones	Guía de manejo Ambiental INVIAS 2011	(en trámite, obtenido y/o no se requiere)	Fecha según la fecha de notificación del acto administrativo	Adjuntar los soportes de permisos o trámites
Planta de Concreto	Permiso de emisiones	Guía de manejo Ambiental INVIAS 2011	(en trámite, obtenido y/o no se requiere)	Fecha según la fecha de notificación del acto administrativo	Adjuntar los soportes de permisos o trámites
Aprovechamiento Forestal	Permiso de aprovechamiento forestal	Guía de manejo Ambiental INVIAS 2011	(en trámite, obtenido y/o no se requiere)	Fecha según la fecha de notificación del acto administrativo	Adjuntar los soportes de permisos o trámites
Residuos Sólidos Convencionales	Permiso/Licencia Ambiental Proveedor	Guía de manejo Ambiental INVIAS 2011	(en trámite, obtenido y/o no se requiere)	Fecha según la fecha de notificación del acto administrativo	Adjuntar los soportes de permisos o trámites
Residuos Sólidos Reciclables	Permiso/Licencia	Guía de manejo Ambiental	(en trámite, obtenido y/o	Fecha según la fecha de	Adjuntar los soportes de

ACTIVIDAD/PERMISO	PERMISO, AUTORIZACION O LICENCIA	OBLIGACIÓN PREVISTA EN EL CONTRATO	ESTADO DEL PERMISO	VIGENCIA	ANEXO
	Ambiental Proveedor	INVIAS 2011	no se requiere)	notificación del acto administrativo	permisos o trámites
Residuos Industriales	Permiso/Licencia Ambiental Proveedor	Guía de manejo Ambiental INVIAS 2011	(en trámite, obtenido y/o no se requiere)	Fecha según la fecha de notificación del acto administrativo	Adjuntar los soportes de permisos o trámites
Permiso de trabajo en horario restringido	Autorización de la Alcaldía	Guía de manejo Ambiental INVIAS 2011	(en trámite, obtenido y/o no se requiere)	Fecha según la fecha de notificación del acto administrativo	Adjuntar los soportes de permisos o trámites
Permiso de levantamiento de veda	Permiso levantamiento veda	Guía de manejo Ambiental INVIAS 2011	(en trámite, obtenido y/o no se requiere)	Fecha según la fecha de notificación del acto administrativo	Adjuntar los soportes de permisos o trámites

Tabla 2. Relación permisos ambientales

5.10 Informes de Cumplimiento Ambiental ICA

A la fecha y de acuerdo con los periodos de reporte, el proyecto debe haber elaborado 19 ICAs, de los cuales se han presentado a la fecha 9 ICAs y los 10 restantes, 7 están en proceso de revisión y ajuste por parte del Contratista. El Contratista ha informado que se proyecta entregar los ICAs ajustados en el mes de noviembre de 2021. Cabe anotar que desde el ICA N° 14 y teniendo en cuenta la resolución 077 de 2019, la periodicidad cambia por lo que se requiere que el Contratista los ajuste.

Se ha requerido realizar esta entrega de manera escalonada, permitiendo que se vayan entregando algunos ICAs a la ANLA, sin embargo en la última comunicación presentada por el Contratista, ha manifestado que esta actividad debe ser reconocida en el presupuesto ambiental del Proyecto. Al respecto la Interventoría ya se ha manifestado sin embargo se planteó una mesa de trabajo el 24 de septiembre de 2021, con la participación del área jurídica.

ICA N°	PERIODO DE REPORTE		PERIODO DE REPORTE Res 077-2019		ESTADO
1	25-may.-2012	25-nov.-2012	-	-	Radicado en ANLA
2	26-nov.-2012	25-may.-2013	-	-	Radicado en ANLA
3	26-may.-2013	25-nov.-2013	-	-	Radicado en ANLA
4	26-nov.-2013	25-may.-2014	-	-	Radicado en ANLA
5	26-may.-2014	25-nov.-2014	-	-	Radicado en ANLA
6	26-nov.-2014	25-may.-2015	-	-	Radicado en ANLA

ICA N°	PERIODO DE REPORTE		PERIODO DE REPORTE Res 077-2019		ESTADO
7	26-may.-2015	25-nov.-2015	-	-	Radicado en ANLA
8	26-nov.-2015	25-may.-2016	-	-	Radicado en ANLA
9	26-may.-2016	25-nov.-2016	-	-	Radicado en ANLA
10	26-nov.-2016	25-may.-2017	-	-	Sin presentar
11	26-may.-2017	25-nov.-2017	-	-	Sin presentar
12	26-nov.-2017	25-may.-2018	-	-	Sin presentar
13	26-may.-2018	25-nov.-2018	-	-	Sin presentar
14	26-nov.-2018	25-may.-2019	26-nov.-2018	31-mar.-2019	Sin presentar
15	26-may.-2019	25-nov.-2019	1-abr.-2019	30-sep.-2019	Sin presentar
16	26-nov.-2019	25-may.-2020	1-oct.-2019	31-dic.-2019	Sin presentar
17	26-may.-2020	25-nov.-2020	1-ene-20	30-jun-20	Sin presentar
18	26-nov.-2020	25-may.-2021	1-jul.-2020	31-dic.-2020	Sin presentar
19	26-may.-2021	25-nov.-2021	1-ene-21	31-jun-2021	Sin presentar
20	-	-	1-jul-21	31-dic.-2021	Pendiente elaborar

Tabla 3. Relación de ICAs a la fecha

5.11 Utilización de material de descolmatación y mantenimiento de cauces

A pesar de que se han realizado acercamientos con las alcaldías no se ha avanzado con la entrega de la documentación respecto a la solicitud de los diferentes Municipios del área de influencia del Contrato, los cuales han manifestado su necesidad e interés que se realice la extracción del material de arrastre de algunos ríos colmatados que representan riesgos de inundación. Tal como lo ha manifestado el Contratista y la Interventoría para atender esta solicitud es necesario se cumpla con los siguientes documentos:

- Declaratoria municipal que permita ingresar al cauce de los ríos y realizar la descolmatación.
- Concepto de viabilidad por parte de CORPOAMAZONÍA para la extracción, acopio y posterior uso en las actividades del Contrato de la referencia.
- Viabilidad desde el punto de vista minero
- Viabilidad por parte de la Interventoría para reutilizar este material en las obras del Contrato de la referencia.

5.12 Cesión de la licencia ambiental

Sobre la cesión de la licencia ambiental en este periodo el Contratista dio respuesta a la solicitud de la Interventoría de remitir la información requerida por el INVIAS para proceder a realizar el trámite de la cesión manifestó que "*con el fin de que el contratista pueda ejecutar su objeto contractual y cuando la obtención de la licencia no dependa contractualmente de él, deberá recibir en cesión los derechos y obligaciones de la Licencia Ambiental correspondiente por parte de la entidad o de un tercero" (negrillas fuera de texto), debe tener en cuenta la Interventoría que actualmente se analiza*

la posibilidad de adelantar la ejecución de obra con el corredor licenciado a través de la Resolución No. 2170 de 2008, por lo tanto no se cuenta con un plan de obras aprobado, toda vez que nos encontramos en la etapa de "Actualización de Diseños, la cual abarca revisión, y/o ajuste y/o actualización y/o modificación y/o incorporación y/u optimización y/o complementación y/o unificación y/o adaptación y/o adecuaciones necesarias y suficiente sobre los diseños y/o documentos existentes". Por lo anterior a la fecha no es posible ejecutar la obra en los tramos 2 y 3, en este sentido no se cumpliría con los requerimientos definidos en el Apéndice D del Contrato para recibir la cesión mencionada. Ahora bien, una vez se defina el plan de obras y el trámite ambiental a adelantar para su ejecución, se deberá analizar el tipo de cesión que sería viable llevar a cabo, bien sea parcial o total, y que lo dirá el tipo de intervención a realizar."

Al respecto la Interventoría está evaluando la procedencia de una ampliación del plazo de los estudios y diseños, y una vez definido dar respuesta al Contratista.

5.13 Conveniencia de continuar con el corredor licenciado

En concordancia con las conclusiones de la reunión efectuada el 2 de agosto de 2021, en la dirección general del INVIAS, la Interventoría realizó la superposición del trazado del proyecto de los estudios del contrato 2866 y los estudios del contrato 407 bajo el manual INVIAS del año 2008, y se concluyó lo siguiente:

- El diseño geométrico de la calzada del contrato 407 tiene un porcentaje muy bajo de aprovechamiento de la licencia ambiental, por lo cual se requiere el ajuste integral de la licencia.

- El contrato 407 está por fuera de la franja ambiental en un 91.5% para el sector 2 y en un 71.9% en el sector 3.

El Contratista el 2 de septiembre de 2021, presentó el análisis técnico para definir la conveniencia de continuar sobre el corredor objeto de los contratos 1111-21 y 964-21 o desarrollar los Estudios y Diseños acogiendo el corredor con Licencia Ambiental No 2170 de 2008, desde el área ambiental se conceptuó lo siguiente:

- Respecto a la definición de la consulta previa es importante anotar que se cuenta actualmente con concepto para la ejecución de la consulta previa en el marco del proyecto, esto mediante la Resolución N° ST- 1188 del 27 de agosto de 2021, por parte del Ministerio del Interior la cual indica ***"Que procede la consulta previa con los resguardos indígenas KAMENTSA INGA DE SAN FRANCISCO de las etnias Kamentsa e Inga, constituido mediante el Acuerdo No. 10 del 03 de noviembre de 2016 de la Agencia Nacional de Tierras- ANT y KAMENTSA BIYA DE SIBUNDOY (antes SIBUNDOY PARTE ALTA) de la etnia Kamsa, constituido mediante Resolución No. 173 del 28 de noviembre de 1979 del Instituto Colombiano de la Reforma Agraria-INCORA y ampliado mediante el Acuerdo No. 004 del 21 de diciembre de 2015 de la Agencia Nacional de Tierras- ANT, para el proyecto: "CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO - MOCOA TRAMO 1 Y 2 (FRENTE MOCOA Y SAN FRANCISCO), DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS***

PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030”””, localizado en jurisdicción de los municipios de Mocoa y San Francisco, en el departamento de Putumayo, identificado con las coordenadas referidas en la parte considerativa del presente acto administrativo”.

- Respecto a las diferencias encontradas entre lo reportado en los ICAs y los autos de requerimientos de la Autoridad Ambiental, es importante que el Contratista presente este análisis para que con la Entidad se revisen estas diferencias y a partir de las necesidades de afectación de cobertura arbórea y área de taludes, determinar si es necesario el trámite de una modificación de la licencia, sin embargo, esta consideración del Contratista CM Putumayo no condiciona la definición del desistimiento del trámite actual de modificación de la licencia ambiental.

- En relación con el desistimiento del trámite de modificación de la Licencia Ambiental que actualmente se encuentra en curso ante la ANLA, y del trámite de Sustracción de Reserva Forestal ante el MADS- DBBSE, la definición de la conveniencia del desistimiento debe partir de las conclusiones del análisis del área técnica en sus diferentes componentes, y de esta determinación identificar los posibles trámites que se requieran realizar ante la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA.

De acuerdo con lo expresado por el Contratista la Interventoría no difiere de las precisiones presentadas sobre la necesidad de contar con una ingeniería Flexible pero efectiva y de evaluar los nuevos posibles impactos que se puedan presentar, todo esto como resultado de los estudios y diseños que presente el Contratista.

Igualmente, se han realizado mesas de trabajo semanales en las que el consultor presenta el avance en la revisión de los diseños de cada 2 kilómetros en los 2 sectores, en estas presentaciones se ha podido evidenciar que en los ajustes que se proponen las intervenciones superan la franja licenciada y además se proyectan estructuras que no estaban contempladas en la licencia ambiental lo que conlleva a que se requiera de la presentación de cambios menores o modificaciones a la licencia ambiental. Sin embargo, el diagnostico final será el que defina claramente los impactos que se presentan y el instrumento ambiental que debe ser implementado para viabilizar ambientalmente estas modificaciones.

6 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Actualmente el Proyecto continua en la etapa de estudios y diseños y el Contratista ha presentado en varias mesas de trabajo en etapa de prefactibilidad y factibilidad los estudios y diseños para evaluar la conveniencia de adoptar la licencia ambiental, identificando alertas tempranas del componente ambiental y los posibles trámites que se requieren en caso de aprobar las obras propuestas.

A la fecha se encuentra en trámite la modificación de la licencia ambiental.

La ANLA efectuó visita de seguimiento y control entre el 13 y 17 de septiembre de 2021, se visitaron los dos sectores del proyecto, Zodmes, sitios de captación, vertimientos, estado de las epifitas rescatadas y en general el estado actual del Proyecto. La ANLA pudo evidenciar que las obras siguen suspendidas. En conclusión, de la visita de la ANLA está pendiente el concepto técnico y el

acto administrativo, con los resultados de la visita y la verificación del cumplimiento de los requerimientos de los actos administrativos del Proyecto.

Por parte del INVIAS está pendiente la revisión de los soportes con los que se cuenten para atender los requerimientos establecidos en el auto 10242 de 2020, ya que de acuerdo con las conclusiones de las mesas de trabajo entre el Contratista y la Interventoría no fue posible obtener información de la documentación existente. En conclusión, de acuerdo con el concepto jurídico el Contratista deberá atender las obligaciones emanadas de la licencia ambiental o de los requerimientos efectuados por la Autoridad Ambiental y se revisará el reconocimiento en el presupuesto del Contrato.

En este mes el Contratista informó que la entrega definitiva de los ICAs ajustados se realizará en el mes de noviembre de 2021. A la fecha de los 19 ICAs, se han presentado 9 ICAs y los 10 restantes, 7 están en proceso de revisión y ajuste por parte del Contratista y los 3 pendientes no han sido remitidos por el INVIAS al Contratista.

Se espera que las alcaldías de los municipios tramiten los documentos que se requieren para utilizar los materiales de descolmatación y mantenimiento de cauces en el proyecto.

A pesar de que se han realizado mesas de trabajo para revisar el plan de trabajo, presupuesto de inversión ambiental, acta de radicación, informe mensual por parte del Contratista, a la fecha está pendiente la entrega final de estos documentos para proceder a su aprobación.

Respecto al trámite de cesión de la licencia ambiental, el Contratista argumenta que a la fecha no se cumple lo establecido en el apéndice D referente a contar con un plan de obras aprobado, toda vez que nos encontramos en la etapa de “Actualización de Diseños, la cual abarca revisión, y/o ajuste y/o actualización y/o modificación y/o incorporación y/u optimización y/o complementación y/o unificación y/o adaptación y/o adecuaciones necesarias y suficiente sobre los diseños y/o documentos existentes”. Al respecto la Interventoría está evaluando la procedencia de una ampliación del plazo de los estudios y diseños, y una vez definidos los plazos dar respuesta al Contratista.

Con el fin de contar con la información para la elaboración del informe mensual de la Interventoría, se acordó con el contratista que la fecha de corte sea el día 25 de cada mes y la entrega a la interventoría se realizará a más tardar el día 30 de cada mes.

Se ha priorizado la ejecución de las actividades de mantenimiento en el sector paso Mallama, para lo cual se requiere de la implementación de un PAGA, que de acuerdo con los compromisos de las reuniones será remitido para revisión y aprobación final de la Interventoría el 27 de septiembre de 2021.

ÁNGELA MARÍA VÉLEZ P.
ESPECIALISTA AMBIENTAL INTERVENTORÍA

Señores
CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO
Ing. Luis José Ordóñez Salcedo
Director de Interventoría
Carrera 19 N° 85-33
Bogotá

REF**:** *CONTRATO 977 DE 2021 - INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCION Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA REACTIVACION PACIFICO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO.*

Asunto: Informe Mensual que soporta el Acta de Costos de Interventoría - Geotecnia

Respetado Ingeniero Ordóñez,

Las actividades realizadas en el mes de septiembre desde el área de geotecnia corresponden a las siguientes:

1. Revisión de siguientes documentos mediante el documento 10568-ATP-GEO-CE-03.

Informe de visita tramo 4	CM0075-M2-20210902 Rta putumayo04-0064-21 ---221-001-20210830000016_Anexo_InformeVisitaTecnicaGeotecniaAndina ANEXO (1)
Informe de visita tramo 1	GA-223-IF-GT-01-V1 InformeVisitaTecnicaGeotecniaAndina

2. Comités técnicos

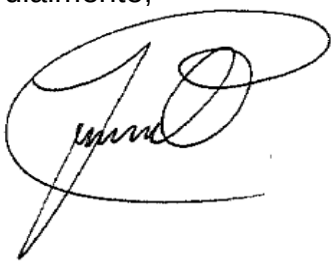
15 de Septiembre	8-11 am
22 de Septiemre	8-10 am

Carrera 19 No 85-33. Tel (1) 6349407 Bogotá
E-Mail: luis.ordonez@interdisenos.com.co

3. Mesa de trabajo

24 de Septiembre	9-11 am

Cordialmente,



Juan Carlos Olarte Guarín
Especialista en Geotecnia
CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO
(Contrato de Interventoría N° 977 de 2021)

Carrera 19 No 85-33. Tel (1) 6349407 Bogotá
E-Mail: luis.ordonez@interdisenos.com.co

Señores
CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO
Ing. Luis José Ordóñez Salcedo
Director de Interventoría
Carrera 19 N° 85-33
Bogotá

REF**:** *CONTRATO 977 DE 2021 - INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCION Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA REACTIVACION PACIFICO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO.*

Asunto: Informe Mensual que soporta el Acta de Costos de Interventoría - Geotecnia

Respetado Ingeniero Ordóñez,

Las actividades realizadas en el mes de septiembre desde el área de geotecnia corresponden a las siguientes:

1. Revisión de siguientes documentos mediante el documento 10568-ATP-GEO-CE-03.

Informe de visita tramo 4	CM0075-M2-20210902 Rta putumayo04-0064-21 ---221-001-20210830000016_Anexo_InformeVisitaTecnicaGeotecniaAndina ANEXO (1)
Informe de visita tramo 1	GA-223-IF-GT-01-V1 InformeVisitaTecnicaGeotecniaAndina

2. Comités técnicos

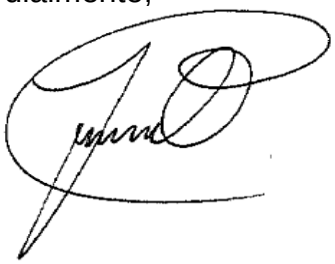
15 de Septiembre	8-11 am
22 de Septiemre	8-10 am

Carrera 19 No 85-33. Tel (1) 6349407 Bogotá
E-Mail: luis.ordonez@interdisenos.com.co

3. Mesa de trabajo

24 de Septiembre	9-11 am

Cordialmente,



Juan Carlos Olarte Guarín
Especialista en Geotecnia
CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO
(Contrato de Interventoría N° 977 de 2021)

Carrera 19 No 85-33. Tel (1) 6349407 Bogotá
E-Mail: luis.ordonez@interdisenos.com.co

INFORME MENSUAL

CONSECUTIVO	PV.-003-21.
ESPCIALISTA	SILVIA YADIRA CASTRO MORENO
AREA	PAVIMENTOS
FECHA	Bogotá, 30 septiembre de 2021
ASUNTO	Informes mes de septiembre

Durante el presente mes se adelantaron las siguientes actividades:

Tal como se expuso en el mes de agosto de 2021 de conformidad con lo establecido en el Anexo Técnico No. 1 del contrato **CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO - MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO), DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"**:
Revisión Estudios y Diseños. Como resultado de la revisión de los estudios y diseños el contratista definió la necesidad de modificar y ajustar los estudios y diseños**.**

De tal forma, que en este mes dando cumplimiento a lo establecido en el Anexo técnico 1, numeral 4.1.3 se tiene que:

> ***4.1.3 Modificación y/o Incorporación y/u Optimización de los Estudios y Diseños.***
> *En el evento que el contratista demuestre que no es viable la ejecución de alguna de las obras diseñadas, obras a construir o aún después de haber realizado algun ajuste y/o unificación y/o complementación y/o actualización y/o adecuacion de los estudios y diseños y especificaciones entregados por el INVIAS, éste deberá presentar a la interventoría los planos finales para construcción que viabilicen la ejecución de la obra contratada respetando las condiciones que para el efecto se definen en los Apéndices. Toda modificación y/o incorporación y/u optimización propuesta a los estudios y diseños deberá ser sometida previamente a consideración del INVÍAS una vez se haya emitido concepto favorable debidamente soportado por la interventoría y acorde a los recursos presupuestales planteados para dicha actividad dentro de la propuesta económica del contratista.*

Con respecto al componente de Pavimentos en este periodo no se recibió ningún avance frente a los estudios diseños específicos de esta área, sin embargo, la interventoría participó en dos reuniones de seguimiento semanal al avance de los estudios y diseños que viene adelantando el contratista.

MALLAMA Y RICAURTE

Con respecto a los estudios diseños para la obras de mantenimiento de los sectores de Mallama y Ricaurte, en este periodo se tuvo el siguiente avance:

El pasado 2 de septiembre de 2021 vía correo electrónico recibimos copia de la comunicación de la referencia, con la cual Contratista remite:

- P782–TRA1-1–V0: Estudio de Tránsito del corredor Ricaurte - Mallama desde PR30+050 al R61+050, en el que se establece el tránsito futuro y la composición vehicular que sirve de base para el diseño de pavimentos.
- P782-MLLRC-IN-PAV-001-V0: Propuesta de intervenciones para pavimento en los pasos urbanos de Ricaurte y Mallama, departamento de Nariño, dentro del sector Junín – Túquerres, PR 0+000 – pr0+95+0000). Estudio de pavimentos para los pasos urbanos de Mallama (PR38+720 a PR59+500) y Ricaurte (PR30+0500 a PR31+200).

La interventoría procede con la revisión encontrando las siguientes observaciones que fueron trasladas al contratista para su atención:

Respecto al estudio de tránsito una vez se cuente con el aval del especialista de interventoría, se procede a validar la información relacionada a los ejes simples equivalentes incluidas en el estudio de pavimentos.

Frente al informe de propuesta de intervenciones para los pasos urbanos de Ricaurte y Mallama se indicó las observaciones que se resumen a continuación fueron incluidas también en el formato digital del documento entregado por el Contratista el cual se adjuntó a la respuesta traslada al Contratista.

1. Se solicita indicar y relacionar dentro del documento las especificaciones y manuales que se tuvo en cuenta para la elaboración del diseño, se sugiere incluir dentro del capítulo 1 de introducción.
2. Dentro del documento en formato digital se dejan subrayado en amarillo algunos textos que deben ser corregidos en redacción con el ánimo de mejorar la calidad del documento. (pág. 9, pág. 12, pág. 15, pág. 23, pág. 38)
3. Se solicita que dentro del documento se relacione y se refiera al lector al número del anexo que contenga información no incluida dentro del mismo documento como es el caso de tránsito, laboratorios, etc. En el numeral 1.2 se hace mención "*Para estos apiques se recuperaron muestras, que a la fecha del presente informe se están procesando en los laboratorios de geotecnia"* se solicita indicar el número del anexo que va contener los resultados de laboratorio.
4. Con respecto a lo expuesto en el numeral 1.2, que los resultados de *las muestras están en ejecución*, refleja que el presente documento carece de información indispensable para la caracterización de la subrasante la cual proviene de la evaluación geotécnica y de los resultados de CBR que permitan determinar la condición de la misma, en tal sentido se

considera que la evaluación presentada es "preliminar" y puede variar teniendo en cuenta el análisis completo e integral de las zonas en evaluación, lo cual genera reprocesos.

5. Con base en lo anterior, se solicita que una vez se cuente con la información necesaria y suficiente, se debe complementar el informe con perfiles estratigráficos, datos de CBR obtenidos de las muestras recuperadas con los apiques, y todo la evaluación geotécnica necesaria del tipo de material presente, sus características y demás aspectos que permitan definir de manera mas apropiada las alternativas de intervención, la reutilización de los materiales existentes, sus bondades, sus limitantes, etc toda esta información que se obtiene de una adecuada evaluación geotécnica.
6. El numeral 1.3 de tránsito la información allí contenida de NEE será validada una vez se cuente con aprobación del estudio de tránsito por la interventoría. De igual forma es indispensable que se relacione el anexo correspondiente que incluya en análisis completo para la obtención del TDP y de los ejes simples equivalentes.
7. En relación a lo expresado en la página 14 del documento: "*Al respecto al interventoría del proyecto ha recomendado que se evalúen las intervenciones de pavimento en un periodo de 5 años, sin embargo también se analizaran las alternativas a 7 años. Los detalles del cálculo del tránsito proyectado se encuentran en el volumen de tránsito."* La interventoría no comparte lo expuesto en este párrafo y al respecto me permito recordar que el presente diseño es responsabilidad del contratista y en tal sentido es el contratista de acuerdo con las especificaciones técnicas, el alcance del contrato y las guías y manuales de diseño deberá proponer en su diseño las distintas alternativas que se enmarquen dentro de dichos requerimientos. En la reunión realizada el 27 de agosto de 2021 la interventoría sugiero al contratista presentar alternativas de intervención, para lo cual se reitera lo establecido en el Anexo Técnico 1 en su adenda 2 numeral 3, actividades por ejecutar y alcance:

 Igualmente, el alcance de "CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO" del presente contrato corresponde, no sólo a los resultados que arroje el componente de diseño acometido por el Contratista conforme a lo señalado en el párrafo anterior, sino, que además abarca la totalidad del corredor vial, siendo que para la determinación del presupuesto oficial han sido priorizados los segmentos viales descritos en el presente documento. De igual manera, el INSTITUTO podrá ordenar, en caso de requerirse, la ejecucion de obras para la intervención de un tramo y/o sector que se encuentre incluido en el corredor vial ***"Variante San Francisco Mocoa" y/o en los Tramos: 1 (K0+000 - K7+103), 4 (K3+462-K10+598) y 5*** *(****K0+000-K3+462)****,* ***asi como actividades de mantenimiento de la conexión San Francisco-Tumaco****, incluida la de implementacion de Sistemas Inteligentes de Transporte – ITS, por tanto, EL INSTITUTO notificará dicha decisión al CONTRATISTA, quien ejecutará las actividades conforme a los precios establecidos en la propuesta económica. En caso de no corresponder a un ítem pactado, se efectuará bajo el procedimiento de OBRAS COMPLEMENTARIAS.*

De igual manera la Guía metodológica para el diseño de obras de rehabilitación de pavimentos asfálticos de carreteras, sugiere: *el diseñador de la estructura tiene la libertad de considerar múltiples estrategias alternativas de actuación durante un período de análisis relativamente prolongado -restringido únicamente por las limitaciones tecnológicas, ambientales y presupuestales las cuales somete a un análisis de costos durante el ciclo de vida, de manera de recomendar aquella que, considerando las posibilidades y las restricciones, resulte más favorable para la*

comunidad. Sin embargo, estos sistemas, que desde los puntos de vista conceptual y técnico están razonablemente bien resueltos, encuentran dificultades insalvables de aplicación en países en desarrollo con situaciones inestables en los campos económico y social, debido a la permanente incertidumbre existente en relación con la asignación de recursos a mediano o inclusive a corto plazo para el mantenimiento de la infraestructura carretera.

Por lo anterior, se sugiere revisar la Guía metodológica para el diseño de obras de rehabilitación de pavimentos asfálticos de carreteras, la Tabla 1.1 presenta los períodos de diseño que se proponen para el diseño de las obras iniciales de rehabilitación de los pavimentos asfálticos de la red vial nacional, adaptando en ella la clasificación vial establecida en las Especificaciones generales de construcción de carreteras" del INVÍAS y teniendo en cuenta, además, el hecho de que la entidad administra en la actualidad la red carretera terciaria del país.

Tabla 1.1.
Períodos de diseño de las obras de rehabilitación de los pavimentos asfálticos de las carreteras nacionales

ALTERNATIVA DE REHABILITACIÓN	CATEGORÍA DEL TRÁNSITO		
	NT1	NT2	NT3
	Caminos rurales con tránsito medio y bajo	Colectoras interurbanas, caminos rurales e industriales principales	Autopistas interurbanas, caminos interurbanos principales
	NÚMERO DE EJES EQUIVALENTES DE 80 kN EN EL CARRIL DE DISEÑO DURANTE EL PERÍODO DE DISEÑO DE LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN		
	$< 0.5*10^6$	$0.5*10^6 - 5*10^6$	$> 5*10^6$
	PERÍODO DE DISEÑO (años)		
Restauración	Depende de las técnicas de intervención		
Refuerzo	8	10	12
Reciclado	10	15	20
Reconstrucción	10	15	20

8. En el numeral 2.1.1.2 Módulo Resiliente de Subrasante (Mr) se solicita verificar y complementar el análisis, es importante que de acuerdo con la evaluación geotécnica se indiquen los criterios y consideraciones en el caso de subrasantes con contenidos granulares.
9. En el numeral 2.1.3 PARÁMETROS AASHTO expresa el contratista: "*Respecto a los materiales a emplear en las intervenciones de pavimentos, se proponen las siguientes características y parámetros base aproximados a las condiciones del proyecto" Las intervenciones propuestas en el presente informe se deben evaluar y validar una vez se cuenten con los ensayos de las mezcla y de los materiales que se utilizaran realmente en el proyecto*": Teniendo en cuenta que el presente documento deberá contener los estudios y diseño necesarios para realizar las obras de mantenimiento, Estos parámetros deben estar asociados al análisis de fuentes de materiales, diseño de mezclas, etc, por lo cual la información debe ser acorde a las condiciones del proyecto con el fin de evitar reprocesos o rediseños en el momento de la construcción, por lo cual se solicita ajustar y complementar el análisis.

10. Se sugiere revisar, ajustar y/o complementar el análisis y sectorización con base en los resultados de la evaluación geotécnica. Esta interventoría no considera el IRI una variable representativa en la condición del pavimento existente ya que como menciona el mismo consultor los dos tramos presentan deterioros evidentes y considerables, los cuales están más asociados a la condición estructural del pavimento por los daños o deterioros que estos tramos presentan y no al confort de la vía. Se requiere sustentar y complementar el criterio utilizado por el contratista para hacer evaluación de IRI en una vía con evidente estado deterioro.

11. No se presenta un análisis de daños y deterioros encontrados de manera que pueda concatenar los aspectos los estructurales evidenciados y de esta manera definir las alternativas de intervención.

12. No se presenta el análisis de SN requerido

13. Falta análisis de fuentes de materiales

14. Especificaciones técnicas generales, y particulares si aplican.

15. No se incluyen los soportes, reportes en crudo en la deflectometria ni del IRI.

De lo anterior, se concluye que el documento debe ser ajustado, complementado en varios aspectos de gran importancia y soporte indispensable, de manera tal que se pueda obtener un diseño de mantenimiento y un planteamiento de alternativas técnicamente viables y debidamente soportadas en el análisis de la capacidad estructural y funcional del pavimento existente y sobretodo en marco y en el contexto del alcance contractual de manera que se pueda realizar el análisis y comparación técnico económica de las propuestas de intervención.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

Como resultado de la revisión de la información suministrada por la entidad como diseños iniciales para el contrato, se identifica que en lo que corresponde al área de pavimentos no se cuenta con información de diseño de estructura de pavimentos. En tal sentido estamos a la espera que el Contratista presente el avance de los estudios y diseños de este componente de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico 1.

- Estamos a la espera que el Contratista presente a la Interventoría la metodología para la elaboración de los estudios y diseños, plan de trabajo para la elaboración de actividades de campo, tales como aforos, exploración geotécnica destructiva y no destructiva.

- Con respecto al informe de Diagnostico y diseño de alternativas de estructura de intervención para los sectores de Mallama y Ricaurte, en espera que el Contratista de respuesta a las observaciones.

Cordialmente;

SILVIA YADIRA CASTRO MORENO
Ingeniera Civil Esp Pavimentos.

INTERVENTORÍA CONTRATO DE OBRA No. 1111 DE 2021 - CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO), DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N° 977 de 2021

INFORME MENSUAL N° 02

Periodo del 25 de agosto de 2021 al 25 de septiembre de 2021

ESTRUCTURAS

Fecha de elaboración: 27 de septiembre de 2021

Carrera 19 No 85-33. Tel (1) 6349407 Bogotá
E-Mail: luis.ordonez@interdisenos.com.co

1 COMPONENTE ESTRUCTURAL

1.1 ACTIVIDADES Y GESTIONES REALIZADAS POR LA INTERVENTORÍA

En el periodo del 25 de agosto al 25 de septiembre de 2021 la Interventoría ejecuta lo siguiente.

1.1.1 Reuniones realizadas

Tabla 1.1 Reuniones.

FECHA REUNIÓN	DESCRIPCIÓN
15/09/2021	Reunión estudios y diseños - Contrato 1111 y 964 de 2021.
21/09/2021	Reunión estudios y diseños - Contrato 1111 y 964 de 2021.
23/09/2021	Reunión pares estructurales

Fuente: Elaboración propia, Consorcio Reactivación Putumayo 2021.

1.1.2 Informes

Tabla 1.2 Informes generados.

INFORME	FECHA	DESCRIPCIÓN
20210906_10568_Respuesta a CM0075 Inicio de Actividades	08/09/2021	Concepto al informe de inicio de actividades. Observaciones a visita técnica del Contratista-Tramo 4.
20210906_10568_Respuesta a CM0084 Concepto licencia aprobada 2170 de 2008	13/09/2021	Concepto y solicitud de información que permita aclarar las premisas utilizadas por el Contratista en el análisis preliminar del corredor vial por la franja de licencia ambiental aprobada, 2170 de 2008.

Fuente: Elaboración propia, Consorcio Reactivación Putumayo 2021.

1.1.3 Revisión a los documentos suministrados

Tabla 1.3 Listado de documentos revisados.

NOMBRE DEL ARCHIVO	FUENTE	DOCUMENTO	INFORMACIÓN CONTENIDA
INFORMACIÓN BASE ESTUDIOS Y DISEÑOS 2006	INVIAS	Varios	Información base del proyecto, correspondientes a los estudios y diseños del contrato 2688 de 2006.
INFORMACIÓN BASE ESTUDIOS Y DISEÑOS 2010	INVIAS	Varios	Información base del proyecto, correspondientes a los estudios y diseños del contrato 407 de 2010.
INFORMACIÓN MECO	CONTRATISTA	Varios	Información base del proyecto, correspondientes a los estudios y diseños del contrato 2688 de 2006 y 407 de 2010.

Fuente: Elaboración propia, Consorcio Reactivación Putumayo 2021.

Carrera 19 No 85-33. Tel (1) 6349407 Bogotá
E-Mail: luis.ordonez@interdisenos.com.co

1.2 RELACIÓN DE TEMAS PENDIENTES Y CAUSAS DE SU NO DEFINICIÓN

A la fecha de corte el Contratista no tiene temas pendientes por definir, sin embargo, la Interventoría ha solicitado al Contratista que suministre información de avance que permita agilizar los procesos de retroalimentación al análisis del corredor vial por la licencia aprobada, 2170 de 2008, esto con el fin último de evitar retrocesos en el proceso de análisis de la información y como consecuencia, retrasos en el avance del proyecto.

1.3 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- El Contratista debe realizar un listado de obras existentes que le permitan una adecuada evaluación estructural, es decir, el listado debe contener un análisis de las obras construidas en el Frente San Francisco donde se refleje el comparativo entre los hallazgos encontrados en la salida técnica al Tramo 1 y la información de diseño disponible en memorias y planos estructurales de detalle de la carpeta Estudios y Diseños 2006 (parte 5) suministrada por el INVIAS.
- El Contratista debe realizar un listado de obras nuevas que le permitan llevar control de la información, para la ejecución de los diseños estructurales de todas las obras requeridas en el análisis que se encuentra ejecutando para el Tramo 2.
- Es importante que el Contratista tenga en cuenta los comentarios generados por el Consorcio CM Putumayo en la mesa técnica realizada el 15 de septiembre de 2021, así como el 22 de septiembre de 2021, donde se plantearon, de manera general, los puntos que al parecer el Contratista no ha tenido en cuenta en el análisis del corredor por la franja de licencia aprobada, 2170 de 2008 en el Tramo 2.

Cordialmente,



RICARDO ALEJANDRO ZAPATA MONTOYA
Especialista en Estructuras
CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO
(Contrato de Interventoría N° 977 de 2021)

Carrera 19 No 85-33. Tel (1) 6349407 Bogotá
E-Mail: luis.ordonez@interdisenos.com.co

INTERVENTORÍA AL CONTRATO DE OBRA No. 964 DE 2021 - CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 3 (FRENTE MOCOA), DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N° 977 de 2021

INFORME MENSUAL N° 02

Periodo del 25 de agosto de 2021 al 25 de septiembre de 2021

ESTRUCTURAS

Fecha de elaboración: 27 de septiembre de 2021

Carrera 19 No 85-33. Tel (1) 6349407 Bogotá
E-Mail: luis.ordonez@interdisenos.com.co

1 COMPONENTE ESTRUCTURAL

1.1 ACTIVIDADES Y GESTIONES REALIZADAS POR LA INTERVENTORÍA

En el periodo del 25 de agosto al 25 de septiembre de 2021 la Interventoría ejecuta lo siguiente.

1.1.1 Reuniones realizadas

Tabla 1.1 Reuniones.

FECHA REUNIÓN	DESCRIPCIÓN
15/09/2021	Reunión estudios y diseños - Contrato 1111 y 964 de 2021.
21/09/2021	Reunión estudios y diseños - Contrato 1111 y 964 de 2021.
23/09/2021	Reunión de pares estructurales

Fuente: Elaboración propia, Consorcio Reactivación Putumayo 2021.

1.1.2 Informes

Tabla 1.2 Informes generados.

INFORME	FECHA	DESCRIPCIÓN
20210906_10568_Respuesta a CM0075 Inicio de Actividades	08/09/2021	Concepto al informe de inicio de actividades. Observaciones a visita técnica del Contratista-Tramo 4.
20210906_10568_Respuesta a CM0084 Concepto licencia aprobada 2170 de 2008	13/09/2021	Concepto y solicitud de información que permita aclarar las premisas utilizadas por el Contratista en el análisis preliminar del corredor vial por la franja de licencia ambiental aprobada, 2170 de 2008.
Diseños del sitio crítico del mirador PR115+500	23/09/2021	Informe de revisión Sitio crítico PR115+500

Fuente: Elaboración propia, Consorcio Reactivación Putumayo 2021.

1.1.3 Revisión a los documentos suministrados

Tabla 1.3 Listado de documentos revisados.

NOMBRE DEL ARCHIVO	FUENTE	DOCUMENTO	INFORMACIÓN CONTENIDA
INFORMACIÓN BASE ESTUDIOS Y DISEÑOS 2006	INVIAS	Varios	Información base del proyecto, correspondientes a los estudios y diseños del contrato 2688 de 2006.
INFORMACIÓN BASE ESTUDIOS Y DISEÑOS 2010	INVIAS	Varios	Información base del proyecto, correspondientes a los estudios y diseños del contrato 407 de 2010.

Carrera 19 No 85-33. Tel (1) 6349407 Bogotá
E-Mail: luis.ordonez@interdisenos.com.co

INFORMACION MECO	CONSTRATISTA	Varios	Información base del proyecto, correspondientes a los estudios y diseños del contrato 2688 de 2006 y 407 de 2010.

Fuente: Elaboración propia, Consorcio Reactivación Putumayo 2021.

1.2 RELACIÓN DE TEMAS PENDIENTES Y CAUSAS DE SU NO DEFINICIÓN

A la fecha de corte el Contratista no tiene temas pendientes por definir, sin embargo, la Interventoría ha solicitado al Contratista que suministre información de avance que permita agilizar los procesos de retroalimentación al análisis del corredor vial por la licencia aprobada, 2170 de 2008, esto con el fin último de evitar retrocesos en el proceso de análisis de la información y como consecuencia, retrasos en el avance del proyecto.

1.3 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- El Contratista debe realizar un listado de obras existentes que le permitan una adecuada evaluación estructural, es decir, el listado debe contener un análisis de las obras construidas en el Frente Mocoa donde se refleje el comparativo entre los hallazgos encontrados en la salida técnica a los Tramos 4 y 5 y la información de diseño disponible en memorias y planos estructurales de detalle de la carpeta Estudios y Diseños 2006 (parte 5) suministrada por el INVIAS.
- El Contratista debe realizar un listado de obras nuevas que le permitan llevar control de la información, para la ejecución de los diseños estructurales de todas las obras requeridas en el análisis que se encuentra ejecutando para el Tramo 3.
- Es importante que el Contratista tenga en cuenta los comentarios generados por el Consorcio CM Putumayo en la mesa técnica realizada el 15 de septiembre de 2021 y 22 de septiembre de 2021, donde se plantearon, de manera general, los puntos que al parecer el Contratista no ha tenido en cuenta en el análisis del corredor por la franja de licencia aprobada, 2170 de 2008 en el Tramo 3.

Cordialmente,

RICARDO ALEJANDRO ZAPATA MONTOYA
Especialista en Estructuras
CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO
(Contrato de Interventoría N° 977 de 2021)

Carrera 19 No 85-33. Tel (1) 6349407 Bogotá
E-Mail: luis.ordonez@interdisenos.com.co

INFORME MENSUAL

Fecha: 25/09/2021	**Periodo:** 26 de Agosto al 25 de septiembre / 2021	**Informe No.:** 2
Proyecto: INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA REACTIVACIÓN PACIFICO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA -VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030-, LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO"- CONTRATO 977 de 2021		**Código:** 3476
Cliente: INVIAS		**Contrato No.:** 977 de 2021
Especialidad: Hidrología, Hidráulica y Socavación		**Elaborado:** José Guillermo Mansilla

1- Principales actividades realizadas durante el periodo:

❖ Reuniones contractuales:

En este periodo NO se llevaron a cabo reuniones:

FECHA	PARTICIPANTES	OBJETO
14/09/2021	Contratista e Interventoría	Revisión avance diseño de los 2 primeros kilómetros en cada uno de los dos frentes San Francisco y Mocoa).
22/09/2021	Contratista e Interventoría	Revisión avance diseños: K9 al 15 frente San Francisco y K12+600 al k14+600 frente Mocoa
24/09/2021	Contratista e Interventoría	Reunión entre pares con el fin de verificar criterios de diseño y el avance de los estudios y diseños.

❖ Visitas de campo:

En este periodo no se realizaron visitas de campo por esta área.

❖ Otras actividades:

En este periodo se llevaron a cabo las siguientes actividades adicionales:

- Se recibieron las siguientes comunicaciones por parte del Contratista:

 ✓ Radicado: 221-001-20210830000016 - respuesta comunicado Putumayo04-0064-21, con radicado interno 220-169- 220-169-20210805000010, con remisión de oficio INVIAS DO-GTE 39243" – asunto "Inicio de las actividades de Construcción del Proyecto Variante San Francisco-Mocoa", y atención a observaciones derivadas de mesa técnica con la interventoría el día 18 de agosto de 2021.

 Concepto Interventoría Área Hidrología, Hidráulica y Socavación:

 De acuerdo con la revisión de la información disponible y a lo indicado por el Consorcio, se determina que es necesario realizar una nueva actualización para llevar los diseños a Fase III para construcción, partiendo de la búsqueda de información secundaria y la realización de información primaria tales como la realización del inventario y estado de las obras existentes, además de tener en cuenta los cambios que surjan desde las otras especialidades.

 Una vez surtida esta revisión, procede que el Consorcio CM Putumayo con el apoyo de la empresa consultora Geotecnia Andina dentro del marco de sus obligaciones adelante los Estudios y Diseños a Fase III del corredor vial según lo establecido en el Anexo técnico 1.

En tal sentido, se solicita al Consorcio CM Putumayo presentar a esta Interventoría a la mayor brevedad posible, la metodología para la elaboración de los estudios y diseños teniendo en cuenta el plan de trabajo presentado.

- ✓ Comunicación con radicado 21-001-20210902000021 del 1 de septiembre de 2021 y cuyo asunto es el "Análisis técnico para definir la conveniencia de continuar sobre el corredor objeto de los contratos 1111-21 y 964-21 o desarrollar los Estudios y Diseños acogiendo el corredor con Licencia Ambiental No 2170 de 2008".

 Concepto Interventoría Área Hidrología, Hidráulica y Socavación:

 El Concepto contiene un análisis, técnico económico donde prima entre otros aspectos el componente ambiental y la premisa de la existencia de un corredor licenciado. En lo que respecta a los estudios de Hidrología, Hidráulica y Socavación y a los diseños derivados de estos estudios como son las obras mayores, menores, cunetas, filtros y obras de disipación entre otros, se puede concluir teniendo como base la revisión realizada por esta interventoría a la documentación existente y a la revisión realizada por el Consorcio y su aliado Joyco, que lo argumentado en la comunicación de radicado 21-001-20210902000021 por parte del Consorcio es válida en cuanto que es necesario realizar los diseños de las obras hidráulicas con un alcance de Fase III para construcción en el corredor que se determine de acuerdo al análisis y concepto de las otras áreas y el alcance contractual.

 Los diseños de las obras hidráulicas con alcance de Fase III se deben adelantar partiendo de la búsqueda de información secundaria y la realización de información primaria tales como la realización del inventario y estado de las obras existentes, además de tener en cuenta los cambios que surjan desde las otras especialidades y aplicando la normatividad vigente. En tal sentido y una vez se defina el corredor teniendo en cuenta el concepto integral de todas las especialidades y el alcance contractual, se solicita al Consorcio CM Putumayo presentar a esta Interventoría, la metodología para la elaboración de los estudios y diseños y el plan de trabajo para la recopilación de la información de campo y secundaria que aplique.

- Participación en la reunión de avance de los diseños de los dos primeros kilómetros de cada frente (San Francisco y Mocoa). Desde el punto de vista del área de Hidrología, Hidráulica y Socavación no presentaron avance, simplemente indicaron que estaban trabajando en el tema, se solicita revisar los temas de galibo debido a que se identifica que algunos puentes presentan una rasante muy cerca de la línea del fondo de la corriente, adicionalmente se solicitó aclarar y revisar algunos sitios que presentan alcantarillas de dimensiones importantes pero no existe una corriente permanente.
- Se recibió por parte del contratista los diseños del sector crítico denominado Mirador del sector Mocoa San Francisco (Pr115+500). Una vez revisada la información del sector denominado el Mirador PR 115+500, se determina que, desde el punto de vista de Hidrología, Hidráulica y Socavación, no se encuentra información sobre la cual se pueda emitir algún concepto al respecto.
- Participación en la reunión de avance de los diseños en los sectoresK9+000 al K15+000 frente San Francisco y K12+600 al k14+600 frente Mocoa. Desde el punto de vista del área de Hidrología, Hidráulica y Socavación no presentaron avance, simplemente indicaron que estaban trabajando en el tema para revisar el impacto de los resultados en el diseño geométrico, por temas de gálibos

entre otros.

- Reunión entre pares en la cual se verificó la estructura del informe, metodología y avance del desarrollo de los estudios de hidrología e hidráulica. Compromiso envío del avance con las memorias con fórmulas.

2- Productos entregados

INVIAS INSTITUTO NACIONAL DE VIAS 20 años

INFORME
ESPECIALISTA EN DISEÑO GEOMÉTRICO
CONTRATO 977 DE 2021

01 DE SEPTIEMBRE AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 977 DE 2021

CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO

SEPTIEMBRE DE 2021

TABLA DE CONTENIDO

1. **INTRODUCCIÓN** 3

2. **RESUMEN EJECUTIVO PRESENTACIÓN DE AVANCES DE PREDISEÑO** 4

3. **RESPUESTA AL COMUNICADO 221-001-20210902000021 DEL CONTRATISTA** 6

4. **RESPUESTA AL COMUNICADO 221-001-20210901000020 DEL CONTRATISTA** 8

5. **AVANCE DISEÑO DE FACTIBILIDAD** 13

6. **REUNIONES Y MESAS DE TRABAJO** 14

7. **CONCLUSIONES** 15

1. INTRODUCCIÓN

Las actividades del mes de septiembre de 2021 consistieron en la revisión y acompañamiento al contratista de obra en la revisión de los diseños de factibilidad que se vienen adelantando. Mediante mesas de trabajo llevadas a cabo entre el contratista y la interventoría, se ha podido realizar alertas tempranas y se ha hecho acompañamiento mediante recomendaciones al diseño geométrico.

2. RESUMEN EJECUTIVO PRESENTACIÓN DE AVANCES DE PREDISEÑO

Como respuesta a la solicitud del INVIAS de dar claridad a los temas tratados en las mesas de trabajo con el contratista de obra (en la cual se han expuesto los avances en las modificaciones o ajustes al corredor del contrato 2688), se remitió en la primera semana de septiembre, el siguiente resumen ejecutivo de dicho proceso y cómo ha sido la participación de la interventoría.

El contratista de obra ha venido trabajando en los ajustes al trazado del contrato 2688, a partir del levantamiento topográfico que se realizó en el contrato 407 (topografía más confiable y precisa), es decir que están interviniendo dos productos de dos contratos diferentes. A pesar de ello, en los perfiles de terreno natural que ha mostrado el contratista de obra, se ha podido ver que existe coincidencia en gran parte del trazado, tanto para el sector 2 como para el sector 3, de los perfiles de ambas topografías.

Tal como se mencionó anteriormente, las labores se han concentrado en optimizar el trazado que está dentro del buffer de la licencia ambiental, de tal forma que se pueda optimizar la geometría de la vía. Dentro de las mejoras que ha mostrado el contratista está la disminución del movimiento de tierras y por ello el trazado se ha salido del buffer licenciado en algunos sectores. En las presentaciones mostradas, se pudo evidenciar que, a primera vista el sector 2 (frente San Francisco) presenta mejores condiciones para optimizar el trazado, teniendo en cuenta que la topografía tiene pendientes transversales más suaves que las presentadas en el sector 3 (frente Mocoa).

En términos generales se aprecia que los ajustes han sido positivos para el proyecto, sobre todo en el frente San Francisco, mostrando evidentes mejoras en la disminución de cortes, aunque se debe tener presente que el contratista está trabajando con inclinaciones de talud del contrato 2688, lo cual podría variar cuando se tengan los datos finales de la geotecnia del sector. En este punto la interventoría ha advertido que se pueden crear falsas expectativas, pues si las inclinaciones de los taludes cambian drásticamente, el índice de utilización del buffer licenciado podría resultar significativamente diferente a lo que hoy se conoce.

Otro de los aspectos que se han tratado en las mesas de trabajo ha sido el de la longitud crítica de pendiente, del cual el contratista ha argumentado que es un criterio de difícil cumplimiento. Al respecto, la interventoría ha indicado que, es consciente de que el incumplimiento de dicho parámetro esta predeterminado desde el trazado del contrato 2688. Se ha podido ver que en algunos tramos que se han mejorado, se han establecido sectores de descanso, aunque dichos sectores no tienen la longitud suficiente para que un vehículo pesado recupere su potencia. En este aparte hay que hacer mención a que las gráficas con las cuales se evalúa la longitud crítica de pendiente, son tomadas del manual de carreteras del INVIAS del año 2008, por lo que los valores pueden estar desactualizados. Sumado a lo anterior, hay que tener presente que los vehículos pesados año tras año presentan mejores especificaciones de rendimiento en cuanto a su relación peso – potencia.

En algunas de las presentaciones del contratista, la interventoría ha solicitado que se evalúe las velocidades específicas, ya que hay tramos que podrían incrementar la velocidad de operación, en más de 20 Km/h con respecto a la velocidad de proyecto. Ante esta solicitud, el contratista ha mencionado que no puede realizar una evaluación de la consistencia de velocidades, porque lo que está haciendo son ajustes con el fin de optimizar el trazado.

Por último, la interventoría ha sugerido que se revisen los siguientes temas:

- Utilizar una única curva horizontal en los tramos donde hay dos curvas del mismo sentido.
- Desplazar el trazado hacia el interior de la zona de corte, en aquellos sectores donde el borde externo de la vía está muy cerca a la ladera. La solicitud de realizó porque se identificaron tramos que en el diseño aparecen como corte, pero posteriormente (en la fase de construcción) pueden convertirse en muros de contención.
- Evaluar la consistencia de velocidades.
- Reemplazo de curvas tipo Espiral Espiral por curvas circulares simples de acuerdo a las recomendaciones dl manual AASHTO.

3. RESPUESTA AL COMUNICADO 221-001-20210902000021 DEL CONTRATISTA

Dando respuesta al comunicado 221-001-20210902000021 relacionado con el análisis técnico para seleccionar el trazado con el que se debe diseñar el corredor vial San Francisco - Mocoa, se presentaron las siguientes observaciones:

- Tanto el trazado del contrato 2688 de 2006 como el 407 de 2010 presentan alineamientos en planta que pueden afectar la operación de la vía si se llegasen a construir tal como están planteados. El alineamiento del contrato 2688 es muy sinuoso, tiene bajas especificaciones técnicas (velocidad de diseño y sección transversal) y presenta pendientes en asenso continuas que afectan la operación de vehículos pesados. Por su parte, el alineamiento del contrato 407 tiene baja consistencia en las velocidades, pendientes en asenso continuas que afectan la operación de vehículos pesados y obras como túneles con especificaciones por fuera de las recomendaciones de la norma de diseño.

- En cuanto al análisis para comparar la velocidad de operación, es preciso indicar que los indicadores presentados están evaluados en un solo sentido de circulación de la vía, es decir en ascenso, lo cual sesga el análisis solamente a la condición de subida y considerando solamente a vehículos pesados. Si bien es cierto que la interventoría comparte la preocupación de la longitud crítica de pendiente y su incidencia en las condiciones operacionales, es preciso mencionar que el diseño 2688 también presenta la misma deficiencia al no contar con sectores de descanso prolongado suficiente para que los vehículos pesados recuperen la potencia inicial.

- El análisis que presenta el contratista, el cual se basa gran parte en las deficiencias del alineamiento vertical puede que este sobrevalorado o valorado en favor de las necesidades del contratista. En este aparte hay que hacer mención a que las gráficas con las cuales se evalúa la longitud crítica de pendiente, son tomadas del manual de carreteras del INVIAS del año 2008, por lo que los valores pueden estar desactualizados. Sumado a lo anterior, hay que tener presente que los vehículos pesados año tras año presentan mejores especificaciones de rendimiento en cuanto a su relación peso – potencia, por lo cual la apreciación que presenta el contratista de que para el alineamiento del contrato 407 "…solo en el 31% (7.2 Km) de la

longitud se podría desarrollar una velocidad de 60 Km/h." puede no ser cierto bajo las consideraciones expuestas.

- Si bien es cierto que la interventoría comparte algunas de las consideraciones del contratista para optar por el trazado del contrato 2866, se recalca el hecho de que el Diseño Geométrico no puede ser la única o principal consideración para tomar la decisión de adoptar uno u otro trazado. En este orden de ideas, el análisis de conveniencia debe llevarse a un nivel holístico, en donde todas las disciplinas que participan de la consultoría, puedan ser evaluadas de forma objetiva.

- Finalmente, esta interventoría está en desacuerdo en realizar estudios fase II (factibilidad), tal como lo plantea el contratista, pues esto alargaría los tiempos contractuales. En definitiva, lo que propone el contratista va en contravía con el objetivo con el cual se formuló el proyecto, el cual incluye entre otros temas, la agilidad en los procesos de construcción. Particularmente, esta interventoría considera que, a partir del trazado preliminar entregado por el contratista se puede realizar la fase III de estudios y diseños, de forma que se avance en la construcción de algunos tramos.

4. RESPUESTA AL COMUNICADO 221-001-20210901000020 DEL CONTRATISTA

Dando respuesta al comunicado 221-001-20210902000021 relacionado con la entrega del trazado preliminar del corredor vial San Francisco - Mocoa, se presentaron las siguientes observaciones.

Consideraciones iniciales

El contratista entregó diseño geométrico en planta, perfil y sección transversal en formato DWG tanto del frente San Francisco como del frente Mocoa tal como se muestra en el siguiente árbol de ficheros.

```
|   01_20210830_Entrega diseño geometrico_Mocoa.pdf
|   01_20210830_Entrega diseño geometrico_San Francisco.pdf
|
|
+---01_SanFrancisco
|   +---01_Planta_Perfil
|   |   |   ACAD_02_DG_SF_01-Model.dwg
|   |   |
|   |   \---XREF
|   |           XREF_Alertas_Ambiental.dwg
|   |           XREF_Alertas_Estructuras.dwg
|   |           XREF_Alertas_Geometria.dwg
|   |           XREF_Alertas_Geotecnia.dwg
|   |           XREF_Franja_Declaratoria.dwg
|   |           XREF_Puentes_CTO2688.dwg
|   |           XREF_Topografia.dwg
|   |
|   +---02_Secciones
|   |       ACAD-01_ST_FSF_K07_K10.dwg
|   |       ACAD-02_ST_FSF_K10_K14.dwg
|   |       ACAD-03_ST_FSF_K14_K18.dwg
|   |       ACAD-04_ST_FSF_K18_K21.dwg
|   |
|   \---03_Tablas
|           Anexo 3.1. Relación Puentes y muros_San Francisco.xlsx
|           Anexo 3.2. Puentes 2688 y nuevo trazado_San Francisco.xlsx
|           Anexo 3.3. áreas de taludes y % buffer_San Francisco.xlsx
|
\---02_Mocoa
    +---01_Planta_perfil
    |   |   ACAD_01_DG_SMO.dwg
    |   |
    |   \---XREF
    |           XREF_Alertas_Ambiental.dwg
    |           XREF_Alertas_Estructuras.dwg
```

```
|           XREF_Alertas_Geometria.dwg
|           XREF_Alertas_Geotecnia.dwg
|           XREF_Franja_Declaratoria.dwg
|           XREF_Puentes_CTO2688.dwg
|           XREF_Topografia.dwg
|
+---02_Secciones
|       ACAD_01_ST_FMO_K10_K14.dwg
|       ACAD_02_ST_FMO_K14_K18.dwg
|       ACAD_03_ST_FMO_K18_K20.dwg
|       ACAD_04_ST_FMO_K20-K23.bak
|       ACAD_04_ST_FMO_K20-K23.dwg
|
\---03_Tablas
        Anexo 3.1. Relación Puentes y muros_Mocoa.xlsx
        Anexo 3.2. Puentes 2688 y nuevo trazado_Mocoa.xlsx
        Anexo 3.3. áreas de taludes y % buffer_Mocoa.xlsx
```

Resultado de la revisión Tramo San Francisco

- En términos generales, el alineamiento se ajusta en gran medida a la franja con licencia ambiental.

- No se presentan oportunidades de adelantamiento entre el K6+900 y el K10+300, por lo que se solicita que, en la fase siguiente de diseño, se busque un sector intermedio para el sobrepaso. Lo anterior tiene como sustento adicional, que el diseño vertical posee una pendiente máxima continua.

- Entre el K13+000 y el K13+260 se puede desplazar el eje al occidente para aprovechar más la franja de licencia ambiental. Se solicita revisar en la fase siguiente de diseño.

- Principalmente se utilizaron curvas circulares con empalmes de tipo espiral, y concatenaciones de tipo espiral-espiral. Se sugiere reemplazar las concatenaciones espiral-espiral por curvas circulares simples que cumplan los criterios de la norma AASHTO.

- Debe analizarse con mayor rigor, los sectores entre el K13+030 - K13+470, K13+840 - K15+000, K15+350 - K15+760, pues las velocidades de operación tienden a incrementarse en las curvas siguientes a dichos tramos. Se sugiere que en el diseño final se evalúe un radio acorde con la

velocidad de operación estimada, a fin de que el diseño tenga mejor consistencia y se reduzca la probabilidad de siniestros viales.

- Evaluar la curva del K17+900 mediante una concatenación tipo E.C.E

- No se presentó evaluación preliminar de los sectores donde se debe ubicar los lechos de frenado, pese a que fue solicitado mediante oficio Putumayo04-0112-21. Se solicita atender los requerimientos de la Interventoría, pues hacen parte de las obligaciones del contratista.

- Para la fase posterior del diseño se solicita revisar el diseño de curvas verticales solo en donde sea necesario (ver K10+165).

- Revisar la longitud de las curvas verticales (ver K11+730)

- Evaluar el diseño vertical desde el K11+730 hasta el K12+260, de tal forma que se genere una zona de recuperación de potencia, configurando una sola tangente vertical con pendiente de 1%.

- Por facilidad constructiva se sugiere diseñar la rasante de los puentes sin curva vertical (ver K15+946, K17+433).

- Evaluar pendiente de 1% en sector entre K17+433 y K17+698. La configuración presentada puede que no aporte significativamente a optimizar el diseño. Al configurar zonas con pendientes de 1% se establecen zonas con posibilidad de recuperación de potencia de vehículos pesados.

Resultado de la revisión Tramo Mocoa

- En términos generales, el alineamiento se ajusta en gran medida a la franja con licencia ambiental.

- Se sugiere iniciar el alineamiento en el sector de empalme con el tramo San Francisco.

- Evaluar la planimetría del puente K16+200 – K16+370, pues puede presentar una condición indeseable desde el punto de vista de la visibilidad y percepción hacia estructura.

- No se presentan oportunidades de adelantamiento entre el K19+350 y K23+700 por lo que se solicita que, en la fase siguiente de diseño, se busque un sector intermedio para el sobrepaso. Lo anterior tiene como sustento adicional, que el diseño vertical posee tramos muy prolongados en ascenso.

- Principalmente se utilizaron curvas circulares con empalmes de tipo espiral, y concatenaciones de tipo espiral-espiral. Se sugiere reemplazar las concatenaciones espiral-espiral por curvas circulares simples que cumplan los criterios de la norma AASHTO.

- No se presentó evaluación preliminar de los sectores donde se debe ubicar los lechos de frenado, pese a que fue solicitado mediante oficio Putumayo04-0112-21. Se solicita atender los requerimientos de la Interventoría, pues hacen parte de las obligaciones del contratista.

- La combinación de diseño en planta y perfil en el sector del K10+690 y K10+900 puede producir una condición indeseable. En la siguiente fase de diseño se solicita evaluar la condición presentada, mejorando las condiciones de percepción.

- Entre el K10+600 y el K17+900, la configuración del trazado en perfil presenta una condición irregular (cambio de pendiente positiva y negativa), que si bien se asume es para realizar una optimización del movimiento de tierras, puede llegar a generar condiciones de pérdida del trazado y limitaciones a la visibilidad. Por lo anterior se solicita que en la siguiente fase de diseño se revise cuidadosamente el sector en cuestión.

- En la siguiente fase de diseño se solicita unificar criterios de asignación de longitudinal, pues se percibe que para las mismas condiciones de radio, peralte y velocidad se asignan diferentes longitudes en los dos tramos.

- Evaluar la metodología de diseño del diseño en perfil. Es posible que no se justifiquen PIV tan seguidos (ver K14+650 – K14+920)

Generalidades

- Pese a que el contratista menciona en el documento de entrega del diseño geométrico, mediante lo que denomina Alertas Tempranas, que exceptúa algunos de los parámetros de diseño geométrico, esta interventoría manifiesta que no puede convertirse en regla general el incumplimiento de los parámetros, pues genera una tendencia a que el trazado tenga problemas de seguridad y operación. Por tal motivo se insta al contratista a evaluar en la siguiente fase de diseño, los diferentes parámetros que permiten configuran un adecuado trazado del corredor (principalmente lo relacionado con las zonas de sobrepaso y las velocidades específicas).

- Teniendo en cuenta que el terreno es escarpado y tanto el contratista como la interventoría conocen de forma genérica la forma del mismo, se sugiere no escalar el perfil vertical diez veces, sino dejarlo a la misma escala horizontal. La anterior recomendación tiene aplicabilidad tanto en presentaciones como en planos. En estos últimos documentos se facilita la interpretación al no fraccionar la vista de perfil.

- Finalmente, esta interventoría considera que, a partir del diseño geométrico presentado, se puede pasar a la fase final de diseño o estudios fase III, teniendo en cuenta que en términos generales el diseño presentado cumple gran parte de los criterios de diseño geométrico y se ajusta a la franja de licencia ambiental.

5. AVANCE DISEÑO DE FACTIBILIDAD

El contratista de obra presentó el avance al diseño geométrico de la fase de factibilidad para los dos corredores, en una longitud de 4 Km por frente. A partir de las recomendaciones de la interventoría se ha mejorado el trazado, pese a que en ciertos tramos se ha aumentado el número de obras. En el frente Mocoa, la interventoría mencionó al contratista la revisión de la consistencia entre e diseño vertical y el diseño horizontal, pues la rasante en algunos tramos presenta forma de "Columpio". Al tener una combinación forzada de la rasante vertical, puede existir una pérdida del trazado, lo cual pude afectar la seguridad de la vía.

6. REUNIONES Y MESAS DE TRABAJO

Durante el mes de septiembre se asistieron a las siguientes reuniones y mesas de trabajo.

FECHA	DESCRIPCIÓN
1-sep-21	Finalización de presentación de avance al ajuste del diseño geométrico frente Mocoa y frente San Francisco.
15-sep-21	Mesa de trabajo especialista Contratista - Interventoría. Diseño factibilidad desde el K6+900 hasta el K8+900 (2Km) Frente San Francisco. Frente Mocoa K10+600 K12+600
22-sep-21	Mesa de trabajo especialista Contratista - Interventoría. Diseño factibilidad desde el K8+900 hasta el K11+000 (2Km) Frente San Francisco. Frente Mocoa K12+600 K14+600

7. CONCLUSIONES

Para el período en evaluación, se terminó con los diseños de pre factibilidad, y se dio inicio a la fase de factibilidad del diseño geométrico. Sobre los estudios de prefactibilidad entregados, se realizaron observaciones relacionadas con la seguridad vial, especialmente con la consistencia de velocidades en tramos precedidas por tangentes horizontales continuas y de gran dimensión.

Para los diseños de factibilidad, se han tenido en cuenta algunas de las recomendaciones de la interventoría y se ha seguido mejorando el trazado, tratando de ingresar aún mas a la franja con licencia ambiental.

Atentamente



Ing. Mg. Giovanny Barrera

Especialista en Diseño Geométrico

INFORME COMPONENTE DE SOSTENIBILIDAD

Mes de septiembre de 2021

1. Introducción

En cumplimiento de las obligaciones contraídas en el Contrato 977 de 2021, el Consorcio Reactivación Putumayo realizó seguimiento a los compromisos pactados por el Contratista Consorcio CM Putumayo en los Contratos 964 y 1111 de 2021.

En este informe se presentan los requerimientos formulados por la Interventoría y su participación en eventos relevantes realizados en el período.

2. Objetivo

Informar sobre las actividades desarrolladas por la Especialista en Sostenibilidad del Consorcio Reactivación Putumayo.

3. Actividades realizadas en el período

En el período la Interventoría realizó las actividades a continuación descritas:

3.1. Participación reuniones virtuales

- Primer Comité de Sostenibilidad realizado el 31 de agosto a través de la plataforma Teams, con la participación de Catalina Beltrán Páez Gestora Social y Sostenibilidad y Jheison Melo Martínez Gestor Ambiental y Sostenibilidad del Instituto Nacional de Vías, en representación del Consorcio CM Putumayo estuvo David Moreno Cristancho Director Estrategia y Sostenibilidad de la empresa Construcciones El Cóndor S.A. y por la Interventoría asistió Ángela López Marín Especialista en Sostenibilidad.

 La reunión tenía la finalidad de socializar las obligaciones contractuales contempladas en el Anexo Técnico y explicar el diligenciamiento de los formatos diseñados por el Instituto para calcular la huella de carbono y el consumo de energía eléctrica.

 A este comité no asistió el profesional aprobado por la Interventoría para el cargo de Especialista en Sostenibilidad, dejando la observación en el Acta de Reunión No.12 correspondiente al Contrato de Obra 964 e igualmente en el Acta No.13 del Contrato 1111.

- Asistencia el 15 de septiembre a reunión virtual de seguimiento a estudios y diseños efectuada por el Contratista para dar a conocer los avances para el trazado vial en los 2,0 km iniciales de cada tramo.

3.2. Elaboración de requerimientos para el Contratista

Resultado de la revisión de las obligaciones contractuales contenidas en el Anexo Técnico y en concordancia con los lineamientos socializados por la Entidad en el primer Comité de Sostenibilidad, la Interventoría generó los requerimientos a continuación indicados:

Contrato de obra 964		
No. consecutivo	**Fecha**	**Asunto**
Putumayo04-0150-21	13/09/2021	Solicitud de aclaración profesional responsable Componente de Sostenibilidad
Putumayo04-0164-21	21/09/2021	Obligaciones contractuales Componente Sostenibilidad y fechas de entrega Informe Mensual de Sostenibilidad
Contrato de obra 1111		
No. consecutivo	**Fecha**	**Asunto**
Putumayo04-0149-21	13/09/2021	Solicitud de aclaración profesional responsable Componente de Sostenibilidad
Putumayo04-0163-21	21/09/2021	Obligaciones contractuales Componente Sostenibilidad y fechas de entrega Informe Mensual de Sostenibilidad

4. Conclusiones

El Comité de Sostenibilidad realizado el 31 de agosto, se convirtió en un importante acercamiento para facilitar la comunicación entre las partes interesadas (Entidad, Contratista e Interventoría), establecer el alcance del Componente de Sostenibilidad y motivar al Contratista para que a partir de su iniciativa incorpore acciones que ayuden a fortalecer los ejes estratégicos de la Política de Sostenibilidad del Instituto.

Con respecto a los formatos diseñados por el Instituto Nacional de Vías para el cálculo de la huella de carbono y consumo de energía en los contratos de obra, sin duda alguna su desarrollo requirió tiempo y conocimiento. La implementación de estos formatos constituye una valiosa herramienta que permitirá generar una base de datos unificada para analizar los efectos de la ejecución de los proyectos viales en la generación de Gases de Efecto Invernadero.

ÁNGELA PATRICIA LÓPEZ MARÍN
Matrícula Profesional 0520262474ANT
ESPECIALISTA EN SOSTENIBILIDAD – INTERVENTORÍA

INFORME DEL SISTEMA DE GESTIÓN

01 DE SEPTIEMBRE AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021
CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 977 de 2021

INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA REACTIVACIÓN PACIFICO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO.

CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO

SEPTIEMBRE DE 2021

TABLA DE CONTENIDO

INFORME DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN 3

1. INTRODUCCIÓN 3

2. OBJETIVO DEL INFORME 3

3. REVISION DEL PLAN DE CALIDAD DE LOS CONTRATISTAS 3

3.1. REVISION DEL PLAN DE CALIDAD DEL CONTRATISTA CONSORCIO VIA AMERICAS 3

3.2. REVISION DEL PLAN DE CALIDAD DEL CONTRATISTA CONSORCIO LA LÍNEA 042¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.

3.3. REVISION DEL PLAN DE CALIDAD DEL CONTRATISTA CONCAY ¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.

4. ACTIVIDADES DEL PLAN DE GESTION DEL CONTRATISTA 4

5. ACTIVIDADES DEL PLAN DE GESTION INTEGRAL DE LA INTERVENTORIA 4

5.1 CAMBIOS DEL ENTORNO 6
5.2 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 6

INFORME DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN

1. INTRODUCCIÓN

El presente Informe de gestión tiene como objeto proveer información del Sistema de Gestión Integral del CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO implementado para el Proyecto de Interventoría, relacionada con el desempeño del proceso de prestación del servicio para el Contrato No. 977 de 2021 suscrito con el INVIAS, cuyo objeto es la INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA REACTIVACIÓN PACIFICO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO, conforme a las metas establecidas y las acciones desarrolladas en el presente mes, para el cumplimiento de las responsabilidades establecidas por la Dirección, las políticas y objetivos del Sistema de Gestión, la estructura organizacional y las disposiciones generales establecidas por el CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO.

Se suministró una descripción de las actividades desarrolladas, la gestión de los recursos, los cambios que se presentaron en el entorno, las tareas desarrolladas y recomendaciones de actividades que se llevaron a cabo para la mejora durante el periodo del 01 al 30 de septiembre del 2021.

2. OBJETIVO DEL INFORME

Describir las actividades de seguimiento a la implementación del Plan de Calidad de la Interventoría, realizadas entre el 01 y el 30 de septiembre de 2021, en el cual se evidencia el desarrollo del Proyecto bajo los criterios de norma ISO 9001:2015, que rigen su ejecución.

3. REVISION DEL PLAN DE CALIDAD DEL CONTRATISTA

3.1. REVISION DEL PLAN DE CALIDAD DEL CONTRATISTA

El 01 de septiembre se presentó revisión del Documento Manual del Sistema Integrado de Gestión recibido del Consocio CM Putumayo, versión inicial. Emisión de observaciones y comentarios identificados en comunicado.

El 21 de septiembre se presentó segunda revisión del Documento versión 2 del Manual del Sistema Integrado de Gestión recibido del Consorcio CM Putumayo, dónde se evidenció que fueron incluidos los criterios solicitados aplicables a Gestión de Calidad. Se entregó comunicado de aprobación.

4. ACTIVIDADES DEL PLAN DE GESTION DE LOS CONTRATISTAS

En Contratista no suministró información para validación en este periodo

5. ACTIVIDADES DEL PLAN DE GESTION INTEGRAL DE LA INTERVENTORIA

Las actividades específicas del Sistema de Gestión Integral desarrolladas en el período, del 01 al 30 de septiembre de 2021, incluyen las siguientes:

- Revisión del Documento Manual del Sistema Integrado de Gestión recibido del Consocio CM Putumayo, versión inicial. Emisión de observaciones y comentarios identificados en comunicado
- Diligenciamiento de registro de seguimiento mensual al plan de Calidad de la Interventoría MINFRA-MN-IN-15-FR-18 SEGUIMIENTO PLAN CALIDAD INTERVENTORÍA, anexo de informe mensual de Interventoría.
- Revisión y actualización del registro Planificación del Proyecto “PS-F-010”, que consiste en recopilación de acuerdo a los pliegos de las actividades a controlar y su forma de hacerlo, frecuencia de medición, responsable, procedimientos y registros; para diligenciamiento de este, se tiene de referencia el Instructivo de Diligenciamiento de la Planificación del Proyecto “PS- I -002”.

- Revisión y seguimiento al cronograma de actividades del sistema de Gestión de Calidad y HSEQ, aplicables al Proyecto de Interventoría
- Revisión de la aplicabilidad de los equipos que requieran calibración de la Interventoría, por medio de los registros de seguimiento: PS-F-002 Planificación de equipos de seguimiento y medición, PS-F-003 Planificación equipos topografía y PS-F-009 Informe control dispositivos, para informe de Interventoría correspondiente.
- Elaboración del registro de inventario y calibración de equipos de topografía de la Interventoría, para el correspondiente reporte en el informe mensual de Calidad.
- Actualización del Listado de Registros y Documentos del Proyecto “MM-F-014”.
- Reunión con el responsable asignado para revisión Documental al control de correspondencia.
- Socialización de nueva versión de formato de Encuesta al Cliente y seguimiento a entrega de informes de Interventoría aplicables al Proceso de Prestación de Servicio en Proyecto Consorcio Reactivación Putumayo
- Inducciones de Calidad a los nuevos trabajadores que se vincularon al contrato.
- Seguimiento y control a las solitudes del Invias mediante el registro de control de solicitudes del cliente “MM-F-012”. Para controlar la correspondencia recibida del INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS.
- Gestión y seguimiento a la entrega del informe mensual de interventoría correspondiente al periodo del 01 al 31 de agosto de 2021, y que sea entregado en la fecha establecida al INVIAS y diligenciamiento del indicador de prestación de servicio correspondiente de informe reporte a gerencia técnica de la Interventoría
- Seguimiento al cumplimiento del cronograma de actividades “MM-F-015” de la Interventoría correspondientes en el Plan de Calidad aplicable a la Interventoría.
- Elaboración de archivo Documental y asignación de carpeta habilitada en el DRIVE/ Compartidos conmigo/Putumayo /Indicadores/ aplicable a áreas Técnicas del Proceso de Prestación de Servicio en Proyecto Consorcio Reactivación Putumayo
- Elaboración de formatos de áreas técnicas aplicables al Proyecto de Interventoría. Actualización del Listado de Registros y Documentos del Proyecto “MM-F-014”.

Revisión con responsables de indicadores de áreas, en relación con tema de Calidad para seguimiento a requerimientos contractuales aplicables a la Interventoría.

- Se verificaron los pagos de seguridad social del personal que hace parte de la Interventoría en el periodo correspondiente.
- Seguimiento accidentalidad, para el personal de Interventoría
- Validación en campamento del Proyecto como parte del compromiso de los trabajadores en la preservación del medio Ambiente, para el recurso agua y energía, se han ido colocado en oficinas y baños avisos alusivos al ahorro de agua y luz respectivamente, se han realizado cotizaciones para la compra se canecas y bolsas para implementar el programa de reciclaje; incluye ubicación del punto ecológico.
- Segunda revisión del Documento versión 2 del Manual del Sistema Integrado de Gestión recibido del Consorcio CM Putumayo, dónde se evidenció que fueron incluidos los criterios solicitados aplicables a Gestión de Calidad. Se entregó comunicado de aprobación.
- En el COPASST desarrollado el día 30 de septiembre de 2021, se realiza seguimiento a cada uno de los requerimientos relacionados con Seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente, transmitidos por el personal de la Interventoría.
- Las Políticas en: HSEQ, alcohol, drogas, tabaco y calidad, se publicaron en cartelera para conocimiento y a disposición de ser consultadas por todos los trabajadores.

5.1 CAMBIOS DEL ENTORNO

Durante el período no se han detectado cambios en la legislación, la dirección del CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO, ni cambios tecnológicos que pudiesen afectar la integridad del Sistema de Gestión Integral.

5.2 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Revisión del Documento Manual del Sistema Integrado de Gestión recibido del Consocio CM Putumayo, versión inicial. Emisión de observaciones y comentarios identificados en comunicado
- Diligenciamiento de registro de seguimiento mensual al plan de Calidad de la Interventoría MINFRA-MN-IN-15-FR-18 SEGUIMIENTO PLAN CALIDAD INTERVENTORÍA, anexo de informe mensual de Interventoría.
- Revisión y seguimiento al cronograma de actividades del sistema de Gestión de Calidad y HSEQ, aplicables al Proyecto de Interventoría
- Revisión de la aplicabilidad de los equipos que requieran calibración de la Interventoría, por medio de los registros de seguimiento: PS-F-002 Planificación de equipos de seguimiento y medición, PS-F-003 Planificación equipos topografía y PS-F-009 Informe control dispositivos, para informe de Interventoría correspondiente.
- Seguimiento y control a las solitudes del Invias mediante el registro de control de solicitudes del cliente “MM-F-012”. Para controlar la correspondencia recibida del INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS.
- Gestión y seguimiento a la entrega del informe mensual de interventoría correspondiente al periodo del 01 al 31 de agosto de 2021, y que sea entregado en la fecha establecida al INVIAS y diligenciamiento del indicador de prestación de servicio correspondiente de informe reporte a gerencia técnica de la Interventoría
- Elaboración de archivo Documental y asignación de carpeta habilitada en el DRIVE/ Compartidos conmigo/Putumayo /Indicadores/ aplicable a áreas Técnicas del Proceso de Prestación de Servicio en Proyecto Consorcio Reactivación Putumayo
- Elaboración de formatos de áreas técnicas aplicables al Proyecto de Interventoría. Actualización del Listado de Registros y Documentos del Proyecto “MM-F-014”. Revisión con responsables de indicadores de áreas, en relación con tema de Calidad para seguimiento a requerimientos contractuales aplicables a la Interventoría
- Segunda revisión del Documento versión 2 del Manual del Sistema Integrado de Gestión recibido del Consorcio CM Putumayo, dónde se evidenció que fueron incluidos

los criterios solicitados aplicables a Gestión de Calidad. Se entregó comunicado de aprobación.

- Capacitación a personal de la Interventoría: generalidades de calidad, diligenciamiento formatos y actualización del drive
- En el COPASST desarrollado el día 30 de septiembre de 2021, se realiza seguimiento a cada uno de los requerimientos relacionados con Seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente, transmitidos por el personal de la Interventoría
- Seguimiento accidentalidad para el personal de Interventoría.
- Se verifica los pagos de seguridad social correspondientes al periodo para los trabajadores de Interventoría.
- Se realizaron las inducciones a los nuevos trabajadores que se vincularon al contrato, trasmitiéndoles entre otros aspectos; la notificación de riesgos, políticas, perfil del cargo, Copasst y Reglamentos.



Luz Marina Ortega

Profesional en el Aseguramiento de la Calidad

CONCEPTO PROFESIONAL JURÍDICO

PROFESIONAL	Gloria Patricia Pedroza Ballesteros
AREA	Jurídica
FECHA	Septiembre 2021
ASUNTO	Informe mensual

Ingeniero
LUIS JOSE ORDOÑEZ
Director de Interventoría

Estimado Ingeniero

En cumplimiento con las obligaciones de carácter jurídico realizado en desarrollo al Contrato de Interventoría No. 977 cuyo objeto es " INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCION Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACION Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA REACTIVACION PACIFICO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO", se describe a continuación la relación de actividades desarrolladas para el periodo comprendido en el mes de septiembre de 2021:

ACTIVIDADES DE ORDEN JURÍDICO

1. Con el fin atender las obligaciones de carácter general del contrato de Interventoría que señalada en la cláusula Octava en el numeral 20: "*EL INTERVENTOR cumplirá con las demás obligaciones derivadas de la esencia y naturaleza del contrato que se celebre, de la ley, de las que sean solicitadas por el supervisor de éste y de aquellas que se encuentren comprendidas en el pliego de condiciones y los documentos que hagan parte integral de éste*."

En virtud a lo anterior y de conformidad con el anexo técnico 1 en la que señala que el Contratista es responsable de verificar que los profesionales propuestos tienen la disponibilidad real para la cual se vinculan al proyecto, se requirió al Contratista que el personal mínimo señalado en el mismo anexo técnico 1, entre los que se encuentra el especialista ambiental, el especialista en túneles y el especialista en Geotécnica, que se encuentran ya vinculados al Proyecto, cumplan con sus obligaciones propias de su especialidad y en especial las llevadas a cabo en los comités técnicos convocados por la Interventoría para el seguimiento del objeto contractual.

2. Se emitió concepto jurídico para definir la conveniencia de continuar sobre el corredor objeto de los contratos 1111-21 y 964-21 o desarrollar los Estudios y Diseños acogiendo el corredor con Licencia Ambiental No 2170 de 2008.

3. Se requirió a la Entidad una mesa de trabajo sobre la clase de cesión que se le solicitará a la autoridad ambiental, a fin de establecer los aspectos específicos que no serán objeto de cesión o si por el contrario existen medidas especiales para realizar la cesión total, de conformidad con el artículo 209 de la Constitución Política, que establece que la función administrativa, está al servicio de los intereses generales, fundamentado en el principio de eficacia, economía, celeridad para el adecuado cumplimiento de los fines de la Entidad, en concordancia con el apéndice D correspondiente al componente ambiental.

4. Se emite concepto favorable de prorrogar el plazo señalado en el numeral 4.1.4. Estudios y Diseños Definitivos o de Fase III, en la que el contratista tendría un plazo para la elaboración y presentación de los estudios y diseños a la Interventoría de máximo noventa (90) días calendarios, contados a partir de la orden de iniciación, modificación del plazo el cual será hasta el 24 de noviembre del presente año y el cual no altera la matriz de riesgos que fue inicialmente avalada por el Ordenador del gasto y aceptada por el Contratista en la etapa pre-contractual.

Cordialmente,

GLORIA PATRICIA PEDROZA BALLESTEROS
T.P. 129.242 del C. S. de la J.